

Luis Germán Zubero

Elecciones y partidos políticos en
Aragón durante la II República.
Estructura económica y
comportamiento político

Departamento
Historia Moderna y Contemporánea

Director/es
Juan José Carreras Ares

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>



Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

© Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS EN
ARAGÓN DURANTE LA II REPÚBLICA.
ESTRUCTURA ECONÓMICA Y
COMPORTAMIENTO POLÍTICO

Autor

Luis Germán Zubero

Director/es

Juan José Carreras Ares

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Historia Moderna y Contemporánea

1982

TESIS DOCTORAL

ELECCIONES Y PARTIDOS POLITICOS EN
ARAGON DURANTE LA II REPUBLICA .
ESTRUCTURA ECONOMICA Y COMPORTAMIENTO POLITICO

Autor: Luis GERMAN ZUBERO

Director de tesis: Dr. J.J. CARRERAS ARES

Catedrático-director del Dto. de
Historia Contemporánea. Facultad
de Filosofía y Letras.
Universidad de Zaragoza

vº Bº
Wey

ZARAGOZA, JUNIO DE 1982

2

PLAN GENERAL DE ESTA TESIS DOCTORAL

VOLUMEN I. TEXTO DEL ESTUDIO

Introducción. Metodología y fuentes para el estudio de Aragón durante la II República

Cap. I. El comportamiento político en Aragón durante la Restauración

Cap. II. Estructura económica y desequilibrio en Aragón durante los años 30.

Cap. III. La coyuntura socioeconómica republicana: crisis económica y conflictividad social en Aragón

Cap. IV. El sistema de partidos en Aragón durante la II República

Cap. V. La dinámica histórica de la II República. Los procesos electorales en Aragón

VOLUMEN II. ANEXO ESTADISTICO

Datos para un estudio de la estructura económica aragonesa durante los años treinta (relativo al capítulo II)

VOLUMEN III. ANEXO DOCUMENTAL (relativo a los capítulos III, IV y V)

VOLUMEN IV. ANEXO ESTADISTICO

Escrutinios aragoneses en las elecciones de junio y octubre de 1931

VOLUMEN V. ANEXO ESTADISTICO

Escrutinios aragoneses en las elecciones generales de noviembre de 1933

VOLUMEN VI. ANEXO ESTADISTICO

Escrutinios electorales en Aragón en febrero de 1936

VOLUMEN VII. ANEXO ESTADISTICO

Evolución de los resultados electorales aragoneses durante la II República

V O L U M E N I

INDICES GENERALES

DE ESTA TESIS DOCTORAL

PLUMEN I

INDICES GENERALES DE ESTA TESIS DOCTORAL 4

PRODUCCION, METODOLOGIA Y FUENTES PARA EL ESTUDIO DE ARAGON

DURANTE LA II REPUBLICA 24

- Archivos y bibliotecas: procedencia institucional de la documentación utilizada en este estudio..... 50

- Inventario de prensa aragonesa editada durante la II República..... 52

PITULO I. EL COMPORTAMIENTO POLITICO EN ARAGON DURANTE LA RESTAURACION..... 56

I.1. LOS DISTRITOS ARAGONESES ANTE EL SISTEMA TURNISTA..... 56

Descripción de la evolución de cada distrito (1903-1923)..... 67

I.2. LAS OPOSICIONES AL SISTEMA TURNISTA..... 91

a. el republicanismo..... 91

b. el catolicismo social..... 103

c. el movimiento obrero..... 107

d. el aragonesismo político..... 115

Notas al capítulo I..... 123

PITULO II. ESTRUCTURA ECONOMICA Y DESEQUILIBRIOS EN ARAGON

DURANTE LOS AÑOS TREINTA..... 132

1. La desequilibrada estructura demográfica y municipal..... 133

2. El analfabetismo en Aragón..... 138

3. El desequilibrado reparto de la tierra en Aragón..... 144

4. La desestructuración del poder económico aragonés..... 154

Notas al capítulo II 182

CAPITULO III. LA COYUNTURA SOCIOECONOMICA REPUBLICANA: CRISIS

<u>ECONOMICA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN ARAGON.....</u>	18
1. La coyuntura de la producción agraria aragonesa.....	19
2. La producción industrial. Bajo nivel de inversión.....	19
3. Crisis económica y paro laboral.....	20
4. Aumento del nivel de vida.....	21
5. La conflictividad social: patronal y sindicatos aragoneses	21
6. Alto nivel de conflictividad sociolaboral.....	23
Notas al capítulo III	23

CAPITULO IV. EL SISTEMA DE PARTIDOS EN ARAGON DURANTE LA II REPUBLICA ...

1. <u>La rápida reconstrucción de las derechas en Aragón:</u>	
<u>Acción Popular.....</u>	25
Los restantes núcleos derechistas en Aragón.....	27
2. <u>El republicanismo aragonés: lerrouxistas & azañistas.....</u>	27
a. Derecha Liberal Republicana (D.L.R.).....	28
b. El Partido Radical (P. Rad.).....	27
c. El Partido Radical Socialista (PR R.-S.).....	27
d. Acción Republicana (A.R.).....	29
e. Unión Republicana (U.R.).....	29
f. Izquierda Republicana (I.R.).....	29
3. <u>Las organizaciones socialistas aragonesas.....</u>	29
a. La debilidad orgánica del PSOE aragonés.....	29
b. Auge de la UGT en Aragón durante la II República.....	30
c. Los inicios orgánicos del PCE en Aragón.....	30

4.	<u>El Sindicalismo cenetista durante la II República</u>	310
a.	La implantación cenetista. Una aproximación cuantitativa....	311
b.	Los Plenos y Congresos Regionales Cenetistas.....	314
c.	Redominio radical faísta en la Regional Aragonesa.....	319
d.	La actuación cenetista en Aragón: énfasis económica y agitación social.....	321
5.	<u>Las propuestas aragonesistas durante la II República</u>	323
a.	1931: La reivindicación del papel de las Diputaciones....	324
b.	1932: El aragonesismo anticatalista.....	328
c.	La débil aragonesización de los partidos políticos.....	334
d.	Caspe: Un Estatuto de Autonomía para Aragón.....	338
		344
	<i>Notas al capítulo IV</i>	

PITULO V. LA DINAMICA HISTORICA DE LA II REPUBLICA: LOS PROCESOS

	<u>ELECTORALES EN ARAGON</u>	399
V. 1.	<u>LA DINAMICA HISTORICA REPUBLICANA EN ARAGON</u>	400
	+ Cronología (1931-1936). Vida política. Economía y conflictividad social.....	412
V.2.	<u>ANALISIS DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN ARAGON</u>	419
	<u>DURANTE LA II REPUBLICA</u>	
A.	<u>ABRIL 1931 EN ARAGON: ELECCIONES MUNICIPALES Y PROCLAMACION DE LA II REPUBLICA</u>	420
	- Coyuntura política en Aragón a principios de 1931....	424
	- Resultados electorales en abril de 1931.....	428
	- 14 de abril. Proclamación de la República en las capitales aragonesas.....	434
B.	<u>JUNIO 1931: LAS ELECCIONES A CORTES CONSTITUYENTES EN ARAGON</u>	436
	I. FORMACION DE LAS CANDIDATURAS.....	437
	1. Las candidaturas de las derechas.....	437

2. El republicanismo.....	440
3. Las candidaturas obreras.....	446
II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES.....	451
1. Análisis de los resultados de las candidaturas	459
2. La participación electoral.....	464
3. Análisis de los escrutinios aragoneses por circunscripciones.....	464
4. Orientación del voto aragonés en junio de 1931	470
C. <u>OCTUBRE 1931. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES...</u>	473
1. La participación electoral.....	476
2. Análisis de los resultados electorales de las candidaturas.....	479
3. Análisis de los resultados electorales por circunscripciones.....	480
4. Índice de orientación del voto.....	489
D. <u>LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 1933 EN ARAGON.....</u>	492
I. FORMACION DE LAS CANDIDATURAS.....	493
1. Candidaturas de la derecha.....	493
2. Candidaturas de centro.....	497
3. Candidaturas de izquierda.....	499
4. Candidaturas independientes.....	505
II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES.....	507
1. La participación electoral.....	509
2. Resultados electorales por candidaturas.....	513
3. Resultados electorales por circunscripción.....	521
4. Índice de orientación del voto.....	533
5. Proclamación por Zaragoza-provincia como último diputado a D. Darío Pérez en sustitución	

E. <u>LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936 EN ARAGON</u>	537
I. FORMACION DE LAS CANDIDATURAS.....	538
1. Frente antirrevolucionario. Dificil confe- cción de las candidaturas.....	538
2. La debilidad del centro-derecha en Aragón.....	543
3. Frente Popular. Mayoritaria presencia.....	545
electoral de Izquierda Republicana	
II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES.....	549
1. Incremento de la participación electoral.....	551
2. Análisis de los resultados electorales de.....	553
las candidaturas	
3. Análisis de los resultados electorales por.....	565
circunscripción	
4. Aprobación en el Parlamento del acta de	571
Zaragoza-provincia	
5. Orientación del voto.....	572
F. <u>EVOLUCION DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LOS PARTIDOS JUDICIALES</u>	575
<u>ARAGONESES (1931-1936). TIPOS DE COMPORTAMIENTO.</u>	
V.3. <u>ALGUNAS APORTACIONES A LA SOCIOLOGIA ELECTORAL</u>	582
<u>DEL ARAGON REPUBLICANO</u>	
A. Correlación entre los diversos espacios políticos..	583
B. Orientación del voto y concentración de la.....	589
riqueza rústica	
C. Orientación del voto e industrialización.....	593
D. Participación electoral, orientación del voto.....	595
y tamaño de municipio	
Notas al capítulo V.....	603
ANEXO. Mapa y nomenclator de los municipios aragoneses	622

DATOS PARA UN ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA ARAGONESA
DURANTE LOS AÑOS TREINTA

1. Relación numérica de cada municipio aragonés con su partido judicial 5
2. Relación del número de habitantes, índice de masculinidad e indicadores de analfabetismo de los municipios aragoneses, por orden alfabético 18
 Huesca (19); Teruel (39); Zaragoza (28)
3. Relación de los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria de las provincias aragonesas, por orden alfabético 78
 Huesca (82); Teruel (151); Zaragoza (207)
4. Relación de errores observados en la documentación oficial reseñada en el punto anterior 268
5. Contribución de rústica. Distribución de contribuyentes y de riqueza en manos de ínfimos, pequeños, medianos y grandes contribuyentes. Relación de los municipios aragoneses por orden alfabético 287
 Huesca (288); Teruel (305); Zaragoza (319)
6. Contribución rústica. Indicadores sobre la riqueza rústica y pecuaria de los municipios aragoneses por orden alfabético 334
 Huesca (335); Teruel (352); Zaragoza (366)

- 6.1. Índice de concentración de la riqueza rústica.
Índice de Gini
- 6.2. Índice de distribución de los mayores contribuyentes
- 6.3. Índice de distribución de los menores contribuyentes
- 6.4. Peso de la riqueza de los contribuyentes forasteros
sobre la riqueza total (a nivel municipal)
- 6.5. Peso de la riqueza municipal sobre la provincial
- 6.6. Riqueza por elector (a nivel municipal)
- 6.7. Peso de la riqueza municipal partido por su peso
demográfico
- 6.8. Contribuyentes sobre número de habitantes
- 6.9. Contribuyentes sobre número de electores
- 5 y 6 bis. Idem., por partidos judiciales 381
y tamaño de municipio 388
- 7. Relación de propietarios rústicos con cuota superior a
1.000 ptas., por municipios ordenados alfabéticamente,
de las tres provincias 395
Huesca (396); Teruel (412); Zaragoza (421)
- 8. Relación por orden alfabético de los propietarios rústicos
con cuota superior a 2.000 ptas. con explotaciones en varios
municipios aragoneses, de cada una de las tres provincias. .441
Huesca (442); Teruel (446); Zaragoza (449)
- 9. Relación de los Consejos de Administración de las más im-
portantes empresas aragonesas, ordenados por sectores
productivos 454

A. LA COYUNTURA SOCIOECONOMICA REPUBLICANA EN ARAGON

- A. 1. El conflicto remolachero-azucarero 10
 - a. Manifiesto de las azucareras libres a los remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra. (10.VIII.1933) 14
 - b. El problema remolachero según la Asociación de Labradores de Zaragoza (27.VIII.1933) 12
- A. 2. Memoria Desarrollo comercial e industrial... C.O.C.I. Zaragoza (1935) 43
 - Salarios mínimos elaborados por los Jurados mixtos zaragozanos, por sectores laborales. Comparación entre 1931 y 1935.
- A. 3. Memoria trabajos realizados en 1933. C.O.C.I. Zaragoza(1934)...25
 - Informe sobre la situación económica y social de Zaragoza
- A. 4. Manifiestos de la Patronal zaragozana (1932-1933) 32
 - a. Exposición al jefe de gobierno sobre el estado en que se encuentra la ciudad de Zaragoza (23.IV.1932) 33
 - b. Bases para la reorganización de la R. Sdad. Económica Aragonesa A.A.P. (5.X.1932). Componentes de la R.S.E.A.A.P. en 1930 (B.O.P. Zaragoza, abril 1930) 34
 - c. Manifiesto por la Unión Económica de Aragón (X.1932) . . . 38
 - d. Modificaciones de la estructura de la R.S.E.A.P.(1.I.1933) . 39
 - e. La crisis general de Aragón y el único modo de resolverla (VII.1933) 40
- A. 5. Memorias Desarrollo comercial e industrial... C.O.C.I. Zaragoza (1933-1935-1936) 44
 - La conflictividad laboral en la provincia de Zaragoza
- A. 6. a. Junta provincial de Zaragoza del Censo Electoral (1933) . 49
 - Actas del escrutinio para la elección de vocales de la Junta provincial de Reforma Agraria
- b. Boletín del Instituto de Reforma Agraria (1933) 74
 - Resoluciones a los recursos de alzada interpuestos contra la elección de vocales obreros de la Junta provincial agrari-

A. 7.	<u>Memorias trabajos realizados durante 1933-1934... C.O.C.I. Zaragoza.</u>	78
	a. Informe sobre la huelga de dependientes de comercio . . .	79
	b. Informe sobre los Jurados mixtos	84
	c. Informe sobre la huelga general de 36 días en Zaragoza . .	82
B.	<u>EL SISTEMA DE PARTIDOS EN ARAGON DURANTE LA II REPUBLICA</u>	
<hr/>		
B. 1.	<u>Las derechas aragonesas</u>	86
1.1.	La Unión Monárquica Nacional en la provincia de Zaragoza. "Ciudadanía", nº 1, marzo, 1931	87
1.2.	La organización de las fuerzas de derecha. "El N.", 21.IV.1931	88
1.3.	Acción Nacional presenta por Zaragoza para las próximas elecciones a Cortes Constituyentes al ilustre canónigo D. Santiago Guallar. "El N." 17.VI.1931 . .	89
1.4.	Perfil de un candidato turolense: Leopoldo Igual Padella. "Acción" 16.XI.1933	90
B. 2.	<u>El republicanismo</u>	
2.1.	Manifiesto: A los republicanos radicales de Aragón. "Rep." 9.V.1931	93
2.2.	Caricaturas y semblanzas de conocidos dirigentes republicanos zaragozanos aparecidas en el Seminario "República". VI.VII.1931	94
2.3.	Manifiesto del Comité Regional del Pº Republicano Radical. Al pueblo aragonés. "El Radical" VII.1933.	95
2.4.	La organización radical en Aragón (Zaragoza, Huesca y Teruel). "Libro de Oro del Pº Radical", Madrid 1934.	96
B. 3.	<u>Las organizaciones obreras: socialistas y cenetistas aragoneses</u>	
3.1.	Censos de afiliación de UGT en Aragón	105
a.1.	Federación provincial de Zaragoza ("Vida Nueva", 86. 27.II.1932)	
a.2.	Federación provincial de Zaragoza (Censo Electoral Social)	
b.	Ciudad de Zaragoza (Censo Electoral Social)	
c.1.	Federación provincial de Teruel (Censo Electoral Social)	
c.2.	Federación provincial de Teruel ("Adelante", 89, 2.I.1932)	
d.	Provincia de Huesca (Censo Electoral Social)	
3.2.	Censo de afiliación de CNT en Aragón	113
3.3.	Manifiestos de los Sindicatos Obreros por el 1º de	

- 3.4. La CNT de Aragón, Rioja y Navarra se dirige al pueblo y a los trabajadores de Cataluña, afirmando que los "treintistas" traicionan los principios fundamentales de la CNT, "Solidaridad Obrera" 6.VI.1933 . . . 414
- 3.5. La cuestión Social en Zaragoza (1933). Anuario-Almanaque de Heraldo de Aragón para 1933; pp.141-143 . . 419
- 3.6. La insurrección del 8 de diciembre en Aragón. "Tierra y Libertad" (Suplemento), Barcelona, 1.III.1934 .422
- 3.7. *La huelga general de 36 días en Zaragoza ("La V. de A.", mayo 1934)* . . . 434
- 3.8. La actuación cenetista en Aragón. Cronología. Textos recogidos en "El Sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República", C.A.E., 1980 438
- B. 4. El aragonésismo político
- 4.1. Regionalismo republicano contra pseudo-regionalismo reaccionario. "Rep." (2), nº 1, 9.V.1931) 445
- 4.2. Colectivo. "Al pueblo de Aragón". "Rep." (T) 9.VII.1931.446
- 4.3. Colectivo. "La personalidad jurídica y económica de Aragón" "La V. de T." 6.VII.1931 447
- 4.4. Unión Aragonesa. "A la opinión pública" Mayo 1932 . . 448
- 4.5. J.Moneva y Puyol, "El Estatuto de Aragón". "El N.", 5.VI.1932 454
- 4.6. J.Calvo Alfaro, "Por y para Aragón", "El Ebro" nº 182-3, VIII.IX.1932 452
- 4.7. Debate periodístico entre J. Moneva y J.Gª Mercadal en "La Voz de Aragón" 453
- J. Moneva y Puyol, "Lo que hace Aragón" I (8.X.1932)
- " " " " " " " II (18.X.1932)
- J.Gª Mercadal; "Lo que tendrá que hacer Aragón" (26.X.1932)
- J. Moneva y Puyol, "Necesidad y urgencia del Estatuto de Aragón" (2.XI.1932)
- 4.8. J. Calvo Alfaro, "Aragón-Estado", "El Ebro" (X.XI.1932) . 457
- 4.9. Gaspar Torrente, "Aragón necesita un partido político" "El Pueblo" (19.IV.1934) 463
- 4.10. Editorial "Renacimiento Aragonés", Por la Autonomía de Aragón, "Llamamiento a las Juventudes" R.A. nº 10 1.III.1936 465
- 4.11. Relación de las corporaciones, entidades y particulares que se adhieren al Congreso pro Estatuto Aragonés de Caspe. R.A.V. 1936 466
- 4.12. Editorial "Heraldo de Aragón". "A Aragón no le interesa el Estatuto ni la autonomía política" (H. de A. 8.VII.1936); "Los problemas que interesan a Aragón" (H. de A. 16.VII.1936) 475

C. LOS PROCESOS ELECTORALES EN ARAGON

C.1. <u>Elecciones Municipales. Abril de 1931</u>	178
1.1. Candidaturas presentadas en las tres capitales de provincia aragonesas	179
1.2. Ayuntamientos aragoneses proclamados su elección por el artículo 29 de la Ley Electoral. Huesca, Teruel y Zaragoza	182
1.3. Ministerio de la Gobernación (A.H.N.), Mayo 1931. Circular a los gobernadores civiles de las provincias convocando nuevas elecciones municipales donde hubiesen sido protestadas las del 12 de abril.	189
C.2. <u>Elecciones generales de junio de 1931</u>	190
2.1. La ruptura de la Conjunción Republicano Socialista en Teruel	191
2.2. Manifiesto de los candidatos de la Conjunción Republicana de Teruel	193
2.3. El PSOE y la UGT a la provincia de Teruel	194
2.4. Manifiesto de Acción Nacional de Zaragoza	195
2.5. Manifiesto de los candidatos disidentes de "Derecha Liberal Republicana" en Zaragoza	196
2.6. Manifiesto de la "Conjunción Republicana" de Zaragoza	197
2.7. Manifiesto de la "Unión General de trabajadores" de Zaragoza	198
2.8. Editorial "Heraldo de Aragón" (1.VII.1931). La significación del voto en la provincia	199
2.9. Caricaturas de Del Arco ("H. de A." 1.VII.1931) de los diputados electos por Zaragoza	200
2.10. Libro de las Cortes Constituyentes. Fotografías de los diputados aragoneses en las Cortes de 1931-1933.	202
2.11. Correspondencia de M. Marraco con su jefe político Alejandro Lerroux (29.VI.1931) valorando las elecciones en Zaragoza (Archivo de Salamanca)	206

C. 3. Elecciones generales de noviembre de 1933

- 3.1. Manifiesto de los candidatos agrarios de Huesca 208
- 3.2. Manifiesto de los candidatos de las derechas agrarias de Teruel 209
- 3.3. Manifiesto de la Unión de Derechas de Zaragoza 210
- 3.4. Manifiesto del Pº Republicano Conservador y de los candidatos de este partido (Z.) 212
- 3.5. Manifiesto del Partido Radical (Z.) 214
- 3.6. Manifiesto de la candidatura Socialista (Z.) 215
- 3.7. Manifiesto de la Federación Local de Sindicatos de Zaragoza 216

C.4. Elecciones generales de febrero de 1936

- 4.1. *Los socialistas zaragozanos ante las elecciones de febrero 1936. Circular.* 218
- 4.2. Editoriales de "Heraldo de Aragón" (enero 1936), "En vísperas de la batalla electoral" 219
 - a. "Patriotismo y sacrificio" (14.I.36)
 - b. "Cruzada por España" (15.I.36)
 - c. "El papel de los españoles de centro" (16.I.36)
 - d. "La cuenta con Aragón" (18.I.36)
- 4.3. *Fotografías candidatos triunfantes por Zaragoza, capital y provincia.* 223

D. APENDICE BIOGRAFICO 224

ESCRUTINIOS ARAGONESES EN LAS ELECCIONES DE JUNIO Y OCTUBRE DE 1931

A. ELECCIONES CONSTITUYENTES. JUNIO 1931

- 1. Resultado de los candidatos a nivel municipal 3
 - . Número de votos obtenidos y lo que representan sobre el total de electores del municipio.
 - Huesca (4); Teruel (76); Zaragoza (133)

- 2. Resultados de las candidaturas a nivel municipal 191
 - . Número de votos obtenidos por cada formación electoral y lo que representan sobre el total de votos
 - . Número de electores, votantes y % de participación electoral a nivel municipal
 - Huesca (192); Teruel (264); Zaragoza (321)

- 3. Resultados de las candidaturas en cada partido judicial . . 379
 - . Número de votos obtenidos por cada formación electoral y % que representan sobre el total de votos y de electores
 - . Número de electores, votantes y % de participación electoral en los partidos judiciales

- 4. Resultados de las candidaturas en cada nivel de 384
 - . tamaño de municipios
 - . Número de votos obtenidos por cada formación electoral y % que representan sobre el total de votos y el de electores

B. <u>ELECCIONES PARCIALES. OCTUBRE DE 1931</u>	388
1. Circunscripción de Huesca	389
- Escrutinios electorales a nivel municipal	389
Número de electores, votantes, % de participación; número de votos de los candidatos y % sobre el número de electores.	
- Resultados electorales por tamaño de municipio	403
y en los partidos judiciales. Idem.	
2. Circunscripción de Zaragoza-provincia	404
- Escrutinios electorales a nivel municipal. Idem.	404
- Resultados electorales por partidos judiciales	415
y tamaño de municipio. Idem.	

ESCRUTINIOS ARAGONESES EN LAS ELECCIONES GENERALES DE NOVIEMBRE DE 19

- 1.- Resultados de los candidatos a nivel municipal 5
- . Número de votos obtenidos y % que representan sobre el total de electores del municipio
- Huesca (6); Teruel (77); Zaragoza (134)
- 2.- Resultados de las candidaturas a nivel municipal 248
- . Número de votos obtenidos por cada formación electoral y % que representan sobre el total de votos
- . Número de electores, votantes y % de participación electoral a nivel municipal
- Huesca (249); Teruel (320); Zaragoza (378)
- 3.- Resultados de las candidaturas en cada partido judicial . . . 436
- . Número de votos obtenido por cada formación electoral y % que representan sobre el total de votos y de electos
- . Número de electores, votantes y % de participación electoral en los partidos judiciales
- 4.- Resultados de las candidaturas en cada nivel de 441
- tamaño de municipio
- . Número de votos obtenidos por cada formación electoral y % que representan sobre el total de votos y el de electores
- . Número de electores, votantes y % de participación electoral en cada nivel de tamaño de municipio

ESCRUTINIOS ELECTORALES EN ARAGON EN FEBRERO DE 1936

1. Resultados de las candidaturas a nivel municipal 4
 - . Número de votos obtenidos por cada formación electoral y % que representan sobre el total de votos
 - . Número de electores, votantes y % de participación electoral a nivel municipal
 - Huesca (5); Teruel (76); Zaragoza (135)

2. Resultados de los candidatos a nivel municipal 194
 - . Número de votos obtenidos y % que representan sobre el total de electores del municipio
 - Huesca (195); Teruel (267); Zaragoza (325)

3. Resultados de las candidaturas en cada nivel de tamaño . . . 385
 - de municipio
 - . Número de votos obtenidos por cada formación electoral y % que representan sobre el total de votos y el de electores
 - . Número de electores, votantes y % de participación electoral en cada nivel de tamaño de municipio

4. Resultados de las candidaturas en cada partido judicial . . . 390
 - . Número de votos obtenidos por cada formación electoral y % que representan sobre el total de votos y el de electos
 - . Número de electores, votantes y % de participación elec-

EVOLUCION DE LOS RESULTADOS ELECTORALES ARAGONESES DURANTE LA
II REPUBLICA

1. Número de votos obtenidos por distritos, por espacios electorales (D y C.D. y C.I. e I.) a nivel municipal durante las elecciones generales (1931-1933-1936) 4
- Municipios de Huesca 5
 - Total provincia de Huesca 22
 - Municipios de Teruel 23
 - Total provincia de Teruel 36
 - Municipios de Zaragoza-provincia 37
 - Total circunscripción Zaragoza-provincia . . . 50
 - Municipios de Zaragoza-capital y total 51
2. Número de votos obtenidos por la Derecha e Izquierda y % sobre el total de votos a nivel municipal durante las tres elecciones generales (1931-1933-1936) 52
- Municipios de Huesca 52
 - Total provincia de Huesca 69
 - Municipios de Teruel 70
 - Total provincia de Teruel 83
 - Municipios de Zaragoza-provincia 84
 - Total circunscripción Zaragoza-provincia . . . 97
 - Municipios de Zaragoza-capital y total 98

3. Indices de orientación del voto a nivel municipal en las coyunturas electorales (1931-1933-1936) 99

Indice de evolución de la D. e I. entre 1933-1931 , 1936-1933 y 1936-1931

- Municipios de Huesca 100
- Total provincia de Huesca 117
- Municipios de Teruel 118
- Total provincia de Teruel 131
- Municipios de Zaragoza-provincia 132
- Total circunscripción Zaragoza-provincia . . 145
- Municipios de Zaragoza-capital y total . . . 146

4. Evolución a nivel municipal de la participación electoral en Aragón durante la II República 147

- Porcentaje de participación electoral en 1931-1933-1936
- Evolución de la participación entre 1936-1933, 1936-1931 y 1933-1931

 - Municipios de Huesca 148
 - Total provincia de Huesca 165
 - Municipios de Teruel 166
 - Total provincia de Teruel 179
 - Municipios de Zaragoza-provincia 180
 - Total circunscripción Zaragoza-provincia . . 193
 - Municipios de Zaragoza-capital y total . . . 194

5. Resultados por <u>partidos judiciales</u>	195
a. Número de votos obtenidos por los distintos espacios electorales (D., CD., CI., I) durante las tres elecciones generales	196
b. Número de votos obtenidos por la Derecha e Izquierda y % sobre el total de votos, durante las tres elecciones . .	199
c. Índice de orientación del voto e índice de evolución . .	202
entre 1933-1931, 1936-1933 y 1936-1931	
d. Porcentaje de participación electoral en 1931, 1933 y 1936 y evolución de la participación entre 1936-1933, 1936-1931 y 1933-1931	205
6. Resultados por niveles de <u>tamaños de municipios</u>	208
a. Número de votos obtenidos por los distintos espacios electorales (D., CD., DI., I) durante las tres elecciones generales	209
b. Número de votos obtenidos por la Derecha e Izquierda y % sobre el total de votos, durante las tres elecciones .	212
c. Índice de orientación del voto e índice de evolución . .	215
d. Porcentaje de participación electoral en 1931, 1933 y 1936 y evolución de la participación entre 1936-1933 . .	218
1936-1931 y 1933-1931	

7. Coeficiente de correlación entre espacios electorales durante las tres elecciones generales (1931-1933-1936) 221

- en cada partido judicial

 Huesca (222); Teruel (230); Zaragoza (240)

- según los tamaños de municipios (por provincias) 253

8. Coeficiente de correlación entre el Índice de orientación del voto (I.O.V.) y el Índice de Concentración de la Riqueza Rústica (I.C.R.R.) a nivel regional, provincial, partido judicial y tamaño de municipio 265

INTRODUCCION

METODOLOGIA Y FUENTES PARA EL ESTUDIO DE ARAGON
DURANTE LA II REPUBLICA

- Archivos y bibliotecas: Procedencia institucional de la documentación utilizada en este estudio
- Inventario de prensa aragonesa editada durante la II República

Este estudio tiene como objetivo analizar el comportamiento político de los aragoneses durante los años de la II República. Empeño tal supone por un lado descubrir previamente el nivel de desarrollo productivo de dicha sociedad, marco sin el cual difícilmente podríamos comprender aquél. Por otra parte, en cierta medida, la dinámica política del período se inserta en la trayectoria del período anterior, si bien la ruptura política de 1931 supone el ascenso de nuevos sectores y organizaciones en la vida pública. Esto es más evidente en regiones -como Aragón- cuya vida económica y política se inscriben en las coordenadas generales del país, sin excesiva caracterización propia.

I. PRECEDENTES. LA TRAYECTORIA POLITICA DE LA RESTAURACION EN ARAGON

De ahí que nos haya parecido oportuno ofrecer en este estudio un capítulo previo que analice el comportamiento político de los distritos aragoneses durante la Restauración (1890-1923). En él presentamos un breve estudio sociológico, con previa definición, del sistema caciquil: funcionamiento de los partidos monárquicos turnistas (clásico esquema "oligarquía-gobernadores-caciques" y control del proceso electoral) y caracterización de los distritos electorales uninominales (arraigo del cacicato estable, índices de carencia de competitividad y de docilidad). Frente a los partidos monárquicos sintetizamos la trayectoria de las oposiciones al sistema turnista (republicanismo, catolicismo social, movimiento obrero, aragonesismo).



Como es bien conocido, España entra en la década de los treinta bajo los inicios de la ola expansiva de la crisis económica de 1929. En el nivel político, inmersa la monarquía en una fuerte crisis de Estado, crisis que ante el binomio reforma/ruptura va a resolverse el 14 de abril con la segunda opción: la República. El país entra en una fase de modernización política, configurando un nuevo sistema de partidos. Años de crisis, en fin, en los que se produce un fuerte auge de la conflictividad social. En estas líneas generales en que se inscribe la España de los años treinta, hay que insertar, lógicamente, el quinquenio republicano en Aragón. ¿Con qué fuentes documentales contamos a la hora de analizar la realidad socio-económica y política de las provincias aragonesas de estos años?

Desglosaremos, decíamos, nuestro análisis en dos áreas: la socio-económica y la estrictamente política. El estudio socio-económico, debiera estar precedido por una descripción de la geografía física del territorio a analizar, distinguiendo las zonas geográficas diferenciadas. El tema es fundamental para un amplio territorio-alrededor de 47.500 Km²— de tan variada morfología como es el aragonés (Pirineos, Valle del Ebro, Sistema Ibérico), con casi una tercera parte de su país situado a más de 1.000 metros de altitud. Baste, sin embargo, dejar constancia de este supuesto en el que no vamos a detenernos dado que su exposición no aportaría novedades al actual conocimiento geográfico-físico de la cuenca media del Ebro. Está presente a lo largo de este trabajo.

II. LA ESTRUCTURA ECONOMICA ARAGONESA

II.1.- Demografía

La población aragonesa, algo más de un millón de habitantes en 1930, de escasa densidad (menos de la mitad de la española) va perdiendo su peso demográfico en el total del país, al tener una población con mayores tasas de envejecimiento y con menor crecimiento vegetativo (mayor mortalidad y menor natalidad que la española).

Es una población, la aragonesa -como veremos al analizar la población activa-, eminentemente rural, con un escaso nivel urbano -apenas Zaragoza-, y con una desequilibrada estructura municipal (944 municipios, algo más de 1.000 hab./municipio de media estadística; pero que en la realidad se agudiza más). Una población sometida, dada además su desequilibrada estructura agraria, a una tradicional emigración (el 6% de los nativos aragoneses están en 1930 censados fuera).

Una sociedad, la aragonesa de 1930, en la que más de la mitad de su población activa está dedicada a las actividades agrarias.

Fuentes.- El Censo de población de 1930 (el cuaderno n.º 2 está dedicado a la región de Aragón), posibilita el análisis de gran parte de los temas arriba mencionados (número de habitantes, sexo, alfabetismo -esta información la tenemos desglosada por municipios-; datos de la población activa por ramas productivas -solamente la tenemos dada globalmente por provincias y capitales de éstas). Para realizar un estudio socioprofesional por municipios se puede utilizar como fuente, incompleta, los Censos electorales (desde 1932 aparecen

los mayores de 23 años y las mujeres), si bien las denominaciones profesionales son ambiguas en muchos casos (un ejemplo, "jornaleros", no se especifica si es agrícola o industrial). Este estudio es especialmente recomendable para el análisis del medio urbano, nosotros lo hemos aplicado para la ciudad de Zaragoza, estableciendo distintas zonas urbanas según su composición social*. Una fuente fiscal, los Padrones de cédulas personales, constituye asimismo una importante documentación para el análisis de dicha estructura socioprofesional.

I.2.- El Sector Primario

La agricultura aragonesa presenta la diversidad propia de su medio físico. Las tierras labradas apenas suman una cuarta parte del total regional, pero la extensión del regadío supone alrededor del 20% de las tierras cultivadas (triplica la media española). El estudio de la producción agraria, presupone analizar la extensión superficial de los distintos cultivos, el reparto del producto final en pesetas de los distintos cultivos (además del cereal, importancia de la remolacha en Zaragoza), los distintos rendimientos habidos.

En cuanto a la distribución de la propiedad, en Aragón destaca el excesivo predominio de la pequeña y aún ínfima propiedad, siendo escaso el número de los mayores terratenientes, entre los que descolla el núcleo de aristocracia, en su mayor parte absentista. A nivel territorial, los mayores índices de concentración de la riqueza rústica se sitúan en las comarcas del Somontano oscense, Cinco Villas y en la ribera del Ebro, mientras que los mayores porcentajes de pequeños campesinos se encuentran en el Pirineo, en la mayor parte de la provincia turolense y en

las restantes zonas zaragozanas colindantes con ésta. Los porcentajes más altos de terratenientes forasteros (absentistas) se centran, en gran parte, en aquellos partidos judiciales de mayor concentración de la riqueza. Más difícil es conocer un tema muy importante a nivel municipal, los regímenes de tenencia (propiedad, arrendamiento, aparcería, otros...), pero no poseemos datos de la época.

En cuanto a la ganadería, su importancia en Aragón es menor, representa casi la décima parte de su producción agraria, destacando el ganado ovino.

Fuentes.- A. La producción agraria. El Anuario Estadístico de España facilita datos de las superficies cultivadas y de las producciones agrarias aunque sólo hasta 1933. Para años posteriores habría que manejar el Anuario de la producción agraria (Ministerio de Agricultura). Las Memorias anuales de las Cámaras provinciales de Comercio e Industria (COCI) suelen incluir datos sobre la producción agrícola en la provincia.

B. El estudio de la propiedad rústica puede intentarse con fuentes fiscales, los Repartimientos la contribución de rústica por amillaramiento, de carácter anual, que debieran poder consultarse en las Delegaciones provinciales de Hacienda, ofrecen datos a nivel municipal del número de contribuyentes de rústica y pecuaria; el total municipal del importe de la riqueza rústica y pecuaria distinguiendo entre los vecinos y los forasteros; así como una clasificación gradual de las cuotas y el número de los contribuyentes que nos posibilita agruparlos en propietarios ínfimos (0-40 pta . de contribución), pequeños (40-200 pta .), medianos (200-1000 pta .) y grandes (más de 1000 pta .). Con estos datos podemos establecer (a escala municipal, comarcal y provincial, entre otros indicadores), una distribución porcentual del

número de contribuyentes y de la cuota rústica en los cuatro niveles citados; un índice de concentración de la riqueza rústica (Índice de Gini); el peso de la riqueza de los forasteros sobre el total, etc. Asimismo, hemos establecido una relación nominal de los mayores propietarios a nivel municipal, agregando las distintas cuotas con que contribuyen en sendos municipios. El estudio de las propiedades de los mayores contribuyentes rústicos puede cuantificarse a nivel municipal en cuanto a tamaños de las explotaciones y tipos de cultivo mediante el análisis del Registro de la propiedad expropiable del Instituto de Reforma Agraria (1933, actualmente en la Biblioteca IRYDA), fuente de carácter notarial, realizado por los registradores de la propiedad, por partidos judiciales. En nuestro caso se ha hecho necesaria la consulta de la Guía Nobiliaria oficial y la Guía oficial de España, *dado el relevante papel que este sector presenta dentro del núcleo de mayores contribuyentes rústicos aragoneses.*

El Catastro de la riqueza rústica de España está elaborado para las provincias aragonesas en su mayor parte con posterioridad a la guerra civil. Como referencia puede consultarse asimismo el primer Censo agrario (1962), que, entre otros datos, recoge información a nivel municipal de los distintos regímenes de tenencia de la tierra, así como la extensión del regadío, a nivel provincial, antes de 1939. La información sobre la extensión del regadío en cada municipio en estos años es tarea muy difícil de obtener. Como referencia pueden manejarse datos elaborados anualmente por las Hermandades locales agrarias, Hojas declaratorias de la distribución de Superficies (pueden localizarse estos libros en las Cámaras Agrarias Provinciales), si bien son datos meramente indicativos dado que en muchos casos, sufren transformaciones muy notables de un año a otro. Sobre la labor de la Conferencia Sindical Hidrográfica del Ebro (1926), existe un Boletín que recoge las actividades realizadas.

I.3.- Industria, comercio y banca

La introducción del complejo agroindustrial remolachero-azucarero en Aragón a principios de siglo consolidó una débil industrialización -muy concentrada en la ciudad de Zaragoza-, que apoya a su vez otros dos subsectores, el eléctrico-mineró y el de transformados metálicos y que dio lugar en aquellos años a la creación de una banca autóctona aragonesa. Predomina en Aragón, por consiguiente, la pequeña y mediana empresa de tipo familiar, con pequeña capitalización, lo cual implica una escasa presencia del capitalismo zaragozano dentro del español. Capitalismo aragonés que se articula, estudiando los Consejos de Administración de las más importantes empresas, al menos en cinco núcleos de poder industrial-financiero.

Fuentes.- La participación de los distintos subsectores en la realidad industrial podemos establecerla mediante el citado estudio de la población activa que incorporan, o bien mediante una fuente de tipo fiscal, la Estadística administrativa de la Contribución industrial, del comercio y profesiones, editada anualmente por el Ministerio de Hacienda. El estudio de las Contribuciones o Matrículas industriales, debería ser posible a partir de los fondos de las Delegaciones provinciales de Hacienda, pero por distintas razones para las provincias aragonesas esto quizás ya no es posible realizarlo. Una fuente secundaria de aquéllas es el Listado de Matrículas industriales y de comercio, elaborado por las respectivas Cámaras de Comercio e Industria, dado que éstas tenían derecho a percibir un 2% de la cuota de contribución. Las Memorias de Desarrollo comercial e industrial de las COCI (en Aragón, la de Zaragoza) es una fuente documental de primera magnitud por la información que recogen sobre la situación industrial, comercial y financiera.

Así, junto al repaso de los subsectores, en el sector financiero encontramos, entre otros, datos de los depósitos bancarios anuales, así como de los beneficios repartidos. Igualmente, las memorias de las COCI recogen datos sobre la evolución comercial (n.º de establecimientos por ramas).

El estudio del poder económico empresarial puede establecerse a partir de la consulta de los Anuarios financieros de Sociedades Anónimas de España de Daniel Ríu (desde 1915), y el de Guillermo Ibáñez (desde 1914), así como otros anuarios sectoriales, por ejemplo -para seguir las actividades del conocido apellido zaragozano Escoriaza-, el de las Sociedades de Ferrocarriles y Tranvías de E. de la Torre (desde 1893); con todo es obligada la visita al Registro de la propiedad, con objeto de rellenar lagunas de las fuentes antes citadas. Una fuente indicativa del nivel de inversión la ofrece la constitución de sociedades mercantiles y su capital nominal, datos éstos que recogen los Anuarios de la Dirección General de Registros y del Notariado.

Este análisis sectorial de la estructura económica aragonesa lo iniciamos hace varios años con la publicación de un estudio de igual título (La estructura económica aragonesa durante la II República, c.A.E., 197). En el capítulo II de esta tesis doctoral avanzamos en este análisis profundizando en la diversidad interna del territorio aragonés. Se trata ahora de ofrecer una visión de los principales desequilibrios socio-económicos que constatan esta diversidad espacial aragonesa: la desequilibrada estructura demográfica y municipal, el desequilibrado reparto de la tierra, la escasa articulación entre el capital industrial y el capital agrario. Asimismo ofrecemos muestra de estos desequilibrios internos, la diversa implantación del anal-

III. LA COYUNTURA SOCIOECONOMICA ARAGONESA: CRISIS ECONOMICA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN ARAGON

III.1. Una sociedad con base económica rural como es la aragonesa, se ve afectada especialmente por la crisis cuando ésta incide en la agricultura. Se hace necesario, pues, analizar las crisis trigueras, consecuencia de la disparidad de producciones de un sistema extensivo y consiguientes oscilaciones de los precios, y la crisis de superproducción del complejo remolachero-azucarero. Crisis en el sector minero-férrico (Ojos Negros). Crisis en los sectores industriales aragoneses más importantes (industria azucarera, construcción, transformados metálicos), que se vincula a una baja en la inversión privada de capital y contrasta con el auge de los beneficios del sistema financiero. Crisis que afecta especialmente al pequeño comercio, y a los trabajadores con el auge del desempleo, especialmente en la ciudad de Zaragoza, con un 11% de su población activa, si bien el nivel de vida de los trabajadores se mantiene durante el período, si aplicamos el índice de Laspeyres a los precios de subsistencias en Zaragoza, que ofrece anualmente la COCI.

Fuentes: Los dos tomos de la I Conferencia Económica Aragonesa editados en Zaragoza en 1934 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País constituyen una importante fuente historiográfica, tan poco abundante en la realidad contemporánea aragonesa. En ese mismo sentido, las Memorias de la COCI zaragozana ofrecen diversos informes sobre la situación económica y social, así como diversas estadísticas imprescindibles para el análisis de la coyuntura (producciones anuales provinciales continuadas, desgloses bancarios, estadísticas de paro y cierre de pequeños establecimientos, series anuales de precios de artículos de consumo...).

III.2. Crisis económica se relaciona con conflictividad sociolaboral. Se hace necesario pues analizar, en primer lugar, las organizaciones de ambas partes, patronal y trabajadores, que se consolidan durante el período integrando una gran parte de sus respectivos ámbitos, así como su práctica.

La patronal aragonesa durante el bienio azañista lleva a cabo en Zaragoza una unidad de acción de sus organizaciones la cual va a consolidarse mediante el proyecto de creación de una Unión o Federación Económica Aragonesa, al modo del Fomento del Trabajo catalán. Es el momento de la I Conferencia Económica Aragonesa (octubre 1933), sin que, con el cambio de bienio, se lleven a la práctica casi ninguna de sus conclusiones. Por otro lado, la patronal se opone terminantemente a la política laboral de los jurados mixtos, dada la hegemonía obrera en las negociaciones durante el primer bienio. En la oposición a los Jurados coincidía con la CNT, partidaria de la acción directa. La implantación de CNT la complementa territorialmente en las tres provincias, con la del sindicato socialista UGT, muy implantado entre los trabajadores de la tierra de Zaragoza y Teruel. Entre ambos sindicatos, mitad por mitad, suponen alrededor de unos 60.000 trabajadores afiliados en Aragón. Durante el período se va a generar una dura conflictividad sociolaboral, un fuerte auge huelguístico que produce, además de numerosas huelgas generales (en Zaragoza, durante el quinquenio, siendo especialmente dramática la que duró 36 días en 1934), diversos intentos insurreccionales anarquistas, de inspiración faísta.

Fuentes.- Una fuente básica para el análisis de las organizaciones sindicales de clase en estos años es el Censo electoral social, patronal y obrero, realizado por el Ministerio de Trabajo. En el caso del Censo patronal, se da cuenta por ramas de las empresas y su número de trabajadores; para las sociedades obreras, al igual que para los sindicatos agrarios, ofrece la fecha de inscripción y el número de socios inscritos. Las Memorias de los Congresos y Asambleas de las organizaciones sindicales ofrecen asimismo datos orgánicos (número de afiliados, miembros de las ejecutivas...). Para el estudio de la conflictividad laboral el Anuario Estadístico recoge escasamente datos de huelgas y número de huelguistas por provincias hasta 1933, sin que aparezcan estimaciones provinciales del "número de jornadas perdidas", recogidas en años anteriores. También la COCI de Zaragoza elaboró un informe anual de los conflictos laborales habidos durante ese tiempo. La Serie A de Gobernación del Archivo Histórico Nacional recoge abundantes noticias e informes de los gobernadores sobre esta temática. Para el estudio de CNT es imprescindible la consulta de los fondos de dicha organización existentes en el Instituto de Historia Social de Amsterdam. Es imprescindible, por último, la consulta de la prensa de la época a la que nos referimos más adelante.

IV. EL SISTEMA DE PARTIDOS EN ARAGON DURANTE LA II REPUBLICA

El nuevo sistema de partidos que se consolida en Aragón durante los años treinta, al tiempo que supone la transición hacia la modernización política mediante la consolidación de amplios partidos democráticos, presenta la misma endeblez típica del modelo español y sigue con idénticas pautas la política estatal, presentando en cada provincia, asimismo, características específicas (En este sentido, no existe propiamente un sistema de partidos que caracterice políticamente el ámbito aragonés). Este enmarque de los grupos políticos actuantes en Aragón dentro de la estructura política del país, presupone pues la comprensión previa del sistema de partidos a nivel español, así como el intento de valorar el peso que las organizaciones y dirigentes aragoneses representan en la política estatal de dichos grupos.

El análisis de cada grupo debe atender, al menos, al estudio, por un lado, de su estructura organizativa interna (implantación a nivel territorial, número de afiliados, composición de sus órganos directivos y sus vinculaciones...); por otra parte, análisis de su ideología, de su programa político; en tercer lugar, análisis de su actuación: organizaciones y sectores sociales en los que incide o representa sus intereses, presencia en los medios de comunicación, campañas públicas que realiza o apoya, espacio electoral al que se dirige (que es analizado monográficamente más adelante).

En Aragón, al igual que en España, el sistema político experimenta unos cambios bruscos durante el período, merced

a un sistema electoral no proporcional que prima en cada circunscripción a las mayorías. Así, la representación global parlamentaria aragonesa evoluciona de esta manera entre derecha/izquierda en 1931 (13/8), 1933 (21/0) y 1936 (10/11):

	Dcha.	Ctro.-dcha.	Ctro.ida.	Izda.
1931	1	10	8	2
1933	16	5	0	0
1936	10	0	8	3

Se hace necesario analizar monográficamente los grupos políticos aragoneses más importantes, limitándonos a citarlos a continuación:

a) Las derechas aragonesas aglutinadas rápidamente alrededor del grupo católico-social zaragozano constituyen una activa Acción Popular Agraria (que controla el diario El Noticiero), con ramas juvenil y femenina y sólida incidencia rural mediante el Sindicato Central de Aragón, y la Federación Turolense de Sindicatos Católicos.

b) El Republicanismo, escindido en dos campos según su rechazo o colaboración con el PSOE. Por un lado, el P. Radical con figuras como Manuel Marraco, muy organizado y con notable tradición en Zaragoza y Huesca, que finalmente se rompe en 1935; los núcleos republicanos de izquierda que terminan coincidiendo en Izquierda Republicana.

c) Los intereses de los trabajadores representados por organizaciones de clase que actúan prioritariamente en el nivel sindical (CNT y UGT). En el plano político, frente al rechazo

apolítico cenetista, el PSOE aragonés, reducido en número, pero con una estructura sindical imbricada en su organismo.

d) Analizamos asimismo monográficamente la compleja diversidad de posicionamientos políticos locales alrededor del aragonesismo.

Fuentes.— La prensa y las Memorias de los Congresos de los partidos constituyen las fuentes documentales historiográficas más importantes. Para el estudio de la prensa de este período^(*) no contamos lamentablemente con estadísticas oficiales como las elaboradas en décadas anteriores. En la prensa se recogen abundantes noticias de los Congresos y asambleas celebrados por las distintas fuerzas políticas. En el plano de las biografías, en nuestro caso contamos con una importante aportación historiográfica, la publicación de Fernando Castán Palomar, Aragoneses Contemporáneos (1934). El Archivo de Salamanca, como es sabido, conserva diverso material, muy disperso, sobre la actuación de los partidos, especialmente desde el Frente Popular.

En otro sentido, los gobiernos civiles provinciales, por un lado, deberían guardar importante documentación estasiológica, al menos en los Libros de Registros de Asociaciones de la provincia, si bien hasta la fecha no hemos podido comprobarlo; por otra parte los Archivos generales de Policía de las capitales aragonesas pueden aportar asimismo interesante documentación historiográfica.

* Vid. al final de esta introducción un listado de la prensa utilizada en este estudio.

V. LA DINAMICA HISTÓRICA DE LA II REPUBLICA. LOS PROCESOS ELECTORALES EN ARAGON.

V.1. La dinámica histórica aragonesa.

El análisis monográfico de las coyunturas electorales debe enmarcarse dentro de la dinámica histórica española y aragonesa en la que transcurre el período republicano. Esta dinámica constituye el telón de fondo en el que se inserta cada coyuntura electoral, la cual se configura por sí misma, como indicador básico de las actividades y comportamientos políticos existentes en una comunidad, en este caso, la aragonesa. Resumámosla.

Las elecciones de abril de 1931 supusieron en Aragón el triunfo de las candidaturas republicanas. Tanto en las capitales como en la mayor parte de las cabeceras de comarca, alrededor de un 60% de los concejales elegidos respondían estrictamente a esta adscripción. Es la hora del republicanismo que, tras la ruptura monárquica, va a revalidarse en junio en las elecciones para Cortes Constituyentes (vide cuadro anterior). Las derechas aragonesas desorganizadas van a tener desde ese verano argumentos para impulsar su rápida reorganización: la reestructuración de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro y el cierre de la Academia General Militar. Desde septiembre la conflictividad social va a empezar a manifestarse con dureza: hasta finales de año Zaragoza conoce dos huelgas generales impulsadas por la organización cenetista. En enero de 1932, coinciden con el levantamiento insurreccional

libertario del Alto Llobregat, similares sucesos en el Bajo Aragón, declarándose pocos días más tarde en Zaragoza y Huesca una huelga general; en octubre de 1932 asistimos a la larga huelga de 38 días en el sector de la construcción en pro de la semana laboral de 44 horas. En enero de 1933 nuevo movimiento insurreccional; nueva huelga general en Huesca en abril y un mes más tarde en Zaragoza y Calatayud. Es, en definitiva, una escalada terrible en la conflictividad social que va a propiciar un fuerte reagrupamiento de las derechas amenazadas, del que es buen indicador la consolidación de la actuación conjunta de las diversas fuerzas "vivas" empresariales y la proyectada campaña en pro de la creación de una Unión Económica Aragonesa, que culmina con la organización en octubre de 1933 de la I Conferencia Económica Aragonesa. Propuesta de afirmación de "Solidaridad aragonesa" lanzada por las fuerzas económicas al amparo de una coyuntura en la que estos mismos sectores manifiestan una oposición tajante al Estatuto de Cataluña, promoviéndose asimismo una amplia campaña antiestatutaria. Coyuntura económica la de 1933, por otro lado, que es crítica -como ya apuntamos anteriormente- especialmente para el sector agrario (crisis triguera y remolachera, en la ciudad paralización casi total en la construcción). Un mes más tarde de la celebración de la I Conferencia, las convocadas nuevas elecciones generales van a mostrar este resurgimiento de las derechas apoyando electoralmente en el abstencionismo cenetista y quizás en el nuevo voto femenino. Tras los comicios, tal como habían anunciado semanas antes, la respuesta habitual libertaria: nueva insurrección -en esta ocasión con Comité revolucionario instalado en Zaragoza-,

con proclamación del comunismo libertario en diversos pueblos de Huesca y del Bajo Aragón, acompañado de una semana de huelga general en la capital aragonesa que supondrá unos quinientos detenidos.

Durante el bienio rectificador de centro-derecha (1934-1935) van a continuar las líneas generales de la crisis social. Por un lado la fuerte conflictividad social va a agudizarse especialmente en la ciudad de Zaragoza durante 1934: en abril estalla una huelga general en la capital que va a prolongarse durante 36 días; en junio se extiende en algunas zonas rurales aragonesas la huelga general propiciada por la largocañallista Federación de Trabajadores de la Tierra (UGT); en octubre la respuesta socialista al ascenso de la CEDA al gobierno es seguida diversamente en las zonas aragonesas con presencia socialista -ante la negativa cenetista de secundar un movimiento "político"- en unos casos mediante la huelga general, como en Zaragoza, a la que seguirá una enérgica represión gubernativa; en otras localidades con la insurrección armada. En 1935 continúa agudizada la crisis económica (aumento del paro, graves problemas en la comercialización de los principales productos agrarios -trigo y remolacha-, la bancarrota de la construcción continúa...). La decadencia de las organizaciones obreras contrasta con el crecimiento de las organizaciones patronales: así en Zaragoza la Federación Patronal de 1.400 afiliados en 1934 pasa a contabilizar 2.000 al año siguiente. En esta coyuntura, finales de 1935, surge la crisis gubernamental y la nueva convocatoria de elecciones. En esta ocasión el pacto Azaña-Prieto propiciador del Frente Popular va a enfrentarse a la "contrarrevolucionaria" CEDA.

En esta ocasión -como es conocido- CNT se manifiesta neutral en la contienda, dejando a sus afiliados en libertad de votar, lo cual posibilitará el triunfo de las candidaturas frentepopulistas en la ciudad de Zaragoza y en Huesca, triunfando CEDA en el resto. El período que se abre hasta las fatídicas fechas de julio, con unas cifras de paro que no observan tendencia a la baja, van a estar marcadas por un fuerte auge huelguístico, así como por una gran actividad política y sindical (Congreso nacional de CNT, Congreso pro-Estatuto de Autonomía de Aragón en Caspe; mítines de Prieto y Largo Caballero...). Demostraciones públicas de la capacidad de convocatoria frentepopulista que no van a poder reprimirse en las trágicas horas del 18 y 19 de julio, en que la V División Orgánica al mando del general Cabanellas proclamaba esa madrugada el estado de guerra implantando la Ley Marcial. Sólo una guarnición de Aragón permanecía leal al gobierno, la de Barbastro, dependiente de la IV División con sede en Barcelona .

V. 2. Análisis de los resultados electorales

El análisis concreto de cada coyuntura electoral presupone junto al análisis de los resultados un previo estudio de la formación y composición de las candidaturas. En este capítulo ofrecemos junto con el estudio de las elecciones municipales del 12 de abril y de las tres coyunturas electorales generales del período (junio de 1931, noviembre de 1933 y febrero de 1936) el análisis de las elecciones parciales de octubre de 1931.

Para realizar el análisis de los datos electorales, hemos procedido a introducir en un ordenador los datos electorales correspondientes al millar largo de secciones de las tres provincias aragonesas en las tres elecciones generales: número de electores, número de votantes, número de votos obtenidos por cada candidato en cada sección electoral (*)

Ellos nos han posibilitado establecer sendos listados para cada una de las tres coyunturas: 1931, 1933 y 1936. Los listados ofrecen datos:

- a nivel municipal (m).
- a nivel provincial (P).
- a nivel de partido judicial (PJ).
- por tamaños de municipio (Mn).

A.- Listados con resultados de la participación electoral.

- N.º de electores, n.º de votantes, % de participación, a nivel de m, P, PJ y Mn.
- Evolución de la participación electoral, a nivel de m, P, PJ y Mn: % P36-33, % P36-31, % P33-31

(*) Junto a estos datos electorales, hemos introducido, pues, en el ordenador -resumiendo- asimismo datos demográficos correspondientes a cada municipio aragonés (n.º de habitantes, n.º de mujeres/hombres, n.º de analfabetos), así como datos socioeconómicos (n.º de contribuyentes agrarios en el municipio, total de riqueza rústica municipal, escala gradual de contribuyentes y riqueza que tributan en el municipio, riqueza



PARTIDOS JUDICIALES
 ARAGON
 (1930)

B.- Listados con resultados de cada candidato.

- N.º de votos obtenidos.
- % sobre el n.º de votantes de m, P, PJ, Mn.
- N.º de votos obtenidos.
- % sobre el n.º de electores de m, P, PJ, Mn.

C.- Listado con resultados agregados de cada candidatura.

- N.º de votos obtenidos.
- % sobre el n.º de votos a nivel de m, P, PJ, y Mn.

De los listados B (por candidatos) recogemos en los Anexos Estadísticos solamente los datos porcentuados sobre el número de electores, dado su gran volumen.

Tras esta fase, hemos procedido a ordenar los datos electorales por espacios políticos, agrupando las distintas formaciones electorales en cuatro espacios, sintetizados finalmente en dos:

- | | | |
|--------------------|---|------------|
| - Derecha | } | Derechas |
| - Centro derecha | | |
| - Centro izquierda | } | Izquierdas |
| - Izquierda | | |

SECCION CIRCUNSCRIPCION ⚡	Derecha	Centro-dcha.	Centro-izda.	Izquierda
Huesca	4 Pinies y otros	1 P.R.R.	2 P.R.R.S.	3 Cª Insurr.
Teruel	4 Restos (ind)	1 C. Repub.	2 C. Rep-Pop.	3 P.S.O.E.
Z-Prov.	-	1 C. R e p u b l i c a n a 2 Dcha.L.Rep.		3 P.S.O.E.
Z-Cap.	U. Derechas	Conjunción Republicana		P.S.O.E.
Huesca	1 U. Derechas	2 P.R.R.	4. P.R.R.S.	5 P.C.E. 3. U. Izdas.
Teruel	1 U. Derechas	2 Cª Rep. 3 P. Conserv.	4. A. Izdas.	5 P.C.E.
Z.Prov.	1 U. Derechas	2 P.R.R. 3 P. Conserv.	4 C. Rep. 5 P.R.R.S.	6 P.S.O.E. 7 P.C.E. 8 Algora
Z-Cap.	U. Derechas	P.R.R.	C. Repub. P.R.R.S.	P.S.O.E. P.C.E. Algora
Huesca	1 C.E.D.A. 4 Indeptes.	3 P.R.R.	2 Frente Popular	
Teruel	1 C.E.D.A. 3 Agrarios 5 Tradic. 6 R.E.	4 Iranzo	2 Frente Popular	
Z-Prov.	1 C.E.D.A.	3 P.R.R.	2 Frente Popular	
Z-Cap.	C.E.D.A. F.E.	P.R.R.	Frente Popular	

Ofrecemos los siguientes listados:

- D.- N.º de votos por espacios políticos a nivel de m, P, PJ y Mn. % de votos derecha/izquierda sobre el n.º de votos de m, P, PJ y Mn.
- E.- Indice de orientación del voto (% v. izda./% v. dcha.) a nivel de m, P, PJ y Mn.
- F.- Indice de evolución del voto entre dos coyunturas. Se obtiene simplemente restando los porcentajes respectivos obtenidos por la Derecha/Izquierda y sumándole 100; listados a nivel m, P, PJ y Mn.

I.E. Dcha₃₃₋₃₁ I.E. Dcha.₃₆₋₃₃ I.E. Dcha.₃₆₋₃₁

I.E. Izda₃₃₋₃₁ I.E. Izda ₃₆₋₃₃ I.E. Izda₃₆₋₃₁

El estudio de geografía electoral que suponen los datos elaborados a nivel municipal y de partido judicial lo hemos completado con su adecuada representación cartográfica (a nivel municipal y de partido judicial). En la representación cartográfica por partidos judiciales de las distintas candidaturas hemos utilizado como indicador del peso electoral de cada formación el número de votos medio que ha obtenido éste (suma de votos de todos los miembros de la candidatura dividido por el n.º de sus candidatos) sobre el número de electores de ese partido judicial.

V.3. Hemos procedido finalmente a introducirnos en el todavía complejo campo de la sociología electoral intentando establecer y comprobar el grado de correlación existente que se produce, por un lado dentro del nivel político-electoral; y por otra parte, entre dichos comportamientos políticos y determinadas variables socioeconómicas.

- La correlación que se produce entre la participación y los distintos comportamientos políticos entre sí, tanto a nivel provincial como de partidos judiciales.

- También entre el índice de concentración de la riqueza y los distintos comportamientos políticos. Otros indicadores que disponemos en ordenador (sexo, alfabetismo)son de difícil aprovechamiento para este análisis de correlaciones; mientras que habíamos desechado anteriormente la posibilidad de introducir otros a nivel municipal (densidades, extensión del municipio...).

- Asimismo hemos verificado mediante el análisis monográfico el comportamiento político de los escasos municipios aragoneses que cuentan con un significativo nivel de industrialización -esto en Aragón se produce casi exclusivamente en aquellos municipios que cuentan con Azucareras (9 municipios más Sabiñánigo y Tarazona) o bien son mineros (6)-, comprobándose en ellos (con la sola excepción de Terrer y Tarazona) su previsible orientación de voto a la izquierda.

- La relación existente entre participación, orientación del voto y tamaño del municipio ya la hemos señalado. Reseñemos, por ejemplo, brevemente como es en el nivel menor (municipios menores de 500 habitantes -447, 47,4% del total aragonés) donde se produce curiosamente una mayor participación en 1931 y 1933, siendo sólo en 1936 ya superada por la participación de los mayores municipios (superiores a 3.000 habitantes)-que es orientada al voto de derecha, obteniendo en este nivel sus mejores índices. Por otro lado es en el nivel de mayores municipios aragoneses (más de 3.000 habitantes)

28

donde la orientación del voto es más progresista a excepción de Huesca, cuyos índices mejores los presenta en el nivel municipal de 1.000 a 3.000 habitantes.

Fuentes.- Junto a la prensa que ya hemos citado anteriormente, nos vamos a referir a las fuentes utilizadas en el estudio de las coyunturas electorales: los Libros de Actas electorales se deberían encontrar en los Archivos de las Diputaciones provinciales, dado que el secretario de dicha institución lo es igualmente de la Junta Electoral provincial. De no encontrarse pueden consultarse los resultados electorales en el Boletín Oficial de la Provincia. Las actas de escrutinio deben encontrarse asimismo en la Biblioteca-Archivo de las Cortes Españolas, sede de la Junta Electoral Central. Para el caso de las provincias aragonesas, en la de Zaragoza contamos con el Libro de Actas electorales, si bien no consta en éstas el número de electores de las secciones, lo que nos ha llevado a completarlas mediante los Censos Electorales correspondientes, revisados anualmente, y de los que suele existir un ejemplar en dichos archivos provinciales. Para Teruel, contamos con todos los datos, mientras que en los datos de escrutinio electoral del B.O.P. de Huesca no aparecen ni el número de electores ni el de votantes, así como diversos municipios; sin embargo en el archivo de Huesca existe la documentación electoral original (incluidas las listas de escrutinio, actas de composición de las mesas, actas de escrutinio...), lo que nos ha posibilitado recopilar los datos ausentes. Las listas de escrutinio de cada sección permiten realizar interesantes trabajos de sociología electoral, aunque, dada la amplitud del objeto de estudio, no lo hayamos realizado por el momento (recordemos el trabajo del Equipo de Sociología electoral sobre las elecciones municipales de 1973 en la ciudad de Barcelona). Mayor dificultad presenta el estudio de las elecciones locales de abril de 1931 dado que en este caso, en los resultados que publican los B.O.P. no aparecen ni la significación política de los candidatos

electorales, ni se especifica número de electores y votantes, pudiéndose en todo caso descubrir aquélla en alguna nota de prensa. La legislación electoral la hemos seguido consultando la Ley Electoral. Sobre la cartografía electoral son interesantes las observaciones que plantean J. Botella, J. Capo y J. Elías en el número monográfico (10) de Perspectiva social dedicado a sociología electoral, Barcelona, 1977.

Sobre las técnicas de análisis del comportamiento electoral, hay que leer el ensayo de igual título publicado por M.R. Virós y R. Solé en dicho número monográfico (M.R. Virós publica en dicho número un buen resumen de su notable tesis doctoral El comportamiento electoral de los municipios de Gerona durante la II República). Asimismo M. Vilanova presentó al I Col. loqui d'Historia Agraria, celebrado en Barcelona (1978) una interesante comunicación Propietat de la terra, participació i orientació del vot a la provincia de Girona durant la Segona Republica. Un estudi de correlacions geografiques, econòmiques, fiscals, demogràfiques i polítiques.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS LOCALES Y PARTICULARES. Aragón

1. Archivo Municipal. Zaragoza
2. Archivo Municipal. Huesca
3. Archivo Diputación provincial. Zaragoza
4. Archivo Diputación provincial. Huesca
5. Biblioteca archivo C.O.C.I. Zaragoza
6. Archivo Cámara provincial agraria. Zaragoza
7. Biblioteca Casino Mercantil e I. Zaragoza
8. Archivo Colegio Notarios y R. Zaragoza

Colección de prensa provincial. (*) Actas de la corporación. Gaceta de Madrid

Colección prensa provincial. (*)

- Actas de escrutinio electorales. Boletín Oficial de la provincia. Censos electorales
- " " " Documentación electoral y varia. Boletín Oficial de la provincia
- Memorias y Boletines de la C.O.C.I. Listados de la Contribución industrial (C.I.)
- Hojas declaratorias de la distribución de superficies
- Anuarios de Sociedades Mercantiles
- Anuarios de la Dirección General de Registros y del Notariado

IDEM. Resto de España

9. Hemeroteca Municipal. Madrid
0. Casa del Arcediano. Barcelona
1. Fundación Pablo Iglesias. Madrid

Prensa (*)

Prensa (*)

Prensa y documentación congresual socialista

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ESTATALES. Delegaciones provinciales

2. Archivo Delegación provincial Hacienda. Huesca
3. Archivo Delegación provincial Hacienda. Zaragoza
4. Casa de la Cultura. Archivo H9 provincial. Teruel
5. Archivo Delegación provincial Estadística. Zaragoza
6. Biblioteca General Universitaria. Zaragoza
7. Biblioteca general Facultad Derecho. Zaragoza
8. Biblioteca Dpto. Derecho Político. Zaragoza
9. Registro de la Propiedad. Zaragoza, Huesca, Teruel

Repartimientos de la contribución de rústica por amillaramiento

" " " " " "

" " " " " "

Boletín Oficial de la provincia. Censos electorales

Anuarios Estadísticos de España. Publicaciones estadísticas oficiales (censo de Población...)

Documentación historiográfica. Bibliografía

" " " "

Boletín Oficial de las Cortes.

Inscripciones de Sociedades Mercantiles

2. IDEM. Centrales

- | | |
|--|--|
| 20. Archivo Histórico Nacional. Madrid | Serie A del Ministerio de la Gobernación |
| 21. Archivo H.º Nal. Sección Guerra Civil. Salamanca | Documentación etnológica, especialmente del Frente Popular |
| 22. Biblioteca Nacional. Madrid | Especialmente la Sección Hemerográfica |
| 23. Biblioteca archivo de las Cortes Españolas. Madrid | Libros-Registros de los Sres. Diputados. Actas electorales (Junta Electoral Central) |
| 24. Archivo Biblioteca del I.R.Y.D.A. Madrid | Registro de la propiedad expropiable |

ARCHIVOS BIBLIOTECAS INTERNACIONALES

25. Internationaal Instituut voor Soziale Geschiedenis.
Amsterdam

Prensa y documentación anarcosindicalista

A continuación ofrecemos un listado con las colecciones de prensa editadas en Aragón durante el sexenio republicano

... 1) publicaciones de los I Jornadas sobre e ... actual de los estudios ... (Aragón, 1972), pp. 488-490. La no existencia de establecimientos oficiales en este ... posibilidad una cuantificación de los tipos de ... dominios, similar a la existente ... 1913 -1920 -1927).

Título	Tirada (+27)	Lugar de edición	Frecuencia	Nacim./cierre	Opinión política	Localización
DIARIO DE HUÉSCA	2000	Huesca	Diario	1875/36	Independiente exmonárquico	BMH
LA TIERRA	1600	Huesca	Diario	1919/36	Org. Cámara Agríc. y Asoc. Labrad. y Ganad. 435, ceca.	BMH
TIERRA ARAGONESA		Huesca	Diario	1929/VIII-31	Independiente	BMH
JUSTICIA		Huesca	Semanal	1930/IX-31	Republicano	BMH
EL RADICAL		Huesca	Diario	X-31/VII-32	Republicano radical	BMH
EL PUEBLO		Huesca	Diario	VI-32/36	Rep. radical vs. Rep. izquierda	BMH
HOY		Huesca	Semanal	1931	P. Rep. Radical Socialista	
LA DEFENSA		Huesca	Semanal	VIII-34	Republicano Radical	
EL PERINEO ARAGONES	1000	Jaca	Semanal	1882/Cont.	Independiente	
LA UNION	300	Jaca	Semanal	1907/41	Independiente	
EL CRUZADO ARAGONES	750	Barbastro	Semanal	1903/Cont.	Católico	
RENOVACION		Barbastro	Diario	1922/?	Independiente	
LA OPINION		Barbastro	Semanal	1930/1932	Independiente	
ALTOARAGON		Barbastro	Semanal	1934/?	Independiente	
PORTAVOZ		Barbastro	Semanal	VI-34/?	Independiente	
SEMILLA		Barbastro	Mensual	1934/Cont.	Org. Juv. Acción Católica	HMB
EL IDEAL DE ARAGON		Graus	Semanal	1930/32	Aragonesista	
ADELANTE		Sarriena	Semanal	1932	Radical Socialista	
LA RAZA		Monzón	Semanal	1936	Aragonesista	
LA VOZ DE LOS MONEGROS		Robres	Semanal	1933/?	Pro-Radical?	
EL MAESTRO CATOLICO		Altorricón	Mensual	1935/36	Asoc. Prov. Maestr. Católicos.	

Título	Tirada (1929)	Lugar	Frecuencia	Nacim./ciene	Opinión política	Localización
--------	---------------	-------	------------	--------------	------------------	--------------

LA VOZ DE TERUEL	1000	Teruel	Trisemanal	23/36	Independiente exmonárquico	CCT
EL LABRADOR	1000	Teruel	Quincenal	21/39	Org. Fed. Tur. de Sind. Ag. Catól.	CCT
EL IDEAL		Teruel	Semanal	II-32	Católico	CCT
ACTUALIDAD		Teruel	Trisemanal	VIII-32	Unión de Derechas	CCT
ACCION		Teruel	Diario	XI-32/36	Católico agrario	CCT
TURIA		Teruel	Sem (32, Tris)	(V-VI) (2) XI-34	Org. Juv. Rep. Rad. (a) F. Radical	CCT
EL RADICAL		Teruel	Bi-septidial	XII-32/XII-33	P. Radical	CCT
REPUBLICA		Teruel	Trisemanal	V-31/33	Radical Socialista	CCT
EL FARO		Teruel	Semanal	I-33/36?	Al serv. de la Repub.	CCT
ADELANTE		Teruel	Semanal	III-32/36?	UGT y PSOE	CCT
IZQUIERDA		Alcañiz	Semanal	1931 / 1933	Radical Socialista?	FLC
DEMOCRACIA		Alcañiz	Semanal	1931	Republicano	
EL REGIONAL		Alcañiz	Semanal	1931 / 35 ?	Independiente	
AMARILLO		Alcañiz	Semanal	1923	Derechas	

LA VOZ DE ARAGON	15000	Zaragoza	Diario	1925/35	Independiente	HMZ
HERALDO DE ARAGON	40000	Zaragoza	Diario	1895/Cont.	Independiente	HMZ
EL NOTICIERO	12000	Zaragoza	Diario	1901/77	Catól. (Acción Popular)	HMZ
BOL. ACCION POPULAR AGRARIA		Zaragoza	Mensual	V-34/36	Organo Acción Popular	
EL LUNES		Zaragoza	Semanal	VII-33/37	Tradicionalista	HMZ
ARAGON	1500/800	Zaragoza	Mensual	1925/Cont.	Argonesista (SIPA)	HMZ
LA REPUBLICA		Zaragoza	Semanal	1931	Republicano	CF
EL RADICAL		Zaragoza	Semanal	1932/33	Juv. Rep. Rad.	CF
RESURGIR		Zaragoza	Semanal	1936	Repub. de Izquierda	CF
DIARIO DE ARAGON		Zaragoza	Diario	1936	Repub. de Izquierda	HMZ
ARAGON AGRARIO		Zaragoza	Mensual	1932 / 35	Organo Sindicato Central Aragón	H. N.

Título	Fecha (1927)	Lugar de edición	Frecuencia	Nacimiento	Opinión política	Localización
VIDA NUEVA	...	Zaragoza	Semanal	1930/36	UGT y PSOE	CF/ FLC
VANGUARDIA	...	Zaragoza	Semanal	XI-35/36	Org. Juv. Marx-Lenin.	CF
CUTURA Y ACCION	...	Zaragoza	Semanal	1931/36	Org. Regional Aragón R. y N. de C.A.T.	SEDEA
LA VOZ DE BORJA	...	Borja	Semanal	XI-30/IX-34	Independiente	CEB
EL GUADALOPE	...	Caspe	Semanal	1918/36	Independiente	
NOSOTROS	...	Caspe	Semanal	1931?	Agrup. Republicana	
TRABAJO	...	Caspe *	Semanal	1931?	Org. Of. Sindic. Agr.	
LA JUSTICIA	...	Calatayud	Semanal	1888/?	Republicano pro-radical	
EL REGIONAL	...	Calatayud	Diario	1934/33	Independiente	
HOY	...	Calatayud	Diario	1931	Republicano	
VANGUARDIA	...	Calatayud	Diario	1933/35?	Independiente	
HERALDO BILBILTANO	...	Calatayud	Trisemanal	33?	Independiente?	
LA DEMOCRACIA	...	Ateca	?	1930/?	Republicano?	
EL ECO	...	Tarazona	Semanal	1937/36	Republicano	AMT
EL NORTE	...	Tarazona	Semanal	1920/36	Organo Federac. Catól. Agr.	AMT
VALLETRAFIA	...	Caspe	Trisemanal	1936/34?	Independiente	

EL EBRO Barcelona
RENACIMIENTO ARAGONES Barcelona

INDICE DE SIGLAS.

B.H.H. Biblioteca Municipal de Huesca
C.C.T. Casa de la Cultura de Teruel
H.M.Z. Hemeroteca Municipal de Zaragoza
H.H.B. Hemeroteca Municipal de Barcelona
C.P. Colección privada Carlos Forcadell
F.I.C. Fundación Largo Caballero (Zaragoza) B.N.
C.E.B. Centro de Estudios Borjanos
A.H.T. Archivo Municipal de Tarazona
S.E.D.E.A. Servicio de Estudios de Economía Aragonesa (Huesca)
C.C. Impresarios, Zaragoza
Biblioteca Nacional

CAPITULO I

EL COMPORTAMIENTO POLITICO EN ARAGON DURANTE
LA RESTAURACION

I.1 Los distritos aragoneses ante el sistema
turnista.

Descripción de la evolución de cada
distrito (1.903-1.923)

I.2. Las oposiciones al sistema turnista

- a.- el republicanismo
- b.- el catolicismo social
- c.- el movimiento obrero
- d.- el aragonesismo político

I.1. LOS DISTRITOS ARAGONESES ANTE EL SISTEMA TURNISTA

La II República supone una ruptura con el sistema de partidos creado en España en el proceso de restauración de la monarquía borbónica de 1.874. Este sistema político, que fue definido por nuestro Joaquín Costa como "oligarquía y caciquismo" es coherente con una sociedad subdesarrollada.

Podemos brevemente definir este sistema caciquil por sus características más notorias (1):

a.- Existencia de dos partidos oligárquicos y de notable que se turnan en el poder, aplican sendas intervenciones directas desde el gobierno controlando el procedimiento electoral mediante el procedimiento del "encasillado".

b.- Utilización de toda una serie de usos de presión sobre el electorado: pucherazos, compra de votos...

c.- El sistema encontraba igualmente su apoyo en una serie de normas legales electorales: distritos uninominales de fácil control, delimitación de distritos (uso del "gerrimandering"), instauración en la ley electoral de 1907 del famoso distrito 29...

d.- La consecuencia lógica de este sistema es la desmovilización del electorado. Las fuerzas renovadoras, las crecientes fuerzas políticas de oposición al régimen, se verán impotentes para renovarlo. La ruptura de 1.931, tras el fracaso de la I Dictadura, será el resultado de esta nula capacidad reformadora del régimen.

La Restauración propicia la creación de un sistema de partidos mayoritarios que se turnan pacíficamente en el poder. El sistema, que se consolidó en 1.885 con el llamado Pacto del Pardo entre ambas organizaciones, va a funcionar sin graves problemas durante el último cuarto de siglo. Hasta 1890, recordemos, se aplicó el sufragio censitario. Así, los votantes aragoneses en este período venían a suponer entre un 5-6% de los habitantes de las tres provincias. El reinado de Alfonso XIII viene marcado ya por las crisis internas de los partidos monárquicos (muerte de los líderes/fundadores, surgimiento de tendencias y escisiones) y el ascenso de las nuevas fuerzas políticas y sindicales de oposición al régimen turnista (republicanos, socialistas, sindicalistas, católicos, regionalistas...), expresión de un creciente sector modernizado de la sociedad española. Recordemos, en apoyo de esta afirmación, simplemente dos notas: (a) la urbanización cada vez mayor que experimenta el país entre 1.877 y 1.930, que produce una sobrerrepresentación de los manipulados distritos rurales (2) ; (b) la disminución de las tasas de analfabetismo, que pasan de un 72% en 1.877 a un 44,4% en 1.930 (3).

En las provincias aragonesas durante el reinado de Alfonso XII y la Regencia se produce una situación similar a la descrita. Hasta 1.891 el sistema reproduce dócilmente la alternativa entre conservadores/liberales en los diversos distritos (4). A partir de esta fecha comienza a extenderse un tipo de cacicato distinto, cacicato estable, independiente de quién esté en el poder. Así, en el período 1.891-1901 (seis elecciones) encontramos ya en esta situación los siguientes distritos:

DISTRITO	NOMBRE	GRUPO POLITICO	N.º ELECCIONES
BARBASTRO (H)	L. Alvarez Capfa	Liberal	(5)
FRAGA (H)	M. Camo; M. Moya	Fusionista	(3) y (2)
HUESCA (H)	E. Castelar	Fusionista	(4)
JACA (H)	J. y T. Alvarez de Toledo	Liberal	(4)
SARIÑENA (H)	J. Alvarado	Liberal	(6)
MORA (T)	C. Castel Clemente	Conservador	(5)
ALMUNIA (Z)	R. Monares	Liberal	(5)
CALATAYUD (Z)	J. Gualberto Ballester	Republicano	(4)

El fenómeno del cacicato estable se consolida en Aragón durante el período de Alfonso XIII, (diez comicios electorales entre 1.903 y 1.923). Podemos comprobarlo a la vista del cuadro siguiente:

DISTRITO	NOMBRE DEL DIPUTADO	GRUPO POLITICO	N.º ELECCION GANADAS
BARBASTRO (H)	A. Aura Boronat	Liberal	9
HUESCA (H)	M. Moya	Independiente	8
SARIÑENA (H)	J. Alvarado	Liberal	10
ALBARRACIN (T)	Fdo. Ruano	Liberal	6
ALCAÑIZ (T)	R. Andrade	Conservador	9
MONTALBAN (T)	C. Castel	Conservador	10
MORA (T)	Sánchez de Toça	Conservador	6
BELCHITE (Z)	L. Romeo	Liberal	6
CASPE (Z)	A. Ossorio	C. Maurista	8
ZARAGOZA, BORJA (Z)	T. Castellano	Conservador	9

Son en general, estos los distritos donde se produce una mayor carencia de competitividad, tal como reflejamos en el siguiente cuadro:

CARENCIA DE COMPETITIVIDAD DISTritos ARAGONESES (1.891-1.923)

N.º de elecciones en las que se aplica el art. 29 (L.E.1907) ó sólo un candidato obtiene más del 5% del electorado. ()

ONCE	Sariñena
DIEZ	Jaca
NUEVE	Huesca, Mora de Rubielos, Belchite
OCHO	Montalbán, Caspe, Ejea
SIETE	Albarracín, Barbastro
SEIS	Benabane, Fraga, Alcañiz, Valderrobles, Daroca
CINCO	Boltaña, Teruel, Almunia, Calatayud
CUATRO	Tarazona

Así, podemos destacar en Aragón (con excepción del distrito de la capital, y en todo caso algún escaso distrito como Tarazona...), en contraste con otras zonas del país un índice de carencia de competitividad algo elevado, especialmente en el Alto-Aragón (5).

CARENCIA DE COMPETITIVIDAD EN LOS CIRCUITOS ARAGONESES (1891-1923)

(Sólo un candidato con más del 50% de los votos o aplicación del artículo 2º de la Ley Electoral)

	1891	1893	1896	1898	1899	1901	1903	1905	1907	1910	1914	1916	1918	1919	1920	1923	Total
ALMUNIA, la																	5
BELCHITE																	9
CALATAYUD																	5
CASPE																	8
DAROCA																	6
EJEA																	8
TARAZONA																	4
BARBASTRO																	7
BENABARRE																	6
BOLTAÑA																	5
FRAGA																	6
HUESCA																	9
JACA																	10
SARINENA																	11
ALBARRACIN																	7
ALCAÑIZ																	6
MONTALBAN																	8
MORA																	9
TERUEL																	5
VALDEARROBLES																	6
Total.....	1	6	7	12	16	13	11	6	15	7	7	11	6	9	9	7	

INDICE CARENCIA COMPETITIVIDAD		
	<u>1.891-1.923</u>	<u>1.903-1.923</u>
HUESCA	0,48	
TERUEL	0,43	
ZARAGOZA Prov.	0,40	
ARAGON	0,44	
ANDALUCIA	0,60	
VALENCIA		0,37
GUIPUZCOA		0,48

En la página siguiente recogemos un listado pormenorizado de la carencia de competitividad de los distintos distritos electorales aragoneses.

El arraigo de cacicato estable y la notable carencia de competitividad hace pues, que las oscilaciones, el turnismo entre dos legislaturas no sea tan fuerte como en otras zonas del país (véase en el cuadro de la página siguiente la asignación de escaños para Aragón entre 1.903-1923).

La docilidad electoral de los distritos aragoneses respecto del partido gubernamental podemos medirlo mediante un índice similar al anteriormente empleado, que nos refleja el peso que suponen los candidatos electos gubernamentales, figurando para Aragón Teruel como la provincia más dócil (6).

DOCILIDAD DE LOS DISTRITOS ELECTORALES (1900-1923):
CORRESPONDENCIA ENTRE LA AFILIACIÓN DE LOS CANDIDATOS A LOS
SEÑOS ELECTOS Y EL PARTIDO GOBIERNAMENTAL.

año	partido gubernamental											TOTAL
	1903	1905	1907	1910	1914	1916	1918	1919	1920	1923		
	CON	LIB	CON	LIB	CON	LIB	CON	CON	CON	LIB		
ALMUNIA	C	L	L	L	L	L	L	C	C	C	7	
BELCHITE	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	5	
CALATAYUD	C	C	C	C	C	C	C	C	R	R	5	
CASPE	L	C	C	C	C	C	C	C	C	C	7	
CARDEA	C	C	C	Agrar	C	C	C	C	C	C	7	
EJEA	C	L	L	L	L	L	L	L	L	L	6	
TARAZONA	L	R	L	R	R	R	C	C	L	Ind	3	
BABBASTRO	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	5	
BENABARRE	C	L	L	L	L	L	L	L	C	C	6	
BOLTAÑA	L	L	C	L	L	L	L	Reg	Reg	Reg	4	
ERAGA	IR	IR	C	L	L	L	L	L	C	C	6	
HUESCA	L	L	IR	IR	IR	IR	IR	IR	IR	IR	2	
JACA	L	L	L	L	C	C	L	L	C	C	5	
SARIÑENA	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	5	
ALBARRACIN	C	L	L	L	L	L	L	L	C	L	7	
ALCAÑIZ	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	5	
MONTALB	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	6	
MORA de R.	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	8	
TERUEL	L	L	C	L	C	L	C	C	C	L	9	
VALDERROR	C	C	C	L	C	L	L	L	L	L	7	
TOTAL	11	11	11	12	9	13	9/10	9	11	11		

Elaboración propia.

- C conservador
L liberal
R Republicano
Agr Agrario
Reg Regionalista
IR Republicano independiente.

INDICE DE DOCILIDAD

	<u>1.903-1.923</u>	<u>1.891-1.923</u>
HUESCA	0,43	
TERUEL	0,45	
ZARAGOZA Prov.	0,40	
ARAGON	0,43	
ANDALUCIA		0,43
VALENCIA Prov.	0,64	
GUIPUZCOA	0,32	

ASIGNACIÓN DE ESCAÑOS EN ARAGÓN DURANTE EL REINADO DE ALFONSO XIII (1903-1923)

	1903	1905	1907	1910	1914	1916	1918	1919	1920	1923	Media
	(cons.)	(lib.)	(cons.)	(lib.)	(cons.)	(lib.)	(concentración)	(cons.)	(cons.)	(lib.)	
HUESCA (7)											
Conservadores.....	1	—	2	—	1	1	—	—	3	2	1,0
Liberales.....	5	6	4	6	5	5	6	5	2	3	4,7
Republicanos*.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,0
Regionalistas.....	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	0,3
* Consideramos a Miguel Moya (de 1919 a 1923) como republicanos independientes.											
TERUEL (6)											
Conservadores.....	5	4	5	3	5	2	4	4	5	2	3,9
Liberales.....	1	2	1	3	1	4	2	2	1	4	2,7
Republicanos.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
ZARAGOZA (provincia) (7)											
Conservadores.....	5	3	4	2	3	2	5	5	3	1	3,3
Liberales.....	2	3	3	3	3	4	2	2	3	4	2,9
Republicanos.....	—	1	—	1	1	1	—	—	1	1	0,6
Otros.....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	0,2
ZARAGOZA-BORJA (3)											
Conservadores.....	1	1	1	1	1	1	—	1	1	1	0,9
Liberales.....	1	1	1	1	1	1	—	—	—	1	0,7
Republicanos.....	1	1	1	1	—	—	2	1	1	1	0,9
A.S. Catól.-Unión Derechas.....	—	—	—	—	1	1	1	1	1	—	0,5
TOTAL ARAGÓN (23)											
Conservadores.....	12	8	12	6	10	6	9	10	12	6	9,1
Liberales.....	9	12	9	13	10	14	10	9	6	12	10,4
Otros.....	2	3	2	4	3	3	4	4	5	5	3,3

Concluamos. También en Aragón los partidos monárquicos turnantes, conservadores y liberales, se reparten la mayor parte del espacio político electoral de los distritos rurales de las tres provincias. Es, casi exclusivamente, en la circunscripción urbana Zaragoza-Borja, (aplicación del "gerrimandering" desde 1.879) donde se desarrolla, especialmente durante el siglo XX, una notable competitividad política, basada tanto en la creciente configuración y consolidación en este medio de fuerzas políticas de oposición al régimen turnista, como en el hecho de la plurinominalidad de escaños, lo que posibilita una mayor presencia política-electoral (republicanos -0,9- y social católicos -0,5- obtienen notables medias de escaños).

En el cuadro siguiente puede analizarse la asignación aragonesa global de escaños durante el período 1.903-1.923, junto al predominio claro del turnismo de color gubernamental en la asignación de los 23 escaños aragoneses y un pequeño predominio global liberal (10,4 de media frente al 9,1 conservador), el cuadro nos revela cómo cada provincia presenta unas determinadas características.

Así, los distritos de la provincia de Huesca están fuertemente controlados por los liberales, dirigidos por Manuel Camo, político proveniente del castelarismo, grupo en el que se integran la escasa media docena de "estables" caciques y liberales oscenses (Aura Boronat, Navarro Reverter, Luis Fatás y J. Alvarado...) mientras que en las otras dos provincias Zaragoza y Teruel, éstos son minoritarios, a pesar de la incidencia de Segismundo Moret durante los primeros años del

siglo en la política zaragozana. En la provincia de Zaragoza destacan en la dirección liberal las figuras de J. García Sánchez y J. Gascón y Marín (caciques de Cinco Villas que, junto con Belchite -L. Romeo-, son los feudales liberales en la provincia), mientras que en la provincia de Teruel, feudo de los conservadores sólo predomina el encasillado liberal en el distrito de Albarracín (Fdo. Ruano, Barón de Velasco).

Las provincias de Teruel y Zaragoza dan unas medias mayoritarias para el P.º Conservador que cuenta con potentes redes. En la capital, la clásica figura conservadora son los Castellano (padre e hijo). En la provincia destacan dos distritos netamente de este color:

Caspe (Ossorio y Gallardo) y Daroca (el apellido notable local es Lozano), junto a otras dos con notable influencia Calatayud y Almunia. En la crisis del Partido en 1.913, un importante núcleo se destacará por el sector maurista (Ossorio, Genaro Poza...). Este grupo (al que se adscribió el colectivo de la Juventudes conservadoras cuya zaragozana presidente es el Dr. Ricardo Horno) se mostrará proclive desde el primer momento a pactos electorales con los católico-sociales que se producen ya en 1.914. El otro sector, datista, encuentra su jefe en la figura de Castellano. Ambos sectores conservadores confluirán en 1.919 en la plataforma electoral "Unión de Derechas" patrocinada en la ciudad de Zaragoza por los católico-sociales. En Huesca donde son claramente minoritarios, el prohombre conservador es Fco. Vicente Piniés. Teruel es la provincia aragonesa más proclive al Partido Conservador. Prohombres locales del conservadurismo son el Marqués de Lema, los senadores, el Marqués de

diputados C. Castel (Montalbán) R. Andrade (Alcañiz) y
los Sánchez de Toca (Mora) parientes del M. de Lema.

DESCRIPCION DE LA EVOLUCION DE CADA DISTRITO (1.903-1.923)

Antes de realizar una lectura de los cuadros que siguen (basados en la información electoral recogida en los Boletines Oficiales de las tres provincias, en colecciones de prensa periódica aragonesa y en los Libros Registros de los Señores Diputados por provincias del Archivo de las Cortes Españolas) parece conveniente establecer algunas precisiones:

A) Los datos relativos al n.º de electores y n.º de votantes los hemos recogido de los citados Libros-Registros... En ausencia del n.º de Votantes (caso de algunos distritos en 1910) hemos calculado los votantes mediante la suma de votos que nos indica el B.O.P. La ausencia de n.º de electores la hemos subsanado acudiendo a los Censos Electorales..

B) Cuando el escrutinio del candidato electo (es el tercer dato que consta en los Libros-Registros...) no coincide con el ofrecido por el Boletín Oficial Provincial (facilitados por la Junta electoral provincial) ofrecemos ambas cifras, ésta última entre paréntesis. La diferencia es achacable en una gran parte de los casos, al carácter incompleto de los datos recogidos en el B.O.P.

C) Estimación de la participación electoral en la circunscripción de Zaragoza-Borja. Al no quedar reseñados, tanto en las Actas oficiales como en los Libros Registros..., desde

1910 el n.º de votantes, lo hemos estimado a partir de la relación global que existe entre el n.º de votantes y el n.º de votos. En esta circunscripción, entre 1.896 y 1.907, esta relación oscila entre 1,5 y 1,7. Así hemos considerado que cada votante zaragozano emite una media de 1,6 votos. Agregando el n.º de votos que nos ofrecen las actas del B.O.P. podemos calcular el n.º de votantes.

D) Hemos elaborado un listado, cronológico y por distritos, de los diputados aragoneses (desde 1833 a 1979), feción publicado en la G. Enciclopedia Aragonesa (voz Diputados Tomo IV, p.p. 1085-1100). A él remitimos para la posible consulta de los representantes parlamentarios aragoneses durante el primer período de la Restauración (1.876-1.901).



DISTRITOS ELECTORALES

(INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO. 1908)

LA AMUNIA

Nº de electores % de votos Nº de electores % de votos Nº de electores % de votos Nº de electores % de votos

CONSERVADOR LIBERAL REPUBLICANO - OTROS

Nº de electores	% de votos	Nº de electores	% de votos	Nº de electores	% de votos	Nº de electores	% de votos
1903	9035	6834	75,6	3621 (3280)	C. MUNTADAS	3151	M. Isábal
1905	9247	6917	74,9		3490 Tomás TORRES GUERRERO 1634 D. A. Velasco		1242 Segundo Franco
1907	8857	7301	82,4		7290 Tomás TORRES GUERRERO		
1910	-	-	-		(29) Tomás TORRES GUERRERO		
1914	9795	6753	76,4		3934 Tomás TORRES GUERRERO (3445)		4338 Jöller Pardo Prat, C. de Aguilas
1916	-	-	-		(29) Miguel VILLANUEVA LABAYEN		
1918	9959	7310	73,4	3925 (2216) Genaro POZA IBÁÑEZ	2208 Nicolás Escobarza y Fabio		1632 Mariano Gaspar Requiza
1919	9744	5571	57,2	3952 (3159) Genaro POZA IBÁÑEZ		1360 Gil Gil y Gil	
1920	10039	7085	70,6	3711 Genaro POZA IBÁÑEZ 2692 Nicolás García Fando		662 Alvaro de Albornoz	
1923	10424	6675	64,0	3620 Nicolás GARCÍA FANDO	3028 Enrique J. Domínguez de Lara		

encia de competitividad: 3, disputado

de cacicato.....: Semiestable. Torres Guerra (4)

icación política.....: de predominio liberal pero 2 conservador / maurista.

ecedentes.....: Distrito estable, conservador. R. Monstres (6)

BEICHITE

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participac.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	9701	7310	75,4	3049 813 Ricardo Monterde Eduardo Lozano	3376 J. MILLAN CONDE, M. de Villafraña	
1905	10030	5782	57,6		5757 J. MILLAN CONDE	
1907	9391	7223	76,9		7221 J. MILLAN CONDE	
1910			-		(29) J. MILLAN CONDE	
1914	10228	7818	61,6	2889 Julio Bustillo Anger	4024 Leopoldo ROMEO SANZ (4319)	
1916			-		(29) Leopoldo ROMEO SANZ	
1918			-		(29) Leopoldo ROMEO SANZ	
1919	10120	6661	65,8		502 Leopoldo ROMEO SANZ	706 Venancio Sarría
1920	10188	6421	63,0		5053 Leopoldo ROMEO SANZ	1327 Venancio Sarría
1923	10425		-		(29) Leopoldo ROMEO SANZ	

encia de competitividad: 6, muy poco disputado

o de socios:: Estable. Millan Conde (2+4), L. Romeo (6)

afiliación política:: Liberal (10)

ntesedentes:: Distrito local. Alternancia

CALATAYUD

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participación	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	8586	6160	71,8	3108 Rafael MONARES INSA		2747 J. Gualtero Ballester
II-1904	8586	4361	50,8	4311 Gabriel MAURA GAMAZO (9064)		
905	8776	6719	76,5	3969 Gabriel MAURA GAMAZO		2750 Felix de la Torre
907	8777	6436	73,3	6425 Gabriel MAURA GAMAZO (6235)		157 J. Mº Ballester
910	9415	7217	76,7	4379 Gabriel MAURA GAMAZO		268 Darío Pérez García
1914	9175	5651	57,7	5116 Gabriel MAURA GAMAZO (5120)		79 Cándido Lemana
1916	9054	6072	67,1	4177 Gabriel MAURA GAMAZO		1833 Roberto Castorena
1919	9110	7086	77,8	1762 Gabriel Maura Gamazo (4215)	4662 J. RENOM SEGUI	2262 Fico. Tomás Alvaro de la Peña
1919	8927	5815	65,1	3991 J. ALVAREZ ARRANZ		4074 Darío PEREZ GARCIA
1920	8871	6299	71,0	2187 J. Alvarez Arranz		(29) Darío PEREZ GARCIA
1923	8973	-	-			

Presidencia de competitividad: 3, disputado
 o de escrutinio.....: semiestable.

Asignación política.....: Conservador (7), Nucleo Republicano importante
 Precedentes.....: Distrito Republicano . J. Gualtero Ballester (4)

CASPE

Hº de electores Hº de votantes % Participac. Pº CONSERVADOR Pº LIBERAL Pº REPUBLICANO - OTROS

1903	8750	6244	71,4	2257 3561 (3402)	B. C. Voto de Aznarez Angel OSSORIO Y GALLARDO		
1905	9146	5265	57,5	5265 (4809)	Angel OSSORIO Y GALLARDO		
1907	9118	6905	74,6	6739 (6013)	Angel OSSORIO Y GALLARDO		
1910	9261	8104	87,5	4254	Angel OSSORIO Y GALLARDO	3913 Antonio Montes Martinez	
1914	10589	7278	68,7	3930 (3614)	B. Carlos VARA AZNAREZ		
VII. 1914	10589	7449	70,3	3236	Angel Ossorio y Gallardo		
1916	9093	7443	81,9	3933 3966	Angel OSSORIO Y GALLARDO	3462 Antonio Montes Martinez	S. J. Uº Sontepau Carbo
1918	9075	3639	40,1	2527	Angel OSSORIO Y GALLARDO	7 Rafael Bosque Albas	
1919	8956	4915	54,9	4657	Angel OSSORIO Y GALLARDO		226 J. Algora Corbea
1920	9139	-	-	(29)	Angel OSSORIO Y GALLARDO		
1923	9364	7005	74,8			3895 Rafael BOSQUE ALBIAC 3093 Antonio Montes Montes	

tendencia de competitividad: J

o de casicato.....: Estable. A. Ossorio (9)

afiliación política.....: Conservador-masquista (9)

precedentes.....: Alternancia { P. L. - J. Moupeón y Guter (3)
P. C. - B. Carlos Vars (3)

DAROCA

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participac.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
903	10004	6446	64,4	6108 Francisco LOZANO GARCIA (3477)		
905	10090	6346	62,9	3096 Enrique GONZALEZ RODRIGUEZ (2939)	260 Joaquín ASPAS	421 José LORENTE
907	10199	7649	75,0	7522 Carlos MUNTADAS y MONTADAS (7496)		
910	10898	8434	77,4		3096 R. Muntadas y Muntadas	
914	10584	8554	81,4	4460 Fco. LOZANO GARCIA (4293)		1437 J. Mº Balcones 3895 LOS DIEZ GUIRAO 3104 J. Linañ, S. de Dña. Florina
916	10639	6494	61,0		6345 Sixto CELORRIO GUILLEN	19 José Linañ, C. de María Molino
918	10742	8251	76,8	8730 Eduardo LOZANO (8330)	752 Sixto Celorio	
919	10692	6087	56,9	3307 Eduardo LOZANO		462 J. Lazaro Sebastian
920	10733	6791	63,3	3825 Eduardo LOZANO		2372 Luis Comín Jaquez
923	10809	8902	82,4		4517 J. VALENZUELA SOLER 4385 Juan Castiello Juntas	

Presencia de competitividad: 3

o de escrutinio.....: Semestable. Familia Lozano (5)

oposición política.....: Conservador (7)

tecedentes.....: Alternancia P.L. / P.C. Fco. Lozano (3)

EJEA

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participar.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	9044	4699	52,0	Francisco BUSTELO		350 Juan Pedro Barcelona
1904	8972	5505	61,4	M. R. LACOSTA REMON (1904)		1076 Juan Pedro Barcelona
1905	9329	5216	55,9		1453 Francisco Roncales 484 Emilio Gabas	2575 Dionisio CASANVAL (1905)
1907	9356	6327	67,6		6278 Santiago CORELLA (1907)	
1910	-	-	-		(29) José GARCIA SANCHEZ	
1914	-	-	-		(29) José GARCIA SANCHEZ	
1916	-	-	-		(29) José GASCON Y MARIN	
1918	9597	7984	83,2	4335 (1918) Eduardo GOMEZ GEREDA	2696 José Gascon y Marin	
1919	-	-	-		(29) José GASCON Y MARIN	
1. 1920	-	-	-		(29) José GASCON Y MARIN	
1920	9951	-	-		(29) José GASCON Y MARIN	
1923	10013	-	-		(29) José GASCON Y MARIN	

rendia de competitividad: 7. muy poco disputado

no de esciosto.....: Semiestable. Gascon y Marin (4)

disposición política.....: Liberal (8)

recedentes.....: Alternancia

TARAZONA

	Nº de electores	Nº de votantes	% Particip.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	8950	6458	72,2		6390 M. AISA CABRERIZO, B. de la Torre (6154)	
1905	9379	6138	65,4		654 Vicente Girardot	2474 Candidato LAMANA
1907	9451	7259	76,8	3912 José Mº SENAO (4050)		3083 Candidato Lamana
1910	9687	27520	277,6		2610 Alfonso Ruiz de Guzman	3406 Candidato LAMANA <i>1944 Regual Comra</i>
1914	9464	7486	79,1		2628 Ignacio Suarez Sornante	5983 Candidato LAMANA (3611) 2275 Federico Aznar
1915	9499	7075	74,5			4393 Candidato LAMANA
1918	9621	7753	80,6	4016 Julio BURILLO AUGER		3690 Candidato Lamana
1919	9370	5689	60,7	3622 Julio BURILLO AUGER (2398)		888 Ciriaco J. Muñoz Perez
1920	9515	7109	74,7	261 Julio Burillo Auger	3092 Gregorio de IRAZABAL PEREZ	3141 Candidato Lamana
1923	9614	7607	79,1		1926 Gregorio de Irazabal Perez	2228 Carlos CORSINI SENESPEDA

tendencia de competitividad: 1, muy disputado

tipo de escrutinio: Semidoble. C. Lamana (4)

disfension política: Predominio republicano reformista.

precedentes: Alternancia, tendente al escrutinio ^{semidoble} estable del B. de la Torre (3+1)

ZARAGOZA - BORJA

Año	Nº de electores	Nº de votantes	%	Artificios	A. SOCIAL CATOLICA	P. CONSERVADOR	P. LIBERAL	P. REPUBLICANO	P. SOE
1903	34075	19637	57,6		7165 Tomás CASTELLANO (6596) Fdo. Ruiz y Mauri, M. de Sto. Ana 6043	6630 Tomás CASTELLANO (6518) Segismundo MORET 2032 Francisco Roncales	8594 Joaquín COSTA (8538)	171 A. García Quejido	
1905	35698	20883	57,1		1536 Tomás CASTELLANO (8385)	8206 Segismundo MORET (8074)	7606 Joaquín COSTA 7962 Marceliano ISABAL (7826)		
1907	36639	21529	58,8		524 Víctor Navarro (artista) 304 Valentín Alegre (artista)	12050 J. M. MENCOS y R. de PALANX (11562) 10450 Segismundo MORET (10150)	7923 J. MENDO RODRIGO (7602) Marceliano ISABAL 687	112 A. García Quejido	
1910	37206	25310	68,0	*	3018 J. M.ª García Belenguer 2324 Severino Aznar (artista)	9449 Tomás CASTELLANO ECHENIQUE (9251) 9445 Segismundo MORET (9312) 10004 Leopoldo ROMEO 6803 T. PEAYO NEGOMADRADO (6638)	8249 M. V. de ALBORNOZ (8134) Marceliano ISABAL 7892		
1914	35905	20830	58,0	*	7178 L. HIGUERA, M. de ARIANZA (6937)	1476 Ricardo Montorde		4597 Alberto de Alariza 2926 J. Andeá Polomar	
1916	37025	19380	52,3		6869 L. HIGUERA, M. de ARIANZA (6623) (artista)	9282 Tomás CASTELLANO E. 9325 J. GARCIA SANCHEZ		6063 Juan Llado Valles	
1918	38480	27540	71,6		7407 L. HIGUERA, M. de ARIANZA (7330) (artista)	7433 Tomás CASTELLANO E. (4 proclamado) 7495 J. García Sánchez		10562 Manuel MARRACO (10374) Mariano TEJERO (10455) 9449 Mariano TEJERO 9221 Alejandro LEITOUX	
1919	37575	24840	66,0		1006 Lantigo BASELGA	10601 Tomás CASTELLANO E.		5134 Mariano TEJERO 4659 Alejandro LEITOUX	1975 Isidoro Achón 7325 Oscar Pérez Solís
1920	38455	20020	52,1		9227 Santiago BASELGA	9605 Tomás CASTELLANO E.		6572 Mariano TEJERO 6467 Manuel Lorente	
1925	38694	21390	55,3		5221 Santiago Baselga 230 T. P. B. L.	7089 Tomás CASTELLANO E. 7978 José VALENZUELA LARREA			

encia de competitividad: 0, muy disputado.

El reparto de los tres escaños zaragozanos entre Jendey candidatos Conservador-Liberal-Republicano (incluyendo periodo este favor elcano es tradicionalmente ocupado por el fusionista Gil Berges) se ve foto en 1914 por el desplazamiento del republicano por el candidato catolico-social. La crisis de Estado de 1918 propicio el triunfo de los candidatos republicanos. En 1919 y 1920 la equibrida toma se forma a esta de los liberes, mientras que en 1923 se constituye en el candidato catolico.

lificación política.....

BARBASTRO

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participar.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
903	8767	5814	66.3		Antonio AURA BORONAT	
905	8992	5991	66.6		Antonio AURA BORONAT	2403 Eusebio Romeo Jimeno
907	8961	5697	63.6		Antonio AURA BORONAT	- J.A. Mir y Miró
910	9334	7429	79.4	2394 Pío Vicente Pinés	Antonio AURA BORONAT	
914	8907	6807	76.4		Antonio AURA BORONAT	1710 Mariano Muo de Zaro
916	-	-	-		(29) Antonio AURA BORONAT	
918	8849	6956	78.6	2325 Nicols Santos de Otto	Antonio AURA BORONAT	
919	8881	4756	53.6	112 Nicols Santos de Otto	Antonio AURA BORONAT	
920	-	-	-		(29) Antonio AURA BORONAT	
923	8837	6559	74.2		Eduardo FIGUEROA, C. de Yebes Los Aviles	

encia de competitividad: 4

o de esciosto.....: Estable. A. Aura (9)

ficación política.....: Liberal (10)

ecedentes.....: Igual y características. Desde 1986. Alvar Capra, 16001 (6)

BENABARRE

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participac.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	9010	7420	82,4	3867 Pº Vicente PINIES	Luis Bernalillo	
1905	9181	6056	66,0		4683 Luis BERMESILLO	1365 Santiago Valent
XI. 1906	9135	5755	63,0		5724 Vicente NAVARRO REVERTER	
1907	9135	5708	62,5		5585 Vicente NAVARRO REVERTER	
1910	9372	7670	81,8	3223 Miguel Rosillo	4056 Vicente NAVARRO REVERTER	
1914	9103	7164	78,7	2488 J. Roji López-Galw	4488 Vicente NAVARRO REVERTER	
1916	-	-	-		(29) Luis GARCIA de la RASILLA	
1917	8893	7404	83,3		3965 Juan NAVARRO REVERTER	308 J. Mº España
1919	8844	7052	79,7		3496 Juan URRUTIA ZULUETA	307 J. Mº España
1920	8939	5608	62,7	5073 P. Vicente PINIES BAYONA		306 J. Mº España
1923	8844	-	-	(29) P. Vicente PINIES BAYONA		

Correncia de competitividad: 3

Tipo de sociedad:: Semiestable. Navarro Reverter

Composición política:: Liberal (7)

Antecedentes:: Distrito de elect. alternancia / P.C. / P.L. / J. Moncañi Cudis

BOLTAÑA

	Nº de electores		Yo de votantes Participac.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	9941	8372	84,2	José Ferraz	3834 Domingo GASCON y GUMBAL	761 L. Zurdo Alvarez
1905	10241	6944	67,8		6273 L. RODRIGUEZ de GALVEZ, M. de Mondéjar	
1907	10146	7243	71,4	7202 Pío VICENTE PINIES		
1910	10432	8765	84,0	2778 José Romero RODRIGALES	5946 Luis FATAS MONTES	
1914	9782	7046	72,0	5324 Vicente Cardenera Calleja	3681 Luis FATAS MONTES	— Celso Joaniquet
1916					(29) Luis FATAS MONTES	
1918	9820	7507	76,4		3882 Luis FATAS MONTES	3642 Fco. Bastos Ansart
1919	9581	7637	79,7		3523 Luis Fatas Montes	4109 Fco. BASTOS ANSART
1920	9594	6773	70,6		3043 Luis Fatas Montes	3679 Fco. BASTOS ANSART
1923	9683	27403	276,5		3455 Celso Joaniquet	3948 Fco. BASTOS ANSART

rendia de competitividad: 3

no de escioto.....: Semierrible.

lificación política.....: Liberal (6) versus regionalista (3)

tecedentes.....: Estable, con el M. de la Cadena, lib., (6)

FRAGA

Nº de electores Nº de votantes % Participar Pº CONSERVADOR Pº LIBERAL Pº REPUBLICANO - OTROS

303	8746	3708	42,4			3465 Miguel MOYA
305	9119	6147	67,4	1997 Pío Vicente Pinós		2904 Miguel MOYA 1211 Joaquín Montestruc
307	9190	5432	59,1	4303 Domingo de los BARCENAS		
310	9231	7923	85,8	3662 Domingo de los BALLENAS	4061 Miguel FERRERO FERNANDEZ	
314	-	-	-		(29) José VALERO HERVAS	
316	9567	5752	60,1		4214 José VALERO HERVAS	1467 Alejandro Medina Bailoc
318	9687	5678	58,6		4064 José ALMUZARA CEREZA	1266 Alejandro Medina Bailoc
319	9357	6507	69,5	2960 Modesto Terragó	2980 José VALERO HERVAS	430 Alejandro Medina Bailoc
320	9530	5936	62,3	3053 José ROMERO RADIGALES		430 Félix Gordón Ordóx 2391 Jaime Salas
323	9726	5409	55,6		3466 Abasro Munde ROCATALLADA	1994 Vicente Peláez

-- Joaquín Dicento, m. de p.

ericio de competitividad: 2, muy competitivo.

o de cacicato.....: semiestable.

situación política.....: Predominio liberal (6). Decadente núcleo republicano.

cedentes.....: Cacisto estable. M. Guiso (3), M. Moya (4)

HUESCA

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participac.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	8575	5332	62,2		5311 Manuel CAMO	
1905	8716	6101	70,0		4678 Manuel CAMO	1425 Joaquín Montestruc
1907	9778	5101	58,1			4258 Miguel MOYA Ricardo Montecal Jos
1910	9371	6618	70,6			4804 Miguel MOYA 1258 Manuel (Miguel) Bano
1914	9249	6648	71,9			3961 Miguel MOYA 2563 Lorenzo Vidal Tolopona
1916	-	-	-			(29) Miguel MOYA
1918	-	-	-			(29) Miguel MOYA
1919	-	-	-			(29) Miguel MOYA
1920	8644	5652	65,4			4119 Miguel MOYA GASTON 1524 José Ullied Altamir
1923	9053	5645	62,4			4611 Miguel MOYA GASTON 799 José Ullied Altamir

Tendencia de competitividad: 4

No de escrutinio.....: Estable, Moya (sr. y jr.) (8)

Impresión política.....: Republicano independiente

Precedentes.....: Castoestable, E. Castelar (7) y M. Camo (2)

JACA

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participar.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	8609	6689	77.7			6681 Tristán ALVAREZ de TOLEDO, D. de Buena
1905	9025	5297	58.7			4791 Tristán ALVAREZ de TOLEDO 493 Nicolás Solmeón
1906	8802	5764				5632 Tristán ALVAREZ de TOLEDO
1907	8773	7266	82.8			4022 Tiburcio PEREZ de CASTAÑEDA Tristán Alvarez de Toledo
1910						(29) Valentín GAYARRE
1914	4089	7394	81.4	3883 Pº Vicente de PINIES		3374 Carlos Muñoz Rocafollada
1916				(29) Pº Vicente de PINIES		
1918						(29) Máximo ESCUER VELASCO
1919	9016	6159	68.3			4514 Máximo ESCUER VELASCO 4479 José Ulled Altamir
1920	8687	5227	60.2	4335 Pº Vicente de PINIES		96 José Ulled Altamir
1923	8699			(29) Rafael SANCHEZ GUERRA		

tendencia de competitividad: 6, muy poco disputado.

o de escrutio.....:

significación política.....: Único distrito escrutado con una cierta incidencia de los conservadores (4): P.º de Buena (vid. SEUOBARRIO)

precedentes.....: Cacicato estable: M. Gavín (6), los Alvarez de Toledo (4), lib.

SARINENA

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participación	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	9149	6202	67,8		6191 Juan ALVARADO	
905	9467	6058	64,0		4967 (5221) Juan ALVARADO	1040 Alejandro Lerroux
907	9525	-	-		5613 Juan ALVARADO	
910	9816	7334	74,7	412 Vicente de Pinies y Boyana	6368 Juan ALVARADO	
1914	9682	7860	81,2		4619 Juan ALVARADO	2762 Manuel Bescois Almodovar
1916	-	-	-		(29) Juan ALVARADO	
1918	9679	7509	77,6		7002 Juan ALVARADO	276 Mariano Pons de Zola
1919	-	-	-		(29) Juan ALVARADO	
1920	9601	7517	78,3		4090 Juan ALVARADO	3167 J. Mº España
923	9770	8272	84,7		4561 Juan ALVARADO	3711 J. Mº España

Presidencia de competitividad: 5,

o de escicato.....: Estable, Juan Alvarado (10)

Asignación política.....: Liberal (10)

Precedentes.....: Estable desde 1891, Juan Alvarado, 16. (6)

ALBARRACIN

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participar	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
903	11757	7046	59,9	7031 A. SANTACRUZ Y GARCES DE MARCILLA (6838)		
905	11512	8500	73,8		8400 Manuel SASTRON PIÑOL	
907	11413	6908	60,5		6906 Manuel ASTUDILLO SAMIZ	
909	11403	8515	74,7	8494 Justino BERNAD		
910	11529	10150	88,0	3584 Justino Bernad	6717 Fernando RUANO PRIETO, 8. de Velasco (4377)	
914	-	-	-		(29) Fernando RUANO PRIETO	1920 J. Hernández Puente
916	11823	9230	78,1		7278 Fernando RUANO PRIETO	2049 Cristóbal Botella
918	12017	8171	68,0		5650 Fernando RUANO PRIETO	3670 R. Alvarez de Espinosa, M. de Castejón
919	12089	9385	77,6		5700 Fernando RUANO PRIETO	
920	12076	8626	71,4	8497 Justino BERNAD 88 Francisco Ferrán	(29) Fernando RUANO	
923	12218	-	-			

encia de competitividad: 6, muy poca disputada

o de escicato.....: Estable. Fernando Ruano (6)

procción política.....: Liberal (8)

esordientes.....: Distrito local, Alianza { P.C. Antonio y Frco. Santacruz y G. de Matilla

ALCAÑIZ

Nº de electores Nº de votantes % Participación Pº CONSERVADOR Pº LIBERAL Pº REPUBLICANO - OTROS

303	9736	6035	62,0	5991 Rafael ANDRADE NAVARRETE (5120)		
305	9886	7270	73,5	3654 Rafael ANDRADE	3616 Augusto Comas y Blanco	
307	9942	5300	53,3	5293 Rafael ANDRADE		
310	-	-	-	(29) Rafael ANDRADE		
314	9758	8234	84,4	5420 Rafael ANDRADE (5122)	2340 Joaquín Sastón	
316	9953	8111	81,5	4783 Rafael ANDRADE	3237 Antonio Bernad Gallego	
318	10179	7648	75,1	4132 Rafael ANDRADE		3476 Fco. Bernad Barboza
319	-	-	-	(29) Rafael ANDRADE		
1920	-	-	-	(29) Rafael ANDRADE		
320	9993	-	-	(29) Rafael ANDRADE		
1920	10148	7738	76,3	3930 Fco. Javier CERVANTES	(106) Rafael Basón y Mance. Agullo	
323	10275	8451	82,2	4137 Fco. Javier CERVANTES	402 Rafael Basón y Mance. Agullo	

Gracia de competitividad: 5

de escrutio.....: Estable, R. Andrade (9)

sucesión política.....: Conservador (10)

Precedentes.....: Pº. del. Alternancia (P.L. Augusto Comas y Blanco (3)

MONTALBAN

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participac.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	10410	8126	78,1	5359 (4921) Carlos CASTEL GONZALEZ 2167	Agustin Catalán Lotare	
1905	10527	8231	78,2	4126 Carlos CASTEL GONZALEZ	3418 Agustin Catalán Estor	247 Juan Roto Barcelona
1907	10615	7113	67,0	7089 Carlos CASTEL GONZALEZ		
1910	10690	9436	88,3	5142 Carlos CASTEL GONZALEZ	4223 R.J. Diez de Castilla	
1914	-	-	-	(29) Carlos CASTEL GONZALEZ		
1916	10433	7945	76,2	7208 Carlos CASTEL GONZALEZ	722 Fernando Ruano	
1918	10392	6869	66,1	6178 Carlos CASTEL GONZALEZ		127 Rafael Fols Capcha 141 Eusebio Rodriguez Arecilla
1919	10331	7643	74,0	4337 Carlos CASTEL GONZALEZ		3176 Jaime Ojeda Alayre
1920	-	-	-	(29) Carlos CASTEL GONZALEZ		
1920	-	-	-	(29) Carlos CASTEL GONZALEZ		
1923	10441	-	-	(29) Carlos CASTEL GONZALEZ		

presencia de competitividad: G, muy poco disputado
 de los escrutinio.....: Estable (10). C. Castel.
 clasificación política.....: Conservador (10)
 precedentes.....: D. Diez, Alayre; desde 1919, los Castel.

MORA DE RUBIELOS

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participación	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	10689	8061	75,4	4534 J. SANCHEZ de TOCA (4422) P. de UZUMUTU, M. de Tolos 3360		M. R. Gómez Ferner
1905	10814	6255	57,8	6095 Joaquín SANCHEZ de TOCA		
1907	10804	6747	62,4	6722 Joaquín SANCHEZ de TOCA		
1910	-	-	-	(20) Joaquín SANCHEZ de TOCA		
1914	10276	6935	67,5	6149 Fico. MARTINEZ AVIAL		
1916	10224	7943	77,7	3824 P. de UZUMUTU, M. de Tolos	4182 Fermín ROSILLO ORTIZ	M. Dolz de Espejo. <i>conservador</i>
1918	10300	7563	73,4	4547 Justino BERNARD VALENZUELA	2987 Fermín Rosillo Ortiz	
1919	-	-	-	(29) Fernando SANCHEZ de TOCA		
1920	10042	4558	45,4	4381 Fernando SANCHEZ de TOCA		
1923	9958	6839	68,7	1032 Fernando Sánchez de Toca	5791 Fico. JIMÉNEZ, C. de Sta. Engracia	161 Gas Oleina

Prevalencia de competitividad: 5

o de cacicatos.....: Seminal sobre los Sánchez de Toca (6)

Implicación política.....: Conservador (8)

Precedentes.....: Cacicatos estables, conservador, C. Castell Chumet (7)

TERUEL

	Nº de electores	Nº de votos	% Participar.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
1903	9475	6609	69.8		6598 Tomás DE ARIÑO GONZALEZ	
1905	9731	6884	70.7	(incl) Juan Rózpide y Béta	(incl) A. ENRIQUER NAVARRA	
1907	9930	6984	70.3	4241 Juan RÓZPIDE Y BÉTA		2466 P. Domingo y Rufe
1910	9920	7905	79.7			1745 J. Marsales Ruiz-Zeñilla
1914	9956	6346	63.7	5890 Justino BERNARD VALENZUELA (4986)	5442 Ricardo IRANZO y GORZUETA (4405)	
1916	9999	8107	81.1	3324 Justino BERNARD	4724 Ambrosio ROYO VILLANOVA	
1918	10177	8845	86.9	2825 Fco. FERRAN ZAPATERO (incl)	2735 Antonio ROYO VILLANOVA	
1918	10177	7446	73.2	3604 Fco. Ferrán Zapatero	2191 Eduardo CASANOVA	
1919	10343	7495	72.5	4779 Fco. FERRAN ZAPATERO	2613 Eduardo CASANOVA	
1920	10374	7589	73.2	6218 Ignacio SUAREZ SOMONTE	1239 Eduardo CASANOVA	
1923	10429	8693	83.3			14341 Alfonso TORRALBA de la RAD 4230 V. Falco y Alvarez de Toledo, C. de E. de

rendis de competitividad: 2, disputado

o de escicofe.....

Oficialista (9)

tecedentes.....

VALDERRIBLES

	Nº de electores	Nº de votantes	% Participat.	Pº CONSERVADOR	Pº LIBERAL	Pº REPUBLICANO - OTROS
903	10640	7294	68,6	7073 (5311) S. BERMUDEZ de CASTRO, M. de Lema		139 Joaquín Carls 81 Palmerón
905	10663	7140	67,0	5125 7366 MARTINEZ PARDO (5266)		2070 Pedro Domingo y Rute
907	10716	8120	75,8	5448 7866 MARTINEZ PARDO		
910	10559	7141	67,6	(29) P. de ULZURRUM, M. de Elos	(4011) Manuel SASTRON PÁDOL 2911 Leopoldo Rombo Joraz 5616 Antonio ROYO VILLANOVA	
912	10446	7086	67,8		5410 C.E. MONTAÑES CRIVILLON - J. Jofión	
914	-	-	-		5705 C.E. MONTAÑES (29) C.E. MONTAÑES	641 J. Campos de Espadas
916	10411	8454	81,2		4525 C.E. MONTAÑES	147 J. Campos de Espadas
918	10681	6629	62,1	3620 Chavarri	5737 C.E. MONTAÑES	
919	-	-	-	337 Fico. Jans (Cervantes)		
920	10548	8381	79,5			
923	10870	6187	52,8			

Prevalencia de competitividad: 3

o de caudales.....: (seuistable, C.E. Montañes) (5)

Inspección política.....: (notis que evoluciona de conservador (4) a liberal (6). Pequeno núcleo republicano

Precedentes.....: Predominio conservador

I.2. LAS OPOSICIONES AL SISTEMA TURNISTA

La importancia que para los fines de esta tesis doctoral ofrece el estudio de las oposiciones al sistema turnista de la Monarquía restaurada radica en el protagonismo renovador que estos colectivos introducen en la "subdesarrollada" estructura política española. Republicanos, católico-sociales, regionalistas, socialistas y carretistas reflejan en este nivel la consolidación de nuevos sectores sociales en la vida pública. Estos colectivos van a ser años más tarde los protagonistas del intento de modernización política que trajo a nuestro país la eclosión republicana de abril de 1931. De ahí el interés por el conocimiento de la trayectoria inicial, durante el primer cuarto de siglo, de esta generación política actuante en los años treinta.

A.- EL REPUBLICANISMO (7)

Ningún movimiento constituyó durante largas décadas de la Restauración una alternativa al sistema monárquico como el republicano. Movimiento cuya fragilidad es reflejo de la desunión tanto orgánica como en la práctica en pro de las iniciativas que promueve. Hasta finales del siglo XIX las diversas personalidades históricas republicanas van a catalizar diferentes grupos de opinión (Castelar y su coqueteo posibilista con la Monarquía; el insurreccional Ruiz Zorrilla; Salmerón; el introductor del federalismo español, Pi y Margall). La unidad de acción de los republicanos escasamente va a conse-

guirse en algunas ocasiones, en relación con elecciones generales o municipales. Así en la crisis de Estado de finales del ochocientos el movimiento republicano no era capaz de presentarse como una alternativa de poder real al ya clásico sistema de partidos canovista.

Con el nuevo siglo se asistía a la consolidación del primer intento serio de avanzar hacia la Unión Republicana, bajo el liderazgo del último gran líder republicano español vivo, Nicolás Salmerón. Como ya es conocido, en abril de 1.903 se creaba el Partido Republicano. Con la excepción de los núcleos federales, la unidad del republicanismo era en 1.903 una realidad esperanzadora. Este año iban a ser ya 36 los diputados republicanos. Pero dos años más tarde -1.905- las expectativas se habían desdibujado ante la ausencia de una organización eficaz que potenciase el partido; por otro lado, la representación parlamentaria con un cierto retroceso, quedó estancada.

El republicanismo aragonés que en años anteriores había visto la actividad de los federales (1.833, Asamblea Federal de Zaragoza, creación del Proyecto de Constitución Federal del Estado Aragonés), asistía en 1.903 a la creación del Partido Republicano en Zaragoza, Huesca y Teruel; así como, en octubre, a la aparición de un órgano de prensa, "El Progreso", que venía a compartir tareas con el otro periódico republicano local "El Clamor Zaragozano". Este año Joaquín Costa es elegido diputado republicano, por amplia mayoría, de Zaragoza.

Zaragoza (1.906-1.912): La hegemonía lerrouxista

La lenta decadencia del nuevo Partido estatal es paralela a la introducción y auge en Zaragoza, aproximadamente explícita desde 1.906, de Alejandro Lerroux. Este organiza aquí una Asamblea Municipalista de la antigua Corona de Aragón, donde potencia públicamente la figura de Joaquín Costa (según algunos autores como posible alternativa a Salmerón). Desde Mayo, Lerroux dirige "oficialmente" "El Progreso" (En la práctica será su secretario, Metaca)... Van a ser durante estos años, hegemónicos en la política republicana zaragozana los seguidores de Lerroux. El Partido Radical Zaragozano va a ocupar los locales de la decadente Unión Republicana, en la calle Cinegio, 3 donde editarán su prensa ("El Progreso" hasta 1.907, "La Correspondencia de Aragón", desde finales de 1.910 a 1.912). El hombre público de los radicales ^{zaragozanos} en estos años va a ser el abogado y diputado Alvaro de Albornoz.

El nacimiento del Partido Republicano Autónomo Aragonés

Marzo de 1.913 ve la creación en Zaragoza de una "Inteligencia Republicana". Reuniones a las que asisten los colectivos republicanos locales, (Radicales, Federales y de Unión Republicana), junto con, en las sesiones preparatorias, las Juventudes, casinos y prensa republicanos. La experiencia no cuaja, al no servir ni tan siquiera para potenciar una candidatura republicana unitaria en las siguientes elecciones municipales en noviembre.

Estas crisis, que no superará tampoco, cerrando, el periódico republicano local el primer "El Ideal" (1.912-13) va a posibilitar la creación en 1.914 del Partido Republicano Autónomo Aragonés, en el que se integran principalmente Federales (Emilio Gastón...), Unionistas (Gil Gil y Gil), así como numerosos relevantes republicanos independientes (Manuel Marraco...). El nuevo Partido, en su Manifiesto-Programa "A los Republicanos de Aragón", de junio, asume los principios federales del programa de Pi y Margall de 1.894. Aunque aragonés, el P.R.A.A. por el momento restringirá su campo de acción "a los vecinos de Zaragoza" procurando luego extender la organización a los demás distritos Municipales aragoneses. En el orden político, defiende la autonomía municipal, así como "la inmediata constitución de la mancomunidad del Ebro, como forma transitoria para alcanzar la definitiva en el gobierno regional".

Tras la asamblea de Junio fue acordado celebrar la definitiva Asamblea constituyente el 4 de octubre. En ella se aprueban los estatutos del nuevo Partido en construcción.

Se decide la constitución de un Consejo de representantes de los distritos (en el que tendrán derecho a participar los "socios protectores" que pagan cuota). Cargo para el que es necesario ser socio protector así como un Comité Ejecutivo. En Septiembre aparece "La Idea" órgano del P.R.A.A., bajo la dirección del fundador de "El Ideal" Venancio Sarría, pero "La Idea" no va a fructificar.

Paralelamente al periódico, El P.R.A.A. no llega a consolidarse, en parte por problemas de personalismos, en parte por la negativa de los radicales a integrarse en el nuevo Partido aragonés. Tampoco llega a coordinarse con los otros dos colectivos republicanos más activos de la provincia: los de Calatayud y Tarazona-Borja. Manuel Marraco abandonará el partido por discrepancias electorales. En junio de 1.915 se inaugura la nueva sede de la calle Estébanes, 2, con un acto de apoyo a los aliados, un mitin anti-germanófilo.

En Octubre de 1.915, un mes antes de las elecciones municipales, va a aparecer el nuevo órgano de prensa, esta vez con mejor fortuna.

Al frente del nuevo "Ideal de Aragón", Venancio Sarría. En esta ocasión radicales y autónomos confeccionan listas juntas, pero de nuevo son derrotados. De los 44 concejales zaragozanos sólo 8 son republicanos.

Así entramos en 1.916, siendo elegido presidente del Consejo, Gil Gil y Gil, y del Comité ejecutivo, Mariano Chicot. Los flojos resultados de las elecciones generales de abril van a reforzar esta necesidad de unión republicana, que se expresa ampliamente en el periódico durante el primer trimestre. En un primer momento pre-electoral, parecía que Marraco iba a ser el candidato republicano unitario por lo que ello podía suponer de nuevo intento unitario orgánico de los republicanos aragoneses. "Dirigid hoy mismo" -decía Marraco por esos días en un mitin republicano- "un llamamiento a las corporaciones

entidades, asociaciones, cámaras, federaciones obreras, invitándolas a promover la resistencia contra las pretensiones de los partidos que acepten el encasillado, por... un ideal en el que todos (los aragoneses) podamos solidarizar nuestro esfuerzo". Esta ambigüedad de planteamientos hizo que su candidatura naufragara y que hubiese un nuevo candidato, esta vez un catalán propuesto parece ser por Lerroux, que será nuevamente derrotado.

1.917: Primero, la unidad republicana española

La nueva derrota hará que el tema de la unidad republicana se retome con fuerza en el otoño siguiente, esta vez, con una estrategia distinta intentando plantearla primero a nivel estatal.

El P.R.A.A. a los dos años de su fundación, tiene mermadas sus posibilidades de consolidación. En 1.917 asistimos a una nueva campaña desde "El Ideal de Aragón" de Sacría en favor del Partido Republicano Único ("El Ideal" desde mediados de diciembre pasó a denominarse Organo del Partido Republicano). En ella participan las firmas republicanas del momento (J.Nakens, Julio Senador, E. Barriobero, A. de Alboz...), iniciativa lanzada en colaboración con Mariano Tejero, abogado nacido en Borja, miembro del Directorio republicano de Vizcaya. Así, el 24 de marzo se celebraba una magna asamblea en Zaragoza, promovida por éste, a cargo de los directorio republicanos vasco-navarros. A ellos se unen republicanos de la Rioja y los grupos zaragozanos (PRAA; los radicales; un grupo creado a

principios de año; el casino republicano-socialista; de los pueblos) de Huesca y Teruel, así como otras esporádicas representaciones de diversas provincias españolas y algunas personalidades republicanas, como Marcelino Domingo.

Presidió las sesiones Mariano Tejero. Fueron aprobadas unas bases ideológicas o Programa de futuro Partido Republicano Español. Las discrepancias se plantearon a la hora de discutir la organización del futuro Partido, algunos opinaban que lo prioritario del movimiento republicano en aquel momento era simplemente la unidad de acción. La cuestión quedó sin resolver, emplazándose a una siguiente asamblea en Madrid a finales de mayo. En esta asamblea, se abstienen ya de participar los republicanos radicales; en las bases de organización se habla de la creación de un Consejo por representantes de las distintas regiones que integran el territorio español, el cual elige, de sí un directorio. En Aragón ni los radicales zaragozanos ni el núcleo republicano reformista de Tarazona, participan. Los dos delegados elegidos al Consejo son los autónomos Gil y Gil y Manuel Lorente. Pero, a corto plazo, el proyecto unitario se desintegra.

La crisis llama a la unidad republicana

La grave crisis del verano de 1.917 va a provocar la unidad electoral de las izquierdas en las municipales de ese otoño. El 25 de noviembre tiene lugar en el Teatro Circo de Zaragoza un gigantesco mitin de izquierdas pro amnistía al que

asisten cerca de 5.000 personas, que culmina con una gran manifestación. Los resultados electorales suponen un afianzamiento de los republicanos en el ayuntamiento zaragozano al salir elegidos ocho de los veintiún elegibles. La unidad de acción republicana va a continuar con motivo de las elecciones generales de febrero de 1.918. Se crea una federación republicana local con un directorio (formado por militantes de los tres colectivos republicanos, tres autónomos, tres radicales y dos republicano-socialistas) que designa como candidatos a Manuel Marraco y Mariano Tejero los cuales, van a salir, por primera vez, triunfantes por la mayoría (Marraco logra un importante 29,4% del electorado de su circunscripción).

En noviembre de 1.918, ante la grave crisis de estado, todavía no resuelta, se va a producir el nuevo intento de unión republicana, en primer lugar a nivel parlamentario, bajo la hegemonía de Lerroux. El republicanismo (tras el fracaso del movimiento de renovación parlamentaria dirigido el año anterior por los regionalistas de Cambó, fracaso que obligó a éste a entrar en el gobierno y pactar) se constituía en 1.918 como la fuerza política de alternativa al régimen. En el Ateneo de Madrid quedaba formado el día 12 la Federación Republicana, con un directorio integrado por Giner de los Ríos, Lerroux, Castrovido, Marraco y Domingo, que lanzó un manifiesto por la república. En enero de 1.919, se adhieren los autónomos aragoneses, al frente de los cuales estaba Marraco.

En marzo, desde la campaña desarrollada por la federación se organiza un importante mitin del directorio republicano

en la plaza de toros de Zaragoza, en el que hablan Lorente, Tejero, Marraco, Lerroux y Domingo. El acto es previo a las elecciones generales de este año, en las que los republicanos zaragozanos desarrollan por primera vez una importante presencia electoral en la mayoría de los distritos rurales. En Zaragoza triunfan muy ajustadamente los monárquicos y sale elegido por la minoría M. Tejero (25%).

El directorio republicano local (presidente M. Marraco, secretario S. Banzo) va a lanzar finalmente una llamada a la unidad de los republicanos aragoneses en un documento en el que declaran que tienen como "única misión preparar y celebrar una asamblea en la que las representaciones de todos los organismos políticos republicanos de Aragón deliberen y acuerden si procede o no intensificar y consolidar ese proceso de unificación... cara a una actuación eficaz de las fuerzas que figuran en la izquierda". La asamblea, que en un principio se había fijado para enero, se tiene que retrasar a marzo. El espíritu unitario del momento y el talante de la nueva organización queda reflejado en los numerosos editoriales de "El Ideal de Aragón": "Seremos soberanos en nuestras decisiones locales y regionales, que siempre hemos de coordinar con las de orden nacional y orgánico...

... Autonómicamente que no atómicamente hemos de convivir con la gran organización que se dibuja en el plano político de la nación".

El Partido Republicano de Aragón

El 21 de marzo, finalmente, queda constituido en una asamblea en la que participan republicanos de las tres provincias el Partido Republicano de Aragón, que asume el programa federal de 1.894. Se nombra a un directorio de once personas, de los que al menos 8 eran autónomos, siendo elegido presidente Manuel Marraco; vicepresidente, Lorente, Banzo y Yela, secretario Venancio Sarría. El nuevo Partido crea un carnet de militantes y establece una cuota obligatoria. En las semanas siguientes, desplegó toda una serie de actos públicos en distintas comarcas (Belchite, Fuentes, Zuera...).

A medio plazo, la importante experiencia nuevamente iba a frustrarse. El Partido Radical va a querer seguir ocupando el espacio total de republicanismo y el proyecto unitario estatal no llega a cuajar. Tres años más tarde, 1923, recordaban amargamente los autónomos aragoneses, desde su nuevo periódico "Democracia" (16-VI-1923): "Los autónomos fuimos a la unión absoluta sin reservas de ningún género, pero los otros no fueron o no pudieron ir del mismo modo".

La vinculación de Marraco a Lerroux era ya un hecho evidente para estas fechas.

Conclusión. Los restantes núcleos republicanos aragoneses

Debilidad orgánica del republicanismo en Aragón, movimiento cuyo radio de acción de su núcleo motor se restringe a la ciudad de Zaragoza y cercanos alrededores, si bien consigue

en este medio urbano una notable presencia política, que en febrero de 1.918 se convierte en resonante triunfo.

Asimismo, podemos hablar de una casi nula coordinación de éstos con los niveles republicanos de la periferia aragonesa:

Tarazona: Tradición republicana, frente al núcleo católico-social patrocinado desde el obispado turiasonense, de la que es reflejo el seminario local republicano. "La Unión" (1918-1926) y el triunfo del reformista Cándido Lamana.

Calatayud: Núcleo con tradición de prensa republicana, desde 1888 el seminario "La Justicia" y la obtención de diversos escaños ocupados en la última época por el periodista Darío Pérez.

Teruel (capital): Débil núcleo republicano en la ciudad, promotor de un "Centro de Instructivo de Obreros republicanos", dirigido en 1918 por José Borrajo, grupo que vive su único momento de auge con el triunfo logrado en las elecciones municipales de noviembre de 1.917, de las que sale elegido alcalde el republicano Luis Doporto (con el apoyo de los liberales) que asiste a la asamblea constituyente del Partido Republicano de Aragón. Durante los años 1.918-1.920 aparecerá como órgano republicano turolense el seminario "El Pueblo".

Huesca (capital): Cuenta a lo largo del período con una constante y permanente representación parlamentaria calificada de "republicana independiente" a cargo de Los Miguel Moya (padre e hijo), y un intermitente núcleo lerrouxista (en 1.910 declaraba la organización oscense cerca de cien inscritos) que, en distintos momentos, llega a editar varios y sucesivos seminarios ("El Iconoclasta" en 1904, "El alma de Garibay" en 1908, "El Talión" en 1915...).

Otro intento republicano, al margen del lerrouxismo,

blicano "El Pueblo" (1.912) vinculado al apellido Bescós, que declaraba aspirar a la constitución de un partido republicano autónomo en el Alto Aragón, bajo el programa político de Costa.

El republicanismo, hasta la Dictadura, no contaba pues en las provincias aragonesas todavía con una importante organización. Será preciso esperar algunos años para que así suceda.

B.- EL CATOLICISMO SOCIAL (8)

La Encíclica de León XIII "Rerum Novarum" supuso en 1.891 una respuesta al acuciante problema calificado asépticamente como cuestión social. A partir de esta fecha, se intensificó la incipiente acción católica en este campo. Ejemplo de esta actividad fueron los sucesivos Congresos Católicos celebrados a finales de siglo en el país, el segundo de los cuales tuvo como sede Zaragoza (octubre de 1890). Durante estos años finiseculares se constata ya la existencia en Zaragoza, de una Sociedad protectora de Jóvenes Obreros y Comerciantes, sita en la calle Fuenclara, 2, fundada por el comerciante Román Izuzquiza, local destinado a Círculo Católico de Obreros (en 1.893, 400 adscritos) y a Escuelas católicas. En 1.902 fue creada por algunas personalidades católicas zaragozanas (Mariano de Pano, Conde de Bureta, Luis Mendizábal...) una Liga Católica, también denominada Liga de Acción Católica o Acción Social Católica de Zaragoza para la realización de actividades sociales, apoyo a la prensa confeccional e intervenir en política. Tenía su sede en Espoz y Mina, 2, y fue elegido como presidente Mariano de Pano. Entre las realizaciones de la Acción Social Católica zaragozana hay que recordar la apertura en 1.905 de la Caja de Ahorros de Préstamos de la Inmaculada de Concepción; La Obra de la Blusa (confección de prendas gratuitas para obreros); la Biblioteca ambulante de Artes, Oficios y Agricultura; la Cooperativa de Consumo para obreros. En estos años surgió en Zaragoza un importante núcleo de intelectuales católicos sociales (junto con Severino Aznar, José Latre, Inocencio Jiménez, Salvador Minguijón...), los cuales impulsaron desde 1.907 la importante revista doctrinal La Paz Social (unos años antes, en 1.901 había surgido en Zaragoza, el influyente diario

y Acción" y de las "Semanas Sociales".

El sindicalismo católico poco arraigado en el medio urbano zaragozano, se consolidará con fuerza en el medio rural aragonés, siendo una muestra de este arraigo el Sindicato Central de Aragón.

En estos años de discusión dentro de las filas católicas entre un sindicalismo puro, emancipado del elemento patronal, y el clásico "amarillismo" paternalista, el sector zaragozano propone el primero. En 1.915 ya existe un núcleo obrero zaragozano (Unión de Sindicatos Obreros Católicos que con 982 afiliados, de los que 350 son dependientes) que ese año llega a editar brevemente dos revistas "Los Sindicatos" y "La Batalla Sindicalista".

Los católico-sociales intervendrán como tales en los comicios generales desde 1.910. En esa primera salida sufrieron un duro enfrentamiento político con el núcleo tradicionalista zaragozano que se solventó unitariamente a partir de la siguiente convocatoria: En 1.914 los católico-sociales y su candidato el Marqués de Arlanza (presidente desde esa fecha del Banco de Aragón) en alianza con los mauristas obtienen el escaño de la minoría de la circunscripción zaragozana, escaño que tradicionalmente era obtenido por los republicanos (Vide, cuadro "Elecciones circunscripción de Zaragoza-Borja"). A partir de ese momento consolidan su posición política siendo los promotores en 1.919 de la plataforma electoral "Unión de Derechas" (modelo de reformismo social católico: salario vital, seguros sociales, casas baratas, sindicalismo, defensa de la familia y de la pequeña propiedad agrícola, voto corporativo, representación proporcional,

en 1.919 y 1.920 a su candidato zaragozano Santiago Baselga Ramírez, llegando incluso en esos años de la crisis de postguerra a ser asumido dicho programa públicamente por el candidato dactista (Castellano).

Los núcleos zaragozanos católico-social y el maurista convergen en 1.922 en el malogrado intento de creación del primer partido demócrata-cristiano moderno español. Zaragoza iba a aportar el núcleo aglutinante y el abogado y diputado maurista Genaro Poza sería finalmente responsabilizado de su gestión. El nuevo Partido Social Popular se constituyó en diciembre de 1.922, integrándose en él personalidades procedentes del tradicionalismo más evolucionado (S. Minguijón), sindicalistas cristianos, miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (*) y militantes del maurismo (A. Ossorio y Gallardo, G. Poza, ...).

Se trató de configurar como un partido moderno, con pretensión de serlo de masas, que explicitara su línea claramente en un programa político, para que, por tanto, no hubiera lugar a jefaturas personalistas. En él se abogaba por las conocidas reivindicaciones: defensa de los intereses y doctrina de la iglesia, inspirándose en ella; en materia electoral, lucha contra el caciquismo mediante la representación proporcional, el voto secreto y el voto femenino y el voto corporativo; en materia social, reconocimiento del derecho de subsidiaridad y apoyo a una política de "gradual aumento de la intervención obrera en el gobierno de la producción de miras a la abolición del asalariado y a que el sistema capitalista sea sucedido por el cooperativo". El partido apenas tuvo posibilidades de actuar políticamente.

(*) En enero de 1923 se constituía la ACNP de Zaragoza siendo nom-

En septiembre de 1.923, año del asesinato del Cardenal Soldevila en Zaragoza, se instauraba la Dictadura que, en primer momento no fue mal vista por muchos de los integrantes del PSP. Para resolver la actitud que debía tomar el Partido se reunieron sus dirigentes en Calatayud donde dirigieron a Primo de Rivera un Manifiesto en el que se reseñaban diez reformas urgentes a realizar en la línea señalada, a cambio de la colaboración con el Director militar. Al final, se hizo inevitable una asamblea del PSP el 19 de diciembre, donde se llegaron a la escisión del Partido en dos tendencias; colaboracionistas (entre ellos, S. Aznar, I. Jiménez, S. Minguijón, M. Sancho Izquierdo, J. Larraz, L. Jordana...) y la opuesta, que se pronunciaba por la táctica de "ni colaboración ni estorbo" propugnada por Ossorio y apoyada entre otros por J. Moneva y Puyol, Alvarez Ude y Genaro Poza. Estos últimos en minoría, decidieron abandonar el PSP. Mientras aquéllos pasaron a apoyar las actividades del Directorio (Estatuto Municipal, Uniones Patrióticas...) los segundos abandonaron la política propiamente dicha, y bajo la dirección de A. Ossorio crearon una "Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos".

El núcleo social católico será, lógicamente, el aglutinante de la reorganización de Derechas que tendrá lugar inmediatamente del descalabro monárquico e instauración de la II República.

C.- EL MOVIMIENTO OBRERO (9)

La debilidad orgánica que el movimiento obrero manifiesta en Aragón hasta bien entrado nuestro siglo es expresión de la leve industrialización que se ha producido hasta esas fechas en estas provincias. El auge industrializador finisecular que se induce en Aragón alrededor del complejo remolachero-azucarero y del subsector energético posibilitan la consolidación de un notable grupo obrero principalmente asentado en la ciudad de Zaragoza.

La dualidad ideológica del movimiento obrero (socialistas del Estado, socialismo libertario) también se reproduce en Aragón. El sindicalismo socialista, UGT, ligado al PSOE, tiene unos tímidos orígenes durante los años noventa alrededor del núcleo de tipógrafos zaragozanos y la posterior llegada a esta ciudad de Matías Pastor, impulsor de una sociedad de canteros, entidades adscritas en 1.890 a UGT, con un centenar de afiliados, a las que se unen otras varias en 1.893, sombrereros y carpinteros, constituyendo en 1.895 una "Federación local" conjunta de breve vida. Estrechamente vinculado al ciclo expansivo azucarero (1.899-1.904), el movimiento obrero zaragozano, presenta durante el primer quinquenio del siglo un cierto auge coyuntural. Así, por un lado, en 1902, la Federación Local obrera socialista (reconstituída dos años antes por las sociedades ugetistas y presidida por M. Pastor) participaba ya este año en el VII Congreso de UGT contabilizando mil afiliados (un 3% del total de los efectivos de UGT). En el plano electoral los socialistas zaragozanos presentaron desde 1896 candidato a su compañero

García Quejido llegando a obtener en 1899 un máximo de 758 votos, que quedan en 539 en 1.901, devaluándose a 171 (1903) y 112 (1907). Los años siguientes (1906-1915) son de claro retroceso organizativo ugetista, con pérdida del protagonismo sindical socialista en favor de la consolidación del sindicalismo autónomo.

En 1900 se había creado en Zaragoza, promovida por núcleos anarquistas la Federación obrera "La Autonomía", siendo alrededor de diez las sociedades obreras no ugetistas actuantes en Zaragoza (1904). Desde 1905, anarquistas y sindicalistas independientes, algunos de ellos republicanos, participaron en la creación de la Federación Local zaragozana de Sociedades Obreras, que se va a constituir en el principal organismo obrero de Zaragoza, que desde 1.909 edita ya como órgano propio el quincenal "La Aurora Social".

SOCIEDADES OBRERAS ZARAGOZANAS (1.903)

SOCIEDADES OBRERAS UGETISTAS	SOCIEDADES OBRERAS AUTONOMAS
- Tipógrafos	- Canteros
- Constructores de camas hierro	- Fundidores
- " de carros	- Constructores de máquinas
- Sombrereros	- Fideeros
- Planchadores	- Cordeleros
- Curtidores	- Peluqueros y Barberos
- Torreleros	- Silleros
- Carpinteros	- Zapateros
- Caldereros	- Camareros
- Constructores de cohes	- Cocineros y Reposteros
	- Asociación General de Dependientes de comercio

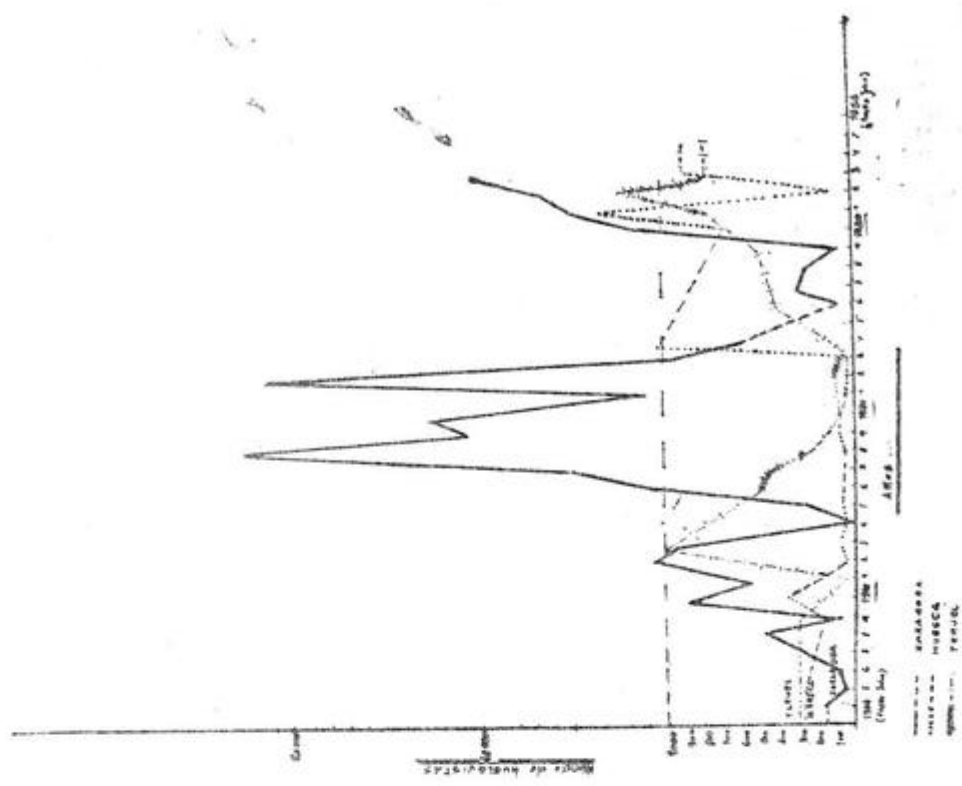
Coincidiendo con el segundo ciclo expansivo económico zaragozano, entre 1910 y 1912 se produce el primer gran embate radical entre la burguesía y el naciente movimiento obrero zaragozano. (Vide. La Estadística de Conflictividad sociolaboral adjunta en la página siguiente) enfrentamiento que finalmente acabó con el triunfo de la Patronal y la disolución de la Federación Local Obrera, ya dirigida por obreros libertarios y algún republicano, compuesta en 1910, por unos 2600 afiliados (C. Forcadell), de los que 1200 eran metalúrgicos y 632 albañiles. Como representantes de la Federación Local de Sociedades obreras de Zaragoza acudieron al Congreso fundacional (1910) y al I Congreso (1911) de la CNT en Barcelona, Angel Lacort y Nicolás Guallarte estando ya vinculados a CNT diversas secciones sindicales zaragozanas de aquella época (en 1911, están adscritas a CNT ocho sociedades zaragozanas con 2.261 afiliados, 1.600 de Construcción, que suponían el 8,1% de los efectivos confederales) permaneciendo al margen de CNT la importante sección de los metalúrgicos zaragozanos. En contraposición, la organización sindical socialista sobrevive estos años con alrededor de un centenar de afiliados, mientras la Agrupación Socialista zaragozana se cierra en una escasa docena de militantes.

Los efectos sociales de la guerra mundial (fuerte inflación, encarecimiento de las subsistencias; en seis años los salarios reales bajan en el país un 20%) conducen a una nueva coyuntura de auge del movimiento obrero, que va a consolidarse en las tres provincias aragonesas. En febrero de 1916 tuvo lugar en Zaragoza el Congreso de reconstitución de la Federación Local de Sociedades Obreras en el que van a primar las posiciones de sindicalistas y anarcosindicalistas y será

ESTADÍSTICA DE CONFLICTIVIDAD LABORAL

desde julio	Z A R A G O Z A				H U E S C A				T E R U E L			
	Huelgas	Número Ocu- pados	Huelgas	Jornadas perdidas	Huelgas	Número Ocu- pados	Huelgas	Jornadas perdidas	Huelgas	Número Ocu- pados	Huelgas	Jornadas perdidas
1904	2	182	—	—	—	300	—	—	—	—	—	—
1905	2	44	—	—	—	280	—	—	—	—	—	—
1906	3	390	1.965	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1907	4	317	2.901	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1908	5	1.144	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1909	2	76	622	—	—	570	140	—	—	950	300	—
1910	9	921	13.341	—	—	390	326	1.004	—	2.300	—	—
1911	5	511	9.927	—	—	—	—	—	—	38	38	76
1912	11	2.126	36.965	—	—	200	30	330	—	1.000	1.000	7.000
1913	6	1.279	18.326	—	—	100	80	160	—	1.000	1.000	7.000
1914	1	37	14	—	—	32	32	704	—	—	—	—
1915	1	692	264	—	—	80	80	—	—	—	—	—
1916	15	2.423	1.399	—	—	—	—	—	—	1.280	480	—
1917	27	5.878	4.835	175.543	—	—	—	—	—	499	459	3.883
1918	47	30.404	21.494	419.830	1	60	60	1.020	3	336	288	2.855
1919	38	11.568	10.470	326.323	3	108	101	2.092	4	—	—	—
1920	42	13.109	12.436	528.170	—	—	—	—	1	72	72	5.400
1921	10	2.291	1.958	58.959	2	64	53	711	—	—	—	—
1922	29	43.993	20.645	125.596	1	45	30	60	2	110	105	650
1923	13	1.183	945	17.902	1	—	30	300	1	80	80	1.200
1924	5	669	8.482	—	2	1.008	1.008	20.040	—	—	—	—
1925	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1926	1	66	396	—	—	—	—	—	3	494	404	14.044
1927	2	330	5.410	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1928	1	270	1.890	—	—	—	—	—	2	500	500	1.800
1929	1	68	272	2/2	—	1.000	700	7.500	—	—	—	—
1930	10/9*	1.324	10.698	7/6	—	3.590	3.170	79.120	4/3	795	795	1.950
1931	26/22	4.495	59.456	—	—	180	154	—	5/5	2.335	2.070	—
1932	30/22	7.096	—	—	—	965	865	—	3/3	777	730	—
1933	45/35	11.761	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1934	7 (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1935	4 (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1936	72 (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: Anuarios Estadísticos de España y Boletín I.R.S.)
 A/B A: Huelgas declaradas.
 B: Huelgas con datos completos.
 (1) Datos recogidos memorias de la C.O.C.I. de Zaragoza.



presidida por Angel Lacort (si bien afiliado desde 1917 al PSOE) que ejercerá asimismo como tal en el pacto nacional de acción conjunta firmado por CNT y YGT en noviembre de 1.916 en Zaragoza. El auge de la implantación obrera en este año lleva a UGT a duplicar en un año sus efectivos en 1.144 afiliados.

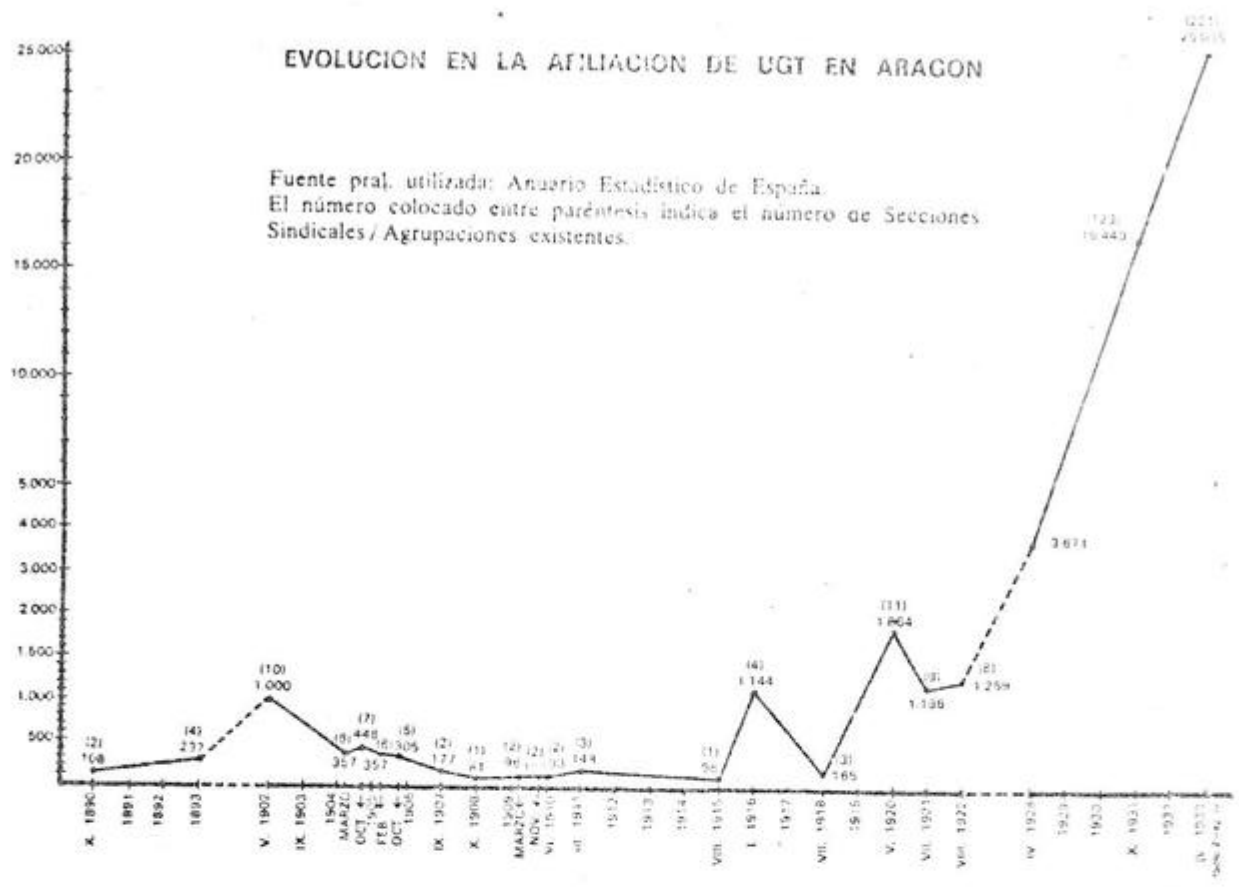
El período que va desde la crisis del Estado de 1917 a la Dictadura (1923) viene caracterizado por el auge inusitado que alcanza en estos años la conflictividad sociolaboral (Vide. el citado cuadro estadístico de la página anterior).

A nivel orgánico se produce un aumento de los menguados efectivos socialistas durante los primeros años (1.917-1.920) llegando a implantarse la organización ugetista en 1920 en las tres provincias alcanzando ese año 1864 afiliados (1070 zaragozanos y 744 turolenses), si bien supone 0,88% de la implantación total ugetista, experimentando el PSOE parejo auge en 1920 (8 agrupaciones y 908 afiliados); aunque a partir de este año, 1920, se produce un reflujo tanto a nivel sindical como político, siendo especialmente relevante la crisis orgánica ugetista zaragozana que reduce en 1921 casi a la mitad su afiliación (578), (Vide. cuadro "Evolución de la afiliación PSOE y UGT en Aragón).

De este hecho es responsable la notable consolidación que adquiere la CNT en Zaragoza y en diversos núcleos aragoneses desde la reorganización de este sindicato en el Congreso de la Comedia (Madrid, 1919) en el que afirmó por primera vez su ideología libertaria. Un año antes, 1918, CNT contaba en Aragón con sólo 890 afiliados, el 1,1% del total. En el Congreso figuran ya como federados, 15.172 afiliados aragoneses de 13 localidades aragonesas, de los que más de la mitad son obreros azucareros

EVOLUCION EN LA AFILIACION DE UGT EN ARAGON

Fuente para utilizada: Anuario Estadístico de España.
El número colocado entre paréntesis indica el número de Secciones Sindicales / Agrupaciones existentes.



EVOLUCION EN LA AFILIACION DEL PSOE EN ARAGON



Gráficos que realizamos para el libro colectivo Historia del Socialismo en Aragón (1874-1936) pp. 74-75

(7.800 afiliados). Junto a ellos están presentes otros 8.926 sindicalistas aragoneses, entre los que se encuentran los principales sindicatos de la Federación Local zaragozana, en esta fecha no adscritos a CNT, (Metal, Construcción, Madera, con sendos dos mil afiliados). De un total de 12.195 sindicalistas de Zaragoza, 7.322 no estaban aún federados. Durante el Congreso son los delegados independientes de estos sindicatos zaragozanos (Mariano Serra, Ernesto Marcén, Tomás Ginés...) los que llaman a la unidad sindical.

Un observador del Congreso, Manuel Buenacasa, recordaba años más tarde cómo "las delegaciones de Levante y Aragón las encuentro divididas en la mayoría de las cuestiones". El Congreso finalmente votó contra la fusión con UGT. Al no producirse ésta, los sindicatos no federados zaragozanos, a corto plazo parecen orientarse hacia la CNT. En julio de 1923 se celebró el Congreso de la constituida **Regional cenetista** de Aragón, Rioja y Navarra, estando representados unos 16.000 afiliados, si bien M. Buenacasa afirmaba (del verano de 1922) que la organización Regional contaba entonces con 32.000 federados. Podía afirmarse ya la clara orientación anarcosindicalista de la Regional cenetista aragonesa dirigida por el anarcosindicalista Buenacasa. En estos años se publicaron como muestra del vigor de la organización sindicalista una serie de sucesivos semanarios de esta orientación ("El Comunista", "Voluntad"...), el último de los cuales "Cultura y Acción" (1921-1923) dirigido primeramente por M. Buenacasa era el portavoz de la Federación Regional de Trabajadores de Aragón, Rioja y Navarra.

En 1920, junto al auge y endurecimiento huelguístico se desata en Zaragoza una serie de atentados sociales en los que las muertes se suceden (entre estos hechos podemos recordar en 1920, el asesinato de tres funcionarios municipales y el levantamiento del Cuartel del Carmen; el asesinato del obrero Navarro por el pistolero "libre"; y en 1923 el asesinato del Cardenal Soldevila. Este radicalismo frontal en que se expresaba la lucha de clases sólo queda suspendido mediante la llegada a Madrid del General Primo de Rivera retirando las garantías constitucionales.

D.- EL ARAGONESISMO POLITICO (1.913-1.923)

El nacimiento de movimientos de oposición al Estado centralista liberal durante el siglo XIX se apoya en dos corrientes ideológicas, el carlismo y el federalismo y supone en algunas zonas periféricas del país (Cataluña y el País Vasco especialmente) la consolidación de fuertes organizaciones de afirmación regional que van a verse enfrentadas directamente al sistema turnista de la Restauración. En Aragón, la debilidad de este movimiento escasamente organizado va a estar unida a un mimetismo hacia Cataluña y a excesivos personalismos en su funcionamiento basados en la débil base orgánica en que se apoyan.

El decreto de Mancomunidades en diciembre de 1913 y la constitución cuatro meses más tarde de la Mancomunidad catalana es el primer telón de fondo bajo el que se sitúa el auge aragonesista que se produce en 1914. La reivindicación de la Mancomunidad para Aragón ya fue recogida por J. Moneva y Puyol en el I Congreso Nacional de Riegos (1913) (mediante una comunicación "La Mancomunidad Aragonesa y el regadío en Aragón") así como en las conclusiones del Congreso. Ante esta posición historicista, en estos momentos ya se han expresado opiniones diversas: el economicista (y azucarero) Manuel Marraco elige como preferente la constitución de la Mancomunidad del Ebro, que incluye además Rioja y Navarra, conclusiones ambas recogidas por vez primera en dicho Congreso (11).

En mayo de 1914 se constituye Unión Aragonesa, entidad de carácter cultural y autonomista, presidida por el catedrático Andrés Giménez Soler; al frente de sus 6 secciones

encontramos a conocidas figuras, J. Moneva y Puyol (Derecho), Andrés Giménez Soler (Historia), Manuel Marraco (Economía), José García Mercadal (Literatura), José Galiay (Arte) y Genaro Poza (Propaganda y excursiones). En su programa, Unión Aragonesa, como propuesta de movimiento aragonesista ("agrupaciones sociales unidas por un criterio"), defendía la Mancomunidad aragonesa basada en comarcas y en la autonomía municipal. Asumía su carácter ruralista y reivindicaba la necesidad de "conquistar nuestro suelo para ser dueños de él" (ello suponía la extensión del regadío y la mejora de las comunicaciones) (12). Un mes más tarde, se constituía en Zaragoza el Partido Republicano Autónomo de Aragón, al que ya nos hemos referido en páginas anteriores, en el que figura entre los principales M. Marraco (regionalismo con base economista, Mancomunidad del Ebro y defensa del sistema tributario de tradición georgista). Ya vimos cómo en las elecciones de 1916 Marraco propuso, sin éxito, a los republicanos zaragozanos, frente al "encasillado" una alternativa tipo "Solidaridad Catalana", posición fuertemente contestada por algún correligionario (13) y que no pudo llegar a realizarse.

Un republicano como Marraco apoyará este año la constitución de una entidad regionalista en Zaragoza, la primera Unión Regionalista Aragonesa. La crisis de Estado de 1917, con la entrada de la Lliga en el gobierno va a romper definitivamente estos intentos de acercamiento regionalistas-republicanismo.

La crisis de Estado 1917 va a coincidir con el segundo momento de impulso del aragonesismo. Durante ese año los hombres de la Lliga acuden a otras comunicaciones del país en busca de apoyo (en enero, Cambó viaja a Bilbao; Ventosa a Valencia y a Zaragoza). Como fruto del incentivo de estos contactos

surgen diversos colectivos regionalistas (Unión Regionalista Andaluza, Unión Valencianista Regionalista...). Entre ellos, en diciembre de este año en Barcelona, se crea la Unión Regionalista Aragonesa, "similar a la de igual nombre constituida unos meses antes que la de Zaragoza" -escribían en el primer número de su revista mensual "El Ebro"- entidad "fundada para fomentar los intereses de Aragón principalmente en lo que tienda al logro del régimen Autonómico y Municipalista". Uno de sus primeros actos fue un homenaje a A. Giménez Soler a su paso por Barcelona para posesionarse del gobierno civil de Gerona. La Lliga había entrado finalmente a formar parte del gobierno de Madrid.

En las elecciones de febrero de 1918 son varios los candidatos regionalistas (relacionados con la Lliga) que se presentan: el ingeniero Francisco Bastos (Boltaña), José M.ª España (Benabarre), Rafael Folch (Montalbán); si bien en esta ocasión ninguno consigue escaño (en 1919 si lo obtiene el primero en Boltaña), el hecho provoca la crítica agria de un sector local cercano al regionalismo y la consiguiente llamada a los partidos políticos (14). Los partidos turnistas y los católicos en esta ocasión, habían sido barridos electoralmente en Zaragoza por los candidatos republicanos Marraco y Tejero.

En noviembre de 1918, tras un frustrado intento de celebración de una asamblea regionalista unitaria en Graus, surge oportunistamente en Zaragoza una entidad aragonesista Acción Regionalista Aragonesa presidida por J. Moneva y Puyol, con G. Poza y Ricardo Horno como vicepresidentes e integrada por 24 aragoneses, una gran parte de ellos vinculados al conservadurismo maurista y al catolicismo social. En su Manifiesto, la constitución de A.R.A. se justifica puesto que en "horas o cuando más

días tardará a ser ley y realidad la Autonomía de Cataluña". Patrocina la Mancomunidad de Aragón que "se mejoraría en la Mancomunidad del Ebro; aún ésta sola ya sería un acierto económico, bien que por sí no baste a satisfacer la aspiración regionalista". Estaría basada en la personalidad autónoma de los municipios (la contribución territorial y los derechos por transmisión de dominio serían sus principales recursos), en este sentido defiende el papel de la naciente Mancomunidad de los municipios de Aragón, constituida en Mayo, y de ahí su carácter ruralista y su preocupación prioritaria por la política agraria; la Mancomunidad crearía un Centro de Estudios Superiores (15). Ese mismo mes se constituyen en Zaragoza y Barcelona sendos grupos de Juventud Regionalista Aragonesa. En la directiva del primer colectivo encontramos los nombres de J. Camón Aznar, Manuel Sánchez Sarto, Luis Sancho. En el grupo de Barcelona figura J. Calvo Alfaro (presidente), Gaspar Torrente (vicepresidente) y Angel Samblancat (vocal), existiendo núcleos similares en Teruel y Valencia, todos los cuales emiten un manifiesto firmado en Valencia en el que, por cierto, saludan "al proletario de Aragón, que ha de ser la fuerza".

En noviembre de 1919 tuvo lugar en Zaragoza la celebración de una Semana Aragonesa organizada por la Juventud Regionalista Aragonesa en el Casino Mercantil. En su charla, M. Marraco expresó ya como creía "indispensable la división en dos campos del regionalismo (derechas/izquierdas) habrán de luchar juntos contra el enemigo común, pero llegado el caso exteriorizarán sus diferencias" (16). Un par de semanas más tarde, inmersa Zaragoza bajo el contexto de una huelga general de cinco días (el 9-I-1920, sublevación del Cuartel del Carmen), con declaración de estado de sitio que llevó a retrasar la con-

vocatoria una semana tuvo lugar en el Ateneo de la ciudad una Asamblea Regionalista presidida por A. de Gregorio Rocasolano presidente de la "Unión Regionalista Aragonesa" de Zaragoza y los representantes de "Unión Aragonesista" (hasta hacía pocas semanas "Unión Regionalista Aragonesa") y "Juventud Aragonesista" de Barcelona (J. Calvo Alfaro y Gaspar Torrente convocante del acto), actuando como secretarios los miembros de la J.R.A. de Zaragoza J. Camón Aznar y M. Sánchez Sarto.

En la Asamblea que meses atrás convocase G. Torrente para que estudiase "la más amplia autonomía política y administrativa de nuestra tierra", Torrente defiende la necesidad de organizar el movimiento aragonesista, si bien esto "no impide que aquellos elementos de ideas o religiones opuestas, puedan formar libremente grupos aparte mientras a todos nos sujete un programa, unas bases, unas ideas..." y la creación de una Junta permanente. Al final, se aprueba un programa, preparado días antes por la J.R.A. de Zaragoza, en línea con otras propuestas anteriores (Mancomunidad aragonesa; autonomía municipal con reforzamiento de las haciendas locales; política rural; reconstitución aragonesa basada en la Economía, Derecho, Cultura-Universidad Autónoma Aragonesa- e Ingeniería aprovechamiento aragonés de la energía hidráulica, apoyo a los riegos del Alto Aragón, a la red aragonesa de F.F.C.C. secundarios, navegabilidad del Ebro y construcción de un puerto de mar aragonés en Los Alfaques). La propuesta autonomista que impulsaban los aragonesistas de Cataluña (recordemos cómo ya en enero de este año existe un anteproyecto de Estatuto de Autonomía para Cataluña) no es, por tanto, considerada.

Fue nombrado un Directorio presidido por A. de Gregorio Rocasolano; vicepresidentes G. Gil y Gil y S. Minguición.

vocales, I. Jiménez, E. Gastón; secretarios, J. Camón Aznar y M. Sánchez Sarto; constituyéndose varias comisiones asesoras (para cuestiones económicas, sociales, culturales y de propaganda). En abril del año siguiente la URA compró el diario "La Crónica de Aragón" que va a ser dirigido por D. Miral hasta septiembre, en que se hace cargo de la dirección M. Sánchez Sarto en el último mes de su aparición.

A corto plazo el movimiento decae, Gaspar Torrente se explicaba de esta manera las causas de esta crisis "de acción". "Existe crisis pero no de ideología, porque ésta la sienten todos los aragoneses, sino de procedimiento; de procedimiento que abandonan la mitad de los que forman la dirección del movimiento y que residen en Zaragoza no cooperando como debieran junto a su presidente Sr. Rocasolano" (17).

En marzo, se constituía por su parte el también efímero Partido Republicano de Aragón. En las elecciones de diciembre de 1920, la campaña contará nuevamente con la única presencia regionalista del electo Francisco Bastos (Boltaña) y J. M.ª España (Benabarre y Sariñena) a los que se suma oportunistamente C. Montañés. El núcleo regionalista zaragozano se desactiva, mientras el de los emigrantes en Cataluña prosigue en estos años sus actividades. Entre ellas destaca, por un lado la celebración en Barcelona en octubre de 1921 del II Congreso de Juventudes Aragonesistas en el que se define a Aragón como "nacionalidad" ("basada en la existencia social e histórica de un pueblo") y se insiste en la petición de Autonomía para Aragón, aprobándose unas bases de gobierno (precedente claro de las redactadas en el Congreso Autonomista de Caspe de 1.936), reivindicándose la existencia de poderes legislativos judiciales y ejecutivos para Aragón.

En mayo de 1912 Gaspar Torrente y la Juventud Aragonesista, cercana a Francesc Maciá, participan en la Conferencia Nacional de Cataluña (19). Es un verano de proyectos: en junio se habla de ir a la constitución de una "Federación de Juventudes Aragonesistas"; en agosto fue propuesta por "Irmandades da Fala" la próxima realización en Zaragoza de una asamblea de las "Juventudes Nacionalistas Ibéricas" que, finalmente, no llegó a realizarse (20).

Al tiempo, el colectivo barcelonés desarrolla en estos meses una campaña en pro del establecimiento de la Mancomunidad de Aragón acogiéndose al Real Decreto del 1913. En abril de 1922 presentan unas Normas de Estatuto de dicha Mancomunidad, la Diputación de Aragón, regida por un presidente nombrado por sufragio universal, con cuatro departamentos administrativos: Municipios, Hacienda, Fomento e Instrucción, regidos por comisiones nombradas por la Asamblea general de diputados, la cual debía reunirse al menos una vez al año (21). Al año siguiente, la "Juventud Aragonesista" llevó a cabo una encuesta sobre esta propuesta a los diputados aragoneses (parlamentarios y diputados provinciales) que únicamente fue respondida por una docena de éstos, de los que sólo siete expresaron su acuerdo y apoyo (22). Poco eco aragonesista en una ciudad, Zaragoza, inmersa en estos momentos en una fuerte pugna social.

La llegada, en septiembre de 1923, del dictador Primo de Rivera a Madrid va a ser acogida con expectativas regeneracionistas, no sólo en Aragón. En noviembre el dictador, que -como es conocido- al poco tiempo suprimirá la Mancomunidad

de Cataluña, recibe un escrito de adhesión al Directorio firmado por 25 integrantes de la zaragozana Unión Regionalista Aragonesa encabezada por el presidente A. de Gregorio Rocasolano y el secretario Luis Sancho Seral, en la que se incluyen personalidades republicanas, católico-sociales y tradicionalistas, y se hace la petición de autonomía tanto municipal como regional. El 8 de diciembre presentan un "Proyecto de bases para un Estatuto de la Región Aragonesa" en el que se propone la existencia de una Asamblea Regional de 78 miembros, un tercio elegido por las 26 comarcas que se proponen (que a su vez constarán de Asambleas comarcales, al igual que Asambleas municipales) otro tercio mediante representación proporcional y sufragio universal y un tercero de representación corporativa (23). El tema quedaría sobre el papel.

NOTAS AL CAPÍTULO I

(1) Sigo el modelo definitorio que he descrito en la ponencia "Historia Contemporánea de Aragón" ponencia XI I Jornadas Estado actual de los Estudios sobre Aragón, Tomo I, p.p. 412-413.

(Zaragoza, 1979). Esquema de análisis utilizado por Javier Tusell en su obra Oligarquía y caciquismo en Andalucía. Barcelona, 1976.

(2) Para Miguel Artola, Partidos y programas políticos, Tomo I, p.p. 67-68 (1974): "el crecimiento demográfico y el proceso de urbanización apenas si tendrán ningún impacto en el cuerpo de representantes, que entre 1878 y 1923 no aumentó sino en 17 miembros, esto es, un 4,3%, mientras que la población crecía cuando menos un 28%... Entre 1870 y 1930 la población experimenta un aumento ligeramente inferior al 50%, en tanto que las seis mayores ciudades (entre ellas está Zaragoza) duplican cuando menos su población de base". En el caso de Zaragoza-capital seguirá durante todo el período representada con sólo 3 diputados.

(3) Vide. M. Martínez Cuadrado. La burguesía conservadora (1874-1931). 1974, p.124, citando datos de A. Guzmán Reina. Para Aragón, pueden analizarse los mapas de alfabetización por partidos judiciales que ofrecemos en el capítulo II de esta tesis, referidos a los años 1900 (65,6% de media aragonesa de alfabetismo) y 1930 (40,9%).

(4) Sólo tres excepciones, Boltaña-Huesca-Jaca. Puede verse el listado de diputados aragoneses (desde 1833 hasta 1979) por distritos, que hemos presentado en la G. Enciclopedia Aragonesa (Voz "Diputados")

(5) Calculamos este índice mediante el siguiente cálculo:

$$\text{I.C.C.} = \frac{\sum_{i=1}^n \alpha}{\text{N.º distritos} \times \text{N.º elecciones}}$$

siendo n el número total de distritos que constituye el ámbito territorial que aplicamos el índice.

Para calcular los índices de Andalucía, Valencia y Guipuzcoa, manejamos datos elaborados por J. Tusell (ob. cit.). Luis Aguiló Lucia, Sociología electoral Valenciana (1903-1923), Valencia, 1976; y Antonio Cillán Sociología electoral de Guipuzcoa (1904-1936), San Sebastián 1975, utilizados por Tusell en su artículo El sistema caciquil andaluz comparado con otras regiones españolas, R.E.I.S. N.º 2, 1978, p.p. 7-19.

(6) Este índice podemos presentarlo

$$\text{I.D.} = \frac{\sum_{i=1}^n \beta}{\text{N.º distritos} \times \text{N.º elecciones}}$$

- siendo β el N.º de veces que los candidatos electos de un distrito son gubernamentales.

- siendo n el número total de distritos que constituye el ámbito territorial donde aplicamos el índice.

(7) Este estudio del republicanismo aragonés (1903-1923) está basado en el vaciado de la prensa republicana aragonesa de la época existente en el Archivo municipal de Zaragoza (cuya evolución ofrecemos en un cuadro), especialmente "El Ideal de Aragón" (1915-1920). Asimismo hemos utilizado como fuente histórica

junto al material estadístico-electoral que adjuntamos, algún escaso folleto como el "Programa del Partido Republicano Autónomo de Aragón, editado en Zaragoza (1914). Una gran parte de este material formaba a su vez parte de una serie de dos artículos que publicamos en "Andalán" (n.º 163-164, 1978) bajo el título Hacia la unidad de los Republicanos de Aragón (1903-1923). Recientemente Bizen Pinilla publica en "Rolde", n.ºs 10-11, 1981) Hacia el Partido Republicano de Aragón. Los datos turolenses los hemos obtenido consultando el semanario "El Pueblo" (1918-1920).

(8) Este estudio está basado en su mayor parte en el artículo que publiqué hace varios años en el quincenal Aragonés Andalán (n.º 77, 1976) Aquella derecha católica aragonesa... Para la redacción de este trabajo hemos manejado las siguiente fuentes historiográficas y bibliográficas:

- "Espartaco" La Acción Social Católica en Zaragoza "El Noticiero" (X y XI-1905). Serie de artículos publicados.
- L. Mendizábal, Las elecciones del 8 de mayo de 1910 en Zaragoza, Zaragoza, 1910. Folleto.
- Sindicato Central de Aragón Memoria Asamblea 1921
- "El Pilar, n.º conmemorativo L aniversario, Zaragoza 1933.
- Caja de Ahorros de la Inmaculada, Cincuentenario de la Caja..., Zaragoza, 1955.
- La vida de un luchador (S. Aznar). Madrid, 1950.
- García Nieto, J. El sindicalismo cristiano, Deusto, 1969.
- Domingo Benavides. El fracaso social del catolicismo español, 1973

- Alzaga Oscar, La primera democracia cristiana en España, 1973.

- Castillo, J. José. Propietarios muy pobres... La Confederación Nacional Católico Agraria (1917-1942), Madrid, 1979.

(9) El análisis del movimiento obrero aragonés durante el primer cuarto de siglo cuenta con dos notables fuentes historiográficas que hemos utilizado: L. Jordana de Pozas, Apuntes para un estudio del movimiento obrero en Zaragoza, Zaragoza, 1915, y M. Buenacasa El movimiento obrero español (1886-1926) con noticias aragonesas entre p.p. 112 y 121, (1977). Una síntesis actual de la Historia del movimiento obrero en Aragón la ofrece C. Forcadell en el capítulo de igual título en el libro colectivo Los Aragoneses (1977), así como los Estudios de Historia Contemporánea (1978) analiza los orígenes del anarcosindicalismo en Aragón, p.p. 89-97). Un estudio cuantitativo (evolución de la conflictividad sociolaboral, de la militancia socialista, del salario real) lo realicé en "Cuadernos Aragoneses de Economía" (C.A.E.), 1976, Aportaciones para un estudio del movimiento obrero en Aragón. La colectiva Historia del Socialismo en Aragón estudia en varios capítulos (II parte, período 1893-1905, estudiado por J. Ignacio Barrón ; III parte, período 1917-1923 sintetizado por Carlos Forcadell) estos años. Para CNT, he utilizado la Memoria del Congreso extraordinario de CNT. Madrid 1919 (Barcelona, 1932), así como los datos zaragozanos que para el Congreso de CNT de septiembre de 1911 ofrece Xavier Cuadrat en su obra "Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT. (1899-1911) Madrid, 1976, p.p. 625-629. *sobre la trayectoria ideológica de CNT recogemos la importante aportación de la tesis doctoral de Antonio Bar (una muestra de su investigación la ha ofrecido en el homenaje al prof. Tuñón de Lara, Algunas puntualizaciones sobre la ideología del sindicalismo radical en España, tomo II, pp. 191-200, Madrid, 1981).*

(11) Juan Moneva expresaba en estos términos este debate ("El Ebro", n.º 167, 1931): "Los históricos-juristas, de ellos Giménez Soler y yo, definimos Aragón, llamamos Aragón al territorio malamente desmembrado en tres provincias; de N. a S., Huesca, Zaragoza (menos Petilla de Aragón y Barzanes, enclavadura navarra); Teruel y el Rincón de Ademuz, extremo de Aragón, ahora porción de la provincia de Valencia; pero atendido a Derecho Civil aragonés. Los economistas, el primero Manuel Marraco y Ramón hallan elemento ordenador preferente en la economía fisiocrática, la del suelo beneficiado por el trabajo; por eso Marraco halla preferible la Mancomunidad del Ebro; de ello dio unas conferencias en el Ateneo de Zaragoza hacia el año 1910. Pero Navarra que él quería desmembrar para tomar su Ribera y Logroño, nunca han sido Aragón, la Mancomunidad del Ebro no es una Mancomunidad Aragonesa; Marraco con las hortalizas, por elemento generalizador común, junta en uno de los territorios de la misma Economía, de historia diferente; y se desentiende de tierras de la provincia de Teruel que, como váian a Valencia, tienen Economía valenciana".

Sobre este tema vide, en capítulo IV la carta abierta dirigida en 1928 por J. Calvo Alfaro a Manuel Marraco (El Ebro, n.º 71, 1922).

(12) "La Crónica de Aragón", 7-11 Mayo de 1914. A. Giménez Soler y Manuel Marraco son los autores de una serie de artículos periodísticos, El pensamiento económico aragonés publicados al año siguiente en "La Crónica de Aragón" (XI y XII, 1915), como representantes ya en este momento de otras entidades, el primero de "Amigos de Aragón", el segundo, de la "Asociación de Labradores de Zaragoza".

(10) Para la realización de este apartado he seguido el guión del cursillo Evolución del aragonesismo contemporáneo que desarrollé dentro del I Curso de Estudios Aragoneses, ofrecido durante el otoño de 1978 en el Centro Pignatelli de Zaragoza. Una parte notable de la documentación seleccionada la recogimos en la publicación de Carlos Royo Villanova El Regionalismo Aragonés, Zaragoza, 1978. *Se ha incorporado en 1981 a la bibliografía del tema el estudio de B. Pinilla y A. Peiró, Nacionalismo y regionalismo en Aragón (1868-1942), Zaragoza.*

(13) Venancio Sarría (El Ideal de Aragón, 29-III-1916): "Un diario zaragozano (La Crónica...) es el líder visible de este surgente movimiento, que calificamos de neo-regionalista, dando a la palabra neo su doble significado: el profano por razón de estar inspirada la campaña por reaccionarios calificados, y el literal, por la de ser muy nuevo, en tierras del Ebro, el intento de que en ellas arraigue la muerta Solidaridad Catalana".

(14) Domingo Miral en El Noticiero ofrece una serie de veinte artículos sobre "El Regionalismo aragonés" desde abril a agosto de 1918 en las que se ataca con duras frases a los "candidatos regionalistas que han sido propuestos o aprobados y sancionados por los catalanes y algunos de ellos son representantes empleados de empresas catalanas con intereses en Aragón" (III, "Ni chulos ni payeses". 10. IV. 1918), "unos cuantos señores que están al servicio de empresas y entidades catalanas o bilbaínas" (IV "Las cadenas de nuestra esclavitud económica", 17-IV-1918); concluyendo: "hasta que el regionalismo tenga fuerza propia para imponer sus normas en las corporaciones de representación popular podrá y deberá prestar su concurso a candidatos de otros partidos, según sus mayores fervores regionalistas; cuando su organización y sus propagandas le hayan autorizado para presen-

tar candidatos propios sin hacer el ridículo, exigirá que éstos no lleven más representación que la de los regionalistas" (XX, "sus relaciones con los partidos políticos", 3. VIII. 1918).

(15) El manifiesto regionalista a los aragoneses, puede verse en El Noticiero (8-XII-1918) así como un breve programa.

(16) Pueden leerse reseñas de la Semana Aragonesa (17-22 de Noviembre 1919) en "La Crónica de Aragón". El programa de conferencias organizado por la J.R.A. en el Casino Mercantil estaba compuesto por:

- J. Moneva y Puyol "Política aragonesa"
- A. Giménez Soler "Bases geográficas de la Mancomunidad Aragonesa"
- S. Minguijón "Regionalismo y nacionalismo"
- Domingo Miral "Organización y acción aragonesa"
- Manuel Marraco "Economía Aragonesa"
- A. de Gregorio
- Rocasolano "Programa intelectual de Aragón"

La crónica de la charla de Marraco es recogida el día 22: "Aún cuando con la mejor buena fe los elementos de la derecha estén dispuestos a unirse a las izquierdas, llegará el momento de la acción y nosotros, los de mayor acometividad, nos lanzaremos a la lucha, mientras ellos tímidamente se volverán a sus casas, que son las de las derechas".

(17) Sobre La crisis del regionalismo de Aragón. G. Torrente escribió un folleto publicado en 1923 en Barcelona, presentado por él mismo en "El Ebro" (n.º 53, 1921). En este artículo citaba sus quejas con nombres propios: "Giménez Soler es uno de los hombres que trabajan de firme pero es inconsecuente en lo político, como los demás; Marraco mantuvo un Partido Republicano Autónomo que parecía iba a dominar en algunas localidades aragonesas. Samblancat abandona (sin renunciar) la causa autonomista aragonesa. Domingo Miral dirigió "La Crónica", periódico que acabó por carecer de ideología propia, dejó de publicarse y así sucesivamente presentaríamos una galería de regionalistas, ilustres, pero que la pereza y la inconsecuencia nos apartan un poco de ellos".

A. de Gregorio Rocasolano escribía en carta abierta a J. Calvo Alfaro (El Ebro, 50, 1921) "El problema aragonesista es problema de organización y de voluntad: la organización está por hacer, la voluntad del pueblo está dormitando y cuida de que no despierte nuestros ineptos políticos. Este es por desgracia nuestro Balance actual, unas organizaciones electoreras que rinden miles de votos al servicio no de Aragón, sino del jefe político al que obedecen nuestros caciques y un pueblo sin fe y sin cultura, y como consecuencia sin organización política y económica y sin voluntad, para salir de la triste situación en que se encuentra... Aquí en Zaragoza hemos tratado de suscitar estas cuestiones, pero nuestra labor es poco eficaz, hay que vencer la indiferencia del medio...".

(18) "Existen en España pleitos administrativos en regiones geográficas sin personalidad definida, y también verdaderas funciones nacionalistas que afirman la existencia social e

mismos. Poseyendo historia propia, geografía propia y carácter autóctono, se nos presenta como una verdadera nacionalidad que al vertirse en lo moderno cristaliza en Estado.

Al definir una personalidad jurídica y al aspirar a una actuación individual, precisa darle medios de existencia propia; a la creencia de estos medios se llama Autonomía.

Nosotros al definir a Aragón como una nacionalidad, necesitamos darle, como afianzamiento de esta personalidad un gobierno autónomo. Por eso defendemos en el caso individual de Aragón la autonomía aragonesa, fundamentalmente; no como reflejo de cualquier determinado movimiento autonomista, sino con la certeza de que Aragón marca un hecho aislado, concreto y definido". ("El Ebro" 61, 1921, J. Calvo Alfaro, Normas de nacionalismo aragonés).

(19) Vide. Isidro Molas, Federación Democrática Nacionalista. (1919-1923). Recerques, n.º 4, 1974, p. 146

(20) El tema puede seguirse en "El Ebro" (n.º 71, agosto 1922)

(21) Vide. "El Ebro" (n.º 67, abril, 1922)

(22) Vide. "El Ebro" (n.º 82-83, Julio-agosto, 1923)

(23) Ambos textos son reproducidos también por "El Ebro" (nos. 86 y 87, noviembre-diciembre, 1923).

CAPITULO II=

ESTRUCTURA ECONOMICA Y DESEQUILIBRIOS EN
ARAGON DURANTE LOS AÑOS TREINTA

- II.1. La desequilibrada estructura demográfica y municipal.
- II.2. El analfabetismo en Aragón
- III3. El desequilibrado reparto de la tierra en Aragón
- II.4. La desestructuración del poder económico en Aragón

"Aragón se ha formado al correr de los siglos, sobre amplios espacios de tres regiones naturales del territorio peninsular: los Pirineos, el tramo central de la Depresión del Ebro y el Sistema Ibérico... Aragón no constituye una región natural, sino una entidad histórica y social".(1)

Estas conocidas palabras del profesor Casas Torres pueden ilustrar una parte del sentido que queremos exponer en este capítulo. Se trata de mostrar la realidad económica y social de Aragón durante los años treinta. Realidad diversa y desequilibrada internamente; una realidad, en definitiva, poco estructurada.

Esa conocida diversidad del medio físico,- no olvidemos que dentro de esta diversidad física casi una tercera parte del territorio aragonés se sitúa a más de 1.000 mts. de altitud, frente al 20% de media española- la observaremos en:

- (1).- El análisis demográfico, en la desequilibrada distribución de la población en el territorio aragonés.
- (2).- En el reparto de la propiedad de la tierra.
- (3).- En la desestructuración interna del poder económico aragonés.

Sobre estos aspectos vamos a extendernos a continuación :

II.-1. LA DESEQUILIBRADA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA Y MUNICIPAL ARAGONESA.

Alrededor de un millón de aragoneses en 1.930 suponían el 4,3% de la población española (en 1.900, el 4,9). Para una extensa región de casi cincuenta mil kilómetros cuadrados, que ocupa el 9,4% de la superficie española puede adivinarse una menguada densidad.

En los 30 años del siglo el crecimiento aragonés (de un índice

100 en 1.900 pasa a 113) consigue apenas la mitad del alcanzado por el país (126,8). Densidad, en definitiva menguada (21,7 frente al 46,9 español), y además poco homogénea. El mapa adjunto nos muestra las distintas zonas según su densidad demográfica, que pueden ser sintetizadas en las siguientes:

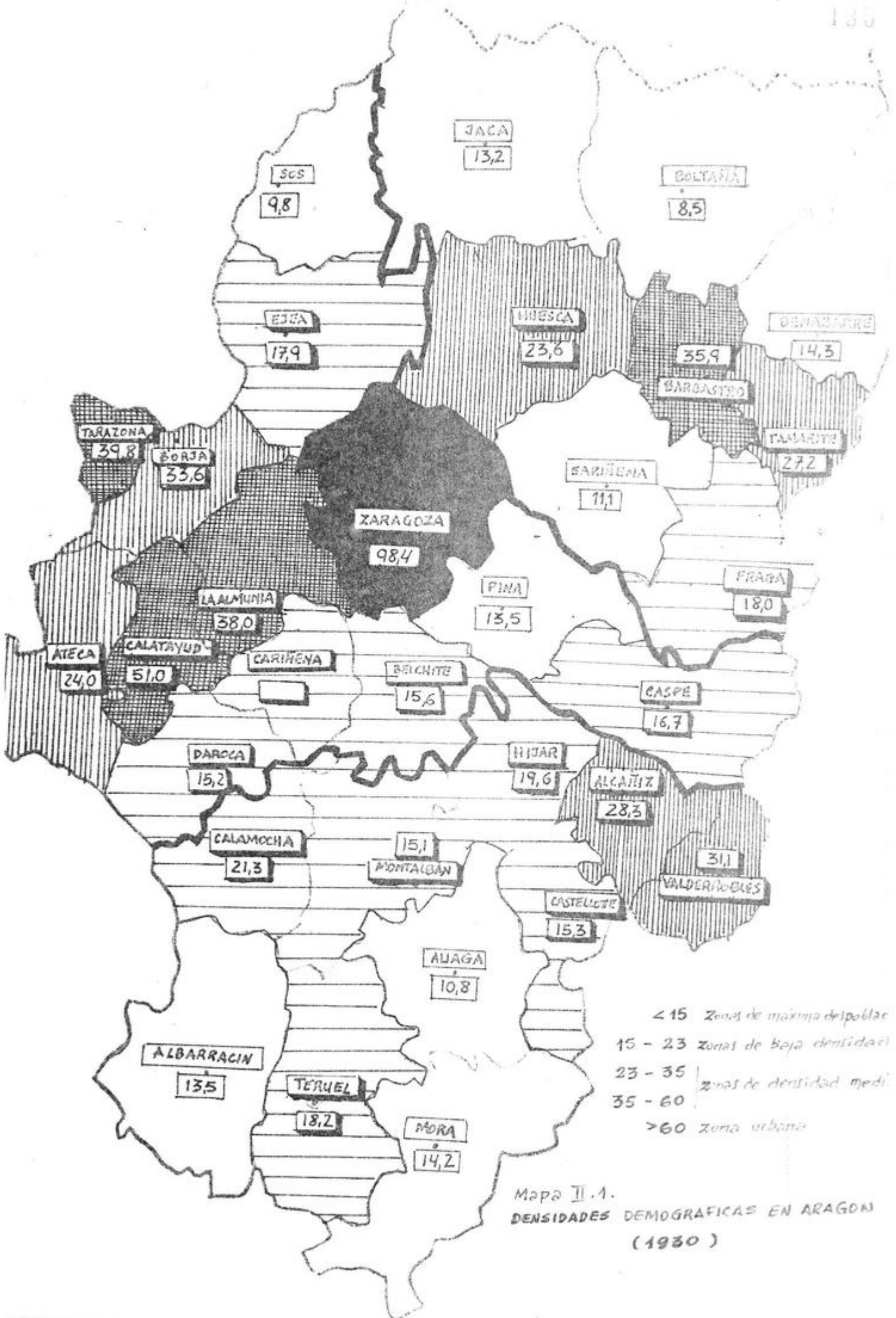
- a).- Zaragoza y su partido judicial como única zona con claro nivel demográfico urbano (98,4)
- b).- Tres zonas diferenciadas con un cierto peso medio demográfico. Por un lado, en la provincia de Zaragoza, la ribera del Jalón y zona del Moncayo (35,4); En Teruel la zona del Bajo Aragón (29,5); y los somontanos oscenses (27,0).
- c).- El restante territorio presenta unos niveles bajos de densidad que se agudizan en las zonas montañosas (de máxima despoblación), especialmente las pirenaicas o en la comarca de Monegros.

Resumiendo, el análisis del siguiente cuadro que hemos elaborado.

	<u>% Superficie</u>	<u>% Habitantes</u>
Zona urbana (60 hab/km2).....	4,2	19,1
Zona de densidad media (23 - 60).....	22,9	33,0
Zona de baja densidad (15 - 23)	33,5	26,5
Zona de maxima despoblación (0 - 15)....	39,3	21,4

nos indica cómo una cuarta parte del territorio aragonés contiene algo más de la mitad de su población. Este incipiente desequilibrio territorial, que se ha agudizado notablemente medio siglo más tarde, está apoyado en la orfandaz urbana de la capital zaragozana. Cuenta además con un poderoso aliado: una desequilibrada estructura municipal.

El millón de aragoneses de 1.930., se distribuye muy diseminadamente en 944 municipios (lo que nos da una engañosa media de algo más de mil habitantes por municipio). Esta desequilibrada estructura mu-



Mapa II.1.
 DENSIDADES DEMOGRAFICAS EN ARAGON
 (1930)

nicipal aragonesa podemos analizarla brevemente a la vista del siguiente cuadro.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ARAGONESA POR TAMAÑOS DE MUNICIPIO					
	Nº	% Nº Municip.		% habitantes	
		Aragón	España	Aragón	España
Municipios menores de 500 hab.	447	47,4	74,2	14,3	20,6
Municipios de 500 a 2.000 hab.	411	43,5		37,3	
Municipios de 2.000 a 10.000 ha.	82	8,7		27,2	36,9
Municipios de 10.000 a 20.000 ha.	3	0,3	25,8	4,2	12,7
Municipios de mas de 20.000 hab.	1	0,1		17,0	30,4
TOTAL....		944			

Del cuadro podemos sacar las siguientes conclusiones:

- a).- Escaso nivel urbano en Aragón (sólo una gran ciudad, Zaragoza, doscientos mil habitantes en 1.935), en comparación con el porcentaje medio español . Sólo otras tres poblaciones entre diez y veinte mil habitantes (Calatayud, Huesca y Teruel) y doce entre cinco y diez mil habitantes .
- b).- Este retraso del proceso de urbanización está condicionado a su vez por la aplastante hegemonía que tienen los pequeños municipios rurales (90,8%), en los que habita más de la mitad de la población aragonesa. De ellos más de la mitad (447) - son municipios con población inferior a 500 habitantes.

La hegemonía del pequeño municipio rural en la estructura demográfica aragonesa encierra a su vez una notable diversidad en las distintas provincias aragonesas. En primer lugar, en la provincia de Zaragoza, el porcentaje de habitantes (35,8) que vive en estos pequeños municipios rurales es mucho menor que en Huesca y en Teruel (69,9 y 65,6% respectivamente). Por otro lado, en la provincia de Huesca un 28,1% del total provincial habita disperso en pequeñas aldeas menores de 500 habitantes (225 de un total de 357 municipios).

Consecuencia lógica de este desequilibrio demográfico y sobre todo, como más adelante veremos , de una desequilibrada estructura de la

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN ARAGON POR TAMAÑOS DE MUNICIPIOS
(1930)

HUESCA	28.1	41.8	24.1	6.0
TERUEL	17.2	48.4	29.1	5.3
ZARAGOZA	5.7	30.1	29.0	2.8
circunscripción ZARAGOZA - provincia.	8.9	44.1	42.5	4.5
ARAGON	51.6	27.2	4.2	17.0
ESPAÑA	20.6	36.9	12.7	30.4

% habitantes municipios menores de 500 habitantes
 " " entre 500 y 2000 "
 " " " 2000 y 10000 "
 " " " 10000 y 20000 "
 " " de más de 20000 "

propiedad rustica, la emigración. La sangría aragonesa de recursos humanos en los treinta primeros años del siglo es notable: alrededor de 125.000 (2) . En 1.930 el 16% de los nacidos en Aragón se encontraba fuera . Emigración , dirigida tradicionalmente a Cataluña(64% de los aragoneses censados fuera), a la ciudad de Barcelona (en 1.930 uno de cada 12 barceloneses había nacido en Aragón), en contraste con la capital aragonesa que va perdiendo atracción inmigratoria.

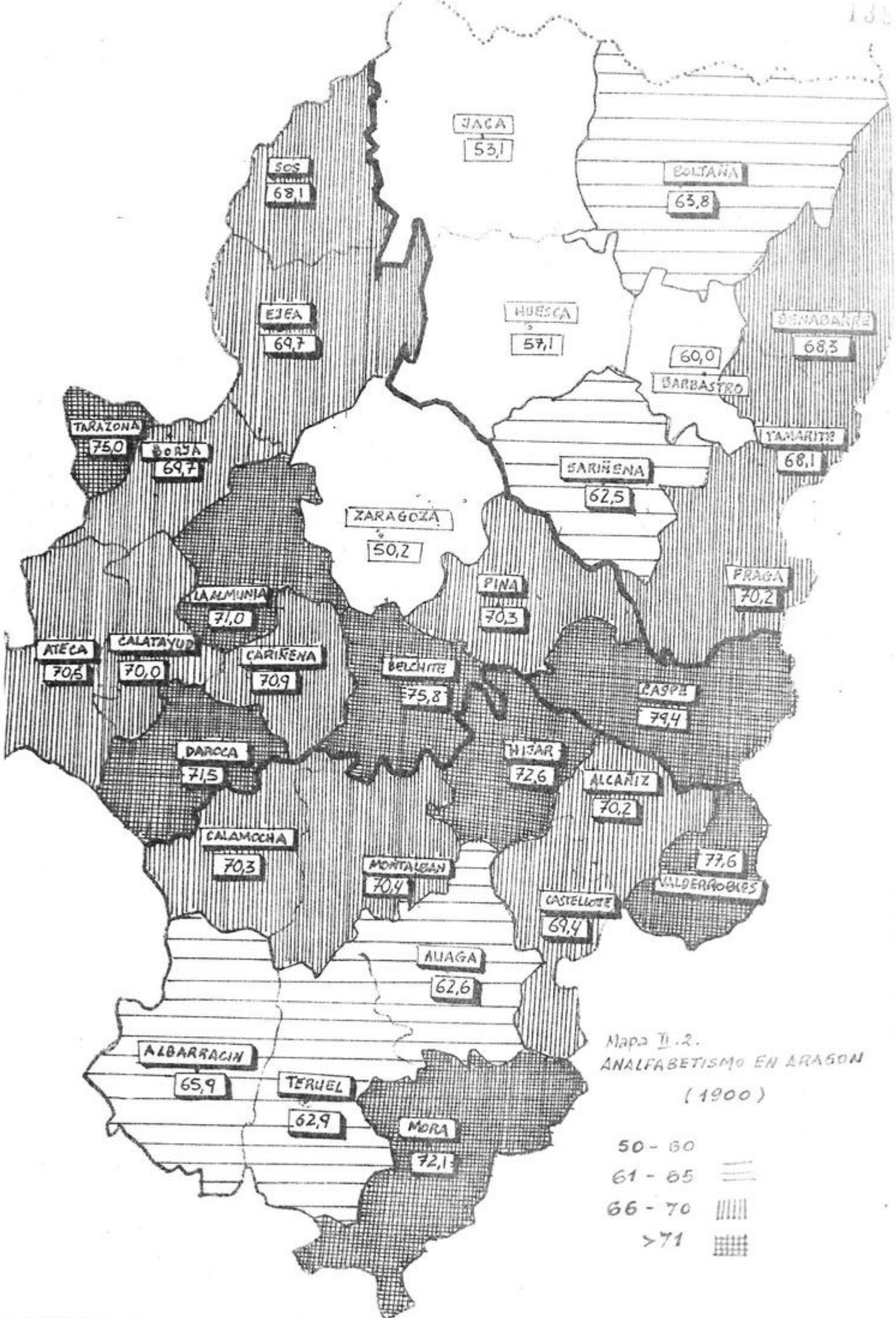
La población aragonesa está asimismo en proceso de pérdida de posiciones demográficas debido a su menor crecimiento vegetativo (8% en 1.931 frente al 10,2 español) que viene dado por unas tasas de mortalidad superiores a las españolas (17,9 frente al 17,3) y un descenso más pronunciado de la natalidad (25,9 frente al 27,5) De igual modo son mayores en Aragón que en España las tasas de envejecimiento (0,24 frente a) (3)

II.-2. EL ANALFABETISMO EN ARAGON.

El distinto nivel de instrucción elemental entre las comarcas de Aragón (diferencias de más de 20 puntos) nos vuelve a poner de manifiesto , esta multiplicidad de la realidad aragonesa. La tasa global de analfabetismo en Aragón que en 1.920 se situaba en la media española (52,2) ha conseguido inflexionar a la baja en 1.930 (40,9 frente al 42,3 español). Junto a la constante del mayor índice del analfabetismo femenino, éste se da con mas fuerza asimismo en el medio rural, curiosamente en el tramo de poblaciones intermedias (entre tres y cinco mil habitantes). A nivel territorial el mapa adjunto nos muestra la disparidad de situaciones.

(II,3)

El mapa nos indica cómo las comarcas más alfabetizadas son, junto a la comarca de Zaragoza, media provincia de Huesca(el Pirineo -ayuntamientos ricos en comunales- y el Somontano). En el otro extremo , las comarcas más desatendidas Daroca y Belchite en Zaragoza; Híjar, Valderrobles y Mora en Teruel y la desasistida Fraga



Mapa II.2.
ANALFABETISMO EN ARAGON
(1900)

- 50 - 60
- 61 - 65
- 66 - 70
- >71



Mapa II.3.
ANALFABETISMO EN ARAGON
(1930)

- 30,1 - 40 ———
- 40,1 - 45 |||||
- 45,1 - 50 |||||
- > 50 |||||

Partido judic. de Zaragoza
menos la capital : 39,92 %

zaragozana (la provincia menos la capital) y la provincia de Teruel ofrecen similares índices (45,6 y 46,2).

II.-3. EL DESEQUILIBRADO REPARTO DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN ARAGON

El conocimiento global de una realidad múltiple cual es la agricultura aragonesa es una empresa que quizás no esté todavía culminada (4) El profesor J. A. Biescas en su reciente Introducción a la Economía de la región aragonesa, sintetiza así el problema de la complejidad del medio rural aragonés:

" Por una parte, su estrecha vinculación con el medio físico en que se lleva a cabo hace que más que hablar de una agricultura regional sea necesario referirse a un conjunto de agriculturas diferentes , no sólo por la diversidad que ofrecen las tierras regadas de las que no lo están, sino también por los problemas específicos que afectan a los distintos cultivos; por otra parte, la distribución de la propiedad de la tierra es el resultado de un largo - proceso histórico que ha cristalizado en regímenes jurídicos como el actual , que defiende su apropiación privada y que desde el intento de reforma de la II República ha mostrado una gran rigidez que ha impedido una mejora de la distribución de la tierra" (5).

Antes de analizar pues, cómo se distribuye la riqueza rústica , la propiedad en Aragón , conviene que describamos , en breves rasgos, qué representa ya, cómo está configurado el sector agrario en la economía aragonesa de estos años: (6)

- a).- El sector agrario, continúa en 1.930, su tradicional predominio en Aragón (52,6% de la población activa frente a un 45,5 español)
- b).- Más de la mitad de la población activa dedicada a una agricultura que cultiva sólo una cuarta parte de la superficie del territorio aragonés (recordemos que casi una tercera parte está situada a más de 1.000 mts. de altitud.) un 24,6%, porcentaje muy inferior al 39,6 español.

español, en el que predomina superficialmente el cultivo cerealístico, el trigo, al que se une una notable implantación especialmente en Zaragoza de la remolacha (la producción remolachera zaragozana supone el 28,2% de la española).

d).- Una agricultura con una importante expansión del regadío, notablemente impulsado durante el anterior quinquenio tras la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro (1.926) que representa altos porcentajes del 31,6 y del 25,2 de regadío sobre el total de tierras cultivadas de Huesca y Zaragoza respectivamente (en Teruel solo un 10%) cuando la media española no llega al 7 (6.7%) (6 bis).

Entremos pues, en el análisis de la distribución de la riqueza rústica aragonesa, estudiemos la propiedad de la tierra. En Aragón está caracterizada, en primer lugar, por el excesivo predominio de la pequeña y aún infima propiedad, contrastando por otra parte con la casi inexistencia numérica de una fuerte burguesía terrateniente. Este esquema que es matizable, territorialmente, en cada una de las provincias, apenas ha sido estudiado historiográficamente, consecuencia lógica, quizás, de la casi total ausencia de estadísticas oficiales (si excluimos las fiscales) hasta recientes épocas (7).

Para un estudio de la propiedad de la tierra tenemos que acudir a las siguientes fuentes(8):

A).- Los Amillaramientos de rústica. Se trata de censos de la riqueza rústica realizados en cada municipio por sus ayuntamientos, lo cual posibilitó la ocultación y falsedad de los datos, así como el agravamiento de la injusticia de un sistema fiscal de por sí regresivo; y que, por otro lado, favorecía objetivamente a los grandes propietarios, con gran influencia en la administración local (9).

B).- Los Repartos de la riqueza rústica por amillaramiento. Fuente de tipo fiscal de periodicidad anual. Los repartimientos globales provinciales y los que correspondían a cada municipio los fijaba la

Administración, siendo a su vez los Ayuntamientos quienes debían fijar lo que correspondía a cada vecino-contribuyente en función de su riqueza amillarada. En consecuencia dichos expedientes, algo más de 900 para Aragón en estos años (357 para la provincia de Huesca, 280 para Teruel, 305 para Zaragoza) pueden encontrarse en las Delegaciones Provinciales de Hacienda (10).

C).- El Registro de la propiedad expropiable del Instituto de Reforma Agraria (1.933), realizado por los registradores de la propiedad de cada partido judicial (actualmente en la biblioteca del IRYDA) censando aquellas fincas objeto de expropiación siguiendo los criterios de la Ley de Reforma Agraria (1.932).

D).- El Catastro de la riqueza rústica realizado por el Estado e iniciado a principios de siglo, el cual va a tardar en completarse más de medio siglo. Apenas había unas pocas localidades aragonesas catastradas en los años treinta. Se encuentra depositado en las Delegaciones Provinciales de Hacienda (11).

E).- Los Censos Agrarios realizados oficialmente desde 1.962 con carácter decenal, con abundante información a nivel municipal. El primero de ellos, aunque poco depurado estadísticamente, puede servirnos como referencia dado que hasta esa fecha continúa la estructura tradicional agraria.

El Censo Agrario en 1.962 nos expresa con sus datos la existencia de una cierta bipolarización de la riqueza, de la propiedad rústica aragonesa, similar por cierto a la global española(12).

	% Nº explotaciones		% Superficie total	
	Aragón	España	Aragón	España
Explotaciones pequeñas (menores de 10 Has)	66,6	79,0	7,8	13,0
Explotaciones grandes (mayores de 500 Has)	0,8	0,4	46,6	37,2

El estudio que hemos realizado con los Repartos de contribución de la riqueza rústica nos confirma este hecho, no solo desde el punto de vista social, también desde el aspecto territorial.

Dichos expedientes, nos ofrecen para cada municipio, junto con el listado individualizado de la riqueza de cada contribuyente y su cuota, los siguientes datos:

- nº de contribuyentes de rústica
- nº de contribuyentes de pecuaria (en muchos casos , ambos conceptos no están desagregados).
- total municipal del importe de la riqueza rústica/pecuaria, distinguiendo entre los que son vecinos y los que son forasteros.
- clasificación gradual de las cuotas y del nº de contribuyentes:

	<u>nº contribuyentes</u>	<u>cuota para el tesoro</u>
hasta 10 pts.		
10 a 20 pts		
20 a 30 pts.		
30 a 40 pts.		
40 a 50 pts.		
50 a 100 pts.		
100 a 200 pts.		
200 a 300 pts.		
300 a 400 pts.		
400 a 500 pts.		
500 a 1.000 pts.		
1.000 a 2000 pts.		
2.000 a 5000 pts.		
mas de 5.000 pts.		

En el Apéndice estadístico hemos recogido la información de los expedientes municipales de los Repartos de la riqueza rústica. El tratamiento de estos datos mediante ordenador electrónico nos ha permitido la realización al menos de los siguientes listados que asimismo recogemos de dicho Apéndice (en tres niveles, municipal/ comarcal-partido judicial/ provincial):

- A).- Distribución del número de contribuyentes (nº) y de la riqueza rústica que representan, en cuatro categorías de propieta-

- propietarios ínfimos (in), con cuota de contribución hasta 40 pts.
- propietarios pequeños (p), con cuotas de contribución de 40 a 200
- propietarios medianos (m), con cuota de contribución de 200 a 1.000
- propietarios grandes (g), con cuota de contribución superior a 1.000

Lo que nos da la siguiente distribución:

- a).- % Nº (in).....% C (in)
- b).- % Nº (p)% C (p)
- c).- % Nº (m)% C (m)
- d).- % Nº (g)% C (g)

El cuadro anterior nos ofrece la distribución gradual de la riqueza rústica de las provincias aragonesas. Antes de entrar a analizar los datos conviene recordemos el carácter indicativo de esta fuente fiscal (1) si bien esto no impide el que esta fuente nos sirva para aproximarnos a la realidad de la distribución de la riqueza rústica; concepto comprensivo por otro lado, muy aprovechable para nuestros fines.

El cuadro de la distribución de la riqueza rústica aragonesa nos permite constatar (*Vide. pág. siguiente*) :

- a).- Por una parte, el excesivo predominio de los menores contribuyentes (cuotas inferiores a 200 pts.), el 96,6% del total que supone solo un 60% de las cuotas. La preponderancia de los ínfimos contribuyentes^{es} especialmente notable en la provincia de Teruel, con la cuota por contribuyente (10,6pts) más pequeña de este nivel en Aragón.
- b).- En contraste, la provincia de Huesca, es la que presenta un más alto porcentaje de grandes y medianos contribuyentes, aun cuando, como veremos más adelante, no sea muy alto este porcentaje, en comparación con otras zonas del país.
- c).- La provincia de Zaragoza, presenta porcentajes muy parejos a los medios aragoneses.

El cuadro puede matizarse, si descendemos del plano global provincial, a un análisis a escala de partidos judiciales.

INDICADORES SOBRE RIQUEZA RUSTICA Y PECUARIA 18.08.80

MUNICIPIO	INFIMOS			PEQUEÑOS			MEDIANOS			GRANDES		
	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT	
1 PAR. JUD	7.202	70,360	18,847	2.527	24,695	37,595	457	4,466	29,777	47	0,459	13
2 PAR. JUD	5.240	70,279	19,635	1.945	26,086	53,088	268	3,594	25,958	3	0,040	1
3 PAR. JUD	4.069	62,018	16,376	2.275	34,675	60,387	215	3,277	22,298	2	0,030	0
4 PAR. JUD	7.499	76,897	19,891	1.893	19,411	29,085	308	3,158	22,363	52	0,533	28
5 PAR. JUD	8.857	68,894	12,515	3.112	24,207	27,663	787	6,122	31,597	100	0,778	28
6 PAR. JUD	5.870	67,139	16,062	2.486	28,434	48,363	364	4,163	26,337	23	0,263	9
7 PAR. JUD	6.542	77,228	17,653	1.513	17,861	28,003	357	4,214	28,096	59	0,696	26
8 PAR. JUD	8.033	78,386	22,224	1.872	18,267	35,959	306	2,986	25,874	37	0,361	15
TAL HUESCA	53.312			17.623			3062			323		

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

MUNICIPIO	INFIIMOS			PEQUEÑOS			MEDIANOS			GRANDES	
	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT
1 PAR. JUD	10.665	83,805	30,694	1.780	13,987	36,232	260	2,043	23,804	21	0,165
2 PAR. JUD	9.699	81,395	23,524	1.873	15,718	33,444	301	2,526	24,972	43	0,361
3 PAR. JUD	6.957	76,924	20,937	1.733	19,162	41,397	345	3,815	34,872	9	0,100
4 PAR. JUD	10.852	81,852	25,146	2.065	15,576	38,397	321	2,421	25,534	20	0,151
5 PAR. JUD	10.023	81,197	28,634	2.047	16,583	44,071	266	2,155	24,787	8	0,065
6 PAR. JUD	9.108	78,707	22,535	2.104	18,182	37,652	333	2,878	26,455	27	0,233
7 PAR. JUD	10.786	79,867	27,857	2.418	17,904	47,182	293	2,170	22,379	8	0,059
8 PAR. JUD	12.357	86,588	28,816	1.549	10,854	30,471	338	2,368	29,402	27	0,189
9 PAR. JUD	9.758	83,911	30,065	1.613	13,870	42,087	246	2,115	19,567	12	0,103
0 PAR. JUD	8.748	81,826	28,296	1.704	15,939	42,936	228	2,133	23,747	11	0,103
TOTAL TERUEL	98.953			18.886			2.931			186	

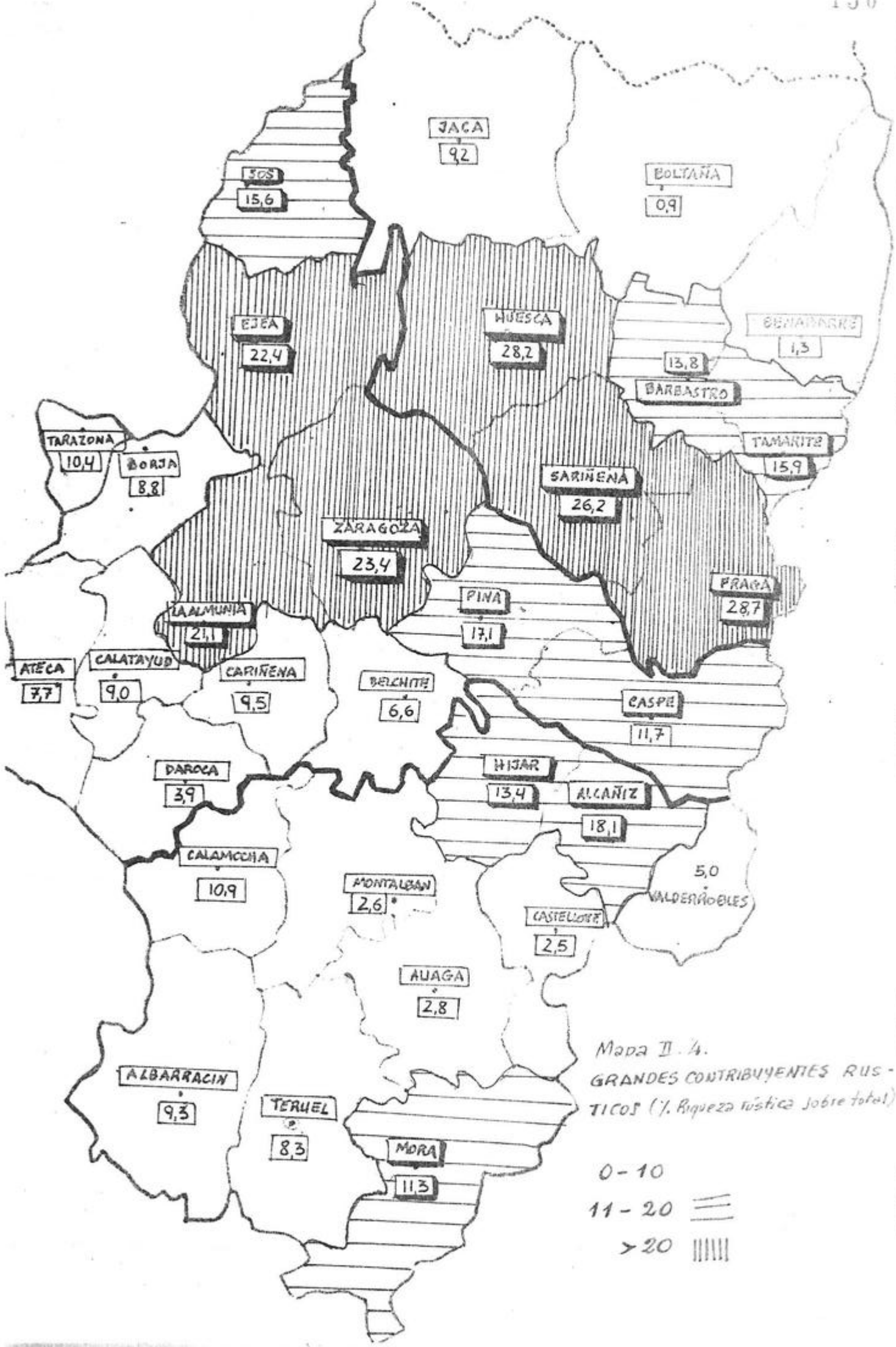
INDICADORES SOBRE RIQUEZA RUSTICA Y PECUARIA 18.08.80

MUNICIPIO	INFIMOS			PEQUEÑOS			MEDIANOS			GRANDES		
	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT	% RENT	CONTRIB	% CONT	% RENT
1 PAR. JUD	11,358	76,733	18,497	2,812	18,997	31,202	551	3,722	29,219	81	0,547	21,111
2 PAR. JUD	12,258	75,854	25,260	3,418	21,151	42,870	456	2,822	24,207	28	0,173	7,111
3 PAR. JUD	7,223	77,667	25,060	1,791	19,258	39,939	272	2,925	28,442	14	0,151	6,111
4 PAR. JUD	12,039	82,284	27,503	2,219	15,166	36,462	354	2,420	27,189	19	0,130	8,111
5 PAR. JUD	13,296	78,665	26,538	3,142	18,590	40,695	426	2,520	23,754	38	0,225	9,111
6 PAR. JUD	7,006	72,812	21,036	2,228	23,155	40,331	370	3,845	29,106	18	0,187	9,111
7 PAR. JUD	10,208	80,397	30,236	2,225	17,524	38,704	242	1,906	19,406	22	0,173	11,111
8 PAR. JUD	9,466	80,288	28,991	2,023	17,159	41,297	289	2,451	25,852	12	0,102	3,111
9 PAR. JUD	6,951	74,462	16,667	1,864	19,968	29,323	457	4,896	31,601	63	0,675	22,111
0 PAR. JUD	8,081	76,816	22,168	2,063	19,610	33,953	340	3,232	26,827	36	0,342	17,111
1 PAR. JUD	4,245	74,565	18,319	1,137	19,972	30,578	280	4,918	35,505	31	0,545	15,111
2 PAR. JUD	7,820	81,011	28,893	1,630	16,886	40,007	184	1,906	20,684	19	0,197	10,111
3 PAR. JUD	5,111	78,558	20,861	1,162	17,860	30,541	211	3,243	25,202	22	0,338	23,111
AL ZARRABOZA	115.062			27.714			4.432			403		

En los mapas de las páginas siguientes, ^(II,4-2) queda reflejada la distribución porcentual de cada partido judicial en manos de (I) grandes - contribuyentes, (II) medianos y (III) menores (pequeños + ínfimos). De ellos deducimos:

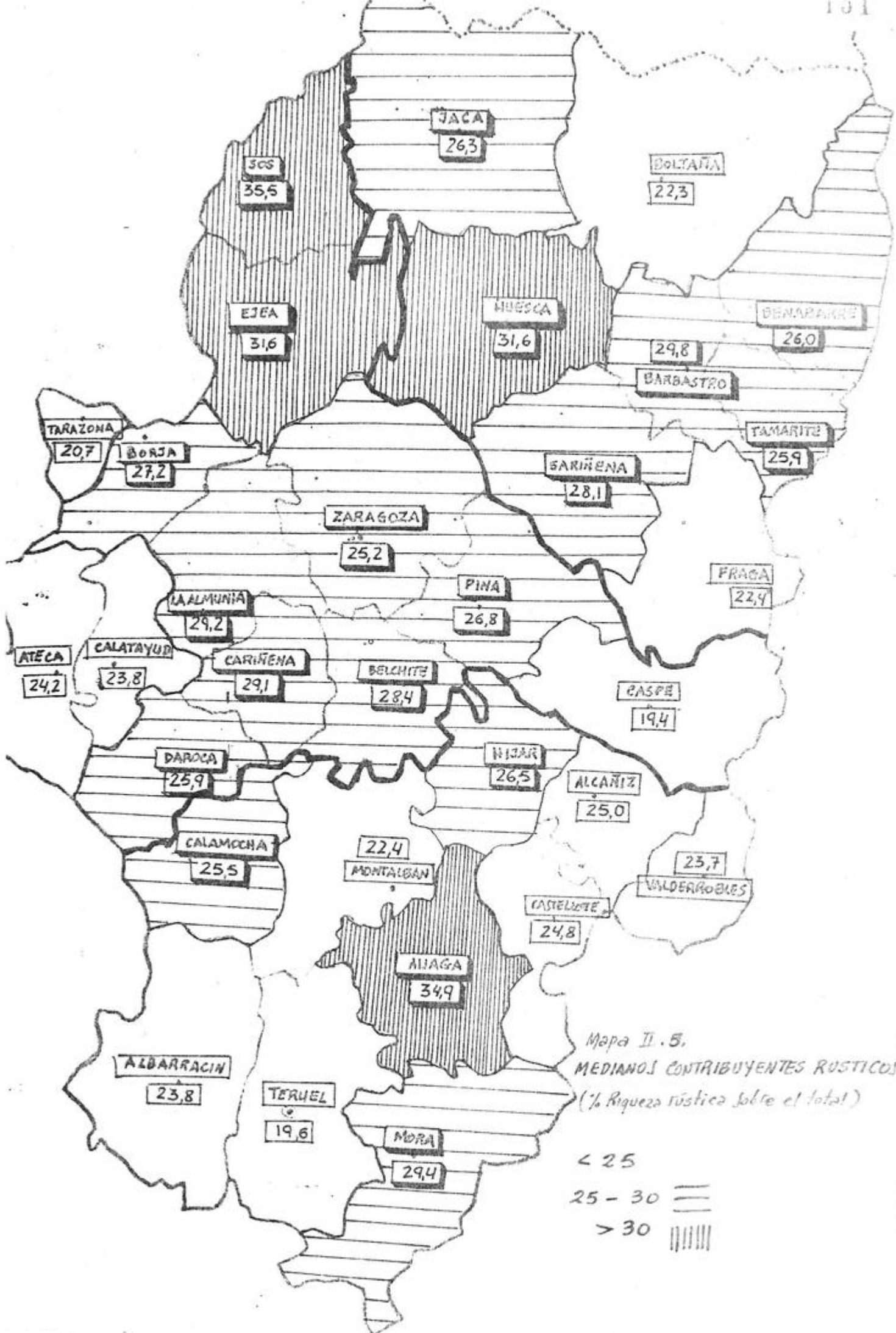
- a).- Son los partidos de Huesca, Sariñena y Fraga en el Alto Aragón y los de Ejea, Zaragoza y la Almunia los que presentan un mayor porcentaje de riqueza rústica en manos de los grandes propietarios.
 - b).- Los partidos con mayores porcentajes de riqueza de medianos contribuyentes son: Sos, Ejea, Huesca y Aliaga.
 - c).- Eso hace que sea en los citados partidos judiciales (a excepción de Aliaga) a los que hay que añadir, en todo caso, Pina, Barbastro, Tamarite y Alcañiz; donde alcanzan un más alto porcentaje los mayores propietarios rústicos (grandes + medianos).
 - d).- En contraposición, los mejores porcentajes de riqueza de los menores contribuyentes (ínfimos + pequeños) se sitúan en las comarcas pirenaicas y en una gran parte de la provincia turolense. En este sentido hay que destacar que en dichos partidos judiciales , a la vista de los dos mapas siguientes (II.7 y 8), la estructura interna de los menores contribuyentes (ínfimos + pequeños) está contrapuesta. Mientras la zona superior del Alto Aragón tiene los menores niveles de ínfimos propietarios y por consiguiente los más altos de pequeños contribuyentes; en la provincia de Teruel desciende notablemente el nivel de pequeños contribuyentes, siendo apabullante el alto porcentaje de campesinos con ínfima contribución (y, como ya vimos, del más bajo nivel)
- B).- Índice de concentración de la riqueza rústica, según el índice de Gini.

Tras el análisis de cómo se distribuyen en Aragón los diversos ni-



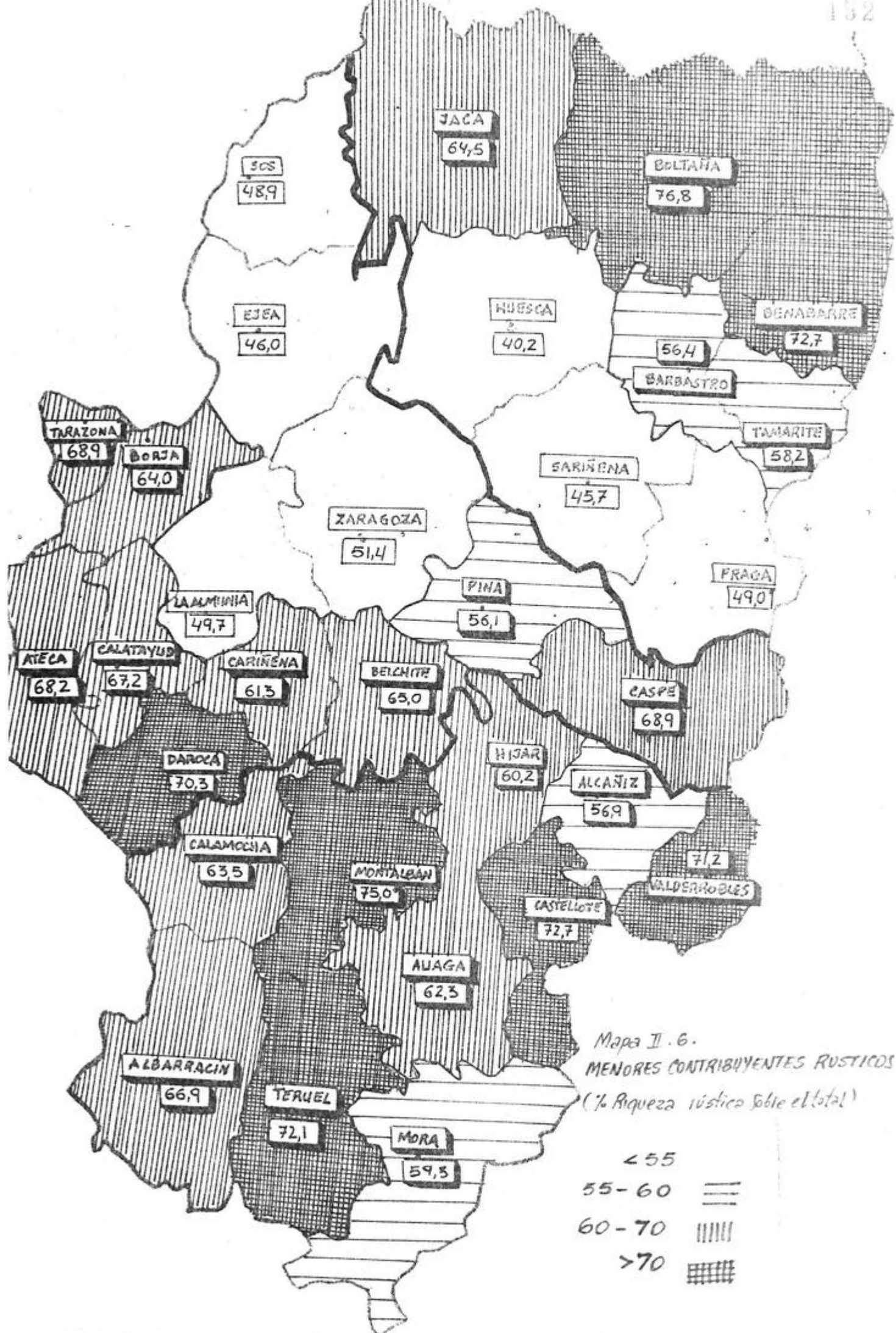
Mapa II. 4.
 GRANDES CONTRIBUYENTES RUS-
 TICOS (% Riqueza rústica sobre total)

0-10
 11-20
 >20



Mapa II.5.
 MEDIANOS CONTRIBUYENTES RUSTICOS
 (% Riqueza rústica sobre el total)

< 25
 25 - 30
 > 30



Mapa II. 6.
 MENORES CONTRIBUYENTES RUSTICOS
 (% Riqueza rústica sobre el total)

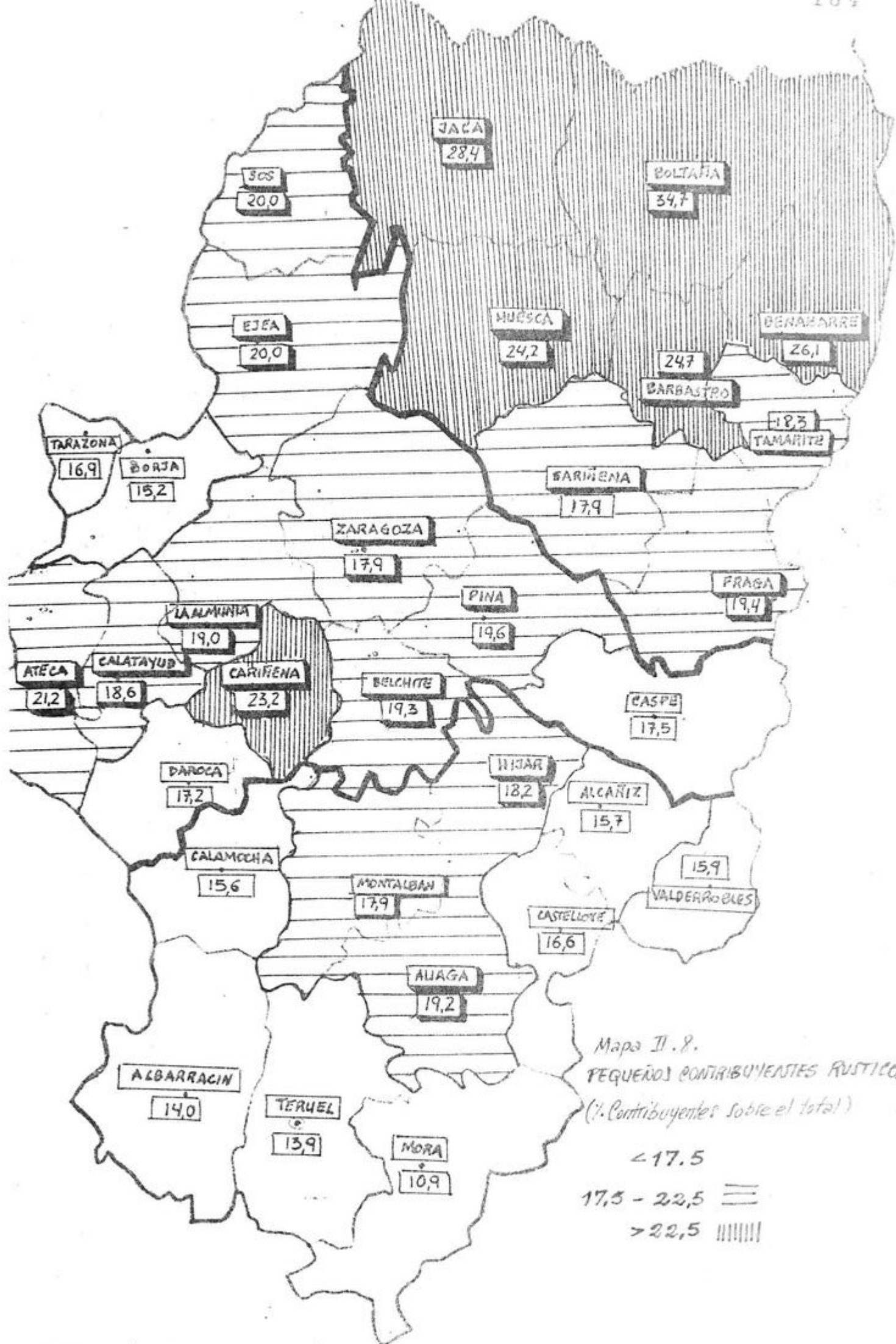
- < 55
- 55 - 60
- 60 - 70
- > 70



Mapa II.7.
 INFIMOS CONTRIBUYENTES RUSTICOS
 (% Contribuyentes rusticos sobre total)

< 75
 75-80
 > 80





DISTRIBUCION GENERAL DE LA RIQUEZA RUSTICA EN ARAGON

	INFIMOS		PEQUEÑOS		MEDIANOS		GRANDES		TOTAL	
	Nº cont. (10 ³ pts)	Cuota pts)	Nº cont. (10 ³ pts)	Cuota pts)	Nº cont. (10 ³ pts)	Cuota pts)	Nº cont. (10 ³ pts)	Cuota pts)	Nº cont. (10 ³ pts)	Cuota pts)
HUESCA	53312	714,7	17623	1528,6	3062	1130,7	323	765,0	74320	4139,4
%	71,7	17,3	23,7	37,0	4,1	27,3	0,5	18,4	100	100
TERUEL	98953	1050,7	18886	1552,8	2931	1016,6	186	348,3	120956	3968,4
%	81,8	26,5	15,6	39,1	2,4	25,6	0,15	8,8	100	100
ZARAGOZA	115062	1439,0	27714	2230,8	4432	1622,3	403	792,2	147611	6084,3
%	77,9	23,6	18,8	36,6	3,0	26,6	0,3	13,2	100	100
ARAGON	267327	3204,4	64223	5312,1	10425	3769,7	912	1905,4	342887	14191,4
%	77,9	22,6	18,7	37,4	3,1	26,6	0,3	13,4	100	100

veles de contribuyentes rústicos, podemos establecer, mediante el índice de Gini, el distinto grado de concentración de la riqueza rústica, tanto en las provincias como en los partidos judiciales aragoneses.

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Índice de Gini.....	0,2583	0,1700	0,2375	0,1914

Destacan en varios puntos sobre el índice global aragonés las provincias de Huesca y Zaragoza. Matizando por partidos judiciales el mapa de la página siguiente nos refleja en síntesis tres zonas diferenciadas:

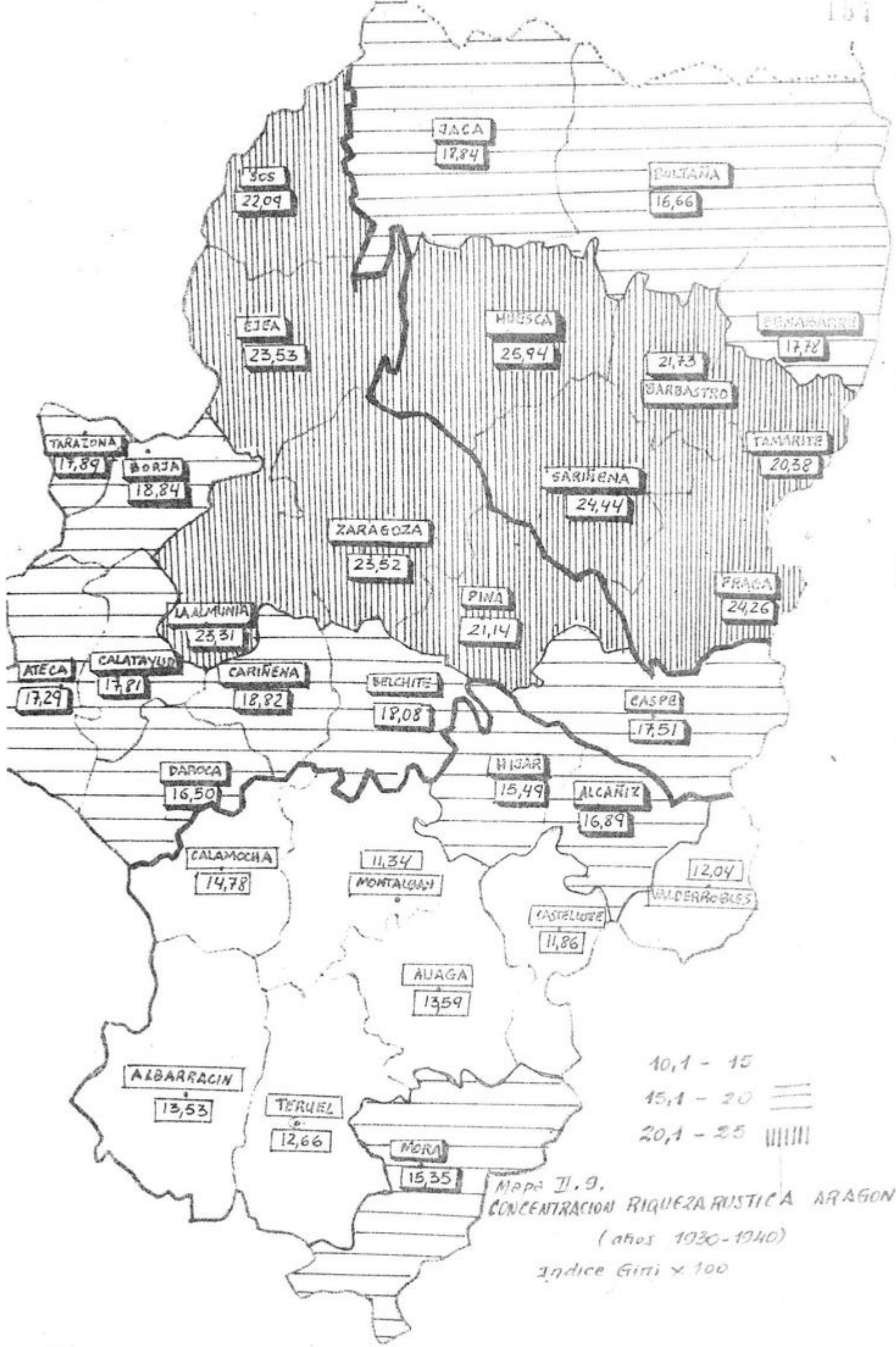
- zona de mayor concentración de la riqueza ($> 0,20$). Corresponde a la franja central aragonesa (Cinco Villas, Somontanos oscenses, Sariñena y Fraga; La Almunia, Zaragoza y Pina).
- Zona de menor concentración de la riqueza rústica ($< 0,15$). Implica una mejor distribución de la riqueza, aun cuando puede existir un menor nivel de ésta. Es el caso de la mayor parte de la provincia de Teruel, excepto, Mora, Híjar y Alcañiz.
- Zona intermedia de concentración de la riqueza, en los restantes partidos judiciales.

C.- La riqueza de los contribuyentes forasteros.

Es importante constatar cómo los terratenientes que no son vecinos llegan a controlar en algunos distritos más de la cuarta parte de la riqueza rústica total, lo cual implica existencia de tenencias de la tierra distintas a la de la propiedad (arrendamiento, aparcería), estableciéndose tipos diversos de relaciones de dependencia con el propietario.

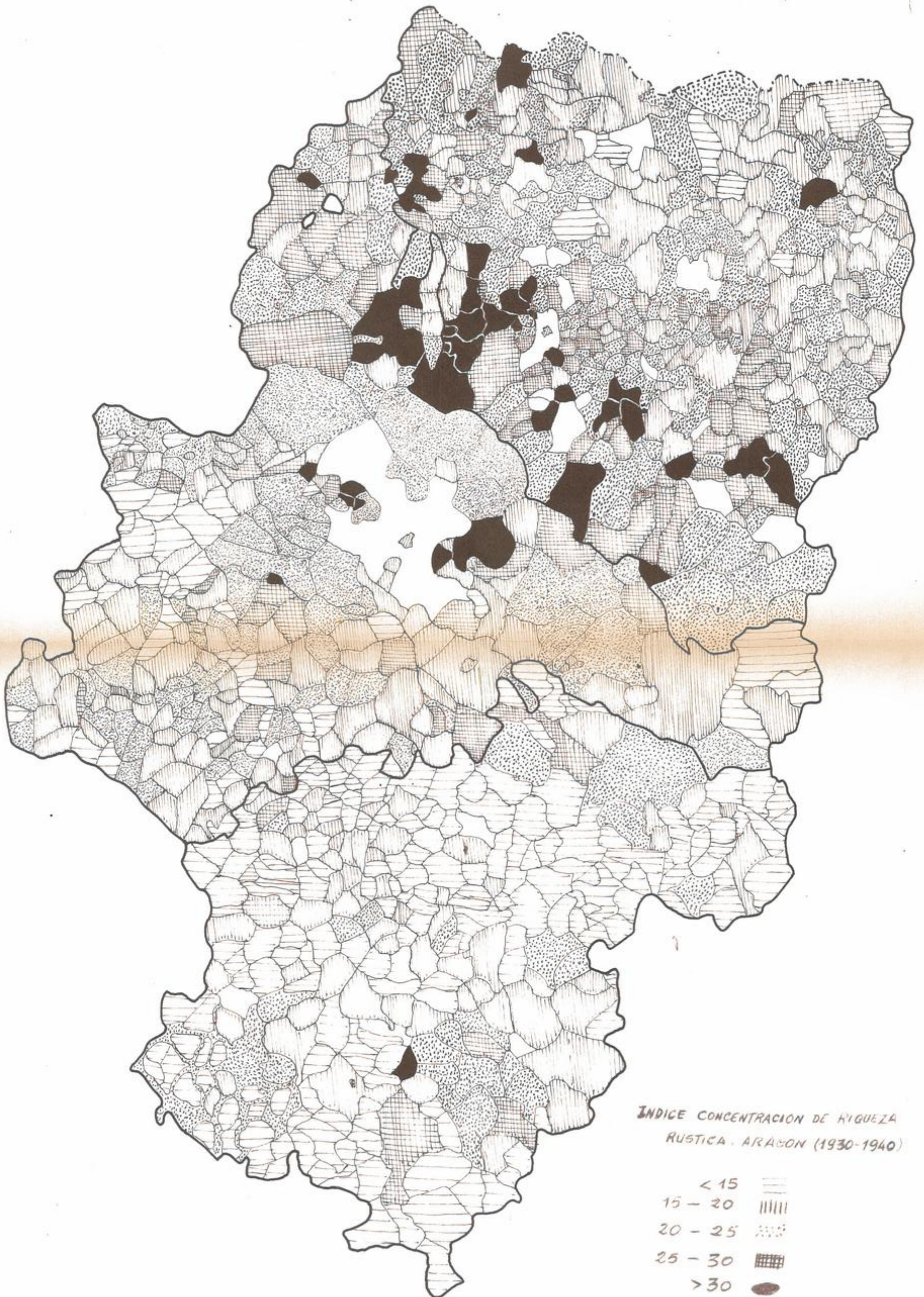
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
RF/R.....	21,0	16,1	26,6	21,6
RF..Riqueza de los forasteros				
R...Riqueza total.				

El mapa TJ-10 nos refleja cómo una fuerte presencia de los propietarios forasteros se produce, por un lado, en los partidos con fuerte



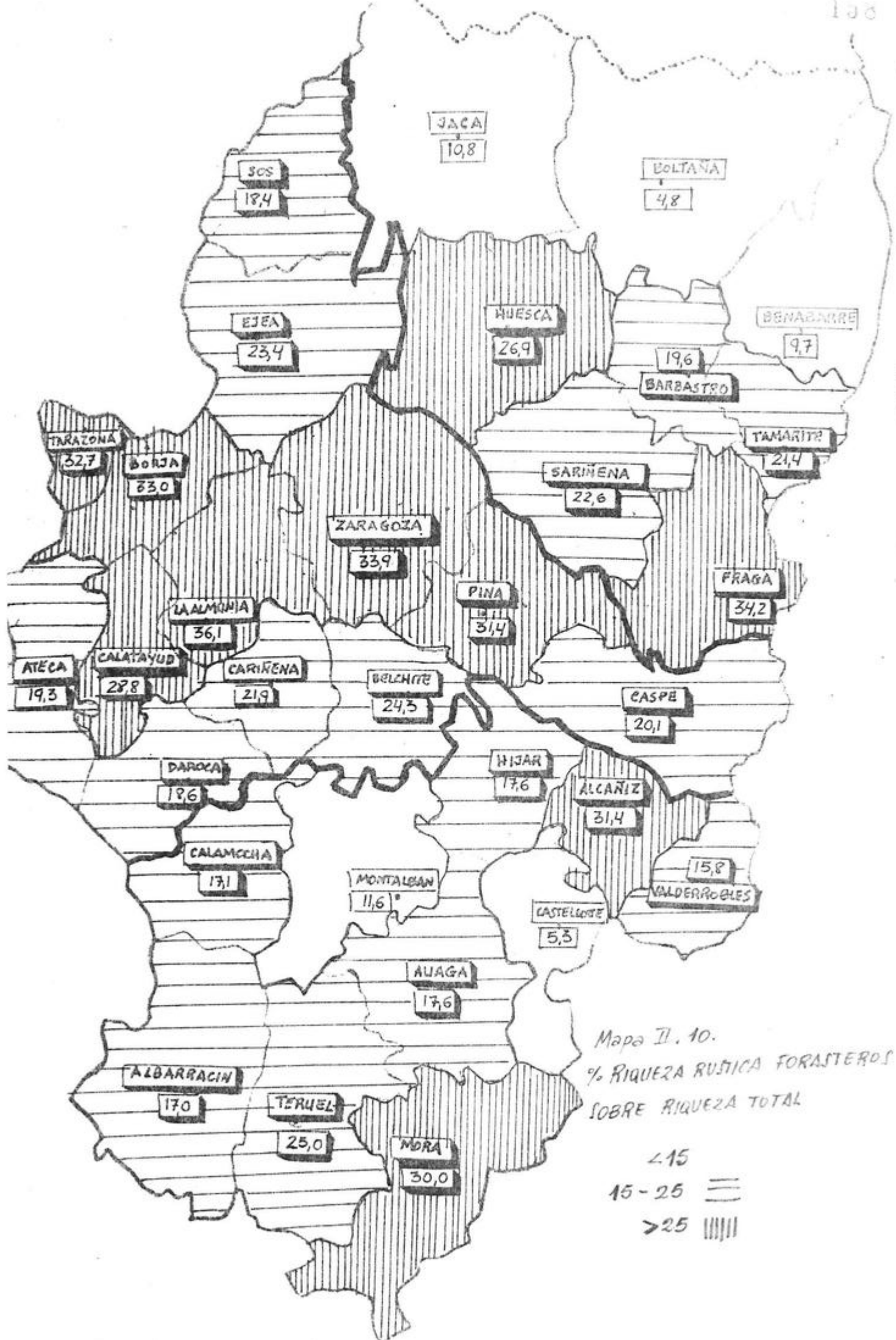
10,1 - 15
 15,1 - 20
 20,1 - 25

Mapa II.9.
 CONCENTRACION RIQUEZA RUSTICA ARAGON
 (años 1930-1940)
 Índice Gini x 100



INDICE CONCENTRACION DE RIQUEZA
RUSTICA. ARAGON (1930-1940)

< 15	▬▬▬
15 - 20	▮▮▮▮
20 - 25	⋯⋯⋯
25 - 30	▩▩▩▩
> 30	●



Mapa II. 10.
 % RIQUEZA RUSTICA FORASTEROS
 SOBRE RIQUEZA TOTAL

< 15
 15 - 25
 > 25

ca). Sin duda es achacable en gran medida, al peso de la nobleza terrateniente absentista en estas zonas (Para comprobarlo basta repasar en el Anexo Documental las listas de los grandes contribuyentes de las tres provincias) (14).

D.- Otros indicadores utilizados. Entre el resto de listados que pueden consultarse en el Anexo Documental podemos señalar:

- Índice de distribución de la riqueza de mayores (m+y) y de los menores (m+p) contribuyentes.
- Riqueza rústica municipal por elector
- Peso de riqueza municipal / peso demográfico, etc.

Los mayores propietarios rústicos aragoneses

Además del tratamiento electrónico de la información cuantitativa recogida en el casi millar de expedientes, nos ha interesado conocer cualitativamente, los grandes contribuyentes rústicos aragoneses. Así hemos seleccionado de cada uno de dichos expedientes los nombres y contribución de aquellos vecinos que pagasen más de 1.000 pts. de rústica. Ello nos permitía a grandes rasgos, el conocimiento de quiénes eran los mayores propietarios agrarios aragoneses. Para ello tuvimos que agregar las distintas cuotas que pagan los contribuyentes con grandes propiedades en varios municipios. Este método deja fuera aquellas contribuciones, numerosas en ocasiones, menor de 1.000 pts, no registradas dada su dificultad (señalemos que los listados de contribuyentes de los Repartos, en muchas ocasiones no siguen tan siquiera el criterio alfabético).

En el Anexo documental recogemos dos listados de los mayores propietarios en cada una de las tres provincias aragonesas:

- a.- Relación por municipios, de propietarios rústicos con cuota superior a 1.000 pts. (algo más de 900 contribuyentes)
- b.- Relación por orden alfabético de propietarios rústicos con cuota superior a 2.000 pts. / con explotaciones en varios municipios aragoneses (unos 250 contribuyentes).

Con la agregación de contribuciones de los mayores propietarios de los municipios de las tres provincias hemos elaborado la siguiente relación

RELACION DE MAYORES PROPIETARIOS RUSTICOS CON CUOTA SUPERIOR A 5.000 Ptas.

1. CONDES DE LA VIÑAZA (C. Muñoz y C. Recatallada), G. de E. 52,9
Madrid.
Alcalá de Gurrea (18,4), Ejea (2,3), Epila (1,0), Lascruas
(9,2), Loscorrales (18,5), Ostitia (4,1).
2. DUQUE DE LUNA (I.A. Azlor de Aragón), G. de E., Biarritz. 52,5
Alcalá de Ebro (9,1), Castejón de Valdejasa (4,9), Pan-
zano (2,9), Pedrola (12,1), Torres de Berrellén (5,4), Grañén (18,1)
3. MARQUES DE MONTEMUZO (M. Latorre), G. de E., Madrid. 24,8
Alagón (5,6), Burbáguena (10,9), Calamocha (1,5), Sali-
llas (6,8).
4. LAPETRA, RICARDO; y VDA. de JULIO, Huesca 22,7
Esquedas (22,7).
5. DUQUEDE SOLFERINO (L. Gonzaga de Hanza), G. de E., San 17,3
Sebastián.
Albalate de Cinca (6,3), Almaniente (10,9).
6. BARONESA DE LA JOYOSA (M. del P. Crespi de Valdaura), G. 10,8
de E., Madrid.
Alagón (3,5), La Joyosa (10,9), Torres de B. (2,4).
7. PEREZ CISTUE, LUIS (Cº. Orden de Malta), Zaragoza. 15,0
La Almunia (1,2), Forz (3,8), Magallón (10,0).
8. GIRON DE ARAGON, MARIA CONCEPCION, Madrid 14,5
Fuendetodos (4,8), Fuentes de Ebro (5,3), Gea de Alba-
rracín (2,6), María de Huerva (2,0).
9. DRONDA SURIO (1) CATALINA, ADELA Y SOFIA; (2) AMPARO, Za- 14,2
ragoza.
(1) Alcalá de Gurrea (12,8), (2) Ejea (1,5).
10. SASTAGO, CONDE DE (L. Bertrán), G. de E., Madrid 13,7
Pina (5,9), Sástago (7,8).
11. SILVA GOYENECHÉ, FRANCISCO, Madrid 12,9
Binaced (12,9).
12. IGUAL IGUAL, LEOPOLDO, Rubielos de Mora 12,8
Alcalá de la Selva (2,0), Formiche Alto (1,0), Epila
(1,6), Mora de Rubielos (3,6), Nomueruelas (4,6).

13. RAMIREZ DE ORUE, JAVIER. Zaragoza 11,3
Alfajarín (8,3), Tauste (3,0).
14. ULZURRUN DE ASAUNZA, (1) P. JOSÉ, (2) M. DOLORES, (3) 11,0
M^{ra}. DEL CARMEN, Valencia
(1) Alcañiz (2,1), La Fresneda (0,9); (2) Cedrillas
(1,4); (3) La Puebla de Valverde (6,6).
15. DOPOZO SEGADÉ, ALBERTO, ? 11,0
Pastriz (11,0).
16. HERNANDEZ MUR, ALEJANDRO. Zaragoza 10,2
Biota (1,9), Ejea (7,1), Tauste (1,3).
17. SERRANO MARQUETA, PILAR. Zaragoza. 10,2
Gurrea de Gállego (10,2).
18. FORTON CASCAJARES, CATALINA. Zaragoza. 9,9
Alcañiz (2,9), Calanda (7,0).
19. BELLIDO DIAZ, SATURNINO. Zaragoza. 9,7
Gurrea de Gállego (9,7).
20. ESPONERA CABAÑERO, J. FRANCISCO. Híjar. 9,7
Híjar (9,7).
21. GUAQUI, CONDE DE (J. de Goyeneche), G. de E., París. 9,4
Huerto (9,4).
22. VALERO DE BERNABE, ANTONIO Y CARMEN. Madrid. 8,4
Monreal del Campo (8,4).
23. TEMPRADO MONTALVO, CONSUELO. Zaragoza 8,0
Almudévar (8,0).
24. ARTASONA, MARQUESA DE (M. Otal), Barbastro?. 8,0
Alagón (2,3), Almudévar (3,2), Barbastro (2,5).
25. GROS RUATA, FIDENCIO (1) y AGUSTIN (2). Madrid, Pina. 7,6
(1) Bujaraloz (4,-), (2) Pina (2,7).
26. ARA LOPEZ, EMILIO. Lupiñén. 7,6
Lupiñén (7,6).
27. ALABART JACQUES, MANUEL. Fraga. 7,2
Fraga (2,3), Torrente de Cinca (5,0).
28. LASIERRA PURROY, MELCHOR. Zaragoza. 7,2
Chiprana (2,6), Valfarta (4,6).
29. MUNIESA URRIES, RAFAEL. Albalate del Arzobispo 7,0
Albalate del Arzobispo (4,4), Híjar (2,6).

30. ARGILLO, CONDE DE. (1) (M. de la O Bordiú y Bascarán), 6,3
 (2) (L., E. y E. Bordiú y Bascarán). Madrid.
 (1) Bubierca (1,9), Calatorao (1,1), Gotor (1,0), Illueca (1,2); (2) Morata de Jalón (1,7).
31. SOBRADIEL, CONDE DE (J.I. Cabero), Zaragoza. 6,3
 Sobradiel (3,6), Torres de Barrellén (3,4).
32. CUEVA NUERO, FLACIDO. Ballobar. 6,8
 Ballobar (6,8).
33. PALOMAR MUR, ALEJANDRO. Zaragoza. 6,8
 Ortila (5,5), Alfajarín (1,3).
34. GUALLART TORRES, JULIAN, Zaragoza. 6,8
 Alcañiz (1,8), Mallén (1,5), Novillas (1,2), Tauste (2,2)
35. PERALTA COMENGE, Vicente, ? 6,3
 Villafranca de Ebro (6,3).
36. HERMOSO COTO SOTO, San Esteban de Litera. 6,3
 San Esteban de Litera (6,3).
37. TEBA, CONDESA DE, Madrid. 6,2
 Osera de Ebro (2,5), Pina (0,6), Quinto (1,7), Vierlas (1,5).
38. DOSSET VALLESPINA, (M^a., M^a Pilar y M.), Zaragoza. 6,1
 Híjar (6,1).
39. CAMARASA, MARQUES DE (I. Fernández de Henestrosa), San 5,8
 Sebastián, G. de E.
 Calatorao (2,0), Alfamén (3,8).
40. TORRES SOLANOT, MARIANO Y Vda., Poleñino. 5,8
 Lana (1,4), Poleñino (3,0), Santalecina (1,4).
41. PERALTA ABADIA, LORENZO. Hered., Monegrillo. 5,8
 Monegrillo (5,8).
42. PIE LACRUZ, ANTONIO. Huesca? 5,8
 Lanaja (5,8).
43. ASOCIACION DE GANADEROS, Tauste. 5,6
 Tauste (5,6).
44. BARBARENA, JOAQUIN, Binaced. 5,5
 Binaced (5,5).

- 45. SAN SIMON SAN SIMON, B., J., P., y V., Madrid. 3,4
Tauste (5,4).
- 46. VICENTE BERNIS, ROMAN. Zaragoza. 2,4
Gurrea de Gállego (5,4).
- 47. MIRAVETE SAMPER, JOSE Y POLICARPO, Caspe. 3,3
Caspe (5,3).
- 48. GRASSA OCHOTECO, EMILIO y Hos. Zaragoza. 3,3
Añón (1,7), Tarazona (1,2), Vera de Moncayo (2,4).
- 49. SUSIN TELLO, VICENTE, Huesca. ~~5,4~~
Loscorrales (2,5), Loarre (2,5). *Alcañón (2,5)* 13,4

Los datos examinados hasta el momento sobre la estructura de la riqueza agraria aragonesa nos llevan a concluir, resumiendo, cómo: El índice de concentración de la riqueza rústica en Aragón ^{es} no muy elevado en relación con la España del Centro y del Sur. Lo cual es achacable a los siguientes hechos que configuran la estructura de la

riqueza rústica aragonesa:

a).- Excesivo predominio de pequeños contribuyentes en Aragón, especialmente en la provincia de Teruel que alcanza los mayores porcentajes aragoneses de ínfimos contribuyentes con la cuota media más reducida.

b).- Inexistencia de una consolidada burguesía terrateniente en Aragón. Son muy pocos los máximos propietarios (contribuyentes de más de 5.000 pts.), apenas medio centenar, para un total de 342.887 contribuyentes rústicos aragoneses (para un sector económico ^{primario} con cerca de doscientos mil activos). Alrededor de medio millón de pesetas - (526,3 miles de pesetas) con que contribuyen, supone un escuálido porcentaje del 3,7 sobre la global contribución rústica aragonesa (15).

c).- En este pequeño núcleo, sin embargo, destaca por su predominante papel la gran nobleza terrateniente, especialmente asentada en las provincias de Zaragoza y Huesca, tal como destacara ya en 1.934 el Instituto de Reforma Agraria (16), grupo que presenta un notable carácter absentista.

d).- Ambos aspectos (el escaso papel relativo de una endeble burguesía terrateniente, unido al carácter absentista del grupo nobiliario) explican en gran medida la casi inexistente industrialización aragonesa basada en una inversión del capital agrario; y posteriormente las escasas vinculaciones de dicho sector social agrario con los núcleos empresariales de industrialización que se crean desde principio de siglo. Comprobémoslo en el siguiente apartado.

II.4.- LA DESESTRUCTURACION DEL PODER ECONOMICO EN ARAGON

La incipiente industrialización aragonesa desarrollada a principios de siglo, está basada en la introducción en Aragón del complejo agroindustrial remolachero-azucarero que, a su vez, repercute favorablemente en otros subsectores. En los años de la Dictadura de Primo de Rivera, asistimos a un nuevo auge empresarial, en este caso

ligado a la construcción y contrataciones de obras públicas, relacionadas con la creación de la Conferencia Sindical Hidrográfica del Ebro. (17). Esta acumulación de capital durante el primer decenio del siglo posibilita la constitución de un sistema financiero autóctono. Al Banco de Crédito de Zaragoza (1.876), viene a unirse durante el primer decenio del siglo el Banco Aragonés de Seguros y Crédito (1.906), El Banco Zaragozano (1.910) y el Banco de Aragón (1.910).

Este proceso de industrialización está, lógicamente ligado a un colectivo de innovadores empresarios que van a construir el poder industrial y financiero de Aragón, hasta que la articulación del capitalismo español suponga la integración y desaparición de una gran parte de ellos.

Se trata, en definitiva, de un sector industrial y financiero aragonés, caracterizado ya en estos años por las siguientes notas:

a).- predominio de los subsectores arriba señalados, eléctrico-minero, transformados metálicos, y del complejo remolachero azucarero.

b).- industrialización muy concentrada en la ciudad de Zaragoza con la casi única excepción de las azucareras rurales (Epila, Alagón, Calatayud, Luceni, Terrer, Santa Eulalia, Puebla de Híjar, Monzón), el núcleo de Sabiñánigo y, en todo caso, el de Tarazona.

c).- predominio de la pequeña y mediana empresa, de tipo familiar (no existen industrias de cabecera), con pequeña capitalización (no creo pueda hallarse ninguna empresa con capital nominal superior a veinte millones)

d).- Ello supone el poco desarrollo y escaso peso del capital aragonés dentro del total español. En 1.930, el escaso centenar de sociedades anónimas aragonesas- 81 zaragozanas- que representaban el 2,3 de las existentes en el país suponían un escuálido 1,8% del capi-

tal nominal global español.

e).- un capital, en fin, que como veremos más adelante, salvo contadas excepciones, apenas está representado en los niveles del capitalismo español, con las únicas excepciones de los representantes aragoneses azucareros (S.G.A.) y de las figuras del Vizconde de Escoriaza, miembro del Consejo Superior Ferroviario, así como a nivel financiero del Presidente del Banco de Crédito de Zaragoza, Mariano Baselga Ramírez, consejero del Banco Central, banco en el que participó en su creación en 1.919 y que, finalmente, absorbería al Banco de Crédito de Zaragoza en 1.947.

El análisis de los Consejos de Administración de las sociedades mercantiles aragonesas nos posibilita la configuración de los diversos núcleos de poder económico aragonés. Para ello, utilizamos dos fuentes documentales. Por una parte, los Anuarios Financieros de Sociedades Anónimas de España, de Daniel RÍU (editados desde 1.915) y la serie de Guillermo Ibáñez (desde 1.914), así como otros anuarios sectoriales, como por ejemplo el de las Sociedades de Ferrocarriles y Tranvías, de E. de la Torre, (desde 1.893). Por otro lado, en su consulta se observa la ausencia de importantes empresas, lo que hace obligada la visita al Registro Mercantil, para estudios concretos (18). Un indicador, algo irregular, de la importancia dimensional de la empresa nos lo refleja su capital nominal de constitución. Asimismo, la ponderación de la importancia relativa de estas Sociedades Mercantiles Aragonesas puede establecerse mediante otros indicadores. Difícil es, por ejemplo, para estos años el conocimiento del número de trabajadores de cada empresa, (en algunos casos, los más notables, podemos averiguarlo a través del Censo Electoral-Social, sección patronal, realizado por el Ministerio de Trabajo). Podemos también establecer esta dimensión económica mediante su cuota de contribución fiscal (19). Para el caso de la provincia de Zaragoza, donde se erradicaron una gran parte de dichas sociedades, su escala económica queda reflejada en el siguiente cuadro:

CUOTA DE CONTRIBUCION DE SOCIEDADES MERCANTILES ZARAGOZANAS

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA	Electricidad	228394
BQ. DE ARAGON	Banca	193064
MATERIAL MOVIL Y CONSTRUCCIONES	Maquinaria	99822
BQ. ZARAGOZANO	Banca	96730
BQ. DE CREDITO DE ZARAGOZA	Banca	81677
LA VENECIANA	Espejos	80839
AZUCARERA PENINSULAR	Azucares	76625
ALCOHOLERA AGRICOLA DEL PILAR	Alcoholes	69778
MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS	Minas y Transportes	43135
LA MONTAÑESA	Papel	31610
BQ. ARAGONES DE CREDITO	Banca	20655
LA ZARAGOZANA	Cervezas	20533
VIAS Y RIEGOS S.A.	Contratista	19386
H. DE DAMASO Y PINA	Textil	12803
MAQUINARIA Y FUNDICIONES DEL EBRO	Maquinaria	12518
CHOCOLATES DRUS	Chocolates	12327
COMPANIA ARAGONESA DE MINAS	Minas	12000
FANJUL HNOS.	Tabacos	9010
TALLERES MERCIER	Maquinaria	8611
MUTUALIDAD MERCANTIL S.A.	Coloniales	8211
SUCESORES DE TUR	Regaliz	6241
MINEROCATALANA ARAGONESA	Minas	6000
ARAGON SEGUROS	Seguros	5808
LA INDUSTRIA QUIMICA	Productos quimicos	5724
FARMACEUTICA ARAGONESA S.A.	Farmacia	4815
AVERLY S.A.	Maquinaria	4583
COOPERATIVA PATRONOS ALBAÑILES	Ceramica	4351
AMADO LAGUNA DE RINS	Instrumentos de pre.	4032
CA DE CAMINOS DE HIERRO DE GRANADA	Transportes	3906
AGREDA DUTU Y CIA S.L.	Tejidos	3776
GIMENEZ Y CIA	Tejidos	3024
ZARAGOZANA INDUSTRIAL	Cubiertas industriales	3349
SALTOS DEL HUERVA Y DEL JALON	Electricidad	3079

CA GENERAL DE ALMACENES DE ARAGON	Mercancias	3027
TEJIDOS METALICOS Y MOLINERIA	Tejidos	3024
FERROCARRILES SADABA GALLUR	Transportes	2891
HARINERA DEL PILAR	Harinas	2229
AUTOMOVILES ARAGON	Transportes	1866
MAQUINARIA Y METALURGIA S.A.	Maquinaria	1826
ELECTRA CAMARASA	Electricidad	1854

Hemos procedido en consecuencia, a recoger la información correspondiente a las empresas aragonesas durante los años treinta. En el caso de empresas establecidas en el territorio aragonés, pero controladas desde el exterior (no sólo por tener la sede social fuera de las tres provincias) es preciso resaltar el nombre de los aragoneses integrados en ellas: el caso más revelante de estos años puede ser el de la Sociedad General Azucarera, centro de fuertes polémicas - con los remolacheros aragoneses.

La ordenación de las sociedades mercantiles aragonesas que ofrecemos ~~a continuación~~ en el Anexo Documental, la hemos realizado - agrupando las empresas en las siguientes ramas de producción(20):

- I.- Minas
- II.- Industrias Alimenticias
- III.- Industrias Químicas
- IV.- Electricidad
- V.- Metalurgia
- VI.- Construcción
- VII.- Industrias Varias
- VIII.- Transportes
- IX.- Banca, Ahorro, Seguros.

Procede tras la ordenación de las sociedades, la realización de un listado de los empresarios zaragozanos, en el que se indica su participación en diversos Consejos de Administración, lo cual nos . posibilita, en una tercera fase, el análisis de los distintos núcleos de poder económico que estén configurados en Aragón.

LISTADO ALFABETICO DE EMPRESARIOS ARAGONESES Y SU PARTICIPACION EN
DISTINTAS SOCIEDADES MERCANTILES.

AGREDA MILAGRO, Luis (Contable) Cámara oficial de Comercio e industria de Zaragoza

Agreda Outú S.L.

ARA BESCOS, Emilio

(p) Jiménez y Sancho

(c) Autobuses de Zaragoza

ARANGUREN, Joaquín. (vp) **A.L.Z.**

(c) Alcoholera agrícola del Pilar

(vp) Caja de Ahorros Agrícola de, la Asociación de Labradores de Zaragoza

A.L.Z. (Crédito Agrícola de Aragón, 1938)

BALLARIN LIZARRAGA, César

(p) Autobuses de Zaragoza

BAS SUSO, Luis Vicente

(c) Crédito Agrícola de Aragón

(c) Automóviles Zaragoza

BAS SUSO, Emilio

(p) El Noticiero

(c) Material de Construcción y Pavimentación

BASELGA JORDAN, Mariano

(s) Cementos Portland de Zaragoza

(g) Vías y Riegos

(p) La Zaragozana

(g) Sindicato Central de Aragón y de su Caja de Ahorros

BASELGA RAMIREZ, Mariano

(p) Minas y Ferrocarriles de Utrillas

(d) Banco de Crédito de Zaragoza

(c) Banco Central

BASELGA RAMIREZ, Santiago

(d) Minas y Ferrocarriles de Utrillas

(p) Cementos Portland de Zaragoza

(c) Gran Hotel de Zaragoza

BAULUZ ZAMBORAY, Mariano

- (s) La Voz de Aragón
- (s) Caja de Ahorros Agrícola de la A.L.Z.

BEA BÉLLIDO, Faustino

- (d) Averly S.A.
- (vp) COCI de Zaragoza

BERNAD PARTAGAS, Francisco

- (p) A.L.Z.
- (p) Caja de Ahorros Agrícola de la A.L.Z.
- (c) Caja de previsión Social de Aragón

BLESA, Francisco

- (p) COCI de Zaragoza
- (vp) Chocolates Orus
- comercio propio de coloniales (al por mayor)

BOSQUED GARCIA, Ramón

- (p) S.A. Farmacéutica Aragonesa
- ¿Maquinaria y Metalurgia Aragonesa?

BRESSEL MULLER, Alberto

- (co-d) Maquinista y Fundiciones del Ebro

CACHO, Ivo del

- (c) Material de construcción y pavimentación
- (c) Criado y Lorenzo
- (c) El Noticiero

CALAMITA, Gonzalo

- (p) Talleres Mercier

CAND, Francisco

- (g-del) Compañía Aragonesa de Minas
- (p) Purasal S.A.

CASTELLANO Y ECHENIQUE, Tomas Marques de Jaral

- (c) Sociedad General Azucarera
- (c) Unión Alcohólica Española
- (s) Alcohólica Agrícola del Pilar
- (c-del) Industrial Química de Zaragoza

(c) Ferrocarril Sadaba Gallur

CLARAMUNT, Gumersindo

(c) Banco Zaragozano

(p) Construcciones Zaragoza

CLARIMON, Rafael

(d) Banco Zaragozano

(s) Construcciones Zaragoza

ESCORIAZA, Jose María

Caminos de Hierro de Granada

FFCC del Oeste de España

ESCORIAZA Y AVERLY, Nicolás . Marqués de la Pezuela

Caminos de Hierro de Granada

Sdad. Española de Ferrocarriles **Secundarios**.

ESCORIAZA Y FABRO, Manuel

(c) Industrial Química de Zaragoza

(d-g) Material Móvil y Construcciones

(p) A. Laguna de Rins S.A.

(p) Terrenos y Construcciones S.A.

(vp) Criado y Lorenzo

(p) Compañía de Tranvías de Zaragoza S.A.

(c) Compañía de Tranvías de Cadiz a S. Fernando

(c) F.C. Sádaba - Gallur

(vp) Compañía de Hierro de Granada

(c) Sociedad Española de FF.CC. Secundarios

ESCORIAZA Y FABRO, Nicolás . Vizconde de Escoriaza

(c) Industrial Química de Zaragoza

(c) Caminos de Hierro del Norte de España

(c) Compañía de FF.CC. del Oeste de España

(vp) Sociedad española de FF.CC. Secundarios

(c) Compañía de F.C. Madrid - Aragón S.A.

(c) Compañía de F.C. Pamplona - Logroño

(c) Compañía de F.C. La Robla- Valmaseda

CUENCA VILLORO, Fernando

(d) Instituto Ultra

(p) La Voz de Aragón (1932)

(p) Cia. Aranda Filips S.A.

COARASA, Santos

(p) Hidroeléctrica de Huesca

(v) Electrica del Cinca

DERQUI DERQUI, José

(p) Industrias Pradjar S.A.

(cd) Cementos Portland Tirota de Jals

- (p) F.C. Sádaba -Gallur
 (p) F.C. Haro- Ezcaray
 (p) FF.CC. de Castilla
 (p) Tranvías de Zaragoza
 (p) Tranvías de Cádiz a San Fernando
 (p) Caminos de Hierro de Granada
 (c) Consejo Superior Ferroviario
 (p) Asociación General de Transporte por vía férrea
 (c) Banco de Vizcaya
ESCORIAZA Y FABRO , Virgilio

- (d) Tranvías de Zaragoza S.A.
 (c) Tranvías de Cádiz a San Fernando

ESCUADERO GARCIA, Antonio

- (p) Industrial Química de Zaragoza
 (c) Caja de Ahorros de Zaragoza

GARCIA FANJUL, Fabián, Arturo, Santiago.

Fanjul Hnos S.L.

GARCIA MERCADAL, Jose

- (p) Tejidos metálicos y Molineras G^a

GARCIA SANCHEZ , José

- (p) Banco Zaragozano
 (p) Construcciones Zaragoza
 (c) Banco Vitalicio de España
 (c) Sindicato Emisor de España

GAVIN PRADEL, Mariano

- (dg) Fábrica de harinas de Tardienta
 (cd) Electra de Tardienta S.A.
 (cd) Harinera del Pilar

GIL y GIL , Gil

- (vp) Maquinaria y Metalurgia Aragonesa
 (c) Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza
 (vp) Caja de Previsión Social de Aragón

GIMENEZ Y LATORRE, Juan Jose

Giménez y Cia

FERRER , Olegario

- (s) Electra de Tardienta (1931)
 (p) Occidental Harinera de Tardienta
 (v) Industrias Alto Aragón

GOMEZ ARROYO, Manuel

- (s) Minas y F.C. de Utrillas
- (c) Cementos Portland de Zaragoza
- (c) Caja de previsión Social de Aragón
- (c) Banco de Crédito de Zaragoza

GOMEZ DE LLARENA, Ramón

- (p) Zaragoza Industrial;
- (c) Construcción y Decoración

HIGUERA Y BELLIDO, Luis . Marqués de Arlanza

- (p) Banco de Aragón
- (vp) F.C. Secundario Sádaba-Gallur

LACADENA, Ramón , Marqués de La Cadena

- (p) La Voz de Aragón

LACASA, Juan

- (p) Industrias del Alto Aragón

LAFUENTE, Joaquín

- (p) Cooperativa de Patronos, albañiles y contratistas de obras de Zaragoza

LAIN LARRALPE, Pedro

Compañía General de Almacenes de Aragón
Hijos de Pedro Lain

- (c) Banco de Aragón

LASIERRA PURROY, Antonio

- (c) Sociedad General Azucarera
- (vp) Industrial Química de Zaragoza
- (c) Material de Construcción y Pavimentación S.A.
- (p) Criado y Lorenzo
- (c) Compañía de Canañización y Riegos del Ebro (Sº Agrícola)
- (p) Caja de Ahorros de Zaragoza

LEWIN, Benito

- (c) Banco de Aragón
- (d) Ebro ,Compañía de Azúcares y Alcoholes;
- (d) Compañía de Alcoholes

LINES, Joaquín

(p) Maquinistas y Fundiciones del Ebro

LOPEZ FERRER, Luis

(vp) Harinera del Pilar

(c) Banco Aragonés de Crédito

(c) Curtidos Drobitg

(p) Compañía de Seguros de Aragón
Compañía Aragonesa de Seguros

(c) Cementos Portland de Zaragoza

(c) *Draguería moderna*

LORENZO PARDO, Manuel

(d) Confederación S. Hidrografica del Ebro

(c) Compañía de Canalización y Riegos del Ebro

(c) Material de Construcción y Pavimentación

(p) Construcción y Decoración

LOZANO COLAS, Mariano

(c) Compañía de Azúcares

(c) Compañía de Alcoholes

(s) Electricas Reunidas de Zaragoza

(s) *Compañía del Gas de Zaragoza*

(c) Cementos Portland de Zaragoza

(c) Crédito Agrícola de Aragón

LOZANO MONZON, Ricardo

(p) Compañía de Azúcares y Alcoholes del Ebro

(p) Compañía de Alcoholes

(vp) Azucarera del Gállego y Azucarera Leopoldo (Vitoria)

(vp) Compañía General de Almacenes de Aragón

(c) Banco de Aragón

MANTECON ARROYO, Miguel

(p) Eléctricas Reunidas de Zaragoza

(p) *Compañía del Gas de Zaragoza*

(vp) Cementos Portland de Zaragoza

(p) Vías y Riegos S.A.

(c) Banco de Crédito de Zaragoza

MARRACO RAMON, Manuel

(g) Alcoholera Agrícola del Pilar

(c) Mutualidad Mercantil S.A.

MARRACO RAMON, Mariano

(p) Mutualidad Mercantil S.A.

MERMEJO, Gerardo

(c) Minas y Ferrocarriles de Utrillas

(c) Banco de Crédito de Zaragoza

MONPEON MOTOS, Antonio

(c) Alcohólera Agrícola del Pilar

(p) Heraldo de Aragón S.A.

(c) Terrenos y Construcciones S.A.

(c) Sucursal Banco de España en Zaragoza

MORON, Antonio

Fábrica de Harinas A. Morón

(p) Cementos Portland Morata de Jalon

ORUS ABADIA, Joaquín

(p) Chocolates Orús S.A.

PALOMAR MUR, Alejandro

(c) Banco de Crédito de Zaragoza

(vp) Alcohólera Agrícola del Pilar

(c) Caja de Ahorros de la Asociación de Labradores

PARAISO LABAD, Basilio

(p) La Veneciana S.A.

PARDO, Nicanor

(p) Saltos del Huerva y del Jalon

(s) Banco Aragonés de Crédito
Cía. Aragonesa de Seguros

(c) Cía. de Seguros de Aragón

PELAYO HORE, Antonio

(p) Automóviles Aragón S.A.

PELLEGERO SOTERAS, Jose

(co-d) Maquinista y Fundiciones del Ebro

Licorera Julian Sanz y Compañía (Cariñena)

PINA PEREZ, Dámaso

Hijos de Dámaso Pina. Pinajar S.A.

PORTOLES SERRANO, AntonioPELEGRIN LATORRES, Fernando

Relegin y Tardío

(vp) Confecciones Lleyda

PIN NOVELLA, Mariano

(vp) S.A.F.A.

(dg) Cementos Portland Zaragoza

- (del) Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios
- (c) Compañía de Ferrocarriles de Castilla
- (c) Asociación Nacional de Transportes por Vía Ferrrea

PUEYO LUESMA, José

- (p) Aguas de Panticosa
- (c) Gran Hotel de Zaragoza S.A.

RIOS MARTIN, Félix de los

- (c) Minas y Ferrocarriles de Utrillas
- (c) Cementos Portland de Zaragoza
- Ingeniero de Vías y Riegos S.A.

RIVED, Miguel

- (p) Harinera del Pilar
- (c) Banco Aragonés de Credito
- (p) Curtidos Orobitg
Compañía Aragonesa de Seguros
- (c) Compañía Aragón de Seguros
Drogueria Moderna
- Farmacia Rived

ROYO VILLANOVA, Antonio

- (c) Sociedad General Azucarera
- (c) Unión Alcoholar Española

ROYO VILLANOVA, Ricardo

- (c) Minas y Ferrocarriles de Utrillas
- (c) Cementos Portland de Zaragoza
- (c) Banco de Crédito de Zaragoza
- (vp) *Compañía del Gas de Zaragoza*
- (c) Eléctricas Reunidas de Zaragoza (en 1.936, presidente)

SALAZAR SIMPSON, Juan

- (c) La Voz de Aragón
- (c) Ferrocarril Sádaba - Gallur

SANCHO ARROYO, Jose

- (c) Gran Hotel de Zaragoza S.A.
- (c) Compañía General Almacenes de Aragón
- (c) Banco de Aragón

SOLANS LERIN, Froilan

- (n) Harinas Solans S.A.

SOLANA PEREZ, Santos

- (v) *Hidroeléctrica de Huesca*
- (v) *Banco de España (Huesca)*

(c) Banco Zaragozano

TORAN DE LA RAD, Manuel (Valencia)

(vp) Teledinámica Turolense S.A.

(c) Electro-Este de España

TUR CARENOU, José Enrique

(p) Sucesores de TUR S.A.

VALENZUELA LA ROSA, Manuel

(p) Sociedad General de Autobuses Urbanos de Zaragoza

(v) Banco Aragones de Crédito

(v) Compañía Aragonesa de Seguros

(v) Compañía Zaragozana de Calefacción

VALENZUELA LA ROSA, José. *Secretario de la C.O.C.I. de Zaragoza.*

(c) La Veneciana

(c) Caja de Previsión Social de Aragón

VARA AZNAREZ, Carlos

(c) Curtidos Orobitg
Proquería Moderna

(p) Banco Aragones de Credito

VARGAS LAVIGNE, Jose María *

(c) Material de Construcción y Pavimentación S.A.

(c) Zaragoza Industrial S.A.

VIDAL TOLOSANA, Lorenzo

(p) Hidroeléctrica de Huesca

(p) Electro de Tardienta

VILLARROYA CASAS, Manuel

(c) Industrial Química

(p) Manuel Villarroya S.A.

(del) La Montañanesa.

VILLHERMOSA, Duque de (J.A. Azlor de Aragón)

(p) Harinera de Binéfar S.A.

Indice de siglas :

(p) : presidente

(vp) : vicepresidente

(s) : secretario

(c) : consejero

(g) : gerente

(d) : director

(del) : delegado

El estudio de los Consejos de Administración de las más importantes empresas aragonesas actuantes en los años treinta, puede sintetizarse en la constatación, al menos, de cinco núcleos de poder industrial-financiero en Aragón.

A.- El Grupo Baselga

B.- El grupo de intereses azucareros, que puede desdoblarse en tres subgrupos.

C.- El grupo Escoriaza

D.- El grupo del Banco Aragonés de Crédito

E.- El grupo del Banco Zaragozano.

A.- El Grupo Baselga. Está constituido alrededor del "Banco de Crédito de Zaragoza" y de la sociedad "Minas y Ferrocarriles de Utrillas" presidiendo ambas empresas Mariano Baselga Ramírez. Se agrupan junto a los Baselga (Mariano, su hermano Santiago y Mariano jr.) M. Gómez Arroyo, M. Mantecón, F. de los Ríos y R. Royo Villanova. Tiene otras dos áreas de actuación: la construcción (Cementos Portland de Zaragoza- presidida por Santiago- y Vías y Riegos) y una preeminente participación en "Eléctricas Reunidas de Zaragoza" ^{y en la "Compañía de Gas de Z."} que ~~son~~ presididas, al igual que "Vías y Riegos" por Miguel Mantecón Arroyo. A su vez, Mariano Baselga y Jordán preside la importante empresa cervecera "la Zaragozana".

B.- Los intereses azucareros en Aragón están representados en tres subgrupos:

B.1.- En primer lugar, la Sociedad General Azucarera, a la que están adscritas la mitad de la docena de Azucareras Aragonesas: Alagón, Casetas, Calatayud, Puebla de Híjar y y otras dos (de las tres existentes, en el municipio zaragozano). La S.G.A. constituye el grupo más potente del sector azucarero (perfectamente ligado a la "Unión Alcohólica Española"); en su Consejo de Administración figuran los aragoneses Antonio Lasierra, Tomás Castellano (U.A.E.), Emilio Laguna Azorín y Antonio Royo Villanova (U.A.E.), estrechamente vinculada al grupo se encuentra la "Industrial Química de Zaragoza", cuyo presiden-

presidida a su vez por A. Lasierra. Lasierra y Castellano son los empresarios aragoneses más destacados de este subgrupo (21).

B.2.- El segundo subgrupo azucarero, foráneo, es el formado por la Compañía de Industrias Azucareras, con dos establecimientos en Aragón : las azucareras de Epila y Santa Eulalia. Se trata del núcleo financiero catalán encabezado por el ministro Jaume Carner (22). Lugar de encuentro de la C.I.A. y la S.G.A. es la "Compañía Azucarera Peninsular" con su azucarera en Monzón . En otro sentido la "Alcoholera Agrícola del Pilar" (su presidente el Marqués de Cortina es el vicepresidente de la S.G.A.) reúne consejeros de ambos sectores azucareros vinculados en la C.A.P. con directivos de la importante Asociación de Labradores de Zaragoza, dirigiendo uno de éstos, Manuel Marraço, la empresa alcoholera (23).

B.3.- En tercer lugar, el grupo azucarero aragones relacionado con el Banco de Aragón, (presidido por el Marqués de Arlanza): la Compañía Ebro de Azúcares y Alcoholes, dirigida por Ricardo Lozano y Benito Lewin, con dos azucareras en Aragón: Luceni y Terrer; controlando además de la Azucarera del Gállego S.A. (Zaragoza), otras empresas del sector fuera de Aragón; así como la empresa "Compañía de Alcoholes". Un miembro del grupo, Mariano Lozano, enlaza con empresas del grupo Baselga (24).

C.- El diversificado grupo Escoriaza . Actuando en dos sectores complementarios: transportes (ferrocarriles y tranvías, especialidad de Nicolas , vizconde de Escoriaza , miembro del Consejo Superior de Ferrocarriles en representación de las compañías ^{y presidente} de la Asociación Nacional de Transporte en FECC.) y metal (material móvil, de precisión, especialidad de Manuel). Ambos hermanos participan en Zaragoza en la "Industrial Química" y en la empresa "Gran Hotel"(25). Asimismo, Manuel actúa ya en constructoras ("Terrenos y Construcciones" con los Sanz y A. Mompeón) y es consejero del Banco de Aragón y de la sucursal zaragozana del Banco de España.

D.- El grupo del Banco Aragonés de Crédito, (presidido por Carlos Va-

L. López Ferrer, M. Rived, N. Pardo, ^[con el valenciano] relacionado el primero de ellos con el Grupo Baselga; y vinculados a algún subsector industrial, como curtidos.

E.- Un quinto grupo, alrededor del Banco Zaragozano, empresa ligada a la familia de los García Sánchez, que actúa y está presente en diversos sectores: construcción, harinas (Froilán Solans, ^{M. Gavín})

A la vista de los dos grandes núcleos del poder económico aragones: agrarios e industriales/financieros llama la atención la escasa relación existente entre ambos grupos. Entre el alrededor de medio centenar de máximos propietarios agrarios y el listado que hemos elaborado de empresarios aragoneses (unos 85) apenas encontramos alguna persona común (Alejandro Palomar Mur, ^{el Duque de Villahermosa}) y alguna coincidencia familiar (Lasierra Purroy y Emilio Ara...). Ello explicita, como recordábamos al final del punto anterior, ^{las estasas vinculaciones} de una endeble burguesía terrateniente, (que une a su menguado número el carácter absentista de su hegemónico grupo nobiliario) con los núcleos empresariales de la industrialización que se crean desde principios de siglo, industrialización ^{anteriormente} inexistente que no parece pudiera haberse basado en una inversión del capital agrario.

NOTAS AL CAPITULO II

- (1) J.M. Casas Torres, Aragón Cuatro ensayos, Zaragoza, 1.960 Vol. 1 pg. 17
- (2) Ruiz Almansa , op. cit. p. 363-367. En nuestro artículo Estructura económica de Aragón durante la II república, Cuadernos Aragoneses de economía, 1979, pp. 166-167 , hemos elaborado por partidos judiciales unas tasas migratorias (% peso emigratorio, / % de peso demografico)
- (3) Podemos calcularla dividiendo el % total de mayores de 60 años entre los comprendidos de 0-20 años
- (4) Todavía en 1.950 recordaba el profesor Casas Torres (opus. cit. en su capítulo Los hombres y su trabajo , Vol. II p. 11-19): " Después de la desamortización, la situación en muchos lugares es confusa y la falta de catastro moderno en algunos rincones del Reino nos presenta algunas porciones de la región todavía en una etapa de acomodación tras una situación caótica , o por lo menos muy confusa en la mayoría de los casos"... El asunto es tan importante y el tema tan rico en matices, que desgraciadamente, queda aún mucho por elaborar.
- (5) J.A. Biescas op. cit. 1.977 p. 76
- (6) La mayor parte de los datos estructurales que caracterizan los sectores económicos aragoneses fueron elaboradas (y están desarrollados) en nuestro trabajo ya citado, Estructura Económica de Aragón durante la II república, C.A.E. 1.979 pp 163-188
- (6 bis) Tras cuatro años de funcionamiento de la CSHE (1926), su director Lorenzo Pardo declaraba en 1.939 que se habían cubierto los siguientes objetivos: 109. 135 Has. de regadío mejorado y - 72.163 de regadío nuevo, destacando por su importancia la construcción del Pantano de Barasona y la mejora de la zona regada del Canal de Aragón y Cataluña (53.800 Haa) y su ampliación hasta 105.000 Has. de regadio (que suponían 51.200 Has. de regadio nuevo). Vide Lorenzo Pardo La Confederación del Ebro , 1.930 , pp. 119.
- (7) Un estudio, quizás interesante , que hasta la fecha no hemos podi-

tierra en Aragón, conferencia publicada por Heraldo de Aragón en 1.920.

(8) Una síntesis de la metodología seguida en el trabajo que a continuación exponemos fue presentada a las III Jornadas "Estudios sobre Aragón" dedicadas al medio rural (Tarazona 1.980) Metodología y fuentes para el estudio de la propiedad rústica en Aragón durante la II República.

(9) Vid. J. Fontana Historia de la Hacienda española I.E.F. 1.980 p.46. Los libros de amillaramiento existentes actualmente en las provincias de Zaragoza y Teruel han sido recientemente recopilados en sendos trabajos de C. Franco de Espes- A. Peiró (los de Zaragoza estan datados entre 1.846 - 1.864) y por J. C. Gonzalvo J.L. Lopez- T. Gorbe- M.I. Herrero (los de Teruel datados entre 1.943- 1.953) I Jornadas "Estudios sobre Aragón" 1.979 Vol I pp. 512-526

(10) En el archivo de la Delegación de Hacienda de Zaragoza existen para el siglo XX varias series de repartos correspondientes a los años treinta. En el de Huesca la ausencia de un reordenamiento de estos fondos dificulta la localización de series completas (al encontrarse en varios legajos; en nuestro caso hemos contado con legajos de diversos años). En Teruel no existen fondos anteriores a la post-guerra; la actual disposición de estos fondos fiscales instalados en el archivo provincial en varios miles de cajas anónimas hace igualmente compleja su localización. Hemos manejado para Zaragoza los repartos de 1.930 -1.932; para Huesca los repartos entre 1.930 - 1.936 y para Teruel los de 1.940-1.942, no existiendo la documentación de varios municipios(en algún caso la hemos localizado en los Ayuntamientos), alrededor de una docena de Huesca así como la de las tres capitales de provincia aragonesas, lo cual es especialmente grave para el caso del importante municipio zaragozano (sin que por otra parte, en el Ayuntamiento zaragozano ^{nos} sepan dar razón). Este hecho- ausencia de documentación en las capitales de provincia- se repite en similares investigaciones de co-

- 11) Una presentación clásica de la importancia del catastro en España es la realizada por G. García Badell, El catastro de la riqueza rústica en España Madrid, 1.944.
- 12) La concentración de la riqueza es considerable en Aragón en las explotaciones no labradas, en particular, la provincia de Zaragoza; si bien la provincia que ofrece un mayor índice de concentración global en 1.962 era Huesca. Vide. Ruiz Maya L. y Martínez Bueno I. La concentración de tierra en España, Investigaciones Económicas, nº 2, 1.977, pp.

	Total de Tierras		Tierras labradas		Tierras no labradas		Cultiv. h. Secano		Cultiv. h. Regadío		
	1962	1972	1962	1972	1962	1972	1962	1972	1962	1972	
HUESCA	0,74	0,80	0,67	0,63	0,89	0,88	0,65	0,63	0,59	0,50	→ índice de G
	41	24	28	21	24	31	31	24	45	32	→ nº de granjas 100 p/ha
TERUEL	0,82	0,82	0,57	0,60	0,91	0,90	0,52	0,59	0,36	0,41	
	30	31	19	19	40	43	16	20	17	16	
ZARAGOZA	0,82	0,80	0,68	0,68	0,94	0,92	0,66	0,68	0,48	0,50	
	29	25	30	33	47	47	34	38	32	38	

Censos agrícolas (1962 y 1972).

- 12bis) Los repartimientos de la Contribución de rústica por amillaramiento unen a sus características intrínsecas (regresividad del sistema fiscal) un cierto falseamiento de los datos por ocultación de la riqueza que llega a explicitarse en los expédientes municipales. Así, en el Anexo Documental hemos recogido una relación de errores observados en la documentación oficial que para el caso de la provincia de Huesca es especialmente notable.

- 13) El índice oscila a partir de 0 (situación de menor concentración de la riqueza) hasta 0,50 (máxima concentración). Nos define la diversidad de situaciones de concentración de la riqueza que nos ofrecen. Hemos utilizado la fórmula:

$$\left[1 - \frac{\sum N_i^c \times C_i - N_i^p \times C_{i+1} + 1}{2} \right] \times 2$$

(Vid. Pulido San Roman y Rodríguez Alcaine,

Ni- Acumulados de % de Nº contribuyentes

Ri- Acumulados de % de contribuciones

- (14) Sería muy interesante poseer datos municipales de las diversas te -

sible. Disponemos sin embargo de los datos del Censo de 1.962 (a nivel municipal, que incorporamos al Anexo Documental) En el cuadro siguiente hemos recogido la información (indicativa) para 1.950, 1.962 y 1.972 :

TENENCIAS DE LA TIERRA EN ARAGÓN (1950-1962-1972)

	Propiedad			Arrendamiento			Aparcería		
	1950	1962	1972	1950	1962	1972	1950	1962	1972
HUESCA %	81,8	87,6	84,0	3,0	2,9	5,5	15,2	5,2	4,1
TERUEL %	80,6	75,7	77,6	5,5	4,8	8,7	13,9	15,5	9,2
ZARAGOZA %	69,5	74,4	73,2	19,7	9,2	13,4	10,8	9,2	7,2
ARAGON %	75,2	79,3	78,1	12,1	5,7	9,3	12,7	9,9	6,8
ESPAÑA %	63,6	75,8	72,7	22,3	12,3	13,9	14,1	7,3	4,3

Fuentes: (1950) García de Oteiza, *Los regimenes de explotación del suelo nacional*,
Revista de Estudios Agrarios, nº 1, 1952, pp 49-61. Datos indicativos, para 1950.
 (1962) I Censo Agrario
 (1972) II Censo Agrario

Por otro lado segun los datos de Gª de Oteiza, Aragón es la region que presenta mayor % de régimen de propiedad. Podemos constatar cómo el regimen de propiedad alcanza sus menores niveles en la provincia de Zaragoza, en beneficio de los otros dos regimenes de tenencia destacando de entre éstos dos, en Zaragoza, el arrendamiento (aprovechamiento de tierras mediante el pago de una renta fija); mientras que en Huesca (alto porcentaje de la propiedad) y en Teruel prima la aparcería (pago de un tanto por ciento del producto obtenido) ligada mas bien a cultivos de secano, en franca regresion en la actualidad. Estos porcentaje (arrendamiento, aparceria) tienen una mayor relevancia real, dado que estas cifras están expresadas sobre el total de tierras, representando un mayor peso sobre la tierra cultivada, pues mientras la casi totalidad de las tierras en arrendamiento y aparcería estan labradas, el fuerte porcentaje de tierras no labradas se sitúan especialmente en el régimen de propiedad

(15) Baste comparativamente ojear la distribucion de la riqueza rústica elaborada por Carrion para la España latifundista (Los latifundios en España, pp.)

Por ejemplo:

1.936 , (1.977) que recoge abundante información de numerosos folletos y artículos en muchos casos necrológico-biográficos. Dos magníficos ejemplos de la utilización de las Estadísticas Mercantiles con criterios históricos nos lo ofrecieron hace varios años J. García Delgado S. Roldan y J. Muñoz La formación de la Sociedad Capitalista en España (1.914-1.920) Madrid 1.973, así como J. Nadal El fracaso de la revolución industrial en España (1.814-1.913) Madrid 1.975. J. Jiménez Araya, Formación del capital y Fluctuaciones económicas, ha utilizado a fondo como indicador la creación de sociedades mercantiles en España entre 1.886 y 1.970 (Hacienda Pública nº 27 , 1.974) Siguiendo su modelo se han realizado recientemente sendos trabajos de ámbito regional (País Valenciano, Asturias,) Para Aragón hemos estudiado la citada " evolución del capital inversor" (1.886-1.977) en C.A.E. 1.981.

(19) En diversas ocasiones se han señalado los nefastos efectos que ^{el estudio de} para la historia de la industrialización aragonesa ha supuesto el reciente traslado del archivo de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, que ha ocasionado la inexistencia de colecciones de matrículas industriales durante más de la primera mitad de nuestro siglo. Por otra parte no se sabe hasta la fecha de qué años existen matrículas industriales consultables tanto en la Delegación de Huesca como en la de Teruel (en este último caso, recordemos la inexistencia de fondos anteriores a 1.939). Para la provincia de Zaragoza se ha tratado de subsanar una pequeña parte de la información de las matrículas fiscales, mediante la consulta de contribuyentes de comercio e industria que hemos localizado en la Cámara de Comercio e Industria zaragozana (existe una serie desde 1.929 hasta la actualidad). Las COCI reciben el 2% de la contribución fiscal de los comerciantes e industriales implantados en su área de actuación. En cualquier caso se trata de Libros manuscritos que presentan notables deficiencias y ausencias. En ellos se especifica el nombre del contribuyente, emplazamiento del negocio, sector de la empresa, cuota de contribución, porcentaje que corresponde a la COCI. Recogemos en el Anexo Documental los máximos contribuyentes (-mas de 1.000 ₧) de comercio e industria de la periferia provincial a-

	Nº Contribuy. (5.000hs)	% total de propietarios	% Contri- bución
Región Castellano Leonesa	904	0,35	31,26
Región Central	1.200	0,71	32,96
Región Manchega	2.132	0,77	35,46
Región extremeña	3.867	2,20	57,71
Región Bética	6.015	2,11	56,20
Región Penibética	1.857	1.18	41,81

- (16) Jacques Maurice (La reforma agraria en España en el S. XX) (1.975) p.93, recoge datos del Boletín del Instituto de Reforma Agraria (nº 21, III 1.934) según los cuales, de un total de 552.748 Has. poseídas por la grandeza en el país, correspondían a Zaragoza 51.234 Has. (constituyéndose en la segunda provincia del país, tras Cáceres con propiedades de la Grandeza) y a Huesca 17.796 Has. (provincia nº 12)
- (17) El proceso de industrialización de la región Aragonesa (1.900-1.920) ha sido *analizado* por J.A. Biescas en su tesis doctoral, inédita, de igual título. En un reciente artículo, he *analizado* La evolución de la formación de capital en Aragón(1.886-1.977), C.A.E. 1.981 manejando la serie ^{anual} de la Dirección General de Registros y de Notariado-
- (18) Para los primeros años del siglo , Jose Antonio Biescas, en su citada tesis doctoral ha recogido del Registro Mercantil las listas de los consejeros de las más significativas empresas aragonesas que se constituyen en estas dos décadas. Otras fuentes secundarias de información nos la ofrecen algunas escasas publicaciones. El inevitable Castan Palomar, Fdo. Aragoneses contemporáneos (1.934) imprescindible aunque incompleto- con notorias ausencias- del que E. Fernandes Clemente extractó datos de treinta empresarios (C.A.E. curso 1.977-1.978 ll 127-141) ;Carlos Royo Villanova El capitalismo zaragozano hasta

(20) El año que figura entre paréntesis tras la denominación social corresponde al de constitución de la sociedad.

(21) El ingeniero Antonio Lasierra, presidente de la Diputación zaragozana en los pasados años de la Dictadura, ^{está} relacionado con otros dos sectores : en construcción y contrata de obras de riegos, mediante dos empresas (en compañía del Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro M. Lorenzo Pardo, presidente a su vez de la sociedad "Construcción y Decoración"), y en la fábrica de caucho "Criado & Lorenzo" con Manuel Escoriaza . Por su parte, Tomás Castellano marqués de Jaral, de la saga Castellano- Villarroya es además el presidente de la papelera "familiar" la "Montañanesa". El abogado Emilio Laguna Azorín, más orientado a la práctica de la política económica como asesor de la Federación Patronal de Zaragoza.

(22) Otros dos núcleos de capital foráneo están ya presentes en estos años en Aragón. Por un lado, el capitalismo vasco (Ramón de la Sota) en el aprovechamiento minero turolense ("Compañía Minera de Sierra Menera", "Ferrocarril Central de Aragón") Por otra parte el grupo Urquijo (J.M. Urquijo, Valentín Ruiz Senen, Carlos Corsini y su hombre en Aragón Jose Pueyo Luesma) presentes en el aprovechamiento hidroeléctrico del Alto Aragón con "Energías e Industrias Aragonesas" y participando en otras empresas ("Industrial Química", "Compañía Aragonesa de Minas", "F.C. Central de Aragón") Aun tendríamos que citar, la presencia del grupo francés Pechiney en Sabiñánigo con la fábrica "Aluminio Español".

(23) Alejandro Palomar Mur, J. Aranguren y el director general M. Marraco son los directivos de la potente **A**sociación de Labradores de Zaragoza y de su Caja de Ahorros filial. A su vez Palomar Mur enlaza con el grupo Baselga al ser consejero del "Banco de Crédito de Zaragoza".

(24) Ricardo Lozano participa con otros consejeros del Banco de Aragón (J. Sancho Arroyo, P. Laín) en la "Compañía General de Almacenes de Aragón"

(25) El "Gran Hotel" de Zaragoza se constituye como sociedad de encuentro de diversos grupos económicos actuantes en Aragón: los Escoriaza. - Castellano. Banco de Aragón, grupo Baselga y Grupo Urquijo.

CAPITULO III.

LA COYUNTURA SOCIOECONOMICA REPUBLICANA:

CRISIS ECONOMICA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN ARAGON

1. La coyuntura de la producción agraria aragonesa
2. La producción industrial. Bajo nivel de inversión
3. Crisis económica y paro laboral
4. Aumento del nivel de vida.
5. La conflictividad social. Patronal y sindicatos aragoneses
6. Alto nivel de conflictividad sociolaboral

Cap. III

LA COYUNTURA SOCIOECONOMICA REPUBLICANA. CRISIS ECONOMICA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN ARAGON.

La década de los treinta está inmersa en la onda de recesión que sigue al conocido "crak" financiero - de 1929. La economía española, por estas fechas, no - esta todavía muy articulada con el capitalismo internacional lo que permitió que no fuesen en nuestro - - país tan acusadas, las consecuencias de la crisis. A - la crisis económica se superpone la grave crisis de - Estado que da al traste con la Monarquía e instaure - la II República; años en fin de una aguda conflictivi - dad sociolaboral.

En Aragón, se viven igualmente años de recesión - económica, tanto en el sector agrario como en el in - dustrial, que afecta fundamentalmente a miles de tra - bajadores con el desempleo; años, en fin, de una dura - conflictividad social.

Antes de analizar la coyuntura aragonesa recorde - mos nuevamente que la economía y la sociedad aragone - se en esta década sigue siendo predominante rural. Una hojeada al cuadro de población activa de la pági - na siguiente, que a continuación resumimos lo confir - ma.

	HUESCA capital	HUESCA población	TERUEL capital	TERUEL población	ZARAGOZA capital	ZARAGOZA población	ARAGÓN
I. Pesca	737	53719	384	51706	10167	91970	197398
II. Forestales y agricultura	737	53720	334	51707	10176	91994	197424
<i>Total sector Primario</i>							
III. Minas y canteras	5	72	7	1729	54	356	2217
IV. Industrias alimentarias	115	867	72	1264	1816	4174	6309
V. Industrias químicas	3	135	13	313	484	929	1377
VI. Artes gráficas	61	128	49	61	691	688	1430
VII. Industrias textiles	20	252	35	285	531	943	5328
VIII. Confeción con tejidos	149	920	62	575	2984	3293	5524
IX. Cueros y pieles	46	461	46	592	1367	2731	7033
X. Industrias de la madera	110	1238	248	1496	2736	4299	652
XI. Metalurgia	5	28	-	15	591	609	7523
XII. Trabajo con metales	120	1722	88	1100	3012	4689	129
XIII. Trabajo con metales finos	-	5	1	3	115	121	12717
XIV. Construcción y edificación	306	2320	138	1704	6522	8723	55422
XV. Industrias varias	421	15038	1432	12388	5463	22062	104750
<i>Total sector Secundario</i>	1421	23192	2191	27341	24272	54217	9209
XVI. Transportes	192	1779	192	1443	4112	6677	12405
XVII. Comercio	545	2351	401	2563	7352	12511	13123
XVIII. Servicio doméstico	718	2578	330	1022	7114	9472	16762
XIX. Fuerza pública	902	3433	113	474	6074	6255	4131
XX. Administración	251	790	128	896	1405	2495	5624
XXI. Culto y clero	307	1346	239	1061	1727	3217	11155
XXII. Profesiones liberales	516	2521	267	2026	3923	6542	73173
<i>Total sector Terciario</i>	3437	15798	1330	9605	32307	47775	9023
XXIII. Rentistas y pensionistas	174	2024	106	1735	2124	3204	163547
XXIV. Población escolar	2603	33601	2227	39274	22352	90672	3654
XXV. Improductivos	740	1246	753	1383	1520	6025	470597
XXVI. Miembros de familia	6364	111564	5924	120360	71347	332173	429
XXVII. Profesión desconocida	66	1753	109	320	429	1756	60610
<i>Total inactivos</i>	8977	150242	9179	164132	107332	341630	

	capital	provincia	cap.	prov.	cap.	provinc
1. Pesca	-	-	-	-	-	-
2. Forestales y agricultura	13,0	57,9	8,7	58,3	15,2	47,4
Total sector Primario	13,0	57,9	8,7	58,3	15,2	47,4
3. Minas y Canteras	0,1	0,1	0,2	2,0	0,1	0,2
4. Industrias alimentarias	2,0	0,9	1,6	1,4	2,7	2,2
5. Industrias químicas	0,1	0,1	0,3	0,4	0,7	0,5
6. Artes gráficas	1,1	0,1	1,1	0,1	0,9	0,4
7. Industrias textiles	0,4	0,3	0,8	0,3	0,8	0,5
8. Confección con tejidos	2,6	1,0	1,4	0,6	4,5	2,0
9. Cueros y pieles	0,8	0,5	1,0	0,4	2,1	1,4
10. Industrias de la madera	1,9	1,3	5,6	1,7	4,1	2,2
11. Metalurgia	0,1	-	-	-	0,9	0,3
12. Trabajo con metales	3,2	1,9	2,0	1,2	4,5	2,4
13. Trabajo con metales finos	-	-	-	-	0,2	0,1
14. Construcción y edificación	5,4	2,5	3,1	1,9	9,8	4,5
15. Industrias varias	8,5	16,2	32,5	20,7	5,2	11,4
Total sector secundario	26,2	25,0	49,7	30,8	36,4	27,9
16. Transportes	3,5	1,9	4,4	1,6	6,2	3,4
17. Comercio	9,6	3,6	9,1	2,9	11,8	6,4

	Huesca Capital	Huesca prov.	Teruel Capi.	Teruel prov.	Zaragoza cap.	Zaragoza prov	Aragón
18. Servicio domestico	12,7	2,7	7,5	1,2	10,7	4,9	3,5
19. Fuerza pública	16,0	3,7	2,6	0,5	9,1	3,5	2,9
20. Administración	4,4	0,9	4,3	1,0	2,1	1,3	1,1
21. Culto y clero	5,4	1,5	5,4	1,2	2,6	1,7	1,5
22. Profesiones liberales	9,1	2,7	8,3	2,4	5,9	3,4	3,0
Total sector Terciario	60,7	17,0	41,5	10,8	48,3	24,6	19,5
% Activos Total	38,6	38,2	32,4	35,1	38,3	36,2	36,2

	% Población activa so. total	S. 1 ^{er} año	Sector 2 ^{do}	Sector 3 ^{er}
Huesca	38,16	57,94	25,01	17,04
Teruel	35,06	58,34	30,85	10,81
Zaragoza	36,20	47,42	27,95	24,63
Aragón	36,39	52,60	27,91	19,50
España	36,4	45,5	26,5	28,0

Es por ello que la crisis incide en Aragón especialmente si afecta al sector agrario, ya que los - - otros dos sectores industrial y mercantil dependen en gran medida de aquél.

III.1. LA COYUNTURA DE LA PRODUCCION AGRARIA ARAGONESA

La producción agraria aragonesa tiene una base - cerealística (1). Alrededor del 9% de la producción - triguera española es aragonesa. Los cereales constituyen la mayor parte del producto final agrario aragonés.

PRINCIPALES CULTIVOS ARAGONESES (% sobre el producto-final agrario provincial)

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
Cereales.....	52,8	Cereales... 52,9	Cereales... 42,8
Huerta.....	11,6	Plantas..... 10,0 indust.	Plantas.... 17,1 indust.
Tuberculos...	6,8	Leguminos... 5,7	Viñedo..... 9,3

Fuente: Anuario Estadístico de España (1930-1933)

Elaboración propia.

Por consiguiente, las bruscas oscilaciones de la producción y del rendimiento triguero supone un problema estructural, un grave quebranto, en la economía agraria aragonesa. Esta situación que podría equilibrarse con la ampliación de regadíos, todavía no está muy controlada en estos años dado que sólo una cuarta parte de la producción triguera aragonesa se obtiene por sistemas intensivos (2).

PRODUCCION CEREALISTICA ZARAGOZANA (1930-36)

	TOTAL CEREALES		TRIGO	
	10 Qm.	índice	10 Qm. (grano)	índice
1930	3.000,7	114,0	2.103,0	127,2
1931	2.568,5	97,6	1.628,8	98,5
1932	2.972,9	113,0	1.868,8	113,0
1933	2.196,1	83,5	1.360,2	82,2
1934	2.893,8	110,0	1.834,2	110,9
1935	2.186,3	83,1	1.245,3	75,3
1936	2.602,6	98,9	1.534,8	92,8
media				
total	2.631,6	100	1.653,6	100

Fuente: COCI. Elaboración propia.

Recordemos cómo Aragón (que en 1930 supone el 4,3 % de la demografía española) tiene un amplio excedente cerealístico (produce el 8,8 % del total triguero español) que precisa vender al exterior, a Cataluña principalmente.

RENDIMIENTO TRIGO ZARAGOZANO (1930-1936)

	2m/He.	Indice	diferencia % interanual
1930	12,6	129,9	
1931	9,7	100	29,9
1932	10,6	109,3	9,3
1933	7,7	79,4	29,9
1934	10,7	110,3	30,9
1935	7,4	76	34,0
1936	9,2	94,8	18,5
media	9,7	100	25,6

Durante el período republicano, la crisis permanente de la economía extensiva cerealística va a verse coyunturalmente agravada. El déficit de la cosecha de 1931 llevó al Ministro III. Domingo a promover una importación de trigo que se superpone, al poco tiempo, con la superproducción de la cosecha triguera de --- 1932. El deterioro de la situación (baja de precios -- frente a un aumento de costes de producción) provocó la creación en marzo de 1933 de la importante Confe -- deración Española Patronal Agrícola (3) y la realiza -- ción de numerosas asambleas provinciales. El 30 de -- abril de 1933 se celebra en Zaragoza, en el Frontón -- aragonés, una asamblea regional triguera de más de -- 2.500 personas. Actúan como presidente de la Comisión de Defensa Triguera el vocal de la Asociación de La -- bradores de Zaragoza Tomás Quintín y José Almarza co -- mo vicepresidente, asistiendo el alcalde de la ciudad,

presidentes de Diputaciones y de las entidades económicas zaragozanas, acordándose constituir la Comisión interprovincial de Defensa Triguera, formada por dos agricultores y un harnero de cada provincia aragonesa, Navarra, Rioja y Lérida (4). La Asamblea Nacional cerealista que se celebró a mediados de mayo en Madrid insistió en que el Estado debía adquirir el trigo sobrante, prohibiéndose las importaciones y un precio mínimo, así como solicitar la dimisión del ministro -

III. Domingo.

El nuevo superávit de la cosecha de 1934 va a producir una nueva agudización de la crisis. La Asociación de Labradores de Zaragoza va a insistir en diversas ocasiones en que el Estado debiera hacerse cargo del sobrante de trigo, o bien que debía concurrir al mercado, como un comprador más, regulando éste directamente (5). En otro sentido, tiene lugar en Zaragoza durante el verano de 1934 una dura campaña de las entidades económicas aragonesas contra la prohibición de la Generalidad de entrada de trigos y harinas españoles en Cataluña. En agosto se celebran sendas asambleas en la Sdad. Económica Aragonesa de Amigos del País y en la Diputación provincial; el 9 de septiembre en el Casino Mercantil, exigiéndose la derogación de las medidas adoptadas por la Generalidad y solicitando un régimen económico de absoluta reciprocidad entre todas las regiones; esperando no tener que llegar a un régimen de represalias con los productos catalanes. Asimismo se solicita de los agentes comerciales que intervengan las operaciones en representación

de los compradores de trigos, así como una enérgica - fiscalización en puertos y depósitos francos que impida la entrada de trigos exóticos. A la buena cosecha de 1934, siguió en 1935 un año de malas cosechas.

La producción remolachera, cultivo intensivo, presenta una menor inestabilidad, en sus rendimientos. La producción estrictamente aragonesa (1930-33) representa un 35,5% de la española, habiendo descendido en el último quinquenio (1926-1931) el peso en el total español de la producción de la cuenca del Ebro, de un 68 a 48,2% ante el auge de otras zonas, especialmente la andaluza (6).

Los problemas del sector se agudizarán durante el período ante la crisis de superproducción de azúcar - que va a irse consolidando con las buenas cosechas remolacheras de 1930, 1931 y 1934, que analizamos más adelante.

	<u>PRODUCCION (Zaragoza)</u>		<u>RENDIMIENTO</u>		
	10 Qm.	Indice	2m/Ha.	Indice interanual	diferencia%
1930	6.057,1	101,2	265,1	103,9	
1931	7.913,3	132,1	271,9	106,6	2,7
1932	6.057,4	101,2	249,5	97,8	8,8
1933	5.925,5	99,0	250,0	98,0	1,8
1934	6.420,0	107,2	249,9	98,0	0
1935	2.925,5	48,9	199,9	78,4	19,6
1936	6.614,7	110,5	299,1	117,2	38,8
media total	5.988,2	100	255,1	100	11,95

Fuente : COCI .

III.2. LA PRODUCCION INDUSTRIAL. BAJO NIVEL DE INVER
SION.

La producción minera aragonesa se circunscribe a dos productos (lignito y piritas) y se localiza en tres puntos: dos carboníferos, la cuenca minera turo-lense (alrededor de 100.000 Tm. anuales) y la cuenca de Mequinenza (unas 40.000 Tm. anuales); y un tercer foco minero-férrico en Ojos Negros (275.500 Tm en 1931), dependiente del capital vasco que cierra sus instalaciones en marzo de 1932, ante el descenso de la producción siderúrgica.

La industria aragonesa, de tipo pequeño y medio, a excepción de las azucareras, se centra fundamentalmente en los sectores de construcción, alimentación (azucares y harineras), metal (transformadores metálicos), y madera. Se aprecia en el conjunto del sector industrial un bajo nivel de actividad. Un indicador de la disminución del nivel inversor durante estos años es el minero y capital de las sociedades mercantiles constituidas durante el período en Aragón (7).

LA FORMACION DE CAPITAL EN ARAGON: 1923-30 Y 1931-36

	Nº medio de Sdades. mercantiles constituidas anualmente	Total (10 ³ pta constantes) Capital medio de las Sdes. constituidas anualmente.
1923-1931	27,7	11.645,0
1932-1936	19,2	5.216,5

Fuente: Anuario de los Registros y del Notariado.

Elaboración propia.

La baja del nivel de la iniciativa privada va a afectar fundamentalmente al sector de la construcción; de igual modo, una gran parte del subsector de trans- formados metálicos, principalmente localizado en Zaragoza. En otro sentido, asistimos a una fuerte crisis de superproducción en el más importante complejo agro-industrial aragonés, el remolachero-azucarero.

La rama de alimentación centrada en azucareras y harineras se encuentra con graves problemas. La industria azucarera, enclavada en Aragón, especialmente en Zaragoza (vide, cuadro adjunto), disminuyó en los últimos años la importancia porcentual de su producción. La producción azucarera de Aragón, Rioja y Navarra que representaba en 1922-23 el 68% del país, en 1931-32 ha pasado a suponer un 44%. A esto se une la crisis de superproducción que se agudiza con años de buena cosecha, especialmente 1931 (8).

"En esta fecha-recordaba la COCI de Zaragoza- hubo un sobrante de cien mil Tm. aproximadamente sobre el consumo normal de nuestra península, que puede calcularse hoy (1933) en 276.000 Tm." (9). Este hecho hace que se produzca un importante debate en el sector sobre la intervención o no del Estado para limitar la producción, señalando a cada comarca un proporcionado contingente de remolacha y a cada fábrica azucarera - una cifra máxima de producción. El enfrentamiento de intereses se centra fundamentalmente entre los monopolios azucareros, léase S.G.A., (amenazó ^{en 1934 y 1935} con cerrar - las Azucareras de Casetas y la Puebla de Híjar), fren

INDUSTRIAS AZUCARERAS ARAGONESAS (1931 - 1936)

	Sdad.	Localidad	(1931-32) Producción azucar	Nº obreros en campaña (1)	Nº obreros (2)
Aze Ntra Sra de las Mercedes (1903)	S.G.A.	Alagón (Z)	13,82	650-700	580
Aza La Lebradora (1903)	S.G.A.	Caletayud (Z)	8,36	500-600	400
Aze Ibérica (1903)	S.G.A.	Casetas (Z)	6,81	450-550	380
Aze de Aragón (1903)	S.G.A.	Zaragoza (Z)	8,48	500-600	450
Aze del Bajo Aragón (1912)	S.G.A.	Puebla de Híjar (T)	-	-	450
Aze de Monzón (1925)	C.A.P.	Monzón (H)	-	-	403
Aze del Jalón (1905)	C.I.A.	Epila (Z)	19,45	600-700	219+
Aze del Jiloca (1912)	C.I.A.	Sta. Eulalia (T)	-	-	622
Aze del Ebro (1912)	Ebro Cª	Luceni (Z)	12,69	350	478
Aze de Terrer (1913)	Ebro Cª	Terrer (Z)	11,66	280	325
Aze del Gallego (1905)	Gallego SA	Zaragoza	11,80	750	637
Aze Agrícola del Pilar (1911)	A.A.P.	Zaragoza	4,94	300-325	50+ 360

Elaboración propia. (1) Fuente, COCI memoria 1933. (2) Fuente, Censo Electoral-Social (1932).

te a los remolacheros aragoneses agrupados en la "Unión de Remolacheros de Aragón" (1935) y a las azucareras "libres" (10). En noviembre de 1935, el Gobierno finalmente, estableció la ley de Ordenación del Sector, con vigencia de cinco años prorrogables, constituyéndose Aragón como 4ª zona azucarera.

El conflicto decíamos había tenido su primera expresión a comienzos de 1932 (11) como consecuencia de los abultados sobrantes de producción azucarera de la campaña anterior que lleva a movilizar a los remolacheros en defensa de la no limitación del cultivo y el mantenimiento de los precios de contratación de años anteriores. Las fábricas lograrán reducir casi una tercera parte la compra de remolacha, rebajando el precio por Tm en 12 pta., y vendiendo la simiente duplicando el precio. A finales de 1932 se produce el nuevo enfrentamiento de cara a la contratación de 1933. La S.G.A. anunció la contratación a 5 pta. menos de lo establecido oficialmente, llegándose a ofrecer contratos a cambio de telegramas al director del Iº de Reforma Agraria aceptando precios inferiores a los oficiales; lo que provocó nuevas movilizaciones remolacheras. En Zaragoza en la plaza de Toros, una asamblea de unos ^{celebrada a finales de marzo} dos mil remolacheros exigía se respetase por lo menos el mismo tonelaje del año anterior, a un precio mínimo de 82 pta, oponiéndose a toda maniobra de desplazamiento de la remolacha a otras zonas, creándose para ello una Comisión Permanente (12).

En julio de 1933 en la Conferencia Azucarera Nacional a la que asistió la Unión de Remolacheros de

Aragón, Rioja y Navarra, se afirmaron los fabricantes-monopolistas en la necesidad de contingentar el cultivo, amenazando con no contratar si no convenía a sus intereses.

Un mes más tarde las Azucareras libres de la cuenca del Ebro, se pronunciaron contra la actitud de la S.G.A. achacando los grandes "stoks" de dicha Sociedad a una equivocada política comercial, ofreciendo poner las fábricas "en el máximo de su potencia industrial" (13).

A finales de octubre de 1933, vuelve a establecerse el conflicto entre remolacheros y azucareros. Las azucareras de Aragón, Navarra y Rioja advierten a éstos "que no contratarán a precios diferentes de los que han ofrecido" oponiéndose ^{las} asociaciones de los remolacheros, pidiendo a sus compañeros se abstuvieran de contratar "con el fin de lograr una mejora en el precio", al tiempo que denunciaban los precios ofertados por las Azucareras, resueltos de modo unilateral; "cuestión que según la legislación vigente, debe ser solucionada por los dos sectores del Jurado Mixto, siendo, en último caso la Comisión Mixta arbitral la que conocerá de la cuestión y dictará la resolución definitiva" (14). *El 8 de enero se celebró una importante asamblea remolachera en las locales del Sindicato Central de Aragón, a la que asistieron varios diputados de las derechas, que obligó a las Azucareras, mediante presión gubernativa a reducir toda la remolacha producida.*

El conflicto se recrudeció con la buena cosecha de 1934. Las Sociedades Azucareras se negaron en esta ocasión a dar precios a la producción en el plazo correspondiente a lo que estaban obligadas, anunciando la necesidad de una extraordinaria reducción del cultivo. En Aragón se habló del cierre de dos de las fábricas de la S.G.A., en la Puebla de Híjar y en Case -

tas (Zaragoza), produciéndose aglomeraciones en la entrega de la remolacha. El conflicto se agudizará ante la negativa en marzo de 1935 de las fábricas a distribuir la semilla a los cultivadores. El día 13 se reunió una asamblea en ^{la} Cámara Agraria Zaragozana presidida por el de ésta, M. Blasco Roncal, el vicepresidente Antonio Marcén, y los presidente y vocal de la Asociación de Labradores de Zaragoza Sres. Francisco Bernad y Tomás Quintán, estando representadas un importante número de entidades agrarias y municipales. En otros acuerdos se solicita obligar a las fábricas a que en el plazo máximo de ocho días distribuyan a los cultivadores la semilla precisa; que la reducción del cultivo sea equitativa en todo el territorio español y que se respeten el precio de la remolacha de la campaña anterior. Se traslada una Comisión, formada por los cuatro antes citados, a Madrid que entrega al subsecretario del Ministerio las peticiones, adelantándose éste la redacción de un decreto por el que se prohíbe cerrar fábricas sin el acuerdo gubernamental, respetar el precio, y la necesidad de una próxima ordenación. El 14 de abril tendrá lugar en el Monumental Cinema de Zaragoza una multitudinaria asamblea presidida por la misma mesa a la que asistieron unos seis mil agricultores y diversos diputados de CEDA, aceptando las condiciones del decreto y asignándose una ponencia que prepare la organización de una entidad que agrupe a todos los remolacheros aragoneses.

El Subsecretario de Agricultura dió traslado días más tarde al gobernador civil de Zaragoza ^{- mediante telegrama -} "para que requiera a dichas empresas (azucareras)... si preciso fuera, a la incautación de semillas y su reparto proporcional entre los cultivadores".

Si bien alguna sociedad como la "Cía. de Industrias Azucareras" propietaria de la fábrica de Epila se ponía a disposición del gobernador, en otros casos fue preciso proceder a la requisa de la semilla (18.000 Kg en la fábrica de Luceni -Sdad. Ebro- y 17.000 en la Azucarera del Gállego) (15).

En junio se constituía la Unión de Remolacheros de Aragón, previa reforma del reglamento de la antigua Unión de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra. En los meses siguientes se celebran nuevas asambleas en apoyo de los puntos comentados, ante la oposición de las Azucareras en la campaña 1935-36. En la Asamblea remolachera de noviembre el secretario de la Unión de Remolacheros, Luis Monreal, expresaba la oposición de la mayoría de las fábricas a recibir de los agricultores el 70% de la remolacha suscrita la pasada campaña, medida **acordada** por el gobierno.

Dos días antes de que se apruebe la nueva Ley de Ordenación se celebró nuevamente en Zaragoza, el domingo 17 de noviembre de 1935, una muy amplia asamblea remolachera de todo el país en el Casino Mercantil (por Valladolid acude Onésimo Redondo,...) en apoyo de la aprobación de dicha ley, y denunciando la labor de diputados ligados a las empresas (16), amenazando con una

marcha de los remolacheros españoles hacia Madrid, caso de no aprobarse. El martes 19 se aprobaba finalmente la Ley de Ordenación remolachera- Azucarera.

La industria harinera, que en años de superproducción^{se} enfrenta también con importantes problemas, por un lado relacionados con la competencia catalana beneficiada por especiales tarifas ferroviarias y cambios en el Arancel (17); por otro lado, el excesivo número de fábricas, al transformarse en pasados años gran número de molinos harineros en fábricas. En la provincia de Zaragoza (1933) existen 67 fábricas, la gran mayoría de pequeñas dimensiones con una media, alrededor de 10 trabajadores por establecimiento.

La industria vitícola, de cierta importancia en la provincia de Zaragoza atraviesa asimismo una fuerte crisis estos años, debido a la paralización del mercado de sus vinos. La Federación Vitícola Aragonesa, presidida por Fco. Bernad Partagás (secretario, Emilio Alfaro) celebran diversas asambleas solicitando subvenciones al Estado (19).

La construcción es uno de los subsectores donde se va a notar con más fuerza la recesión de sus actividades en estos años, provocando con ello una disminución en la demanda de otras ramas productivas a las que está ligado (consumo de cemento; tejas, ladrillos y baldosas; construcciones metálicas; madera; ...) produciéndose un fuerte paro en todo los sectores ligados a la edificación (albañiles, peones, carpinteros, ...) Entre las razones de esta ausencia de actividad, la Cámara zaragozana citaba: el retraimiento de la iniciati

va privada, el mal estado de la Hacienda municipal (el fracaso de la sociedad zaragozana de casas baratas Zaragozana de Urbanización y Construcción, disuelta en 1932, haciéndose cargo de las obligaciones el Ayuntamiento de Zaragoza), la suspensión de obras públicas - tan desarrolladas en Aragón durante el anterior quinquenio. Un indicador de la recesión del sector en Zaragoza nos lo ofrece el número de licencias de edificación concedidas anualmente por el Ayuntamiento (20):

<u>Años</u>	<u>Nº de licencias</u>	<u>Indice</u>
1930	1.699	168,1
1931	1.233	122,0
1932	945	93,5
1933	761	75,3
1934	658	65,1
1935	769	76,1
media total	1.010,8	100

La recesión económica va a afectar asimismo al comercio minorista y a los pequeños talleres zaragozanos muchos de los cuales se ven obligados a cerrar.

EVOLUCION DEL COMERCIO MINORISTA Y PEQUEÑOS TALLERES
ZARAGOZANOS

	Nº de establecimientos	
	1932	1936
Ferreterías al por menor	218	145
Ultramarinos y comestibles	985	840
Tejidos por menor	350	165
Carpinterías mecánicas	504	302

Fuente: Memorias, COCI. Zaragoza (1937)

El consumo de artículos del comercio disminuye en gran medida, como consecuencia, fundamentalmente, de la extensión de una de las lacras sociales que trae consigo toda recesión, el paro laboral (21).

El retraimiento de la inversión, de graves consecuencias económicas y sociales, va a refugiarse en puerto seguro, el sector financiero indicador de este hecho nos lo ofrece el aumento progresivo durante el período de los depósitos bancarios (cuentas corrientes cuentas de ahorro, ...) zaragozanos.

EVOLUCION DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS ZARAGOZANOS

	10 pta.	indice
1930	263,73	100
1931	254,34	96,4
1932	288,22	107,0
1933	298,86	113,3
1934	307,71	116,7
1935	338,98	128,5

Fuente: COCI. Elaboración propia.

La banca aragonesa presenta globalmente un incremento en su nivel de beneficios, respecto incluso del anterior quinquenio.

EVOLUCION DE LOS BENEFICIOS DE LA BANCA ZARAGOZANA

	10 pta.	índice
<u>1926-30</u>	6.460,2	<u>100</u>
1931	6.331,7	98
1932	6.198,1	95,9
1933	7.234,5	112,0
1934	8.495,1	131,5
1935	9.663,2	149,6
<u>1931-35</u>	7.584,5	<u>117,4</u>

Fuente: Memorias. COCI, Zaragoza. Elaboración propia.

III. 3. CRISIS ECONOMICA Y EL PARO LABORAL

La crisis económica a a afectar fundamentalmente a los trabajadores, una gran parte de los cuales va a quedar parada, sin empleo. El paro que en la ciudad de Zaragoza, en 1931 alcanzaba cifras entre mil y dos mil aumentará notablemente durante el período. Un cálculo aproximado de la COCI en 1935 lo cifraba para la ciudad de Zaragoza en un 7.625 parados que suponían entre el 10-11% de su población activa, fundamentalmente centrado en el sector de la construcción, casi paralizado (4.250 parados para un total sectorial entre seis y siete mil activos) y en el metal y textil (en ambos, algo más de 3.500 activos, de los cuales unos 750 están en paro). Si a estas cifras agregamos los casi ocho mil parados en la periferia provincial, el total zaragozano ofrece un preocupante 8% de su población activa en paro, cifras que aumentarán todavía durante los pri

meros cursos de 1936 (22).

EL PARO LABORAL EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA (1935)

<u>Ciudad de Zaragoza</u>	<u>Nº de parados</u>
Obreros de la construcción	1.500
Peones de la construcción	2.750
Obreros de la metalurgia	750
Obreros de tejidos y vestidos	750
Obreros de ebanistería	325
Obreros de curtidos y calzados	500
Obreros de alimentación	250
Obreros de oficios varios no especificados.	575
Dependientes de comercio	250
Oficinistas	300
	<hr/> 7.625
 <u>Periferia provincial</u>	
Obreros industriales	1.700
Obreros agrícolas (cinco Villas, 2.500)	6.250
	<hr/> 7.950

Fuente: Memoria COCI (1935)

III. 4. AUMENTO DEL NIVEL DE VIDA

La crisis va a afectar, pues a los trabajadores → con el paro. Pero este quinquenio de política república-
cana, por otro lado, va a suponer para éstos notables-
ventajas de orden laboral. Entre ellas, el aumento del
salario mínimo. En el Anexo Documental recogemos una ta-

bla de jornales mínimos por ramas productivas elaboradas por los jurados mixtos zaragozanos. En resumen puede observarse un aumento salarial en gran parte de los sectores durante el período:

- Así, en el metal, a partir del 23 de mayo de 1931 se elevaron los jornales en una pta., respecto de los que se venían subiendo a finales de 1930.

- Aumentos medios similares se observa en el subsector alimentario (aumento de una pta. en oficiales y ayudantes y de media en aprendices) que son más notables en las artes blancas (harineras y panaderías). Igualmente en artes gráficas se observa el aumento de una pta. en el jornal.

- En la industria de madera, se produce este aumento - en "carpintería y serrería", uniformándose el nivel salarial con las restantes ramas del sector, que mantienen su nivel.

- En construcción, sector en aguda crisis, las reivindicaciones van más dirigidas hacia la consecución de otras ventajas laborales (semana laboral de 44 horas, subsidio de enfermedad,...) que a un aumento salarial estricto. En albañilería, por ejemplo, estos se mantienen estáticos en un nivel relativamente alto en relación con otras ramas.

- El textil no parece que experimente alteraciones salariales.

- Por último otro sector en el que se produce un alza salarial es comercio, que despierta durante el período a una tenaz pugna sociolaboral en la ciudad de Zaragoza.

Este aumento salarial supone en definitiva, un aumento del salario real dado que el coste de la vida no lo experimentó en el quinquenio un alza inflacionaria; alza, por cierto, que se había producido en 1929-1930. Podemos comprobarlo, mediante el análisis de la evolución del índice de precios de los artículos de consumo en Zaragoza (23).

Para España, el Anuario Estadístico facilita un índice, (1909-1914= 100), poco depurado, de la evolución semestral de los precios de artículos de consumo:

Abril a septiembre de 1930	índice-	165,4
Octubre de 1930 a marzo de 1931		176,8
Abril a septiembre de 1931		173,0
Octubre de 1931 a marzo de 1932		179,6
Abril a septiembre de 1932		172,9
Octubre de 1932 a marzo de 1933		175,2
Abril a septiembre de 1933		165,4
Octubre de 1933 a marzo de 1934		173,9

Fuente: Anº Estadístico de España 1934.

Este índice oficial del I.R.S. no pondera la diversa participación de los componentes del consumo familiar, por ello su aplicación a los precios zaragozanos no es método lógicamente muy aprovechable. Para mejorar este indicador, hemos acudido a realizar un índice ponderado, según el método de Laspeyres, siguiendo la ponderación que establece J.C. Lapazarán de los distintos componentes del gasto alimenticio familiar, el cual constituye la mayor parte (más de las tres cuartas partes) del gasto total (24).

EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS (LASPEYRES) EN ZARAGOZA. 1927 - 1936

(julio 1914 : 100)

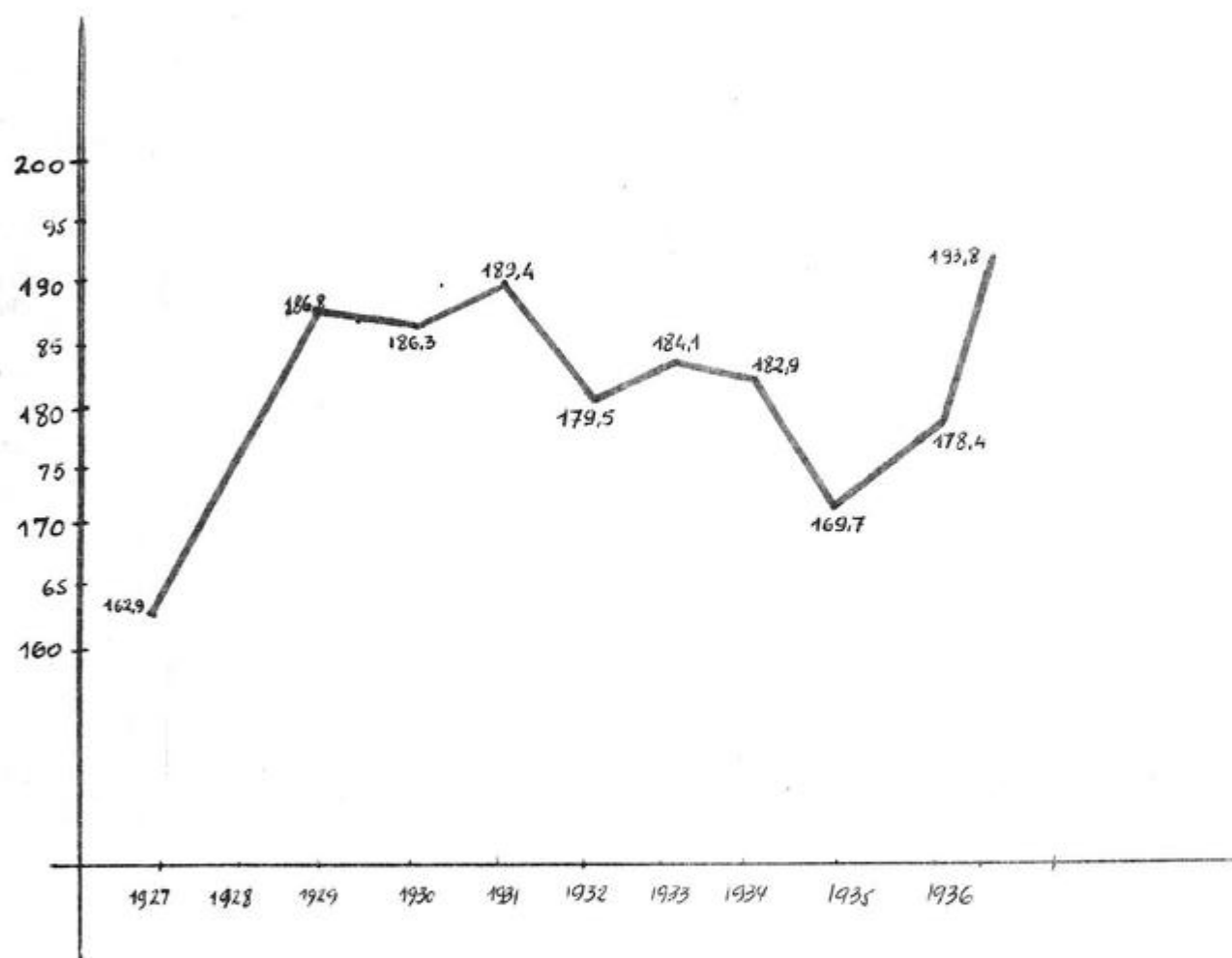
Artículo	Octubre 1933		Octubre 1934		Octubre 1935		Julio 1936		Diciembre 1936	
	Indice	P6 q.	Indice	P7 q.	Indice	P8 q.	Indice	P9 q.	Indice	P10 q.
Pan	161,5	1.130,5	161,5	1.130,5	161,5	1.130,5	161,5	1.130,5	161,5	1.130,5
Tocino	130,4	130,4	152,2	304,4	117,4	234,8	117,4	234,8	121,7	243,4
Bacalao	229,2	229,2	216,7	433,4	200,0	400,0	241,7	483,4	304,2	608,4
Carne	182,7	182,7	194,6	389,2	189,2	378,4	232,4	464,8	232,4	464,8
Patatas	272,7	272,7	272,7	618,8	227,3	568,3	227,3	568,3	227,3	568,3
Judías	208,3	208,3	183,3	458,3	166,7	416,8	166,7	416,8	216,7	541,8
Aceite	146,2	146,2	138,5	138,5	133,1	133,1	146,2	146,2	180,8	180,8
Vino	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	208,6	208,6
Azúcar	12,2	122,2	125,9	125,9	122,2	122,2	122,2	122,2	122,2	122,2
		$\Sigma P_6 q_0 = 3.866,1$		$\Sigma P_7 q_0 = 3.842,0$		$\Sigma P_8 q_0 = 3.564,1$		$\Sigma P_9 q_0 = 3.747,0$		$\Sigma P_{10} q_0 = 4.068,8$
		$I_{33} = \frac{3.866,1}{21} = 184,10$		$I_{34} = \frac{3.842,0}{21} = 182,95$		$I_{35} = \frac{3.564,1}{21} = 169,72$		$I_{36} = \frac{3.747,0}{21} = 178,43$		$I_{36} = \frac{4.068,8}{21} = 193,75$

Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS (LASPEYRES) EN ZARAGOZA. 1927 -1936
(julio 1914: 100)

Artículo	coefic. pondera. (q)	Octubre 1927		Octubre 1929		Octubre 1930		Octubre 1931		Octubre 1932	
		Indice	P1 q.	Indice	P2 q.	Indice	P3 q.	Indice	P4 q.	Indice	P5 q.
Pan	7	166,7	1.166,9	161,5	1.130,5	161,5	1.130,5	161,5	1.130,5	161,5	1.130,5
Tocino	2	123,9	247,8	143,5	287,0	143,5	287,0	141,3	282,6	130,4	260,8
Bacalao	2	154,2	308,4	200,0	400,0	170,8	341,6	120,8	241,6	187,5	375,0
Carne	2	216,2	432,4	259,5	519,0	240,5	481,0	205,4	410,8	187,0	374,0
Patatas	2,5	181,8	454,5	218,2	545,5	218,2	545,5	309,1	772,8	272,7	681,8
Judías	2,5	141,7	354,3	233,3	583,3	266,7	666,8	266,7	666,8	200,0	500,0
Aceite	1	184,6	184,6	173,1	173,1	161,5	161,5	173,1	173,1	146,2	146,2
Vino	1	157,1	157,1	165,7	165,7	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0
Azúcar	1	114,8	114,8	118,5	118,5	118,5	118,5	118,5	118,5	120,7	120,7
	<u>21</u>	$\Sigma I_{1927} = 3.420,8$	$\Sigma P_1 q_0 = 3.420,8$	$\Sigma I_{1929} = 186,8$	$\Sigma P_2 q_0 = 3.922,6$	$\Sigma I_{1930} = 186,8$	$\Sigma P_3 q_0 = 3.912,4$	$\Sigma I_{1931} = 186,3$	$\Sigma P_4 q_0 = 3.976,7$	$\Sigma I_{1932} = 189,37$	$\Sigma P_5 q_0 = 3.769,0$
		$I_{27} = \frac{3.420,8}{21} = 162,89$		$I_{29} = \frac{3.922,6}{21} = 186,8$		$I_{30} = \frac{3.912,4}{21} = 186,3$		$I_{31} = \frac{3.976,7}{21} = 189,37$		$I_{32} = \frac{3.769,0}{21} = 179,48$	

EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS EN ZARAGOZA (1927-1936)



La notable alza de precios que se produce en Zaragoza entre 1927-1929, da paso a unos años de estancamiento, con tendencia a la baja. Sólo en 1936 asistimos a una nueva alza inflacionista de los precios.

III. 5. LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL. PATRONAL Y SINDICATOS

ARAGONESES

Toda crisis económica agudiza la conflictividad en la sociedad; las clases sociales se movilizan en defensa de sus intereses. En España, durante los años treinta, a la crisis económica se le superpone la grave crisis política que da al traste con el régimen monárquico. El nuevo régimen - posibilita, por vez primera en la historia de España, la participación en el Gobierno del Estado, de representantes de la clase trabajadora, que van a propiciar una serie de medidas reformadoras tanto en política laboral como en otros ámbitos de la Administración.

Tanto los trabajadores como la patronal van a crear - y consolidar, organizaciones que defienden sus respectivos intereses (en este caso, no nos estamos refiriendo a las - estrictamente políticas). Analicemos cómo se desarrolla el fenómeno en Aragón.

III.5.A. La patronal aragonesa Zaragoza cuenta con una amplia trayectoria de conflictividad sociolaboral durante el siglo XX. Desde que en 1912 los empresarios zaragozanos constituyeron la Federación Patronal, éstos contaron con una - importante organismo de defensa. La Federación desarrolló - una gran actividad durante el período republicano siendo - presidida por el fabricante textil Cándido Castillo (sustituido en 1933 por Mariano Jordá y desde mayo de 1934, Ignacio Gasca) - experimentando a lo largo del período (25) una notable expansión (especialmente tras los graves sucesos de la huelga zaragozana de 36 días) pasando de 12 sociedades con 869

FEDERACION PATRONAL DE ZARAGOZA

	1930	1931	1932	1933	1934	1935
	-	-	-	56	56	56
Nº asocia. Nº asocia. Nº as. Nº asc. Nº as. Nº asoc.						
Asociación de fabricantes de harinas	21	13	9	18	-	-
Sdad. Patronal de " galletas	97	97	97	81	93	93
" " maestros panaderos	-	-	-	34	34	34
Asociación de confiteros	87	100	100	78	97	115
Sdad. Patronal de industriales metalúrgicas	-	-	-	35	35	50
Asociación de industriales electricis. y anexos	110	125	125	125	135	360
Sdad. patronal de maestros albañiles	56	36	36	36	36	-
" " " pintores	-	-	-	141	136	136
Asociación del Arte de la madera	14	14	15	17	16	16
Sdad. patronal de fabricantes de tejidos	-	-	-	79	79	95
Sdad. de maestros sastres "la Confianza"	28	28	28	36	36	48
" patronal del ramo de la piel	49	51	56	56	50	56
" " de artes gráficas	-	-	-	-	7	-
Industrias del cartonaje	65	65	65	73	73	73
Gremio de transportes	63	63	63	57	73	125
Mayoristas del ramo de la alimentación						

FEDERACION PATRONAL DE ZARAGOZA

	1930	1931	1932	1933	1934	1935
	-	-	-	-	15	15
	-	-	-	-	15	15
Asociación de almacenistas de vinos	-	-	-	-	220	250
Gremio de carnes frescas y saladas	45	45	45	45	-	-
Comerciantes de tejidos	-	-	-	25	25	25
Asociación de papelerías y objetos de escritorio	93	93	93	117	113	113
Sdad. patronal de maestros peluqueros	-	-	-	-	-	215
Agrupación mercantil	139	139	139	100	110	125
Socios de número	867	869	871	1.209	1.439	2.000
Total de asociados						

En 1935, Sdad. Patronal del ramo de construcción

Fuente: Memorias COCI Zaragoza. Elaboración propia.

afiliados en 1931 a 18 sociedades, desde 1933, y 2.000 asociados en 1935, tras la notable ampliación de dos de los sectores más conflictivos en la ciudad durante el periodo: construcción y comercio. La Federación patronal zaragozana de Comerciantes e Industriales asistió a la constitución en noviembre de 1931 de la "patronal de patronales", la Unión Nacional Económica.

En Huesca, el asociacionismo patronal está relativamente menos desarrollado. Se localiza la Asociación Patronal Oscense (constituida el 17. X. 1929) y formada en 1932 por ocho sociedades que cuentan con 93 socios, dirigida por José Mairal.

	Nº entidades	Nº asociados	Nº obreros
Huesca	8	93	594
Zaragoza	11	757	16.672

Fuente: Censo patronal-social. 1932

La Confederación Gremial Española (creada en 1912) en Madrid estaba constituida por pequeños comerciantes e industriales. La entidad zaragozana más importante vinculada a la Confederación era la ^{Defensa Comercial} (asociación de comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares que cuenta con 209 patronos afiliados en 1931). En diciembre de 1930 se constituyó la Agrupación Mercantil, con unos 500 afiliados al año siguiente, la cual se integra en 1935 en la Federación Patronal zaragozana. Ese mismo año, por otra parte, la Defensa comercial con otras 8 asociaciones crea la Federación Mercantil zaragozana (26) :

	<u>Nº asociados</u>
Asociación de Comerciantes e Industriales del vestido	127
Asociación de " " de Tejidos (Aragón)	36
" " Almacenistas " " (Aragón)	8
" " " " Mercería	9
" " Comerciantes de Bazares, Bisutería, Quincalla y similares.	21
Asociación de Ferretería, maquinaria, drogas y similares	32
Asociación de Joyeros y plateros	20
La Defensa Comercial	120
Cámara del Automovil de Aragón	34
	<hr/> 407

En 1934 era presidente de la Confederación Gremial, - Mariano Marraco, (hermano del ministro radical Manuel Marraco), directivo de la Defensa Comercial y de la Cámara zaragozana de Comercio e Industria (27).

La Cámara Oficial de Comercio e Industria se constituyó en estos años en portavoz de las reivindicaciones de la patronal zaragozana, participando en numerosas campañas en unión de sus homónimas, agraria y de la propiedad urbana - y demás entidades económicas, patronales aragonesas (28).

La Cámara está dirigida en este período:

Presidente: Frco. Blesa Comín (Comercio, mayorista de coloniales. vocal chocolates Orús).

Vicepresidente 1º: Alejandro Palomar Mur (propietario rural Aso. de Labradores Alcohólera agrícola del Pilar, Banco de Crédito de Zaragoza).

Vicepresidente 2º: Faustino Bea Bellido (metal, director - Averly S.A.)

Tesorero: Frco. Buisán (Comercio)

Contador: Luis Agreda (textil, Agreda-Dutú S.L.)

Secretario: José Valenzuela la Rosa (vocal la Veneciana, - abogado).

Las COCI de Huesca y de Teruel desarrollan en cambio es casa actividad estando logicamente, casi exclusivamente cen tradas en el sector mercantil. La de Huesca está dirigida - por Vicente Campo, y la de Teruel por Isidro Salvador Mallen.

En otro sentido, la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (RSEAP), añeja entidad vinculada a la - Caja de Ahorros de Zaragoza va a ser desde 1932 lugar de - encuentro de los sectores empresariales aragoneses, empeña - dos en avanzar en la constitución de una Federación o U - nión Económica Aragonesa, que patrocinarán en octubre de - 1933 en Zaragoza la I Conferencia Económica Aragonesa. La - RSEAP^{aragonesa} está dirigida por el presidente de la CAZAR, Antonio Lasierra; actuando como secretario de la Sociedad, el Direc - tor gerente, José Sinués Urbiola; tesorero José Sancho - - Arroyo. (29).

La actuación conjunta de las entidades empresariales - zaragozanas durante este período es una constante. Van a - realizarse intentos de potenciarlo en el plano regional. - En ese espacio va a desarrollarse su actividad el presiden - te de la Caja de Ahorros de Zaragoza (consejero de la SGA, y expresidente de la Diputación zaragozana durante la dic - tadura), el ingeniero Lasierra Purroy, muy especialmente - durante el primer bienio azañista (29 bis) ya en junio de - 1931 se habló de una posible candidatura electoral patroci - nada por las entidades económicas zaragozanas. En agosto - de este año las financieras de la ciudad se reunían para - expresar la protesta contra el cierre de la Academia Gene -

ral Militar y la reconversión de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro (30), Unos días más tarde se iniciaba en Zaragoza la primera huelga general de un agitado quinquenio sociolaboral.

1932 será pues el año de consolidación de la Unidad de acción de la patronal zaragozana. En febrero, se produce una declaración conjunta ante el aumento de los impuestos. Dos meses más tarde nuevamente, las clases productoras (Cámaras de Comercio, Agraria, de la propiedad urbana Federación Patronal, ...) se dirigen al Ayuntamiento de Zaragoza para que éste solicite del Ministerio de Hacienda el no aplicar los aumentos tributarios a los contribuyentes, de este término municipal. El 23 de abril, estas mismas entidades a las que se suman, entre otras, la Sdad. Económica, la Asociación de Labradores, la Asociación de Propietarios de fincas rústicas, el Casino Mercantil, el Sindicato de Iniciativa, etc, se dirigen al jefe de gobierno exponiendo su opinión sobre el grave estado en que se encuentra la ciudad de Zaragoza (31).

Un mes más tarde tiene lugar el primer paso en pro de la creación de una agrupación de entidades económicas aragonesas bajo el patrocinio de la Sdad. Económica de Amigos del País en un proyecto de federación económica aragonesa (32).

Durante los meses de verano, al calor de las discusiones parlamentarias del Estatuto de Cataluña y de diversos pronunciamientos en contra resurge en Zaragoza un nuevo colectivo de profesionales antiestatuistas, Unión Aragonesa presidido por Luis Sancho Seral que llevan a cabo durante los meses de junio y julio un par de asambleas, acordándose preparar y convocar una Asamblea aragonesa en

cargada de estudiar los problemas fundamentales de la economía regional, (33) iniciativa que se superpone con la que finalmente dirigirá la RSEAP con la convocatoria de la I Conferencia Económica Aragonesa.

Durante el otoño de 1932 se llevan a cabo distintas acciones que desarrollan el objetivo citado. A principio de octubre una comisión zaragozana formada por el presidente de la Diputación, de La Económica y representantes de la COCI y del SIPA se trasladan a Huesca para impulsar dicha Unión aragonesa (34). Un mes más tarde se reúnen en Teruel las entidades económicas de las tres provincias (35) Las entidades zaragozanas reunidas en pro de la Unión Económica nombran ya una Junta provincial organizadora con miembros de la RSEAP, COCI y SIPA: A. Lasierra (RSEAP), Frco. Blesa (COCI), José Sinúes (RSEAP), José Pueyo y P. Cativiela (SIPA), realizando un interesante manifiesto por la unión económica de Aragón (36).

En otro sentido, se confecciona un Proyecto de Bases para la Reorganización de la RSEAP "a fin de realizar la Unión económica aragonesa". En la sesión celebrada el 31 de diciembre por la RSEAP, "se modificó la estructura interna de la sociedad reduciendo las secciones a dos, la de economía y otra de cultura, y éstas a su vez, se dividirán en tantas comisiones como sea preciso. La Sección Económica tendrá una oficina de técnica económica, dedicada a la investigación y formación de estadísticas de la producción aragonesa... (asimismo) se amplía el concepto de socios a las personas jurídicas, y el específico de socio residente, para los individuales, a los que tengan su do-

cilio en Aragón; y para las Empresas a las domiciliadas en igual demarcación o las que estándolo fuera radiquen sus fuentes de producción en cualquiera de las tres provincias aragonesas". Estas modificaciones regirán, para todo 1933, "sirviendo éstas para poner en marcha la nueva organización, y sobre todo la oficina técnica", enviándose copia de los acuerdos a Huesca y Teruel, "para las organizaciones que han de llevarse a cabo en las dos provincias expresadas y llegar a la formación del Consejo Superior de las tres Sociedades Económicas " (37).

A finales de enero se celebró la Asamblea de la renovada RSEAP^{aragonesa}, etapa "de la que hay que esperar la reconstrucción de la economía regional"-apuntaba La Voz de Aragón a toda plana (38)- en dicha reunión Antonio Lasierra propuso el estudio técnico de tres asuntos urgentes: La Mancomunidad del Ebro, el ferrocarril de Caminoreal y la cuestión de los aranceles. Asimismo anunció que en el área cultural se habían creado diversos laboratorios de estudios aragoneses" de arte (Iñiguez, J. Gañay), Derecho Foral (Fco. Palá), Filología (J. Moneva), Etnográfico (Cati-viela).

El momento más importante en esta trayectoria, lo constituye la celebración de la I Conferencia Económica Aragonesa, celebrada en Zaragoza en el mes de octubre. A finales de julio se publicó un manifiesto de anuncio de la Conferencia en el que se hacía diagnóstico de la situación económica aragonesa y se proponía el calendario y esquema de aquélla, así como la necesidad de ir a la consecución de la Federación Económica regional (39).

Los trabajos de la I Conferencia Económica ^(x.1933) constituyeron sin duda, "el primer examen de conciencia económica aragonesa de nuestro siglo actual". Por vez primera se puso de manifiesto -en la intervención de su presidente Antonio Lasierra- cómo la estructura económica aragonesa - presentaba rasgos evidentes de colonialismo interior, proponiéndose la necesidad de un organismo de unión con capacidad técnica. En abril de 1935 se aprobaba el reglamento -provisional del Instituto de Economía Aragonesa siendo nombrado director adjunto Joaquín Pella Argelaguet y secretario J. M^e Franco Espés, el cual apenas ^{llegó a} realizar un plan de actividades (41). Fue proyectada en la zaragozana C/ D. - Jaime I, 18, una Casa de la Economía que sirviera de local para estos fines. ~~Solamente~~ alguna conclusión marginal - de la asamblea (la celebración de la I Feria de Muestras de Zaragoza) se llevaría a la práctica (41).

La patronal agraria aragonesa está organizada principalmente alrededor de la Asociación de Labradores de Zaragoza, entidad constituida en abril de 1900 con 850 afiliados, en su mayor parte labradores de la huerta de Zaragoza y de las riberas del Ebro y del Jalón, agrupados en un primer momento para defender la producción de la remolacha. La Asociación fue consolidando su implantación ^{con} el paso de los años.

AFILIADOS A LA A.L.Z.

1901	1.327
1907	2.193
1921-22	4.256 - 950 (11 entidades)
1931	8.123
1933	9.432

Durante los años rep^ublicanos su junta directiva está presidida por Frco. Bernad Partagás, con Joaquín Aranguren como vicepresidente, y Mariano Bauluz Zaboray como secretario-administrador, contando entre sus vocales a Mariano Marraco y Alejandro Palomar, presidente a su vez, - de la Casa de Ganaderos (42).

La A.L.Z. ofrecía a sus asociados muy diversos servicios, entre ellos el de crédito a través de la Caja de Ahorros Agrícola de la A.L.Z. (43). La A.L.Z. estaba integrada en la poderosa Asociación General de Agricultores - en cuyo Consejo de Administración figuraba, como uno de sus vicepresidentes, Frco. Bernad Partagás. En estos años, la Asociación está presente con el resto de la patronal-zaragozana en las peticiones que ésta plantea, así como - en las reivindicaciones sectoriales agrarias (Comités triqueros, remolacheros, Federación Vitícola aragonesa,...).

El sindicalismo católico agrario cuenta con una ya notable tradición e implantación en la diócesis aragonesa. Sus más importantes núcleos son el Sindicato Central de Aragón (que agrupados desde 1921 las diócesis de Zaragoza, Huesca y Jaca) y la Federación Turolense (así + mismo la diócesis de Tarazona, y Barbastro tienen sus organizaciones propias). En 1935 el S.C.A. decía contar con 120 sindicatos, editaban un boletín "Aragón Agrario", y estaba presidido por Mariano Baselga y Jordán, actuando como gerente Miguel Blasco Roncal y como secretario social Luis Monreal Tejada. El sindicato cuenta con Caja rural - de Ahorros, mutualidad y servicio de compra de abonos y simientes (49).

Una importante entidad ligada al Sindicato Católico es la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, fundada en 1925, que en 1927 patrocina la creación de la Unión de Remolacheros y Cañeros de España (con unos veintidós mil afiliados). La Unión aragonesa está presidida ya a mediados de 1931 por José Almarza, actuando como secretario José M^e Hueso, secretario asimismo de la U.R.C.E., y hasta 1932 del Sindicato Central de Aragón (45). La Unión aragonesa decía en su Memoria de 1930 agrupar a 12 mil 400 asociados. En junio 1935 previa reforma del Reglamento de la Unión de Remolacheros de Aragón, actuando como secretario Luis Monreal Tejada.

La Federación Turolense de sindicatos agrícolas católicos contaba en 1929 con 62 sindicatos y editaba desde 1921 el órgano quincenal El Labrador y estaba presidida por Juan Giménez Bayo, representante turolense en las asambleas confederadas, actuando como secretario Luis Alonso (46).

La creación en marzo de 1933 de la Confederación Española Patronal Agraria, asamblea para la que la Asociación provincial ^{Zaragozana} de propietarios de fincas rústicas contrató un tren desde Aragón para acudir a Madrid, aupone la creación de la gran patronal agraria, de la que será secretario general J. M^e Hueso y formado parte de la Junta directiva dos aragoneses, Frco. Bernad Partagás (Zaragoza) y M. Garnica (Huesca). En septiembre de 1933, se crea finalmente un Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias que no es una nueva asociación sino una coalición de entidades agropecuarias, en el que representa a la CEPA J. M^e Hueso y, al quedar definitivamente constituida, represen-

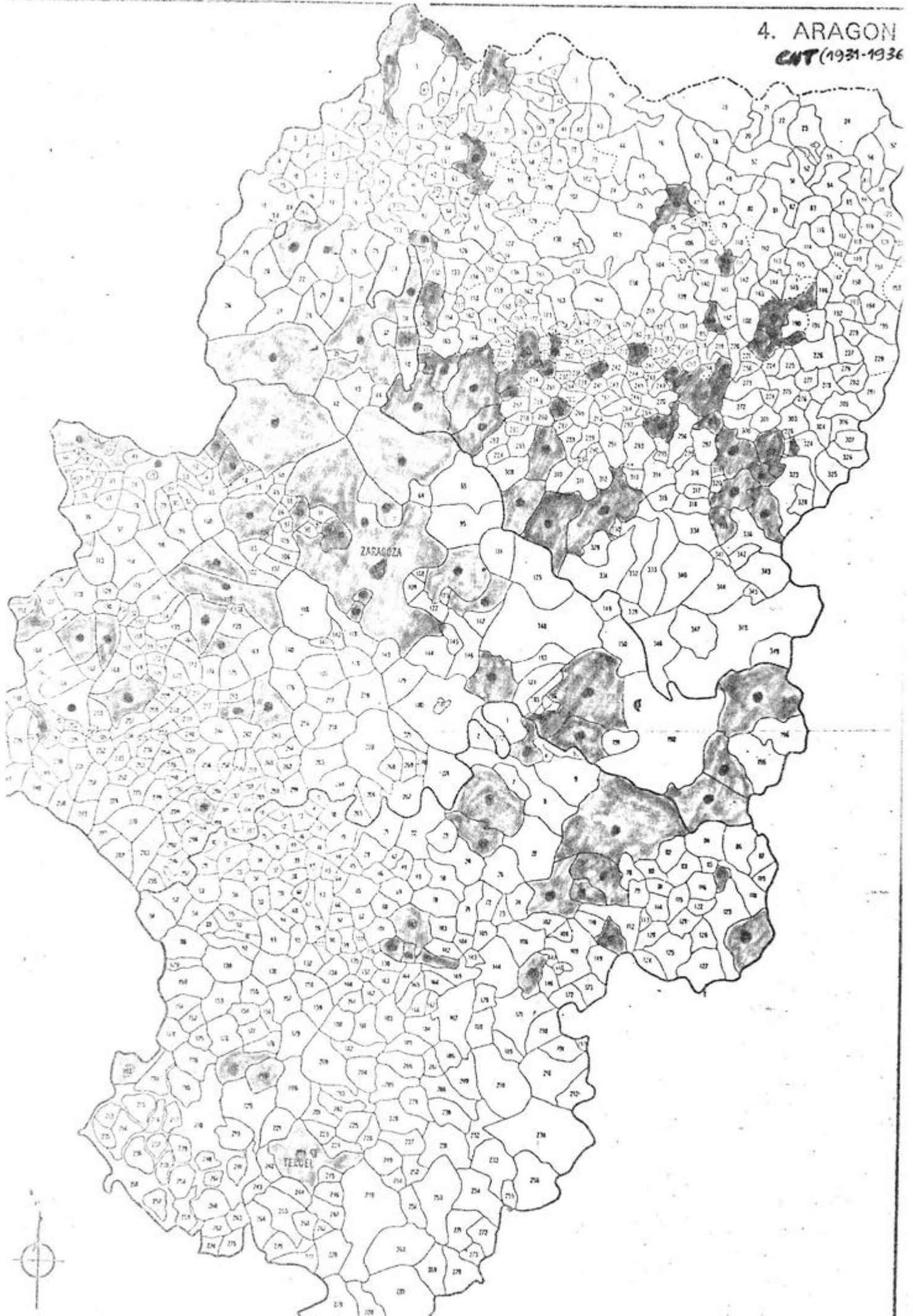
ta a Aragón el diputado zaragozano Manuel Sierra Penares - (47).

M.S.S. Los Sindicatos obreros en Aragón Junto a la reorganización de las entidades patronales los sindicatos obreros experimentan también un notable auge, muy centrado en dos líneas: sindicalismo de ideología socialista, la Unión General de Trabajadores y el sindicalismo apolítico de la Confederación Nacional del Trabajo (48). El sindicalismo socialista experimenta desde finales de la dictadura una fuerte auge entre los trabajadores de la tierra (FNIT) de la provincia de Zaragoza, mientras que la tradición urbana cenetista en Zaragoza se consolidó en los años treinta. Así, en la periferia provincial zaragozana las organizaciones ugetistas llegan a suponer casi 20.000 afiliados, destacando por su implantación socialista especialmente Cinco Villas, mientras la CNT oscila entre mil y cinco mil afiliados, asentados en gran parte en los núcleos rurales azucareros. La situación es inversa en la capital, los efectivos de la CNT, Federación local, son aquí potentísimos alrededor de casi 20 mil afiliados (en general, trabajadores manuales: el principal núcleo, el sindicato de construcción, que controla la práctica totalidad del más importante sector zaragozano, así como metal, piel, madera, textil,..) frente a unos ocho mil ugetistas (ferroviarios, transportes urbanos, dependientes de comercio) (49). En el Alto Aragón las organizaciones socialistas son débiles, unos dos mil afiliados, muy centrados en la comarca de Jaca, mientras que CNT es mayoritaria, unos seis mil afiliados, en las comarcas de Huesca, Sariñena, Barbastro, y Fraga (donde se localiza una dura lucha social). En la provincia de Teruel

4. ARAGON
UGT (1931-36)



4. ARAGON
CMT (1931-1936)



nuevo reparto del "espacio" sindical: CNT con unos 4.000-afiliados centrados principalmente en el Bajo Aragón, en contraste con el predominio global ugetista en la provincia, (centrados tres áreas, el núcleo minero, el azucare-ro y el campesino, además de la capital), ~~con~~ seis mil a-filiados. En resumen, aun cuando las cifras oficiales y-
oficiosas están un poco cambiadas, puede hablarse de más-de 60 mil trabajadores aragoneses organizados en sindica -
tos de clase. En todo caso, habría que reseñar asimismo, -
el núcleo obrero católico zaragozano establecido en la C/
Fuenclara, de reducida implantación. En octubre de 1934 se
creó el contrarevolucionario Frente Nacional del Trabajo
al que se adhirieron unos meses más tarde los sindicatos-
católicos, (por Zaragoza, el Sindicato de Empleados y de-
pendientes del Comercio y de la industria), constituyendo
finalmente en diciembre de 1930 la Confederación Española
de Sindicatos Obreros (CESO). En este contexto, unos días
antes se creó en Zaragoza la Confederación Riojana-Arago-
nesa de Sindicatos Obreros profesionales, que agrupó a 56
sindicatos y a unos cinco mil afiliados, presidida por Ma-
nuel Campos (elegido vicepresidente de CESO); vicepresidente,
Ismael Pérez y Angel Comín como secretario.

Nos encontramos pues, con dos estructuras sindicales
distintas en su composición e incidencia, contrapuestas -
en su ideología y en sus líneas de actuación. La UGT que-
se liga directamente a la política gubernamental reformis-
ta de la coalición azañista, con Frco. Largo Caballero -
en la cartera de Trabajo, y que patrocina la constitución
de los jurados mixtos para las negociaciones laborales. -
En otro sentido, la Confederación Nacional del Trabajo, -

apolítica, partidaria de la acción directa en las negociaciones laborales, enfrentada desde un primer momento con el nuevo régimen republicano mediante diversos movimientos insurreccionales de claras repercusiones políticas desestabilizadoras.

La constitución de los Jurados Mixtos, potenciada desde el Ministerio de Trabajo por Frco. Largo Caballero, va a encontrar un fuerte rechazo, por parte de la Patronal zaragozana. En esta concreta oposición, coincidían, aunque por distintos intereses, la Patronal (que no tenía el control en la mayor parte de los casos) y los cenetistas (partidarios de la acción directa).

La legislación rectificadora del bienio de centro-derecha va a dejarse notar en este importante tema laboral. Así, a comienzos de 1934 la Dirección General de Trabajo hizo circular ya un cuestionario sobre "las modificaciones que convendría implantar en la organización y funcionamiento de los Jurados mixtos". La Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza contestó "sin vacilación alguna que los Jurados deben ser solamente organismos conciliadores, sin jurisdicción propia y que de ninguna manera deben actuar como organismos auxiliares de la Inspección de Trabajo... En caso de prevalecer el criterio opuesto a esta Cámara, en ningún caso deben ser recurribles las resoluciones de los Jurados mixtos ante la Dirección General de Trabajo, sino ante los tribunales ordinarios, es decir ante la Audiencia o ante el Tribunal Supremo, según las circunstancias" (50). En diciembre el gobierno suspendió el funcionamiento de los plenos de los Jurados mixtos.

III. 6. ALTO NIVEL DE CONFLICTIVIDAD SOCIOLABORAL

La conflictividad laboral fue una de las desproporcionadas constantes del período. Sin perjuicio de que la analicemos más adelante a nivel coyuntural, en las distintas fases ^{crónicas} de la República, parece oportuno que ofrezcamos a continuación una visión de conjunto del fenómeno.

No contamos para realizar este análisis global con un serie estadística ^{oficial} completa de conflictividad sociolaboral (en Aragón) entre 1931-36, similar a la que desde 1904 elaboró el Instituto de Reforma Sociales (51). La serie se corta en 1933. Baste recordar cómo, en el municipio de Zaragoza, ciudad que asiste a ocho huelgas generales durante el período, la conflictividad culmina en abril-mayo de 1934 con la prolongada huelga de 36 días que, para una población asalariada con alrededor de 40.000 trabajadores, supone más de un millón de jornadas perdidas, y Zaragoza no es un mundo aparte dentro de la situación española. Como ya hemos indicado en alguna ocasión, es este telón de fondo, esta ausencia de acuerdos mínimos entre los dos protagonistas del mundo laboral con los que encarar los efectos de la aguda crisis económica, lo que de hecho imposibilita a corto plazo la consolidación democrática. (Cuadro de "Conflictividad sociolaboral en Aragón" (1930-36), en la página siguiente).

La conflictividad va a generalizarse en Aragón en todas las ramas productivas. Enunciamos brevemente pues, aquellos sectores laborales / conflictos que, por amplitud, tuvieron especial incidencia.

- Un grupo numeroso de trabajadores de la tierra en Aragón desde los últimos años de la Dictadura se adscribió a la UGT, a la Federación de Trabajadores de la Tierra (FNTT). En junio de 1932 suponían en Aragón algo más de diez mil -

CONFLICTIVIDAD SOCIO LABORAL EN ARAGON (1930 - 1936)

	ZARAGOZA				HUESCA				TERUEL			
	(1) Nº huelgas	Nº huelgas obreros	huelguistas	jornadas perdidas	Nº huelgas	obreros	huelguistas	jornadas perdidas	Nº huelgas	obreros	huelguistas	jorn. perd.
1930	10	10	1.264	10.698	7	3.170	79.120	4	795	1.950	-	
1931	49+3	26	4.403	59.456	-	154	-	5	2.070	-	-	
1932	30	30	6.107	-	7	865	-	3	730	-	-	
1933	34+3	45	10.151	-	-	-	-	-	-	-	-	
1934	6+1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1935	3+1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1936	70+2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Anuario Estadístico de España.

(1) Fuente: COCI Zaragoza (Nº huelgas parciales + Nº huelgas generales)

Zaragoza.

El planteamiento de huelga general revolucionaria es practicado en diversas ocasiones por el sindicalismo libertario campesino. En el otoño de 1931 los pueblos del Cinca conocen un movimiento en tal sentido; en enero de 1932 coincidiendo con el levantamiento insurreccional del Alto Llobregat (Barcelona) asistimos a una insurrección libertaria en varios pueblos del Bajo Aragón; en diciembre de 1933, es conocido el levantamiento insurreccional centrado en Aragón esta vez en la Huesca cenetista y en el Bajo Aragón(57).

Los campesinos socialistas participan en los Jurados mixtos (el provincial de Zaragoza estaba presidida por Bernardo Aladrén, secretario general zaragozano de UGT). El rechazo de la institución por la patronal agraria va a mostrarse asimismo en este campo. En 1933, por ejemplo, la patronal zaragozana abandonó el Jurado Mixto, argumentando que "la ley no se cumple y el daño para la producción es enorme llegando a impedir el cumplimiento de la función social del propietario al obligarle a ejercer su industria con pérdida prevista y segura...La producción se ha de ejercer en condiciones económicamente imposibles con arreglo a esas bases (aprobadas por el Jurado), pues, a la enorme depreciación de los productos agrícolas y su casi nula venta, en algunos casos bien notorios, como el trigo se responde con un alza de jornales que hace aún más difícil la producción y llegaría a imponer su abandono"(52).

En marzo de 1933, los ugetistas zaragozanos consiguen no sin problemas, la representación obrera en la Jun

ta provincial de Reforma Agraria. Las peticiones obreras - en Aragón ^{el campesino} se centran, junto a las reivindicaciones salariales y apoyo a la Reforma Agraria, en la insistente petición de rescate de los bienes comunales usurpados a los ayuntamientos (especialmente en Cinco Villas), así como por la desaparición de los contratos de aparcería y demanda de concesión de arriendos (53).

Así, se producen conflictos, en este sentido, con ocupación de fincas deslindables en numerosos pueblos (especialmente en la comarca de Cinco Villas), que mueven ^{en 1933} a los alcaldes socialistas de Cinco Villas, mediante una declaración conjunta, a exigir del ministro el rescate de los bienes comunales usurpados (54). De igual modo, la negativa de los propietarios a arrendar tierras va a originar toda otra serie de conflictos y huelgas (55).

La gran huelga campesina de la largocaballerista FNTT se va a realizar - como es conocido en junio de 1934, prolongándose en Aragón - muy centrada en Cinco Villas - durante una semana; y provocando en el país, tras su fracaso, el desmantelamiento de la organización que sólo puede reorganizarse tras las elecciones del Frente Popular, iniciándose en los meses que van de febrero a julio en la provincia de Zaragoza, la puesta en práctica de la Reforma Agraria (56)

- El sector minero, está principalmente controlado por el sindicato socialista (los municipios mineros de la cuenca turolense aglutinan un millar de sindicatos; en Zaragoza, -Mequinenza, Fayón - suponen otros 459 ugetistas).
- El sector azucarera, articulado alrededor de CNT en 1931 - sufre a finales de este año una fuerte crisis de la que resulta la escisión de una parte, quedándose en un primer momento el Sindicato de Azucareros y Alcohólicos al margen -

de CNT, declarándose autónomos. De esta crisis va a beneficiarse UGT, que constituye su Sindicato Nacional Azucarero y de Alcoholes industriales del que será Secretario general el zaragozano Luis Viesca.

- Sector de Construcción. En Zaragoza es el más importante sindicato (siete mil afiliados) de la potente Federación local cenetista. (sector laboral que está, en gran parte, paralizado). En octubre de 1932 protagoniza un duro conflicto social, de 38 días de duración, con la patronal zaragozana en petición de ciertos subsidios y del reconocimiento de la semana laboral de 44 horas, que finalmente consiguen. En otro sentido, podemos recordar el boicot que durante dos años CNT planteó a la empresa Cementos Portland de Morata (57).

- Sector del Metal. Sector muy concentrado en Zaragoza y adscrito casi totalmente a la CNT (de 2.500 trabajadores del sector; algo más de dos mil sindicalistas). El 10 de diciembre de 1934 comenzó una huelga todo el sector, que estaba sin terminar de resolver a finales de año., conflicto éste que ocasionó un muerto y numerosos detenidos.

- Sector Dependientes de Comercio (Zaragoza ciudad), no excesivamente numeroso (alrededor de 500 afiliados, en UGT), desarrolla durante el período una notable actividad sindical, protagonizando duros enfrentamientos con la patronal durante las discusiones de los Contratos de Trabajo en el Jurado Mixto en 1932 y 1933. En Abril de 1933, con motivo de la discusión de las nuevas bases de trabajo, tras haberse producido diversos despidos y ante la falta de acuerdo entre ambas partes, el domingo 24, la Asociación General de Dependientes de Comercio (UGT) acordó plantearse una

huelga desde el día siguiente hasta que fuesen firmadas es tas bases. Durante los días siguientes los establecimien -
tos son atendidos por los dueños y sus parientes, sucedién
dose numerosos incidentes.

A principios de mayo de 1933 continuaba en huelga en peti-
ción de readmisión. ^{de los despedidos.} El tema trascendió el ámbito sectorial
dado que varios días más tarde el pleno provincial ugetis-
ta aprobó convocar una huelga general local en Zaragoza pa
ra el día 9. El paro de los dependientes persistió hasta -
que pasada la mitad del mes, ante la ausencia de acuerdos
entre ambas partes dentro del Jurado Mixto, el Ministerio-
de Trabajo emitió laudo resolutorio admitiendo las propues
tas del presidente del Jurado Mixto; pago de la mitad de -
salarios por el período de huelga, readmisión de despedi -
dos y no aplicación de represalias por parte de la patro -
nal (58).

Con motivo del conflicto laboral con traviarios en -
abril de 1934, la patronal de comercio aprovechando la si-
tuación, suspendió los acuerdos adoptados en sus contratos
de trabajo lo que ocasionó la unidad de acción sindical -
UGT-CNT que propició la larga huelga de 36 días en Zarago-
za^{que} dejó exhausta la vida socioeconómica de la ciudad.

NOTAS CAPITULO III :

(1) Sobre el tema pueden verse distintos indicadores que elaboramos en nuestro ya citado estudio Estructura económica..., y que, por consiguiente, no vamos a reproducir. Es preciso recordar cómo las series de producción agraria oficiales del Anuario Estadístico de España sólo llegan a 1933, lo que las imposibilita para un estudio coyuntural de los años republicanos. Utilizamos para tal fin los datos de producción agraria que para estos años nos facilita la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Zaragoza.

(2) En igual sentido se pronuncia el ingeniero J.C. Lapaarán en la I Conferencia Económica Aragonesa (Zaragoza 1933), vol. I pp. 257-265.

(3) Sobre este tema es imprescindible el estudio de Mercedes-Cabrera, Organizaciones patronales y cuestión agraria en España (1931-36). Actas VI Coloquio de Pau, la cuestión agraria en la España contemporánea, Madrid 1976, pp. 101-151. En la CEPA, encontramos como secretario a J.M^a Hueso y en sus vocales al presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza-Frco. Bernad Partagás y a M. Garnica (Huesca).

(4) La V. de A., 2.V. 1933. Las conclusiones de la Asamblea en 7.V. 1933. Entre las conclusiones se acuerda pedir: la ampliación de importar trigo al resto de cereales y piensos; que sea declarado dicho cereal de curso forzoso para el pago de toda clase de impuestos, contribuciones y gastos necesarios a su producción; adquisición del trigo sobrante por el Servicio Nacional de Crédito agrícola en la cuantía necesaria para que puedan ser atendidos todos los préstamos que del mismo se solicitan con garantía de trigos; que se unifiquen todas las tarifas ferroviarias para hacer desaparecer privilegios tradi-

dicionales en favor de la molinería del litoral y que se reduzcan transitoriamente en un 50%.

(5) Vide. La Voz de Aragón (V. de A.) 20.I.1935. Declaración de Frco. Bernad Partagás. Sobre la asamblea triguera anticatalanista en la Diputación, La V. de A. y H. de A. 7.VIII. 1934; - en la RSEAP, idem. 26.VIII. 1934.; en el Casino Mercantil, id. 11.IX. 1934.

(6) J.C. Lapaz ~~és~~ recoge datos (op. cit. p. 277) del decadente peso de la producción remolachera de la cuenca (Aragón, Navarra, Rioja y Lérida) del Ebro. y azucarera.

	% remolacha:	% azucar
1926-27	68,0	67,9
1927-28	65,8	63,9
1928-29	61,7	62,8
1929-30	52,5	52,0
1930-31	48,2	47,4

(7) Sobre el tema puede verse un estudio La evolución de la formación de capital en Aragón (1886-1977), C.A.E., 1980-81.

(8) La producción remolachera (y por consiguiente azucarera) aumentó con gran fuerza durante la década anterior, al extenderse el regadío, mientras el consumo de azúcar aumentaba en menor medida. Así, mientras la producción azucarera española pasaba de 159 mil Tm. en 1922-23 a 289,5 mil en 1930-31 (incremento del 81,6%), el consumo de azúcar, respectivamente, era de 192,3 y 273 (incremento 42%) Vide. datos en Plan Nacional de Obras Hidráulicas, tomo III pp. 312-313, Madrid, 1933.

(9) Desarrollo Industrial y Comercial de Zaragoza (1933) p.215 Sobre la crisis azucarera es fundamental la publicación oficial de la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística (Presidencia del Consejo de Ministros) Información estadística sobre los cultivos de remolacha y de caña de azúcar y sobre la industria azucarera, Boletín Nº 8 del

Centro de Investigaciones especiales o laboratorio de Estadística, Madrid, 1934.

(10) A principios de abril de 1932, se constituyó la Unión de Azucareras libres del Norte de España; formando parte, entre otras, la Compañía de Industrias Agrícolas y la Cía. de Azúcares y Alcoholes Ebro. (La V. de A. 5.IV. 1932).

- (11) Ya en mayo de 1931 se anunciaba la celebración para el otoño próximo, en Granada, del II Congreso de Remolacheros y plantas industriales, presidido por Genaro Foza (en ese momento presidente de la Unión de Remolacheros de Aragón, Rioja, y Navarra) y J. M^º Hueso como secretario. La V. de A. (16.V. 1931).
- (12) H. de A. y La V. de A. (29.III.1933). Al año siguiente pedirá un precio mínimo, no uniforme de 79 a 85 pta/Tm. (La V. de A. - 24.I.1934.). La Voz de Aragón calculaba (24.I.1935.) a razón de 12Tm. por Ha. a 78 pta. un total de ingresos de 936 pta. para unos gastos desglosados de 711 pta., lo que daba una ganancia al labrador de 225 pta., que imposibilitaba el reducir dicho precio de Tm. de remolacha contratada.
- (13) Vide. en Anexo Documental el comunicado de las Azucareras libres a los cultivadores de remolacha en Aragón, Rioja y Navarra, la V. de A. 11.VIII. 1933
- (14) Vide. La V. de A. 31.X. -3. XI. 1933.
- (15) En las páginas anteriores quedaron especificados los nombres de los aragoneses presentes en las directivas de estas empresas, y que por cierto mantienen durante el conflicto un expresivo silencio. Durante estos días ~~circuló~~ ^{circuló} una curiosa hoja titulada a "los labradores y a todos los interesados en la producción remolachera de Aragón" en la que se lamentaba de la crítica situación del sector, que podría ocasionar la clausura de la fábricas y sugería a los labradores, "cumpliendo su deber

de aragonésismo, que acepten un pequeño sacrificio" dejando descansar las tierras, *La V. de A.* (26.IV.1935). Este mismo periódico meses más tarde recogía la noticia (3.VIII.35) de que la Azucarera de Casetas estaba cerrada de hecho.

- (16) Así, el comisionado Quintín atacó duramente al diputado J. M^e Hueso (muy vinculado años atrás al Sindicato Central de Aragón), Secretario de la Confederación Patronal Agraria y miembro del Comité de Enlace de entidades agropecuarias de España por su oposición a la Ley de Ordenación, solicitando que fuese desplazado de estos cargos "pues significa una verdadera plaga para la agricultura... pues se dedica a combatir los intereses de nuestra región sirviendo así a las empresas azucareras". Otro conocido parlamentario "agrario" aragonés implicado en el tema era Antonio Royo Villanova, etc. (consúltese la ya citada lista de consejeros aragoneses en azucareras) Vide H. de A. y *La V. de A.* (19.XI.35).

- (17) Ya vimos cómo entre las conclusiones de la Asamblea Triguera zaragozana de abril de 1933 se recoge la petición de unificación de tarifas ferroviarias (Vide nota 4.). La importancia cerealística de 1932/era para J.C. Lapazarán (op.cit. 274) motivo anticatalanista: "la causa principal de la crisis triguera aragonesa es la repetición de las importaciones innecesarias o excesivas hechas para beneficio de otras regiones más fabriles y ganaderos que agrícolas!"

- (18) Una descripción de las empresas harineras zaragozanas lo ofrece el Boletín de la COCI (1933) pp. 202-214.

- (19) Así, por ejemplo, en 1932 en la Diputación provincial zaragozana (*La V. de A.* 7.I.32.) y, en junio de 1933, en Cariñena (id. 14.VI.33). *Ante las primeras uvas de 1936 se produjo nuevamente toda una serie de asu- bleas vitivinícolas en Aragón: en Aguasón, Calatayud, culminando en la de Zaragoza del 17 de mayo.*

- (20) Sobre la coyuntura de la industria zaragozana puede verse el Informe sobre la situación económica elaborado para el -

Consejo Superior de Cámaras por la COCI de Zaragoza. Memoria trabajos realizados en 1933, (1934) pp. 43-53, que reproducimos por su interés en el Anexo Documental. Los datos sobre las licencias de edificación en las Memorias de la COCI de 1934 (p.101) y 1935 (p.102).

- (21) El citado Informe elaborado por la COCI (1934) precisaba que, a pesar de que "parecía lógico que como consecuencia de las mejoras conseguidas por la clase trabajadora, se advirtiera un mayor movimiento en el comercio de los artículos más indispensables..., no ha sucedido así. Sin duda por efecto del paro, se nota una disminución considerable en el consumo de estos artículos. Sin temor a exagerar, se puede calcular que ese consumo ha disminuido en un 60 % con referencia a los años normales y cuando los obreros no gozaban de los privilegios que hoy tienen" (p.47).

- (22) La COCI elaboró en 1931 un informe sobre paro forzoso recogido en la Memoria de trabajos realizados en 1931-1932. (pp.40-43). Los datos sobre el paro obrero en 1935 están recogidos de la Memoria comercial de la COCI zaragozana (1935) pp. 102-103.

- (23) Para estos años no contamos con la continuidad de la "Estadística de salarios y jornadas de trabajo, 1914-30" elaboración del Ministerio de Trabajo (Instituto de Reformas Sociales) que, aunque metodologicamente es criticable, indica la evolución de los salarios reales. Para Aragón hemos recogido sus datos en Aportaciones para un estudio del movimiento obrero en Aragón, C.A.E. Zaragoza, 1976.

- (24) El sistema ha sido aplicado por J.A. Biescas en su ya citada tesis doctoral; sobre este aspecto puede verse su artículo Incidencia de la I Guerra Mundial en la econo-

mía aragonesa (C.A.E., 1976 p. 132-134). Según Lapazarán (I Congreso de Riegos, 1913) una familia obrera zaragozana de cinco miembros, venía a gastar diariamente en alimentación:

Pan (2Kg.)	0,70 pta	7
Tocino		2
Bacalao	0,60 pta	2
Carne		2
patatas	0,50 pta	2,5
judías		2,5
Aceite		1
Vino	0,30 pta	1
Azúcar		1
	<hr/>	<hr/>
Total	2,10 pta	21

- (25) La Junta Directiva de la Federación Patronal Zaragozana de Comerciantes e Industriales estuvo constituida por los siguientes: Presidente, Ignacio Gasca Laguna; Vicepresidente primero J.F. Fernández Bermúdez; vicepresidente segundo Simón Loscertales Bona; tesorero, Hipólito Inés Lafuente; Contador, P. Taboada González; secretario M. Blasco Ruiz; vicesecretario, M. Abad Castillo; vocales: M. A - Abad López, L. Agreda Milagro, D. Aldea Calvo, B. Altola - guirre Añorga, C. Arruga Cracia, M. Bailén Roy, F. Bea Be - llido, P. Cuairan Lafuente, M. Escudero Liria, V. Estella - Pío, D.Fauste Ruiz, L. García Gil, D.Gimeno Torcal, J. Gui - ral Palacio, M. Laguna Ortiz, H. Marco Chóliz, R. Marín Pe - sadas, P. Martínez Cavia, J. Massague Piqué, A. Paricio Sé - bastian, S. Rohbach, E. Salvo Reys, A.Schuler Frie - lings - derf, A. Sebastián Auque, F. Seral Gutiérrez y J. Vergara - Pérez.

- (26) En la Asamblea constituyente de la Federación Mercantil zaragozana en julio de 1935 se aprobaron los Estatutos- siendo elegidos para la junta directiva (la V. de A., 5.VII 35.): presidente honorario: M. Abad Castillo. presidente: - J. Pomar, vicepresidente: J. Palacio, tesorero: E. Salvo, - Contador: Gines Garcia, secretario: Gabriel Valero y vocales los presidentes de las Asociaciones Mercantiles. El número de afiliados de estas patronales en 1931 puede encontrarse en el Censo electoral-social (patronal) editado ese año la Gaceta de Madrid por el Ministerio de Trabajo.

- (27) Según datos del Anuario de Política Social, 1934-35 recogidos por M. Ramírez, Los grupos de presión en la II República española, 1969, p. 126, de las 200 asociaciones con que contaba la Confederación, 20 eran zaragozanas.

- (28) El resto de la COCI esta compuesto por:

Vocales: G. Claramunt, M. Sanz, A. Blasco, S. Román, J. Lacambra, M. Español, S. Lardi, M. Camas, S. Bermejo, H. Inés J. Palacios, E. Díez, M. Lazcano, M. Castiella, J. Fernández F. Saló, A. Molinero, P. Angoy, M. Marraco, M. Mantecón, H. Ballarín, A. Morón, P. Escribano, M. Pérez, A. Lasierra, J. Jordá, M. Cuartero, M. Marraco, L. Sanz, B. Blasco, R. Boné F. Fillola, P. Hernández, C. Octavio, F. Ortega.

Vocales cooperadores: T. González, F. Cano, D. Gonzalo, T. Usón, R. Montull, V. Azuara, V. Navalponto, J. Pellegrero, V. Moliné, J. Figueras, Presidente del Centro Mercantil, Presidente del Colegio de Corredores de Comercio, Presidente del Colegio de Agentes comerciales, Jefatura Industrial. En 1931 el censo de la COCI era de 12.866 electores aumentando a 15 mil 838 al año siguiente y manteniéndose entre 15 y 16 mil durante este quinquenio; de ellos en 1930 existían unos 852 electores individuales con cuota de contribución superior a -

1000 pta, que venían a suponer un 6,62% del total de contribuyentes.

Contribuyentes individuales COCI con cuota superior a 1000 pta en Zaragoza (1930)

	Comercial	Industrial
Zaragoza capital	107	643
" provincia	40	62
	147	705

Fuente: Censo de contribuyentes de COCI (1930). Elaboración propia

-2(29) Uno de sus vocales Santiago Baselga, explicaba claramente en la Asamblea de reconstitución de la RSEAP, enero 1 1933, de la que era vocal el interés de su existencia: "numerosos organismos agrupan, cada uno en su seno, a las personas naturales o jurídicas, dedicadas a una misma profesión o que tienen unos mismos intereses; y así hay Cámaras de Comercio y de la Industria, Agrícolas, de la Propiedad Urbana, Mineras, Asociaciones de la Banca, de los Cultivadores de remolacha y de cien otras actividades; pero no existe en nuestro territorio, a pesar de tener tan próximo un ejemplo a imitar en el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona el vínculo que uniese a todos, la casa común que hiciera amable la convivencia y el trato, aun entre competidores; - el recinto y ciudadela en que sin otra santo y seña para su acceso que ser amigo de Aragón, encontremos todos los elementos de defensa que reclamen nuestros intereses empujando por la cordial unión y compañía de nuestras asociados, para hacer suyas nuestras aspiraciones..." (LaV. deA. 24.I.33).

- (29 bis) Hemos estudiado la biografía de A. Lasierra Ferrero en la Gran Enciclopedia Aragonesa.
- (30) H. de A., La V. de A. (29.VIII. 1931).
- (31) Puede seguirse esta dinámica en La V. de A. (18.II. 1932 y 6.IV 1932). La declaración del 23 de abril (publicada el 6.V.1932) la reproducimos en nuestro Anexo Documental
- (32) A dicha reunión asisten representantes de:
 - Cámara de Comercio e Industria.
 - " " la Propiedad Urbana.
 - " " Agrícola
 - Federación Patronal de Zaragoza
 - Asociación de Labradores de Zaragoza
 - Sindicato Central de Aragón
 - Unión Aragonesa
 - Sindicato de Iniciativa y propaganda de Aragón.
- (33) El tema lo hemos analizado en profundidad en el capítulo Las propuestas aragonesas durante la segunda república
- (34) La V. de A. (4.X.1932).
- (35) Por Huesca asisten: el alcalde de la capital, delegado de la Diputación provincial, de la Federación Patronal, Cámara de Comercio y de la propiedad Urbana. Por la provincia de Zaragoza, representantes de la sociedad económica, de la Cámara de Comercio y del SIPA. Por la de Teruel, representantes de la Sdad. Económica, y de las Cámaras de Comercio y Cámara Minera. La V. de A. 15.XI. 1932.
- (36) La reunión zaragozana que nombra la junta organizadora puede seguirse en La V. de A. (12.XI.32.). El Manifiesto que reproducimos en el Anexo Documental, ídem 22.X.1932.
- (37) La V. de A. (1.I.1933).

- 140
- (38) La V. de A. (24.I.1933). La intervención de S. Baselga, en nota anterior. Sobre el Centro de Estudios Aragoneses, vid. La V. de A. (20.XI.1932 y 1.II.1933).
 - (39) Pr su interés, reproducimos en el Anexo Documental este Manifiesto, La crisis general de Aragón y el modo de resolverla (La V. de A. 27.VII.1933).
 - (40) He realizado un análisis del significado de la I Conferencia Económica Aragonesa y de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea, en dicha voz en la Gran Enciclopedia Aragonesa (tomo I,). Los trabajos de la Conferencia - como es conocido - fueron publicados en dos volúmenes editados en Zaragoza por la RSEAP al año siguiente.
 - (41) Sobre la creación del Instituto de Economía Aragonesa, Vid. La V. de A. (9.V.35. y 26.V.35). Sobre el proyecto de la Casa de la Economía Aragonesa a construir, vide. la entrevista con Sinúes (La V. de A. 9.III.34.)
 - (42) El resto de vocalías son ocupadas por Tomás Quintín Faustino Serrano, Joaquín Bielsa, Mariano Tafalla, Agustín Gros, J. Ma Bernad Bardajá, Florencio Benedicto y Santiago Roche. (La V. de A. 28.II.33.) La Casa de Ganaderos de Zaragoza está integrada en la Asociación de Ganaderos del Reino. Hasta su muerte, en 1931, el presidente de aquélla, Jorge Jordana y Mompeón formaba parte de la Comisión permanente de ésta. En 1932 contaba con 479 socios que empleaban 958 obreros.
 - (43) Entre los diversos servicios que realizaba podemos destacar: la edición de un Boletín (en 1932, 8.800 ejemplares); la existencia de un laboratorio para el análisis de muestras y consultas técnicas diversas; suministros de abonos, semillas y maquinaria; servicios de caja de crédito agrícola, ahorro y seguros; así como la publicación de numerosos trabajos sobre problemas agrarios. Vid. Lorenzo Múñiz La acción social agraria en España. Memoria estadística, Madrid, 1923.

(44) Entre los miembros que forman parte de la directiva del S.C.A. podemos destacar a: Moisés García Lacruz, J. M^e Sánchez Ventura, J. Patarque y Elío, Bartolomé Giménez Redondo, José Benedicto Antonio de Gregorio, A las Asambleas Confederales solían acudir como delegados del S.C.A., García Lacruz y Blasco Roncal. En 1935 Moisés García Lacruz, ^{que es elegido} vicepresidente de la Confederación católica agraria. Durante los años finales de la Dictadura (1929), el sindicalismo católico en Aragón declaraba:

	Nº sindicatos (1929)	Nº socios
Barbastro	-	1.000
Tarazona	6	1.500
Teruel	62	4.000
S.C.A.	117	5.200

Fuente: JJ Castillo, "Propietarios muy pobres, la CNC-A (1917-1942)". pp. 295-298, Madrid, 1979

(45) J. M^e Hueso, licenciado en derecho, ~~propagandista~~ católico, ya fundó con Enrique Luño la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos. Secretario del Sindicato Central de Aragón, en 1925 funda la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, que patrocina la Unión de Remolacheros y Cañerps de España, de la que será secretario. Miembro del Consejo Superior de Economía, Vocal del Consejo Superior de Trabajo y de la Comisión Mixta arbitral agrícola, en representación de la patronal. En 1932 patrocina la Asociación de propietarios de fincas rústicas, presidida en Zaragoza por M. Sierra Pomares. En 1933 secretario de la Confederación Española Patronal Agraria y representante de ésta en el Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España. En octubre es nombrado vocal de Consejo de Trabajo en representación de la patronal rural. Diputado de CEDA por Madrid en noviembre de 1933, donde residía ya en estos años.

(46) En 1931, además, entre otros cargos, vicepresidente J. M^e Agramunt López-Cuevas; vicesecretario, Gabriel Vargas y vice tesorero Teodoro Sapena García. Actúa como gerente de la Federación J. M^e Contel.

- (47) M. Cabrera, op. cit. (1976) p. 150.
- (48) La estructura y actuación de ambos sindicatos en Aragón, los he analizado en sendas investigaciones. Sobre UGT - puede verse un estudio El Socialismo en Aragón (1923-36) en Hª del Socialismo en Aragón.PSOE-UGT (1879-1936), Zaragoza 1979. En el Sindicalismo cenetista en Aragón durante la II-Republica, CAE, Zaragoza, 1980, ofrezco abundante información sobre la organización y actividades cenetistas. Ambos textos son reproducidos por su interés en el Anexo Documental.
- (49) Un estudio pormenorizado del reparto sindical en los diversos sectores de la vida laboral en la ciudad de Zaragoza lo he recogido en el Prólogo a nuestra publicación colectiva Elecciones en Zaragoza- capital durante la II República, Zaragoza, 1980, pp. 9-10.
- (50) Vide. COCI Zaragoza, Memoria de los trabajos realizados. 1934, p.26-29. Dado su interés reproducimos el texto íntegro de la encuesta en el Anexo Documental. El presidente de la COCI Zaragozana, declaraba sobre la crisis por esas fechas en la prensa local (La V. de A. 6.III.34.): "Las soluciones fundamentales son: autoridad, orden, y justicia. Sin fuerza en los organismos del poder, con el desorden y con viejas leyes sociales no se puede pensar en que el mal tenga remedio. Es ante todo necesario modificar la legislación de trabajo, que tantas trabas pone a la producción y es, de modo indirecto, causa del paro creciente. El procedimiento y la lentitud de los fallos, más aun cuando los dictados por los Jurados Mixtos se elevan al Ministerio de Trabajo, son motivo de honda preocupación que perjudica al normal desenvolvimiento de las actividades industriales y comerciales, con -

perjuicio para la admisión de nuevos obreros... Yo entiendo - que sería muy conveniente que al Parlamento, además de los políticos del Partido, fuesen por cada provincia dos representantes de la producción, técnicos de la administración, - ajenos por completo a todo compromiso partidista".

- (51) La serie la hemos recogido en nuestro artículo Aportaciones para un estudio del movimiento obrero en Aragón, - (C.A.E., 1976, pp. 86-107) y sólo llega hasta 1933, sin que, salvo para 1931, contemos con un indicador tan importante - como es "número de jornadas perdidas". Los anuarios de la - COCI de Zaragoza recoge un listado de las huelgas habidas - en la provincia de Zaragoza que incorporamos al Anexo Documental.

- (53) Vide. La V. de A. (1.III.1933). Comunicado conjunto - firmado por los presidentes de la Asociación provincial de propietarios de fincas rústicas (Manuel Sierra), de la Casa de Ganaderos (A. Palomar Mur), de la Asociación de Labradores (Frco. Bernad Partagás) y del gerente del Sindicato Central de Aragón (M. Blasco Roncal). Las bases mínimas del Jurado mixto rural fueron publicadas en La V. de A. (25.II.33).

-(53) En el Anexo Documental reproducimos los escrutinios, - así como la resolución de los recursos de alzas interpues- tos en Zaragoza y Huesca por los que se daba el triunfo a - la candidatura ugetista zaragozana y se declaraba nula la - elección de vocales celebrada en Huesca. La organización y - evolución del sindicalismo campesino socialista aragonés - puede seguirse en nuestra citada Hª del socialismo en Aragón pp.92-96.

- (54) Recordemos algunos de ellos producidos entre 1931-33 recogidos por la prensa (La V. de A.): Asín (23. X. 1931) ,

en el conflictivo municipio de Uncastillo (24.XII.31.) - Asín (13.II.1931.), Luna (1.III.32. y 19.IV.1933, un suceso),

Puebla de Valverde (A.H.N. Telegrama del gobernador al ministro, 5.III.33), Truel (12.IV.33) Sádaba (28.I.33.), Farasdués (21.X.33), La declaración (Vida Nueva, 15.IV.33), la hemos reproducido en Hª del Socialismo en Aragón, pp. 143-145.

A partir de febrero de 1936 se reprodujeron las ocupaciones de fincas: Por ejemplo, en Hija (14.V.1936, 500 obreros en parcelas de Dña. J. Esponera), en Ejea (16.VI.1936)...

- (55) Así, por ejemplo, en Pastriz (23.V.33.), La Puebla de Alfindén (26.V.33.), huelga de 24 horas de UGT "contra los propietarios de tierras por no cederles terrenos y favorecer en cambio a los obreros libres -no asociados a ninguna entidad societaria- que ^{hay} en la localidad"; se producen disputas entre ambos sectores con varios heridos), Gallur (11.VII.33), La Almunia (18.VIII.33, el gobernador impuso ocho multas de 250 pta. a sendos propietarios que se opusieron a ello).
- (56) Así en la provincia de Zaragoza son declaradas de utilidad social dos grandes fincas en: ⑤ Castejón de Valdejaes, finca "Monte de Sora" (5.455 Has.) del Duque de Luna, G. de E., asentando a 546 campesinos. ⑥ Torres de Berrellé, finca "Monte Pola" de la duquesa de Terranova. (G. de E.), - (vid. Boletín del IRA, Nº 49, julio de 1936).
- (57) El tema lo hemos analizado en nuestro artículo ya citado El sindicalismo cenetista ... (pp.204-205) vide. Anexo Documental.
- (58) El tema puede seguirse especialmente en H. de A. de esas fechas. La COCI (Memoria de 1933, p.31+34) elaboró un informe el 28 de abril de 1933 que reproducimos en el Anexo Documental.

CAPITULO IV.

EL SISTEMA DE PARTIDOS EN ARAGON DURANTE LA

II REPUBLICA

1. La rápida reconstrucción de las derechas en Aragón: Acción Popular.

Los restantes núcleos derechistas en Aragón.

2. El republicanismo aragonés: lerrouxistas & azañistas

- a. Derecha Liberal Republicana (D.L.R.)
- b. El Partido Radical (P. Rad.)
- c. El Partido Radical Socialista (Pº R.-S.)
- d. Acción Republicana (A.R.)
- e. Unión Republicana (U.R.)
- f. Izquierda Republicana (I.R.)

3. Las organizaciones socialistas aragonesas

- a. La debilidad orgánica del PSOE aragonés
- b. Auge de la UGT en Aragón durante la II República
- c. Los inicios orgánicos del PCE en Aragón

4. El Sindicalismo cenetista durante la II República

- a. La implantación cenetista. Una aproximación cuantitativa
- b. Los Plenos y Congresos Regionales Cenetistas
- c. Redominio radical faísta en la Regional Aragonesa

5. Las propuestas aragonesistas durante la II República

- a. 1931: La reivindicación del papel de las Diputaciones
- b. 1932: El aragonesismo anticatalista

El intento de modernización política que se abre en España el 14 de abril de 1931 se va a reflejar institucionalmente en la creación de un desestructurado sistema de partidos, definido por los estasiólogos, de "pluralismo polarizado y atomizado" (1). Este multipartidismo lo ha definido el profesor M. Ramírez por las siguientes pautas:

- a) Fraccionamiento o fragmentación de los partidos pro-sistema. Debilidad del sistema de partidos con escasa o nula estructura organizativa, lastrados por el personalismo.
- b) Presencia en el sistema de grupos o partidos anti-sistema. Debilidad, unas veces, y la disparidad, ^{otras,} en el grado de aceptación del régimen instituido.
- c) Existencia de un mecanismo multipolar, con polos laterales fuertemente encontrados y entre los que se mueve un máximo espectro de opinión (problema regional, agrario, religioso, militar...). Doble estructura de partidos, la nacional y la regional.
- d) Este sistema fomenta la inflación en la dialéctica política de oferta y demanda.

Sin embargo, como ha apuntado Manuel Ramírez, "la situación inicial de un pluripartidismo excesivamente fragmentado y excesivamente débil en cuanto a estructura de partidos se refiere, fue decantando una bipolarización PSOE-CEDA que, a su vez, en el fondo comportaba la idea misma de la superación republicana".

La realidad política aragonesa refleja el sistema de partidos español. No se produce aquí, por un lado, la existencia de partidos políticos de ámbito estrictamente aragonés (2). En otro sentido, no podemos hablar estrictamente de un sistema de partidos aragonés, dado que la propia estructura provincial de las organizaciones políticas estatales no configura organismos políticos intermedios de ámbito regional.

- Esta ausencia es evidente -como veremos- en la organización hegemónica de la derecha, "Acción Popular".
- Es incipiente en la configuración, poco operativa, de un Comité Regional del "Partido Radical" en Aragón, en 1933.
- Es insuficiente en la constitución también en 1933 de una "Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas" en el contexto de unas organizaciones socialistas, PSOE-UGT, muy imbricadas, en las que predomina la estructura organizativa provincial del sindicato, que acoge todas las sociedades obreras incluidas las políticas (la inexistencia en Aragón de Federaciones provinciales del PSOE apoya la constitución de unas FAAS de escasa funcionalidad).
- Está desajustado igualmente respecto a la compleja organización de la "Regional de Aragón, Rioja y Navarra de la Confederación Nacional del Trabajo".

En resumen, sistema de partidos estatal con variantes provinciales es la realidad política en una región, Aragón, con predominio global en 1931 del centro-derecha; de las derechas en 1933 y un cierto equilibrio derechas/izquierdas en febrero de 1936, si bien el "Índice de Orientación del voto" (*) en esta clarificadora coyuntura electoral de 1936 -triunfo de las derechas en Teruel y Zaragoza-provincia; victoria de las izquierdas en Huesca y Zaragoza-capital- nos da para el total de Aragón un cociente de 0,87 que refleja todavía un cierto predominio global del voto de las derechas.

Se hace necesario reseñar ahora monográficamente los grupos políticos actuantes en Aragón. Indicamos, a continuación, el espectro de partidos, de derecha a izquierda y que más tarde pasaremos a analizar.

- a. En el campo de las derechas, junto a sectores minoritarios monárquicos (tradicionalistas y alfonsinos), es hegemónica la articulación de intereses que se aglutina alrededor de los grupos católico-sociales aragoneses que constituyen "Acción Popular Agraria" y que controlan el importante diario zaragozano "El Noticiero", con notables secciones juvenil (núcleo estudiantil) y femenina y sólida incidencia rural mediante el Sindicato Central de Aragón y la Federación Turolense de Sindicatos Católicos.

$$(*) \text{ I.O.V.} = \frac{\% \text{ votos Derechas}}{\% \text{ votos Izquierdas}}$$

ASIGNACION DE ESCAÑOS POR ESPACIOS POLITICOS EN ARAGON (1931-1933-1936)

	1931				1933				1936						
	H	T	Zc	Zp	Arag.	H	T	ZC	Zp	Arag.	H	T	Zc	Zp	Arag.
DERECHA	-	-	1	-	(1)	4	4	3	5	(16)	1	3	1	5	(10)
CENTRO-DERECHA	4	2	2	2	(10)	1	1	1	2	(5)	-	-	-	-	-
CENTRO-IZQUIERDA	1	3	3	1	(8)	-	-	-	-	(-)	3	2	1	2	(8)
IZQUIERDA	-	-	-	2	(2)	-	-	-	-	(-)	1	-	2	-	(3)

En Aragón, al igual que en España, el sistema político experimenta unos cambios bruscos durante el período, merced a un sistema electoral no proporcional que prima en cada circunscripción a las mayorías. Así, la representación global parlamentaria aragonesa evoluciona de esta manera entre derecha e izquierda en 1931 (11/10), 1933 (21/0) y 1936 (10/11).

- b. El ámbito político del republicanismo, escindido en dos espacios centro-derecha/centro-izquierda, dependiendo de su rechazo o colaboración gubernamental con el PSOE. Así, en el centro-derecha político, el incipiente colectivo de Alcalá Zamora y M. Maura, "Derecha Liberal Republicana" no hace nunca sombra en Aragón a un importante "Pº Radical" que cuenta con notables figuras públicas (Manuel Marraco...), se presenta con veterana tradición y muy organizado en Zaragoza y Huesca, si bien en la hora crítica del radicalismo - a finales de 1935- también se rompe. Los núcleos republicanos de izquierda, aglutinados primeramente alrededor del "Pº Radical Socialista" y de "Acción Republicana" convergentes en el segundo bienio en "Unión Republicana" e "Izquierda Republicana", colectivo este último políticamente predominante en Aragón tras febrero de 1936.
- c. Los intereses de los trabajadores representados por organizaciones de clase muy implantadas que actúan prioritariamente en el nivel sindical (CNT y UGT). En el plano político, frente al rechazo apolítico ce-netista (predominante en Zaragoza-capital y Huesca), el PSOE, reducido en número, pero con una estructura sindical (UGT, predominantemente en Zaragoza-provincia y Teruel) imbricada en su organismo. Inicia en Aragón sus actividades orgánicas un, todavía, incipiente PCE.

En este sistema de partidos, asimismo, la dinámica política en Aragón está vinculada a la problemática política española reflejándose idéntica polarización. En este caso, los partidos reproducen en las provincias aragonesas las resoluciones y actitudes de sus organizaciones centrales sin demasiado dinamismo propio (en este sentido, podríamos exceptuar el protagonismo propio de la organización cenetista "aragonesa", hecho al que no sería extraño la presencia en estos años en Zaragoza del Comité Nacional de CNT). Temas de ámbito regional, como el debate del Estatuto de Autonomía de Aragón -al que dedicamos en páginas posteriores un estudio- no dan lugar sino a esporádicos episodios políticos (3).

Desde el punto de vista territorial indicamos, seguidamente, las diversas variantes en que se expresa este sistema de partidos en cada una de las circunscripciones aragonesas.

Así, en Huesca, la reorganización de la Unión de Derechas, va a tener aquí menor desarrollo que en el resto de Aragón, en contraste con un republicanismo hegemónico (con predominio del radical al oeste de la provincia y del radical-socialista en el este), un PSOE escasamente presente salvo en el partido de Jaca y una pujante organización cenetista con gran influencia abstencionista y antielectoral cuando se lo propone.

En Teruel, el sistema político que se articula oportunistamente en 1931, ante el vacío dejado por la Monarquía,

adopta en un primer momento posiciones de centro-izquierda (en esta provincia, el Partido Radical alcanza posiciones electorales menores que en las otras dos) con el apoyo de la notable organización socialista turolense. Esta inestable situación va evolucionando hacia la constitución de una nueva hegemonía de las derechas como resultado de la pujante reorganización que éstas llevan a cabo en la provincia, alrededor del núcleo de "Acción Popular Agraria" y una cierta penetración del sindicalismo agrario católico, en una provincia con predominio total de pequeños e ínfimos campesinos.

En Zaragoza-provincia, el apabullante triunfo unitario centrista-republicano de 1931 -con liderazgo radical- deja paso en 1933 a la hegemonía de la "Unión de Derechas" que se mantiene prioritaria, con escaso margen, en febrero de 1936 contra un Frente Popular con predominante peso electoral socialista.

En la circunscripción de la capital, Zaragoza, el predominio republicano (radical) de la primera hora da paso también en 1933 al apabullante triunfo de las derechas reconstruídas, apoyado en el importante abstencionismo electoral propiciado por la influyente Federación local cenetista, responsable en gran medida del triunfo frentepopulista de febrero de 1936.

Pasemos, tras estos breves apuntes, a estudiar monográficamente algunas características de las distintas fuerzas políticas que configuran este sistema de partidos en las provincias aragonesas.

I. LA RAPIDA RECONSTRUCCION DE LAS DERECHAS EN ARAGON: ACCION POPULAR.

La reconstrucción de los intereses patrocinados por la derecha política en España tras la ruptura con la Monarquía en 1931 se llevó a cabo a través de distintos colectivos. De ellos el más importante agregador de intereses derechistas sería el grupo católico-social reunido alrededor del diario madrileño "El Debate" (dtor. Angel Herrera Oria), promotor ya en junio de 1931 de diversas candidaturas electorales bajo la denominación de "Acción Nacional" (que poco más tarde deberá cambiar por "Acción Popular") liderado por el abogado J. M^a Gil Robles. Bajo el lema de conceptos tan variados como religión, patria, familia, orden, propiedad, y adoptando una política accidentalista referida a las formas de gobierno, este grupo político se consolida durante el primer bienio republicano, constituyendo tras la creación de CEDA (marzo de 1933) y su triunfo electoral en noviembre de este año, el grupo parlamentario más numeroso (115 diputados). Se había configurado y consolidado en dos años el partido de derechas del nuevo sistema político republicano (4).

En las provincias aragonesas las derechas van a articularse alrededor del núcleo organizativo católico-social de Zaragoza apoyado en la "Asociación Católica Nacional de Propagandistas" (5). Contaban con un importante portavoz, el diario "El Noticiero" (6). A los pocos días del descalabro electoral municipal de abril, el periódico zaragozano

llamaba a los católicos a "la organización de las fuerzas de derecha" bajo los principios de "Religión, Familia, Orden Social, Propiedad, Instituciones cristianas..." y se aprestaba a preparar los inminentes trabajos electorales (7). Se iniciaba en esta perspectiva la reorganización, constituyéndose un "Centro Electoral de Derechas", (apoyado por jaimistas y alfonsinos) experiencia impulsada ya en otras ocasiones por los católicosociales zaragozanos, el cual asumía el programa de "Acción Nacional" promovido por Angel Herrera. Su candidato, el canónigo Santiago Guallar lograba salir diputado por la minoría de la capital (8). En las elecciones parciales de octubre de ese año por Zaragoza-capital también presentaron candidato, en esta ocasión el abogado Ramón Serrano Súñer que no obtiene el único escaño disputado (vide cap. V. 2.c.).

El 8 de diciembre de 1931 se constituía oficialmente en Zaragoza la "Unión de Derechas" entre tradicionalistas y católico-sociales. Sin embargo, este organismo será pronto postergado al afirmarse, en marzo de 1933, la "Confederación Española de Derechas Autónomas" (CEDA), a la que se adhieren las organizaciones de "Acción Nacional" (desde abril denominadas "Acción Popular"). En Zaragoza, "Acción Popular" añade los calificativos de "Agraria" y "Aragonesa". En este momento (9), A.P.A.A. era ya la organización política más importante de las derechas zaragozanas. Sus portavoces hablan (1933) de más de un millar de socios cotizantes en Zaragoza, contando

asimismo con organizaciones sectoriales también pujantes: la "Agrupación Femenina Aragonesa" (A.F.A.) zaragozana constituida en febrero de 1933, cuenta entre 1.300 y 1.500 afiliados (10), y la "Juventud de Acción Popular" (J.A.P.) con unos 300. Vinculada con la J.A.P. encontramos la "Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos" presidida por Manuel Vitoria (entre ~~su~~ cuadros citemos a Angel Canellas...). Presidente honorario de la A.P.A.A. es Santiago Guallar, actuando como efectivo el abogado zaragozano y antiguo "umonista" Emilio Bas (11). Entre sus directivos, Emilio Laguna Azorín, J. M^a Sánchez Ventura, Manuel Albareda, Enrique Giménez Arnau, Miguel Sancho Izquierdo, Ramón Serrano Suñer, etc... (vide. cuadro adjunto). La influyente "Agrupación Femenina Aragonesa" esta presidida por la Marquesa de Artajona (segunda terrateniente de Barbastro) mientras que en el colectivo dirigente de las J.A.P. figuran entre otros Antonio Blasco del Cacho, Santiago Pardo Canalís, José Guallar y López Goicoechea, Juan Antonio Cremades, Angel Duque... (núcleo juvenil procedente en su mayor parte de la Facultad de Derecho).

La composición social de las católicas aragonesas es una mezcla de sectores de burguesía media urbana (así, en los cuadros directivos le encontramos una gran abundancia de abogados, comerciantes acomodados...) muy conectada con el tradicional medio rural aragonés, asumiendo una parte importante de la representación patronal en las Juntas de Reforma Agraria (12). La conexión

DIRECTIVAS ZARAGOZANAS DE "ACCION POPULAR AGRARIA ARAGONESA (1932-1936)

1932

1933

1932

p.honor) Santiago Guallar
 Santiago Baselga
 s) Fco. Rivas y Jordán de Urriés
 Emilio Laguna Azorín
 J. Ma Sánchez Ventura
 Manuel Albareda Herrera
 Eduardo Mascías
 Enrique Giménez Arnau
 Miguel Sancho Izquierdo
 Alberto de Sola
 Ramón Serrano Suñer

(p) Emilio Bas y Suso
 (s) Fco. Rivas y Jordán de Urriés
 (v) Emilio Laguna Azorín
 (v) J. Ma Sánchez Ventura
 (v) Manuel Albareda Herrera, M. de Embid
 (v) Eduardo Mascías
 (v) Enrique Giménez Arnau
 (v) Miguel Sancho Izquierdo
 (v) Alberto de sola
 (v) Ramón Serrano Suñer
 - Julián Escudero (comisión Hacienda)
 - J. Ma Aibar (juventud)

(p) Emilio Bas y Suso
 (s) Antonio Blasco del Cacho
 (vs) José Julve Jope
 (v) Emilio Laguna Azorín
 (v) J. Ma Sánchez Ventura
 (v) Manuel Albareda Herrera, M. de Embid
 (v) Eduardo Mascías
 (v) Juan Pablo Hernando
 (v) Angel Faci
 (v) José Jordá

- se añaden los diputados a
cortes por:

Zaragoza: M. Azpeitia M. Sierra Poma^{res}
 M. La Hoz y R. Serrano Suñer.

- el diputado turolense, M. Sancho
 Izquierdo

- Julián Escudero (Comisión Hacienda)

- Pedro Luis Latre (Secretario Político)

- Dos representantes de J.A.P.:
 J. A. Crenades
 Luis de Diego

Fuente: "El N.", 10.I.1932

Fuente: "El N." 17.I.1933

Fuente: "El N." 14.II.1934

73
 68
 67

1935

- (p. honor) Santiago Guallar Poza
 (p) Emilio Bas Suso
 (vp.1º) Emilio Laguna Azorín
 (vp.2º) J. Mª Sánchez Ventura
 (s) Antonio Blasco de Cacho
 (vs) J. Mª Julve Jope
 (t) Julián Escudero Vargas
 (v) Manuel Albareda Herrera
 (v) Eduardo Mascías Rodríguez
 (v) José Jordá Mompou
 (v) Angel Faci Abad
 (v) Manuel Balet Saleasa
 (v) adjuntos:

J. A. Cremades Royo
 Luis Antonio de Diego Samper
 Julián Escudero Aladrén
 Serafín Lasierra Liñán

Fuente: "El N." 27.II.1935

1936

- (p) Ramón Serrano Suñer, abogado de Estado
 (vp. 1º) Juan B. Bastero Bequiristaín, catedrático
 (vp. 2º) Antonio Mola Fuertes, abogado
 (s) Antonio Blasco de Cacho, profesor mercantil y comercio
 (vs) Daniel Ortiz de Landázuri, agricultor
 (v) Emilio Laguna Azorín, abogado
 (v) Eduardo Mascías Rodríguez, ingeniero agrónomo
 (v) José Jordá Mompou, industrial
 (v) Fco. Caballero Ibáñez, ingeniero de caminos
 (v) Mariano Yago Fantoba, empleado

Fuente: "El N." 14.VI.1936

DIRECTIVAS ZARAGOZANAS DE LA "JUVENTUD DE ACCION POPULAR"

1932

1933

1934

1935

1936

Blasco del Cacho

(p) Antonio Blasco del Cacho

(p) Juan A. Cremades Royo

(p) J.A. Cremades

(p) J. A. Cremades

Aybar

(vp) Santiago Pardo Canalís

(vp) Manuel Ferrando Peralta

(vp1) Manuel Ferrando

(vp.1) L. Blasco de Cacho

Sancho

(s) Pedro L. Latre Daroca

(s) Luis A. Diego Samper

(vp.2) Angel Arroyo

(vp.2) Florencio Izuzquiza

Joseu

(vs) Angel Duque Barragués

(vs) Angel Duque Barragués

(s) Luis A. de Diego

(s) Angel Duque

o Celma

(t) Arturo Celma Anglés

(t) Arturo Celma Anglés

(vs) Ramiro Ruiz

(vs) José Royo

Lasala

(c) Onofre Giménez Gari

(v) Antonio Blasco del Cacho

(v) Angel Duque

(v) Julián Escudero

o Val Carreres

(v) Emilio Val Carreres

(v) Luis Blasco del Cacho

(v) Antonio Blasco

(v) Eduardo Pérez Castro

uallar y L. Goicoechea

(v) J. Guallar y L. Goicoechea

(v) J. Guallar y L. Goicoechea

(v) Luis Blasco

(v) José Sesina

o Díaz

(v) Antonio Díaz Arellano

(v) Pedro Herrando Herrero

(v) Ramón Aragüés

(v) Ramón Aragüés

Sanz

(v) Luis Palos Iranzo

(v) Pedro Luis Latre

(v) Pedro Herrando

(v) Angel Antonio Saiz

(v) Lorenzo Lozano Cabrera

(v) Leandro Laine Navas

(v) Luis Antonio Saiz

(v) Jesús Pellejero Yerro

(v) Patricio Agilés Herrero

(v) José Julián

re: "El N." 7.V.1932

Fuente: "El N." 21.II.1933

Fuente: "El N." 1.II.1934

Fuente: "El N." 20.II.1935

Fuente: "El N."

14.VI.1936

orgánica con el medio rural la establecían mediante el ya veterano sindicalismo agrario católico el "Sindicato Central de Aragón" que editaba el boletín mensual "Aragón Agrario" (1932-1935), presidido por su anterior gerente Mariano Baselga Jordán y que contaba estos años con alrededor de 120 sindicatos. Entre sus directivos encontramos a Miguel Blasco Roncal, J. M^a Sánchez Ventura, Miguel Sancho Izquierdo (los tres diputados en 1936) y Moisés García Lacruz (vicepresidente de la "Confederación Nal. Católica Agraria", en la que se adscribe el S.C.A.) (13). El que fuera hasta 1932 secretario general del S.C.A., J. M^a Hueso, ocupaba en estos momentos importantes responsabilidades, como representante de la "Confederación Española Patronal Agraria" en el "Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España" y vocal del Consejo de Trabajo. En 1934 los católico-sociales patrocinaron en Zaragoza la celebración de la VIII Semana Social dedicada a "Los problemas Sociales agrarios". Desde mayo de 1934, A.P.A. publicó en Zaragoza un "Boletín de Acción Popular Agraria" aragonesa de tirada mensual. En octubre de 1934, se había creado el contrarrevolucionario Frente Nacional del Trabajo, al que se adhieren unos meses más tarde los sindicatos católicos, constituyendo finalmente en diciembre de 1935 la "Confederación Española de Sindicatos Obreros (CESO)". En este contexto, unos días antes se había creado en Zaragoza la "Confederación Riojano-Aragonesa de Sindicatos Obreros Profesionales", que agrupó a 56 sindicatos y a unos 5.000 afiliados, presidida por Manuel Campos (elegido vicepresidente de la CESO) y Angel Gavín como Secretario (vide. cap. III.5).

En Huesca, se constituyó "Acción Agraria Altoaragonesa" en octubre de 1933, tras la pionera y breve experiencia de la "Agrupación de Defensa Social" que intentaron constituir en octubre de 1931 alrededor de 200 jóvenes. En esta ocasión, 1933, se contaba ya con el apoyo publicístico del periódico oscense "La Tierra" (antiguo órgano de la "Asociación Altoaragonesa de Labradores y Ganaderos") comprado por C.E.D.A. a principios del verano. En el nuevo colectivo se integraban las dos candidaturas de derechas presentes en las elecciones municipales de abril de 1931 (administrativos y liberales). A.A.A. mantendrá finalmente su carácter de organización mixta, no adscrita a CEDA.

Una muestra representativa de su composición social nos la ofrece un repaso a la Junta directiva elegida (14)

- Presidente: Pedro Sopena, propietario.
- Vicepresidente: * J. M^a Lacasa Coarasa, abogado.
- Tesorero: * Luis Rovira Torres, del comercio.
- Secretario: * Francisco Francoy Palacio, abogado y procurador.
- Vocales:
 - *Angel Baratech, industrial, director de "La Tierra"
 - *Agustín Soler, industrial.
 - *Bernardo Arizón, médico y propietario.
 - Vicente Campo, catedrático Escuela Normal.
 - *Francisco Oliván, contratista de obras.
 - Mateo Estaún, abogado y comerciante.
 - Daniel Ferrando, agricultor.

- *Antonio Vilas, industrial.
- *Vicente Susín Gabarre, abogado y propietario.
- *Emilio Mirabé Acedillo, corredor de Comercio.
- *José Blasco Avellanas, agricultor.

(* = Concejales de derechas del Ayuntamiento de Huesca.)

Desde el punto de vista de su trayectoria política podemos recordar:

- a) de los quince miembros de esta Junta directiva, once son concejales del Ayuntamiento oscense (en abril de 1931 seis se denominaban "Administrativos": Lacasa, Rovira, Francoy, Oliván, Vilas y Blasco; cinco "liberales": Baratech, Soler, Arizón, Susín y Mirabé).
- b) La Junta recogía el núcleo de personalidades vinculadas a la Dictadura de Primo de Rivera: Así encontramos en la lista al Secretario del Comité provincial oscense de "Unión Patriótica", J. M^a Lacasa, así como al alcalde de Huesca y diputado provincial durante este período, miembro del Comité de U.P., Vicente Campo.

De los cuatro candidatos oscenses de derechas que triunfan en 1933 (L. Vidal Tolosana, A. Royo Villanueva, J. Moncasi Sangenis, J. Romero Radigales), sólo el primero

se vincula a CEDA, posicionándose el resto con el "P. Agrario" (15). Este hecho refleja la debilidad de Acción Popular dentro de la organización de derechas altoaragonesas. En cualquier caso, la reorganización de las derechas en el Alto Aragón no será tan pujante como en las otras dos provincias aragonesas obteniendo aquí una menor incidencia político-electoral que en el resto de Aragón.

En Teruel a las pocas fechas de caer el régimen monárquico varios católico-sociales encabezados por el abogado y propagandista Joaquín Julián, redactaban un manifiesto de características similares a los textos zaragozanos ya citados, constituyéndose un Comité organizador de la "Unión de Derechas"; Sin embargo, el grupo no consigue articular una candidatura electoral en junio (16). Hasta el año siguiente no se verificaba la primera consolidación orgánica. El 5 de junio de 1932 se celebró en Teruel una Asamblea provincial en la que es elegida con carácter interino una junta directiva, presidida por J. Julián, en la que entraban a formar parte diez vocales por los diez distritos de la provincia. La constitución oficial tendrá lugar el 21 de diciembre de 1932 en Teruel, mediante asamblea y posterior mitin en el Teatro Marín. Fue elegida una Comisión permanente, presidida por J. Julián, junto con él formaban parte:

(vp. 1º) Miguel Sancho Izquierdo

(vp. 2º) Fermín Dolz

(t) Francisco Garzarán

- (c) Daniel Mata
- (s) Hersilio Ruiz
- (vs) Manuel Agramunt

Siendo designados los representantes de los distintos pueblos (17).

"Acción Popular Agraria" se apoyaba en Teruel asimismo en el sindicalismo confesional campesino. La "Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos", presidida por Juan Jiménez Bayo y el abogado Luis Alonso Fernández como secretario que editó el quincenal "El Labrador" como órgano interno) (18). En 1933 se incorporaba como vocal del sindicato el mayor terrateniente de la provincia, Leopoldo Igual, propietario del diario turolense "Acción", promotor este año del "Bloque Agrario Turolense" que pacta finalmente ^{ese año} con "Acción Popular" en Teruel la "Unión de Derechas Agrarias" (19).

Las tres organizaciones provinciales aragonesas de "Acción Popular" actuarán durante todo el período independientemente entre sí, sin llegar a constituir ningún organismo político regional común, a pesar de que los zaragozanos utilizarán la calificación de entidad "aragonesa". La presencia de las organizaciones provinciales aragonesas en el Consejo Nacional de CEDA se articulaba estatutariamente mediante un representante, -con voto proporcional-

el diputado turolense Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de Derecho de Zaragoza.

Recordemos, por último, cómo fueron varias las visitas y mítines que el jefe de la CEDA, J. M^a Gil Robles, **realizó** en Aragón, en estos años, no sólo en coyunturas electorales (especialmente, 1936). Así, coincidiendo con la clausura de la III Asamblea de la "Agrupación Femenina Aragonesa", en marzo de 1935, ofreció un multitudinario mitin en el Frontón Cinema siendo presentado en esa ocasión por el canónigo y diputado cedista zaragozano Santiago Guallar en tonos proféticos como "un salvador, un piloto que guíe la nave de la patria" (20).

Los restantes núcleos derechistas en Aragón

El Tradicionalismo tenía en Aragón un cierto arraigo en un pequeño núcleo orgánico. En Zaragoza, actuó, en líneas generales a la sombra de "Acción Popular" dentro de la coalición electoral "Unión de Derechas", a la que incorporaron en 1933 y 1936 a Jesús Comín. Desde 1933 editaron en Zaragoza un semanario, "El Lunes". Los jóvenes estudiantes de la "Agrupación Escolar Tradicionalista" actuaban habitualmente durante el primer bienio junto con los católico-sociales de la "Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos", destacando entre aquéllos, apellidos como J. M^a Zaldívar; sosteniendo ambos núcleos en bloque duros enfrentamientos

en ocasiones con la progresista "Federación Universitaria Escolar".

Mientras, los sectores monárquicos alfonsinos, al distanciarse en 1933 de "Acción Popular" se afirmaron este año con la formación de "Renovación Española", dirigida por Goicoechea y Calvo Sotelo... En Aragón, en enero de 1934, el pequeño núcleo alfonsino se denominó Derecha Aragonesa siendo presidida en Zaragoza por el médico maurista Ricardo Horno y contando con una "Agrupación Femenina" presidida por la Marquesa de Nibbiano (21). En enero de 1935 se constituyó en Zaragoza el Comité organizativo del "Bloque Nacional", compuesto por alfonsinos y tradicionalistas (22), ofreciendo los líderes nacionales de ambos grupos, V. Pradera y Calvo Sotelo, un multitudinario mitin a mediados de marzo en el zaragozano Frontón Cinema. El diputado de "Unión de Derechas" en 1933, M. Sierra Pomares se adscribió a "Renovación Española", mientras que Ramírez Sinués optó por el tradicionalismo.

En 1934 se produjo en Zaragoza la constitución del Partido Agrario mediante asamblea presidida por el terrateniente y diputado oscense José Moncasi. En Zaragoza, la junta directiva que se constituye en febrero estaba presidida por Mariano Amada, actuando como vicepresidente dos concejales zaragozanos, Eduardo Bozal y Valentín Borrás (23), creándose en ese año en Zaragoza las organizaciones femenina y juvenil de este partido (24). En Huesca tres de los cuatro

diputados electos, por la "Unión de Derechas" en 1933 se posicionan en el Congreso por el Partido Agrario (Al. Royo Villanova, J. Romero Radigales -secretario de la minoría parlamentaria agraria- y José Moncasi). Asimismo, en Teruel, representa idéntica posición el terrateniente y diputado Leopoldo Igual.

El surgimiento de grupos de carácter fascista se produjo durante el final de primer bienio. Así, en 1933 existía ya en Zaragoza un núcleo de la "Agrupación al Servicio de España" presidida por Jesús Muro Sevilla, Angel Cortés Gracia (vicepresidente) (25). La constitución de Falange Española en el último trimestre y la unificación de FE y JONS en febrero de 1934 encuentra en Jesús Muro su promotor al que se unen otros jóvenes (A. Allanegui, M. Rey Ardid, F. Solano...). El partido contaba con una pequeña pero aguerreda organización universitaria, el "Sindicato Español Universitario", así como con un exiguo núcleo sindical, la "Central Obrera Nacional Sindicalista". En la dirección del Consejo local zaragozano de CONS estaban Melchor Hernando y Valentín Medina (26). Durante la crisis y expulsión de Ledesma Ramos de FE y JONS, apareció en enero de 1935 una nota en la prensa zaragozana firmada por Andrés Candial y Antonio Utrilla, miembros del triunvirato de la antigua JONS de Zaragoza, acatando la jefatura de Primo de Rivera. Tenían contactos en distintos núcleos de la región: en Huesca

(jefe provincial, Daniel Francoy; Lorenzo Muro...), Alcañiz (Miguel Merino, L. Julve...), Tauste... (27). En 1936, FE y JONS presentaron en Huesca como candidatos a su jefe nacional J. A. Primo de Rivera, así como a J. Ruiz de Alto en Zaragoza, consiguiendo en ambos casos un escuálido apoyo. En un 0,2 y un

2. EL REPUBLICANISMO ARAGONES. LERROUXISTAS & AZAÑISTAS

La desigual trayectoria de los diversos núcleos del republicanismo aragonés durante las primeras décadas de nuestro siglo la ha podido seguir el lector en el capítulo I de este estudio. La incorporación a las posiciones de Lerroux de un influyente sector del republicanismo zaragozano preludiaba la consolidación local futura de esta organización. Los años de la Dictadura suponían sólo, un lapsus democrático, que traía consigo, en última instancia, el cambio de régimen y el nuevo protagonismo de la ya veterana alternativa republicana.

Durante la Dictadura, a partir de 1926, a nivel estatal se producía la reorganización del republicanismo. Resurge políticamente mediante la creación de la "Alianza Republicana" el 11 de febrero de ese año. La Alianza hegemonizada por los radicales de Lerroux, está formada asimismo por el pequeño "Partido Republicano Federal" (H. Ayuso), el "Partido Republicano Catalán" (alrededor de Marcelino Dorango) y el nuevo grupo de ateneístas unidos en "Acción Republicana" (Manuel Azaña). Como es conocido, tres años más tarde, las disidencias internas con Lerroux darían lugar en julio de 1929 al nacimiento del "Partido Republicano Radical Socialista" (M. Domingo, Alvaro de Albornoz...). El espectro republicano se ampliará en 1930 con sectores provenientes del viejo sistema de partidos monárquicos que coinciden en la creación del grupo "Derecha Liberal Republicana" (N. Alcalá Zamora, M. Maura...); contando asimismo el republicanismo con el apoyo del grupo de intelectuales "Al servicio de la República" (29). El pacto de San Sebastián en agosto de este año será el precedente más notable de esta actuación republicana anterior al siguiente abril tricolor.

En Aragón podemos seguir la configuración de los diversos grupos republicanos. Comentábamos en el capítulo inicial cómo la ruptura del primitivo colectivo republicano autónomo de Zaragoza al desplazarse su sector más moderado (M. Marraco, G. Gil y Gil...) hacia posiciones estatales "radicales", supuso que otra de sus alas ideológicamente más progresistas e influyente (Venancio Sarría, M. Joven...)-muy relacionados desde años atrás con M. Domingo-participase en 1929 en la constitución del "Partido Republicano Radical Socialista". Unos restos orgánicos resucitarán todavía un residual "Partido Republicano Autónomo Aragonés" que participará con poco éxito en las municipales zaragozanas del 12 de abril.

1930 es año de consolidación de las fuerzas republicanas en todo el país. Así, en la provincia de Zaragoza coexistía la presencia del emergente colectivo radical-socialista (30) con la del predominante "Partido Radical" promotor de la "Alianza Republicana" zaragozana, firmándose acuerdos políticos entre ambas partes. Acuerdos a los que se adhería la unitaria "Juventud Republicana de Aragón" (31).

Mientras, en Huesca y Teruel la diferenciación interna del republicanismo tarda más en aflorar. En ambos casos se constata la existencia de sendas y unitarias asambleas y "Agrupaciones Republicanas" unitarias. Así, en Teruel, el republicanismo inició su reorganización a principios de 1930. El 21 de febrero tenía lugar en la capital una Asamblea republicana en la que "se expuso la necesidad de crear una

Junta provincial que representara al republicanismo de la provincia y que intensificara la propaganda", quedando constituida por las siguientes personas:

Presidente: José Borrajo	Vocal 1º: Gregorio Vilatela
Vicepresidente: Manuel Bernad	Vocal 2º: Sr. Maicas
Secretario: Domingo Alberich	

Se acordó que el colectivo entrase a formar parte de la "Alianza Republicana". La Asamblea se proponía "intensificar la propaganda republicana en toda la provincia", apoyándose la unidad de acción del republicanismo con los socialistas turolenses (32).

En Huesca el organismo unitario republicano, la "Agrupación Republicana de Huesca" todavía desarrollaba actividad en la tardía fecha de mayo de 1931 eligiendo nueva junta directiva presidida por el catedrático de Instituto, Leoncio Gómez Vinuesa. Junto con él componen la junta distintas personalidades republicanas oscenses que van a optar por las sendas opciones partidistas republicanas que se constituyen. Entre las más importantes, el Partido Radical (33).

El acuerdo electoral de los diversos grupos republicanos se ampliaba a los socialistas para las elecciones municipales de abril de 1931. El triunfo republicano, constatable en Aragón en las capitales y en la mayor parte de las cabeceras aragonesas (vide. capítulo V.2.A.) y la apertura de un nuevo proceso electoral constituyente iba a suponer la ruptura de dichos pactos, no sólo con los socialistas,

sino dentro del seno del republicanismo. Así, salvo en el caso de Zaragoza en que subsistirá una "Conjunción Republicana" flanqueada por una candidatura rebelde de la "Derecha Liberal Republicana", tanto en Huesca como en Teruel las dos principales formaciones republicanas (radicales y radical-socialistas), se presentan por separado. Durante estos meses diversas personalidades adscritas al republicanismo van posicionándose dentro de los distintos colectivos republicanos.

Todavía, sin embargo, el organismo de la "Conjunción Republicano-Socialista" perduraba en mayo en algunas periféricas provincias. Es el caso de la de Teruel que constituía el Comité provincial de tal organismo en la avanzada fecha del 24 de dicho mes (34) editándose asimismo desde el día 9 como órgano de la Conjunción el trisemanario "República", dirigido por Gregorio Vilatela (35). En dicha reunión fue elegida la directiva del Comité provincial de la Conjunción presidida por José Borrajo (P. Rad.). Junto a él, como secretario Luis Feced (P. R-S); tesorero, Juan Sapiña (PSOE); y vocales, Rafael Balaguer (A.S.R.), Pedro Gimeno (D.C.R.) y Ramón Segura. Asimismo fue elegida una lista unitaria de candidatos a diputados que al poco tiempo se rompía (vide. capítulo V.2.B.). Igual sucedía con la Conjunción. Las conveniencias electorales promovidas, en primer lugar por Borrajo y el Partido Radical, y seguidas por los radical-socialistas, liquidaban definitivamente, pocos días más tarde la ya arcaica experiencia unitaria.

Las elecciones generales de junio remodelaban el movimiento republicano articulando el nuevo sistema de partidos. Un centro-derecha en el que se posicionaban, junto con el "partido Radical" de Lerroux -promotor de una política gubernamental estrictamente republicana-, los seguidores del presidente Alcalá Zamora y de M. Maura, "Derecha Liberal Republicana". En la otra vertiente del republicanismo, los grupos republicanos partidarios de la coalición de centro-izquierda con el PSOE, el "Partido Radical Socialista", el grupo azañista de "Acción Republicana", *espacio político que durante el bienio lerrouxista protagonizan "Unión Republicana" e "Izquierda Republicana"*. En el quicio de ambas posiciones el grupo de intelectuales "Al servicio de la República" de breve trayectoria (36).

Iniciamos nuestro sucinto análisis por los partidos republicanos de centro-derecha.

a.- Derecha Liberal Republicana

En 1930, en plena crisis del régimen alfonsino, dos conocidos políticos monárquicos, Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura se pasaron al republicanismo. Ambos patrocinaron el 14 de julio de ese año la constitución del grupo "Derecha Liberal Republicana", tomando parte al mes siguiente en el conocido Pacto de San Sebastián. El triunfo de la alternativa republicana el 14 de abril supuso la participación de ambos en el primer gobierno republicano como presidente y ministro de gobernación. El fracaso de D.L.R. en las elecciones constituyentes de junio provocó la crisis en la organización.

Maura abandona en julio el Partido creado unos meses más tarde (en enero de 1932) el "Partido Republicano Conservador" y Alcalá Zamora propuso en agosto de 1931 transformar la organización en el "Partido Republicano Progresista". Tanto uno como otro colectivo van a aparecer como dos pequeños grupos políticos de centro-derecha que giran alrededor de sus fundadores. En Aragón el representante en la ciudad de Zaragoza de la D.L.R. es Agustín Pérez Lizano, nombrado Delegado regional de Trabajo, seguidor de Alcalá Zamora. Al primitivo núcleo zaragozano de la D.L.R. se unieron un grupo de antiguos mauristas encabezados por Genaro Poza el cual era elegido en junio presidente del Comité Local. Con motivo de la presentación de listas se estableció una fuerte disputa entre ambos directivos zaragozanos. Finalmente presentaron candidatos a Genaro Poza y Angel Ossorio y Gallardo (como independiente) por la provincia y al electo N. Alcalá Zamora por la circunscripción de la capital (vide. cap. V.2.B.). Para organizar el "Partido R.º Conservador" acudió de Madrid a Zaragoza en junio de 1932 el que fuera primer gobernador de la provincia J. Pardo Urdapilleta, miembro del Comité Ejecutivo. En la dirección provincial aparece como presidente Pedro Galán Bergua, y un numeroso grupo de profesionales, entre los que se encuentran Luis Legaz Lacambra, Felipe Aragüés, Juan Cabrera, Manuel Esponera, Genaro Poza... (37). El "P.º R.º Conservador" constituye su "Frente Juvenil Conservador" (presidente, José Bun Soria; Cesáreo Alierta, Angel Duplá...). Presentan en 1933 dos candidatos por la provincia de Zaragoza (los Sres. Pardo y Legaz) y al Sr. García

Navarro por la capital, obteniendo en ambos casos muy escasos votos. El colectivo zaragozano acabó disolviéndose en junio de 1934 (38). El P.º R.º Progresista de menor incidencia, no presentó candidatura. En su dirección figuraban, como presidente el secretario del Instituto Goya, Rafael Ibarra y Luis Alvaro, como secretario (39). No llegaron a constituir núcleos organizativos en el resto de la región aragonesa.

6. El Partido Radical

Durante los años treinta en Aragón el Partido Radical es el colectivo político estrictamente republicano más importante. Así, en 1931, consigue nueve de los 21 escaños aragoneses que se convertirán en once tras las elecciones parciales de ese año (en 1933 obtiene los cuatro escaños de la representación minoritaria). En Zaragoza, cuenta con figuras de arraigo ciudadano como: el industrial Manuel Marraco, hombre de confianza de Lerroux, vicepresidente de las Cortes Constituyentes y posterior ministro, personalidad muy relacionada en diversos medios empresariales (40); el catedrático y rector de Universidad en estos años Gil y Gil; Darío Pérez... Editaron en el capital el semanario "El Radical" (1932-1933).

Huesca es una de las provincias aragonesas con mayor influencia radical. Entre sus notables directivos encontramos a un veterano lerrouxista afincado en Barcelona,

HUESCA

- &)(p) •Manuel GOMEZ
 (vp) •Saul GAZO
 (s) •Teodosio AUSERE
 (vs) Arturo MTNEZ. VELILLA
 (t) Luis FUMANAL
 (v) José BERGUA (Benabarre)
 (v) Julián LOZANO (")
 (v) Manuel SALARRULLANA (Fraga)
 (v) Nicolás BUISAN (Fraga)
 (v) Ricardo MONREAL (Huesca)
 (v) Enrique BAYO (Jaca)
 (v) Juan GILBERT (Sariñena)
 (v) Modesto LAVILLA (")
 (v) León VIDALLER (Tamaritè)
 (v) Pío PEIRET (Tamaritè)
 (v) José PERA (Barbastro)
 (v) Lázaro AGUILAR (")
 (natos) los cuatro diputados:
 (v) Rafael ULLED
 (v) Pío DIAZ
 (v) Joaquín MALLO
 (v) Tomás PEIRE

• Forman la Comisión ejecutiva

Fuente: "El Radical (H)" 3.I.1932

TERUEL

- (p) José BORRAJO
 (vp) Manuel BERNAD
 (c) Andrés PESCADOR
 (s) Mateo ESTEBAN
 Más diez vocales del Círculo Radical y de la Juventud Radical turolense:
 (v) Angel TRAVERA
 (v) Macario CRESPO
 (v) Juan B. BOLEA
 (v) Segundo ARANDA
 (v) Pablo GARNIDO
 (v) José ORTIZ
 (v) Miguel IBAÑEZ
 (v) Juan HERRANZ
 (v) Juan J. VICENTE
 (v) Hilario MARQUES

El Pleno del Comité provincial se forma añadiéndose tres vocales por partido judicial. Ejemplos:

Mora Alcañiz:
 José Vila Daniel Martínez
 Alberto Henso Miguel Vallés
 José Roca Pascual Ferrer

(&) los dos representantes turolenses en el Comité regional (1933) eran J. Me SANZ y J. GONZALEZ.

Fuente: "El Turia" 8.X.1931
 15.X.1931

ZARAGOZA

El Comité provincial lo forman los diputados a Cortes más dos representantes por partido judicial. De su seno sale una Comisión ejecutiva:

- (p) Manuel MARRACO
 (vp) José LORENTE (Círculo Radical)
 (s) Miguel PEREZ SORIANO
 (&)(v) Ernesto MONTES (Tarazona)
 (&)(v) Mariano GASPAS (Calatayud)
 (v) José PELLICER (Caspe)
 (v) Angel ARCILLERO (Belchite)
 (v) Ramón ALONSO
 (v) Nicolás CERA

Delegados comarcales electos en X.1932:

- Ernesto MONTES (Tarazona)
 Germán LORENTE (Borja)
 León CASTILLO (Almunia)
 Mariano GASPAS (Calatayud)
 Enrique MARIN (Ateca)
 Feliciano LOPEZ (Daroca)
 Angel ARCILLERO (Belchite)
 Eusebio RAMOS (Caspe)

(&) Son los dos representantes por provincia en el Comité regional radical (IV.1933)

Fuente: "La V. de A." 5.IV.1932
 11.X.1932

Rafael Ulled (junto con Marraco son los dos miembros aragoneses en la Comisión ejecutiva radical); los alcaldes de Huesca, Manuel Gómez, y de Jaca, Pío Díaz. Editan desde octubre de 1931 hasta mediados de 1932 el diario "El Radical" dirigido por Saúl Gazo. La organización provincial radical presidida por el abogado Manuel Gómez sufrió una fuerte crisis orgánica durante 1932, de resultas de desavenencias internas respecto del control político de la Diputación provincial. En un lado, se posicionaban miembros de la minoría radical de la capital frente al Comité provincial. El primer grupo es el promotor del nuevo periódico oscense "Pueblo" presidido por Sixto Coli y dirigido por Saúl Gazo (41), vicepresidente que fuera del comité provincial radical. Marraco que asistió como mediador se posicionó en favor de M. Gómez lo que trajo consigo a corto plazo la constitución de un "Partido Republicano Autónomo" en la provincia altoaragonesa, que se orientará hacia posiciones de centro-izquierda, convergiendo dos años más tarde con grupos de este signo (42).

En la provincia de Teruel, con una organización más débil, hay que citar como prohombre radical al alcalde de la capital y diputado, José Borrajo; la organización juvenil, dirigida por Mateo Estevan editó el semanario "El Turia" (1932-1933), sustituido en 1933 por el bisemanario "El Radical".

Los diputados radicales aragoneses desarrollaban durante el primer bienio republicano (1932-1933) una política de oposición al cierre de la Academia General Militar de Zaragoza y contra el Estatuto de Cataluña, política **antiautonómica**

que ya expusiera en su mitin oscense el candidato electo por esta circunscripción en junio de 1931 Alejandro Lerroux. En julio de 1932 dio Lerroux otro gran mitin en la Plaza de Toros de Zaragoza en el que, siguiendo su política de oposición a la coalición gubernamental republicano-socialista, propuso la formación de un gobierno estrictamente republicano, siéndole ofrecido tras el acto por las "fuerzas productoras zaragozanas" un significativo banquete (en la mesa presidencial, los presidentes de la Cámara de Comercio, Francisco Bleasa; y de la Asociación de Labradores, Francisco Bernad) (43).

En este año de 1932, el Partido Radical llegará a contar con una extensa red de 366 comités locales en Aragón, casi la décima parte del total del Partido (9,6%), al que se apuntaron numerosos sectores políticos del viejo régimen especialmente liberales y sanchezguerristas (44) Zaragoza y Huesca son, en definitiva, las dos provincias con mayor arraigo radical, mientras que la organización es débil en Teruel.

IMPLANTACION DEL P. RADICAL EN ARAGON

	Nº de comités			Total Aragón
	Huesca	Teruel	Zaragoza	
1932	127	59	180	366
1934	141*	-	208	-
1935	147	-	192	-

Fuente: O. Ruiz, "El Pº. Republicano Radical (1908-1936)"

* "Libro de Oro del Pº Radical" (1934)

En julio de 1933 los radicales constituyeron el Comité Regional de Aragón formado por los nueve diputados radicales aragoneses más dos representantes por provincia, presidido por Manuel Marraco.

COMITE REGIONAL DE ARAGON. PARTIDO RADICAL (1933)

Zaragoza: M. Marraco

G. Gil y Gil

S. Banzo

B. Paraíso

- Ernesto Montes

- Mariano Gaspar

Huesca: Rafael Ulled

Pío Díaz

Joaquín Mallo

Tomás Peiré

- Manuel Gómez

- Modesto Lavilla

Teruel: José Borrajo

- J. M^a Sanz

- Juan González Gomer

En el Manifiesto fundacional, los radicales aragoneses patrocinaron, siguiendo los criterios economicistas de Marraco una regionalización (mediante una Ley de descentrali-

Castellón, al objeto de lograr una salida al mar (45).

El cuadro institucional aragonés está controlado en gran parte por el Partido Radical. Así, durante el bienio azañista, dirigen la Comisión Gestora provincial zaragozana (L. Orensanz), así como el Ayuntamiento de la capital hasta la dimisión de Banzo a mediados de 1932, y el de Teruel (J. Borrajo). La crisis radical oscense **incide** negativamente anulando el predominio electoral conseguido por este partido en la provincia. Durante el bienio rectificador (1934-1935) este predominio se consolida.

La crisis mortal de Partido Radical, originada a finales de 1935 por distintos escándalos financieros hace que en Aragón, al igual que en España, la organización radical entre en vía muerta. Así, en las provincias aragonesas no pudo lograr incluir en febrero de 1936 (vide. cap. V.2.D.) candidatos en el bloque de Derechas, y aunque en Huesca y en Teruel presenten candidatos aislados por la minoría son un fracaso total. El Partido Republicano Radical quedó reducido en las Cortes de 1936 a cuatro diputados frente al centenar presente en las legislaturas anteriores.

c. El Partido Radical Socialista

El Partido Republicano Radical Socialista nació en julio de 1929, aglutinando a grupos y personalidades republicanas independientes del lerrouxismo, entre las que se encontraban Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Victoria Kent... El "Pº Rº Radical Socialista", que estuvo presente en agosto de 1930 en el Pacto de San Sebastián, celebró un mes más tarde su primer Congreso. En su ideario, partidarios de una sola Cámara parlamentaria elegida mediante sistema proporcional, del Estado autonómico, así como de avanzadas posiciones en política laboral. En Aragón, en su capital, la adscripción al "Partido Radical Socialista" se produce principalmente por una parte del sector vinculado al "Partido Republicano Autónomo de Aragón" exceptuados aquellos de sus dirigentes que ya se habían unido al partido de Lerroux (M. Marraco, Gil y Gil...). Así, el núcleo más progresista de los autónomos se incorpora ^{en 1929} al radical-socialismo. Entre éstos, encontramos los nombres de Venancio Sarría, Mariano Joven... En Zaragoza se constituye un importante grupo que ya en 1931 decía contar con 165 organizaciones locales que contabilizaban unos 1.300 afiliados en la capital y 1.200 en la provincia (46). En las elecciones de junio de 1931 consiguen en Aragón seis de los 21 escaños: en Huesca el catedrático Casimiro Lana; Gregorio Vilatela y Ramón Feced por Teruel y Venancio Sarría, Antonio Guallar y Alvaro de Albornoz por Zaragoza (47).

En febrero de 1931 la Asamblea del "Partido Radical-Socialista" zaragozano elegía un comité directivo presidido por el catedrático de Medicina Santiago Pi y Suñer (48).

La renovación del Comité radical-socialista tras las elecciones generales de junio suponía la presidencia del partido para Francisco Merino, padre del director del semanario local republicano independiente "República" (37). Durante 1932 se suceden otros dos comités provinciales, el primero de marzo, nuevamente presidido por J. Pi y Suñer comarcaliza la representación en el ejecutivo. El congreso provincial de noviembre otorgó finalmente la presidencia al pequeño industrial zaragozano Mariano Menor (38).

En Huesca, la constitución del Comité provincial se produce en septiembre de 1931, presidido por el abogado oscense Antonio del Pueyo (vide. cuadro adjunto). La organización radical-socialista oscense editó durante la segunda mitad de 1931 el -incontrable actualmente- semanario "Hoy"; asimismo, por breve tiempo, en 1932 publica en Sariñena el semanario "Izquierda".

En Teruel, en su asamblea provincial de febrero de 1932 los radical-socialistas turolenses declaraban contar ya con unos 9.730 afiliados (?) en la provincia. El comité provincial fue presidido por el abogado Luis Feced, primo del diputado Ramón Feced. En 1933 el órgano republicano turolense "República" dirigido por el diputado Gregorio Vilatela presentaba una redacción muy estrechamente vinculada orgánicamente al partido radical-socialista (39).

Tras una primera escisión minoritaria en 1931 (en que se constituyó la "Izquierda Radical Socialista",

HUESCA

- (p) Antonio del PUEYO (Huesca-cap.)
- (vp) José BRUNED (Sariñena)
- (s) Fernando MONTANER (Huesca-cap.)
- (vs) José MARTINEZ OCAÑA (Huesca-cap.)
- (t) Emilio BAQUER (Huesca-cap.)
- (v) Santos ENRECH (Jaca)
- (v) Aurelio GAVIN
- (v) Luis SARROCA (Fraga)
- (v) José NAVARRO (Tamarite)

En Pleno, 4 miembros por partido judicial (), por el de Huesca, siete (4 por la capital y 3 por los pueblos). En total 35 miembros

TERUEL

- (p) Luis FECED (co turolense)
- (vp) Ignacio TEMPRADO (Montalbán)
- (c) Niceto ALEGRE (Teruel)
- (t) Emilio BURGÉS (Híjar)
- (s) Salatiel GORRIZ (Calamocha)
- (vs) Ramón SEGURA (Valderrobles)
- (v1) Roque BELLIDO (Aliaga)
- (v2) Santos PARICIO (Albarracín)
- (v3) Vicente SAURAS (Castellote)
- (v4) Jesús GRACIA (Alcañiz)
- (v5) José DIBI (Mora de R.)

presidentes honorarios del Centro turolense radical-socialistas:
Gregorio VILATELA y Ramón FECED

Fuente: "D. de H." 22.IX.1931

Fuente: "República"(T) 16.II.1932

Fuente: "La V. de A." 15.III.1932
29.XI.1932

ZARAGOZA

(marzo 1932)

- (p) Santiago PI'Y SUÑER
- (s) Armando ABADIA
- (t) Mariano RAMON (Cariñena)
- (c) José LATORRE (Caspe-Pina)
- (v1) Mariano MENOR
- (v2) Gumersindo SANCHEZ/GUISANDE
- (v3) J.Mª GONZALEZ GAMONAL (Ejea-Sos)
- (v4) Manuel MARCO (Calatayud-Ateca)

(Noviembre 1932)

- (p) Mariano MENOR
- (vp) Juan LOPEZ CONDE
- (s) Arturo DIAZ
- (v) Lázaro PASTOR
- (v) Enrique GUILLEN
- (v) Manuel MARCO
- (v) Arsenio MORGÁ
- (v) Joaquín CENTELLES
- (v) Francisco ALMOLDA
- (v) Joaquín LAPUERTA
- (v) Félix JIMENO

creándose en Zaragoza el colectivo en septiembre de 1933 en asamblea presidida por el concejal Sainz Medrano, miembro del nuevo Comité Nacional), en septiembre de este año, en el seno del III Congreso Nacional Extraordinario Radicalsocialista, con motivo de las divergencias dentro del partido sobre la política de colaboración gubernamental con los socialistas, el sector favorable a esta política encabezado por Marcelino Domingo se separa de esta organización constituyéndose en "Partido Radical Socialista Independiente" que se incorpora seis meses más tarde a la constitución de "Izquierda Republicana". En Aragón los posicionamientos son diversos: en Teruel la casi totalidad del Comité provincial sigue a Gregorio Vilatela adscrito a la posición de M. Domingo, no así el diputado y poco más tarde ministro Ramón Feced (12). En igual sentido lo hacen una parte de los directivos zaragozanos (Mariano Joven, González Gamonal) y el Comité local de esta organización, frente a la posición oficialista del presidente del Comité provincial M. Menor, secundado por el diputado A. Guallar Poza. En Huesca por un lado, el presidente del comité provincial se posiciona con la tesis oficial de Gordón Ordax. Otro sector mayoritario -según "Pueblo"-, en el que figura el diputado C. Lana, se posiciona con M. Domingo. Las elecciones de noviembre de este año van a suponer un duro golpe a las aspiraciones radicalsocialistas. En el caso de Teruel, la derrota traía consigo la desaparición del periódico "República" (13).

El núcleo ortodoxo radicalsocialista, (sector Gordón Ordax) ante el movimiento unitario del republicanismo de izquierda, va a protagonizar asimismo en 1931 una operación

de reajuste político, unificándose en septiembre de 1934 con el sector escisionista radical de Martínez Barrios y constituyendo finalmente "Unión Republicana".

d. Acción Republicana

El colectivo "Acción Republicana" surge en marzo de 1930 como un movimiento que pretende fomentar la unión del republicanismo español. Como tal grupo se incorpora a la "Alianza Republicana" designando como representante del grupo en ella a Manuel Azaña. El desarrollo de este grupo fue importante, tras la ruptura monárquica en abril de 1931 y el ascenso de M. Azaña a la presidencia del Consejo de Ministros. En las elecciones de junio de 1931 "Acción Republicana" consigue 24 escaños, uno de ellos por la provincia de Zaragoza, Honorato de Castro (ministro del Consejo Nacional de A.R.), dentro de la candidatura de "Conjunción Republicana". La vida del Partido en Aragón no es muy intensa. Al núcleo zaragozano (en el que actuará en 1932 como secretario el periodista Emilio Alfaro) se une en octubre de 1932 el turolense, al constituirse un Consejo local dirigido por el médico José Pardo Gayoso.

En el colectivo azañista oscense están incorporados varios concejales del Ayuntamiento de Huesca (Mariano Cardenera, Agustín Delplán, Manuel Sènder, Jesús Abad..., alguno de ellos provenientes de la crisis del Partido Radical oscense), destacando asimismo la figura de Alfonso Gaspar (54).

"Acción Republicana" acudirá a las elecciones de noviembre de 1933 en conjunción con el republicanismo de izquierda. En Huesca, el candidato es Mariano Ruiz Funes; por Teruel, Luis Doporto; por Zaragoza-provincia, Honorato de Castro y Mariano Tejero por la capital, sin que ninguno de ellos llegue a obtener escaño. La dura lección de noviembre va a potenciar el acercamiento de los diversos colectivos republicanos de izquierda, que dará finalmente origen en 1934 al partido "Izquierda Republicana" que tendrá su líder indiscutido en la figura de Manuel Azaña.

e. Unión Republicana

Tras el reajuste gubernamental producido como consecuencia de los resultados de las elecciones generales de noviembre de 1933 se inicia una nueva reestructuración del sistema de partidos republicano. Por una parte, la orientación del gobierno del país hacia posiciones de centro-derecha implica una creciente colaboración del Partido Radical con la derecha cedista y ello llevará en 1934 a la escisión de un sector del "Partido Radical" encabezado por D. Martínez Barrio el cual constituye el "Partido Radical Democrático". Por otro lado diversos grupos republicanos participantes en los gobiernos azañistas del primer bienio republicano, ahora en la oposición ("Acción Republicana", "Partido Radical Socialista Independiente", "Esquerra Respublicana", "ORGA"...) se orientan hacia la constitución de "Izquierda Republicana".

En esta dinámica no participaba el sector oficial del "Partido Radical Socialista" (encabezado por Gordon Ordax) contrario en 1933 a la colaboración gubernamental con los socialistas. Ambos sectores el radical-democrático y el oficialista radical-socialista convergerán congresualmente en Madrid en septiembre de 1934 en la constitución de una nueva agrupación republicana "Unión Republicana" que ya en esta reunión acuerda "gestionar del partido Izquierda Republicana un acuerdo rápido" de tipo electoral abierto a otras fuerzas políticas ("Partido Conservador", Esquerza Republicana", PSOE). Diego Martínez Barrio era nombrado presidente del ejecutivo nacional y Gordon Ordax, secretario general.

En enero de 1935 se constituyó en Zaragoza U.R. creándose comisiones gestoras de las organizaciones de la capital y de la provincia. Entre los miembros de la Comisión provincial figuraban, en primer lugar, Mariano Menor, Alfonso Gaspar y A. Guallar Poza (15). En la Comisión local presidida por el veterano Manuel Montoya se integraban entre otros D. Duce, I. Aguirán, C. Esqués, Fdo. Mora y C. Sarría. En marzo de este año G. Ordax visitaba Zaragoza dando una conferencia en el Teatro Principal, "Democracia y Fascismo". Varias serán las visitas de Martínez Barrio a Aragón este año. En junio y en diciembre, en este último mes con ocasión de la constitución del Comité Provincial de Huesca del que es elegido presidente Saúl Gazo junto con Antonio del Pueyo (vicepresidente), Miguel Canela (secretario) y Cándido Baselga (tesorero) (16). El domingo 22 de diciembre Martínez Barrio y Pedro Rico hablaban

en el mitin de U.R. en el zaragozano Frontón Aragonés (presidió el acto por la Agrupación local, su presidente Gerardo Barrao y por el Comité provincial, Mariano Menor y V. Sarría Gorriz...). En Teruel no llegó a constituirse el partido (en este sentido hay que recordar que (47) en septiembre de 1935 con ocasión del I Congreso nacional de U.R. este partido sólo contaba con veinte comités provinciales constituídos y comisiones gestoras en otras seis provincias).

"Unión Republicana" participará en las elecciones de febrero de 1936 en las listas del Frente Popular. Le **conceden en Aragón** dos candidatos. En Huesca, Joaquín Mallo que obtiene el mayor número de votos de circunscripción provincial. Por la provincia de Zaragoza el puesto frentepopulista concedido a U.R. (el Comité provincial protestó al considerar escaso el número de puestos que se le adjudicaba) en un primer momento parecía que iba a ser ocupado por el exdiputado de U.R. y los siete obtenidos en Aragón por I.R. refleja el menor peso de esta organización en las tres provincias. En las elecciones de compromisarios para elegir presidente de la República, en abril de 1936, los candidatos frentepopulistas de U.R. por Huesca (Saúl Gazo) y Zaragoza (A. Guallar Poza) salen triunfantes. En el Congreso pro-Autonomía de Aragón celebrado en Caspe (mayo de 1936) el Comité provincial zaragozano y diversas agrupaciones se adhirieron al acto.

f. Izquierda Republicana

La crisis del bienio republicano azañista (1931-1933), que culmina en las elecciones de noviembre de 1933, expresan, por un lado la consolidación en la reorganización de las derechas españolas; y por otro el fracaso electoral de las fuerzas progresistas, especialmente del republicanismo de izquierda, sumido en una crítica división orgánica. Esta desfavorable situación, que supone el ascenso de una política gubernamental del centro-derecha, va a propiciar la necesidad de unidad, no sólo de acción, por parte de los republicanos de izquierda. Un antecedente de esta idea se había llevado a cabo en diciembre de 1932 con la constitución en el Congreso de una "Federación de Izquierdas Parlamentarias", apoyada por diversos colectivos republicanos. El 24 de marzo de 1934, finalmente, se reúnen por separado los partidos implicados en la fusión ("Acción Republicana", "Partido Republicano Radical-socialista independiente", ORGA...), celebrando al día siguiente una Asamblea conjunta sus respectivos comités nacionales, aprobándose en dicha reunión los Estatutos y documentos políticos de la nueva "Izquierda Republicana" y procediéndose a la elección del Consejo Nacional (presidido por Manuel Azaña, con M. Domingo, J. Salmerón...). En los meses siguientes tuvo lugar la constitución de "Izquierda Republicana" en las provincias aragonesas. En mayo quedaba constituida la Agrupación local oscense, presidida por Sixto Coll y dirigida por Manuel Sender, Ildefonso Beltrán (futuro diputado oscense del Frente Popular), Jesús Gascón de Gotor, Mariano Santamaría y Miguel Pérez (58). Ese mes, igualmente, se constituye la Junta local zaragozana, presi-

dida por Tomás Cambroner y con Mateo González como secretario. El 4 de septiembre tiene lugar un primer mitin de presentación en Alagón, asistiendo al acto Marcelino Domingo y en el que participa Mariano Joven. El Congreso provincial zaragozano de Izquierda Republicana que estaba convocado para los últimos días de septiembre fue suspendido al estar prohibidos por esas fechas los actos públicos. Los sucesos de 1934 van a suponer la clausura de los centros de Izquierda Republicana, así como la detención de diversos dirigentes. En Zaragoza, la clausura dura casi un mes, retomándose la actividad a finales de enero de 1935, en que tiene lugar su primera asamblea ordinaria, celebrándose el Congreso provincial los días 7 y 9 de junio con mitin final suspendido gubernativamente, y donde es nombrado presidente del Consejo provincial, Mariano Tejero. En noviembre de 1935 tiene lugar la Asamblea provincial de I.R. en Teruel, siendo elegido presidente Joaquín Andrés. A finales de enero de 1936, aparecía en Zaragoza, un semanario órgano de "Izquierda republicana", "Resurgir", que va a durar hasta pasadas las elecciones del mes de febrero. Las elecciones del Frente Popular favorecerán en gran medida a este partido, sobrerrepresentándolo en las listas frentepopulistas. En Aragón, de los dieciseis candidatos frentepopulistas, nueve pertenecen a este partido, resultando elegidos diputados siete de ellos, para un total regional de 21 diputados (vide capítulo V.2.E.). En mayo de 1936, agrupaciones y diputados de "Izquierda Republicana" apoyaban con su patrocinio la celebración del "Congreso pro Estatuto de Autonomía" celebrado en Caspe los primeros días de ese mes.

3. LAS ORGANIZACIONES SOCIALISTAS ARAGONESAS: PSOE-UGT (59)

a.- La debilidad orgánica del PSOE aragonés

La debilidad orgánica del socialismo aragonés durante las primeras décadas de nuestro siglo ha quedado suficientemente patente en lo expuesto en el capítulo I de esta tesis doctoral.

La crisis monárquica a que da lugar a comienzos de 1930, la clausura de la Dictadura primorriverista sólo va a poder resolverse mediante la caída del régimen y la instauración de la Segunda República. En este nuevo contexto, una de las fuerzas políticas que mejor se va a adaptar a la nueva situación, consolidando su organización, es el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que aparece como el partido mejor organizado y coherente del espectro político español en 1931. Como es conocido, el PSOE participó en el gobierno provisional republicano y tras las elecciones generales de junio, donde se configura con 116 diputados como la primera minoría parlamentaria, participa durante el bienio 1932-1933 en los gobiernos de coalición con el republicanismo de izquierda apoyando la política reformista de Manuel Azaña.

En Aragón, las organizaciones del PSOE no van a ser muy numerosas durante estos años: veintinueve agrupaciones y menos de mil quinientos afiliados en 1932, que suponen menos del 2% de los efectivos del PSOE, cuantifican suficientemente esta afirmación⁽⁶²⁾ En todo caso, este hecho debe matizarse, dado que en estos años desde 1929, la organización

sindical socialista, la Unión General de Trabajadores (UGT) experimenta una importante expansión, especialmente en las provincias de Zaragoza y Teruel, en el medio campesino, con más de treinta mil afiliados ugetistas en Aragón. Por primera vez se había roto el muro urbano en el que se habían recogido tradicionalmente los socialistas. Por otro lado, la ambigüedad de militancia entre el sindicato y el partido no favorecerá el crecimiento orgánico de este segundo. En una gran mayoría, los sindicatos campesinos ugetistas estaban muy politizados, se consideraban socialistas y estimaban que perteneciendo a UGT pertenecían asimismo al PSOE, y así lo demostraban participando en la elección interna de los candidatos socialistas en las elecciones generales.

La agrupación socialista más importante de Aragón era la de Zaragoza (con domicilio en la calle Estébanes, 2), con unos cuatrocientos afiliados, representada en el Ayuntamiento por seis de sus afiliados como concejales. Los socialistas zaragozanos editaron estos años, desde 1930, como portavoz el periódico semanal "Vida Nueva", mientras que los socialistas de Teruel hacían lo propio con el semanario Adelante editado en la Casa del Pueblo turolense de la calle Pomar, 2. Hay que recordar asimismo la existencia de la importante Casa del Pueblo del municipio zaragozano de Mallén. Uno de los actos más importantes en la vida orgánica de las agrupaciones socialistas aragonesas fue la constitución en Zaragoza, en febrero de 1933, de la Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas (FAAS). Entre los cuadros directivos socialistas aragoneses hay que citar dentro de los cargos públicos: al

teniente de alcalde y secretario de la UGT zaragozana Bernardo Aladrén, a diversos alcaldes socialistas de la provincia, Antonio Plano (Uncastillo), Juan Sancho (Ejea), Jacinto Longás (Tauste); Luis Palacios; a los diputados, Eduardo Castillo y el altoaragonés Julián Borderas; a dirigentes de las organizaciones como los turolenses Pedro Díez, Juan Sapiña y Manuel Noguera y los zaragozanos Isidoro Achón, Ernesto Marcén, Pedro Ros, Arsenio Jimeno, el comandante retirado Vicente Sist, etc. Entre las mujeres socialistas, la escritora Pilar Ginés de Sarría y el arquitecto Francisco Albiñana entre los profesionales adscritos al socialismo.

El peso electoral socialista más importante en Aragón lo obtiene la provincia de Zaragoza, donde en junio de 1931 consigue el PSOE dos escaños por la minoría; así como otro por la capital en la candidatura frentepopulista en febrero de 1936. Con todo, su implantación electoral no pasa de un digno segundo plano, debiendo competir su espacio en los medios obreros con el pujante sindicalismo cenetista, hegemónico en la capital zaragozana y en Huesca. Las zonas con mayor arraigo socialista en Aragón se sitúan especialmente en el eje occidental aragonés (en Huesca, el partido de Jaca; en la prov. de Teruel, Calamocha, Albarracín y Teruel; en Zaragoza, Cinco Villas, Borja y Daroca), mientras que en la zona oriental altoaragonesa y en el Bajo Aragón turolense el predominio cenetista era evidente.

El fracaso electoral socialista en las elecciones de noviembre de 1933 y la conciencia de fracaso en la colaboración gubernamental con el republicanismo de izquierda

va a producir un distanciamiento de los socialistas con respecto del régimen. Así, en Aragón, uno de los temas inconcluso del bienio reformista que produce mayor desmovilización en las organizaciones socialistas es la ausencia de soluciones rápidas al problema de los comunales en las Cinco Villas, principal comarca aragonesa con implantación socialista.

La crisis gubernamental de 1933 y las posteriores elecciones traen consigo la instauración del denominado "bien negro" de centro-derecha (1934-1935). Los problemas agrarios, por ejemplo, siguen sin resolverse eficazmente y en junio de 1934 a la huelga general campesina propiciada por la "Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra" (UGT), con repercusiones en Aragón, especialmente en Cinco Villas-Borja. Un mes antes había tenido lugar en la ciudad de Zaragoza, con apoyo socialista, una larga huelga general de treinta y seis días. Esta escalada de oposición a la política gubernamental de centro-derecha tiene su momento álgido en octubre de 1934, con motivo del ascenso al gobierno de Lerroux de miembros de la "sospechosa" CEDA, provocándose un movimiento insurreccional que da lugar a la destitución de cargos públicos socialistas y a una fuerte represión. A partir de octubre en el socialismo español se dibujan dos posiciones: la "izquierdista" de Largo Caballero, que controla UGT, partidaria de una política revolucionaria de "clase contra clase" que debía ser dirigida por el PSOE; y la "centrista" de Prieto, partidario de la colaboración con el republicanismo de izquierda. En medio de ambas posiciones, un renovado Partido Comunista que, de acuerdo con las tesis del VII Congreso de la III Internacional, se pronuncia por la constitución de

un "frente único de clase" -lo que suponía su necesario acercamiento táctico al largocaballerismo- que fuese el eje en la construcción orgánica del "bloque popular", con lo que, en este sentido, coincidían en la práctica a medio plazo con la política prietista.

Este debate es el telón de fondo en el que se configuran las elecciones del Frente Popular en febrero de 1936. En Aragón, siguiendo el ejemplo estatal, un sector de las Juventudes Socialistas se pronuncia primero por la política largocaballerista, para acabar acercándose a las posiciones del Partido Comunista, casi inexistente en Aragón. Este núcleo se concreta en 1936 alrededor del semanario zaragozano "Vanguardia", portavoz de las ya denominadas Juventudes "marxista-leninistas". Así, la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas zaragozanas se produce en mayo de este año. Con datos recogidos por el historiador Santos Juliá, del órgano de la izquierda socialista "Claridad", la implantación de esta fracción venía a representar en Aragón alrededor de la tercera parte de la militancia, desarrollándose durante estos meses una dura pugna no sólo dialéctica entre ambas posiciones, de la que es una muestra el boicot al mitin de Prieto por los largocaballeristas en Ejea en mayo de 1936. A la postre, el debate iba a proseguirse bajo el cruel escenario de una guerra civil propiciada por el levantamiento de un sector del Ejército en julio de 1936. La división por el frente de guerra del espacio aragonés en dos zonas, ocupando la zona occidental los "nacionalistas", trajo consigo para las organizaciones republicanas y socialistas graves e irreparables consecuencias bañadas en sangre. Una gran parte de las organizaciones socialistas en Aragón quedaron desmanteladas. Si bien todavía en

1937 la Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas celebró un congreso asambleario en Barbastro, su papel iba a quedar muy menguado respecto del protagonismo de la CNT en el Aragón republicano.

b. Auge de la UGT en Aragón durante la II República

La actitud posibilista adoptada por los socialistas en los primeros años de la Dictadura implicaba la permanencia en la legalidad vigente de sus organizaciones, aunque éstas experimentaron durante ese tiempo escaso auge. A partir de 1927 el distanciamiento con la Dictadura fue claro oponiéndose los socialistas a la constitución de la Corporativa Asamblea Nacional. En 1928-1929 se produjeron sendos viajes propagandísticos de Largo Caballero por diversos pueblos de Aragón (especialmente de Cinco Villas, Ateca, Zaragoza, Jaca), lo que supuso un notable impulso en la consolidación por vez primera del sindicato en el medio rural zaragozano. Esta Federación provincial pasaba de contar en 1922 con 748 afiliados a tener contabilizados 3.453 en 1928. De 1924 a 1930, 17 nuevas sociedades ugetistas se constituían en la Casa del Pueblo de Zaragoza (C/ Estébanes, 2), 20 en la provincia (doce en 1930), tres en Huesca y 7 en Teruel.

El año de 1930, año de crisis gubernamental, suponía para las organizaciones socialistas consolidar una etapa expansiva, apuntada durante los últimos años de la Dictadura. El nacimiento en este año de los periódicos semanales "Adelante" y "Vida Nueva" órganos de expresión de

la U.G.T. y del PSOE de Teruel y Zaragoza respectivamente son indicadores de este renovado impulso del socialismo en Aragón. Con la instauración de la II República este desarrollo se refuerza, experimentando un importante auge. En octubre de 1931 los efectivos ugetistas en Aragón eran ya de 16.530 afiliados correspondientes a 123 secciones organizadas lo que suponía el 1,7% del total de ugetistas del país. La cifra no es muy alta si consideramos que el porcentaje de aragoneses respecto a la población española estaba en un 4,3% pero ciertamente supone una importante alza relativa sobre las posiciones anteriores de la Dictadura. En 1922 los ugetistas aragoneses representaban un escaso 0,6% del total confederal. El ritmo de crecimiento de U.G.T. (entre 1922-1931) ha sido casi tres veces más fuerte en Aragón especialmente en Zaragoza que en España. Su distribución es la siguiente para octubre de 1931:

	Nº Secciones	Nº afiliados
Huesca	14	1.105
Teruel	25	3.319
Zaragoza	84	12.106
Aragón	123	16.530

Esta onda expansiva organizativa continuaría durante los meses siguientes. A finales de 1931 tenía lugar en Teruel el Congreso Constituyente de la Federación provincial de U.G.T. en el que participaban delegados de 55 sociedades obreras adheridas al acto en representación de unos seis mil afiliados. En el II Congreso ugetista zaragozano, celebrado en abril de 1933, están representadas 221 secciones locales

IMPLANTACION DE UGT EN ARAGON (OCTUBRE 1931) POR SECTORES

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	Secs.	Afiliad.	Secs.	Afiliad.	Secs.	Afiliad.
Agricultura	5	777	10	634	37	3.754
Alimentación	—	—	1	16	5	155
Baños	—	—	—	—	1	67
Barberos	1	37	—	—	1	10
Camareros	2	23	—	—	9	114
Comercio	—	—	—	—	1	10
Confección	—	—	—	—	1	4
Cueros y pieles	—	—	—	—	2	23
Edificación	1	48	—	—	5	217
Espectáculos públicos	—	—	—	—	3	107
Administración	—	—	—	—	1	2
Ferrovianos	—	—	—	—	1	1.211
Gráficos	1	10	1	23	1	145
Metalmurgia	—	—	1	262	1	260
Minas	—	—	2	543	—	—
Obreros de la madera	—	—	1	30	2	161
Profesiones liberales	—	—	—	—	2	120
Químicas	—	—	—	—	2	205
Textiles	—	—	—	—	2	34
Transportes urbanos	—	—	1	15	5	651
Varios	5	107	6	1.211	16	1.424
TOTALES	14	1.105	25	3.314	54	11.154

Fuente: Boletín de la UGT, nº 36, VII - 1931

IMPLANTACION DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA (UGT)

	Oct. 1931		Abril 1932		Junio 1932		Noviembre 1932	
	N.º	Af.	N.º	Af.	N.º	Af.	N.º	Af.
Huesca	5	777	12	669	12	653	30	2.000/23
Teruel	10	616	34	3.063	35	3.167	—	—
Zaragoza	33	3.758	45	4.085	45	4.054	—	—
TOTAL ARAGON	48	5.351	91	6.717	92	6.814	30	2.000/23
TOTAL F.N.T.T.	—	—	2.233	208.379	2.241	212.153	—	—

Número Secciones/número afiliados. Fuente: "El Obrero de la Tierra"

IMPLANTACION UGETISTA EN ZARAGOZA-PROVINCIA (1932) POR PARTIDOS JUDICIALES.

Partido Judicial	Núm. Afiliad.	%	Núm. Electos	%
Almudena, La	1.767	9,0	12,2	6,7
Ateca	1.330	6,7	10,5	6,7
Balchite	503	2,6	3,7	2,6
Borja	2.352	12,2	17,2	12,2
Calatayud	2.467	12,6	18,1	12,6
Carriñena	1.151	5,9	8,6	5,9
Calpe	10.729	55,8	82	55,8
Daroca	1.049	5,4	7,7	5,4
Ejea	3.053	15,8	23,1	15,8
Pina	800	4,1	6,1	4,1
Ses	462	2,4	3,4	2,4
Tarazona	979	5,0	7,4	5,0
Pilar	1.225	6,2	9,3	6,2
TOTAL	19.634	100,0	168,0	100,0

Elaboración propia. Fuente: "Voz Nueva" (27. II. 1932)

Estadísticas extraídas de nuestra publicación "El socialismo en Aragón (1923-1936)" publicado en el colectivo, Historia del socialismo en Aragón. PSOE-UGT (1879-1936), Zaragoza, 1979.

con algo más de veinticinco mil afiliados lo que supone más de treinta y dos mil ugetistas aragoneses, un 3% del total global estatal. U.G.T. en Aragón diferenciará en estos años republicanos su espacio sindical tanto a nivel territorial como sectorial del de C.N.T. Frente al fuerte auge que experimentó U.G.T. en el medio rural zaragozano y turolense, (impulsando a nivel regional su importante y activa Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, FNTT, con diez mil afiliados aragoneses en 1932), CNT consolidó su tradicional arraigo en la capital regional durante el sexenio. Así, en la periferia rural provincial zaragozana las organizaciones ugetistas llegaban a suponer casi veinte mil afiliados, destacando por su implantación socialista especialmente las comarcas de Cinco Villas y Borja, mientras que la CNT oscilaba entre mil y cinco mil afiliados. La situación es inversa en la capital. Aquí, los efectivos de la Federación local cenetista son potentísimos, alrededor de veinte mil afiliados (en general trabajadores manuales controlan el más importante núcleo laboral zaragozano, la construcción; así como metal, piel, madera y textil...) frente a unos ocho mil ugetistas (ferroviarios, transportes urbanos, dependientes de comercio). En el Altoaragón, las organizaciones socialistas son débiles, menos de dos mil afiliados, muy centrados en la comarca de Jaca, mientras que CNT con unos seis mil afiliados es mayoritaria en la provincia. En Teruel, nuevo predominio global ugetista (seis mil afiliados actuando en tres sectores: el núcleo minero, el azucarero y el más importante el campesino; localizándose además la capital, en las comarcas de Teruel, Albarracín e Híjar), frente a los

cuatro mil afiliados cenetistas muy centrados en el Bajo Aragón.

Durante el primer bienio republicano U.G.T. se liga directamente a la política gubernamental reformista de la coalición de centro-izquierda, con Largo Caballero como ministro de Trabajo, desde la que se patrocina la constitución de los Jurados mixtos para las negociaciones laborales. En Aragón, especialmente en la provincia de Zaragoza, se desarrolla en estos dos años una activa política sindical de reivindicación de los comunales usurpados, creándose unas expectativas que no llegan a cumplirse. Ante la crisis de la coalición gubernamental en 1933 y las posteriores elecciones generales que suponen la instrauración de un gobierno de centro-derecha, la UGT dirigida por Largo Caballero radicaliza sus posiciones (así en junio de 1934 la FNTT ugetista promueve precipitadamente la huelga general campesina apoyando unos meses más tarde en octubre de 1934 el levantamiento contra la entrada de CEDA en el gobierno) enfrentándose desde 1935 con las posiciones predominantes dentro de la dirección del PSOE personificadas en Indalecio Prieto.

En estos años, podemos destacar como dirigentes ugetistas en Aragón, entre otros, al secretario provincial zaragozano, el tipógrafo Bernardo Aladrén; el azucarero Luis Viesca; el auxiliar de farmacia Eduardo Castillo, al metalúrgico Antonio Puyo, al dependiente Rómulo Oriol; a los campesinos Juan Sancho y Jacinto Longas... En Teruel, podemos recordar junto con los catedráticos Pedro Díez y Juan Sapiña, a dos malogrados dirigentes, el minero asesinado Daniel Villa y el campesino Manuel Noguera, fallecido en 1932.

C. Los inicios orgánicos del PCE en Aragón

La presencia orgánica del Partido Comunista en Zaragoza, y por tanto en Aragón, es muy limitada durante los años de la República. Con anterioridad a estas fechas no parece que pueda hablarse propiamente de la existencia de un núcleo organizativo en las provincias aragonesas.

El Radio Comunista se constituye en Zaragoza en octubre de 1931 pocas fechas antes de que presentaran como candidato a su dirigente nacional, M. Adame, en las elecciones parciales de ese año que obtienen un testimonial 0,8% de los electores de la capital. Al año siguiente, con ocasión de la víspera del 1º de mayo eran clausurados los locales comunistas (C/ S. Blas, 28 bajos) (61). Nuevamente serán clausurados en julio de 1933 (en esta ocasión, se localizaban en la C/ Echeandía, 6, bajos). Ese año, en noviembre, presentaban nuevamente candidaturas comunistas en las cuatro circunscripciones aragonesas (vide. cap. V.2.D): Huesca (0,2% de los electores), Teruel (0,15%), Zaragoza-provincia (0,2%) y la capital (0,5%). Entre los candidatos figuraba un zapatero, Victoriano Aein, que actuará en estos años de secretario general de la organización en Aragón. Los escuálidos resultados electorales obtenidos precisaban algunos puntos de la región donde el PCE iniciaba su arraigo, en muchos casos introduciéndose en reductos socialistas. Así, en Huesca, estaba ya presente

en las comarcas de Jaca y Tamarite principalmente; en Teruel en el Bajo Aragón, y en Zaragoza en las de Cinco Villas, Borja, La Almunia y Zaragoza-capital (62).

La incidencia política del PCE comenzará a producirse, al igual que en todo el país, a partir de la aplicación de la política frentepopulista de la Internacional Comunista (VII Congreso) y de resultados de la grave crisis de identidad que afecta desde 1934 al PSOE. Con todo, la presencia política del PCE en Aragón todavía en 1936 era muy pequeña. Su apoyo a la organización de "Alianzas Obreras y Campesinas" en Aragón, eje del "Bloque Antifascista", no es muy notorio en resultados prácticos, salvo quizás en el caso de la Alianza Obrera de Ejea. Sin embargo, por estas fechas el PCE consolidaba su organización aragonesa. A finales de marzo constituía el Comité local del radio Comunista de Zaragoza. En mayo tenía lugar la fusión de las Juventudes Socialistas y Comunistas de Zaragoza, las "Juventudes Socialistas Unificadas", seguidoras de la nueva política comunista, en las que se incorporaban numerosos dirigentes juveniles zaragozanos (por las JJSS, Froilán Miranda y J.A. Baras; por las JJ.CC. J.ª Tamames, Josefina López y J. Almalé) que de no haberse producido la dramática represión de julio hubiesen constituido uno de los núcleos principales del nuevo Partido Comunista de España en Aragón (63).

4. EL SINDICALISMO CENETISTA EN ARAGON DURANTE LA II REPUBLICA

La reorganización de los sindicatos cenetistas, tras el período de ilegalidad a que les sometió la Dictadura, se produjo en Zaragoza durante el verano de 1930. El domingo, 20 de julio tenía lugar en el Círculo Republicano de la calle Estébanes una asamblea de CNT en pro de la reorganización sindical presidida por Victoriano Gracia, procediéndose al nombramiento de una comisión "integrada por miembros de todos los ramos de la actividad trabajadora", anunciándose asimismo la próxima reaparición del semanario "Cultura y Acción" (66).

El 24 de agosto el secretario del Comité Nal. de CNT, Juan Peiró, participaba con el dirigente republicano radical-socialista zaragozano Mariano Joven en un mitin por la libertad de los presos políticos y sociales en la Plaza de Toros de esta ciudad. En los meses siguientes se irían constituyendo los distintos sindicatos cenetistas zaragozanos. CNT iba a tener incidencia en la ciudad durante este otoño en dos importantes actuaciones. Por un lado, a finales de noviembre, el paro general de dos semanas de la Construcción zaragozano -sector en el que CNT era mayoritario- y por otro lado la huelga general en apoyo de los militares republicanos levantados en Jaca a mediados de diciembre.

Apenas transcurrido un mes de la instauración del régimen republicano, reaparecía en Zaragoza, el 21 de mayo, el semanario "Cultura y Acción" en su cuarta época, como órgano de la Regional cenetista de Aragón, Rioja y Navarra (constituída como tal en 1922). Las cuatro páginas del semanario suponían, en estos momentos de consolidación de la organización, un fundamental enlace informativo y de orientación sindical. En Zaragoza, los sindicatos habían reanudado su funcionamiento asociativo escasamente unas semanas antes de las elecciones municipales. El primero de mayo tuvo lugar en la Plaza de Toros el primer gran mitin sindicalista al que asistieron, según el gobierno civil, unos 8.000 trabajadores. Tomaron la palabra Miguel Chueca, Victoriano Gracia (Secretario de la Federación Local), Ricardo Sanz (Barcelona), el Dr. Alcrudo y Angel Pestaña, dejando ya patente su distanciamiento del nuevo régimen (65).

a. La implantación cenetista. Una aproximación cuantitativa

El arraigo del sindicalismo cenetista en Aragón desde su nacimiento, va a centrarse especialmente en la ciudad de Zaragoza. Así, en el Congreso de CNT de 1919, de los 15.172 afiliados aragoneses adheridos a la Confederación, 12.673 son zaragozanos, si bien nada menos que 7.800 de ellos componían el Sindicato único regional de Obreros Azucareros y Alcoholeros. En el Congreso regional de CNT de 1923 estuvieron representados unos 16.000 afiliados (66).

La II República, tras los ilegales años de la I Dictadura, va a posibilitar un nuevo auge del sindicalismo cenetista. 1931 supone un importante incremento en la afiliación sindical de la Regional cenetista de Aragón, Rioja y Navarra, cuyos efectivos este año -unos 25.000- constituyen alrededor del 4,5-5% del total confederal (que al sumar en mayo de 1936 entre 35-40.000 afiliados, representarán ya un 7,2% del total cenetista). El núcleo principal lo constituye la potente Federación Local de Sindicatos de Zaragoza, cuyas cifras oscilan entre 16 y 21.000 afiliados, lo que representa más de la mitad de la afiliación de la Regional. El sindicato más importante de la Federación Local es el de Construcción, que controla en la ciudad la práctica totalidad del sector de mayor peso laboral (representa el 10% de la población activa). Junto a él, el metalúrgico, piel, madera, textil y azucarero. Este último va a experimentar una aguda crisis durante el período en beneficio del sindicato socialista UGT, minoritario en la capital (apenas ocho mil afiliados). La provincia de Zaragoza oscila entre mil y cinco mil afiliados cenetistas, en contraste con la fuerte expansión de la organización campesina socialista FNNT-UGT, localizándose los núcleos más importantes en Epila y Calatayud (67). Huesca es la provincia aragonesa con mayor arraigo cenetista, llegando a contar con unos seis mil afiliados, entre los que es preciso citar como promotor cenetista altoaragonés al artista y profesor de la Normal, Ramón Acín. Junto a la capital, destacan Tardienta, Barbastro y la comarcal del Cinca, donde se localiza una fuerte lucha social(68). En la provincia de Teruel,

CUADRO I
AFILIACION CENETISTA EN ARAGON

	<i>I Pleno Regional. Junio 1931</i>	<i>Congreso Extraord. Junio 1931</i>	<i>II Pleno Regional. Sept. 1931</i>	<i>Congreso Regional. Agosto 1932</i>	<i>Congreso nacional. Mayo 1936</i>
Zaragoza-capital		16.292	21.715		18.894
Zaragoza-provincia	17.500	960	2.160		4.714
Huesca	5.875	3.047	6.127		4.046
Teruel	820	600	4.167		1.914
Rioja	3.675	2.800	3.670		5.010
Navarra	182	182	4.000		1.219
<i>Total de Aragón</i>	24.195	20.899	34.169		29.568
<i>Total la Regional</i>	28.052	23.881	41.839	35.000	35.797 + 4.040
	Fuente: <i>La Voz de Aragón</i> , 9.VI.1931	Fuente: <i>Memoria. Congreso CNT</i> , 1931	Fuente: <i>Heraldo de Aragón</i> , 30.IX.1931	Fuente: <i>Solidaridad Obrera</i> , 1.IX.1932	(no representados) Fuente: <i>Solidaridad Obrera</i> , 6.V.1936

AFILIACION DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS. ZARAGOZA

<i>Sindicato</i>	<i>1931</i>	<i>1936</i>
Construcción	5.000	7.263
Metalurgia	2.200	2.365
Piel	1.600	1.250
Madera	2.000	1.100
Textil	1.500	1.028
Azucareras	1.940	230
Transporte	282	450
Vidrieros	230	438
Sanidad	40	50
Campesinos	1.500	119 + 1.141*
Hotelera y Cafetería	—	342
Artes gráficas	—	400
Ferrovianos	—	700
Alimentación	—	1.100
Obreros municipales	—	154
Química	—	164
Coches y automóviles	—	600
<i>Total</i>	16.292	18.894

* En este apartado incluimos (1.141) los afiliados de los barrios rurales del municipio zaragozano. Casetas (246), Santa Isabel (275), Juslibol (180), Montañana (250) y Movera (190).

Fuente: El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República (L.G.Z.)

las cifras de afiliación parecen llegar a alcanzar los 4.000 afiliados, centrados principalmente en la Tierra Baja, en contraste con el predominio global ugetista en el resto de la provincia. Todavía en mayo de 1931, el cenetista Juan López, escribía sobre el Bajo Aragón: "no hay entre estos pueblos ninguno que esté adherido a la CNT. Ni uno, pero, sin embargo, en todos ellos se siente amor por la CNT" (69).

b. Los Plenos y Congresos Regionales Cenetistas

La Regional de Aragón, Rioja y Navarra durante los años republicanos celebró una serie de reuniones plenarias de sindicatos y congresuales. Llama la atención -al menos con las fuentes consultadas- la ausencia documental de cargos de función en los Comités, sin que hayamos podido establecer organigrama alguno, tanto del Comité Regional como de la Federación Local zaragozana (70).

En los primeros días de julio de 1931 tuvo lugar en Zaragoza la Confederación o Pleno Regional de Sindicatos cenetistas de Aragón, Rioja y Navarra. En ella estuvieron representados alrededor de 28.000 afiliados. La reunión, a la que asistieron unos 50 delegados, fue presidida por el veterano cenetista Victoriano Gracia (ferroviario?, 50-55 años), el cual iba a ser nombrado director del órgano regional "Cultura y Acción" (71). Asimismo, se acordó que el Comité Regional quedase integrado

por dos afiliados de cada comarcal y un afiliado por cada Sindicato de la localidad donde residiese el Comité, en este caso Zaragoza. El delegado regional al Pleno Nacional sería posteriormente nombrado por el Comité Regional (vide. nota 77).

A finales de septiembre de ese año, pocas semanas después de que se haya declarado ya la primera huelga general en Zaragoza y días antes de las elecciones parciales, se reunió en Zaragoza el II Pleno Regional. La organización en estos meses ha experimentado una notable expansión como puede verse en el cuadro I. Asisten unos doscientos delegados a la inauguración del Congreso en los locales del hegemónico Sindicato de la Construcción (Plaza San Miguel, 14, bajos)(72). La actitud cenetista del momento es ya de abierto enfrentamiento a UGT y al Gobierno. Fue acordado, aunque de forma muy genérica, el criterio orgánico aprobado en el Congreso Extraordinario de junio, de conceder "una amplia libertad de acción para constituir aquellas Federaciones de Industria que por su condición especialísima así lo requieran". Otro de los temas de preocupación del Pleno fue "la necesidad de organizar a los trabajadores de la tierra y estar al tanto en todo momento de los acuerdos que, respecto del problema agrario, adopte el gobierno de la República". En tercer lugar, en el tema central del debate, el problema del paro forzoso, llevó la iniciativa Joaquín Ascaso (primo de Francisco Ascaso), problema que -indicó- "si no tiene un rápido arreglo ocasionará la revolución que lo arrollará todo exactamente igual que ocurrirá con el complejo problema

de los parados". Contra esta propuesta de huelga general se pronunciaron V. San Agustín -presidente del S.º Azucareros- y Miguel Abós , previniendo del peligro que suponían tales acciones sin la suficiente preparación(73).

Asimismo, "se acordó pedir que la celebración del próximo Congreso sea en Zaragoza (el siguiente mayo), y el segundo en Huesca" (74). Por otra parte, se dio a conocer a la asamblea la dimisión presentada por enfermedad del director de "Cultura y Acción" y su sustitución por Miguel Chueca, director del extinto semanario "La Antorcha", órgano de la Juventud Revolucionaria (75). Dentro de esta preocupación publicista se aprobó "establecer un sello de cotización extraordinaria de 25 cts., dedicado a contribuir a la fundación de un periódico diario en Madrid (CNT)". Por último, a propuesta del Sindicato de la Construcción de Zaragoza "se acordó editar un Manifiesto en el que se haga constar el acuerdo del Congreso Nacional de que ninguno de los afiliados tome parte en las próximas elecciones " (76).

El Congreso Regional de sindicatos tuvo lugar durante el verano de 1932 en Logroño, iniciando sus sesiones el 21 de agosto en el Cine Alhambra. Asisten 65 delegados que representaron a 124 pueblos y 35.000 sindicatos (adhiriéndose otros 24 sindicatos en estos momentos clausurados). Se inició el Congreso con la protesta del representante del Comité Nacional por la presencia del delegado gubernativo en la sala. El Pleno reafirmó

expresamente "que no ha lugar a modificar las tácticas delucha, ni a rectificar los principios que informan a la CNT". Se acuerda que el Comité Regional debe de estar integrado por un delegado de cada comarcal y de los que se crean necesarios de los sindicatos de la población donde resida el Comité (en este caso Zaragoza), con el fin de formar las respectivas comisiones". El Comité pro-presos se nombrará con delegados del Regional y delegaciones de cada pueblo. La posición respecto de la cuestión agraria es tajante, tal como se evidenció un año antes en el Congreso Extraordinario, en consonancia con el Manifiesto que sobre el problema de la Reforma agraria había elaborado el Pleno de Regionales de CNT en su sesión madrileña de 13-17.XII.1931: "no se pueden aceptar paliativos de ninguna clase, porque la cuestión agraria y el problema campesino, sólo pueden resolverse con la expropiación total y definitiva de las tierras en favor de la colectividad social" (77).

Respecto del grave problema de la crisis de trabajo se acuerda encaminar los esfuerzos hacia la jornada de seis horas, pero con la aplicación de los salarios mínimos, es decir, no aceptando de ninguna manera la rebaja de jornales.* Pero aconsejan las delegaciones debe de también irse a una preparación seria, en sentido revolucionario, que precipite la caída del régimen capitalista por entender que éste, como todos los problemas económico-sociales, sólo tendrán solución definitiva cuando los elementos de producción estén en manos de los trabajadores". La necesidad de atraer a los intelectuales fue punto de

discusión del Congreso interviniendo varios delegados, entre ellos el Dr. Alcrudo (S.º de Sanidad de Zaragoza), opinándose "que no debe crearse un Sindicato de Intelectuales, sino que deben ingresar en los Sindicatos o Federaciones de Industria respectiva, acordándose hacer una intensa labor de captación entre estos elementos". Tema de preocupación de las sesiones congresuales fue el dedicado a la necesaria reaparición de "Cultura y Acción" (clausurado en febrero y encarcelado el director), decidiéndose que en caso que no se pudiera sacar, editar al menos un Boletín mensual. El Congreso se clausuró mediante un mitin en el Frontón Logroñés, al que asisten unas 4.000 personas, en el que se reivindicó la derogación de la Ley del 8 de abril, el regreso de los deportados y la libertad de todos los presos sociales (78).

Tras el Bienio negro de centroderecha, que sucede al levantamiento insurreccional de diciembre de 1933 y el triunfo frentepopulista, se celebró la siguiente Conferencia Extraordinaria en los locales del Sindicato de la Construcción de Zaragoza durante los primeros días de abril de 1936. Estuvo dedicada principalmente al estudio del problema campesino y de la Reforma Agraria. Miguel Chueca presentó en el mitin de clausura celebrado en la Plaza de Toros la posición de la Confederación en línea con lo que ya hemos apuntado: "se pretende crear un contingente crecido de pequeños propietarios en el campo. La Conferencia que hemos celebrado señala claramente lo que nosotro queremos: la tierra debe ser

inmediatamente expropiada y los Ayuntamientos deben de hacerse cargo de latifundios y tierras comunales entregándolas a las colectividades obreras (sindicatos de campesinos) para que éstas las trabajen en común. La expropiación debe de hacerse sin indemnización, y estas comunidades de campesinos que se constituyan no deben pagar tributo alguno al Estado porque no precisan de él para su desenvolvimiento, y si el Estado y los gobiernos quieren subsistir que trabajen y se sostengan con el producto de su esfuerzo, pero que no se aprovechen del trabajo de los demás" (79).

C. Predominio Radical-Faísta en la Regional Aragonesa

La influencia de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en el seno de la CNT es uno de los temas clave para comprender el giro insurreccional de la Confederación durante los años de la II República (80). Con todo, siguiendo a J. Gómez Casas, podríamos afirmar que "los sectores que intervinieron en el pleito interno de la CNT fueron tres: un sector caracterizado como anarcosindicalismo moderado (con un ala revisionista que terminó fuera de la CNT) reincorporado a la disciplina orgánica en el Congreso de Zaragoza de 1936; un sector anarcosindicalista radicalizado y mayoritario; en tercer lugar la FAI. Si se tiene en cuenta (como veremos más adelante) que los miembros de la FAI, muy minoritarios en relación con la masa global de la Confederación, eran todos miembros activos

de los Sindicatos, apenas cabe establecer distinguos entre esta última y "el segundo sector" (81). Como es conocido, el sector radical controlará el aparato cenetista mediante la toma de dos resortes: la dirección del periódico Solidaridad Obrera (octubre de 1931) y la secretaría del Comité Nacional (marzo de 1932). Dos "treintistas", Peiró y Pestaña, son sustituidos, respectivamente, por dos faístas, el oscense Felipe Alaíz y Manuel Rivas.

En el caso aragonés, la actuación anarcosindicalista deja constancia del predominio radical (¿hasta qué punto de inspiración faísta?) en la organización de esta Regional y su especial incidencia en los Comités de Defensa cenetistas y en los Comités revolucionarios (82). En las páginas siguientes tenemos posibilidad de comprobarlo. Dando muestra de ello, en junio de 1933, el pronunciamiento de la Regional de Aragón, Rioja y Navarra contra los treintistas como "traidores a los principios fundamentales de la CNT" es tajante (83).

Hay noticias de la organización de numerosos grupos faístas en Aragón (84). Con todo, en fecha ya entrada de 1933, parece que su organización en la Regional aragonesa no estaba apenas asentada (85). Al Pleno de Regionales de la FAI celebrado en Madrid en octubre de 1933, asisten 21 delegados que representan 569 grupos y 4.839 afiliados. La Regional de Aragón, Rioja y Navarra está presente con dos delegados que acreditan la representación de 99 grupos y unos 600 afiliados (lo cual supone el 12,4% de los efectivos). En esta reunión se acuerda

que el Comité Peninsular de la FAI se instale en Zaragoza (desde 1933, el Comité Nacional de CNT residía en Zaragoza, al igual que el Comité Regional cenetista) (86). En el siguiente Pleno de Regionales de FAI celebrado en enero-febrero de 1936, tras dos años de difícil existencia orgánica, la Regional está compuesta por 14 comarcales y 55 grupos, en situación de reorganización (87), lo que supone un descenso de grupos faístas coordinados regionalmente en esas fechas.

d. La actuación cenetista en Aragón: Crisis económica y agitación social

La actuación cenetista en Aragón durante estos años de crisis económica y desempleo se sitúa-al igual que en el resto del país- en claro enfrentamiento con el nuevo régimen. Los duros enfrentamientos laborales dirigidos por CNT que se suceden en estos años -especialmente centrados, como ya vimos en el capítulo II, en construcción, sector azucarero y metal- están intercalados con diversos conatos insurreccionales, utopistas en sus planteamientos y no excesivamente coordinados entre sí, salvo el levantamiento de diciembre de 1933. Entre estos movimientos podemos recordar (88):

- Octubre de 1931. Huelgas generales revolucionarias declaradas en distintas poblaciones del Bajo Cinca: Ballobar, Albalate, Alcolea, Osso de Cinca...).
- Enero de 1932. Conatos de levantamiento insurreccional en algunos pueblos del Bajo Aragón turolense, coincidiendo con el movimiento del Alto Llobregat: en Alcorisa, Castel

- Febrero de 1932. Huelga general y enfrentamientos armados en Zaragoza en protesta por la deportación de 105 anarcosindicalistas.
- Enero de 1933. Preparativos insurreccionales con más de un centenar de detenidos en Zaragoza y pequeños conatos en diversas poblaciones altoaragonesas (Monzón, Robres, Barbastro, Bellver de Cinca,...).
- Diciembre de 1933. Levantamiento armado de inspiración faísta, como respuesta al triunfo del centro derecha, que ocasiona unos 500 detenidos en Zaragoza y ensayos de comunismo libertario en diversos pueblos de Huesca (Alcalá de Gurrea, Alcampel, Albalate de Cinca y Villanueva de Sigena) y Teruel (Mas de las Matas, Valderrobles, Beceite) así como distintos movimientos insurreccionales en otros numerosos municipios aragoneses.

Una parte de Aragón, especialmente su capital Zaragoza, quedaba pues configurada ^{durante el período republicano} como núcleo fuertemente vinculado a la trayectoria anarcosindicalista de la CNT. Buena muestra de este hecho suponía, ^{finalmente} la magna celebración del Congreso nacional de este Sindicato en Zaragoza en mayo de 1936.

5. LAS PROPUESTAS ARAGONESISTAS DURANTE LA II REPUBLICA
(1.931-1.936)

La apertura en 1.931 de un proceso constituyente en nuestro país como consecuencia de la instauración de la II República va a posibilitar el desarrollo de los procesos autonómicos en diversas comunidades regionales.

Este fenómeno que durante este período va a institucionalizarse en Cataluña, País Vasco y Galicia - contará en Aragón con un desarrollo mediocre como consecuencia del escaso grado de conciencia autonomista - que van a manifestar la mayor parte de las fuerzas políticas aragonesas. Diversas iniciativas van a superponerse y acaban anulándose mutuamente. En contraste con esa ^{escasa} presencia, encontramos actitudes testimoniales de intensa actividad aragonesista como la desarrollada por el grupo de emigrantes aragoneses en Barcelona, reunidos habitualmente alrededor de la publicación "El Ebro". Sólo al final del período, el apoyo del programa frentepopulista a las autonomías posibilita el inicio de un decidido proceso hacia el Estatuto que se verá cortado por el levantamiento militar.

Durante los primeros días republicanos, el colectivo Unión Aragonésista de Barcelona, por medio de su presidente Calvo Alfaro, y en optimista telegrama, "hace un llamamiento a las Diputaciones aragonesas para que se apresten a constituir el Estado Aragonés que ha de formar parte de la República federal española".

Desde Graus otro aragonésista Gaspar Torrente, mediante el "Ideal de Aragón" lanzaba su esperanzador "Viva el Estado Aragonés" (89). Igualmente, en este mes de abril, un viejo ^{aragonésista y} polemista local, Juan Moneva Puyol desde la prensa zaragozana, realizaba un pronunciamiento claro, afirmando la identidad de las tres provincias aragonesas, urgiendo la necesidad "de preparar la estructura de Aragón como entidad política federable". Eran momentos -tal como recordase Ortega- de reconstrucción del Estado. El debate Estado federal/Estado unitario, como ya es bien conocido, a final de año encontrará constitucionalmente una fórmula intermedia y abierta en el concepto Estado integral. Las regiones que así lo solicitaran podrían tener personalidad jurídica y políticas propias.

a.1.931: La reivindicación del papel de las Diputaciones

Estos primeros meses republicanos, que anteceden a la aprobación de la nueva Constitución son animados por diversas declaraciones aragonésistas.

La primera discusión pública en Aragón, se presentará a finales de este mes de abril, festividad de San Jorge, con motivo de la inauguración de la Biblioteca Aragón, obra del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, entidad promovida y compuesta principalmente por diversos sectores del comercio zaragozano. La reunión-banquete celebrada en los locales del aragon

Hotel acuerda crear una comisión formada a título personal, por los señores Giménez Gran, Cativiela, Albarreda, Moneva y Giménez Soler, los cuales esa misma noche redactaron unas "Bases de afirmación del Aragón - histórico" en las que se recogen las tradicionales reivindicaciones del Derecho civil y de los riegos aragoneses. El acto fue respondido airadamente desde las páginas editoriales del primer número del nuevo semanario zaragozano "República" (90).

Pero esta iniciativa privada entra en vía muerta, no logra articular orgánicamente ningún movimiento tendente a la consecución de los objetivos esbozados. Quizás su principal valor residió en expolear a organismos locales como la Diputación provincial de Zaragoza, en ese momento controlada por el Partido Radical, que ante la reunión del SIPA parece sentir celos de su actuación y no admite ser relegada de su papel oficial protagonista. Por ello, la Diputación acuerda por unanimidad el 20 de junio la constitución de una serie de Plenos de la Comisión para que en sesiones confidenciales estudiase la cuestión, y convocase a representantes de las Diputaciones hermanas. En las semanas siguientes, redactaron un "Anteproyecto de Estatuto de la región aragonesa" siguiendo el modelo catalán, reuniones en las que, entre otros, participaron por Zaragoza el presidente y vicepresidente Sres. Montes y Orensanz; presidente y secretario osenses Juan Ferrer y Manuel Blanco Pérez, y el vicepresidente turolense y su asesor jurídico Ramón Segura y Luis Feced. Pero, "a pesar de que en el Anteproyec-

to de Estatuto se conservan las circunscripciones pro
vinciales con sus órganos representativos -recordaba
al año siguiente el presidente de la Gestora zaragoza
za Orensanz- sus funciones y su hacienda propia, las
Diputaciones de Huesca y Teruel se pronunciaron en el
sentido de esperar a la promulgación del Estatuto pro
vincial" y se retrayeron del proceso (91).

Durante estos meses son escasas las aportaciones
públicas al debate. En julio, un grupo de jóvenes ara
goneses republicanos escriben diversos manifiestos en
los que junto a elementos ideológicos anticatalanistas
("amparados en la incertidumbre del primer momento, -
algunos elementos regionalistas con una gran visión e
gocéntrica del problema nacional han plasmado su ideal
en unos Estatutos que sólo pueden instaurarse desga -
rrando en pedazos la unión española") plantean la ne
cesidad de una ley de descentralización administrativa:
"El único procedimiento para resolver con alteza de -
miras y efectividad práctica el problema descentrali
zador actual, es conceder una autonomía tan general -
que sea aplicable a todas las regiones españolas, y -
dentro de éstas la autonomía municipal"(92). Constitu
yen el precedente del colectivo, constituido en 1.932,
"Unión Aragonesa".

Igualmente, en julio de 1.931, un grupo de jóve
nes aragoneses se dirigía al alcalde del Ayuntamiento
de Zaragoza en petición de una Asamblea de Ayuntamien
to aragoneses, convocada por la "primera Corporación
democrática de Aragón", que apoyase la personalidad -
jurídica, económica e histórica aragonesa. Similar pe

tición de celebración de un Congreso de municipios aragoneses explicitaba en septiembre, desde su columna de "La Voz de Aragón" el periodista zaragozano Alfaro (93).

Entre las propuestas peculiares que se producen durante estos meses, cabe citar la firmada por Manuel Marín Sancho. Su proyecto federal ibérico incluye la denominada República Federal del Ebro, con base geográfico-hidrográfica. "La constituirán todos los pueblos del hinterland de dicho río y de los de sus afluentes, es decir toda la cuenca comprendida entre los Pirineos y la cordillera ibérica dependiente del Ebro". A continuación pasa a proponer la división en 56 comarcas, cuyos respectivos representantes formarían el Consejo General del Estado federativo (94). Por otro lado, la prensa turolense recogía la noticia de la pintoresca propuesta realizada por el diputado valenciano García Berlanga, partidario de la autonomía de Valencia, Cuenca y Teruel(95).

El año finalizaba -el 9 de diciembre se aprobaba la Constitución- con un parón en el endeble debate autonómico aragonés. Sólo "El Ebro" desde Barcelona clamaba contra lo que denominaba "un pueblo sin alma", contra la carencia de organismos vivos en Aragón....Calvo Alfaro proponía -sin que nadie fuera a hacerle caso- la necesidad de avanzar en la consecución del Estatuto mediante la coordinación de las tres Diputaciones aragonesas: "Las Diputaciones de Teruel, Huesca y Zaragoza deben ser el primer paso de nuestro renacimiento. El Estado debe delegar en cada una de estas Dipu

taciones una serie de funciones de carácter administrativo y cultural. Si se crea un organismo que bien pudiera llamarse Diputación de Aragón, no ha de estar inspirado en un dominio de Zaragoza lo que sería cortar en flor la unidad aragonesa, sino como simple nexo de unión entre las tres Diputaciones que, conservando cada una su plena independencia en sus funciones delegadas, se reunieran en Asamblea periódica y nombraran un presidente que presidiera las sesiones y articulara todos aquellos problemas interprovinciales que necesitan articulación....." (96).

El aragonesismo funcionalista y posibilista tampoco encontraría su cauce.

b.1.932: El aragonesismo anticatalanista

1.932, va a contemplar, entre otros temas políticos el debate parlamentario del Estatuto catalán. El tema va a avivar en Aragón la polémica autonomista. - Al año de celebrarse la reunión del SIPA y la primera convocatoria de la Diputación provincial zaragozana, ésta acuerda "someter el anteproyecto a la consideración de personalidades y entidades de Zaragoza que pudieran aportar sus especiales conocimientos a la mejor formación de una obra viable".

La asamblea, que finalmente será presidida por los presidentes de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, se celebró en el Salón de Actos de la Diputación de Zaragoza, asistiendo delegados de la Uni-

versidad, Cámara de Comercio, Agrícola, Ayuntamiento zaragozano, Colegios oficiales de Médicos y Abogados, así como los diputados a Cortes Marraco, Gil y Gil, - Sarría y Algora y el presidente de la nueva asociación "Unión Aragonesa", Sancho Seral. Se concluyó - como ya era habitual - con la propuesta de que cada Diputación designara "una ponencia encargada de estudiar - los reparos y observaciones que puedan mejorar o modificar este proyecto de Estatuto.... El Anteproyecto - definitivo sería sometido a la determinación de una Asamblea magna de todas las representaciones de Aragón. Después se redactará el proyecto definitivo que ha de ser sometido a las sanciones oficiales" (97).

En este mes tenían lugar en Aragón toda una serie de pronunciamientos contra el Estatuto de Cataluña. La Federación Patronal zaragozana emitió un duro comunicado ("aprobar el Estatuto catalán tal como se halla redactado es laborar en la obra suicida de la - desintegración nacional"), así como el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza. Esta discusión se trasladó al ámbito municipal. Entre otros, el Ayuntamiento de Calatayud se pronunció corporativamente - en contra. El de Zaragoza llegaba a aprobar por 18 votos contra 16 un escrutinio anticatalanista que fue - calificado por la minoría radical-socialista como anticonstitucional. En la Diputación de Zaragoza se aprobaba finalmente "protestar contra los extremismos del Estatuto de Cataluña que puedan significar marcada - tendencia separatista", a pesar de que el diputado - provincial socialista Antonio Plano se opusiese al a-

cuerdo "manifestando que entiende que el apoyar manifestaciones contrarias al Estatuto de Cataluña pueda parecer en estos momentos una maniobra política, creyendo debe dejarse hablar a las Cortes" (93).

Por otra parte, un grupo de estudiantes universitarios colocaron el día 8 un cartel ("Abajo el Estatuto") en el balcón central de la Universidad. Asimismo confeccionaron un Manifiesto contra el proyecto de Estatuto ("Ha sido el Estatuto una maniobra política confeccionada por una minoría descontenta y hábil en extremo. Autonomía administrativa, sí; descentralización política y ruptura de la unidad y grandeza de España, ¡no!"), requiriendo la firma de los universitarios y ciudadanos en general mediante la instalación de distintas mesas de firmas, produciéndose el día 10 un fuerte altercado en la Universidad (99).

En estas semanas había surgido en Zaragoza un nuevo colectivo de jóvenes profesionales aragoneses Unión Aragonesa, presidido por el profesor zaragozano Luis Sancho Seral, que publica un Manifiesto en el que explicitaban cómo ante la imposibilidad de acceder por parte de Aragón a un tipo de autonomía similar a la catalana, que convierte al resto de "españoles no catalanes, en ciudadanos de segunda categoría" la oposición al estatuismo debe ser frontal y ello hace que "iniciemos una campaña encaminada a conseguir de las Cortes que, rechazando el Estatuto catalán por atentatorio a la soberanía de la nación, legislen una nueva organización administrativa que, bajo el criterio de una descentralización amplísima resuelva definitiva -

mente el problema regional" (100). El surgimiento de esta entidad anticatalanista fue recibido con rechazo por parte de los aragonesistas de Barcelona, especialmente del Sector vinculado a El Ideal de Aragón de Gaspar Torrente. Este, recordando la fracasada experiencia en 1.919 de Unión Regionalista, declaraba en este mes: "Aquella "Unión Regionalista" nació y se formó sólo para Aragón, ésta que se inicia a formar ahora lleva dos equívocos, dos obstáculos que le impiden seguir adelante: su lexismo españolista y su odio a Cataluña, factores que no comparte el Ideal aragonesista" (101).

En junio de 1.932 comienza a debatirse en el Parlamento el Estatuto de Cataluña. Uno de los momentos de las discusiones fué la votación del famoso artículo 2 sobre la cooficialidad del catalán. Votan a favor, republicanos de izquierda y socialistas, mientras radicales y Acción Popular lo hacen en contra. En Zaragoza el diputado socialista José Algora va a ser expedientado del Partido por oponerse a dicho artículo. En esta coyuntura tiene lugar en nuestra ciudad, organizada por la nueva asociación "Unión Aragonesa" el día 26, una Asamblea de entidades económicas en el Salón de Actos de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del país, que se pronuncia por la creación de una ley administrativa de descentralización, con una clara posición antiestatuísta. Asamblea a la que se adhirieron alrededor de medio centenar de entidades (Ayuntamientos, Cámaras, asociaciones culturales, prensa regional....) asistiendo representantes de las tres Di-

putaciones, los presidentes de las de Zaragoza y Huesca Orensanz y Ferrer.... Durante la reunión existieron unas ciertas discrepancias entre los organizadores y el presidente de la Diputación de Zaragoza, por cuanto el propósito de aquéllos era no aceptar el proceso estatutista y forzar una ley de descentralización.

La Asamblea concluyó pues aprobando: el apoyo a la promulgación de "una ley general de amplia descentralización, reconociendo la autonomía de los municipios y de las provincias y otorgando a ésta la posibilidad de mancomunarse entre sí como medio de afianzar la personalidad regional; que en las votaciones del Estatuto catalán los parlamentarios aragoneses mantengan los puntos de vista correspondientes al interés de nuestra región con preferencia a los criterios de partido; realizar una intensa campaña de propaganda regionalista procurando crear una vigorosa conciencia regional; crear dentro de Unión Aragonesa secciones encargadas de estudio de los problemas de mayor trascendencia de Aragón.... "Se acordó por último celebrar una nueva Asamblea el 17 de julio " (102).

Esta nueva reunión se celebró igualmente en los locales de la Sociedad Económica. A ella asistió Calvo Alfaro proponiendo aprovechar la eclosión estatutista y pasional del momento prioritariamente en beneficio de Aragón y no centrándose monográficamente en el anticatalanismo; para lo cual proponía "dar vida y vibración a nuestras Diputaciones". Así entre las conclusiones de la Asamblea se aprueba "la formación, en tanto no se logre la nueva organización administrativa

órgano deliberante esté compuesto por igual número de diputados de cada provincia que se reúnan turnando entre Huesca, Teruel y Zaragoza". Igualmente "se acuerda "preparar y convocar una Asamblea aragonesa encargada de estudiar los problemas fundamentales de la economía regional; así como que el Archivo de la Corona de Aragón siga constituyendo una dependencia del Estado "(103).

Pero nuevamente el proceso se estanca. El otoño de 1.932 puede ser contemplado con pesimismo por el débil aragonesismo. Es la ausencia de respuesta colectiva a observadores que, como Maciá, desde el año anterior, no comprendía cómo "Aragón, vinculado por su historia con Cataluña, permanece impasible sin formar su Estatuto" (104).

Calvo Alfaro lo expresaba amargamente por estas fechas desde las páginas del Ebro en textos como este amargo "Por Aragón y para Aragón" que recogemos en el Anexo Documental, en el que se constata la falta de vitalidad del regionalismo en Aragón y cómo se desarrolla en algunos momentos por reacción anticatalanista. Otro emigrante y observador aragonés José García Mercadal recogía esos días desde Madrid la misma preocupación preguntándose públicamente "¿Y Aragón, qué hace?" (105).

c. La débil aragonesización de los partidos políticos-

En este nuevo vacío autonómico con que el aragonesismo inaugura 1.933, sólo puede hacerse mención de la aportación ideológica desde Barcelona de J. Calvo Alfaro con su trabajo "Aragón Estado", reelaboración de un estudio suyo de igual título publicado en 1.923. En ellos parte de la afirmación federalista y manifiesta sobre la realidad aragonesa un mayor pesimismo que en 1.923, otorgando al concepto Estado aragonés un sentido federal pleno, concordante con el que piensa "llegará a ser íntegramente" el de la República española. Aún pudiéndosele criticar a Calvo Alfaro por esta optimista y progresiva en exceso interpretación constitucional; por otro lado, su posición de afirmación aragonesa está basada no sólo en su identidad histórica sino en su voluntad de ser pueblo diferenciado (106): "Los aragoneses si no queremos desaparecer, hemos de conservar nuestra unidad geográfica, política y espiritual.... Nuestra unidad geográfica corre peligros serios. La unidad política es una ficción porque no puede estar unido lo que no existe. Lo espiritual es lo que afortunadamente sobrevive: una espiritualidad aragonesa moribunda se mantiene fiel al pacto de la sangre... Cuando Aragón deje de no ser, para ser, la región se habrá de constituir fatalmente en Estado, porque aunque en la región geográfica la siguiéramos llamando región, tan pronto como le demos una unidad política, una técnica administrativa propia, una consagración parlamentaria, como entidad in-

termedia entre la nación y los grupos que la constituyen, Aragón de hecho sería un Estado.... Tenemos que aprestarnos rápidamente a una reconstrucción de nuestro país....".

Tres son los grandes sectores que han de cooperar en esta obra: los historiadores, los técnicos y los políticos. En este último aspecto destaca la carencia en Aragón de una política propia. "Sus escasos hombres públicos más que actuar en aragonés, se han incorporado a los grandes partidos nacionales". Para hacer frente a esta situación Calvo Alfaro sólo apunta dos posibilidades: "crear un partido político netamente aragonés, que sería lo más eficaz, si esto es inmediatamente posible; aragonesizar los partidos actualmente existentes para influir en ellos, y con la justicia, imponerse con lo que pudiéramos llamar terrorismo intelectual, es decir, con la amenaza de desenmascarar a los políticos aragoneses que realmente traicionan a Aragón, ya que sabiendo lo que tiene que hacerse, no lo hacen, pudiéndolo hacer" (107).

La aragonesización de los partidos políticos era tarea ardua que iba a chocar con proyectos diversos. Así, por un lado, en febrero de 1.933 el Partido Socialista adecuaba en Aragón su estructura a la realidad constitucional organizando la "Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas" (F.A.A.S.). Por su parte, la reorganización en 1.933 del "Partido Radical" llevaba asimismo a éste a constituir en Aragón un Comité Regional. En su Manifiesto constituyente de 23 de julio de 1.933 se declaran partidarios de la autonomía eco-

nómica de las corporaciones locales, así como de una descentralización del país por servicios para la que debe constituirse una organización corporativa de los ciudadanos (en un estilo que recuerda la vieja teoría descentralizadora de Royo Villanova). A nivel territorial y siguiendo las directrices economicistas de Manuel Marraco, los radicales extienden que "nuestra región geográfica es más de lo que alcanza la histórica" proponiendo la incorporación a Aragón de Soria y la Rioja y lograr la salida al mar mediante la incorporación de Castellón (108).

La idea lanzada por Unión Aragonesa en julio de 1.932 va a ser organizada al siguiente por una vieja institución, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País que va a reorganizarse [como resultado del movimiento anticatalanista desarrollado por las fuerzas económicas aragonesas, durante la primavera de 1.932, en su búsqueda de una unión económica (109)] en el sentido de constituirse en organismo regional dedicado al estudio de los grandes problemas económicos de Aragón, y pretendiendo intervenir consultivamente en "los organismos regionales y locales que tengan relación con las cuestiones de economía nacional, así como en los organismos regionales e interregionales que de alguna manera rijan las fuentes de riqueza" La I Conferencia Económica Aragonesa que se celebra en Zaragoza en octubre de 1.933 constituye el primer examen de conciencia aragonesa, una economía en crisis (tanto en el sector agrario -problemas cerealísticos y remolacheros- como en el industrial y de la construc-

ción, en clara recesión.....). Se vuelve a insistir en las conclusiones en la necesidad de crear un organismo económico asesor, pero a la postre, todo queda sobre el papel (110).

El primer bienio republicano finaliza pues sin que las iniciativas tanto públicas como privadas, hayan logrado articular un significativo movimiento aragonesista. Como un síntoma de este fracaso, en marzo aparecía el último número de la revista aragonesa "El Ebro" (editada en Barcelona desde 1.917; reapareció en las postrimerías del período con motivo del Congreso de Caspe en mayo de 1.936).

Noviembre de 1.933 supone un giro fundamental en la política española. El ascenso fulgurante de la derecha denominada católica da al traste con la política de centro-izquierda, defendida por Azaña. Se inicia a partir de ahora un bienio rectificador de la anterior política progresista. Entre otros aspectos los procesos autonómicos quedan paralizados, En el caso aragonés no es sino la continuación de una atonía. La sociedad zaragozana y aragonesa, por otra parte, va a vivir unos meses de fuerte tensión social. En diciembre, la insurrección anarquista; en la primavera zaragozana, una larga huelga de 36 días patrocinada por los sindicatos; en junio la huelga campesina (FNMT), más tarde octubre 1.934....

Sólo podemos recoger como dato interesante de la débil actividad aragonesista la creación en Barcelona en diciembre de 1.933 del grupo Estado Aragonés, formado por aragoneses en la emigración catalana vin-

culados en mayor o menor medida a la revista "El Ebro" colectivo presidido por Gaspar Torrente. La vida del grupo se verá cortada en octubre al disolverse la Generalidad (101).

d. Caspe: Un Estatuto de Autonomía para Aragón -

Al año siguiente, en octubre, ^{de 1935} asistimos al nacimiento de una nueva publicación aragonesista "Renacimiento Aragonés" que se define como "publicación quincenal aragonesista de izquierda". El grupo Estado Aragonés cuenta también con una organización de jóvenes Los Almogávares. Ambos colectivos van a ser vistos - con una notable prevención desde determinados sectores públicos conservadores zaragozanos, como instrumento del catalanismo (102).

La ocasión se va a presentar con motivo de la crisis y dimisión del gobierno de centro-derecha en el otoño de 1.935, que va a ir acompañada de la convocatoria de nuevas elecciones generales. Los partidos firmantes del Frente Popular acuerdan en su programa (punto VIII. 4) reponer en su vigor "la legislación autonómica votada por las Cortes Constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos desarrollados en la Constitución".

El triunfo del Frente Popular va a poner pues, nuevamente, en funcionamiento el mecanismo de los procesos autonómicos. Para el caso de Aragón va a ser - precisamente este colectivo de emigrantes aragoneses

y republicano" (103), el que lance por medio de sus juventudes Los Almogávares la llamada a participar en la organización de un Congreso de Aragón, similar al que ya impulsara en 1.921 Gaspar Torrente en Barcelona, del que salió la aprobación de unas "Bases de Estatuto de Autonomía para Aragón".

La propuesta va a tener buena acogida en los medios políticos frente-populista. Es ésta la primera inserción sólida del aragonesismo en el plano político (104).

Gaspar Torrente va a ser el animador del proyecto, en principio programado para unas fechas de claro sabor republicano, 14 de abril. Debido a las anunciadas, y finalmente no celebradas, elecciones municipales, se decidió retrasar la celebración del Congreso al primer domingo de mayo. En Caspe (en la C/ Mayor, nº 11) se constituyó una Comisión Organizadora, actuando como presidente de la misma Emilio Bordonaba y de secretario J. M^º Repollés, vinculados ambos a "Izquierda Republicana". Durante esta semana se desarrolla una amplia campaña publicista, especialmente centrada en el nuevo periódico progresista zaragozano "Diario de Aragón", a cargo principalmente de Gaspar Torrente, al que se suman numerosos colaboradores.

Entre las adhesiones que la Comisión recogerá habría que señalar la novedosa aparición de un nuevo colectivo político que recupera una antigua denominación, Partido Republicano de Aragón, patrocinado por profesionales zaragozanos vinculados en su mayoría en años anteriores al radical socialismo. A las adhesio -

nes de numerosos ayuntamientos progresistas (alrededor de 125) hay que resaltar las aportadas por las agrupaciones locales de Izquierda Republicana y Unión Republicana, así como las Juventudes Republicanas y diversas organizaciones locales de PSOE-UGT. El acto se restringía pues al sector progresista aragonés e iba a contar con la expresa oposición de los diarios zaragozanos "Heraldo" y "Noticiero".

A las tres de la tarde del día uno de mayo se abría el Congreso. Caspe aparecía repleta de carteles con textos autonomistas y eran muy numerosos los participantes que portaban en sus chaquetas cintitas con las barras aragonesas. La mesa quedó constituida por tres presidentes: Gaspar Torrente, Ricardo La Rosa y Román Gimeno, cuatro secretarios y seis vocales (105).

En el Congreso se aprobarían unas Bases del futuro Estatuto de Autonomía, coincidentes con las aprobadas en el Congreso de Juventudes de 1.921 abandonando algunas tesis (la canalización del Ebro, la reivindicación de la salida al mar, la afirmación del libre cambismo como pensamiento económico aragonés, la sustitución del concepto nacionalidad por el de región).

Es curioso reseñar como fué rechazada la propuesta presentada por Manuel Marín Sancho basando la personalidad de Aragón -como ya vimos- en la cuenca del Ebro como unidad geográfica, prevaleciendo en el Congreso el criterio histórico y político. Fue acordado que la bandera barrada horizontal con el escudo de Aragón fuese el emblema de la futura entidad autónoma.

La organización política deberá constar de los

tres clásicos poderes ejecutivo (gobierno), judicial (Tribunal de casación) y legislativo (Cortes). Para la elección de las primeras Cortes el Anteproyecto propondrá un sistema electoral proporcional ponderado dividiendo a Aragón en cuatro circunscripciones (la cuarta, Zaragoza-ciudad) votando un diputado por cada 40.000 habitantes con un mínimo de diputados por circunscripción. Se patrocina la autonomía plena de los municipios; la contribución de Aragón a los gastos del Estado se realizará proporcionalmente a su riqueza y población. En el plano cultural, la Universidad Aragonesa asumirá funciones de extensión cultural, al tiempo que se crea un Centro de Estudios Aragoneses

El Congreso nombró una Comisión encargada de redactar un Anteproyecto de Estatuto, para ser presentado a la Asamblea en un próximo acto a celebrar en Monzón. Esta quedó formada por los presidentes de las Diputaciones provinciales, dos miembros de la Comisión Organizadora (Repollés y Bordonaba); dos de la entidad iniciadora (Torrente y Alcubierre); tres por Zaragoza y provincia (de Calatayud, Cariñena y Zaragoza); tres por Huesca y provincia (de Tamarite, Santalecina y Monzón); tres por Teruel y provincia (Los Olmos, Alcañíz y La Puebla). La clausura constituyó un importante acto político asistiendo los gobernadores de Huesca y Teruel, presidentes de las Diputaciones aragonesas y diversos parlamentarios frentepopulistas (Joven, Tejero, Castro).

Siguiendo lo acordado el 6 de junio se llevó a cabo en Caspe la reunión de la Comisión que tras una

larga sesión de trabajo redactó el Anteproyecto. Acordó asimismo reglamentar sus actividades. Como presidente de la Comisión actuaría el correspondiente presidente de Diputación de la provincia donde se realizase la reunión. Como secretario general fue elegido José M^a Repollés y secretarios provinciales los Sres. Mateo, Barceló y Martínez, estableciendo la sede en la c/ Baja 25 de Caspe.

Durante este mes se realizaron una serie de actos aragonesistas en distintos pueblos de las tres provincias. En Monzón nacía la revista aragonesista "Raza Aragonesa".

A mediados de junio va a producirse un fenómeno que va a ocasionar una fuerte respuesta en Aragón. Se trata del traspase de ciertas competencias de la antigua Confederación del Ebro a la Generalidad, pretextándose la desaparición temporal de la personalidad jurídica de aquélla. El hecho va a servir de espoleta para la incorporación de sectores de derechas al proceso autonómico, aun cuando siga habiendo voces que rechacen globalmente el estatuísmo. Es el caso de "Heraldo de Aragón", quien en un duro Editorial, el 8 de julio arremetía contra el que denomina "sarpullido estatuísta", afirmando tajantemente que "la autonomía política, ni es necesaria, ni conveniente, ni la quiere nadie en Aragón". Enfrentándose con fuertes tonos a esta opción, oponían la defensa de la unidad de la Confederación Hidrográfica del Ebro: "Empeños de esta índole tienen el arraigo de opinión y la fuerza de realidad de que se carece en la cuestión de los Esta-

tutos y autonomía políticas de regiones fervientemente unitarias" (106).

En este contexto había surgido la respuesta al Estatuto de Caspe por parte de cinco profesionales zaragozanos (tres profesores y dos juristas) vinculados a sectores conservadores, los cuales habían confeccionado en este mes de junio otro Anteproyecto, que será ampliamente difundido por el órgano de la derecha cecidista zaragozana "El Noticiero", entablándose entre ambas posiciones una fuerte discusión(107).

Pero en cualquier caso, la discusión iba a quedar cortada. En julio de 1.936, el tiempo democrático estaba agotándose.

NOTAS AL CAPITULO IV

(1) La conceptualización procede de Giovanni Sartori y ha sido aplicada recientemente por Manuel Ramírez al caso republicano español. Manuel Ramírez, "Aproximación al sistema de partidos en España (1931-1981)" en Estudios sobre Historia de España, Homenaje a Tuñón de Lara, 1981, vol. II, págs. 211-216. El tema había sido ya tratado monográficamente por M. Ramírez en el VIII Coloquio de Pau, "Los partidos políticos durante la II República, (un acercamiento al sistema republicano de partidos)", en la obra colectiva La crisis del Estado Español 1898-1936, Madrid, 1978 pp. 427-440.

(2) La existencia, en Zaragoza a comienzos de 1931, de un residual "Partido Republicano Autónomo de Aragón" y de un incipiente "Partido Republicano de Aragón" en 1936 no son sino anécdotas de un sistema de partidos políticos fiel reflejo del estatal.

(3) Episodios antiautonomistas del primer bienio (1932-1933) y de aglutinamiento de las desorganizadas fuerzas económicas aragonesas, que se perfilan como un movimiento de oposición al gobierno azañista y de "cierre de filas" frente al pujante movimiento obrero zaragozano (*Vide. cap. IV. 5*)

(4) Para el estudio de la C.E.D.A. es imprescindible conocer la tesis doctoral de J.R. Montero Gisbert publicada como La CEDA. El catolicismo social y político en la II República, Madrid, 1977, 2 vols.

(5) Para una valoración del importante papel de esta Asociación dentro de la vida zaragozana, vide. en la G. Enciclopedia Aragonesa (pp. 901-903), "Asociación Católica Nacional de Propagandistas" redactado por J. R. Montero.

(6) A finales de 1931 se produjo la renovación de la Sociedad "El Noticiero". Los antiguos consejeros (Izuzquiza, I. Jiménez...) dejaron paso a otro equipo más joven, estrechamente vinculado con el partido político (Acción Popular).

(p) Emilio Bas Suso, presidente de "Acción Popular" (Zaragoza)

- Moisés García Lacruz
- J. Guallart y López Goicoechea
- M. Blasco Roncal
- Ivo del Cacho
- Eusebio Ruiz Los Arcos
- Agustín Gil Soto
- Angel Lorenzo

ampliándose en un millón de pesetas el capital social. "El Noticiero" alcanzaba en 1931 una tirada de 13.500 ejemplares (vide. "El N." 8.VI.1951, nº monográfico "50 años al servicio de la Iglesia y de España").

(7) Vide. Editorial "El N." 21.IV.1931 La organización de las fuerzas de derecha, que reproducimos en el Anexo Documental. Entre los suscriptores de la idea, se posicionaba algunas semanas más tarde desde las mismas páginas el catedrático Andrés Giménez Soler: "Cuando la Constitución declaraba el catolicismo la religión del Estado y podíamos presumir que las leyes se inspiraban en los principios del catolicismo, un partido católico carecía de razón; pero ahora decretada ya la libertad de cultos y en preparación medidas más radicales contra las creencias de la mayor parte de los españoles, ahora es necesario que la religión católica sea el aglutinante de un partido que quiera influir en los gobiernos y aún aspire a gobernar" ("El N." 11.VI.1931).

(8) Hemos publicado en la G. Enciclopedia Aragonesa la biografía del canónigo Guallar, así como las de otros directivos cedistas aragoneses (M. Azpeitia, M. Sancho Izquierdo, R. Serrano Suñer, J. Ma Sánchez Ventura, L. Vidal Tolosana...) y están incorporadas al Anexo Documental de esta tesis.

(9) "El N." 15.I.1933

(10) Una crónica de la 1ª Asamblea de la A.F.A. "bajo la advocación de la Virgen del Pilar, Sagrado Corazón de Jesús y España" puede seguirse en la prensa zaragozana del 21 de febrero de 1933.

(11) Tanto Emilio Bas (cuñado de Sánchez Ventura) como el secretario del Comité de APAA, Fco. Rivas y Jordán de Urriés -más tarde incorporado al monarquismo- habían formado parte en 1930 del Comité provincial de la "Unión Monárquica Nacional" (éste último también como secretario) promovida por Primo de Rivera en la persona del Conde de Guadalhorce, en 1933 candidato de las Derechas por Zaragoza. Asimismo el presidente de la J.A.P. zaragozana en 1932 había sido secretario de la Junta del Centro de la "Unión Monárquica Nacional" ("Ciudadanía", nº 1, III.1931, p. 2. También vide. "La V. de A." 25.XI.1930). Sobre las estrechas vinculaciones de la "Unión Patriótica" oscense de la Dictadura con el Comité de las Derechas altoaragonesas durante los años treinta, vide. más adelante. *En Teruel, el presidente y secretario de la "Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos" J. Jiménez Bayo y L. Alfonso de Az. , habían actuado respectivamente como secretario y presidente provincial de la "Unión Patriótica" de Teruel.*

(12) Sin querer ser exhaustivos podemos ilustrar esta realidad con algunos significativos nombres:

- . La familia Bas Suso (Luis, Alberto), terrateniente en *Morata de Jalón*.
- . La familia Sancho Izquierdo, acomodados terratenientes

de Torrevelilla y Calanda.

• la Marquesa de Artasona, en Barbastro, Almudévar y Alagón.

Así, la representación de la "Junta provincial de Zaragoza de Reforma Agraria" estaba constituida por ("La V. de A." 22.IX.1933):

propietarios

J. Ma Sánchez Ventura
Manuel Albareda
Luis Vicente Bas Suso
Emilio Villarroya
Patricio Bea Bellido

obreros

J. Ma González Gamonal
Mariano Castillo
Juan Sancho García
Antonio Puyó
José Martí

En Teruel se repetía esta presencia católico-social en la patronal de la Junta de R.A. ("Acción" 4.III.1933):

propietarios

Leopoldo Igual Padilla
Juan Jiménez Bayo
Miguel Sancho Izquierdo

suplentes:

Ricardo Asensio Aparicio
Juan Esponera Esponera
J. Ma Contel Gutiérrez

obreros

Simón Marín Catalán
Angel Sánchez Batea
Silvestre Monleón Fuertes

suplentes:

Pascual Noguera Gómez
José Sánchez Pascual
Gaspar Gómez de la Asunción

(13) El S.C.A. (vide. cap. III.5) agrupaba los sindicatos comprendidos dentro de las diócesis de Zaragoza, Huesca y Jaca. Así quedaban fuera de su demarcación las de Barbastro, Tarazona y Teruel -esta última contaba con una importante Federación propia presidida por Jiménez Bayo- (también miembro en 1935 del Consejo directivo de la CNCA. Vide. J.J. Castillo Propietarios muy pobres. La CNCA (1917-1942), 1979, pp. 368-369). Una reseña de la Asamblea de 1935 del S.C.A. en "La V. de A.", 4.V.1935.

(14) "La T." 24.X.1933

(15) En ese sentido recordemos cómo varios de los terratenientes más fuertes de Aragón se encuadran en este colectivo. Por un lado, dentro de su junta directiva encontramos a Vicente Susín, uno de los más importantes propietarios rurales (Grañén, Loscorrales, Loarre...). Por otro lado, como candidato, el notable terrateniente José Moncasi (Tamarite, Zaragoza-capital,...).

(16) El Manifiesto fue suscrito por J. Julián, Inocencio Valero, J. M^a Sánchez, Daniel Mata, Fco. Ber, Fco. Garzarán, Crispín Artola, J. M^a Sánchez, Nicolás Gómez, José Espínola, Manuel Matutano, Manuel Agramunt y otros (J. Monge Bernal, Acción Popular, III.1936 , p. 1095).

(17) "Acción" 22.XII.1932. Los representantes de los pueblos de la provincia eran:

- Teruel: Esteban Juderías y Emilio Bonilla
- Mora de Bubielos: Andrés Martín
- Albarracín: Angel Pastor, José Sanz
- Calamocha: Agustín Lucía, Modesto Marqués
- Valderrobres: Joaquín Enrois, Martín Moliner
- Montalbán: Inocencio Valero, Joaquín Latorre
- Castellote: Martín Rabaza, M. Ma Ariño
- Alcañiz: Miguel Sancho Izquierdo, Miguel Soler
- Híjar: Daniel Mata, Manuel Esponera

(18) A la Asamblea anual de 1931 ("El Labrador", nº 212, 15.V.1931), acuden delegados de 28 sindicatos rurales turolenses siendo elegidos junto con Jiménez Bayo (p) y L. Alonso Fernández (s) los siguientes cargos directivos (*vid. nota 11*):

- (vp) J. Ma Agramunt
- (vs) Gabriel Vargas
- (vt) Teodoro Sapena

En la XIV Asamblea (febrero 1933) de la F.T.S.A.C. asisten 29 delegados de otros tantos sindicatos. Junto a los cargos directivos ya nombrados figuraban ("Acción", 16.II.1933):

- (t) Pedro A. Andrés
- (vs) Marcial Pastor
- (v) Ramón González Fortea
- (v) Pascual Serrano

(v) Leopoldo Igual Padilla

consiliario: Salustiano Sánchez

gerente: J. M^a Contel

Comisión de vigilancia:

(p) Dámaso Torán Lario

(v) Santiàgo Soriano

(v) Constancio Báguena

(v) Juan Alegre

(19) Una reseña biográfica de la actividad pública de Leopoldo Igual, encarcelado en Teruel en Agosto de 1932, puede verse en "Acción", 16.XI.1933

(20) "En estas horas de inquietud, cuando el ceño adusto ha maquinado la destrucción de todo, nuestros ojos se vuelven a buscar un salvador, un piloto firme que guíe la nave de la patria, y Dios que vela por nuestros destinos ha suscitado ese piloto insigne en D. José M^a Gil Robles, hombre providencial que después de habernos abierto ancho camino con su palabra y gesto organizador viene a sacarnos de la ruina en la que nos había hundido el bienio y a conducirnos a esa tierra de promisión que ya está cercana... Termina -Guallardando vivas a la virgen del Pilar, a España y a Gil Robles" ("La V. de A." 12.III.1935). En septiembre de 1934 ya se había referido en similares términos de "un jefe, Gil Robles, el hombre providencial que Dios ha suscitado en esta hora incierta y tenebrosa de nuestra historia" (B.A.P.A. IX. 1934).

(21) El 4 de enero de 1934 se celebró en Zaragoza una Asamblea preparatoria de la nueva entidad, constituyéndose una Comisión Organizadora. El 23 de junio tenía lugar la inauguración de los nuevos locales (Pº Independencia, 32-pral.) acto al que asisten entre otros Goicoechea, Calvo Sotelo, Ramiro Maetzu,... El 16 de diciembre tenía lugar Junta General presidida por Ricardo Horno siendo elegido el Consejo directivo ("La V. de A." 18.XII.1934):

Baronesa de Guía Real	J. Mª Royo Gimeno
Matilde Iranzo Ibar	Emilio Villagrasa Samper
Amidea Jiménez de la Iglesia	Santiago Baselga Aladrén
Angeles Lasierra	Prudencio Romedo Cantín
Mª Asunción Santamarina	J. Mª Monterde Pérez
Ana Blecua Pelayo	Tomás Higuera Pueyo
Rafaela Feced Zaera	Patricio Bea Bellido
Caridad Amador	Tomás Usón Pardo
Elisa Derqui	Antonio Cuña Pérez
Pilar Fortón Sarol	Enrique J. Climente Pérez
Emilio Gil Sastre	Manuel San José
Joaquín Fortón Sasot	José Lacruz Casamayor
Lorenzo López Buera	Rafael Centenera García
Sr. Conde de Montenegro	Luis San Pío
Antonio Monreal	

Asimismo aparece el listado de la Junta directiva de la "Agrupación Femenina".

En enero de 1936 la junta directiva de D.A. quedó así ("H. de A." 22.I.1936):

(p) Ricardo Horno

(s) Antonio Esciso

Consuelo Climente de la Puerta, MA de Nibbiano

Felisa Blasco de Claramunt

José Luque

Antonio Torres

Gabriel Valero

Angel Bellido

Barón de Guía Real

José Villacampa

Luis Salvo

Fco. Rivas Jordán de Urriés

Este último había actuado ya durante la Dictadura como secretario de la Junta asesora del jefe provincial de la "Unión Patriótica" (1928) y de la posterior "Unión Monárquica Nacional" (1930).

(22) Constituyen el Comité organizador en Zaragoza del "Bloque Nacional":

Angel Bellido (D.A.)	Fco. Rivas Jordán de Urriés (D.A.)
Jesús Comín (Trad.)	Jesús Sala Gómez (Trad.)
Ricardo Horno (D.A.)	Manuel Sierra Pomares (D.A.)
Javier Ramírez Sinués (Tr.)	Marcelino de Ulibarri (Trad.)

(23) En el resto de la Junta del "Partido Agrario" zaragozano figuran ("La V. de A." 27.II.1934):

(s) Eusebio Mañar	(v) José Viladegut
(vs) Enrique Nieto	(v) Anselmo Gascón de Gotor
(vs) Santiago García Corella	(v) Luis Romero
(t) Mariano Bernal	(v) José Fustero
(c) Pedro Qúílez	(v) Luis Alvano
	(v) Luis Resano

A. Gascón de Gotor es, a su vez, presidente provincial del Comité Organizador de la "Unión Española de Clases Medias" asociación presidida en Madrid por otro agrario Antonio Royo Villanova. ("La V. de A." 15.V.1934), al cual le ofrecen un homenaje nacional en junio de 1934.

(24) "La V. de A." 5.VI.1934. Como presidenta de honor de la Sección Femenina fue nombrada Josefina Arias, esposa del líder agrario Martínez de Velasco. Figuran los nombres de ambas directivas zaragozanas en la prensa de ese día.

(25) Jesús Muro Sevilla, había actuado ya en los años de la Dictadura como presidente de la Juventud de "Unión Patriótica" de Zaragoza, así como vicepresidente de la Junta del centro zaragozano de la "Unión Monárquico Nacional" en 1930.

Junto a los citados, figuran ("La V. de A. 25.VII.1933):

(t) Pablo Navarro Lambán
(sº actas) J. José Sarto Ibarra

José Salarich
Luis Morales Ramón
Elías Ruiz Gaspar
Isidoro Torres Marín
J. Mº Manero

Su centro es clausurado -junto con otros núcleos extremistas- en julio de 1933.

(26) En enero de 1934 de resultas de una reyerta a tiros entre afiliados de FUE y de FE es gravemente herido Manuel Baselga y Yarza afiliado a Falange.

En diciembre de 1934 el Consejo Local de Zaragoza de CONS ponía "en conocimiento de toda la Patronal de Zaragoza que, hallándose constituidos los Sindicatos Obreros de todas las industrias, adheridos a esta central sindical en esta localidad, puede solicitar personal para aquellas profesiones de su industria que le fueran necesarias a este domicilio sindical, C/ Casa Jiménez, 1-2º D." ("La V. de A." 4.XII.1934).

(27) En el mitin de Alcañiz celebrado el 5.I.1936 participan entre otros, junto a J. Muro y M. Merino, Ruiz Alda y José Antonio, produciéndose posteriores incidentes en el local de "Izquierda Republicana". Posteriormente al mitin "el jefe del puesto de la Benemérita entendió que el Sr. Primo de Rivera había pronunciado conceptos vejatorios para la fuerza armada y procedió a instruir el correspondiente atestado que fue remitido a la auditoría de guerra de la región" ("H. de A." 7.I.1936).

(28) Solo es minimamente significativo el pequeño apoyo electoral en algunos núcleos alfareros: junto a la capital (65), Castellforte (65), Abris (34), Tamarite (22) y Barbastro (10). En la circunscripción de Zaragoza-capital, 632 votos en la capital y en Zuerza y Parfiza siendo 13.000.

(29) Un análisis del P. Radical lo ha realizado Octavio Ruiz Manjón, El Partido Republicano Radical (1908-1936), Tebas, 1976. Sobre las vicisitudes del radical-socialismo informan los estudios de Manuel Ramírez Jiménez, "La escisión del Partido Radical Socialista en la II República" y "La formación de la Unión Republicana y su papel en las elecciones de febrero de 1936" recogidos en su obra Las reformas de la II República, Túcar, 1977. Una síntesis de la evolución de "La Derecha Republicana (1930-1936)" es la realizada por Juan Avilés en la Revista de Estudios Sociales (nº 16, enero-abril 1976). Sobre el Partido de "Acción Republicana", la reciente publicación de Diego Espín (1981). Una síntesis pedagógica de la estasiología republicana la desarrolla Miguel Artola en su obra Partidos y programas políticos, Aguilar 1974, tomo I, pp. 576-581 y 626-631.

(30) "Dicho grupo" -en palabras de uno de sus seis fundadores en la provincia, M. Joven- "experimentó este año un notable auge al alcanzar alrededor de un millar de afiliados".

(31) "H de A". 17.VI.1930. Todavía en mayo de 1931 se mantenía como fuerza unitaria republicana "neutral e independiente" ("Rep." (Z) 23.V.1931): "Creada para ser leva de fuerzas juveniles republicanas su adscripción a un partido republicano definido ni identificación con un programa político determinado".

A las pocas semanas, sin embargo, los radicales zaragozanos, constituyen su organización de "Juventudes Radicales", presididas por Felipe Bailo ("Rep" 13.VI.1931). Los distintos partidos republicanos irán sucesivamente creando sus respectivos grupos juveniles, por lo que el proyecto unitario juvenil asimismo se desvanece.

(32) La reunión, en alguna manera, estaba auspiciada por la reorganización de la corporación local y provincial, de las que iban a formar parte diversas personalidades republicanas; si bien se "protestaba enérgicamente de la forma antidemocrática en que se ha dispuesto la sustitución de las corporaciones municipal y provincial", acordándose igualmente "no colaborar con ninguno de los elementos que hayan desempeñado funciones municipales o provinciales durante los últimos seis años". "Adelante", 1-III-1930.

(33) "D. de H." 19.V.1931 Componían la Junta con Gómez Vinuesa, Sixto Coll, Jesús Gascón de Gotor, Teodosio Auseré, Juan Ferrer Gracia, Salvador Aguiló, Enrique Pernante, Rafael Carderera y Francisco Ayerbe (Manuel Sénder quedó empatado con éste, siendo finalmente elegido aquél). Por esas fechas ("D. de H" 20.V.1931) se celebraba en Huesca una reunión reorganizativa del Partido Radical. A ella asisten Sixto Coll, M. Carderera, A. Delplán, L. Bescós, T. Auseré, M. Gómez, Fco. Ayerbe, Ramón Lorés, Arturo Martínez, L. Gómez Vinuesa, Fco. Chavala, S. Bernués, J. Ferrer, J. Jarne. La Asamblea provincial radical se celebró el domingo 25 ("D. de H." 27.V.1931) presidida por el histórico Ricardo Monreal siendo elegido el nuevo Comité formado por un miembro de cada partido judicial más tres de la capital y uno por las dos ciudades de tradición republicana: Ayerbe y Jaca.

Huesca capital: Teodoro Auseré
 Manuel Gómez
 Lorenzo Bescos

Huesca-ptdo: Miguel Sarasa
 Sariñena: Modesto Lavilla
 Benabarre: Adolfo Zanuy
 Tamarite: José Naval
 Boltaña: Alejandro Laguna

Jaca: Tomás Paules
 Fraga: Joaquín Amella
 Barbastro: José Garcés
 Ayerbe-ciudad: Ricardo Monreal
 Jaca: Pío Díaz

En páginas siguientes, analizamos monográficamente al Partido Radical.

(34) Formaban parte del Comité provincial de la **Conjunción**:

- por el Partido radical: José Borrajo y Ricardo Cañizares
- por el "Centro Republicano" de Teruel: Macario Crespo y
 Andrés Pescador
- por la "Agrupación al Servicio de la República":
 Vicente Iranzo, José Pardo, Gayoso y Rafael Balaguer
- por "Derecha Liberal Republicana": César Arredondo y
 Pedro Gimeno
- por el "Partido Radical Socialista": Luis Seced y
 Gregorio Vilatela
- por el PSOE: Juan Sapiña

Como representantes de los partidos judiciales:

- Valderrobres: Ramón Segura
- Alcañiz: José M^a Morera
- Híjar: Emilio Burges
- Castellote: J.Manuel Moliner
- Montalbán: Daniel Villa (PSOE)
- Calamocha: Francisco Ribes
- Aliaga: Julio Loras
- Albarracín: Francisco López
- Mora: Alberto Benso
- Teruel: Martín Crespo (PSOE)

Una crónica de la reunión la recogen "Rep" (26.V.1931) y "Adelante" (30.V.1931), si bien en este caso los datos son incompletos.

(35) En el periódico "República" figuraban en la redacción, junto con el director, las personalidades más conocidas del republicanismo turolense ("Rep" 21.V.1931):

- José Borrajo (p.rad.) -Pedro Gimeno (D.L.R.) -Pedro Vargas
- Vicente Iranzo (A.S.R.) -Marcelo Uriel -Ramón Feced(P.R-S)
- Manuel Villén - Fernando López - Martín Crespo
- Rafael Balaguer (A.S.R.) - José Anduy - Mariano Cañada
- Luis Feced (P.R-S-) - José Soler - Antonio de Lezama
- José Pardo Gayoso (ASR,AR) -Luis Doportó (A.R) -Fernando Valera
- Emilio Burges (se añade en 1931)

(36) El colectivo "Al servicio de la República" no tuvo una muy amplia presencia orgánica en tierras aragonesas. La provincia donde aglutinó un colectivo más dinámico fue la turolense alrededor del diputado y médico Vicente Iranzo (incluimos su biografía en el Anexo Documental) y Rafael Balaguer, presidente de la Comisión gestora provincial en 1939. A finales de marzo de este año se constituyó un Comité provincial siendo su primer secretario Luis Feced (algunas semanas más tarde incorporado al radical socialismo, al igual que Vilatela), siendo muy notable la presencia del médico en dicho organismo, integrado además de Feced, por V. Iranzo (médico), Zoilo Nevot (médico), Marcelo Uriel (médico), Pedro Gimeno (médico), Fernando López (médico), Damián Lobo (industrial), José Bayona (procurador), Gregorio Vilatela (abogado) y Rafael Balaguer (profesor de la Normal). Durante el verano de este año se constituye como partido, quedando nombrado secretario

provincial Marcelo Uriel. Durante 1932 editaron el Semanario "El Faro" (III.XII.1932) que sobrevive solo varias semanas a la disolución ese otoño de la propia A.S.R. Diez diputados de esta organización, capitaneados por V.Iranzo decidieron constituirse entonces como "Grupo Republicano Independiente" ("Rep." 5.XI.1932). La Agrupación de Teruel "acordó mantenerse provisionalmente en organización republicana autónoma, bajo la presidencia de D. Vicente Iranzo" ("El Faro" 6.XI.1932).

(37) La V. de A. 5.XII.1932 y 18.XII.1932 Forman el Comité provincial conservador:

- (p) Pedro Galán, médico
- (vp) Mariano Usón, catedrático Filosofía y Letras
- (vp) Mariano Banzo Fuertes, médico
- (s) Julio Fornies Abad, abogado
- (vs) José Abadía, licenciado en Derecho
- (t) Ramón Gª Navarro, militar retirado
- (c) Manuel Serrano Serrate, profesor mercantil y periodista
- (v) Luis Legaz Lacambra, profesor universitario
- (v) Felipe Fragüés, abogado
- (v) Eduardo Claver, agente de seguros
- (v) Indalecio Martínez López, ferroviario

Secciones de trabajo:

- Política general: Juan Cabrera Felipe, catedrático Ciencias
- Propaganda y acción: Valentín Bazán, agente comercial
- Política agraria: Manuel Esponera, ingeniero agrónomo
- Estudios económicos y sociales: José Chicot, empleado

Junta consultiva: Rafael D'Harcourt Gort, comerciante y concejal
 J. M^a Gayarre, exdiputado
 Genaro Poza, exdiputado

El Frente Juvenil conservador está dirigido por (La V. de A.
 8.XII.1932):

- (p) José Bun Soria, abogado
- (vp) José Arribas Olmo
- (s) Manuel Serrano Echevarría, abogado y periodista
- (vs) Manuel Sainz Aznar
- (t) Prudencio Plana Ortiz
- (c) Manuel Sanz Brinques
- (v) Cesáreo Alierta Perela
- (v) Antonio Villasana Mateo
- (v) Luis Cazaña paracuellos

(38) La V. de A. 29.VI.1934

(39) La V. de A. 6 y 17.XII.1932. Asisten, según la nota, a la Asamblea local 325 afiliados. El Comité se constituye con las personas siguientes:

- (p) Rafael Ibarra, catedrático de Instituto
- (vp 1º) Fernando Cuenca, doctor en Medicina
- (vp 2º) A. Sancho Brased, abogado
- (s) Luis Alvaro
- (vs) Julián Cantín, practicante en Medicina
- (vs) Arturo Gil Losilla, publicista

- (t) Rafael Forniés
- (vt) Julián Avellaned, industrial
- (c) Manuel Ruiz, empleado
- (vc) Hilario Sánchez, profesor en música
- (bibl.) Anselmo Gascón, doctor en Filosofía y Letras
- (v) Victoriano Tierz
- (v) Gabriel Galán, catedrático Facultad de Ciencias
- (v) Francisco Guerrero, propietario
- (v) Raimundo Llamas, empleado

El colectivo mantiene una leve actividad intermitente. Tras un lapsus en julio de 1935 fue reorganizado siendo presidido en esta ocasión por el médico Moisés Martín Clavería, actuando R. Ibarra como vicepresidente y Fco. Guerrero como secretario. Para el resto de la Comisión ejecutiva, vide. "La V. de A." 9.VII.1935.

(4o) Una biografía de Manuel Marraco la hemos realizado recientemente para la G. Enciclopedia Aragonesa y la incluimos en el Anexo Documental. Personalidad muy introducida en la vida comercial e industrial zaragozana (Cámara de Comercio e Industria, Asociación de Labradores...), gerente de la "Alcoholera A. del Pilar" es el representante aragonés más cualificado del sector de burguesía media y pequeña reformista. Recordemos asimismo la incidencia del otro Marraco, su hermano gemelo Mariano, concejal radical, presidente de la "Mutualidad Mercantil" zaragozana elegido en 1934 presidente de la Confederación Gremial Española.

(41) La redacción de "El Radical" estaba compuesta por
("Rad." 3.I.1932)

(d) Saúl Gazo Borruei, abogado

(redact.) Manuel Gómez y Gómez, abogado

" Rafael Ulled, abogado y diputado

" J. Ma Lacasa Escartín

Antonio Gómez

Alfredo Novales Unciti

(admón.) Teodosio Auseré, empresario aceites y grasas

colaboradores:

Orencio Pellicer, dentista

Manuel Gazo, abogado

Tomás Paré, abogado

Leoncio Gómez Vinuesa, catedrático

Arturo Martínez, maestro

Raúl Serrano, abogado

Alfredo Atarés

José Jarné

Adriano Méndez, abogado

Miguel Canela

Por su parte el Consejo de Administración de "Pueblo" quedaba
constituído por ("Pueblo" 27.VII.1932):

*(p) Sixto Coll

*(vp) Agustín Delplán

*(t) Mariano Santamaría

(s) José Jarne

(deleg.-admón.) Eduardo Estrada

(v) Saúl Gazo

*(v) Lorenzo Bescós

(v) Agustín Cabrero

*(v) Teodoro Galindo

(v) Jorge Cajal

(v) Isaías Puey

(v) Eloy Sarasa

*(v) Clemente Asún

(v) Dionisio Rodríguez

*: concejales oscenses de la minoría radical.

La redacción de "Pueblo" quedó compuesta por:

director: Saúl Gazo

redactor jefe: José Jarne Peiré

redactores: José M^a Lacasa

Jorge Cajal

Mariano Santamaría

El periódico desarrolló durante octubre y noviembre de 1932 una fuerte campaña contra Marraco y la gestión de Lorenzo Pardo en la Confederación apoyando la nueva Mancomunidad del Ebro y al nuevo director Sr. de los Ríos (promotor del Plan de Riegos del Alto Aragón).

(42) El Comité provincial oscense del "P^o Republicano Autónomo" constituido a finales de noviembre de 1932 quedó formado por ("Pueblo" 1.XII.1932):

(p) Sixto Coll y Coll

(v) Lorenzo Bescós

(vp) Saúl Gazo

(v) Clemente Asún

(s^o) José Jarne

(v) Jesús Vivas

(v) Desiderio Bage

Este colectivo apoya el mitin oscense del 12 de diciembre de 1932 en pro del "Bloque Republicano de Izquierdas Altoaragonesas" junto con radical-socialistas y "Acción republicana". Algunos de sus miembros (Sixto Coll...) pasarán a ingresar, a su creación en 1934, en "Izquierda Republicana"; en tanto que otros (Saúl Gazo...) optaban por la opción de Martínez Barrios que culmina en "Unión Republicana".

(43) Una reseña del mitin electoral de Lerroux en Huesca puede seguirse en "D. de H." 24.VI.1931. El mitin zaragozano de julio de 1932 en "H. de A." y "La V. de A." 12.VII.1932.

(44) Muy diversas había sido las nuevas aportaciones de afiliación radical. En Aragón podemos recordar cómo, por un lado, en Zaragoza la incorporación de la mayor parte del colectivo republicano autónomo -quizás algo más de un centenar- al disolverse (H. de A. 12.VI.1931); asimismo son diversas las personalidades ligadas al albismo liberal que se incorporan (J. Valenzuela Soler, M. Rived...). En junio de 1931 escribía "La Voz de Aragón" (11.VI.1931) sobre el tema: "De los grupos liberales y del sanchezguerrista han ingresado muchos políticos en las filas del radicalismo; pero otros han sido rechazados..."

En Teruel, en 1932, se incorporan diversas personalidades locales activas políticamente en el anterior régimen ("El T." 29.II.1932): Francisco Ferrán, Nicolás Monterde, J. M^a Rivera (presidente de la Asociación de la Prensa) ...El socialista turolense "Adelante" (5.III.1932), constataando el nuevo giro conservador que experimentaba en sus actitudes la política radical, escribía al respecto: "¿es que son las mismas aspiraciones políticas y sociales de Perruca, Eugenio Muñoz, los Maicas, Anduj, Arsenios, Macarios y tantos otros que las de los Ferranes y Rivera, los amos del cotarro monárquico?".

(45) Vide "El Radical" Manifiesto del Comité Regional del Partido Republicano Radical. Al pueblo aragonés firmado el 23.VII.1933, lo incorporamos completo al Anexo Documental.

(46) "La V. de A." 11.VI.1931

(47) Las biografías de estos dirigentes radical-socialistas las hemos publicado en la G. Enciclopedia Aragonesa y las incorporamos al Anexo Documental.

(48) De los nueve miembros del Comité, cinco iban a ser elegidos concejales zaragozanos en abril de ese año: Santiago Pi y Suñer, Casimiro Sarría, Antonio Aramendía, Antonio Saiz de Medrano y Joaquín Uriarte. Junto a ellos, formaban el Comité: Mariano Joven, Saturnino Fustero, Francisco del Olmo y Bienvenido Ejea ("La V. de A." 7.II.1931). En el partido radical-socialista zaragozano participan un numeroso grupo de médicos; así, de los diez candidatos electorales en abril de esta formación cinco lo eran. De igual modo, es notable en el colectivo el núcleo de agentes comerciales (V. Sarría, M. Joven, J. Uriarte, Fco. Merino...).

(49) Tanto Pi y Suñer como M. Joven marchaban a ejercer cargos públicos. El nuevo Comité presidido por Merino estaba formado por Andrés Cobo (vp), Bienvenido Ejea (s),

Saturnino Fustero (vs), Joaquín Alba (t), Daniel Rubio (c) y Ramón Galve, Fco. Almolda y Rafael Garralaga como vocales. Llama la atención la notable presencia de masones en el colectivo: Merino, Cobo, Alba y Almolda; casi la mitad. (He consultado el tomo III de La Masonería en Aragón de J.A. Ferrer, pp. 194-224).

"República", semanario republicano independiente, había surgido en mayo de 1931 y continúa editándose hasta finales de año. En él conviven radicales y radical-socialistas si bien la división cada vez más profunda dentro del republicanismo hará que esta experiencia unitaria fracase. En su redacción figuraban, junto con Pedro Merino (director), Manuel Lázaro (redactor-jefe), y Fernando Mora, Fco. Almolda e Hilario Uriol como redactores. (asimismo colaboraban el caricaturista Rafael Cardona, "Chas", Santiago Lagunas, "El Duende del Boterón"...). De los cinco miembros de la redacción, dos, Merino y Almolda son miembros de la logia "Moncayo" 50 y Mora lo será de la "Costancia" 16. (En su número 10, 11.VII.1931, publicaron el Código Moral Masónico). En el plano político, tanto Almolda como Lázaro son radical-socialistas mientras Mora es radical. El periódico recoge diversas entrevistas interesantes a radical-socialistas zaragozanos [Venancio Sarria (27.VI.1931), A. Guallar Poza (23.V.1931), Francisco Merino (1.VIII.1931)]; así como radicales, Luis Orensanz (6.VI.1931), Gil y Gil (4.VII.1931); o de "Derecha Liberal", como Agustín Pérez Lizano (13.VI.1931).

(50) Al Congreso asistieron 121 delegados siendo elegida la nueva ejecutiva por 7904 votos "La V. de A." 29.XI.1932.

(51) Aparecen como redactores de "República" los siguientes miembros del Comité provincial radical-socialista: Emilio Burges, Salatíel Gorriz, Roque Bellido, Ramón Segura, Jesús Gracia y Luis Feced. Junto a ellos, Celestino Lahoz, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Ramón Feced, Fernando Valera, Carmelo Trallero y Víctor Ros.

Una copla alusiva publicada en "Rep." (8.XI.1932) da cuenta de los principales republicanos progresistas turo-lenses en estos años:

"Teruel tiene sus amantes
y también tiene a Feced (Ramón)
a Vilatela, Luisito... (se refiere a L. Feced)
a Segura y Salatíel
y a retaguardia está Iranzo
un republicano fiel"

(52) El mismo Vilatela -nombrado vicepresidente del nuevo grupo parlamentario- lo explicaba algunos días más tarde en "Rep." (28.IX.1933): "He creído que las Agrupaciones que me designaron candidato y eligieron diputado, no aceptan la colaboración con el Partido Radical, y un criterio en ello es coincidente. En este Congreso, todas las delegaciones de la provincia de Teruel a excepción de las representadas por

L. Feced así se manifestaban". Pocos días más tarde casi todos los miembros del Comité provincial (el 7 de octubre faltaba solo de conocer la posición de los vocales Dibi y Bellido) dimiten, dándose de baja del partido e ingresando en el Radical Socialista Independiente. Asimismo la Agrupación turolense acuerda por unanimidad ingresar en el mismo, concediendo "al diputado provincial G. Vilatela un voto de confianza para reorganizar el partido en la provincia" ("Rep.", 3.X.1933).

(43) Junto al reconocimiento de la derrota cifran sus esperanzas en la creación de un nuevo partido de izquierdas. El 28 de noviembre escribía "Rep." respecto de la derrota y del futuro inminente: "A nuestro entender sólo puede pasar una de estas dos cosas: que las derechas se decidan a gobernar con su política privativa y originen una guerra civil; o que, imposibilitándose recíprocamente toda la labor del gobierno, derechas e izquierdas faciliten para un plazo próximo la disolución de unas Cortes ingobernables, con la consiguiente convocatoria de nuevas elecciones, en las que una avalancha innegable de las izquierdas unidas integren un Parlamento mejor, mucho mejor que el constituyente". El 30 de noviembre, "Rep." suspendía su publicación, "pues cree ineficaz e innecesaria" -escribía en su despedida a los lectores- "su actuación hasta tanto no se llegue a la formación de ese bloque de izquierdas que es quien marcará la pauta política a seguir, y desaparece para reaparecer

cuando se haya conseguido el fin que se persigue, que no dudamos será pronto... A primeros de año "Rep." saldrá nuevamente como órgano de las izquierdas de la provincia, "Salud y República". La reaparición no llegaría a producirse.

(14) Sendas biografías de los diputados azañistas aragoneses (Honorato de Castro y Mariano Tejero), así como la del alcalde de Huesca, Manuel Sender, la hemos publicado en la G. Enciclopedia Aragonesa y son recogidas en el Anexo Documental.

Saul Gazo había sido el año anterior el promotor del "Pº Radical Democrático" de Martínez Barrios en el Alto Aragón ("Pueblo", 23.V.1934).

(16) Junto a ellos (salvo S. Gazo, por cierto, los tres son miembros numerarios masones) como vocales figuran Marín Gazo, Enrique Gistan, Julio Casabona, Pedro Tierz y Julio Salvatierra ("Pueblo" 18.XII.1935).

(15) Junto a ellos figuran Emilio Ibáñez Papell, Juan López Conde, Arsenio Morga, Lázaro Pastor y Joaquín Centelles (H. de A. y la "V. de A." 1.I. 1935).

(17) Datos recogidos por Manuel Ramírez en su estudio "La formación de Unión Republicana y su papel en las elecciones de 1936" dentro de su obra Las reformas de la II República, 1977, p. 145-146.

(58) "Pueblo" 22.V.1934. En marzo de 1935 tuvo lugar en asamblea provincial la constitución del Comité provincial compuesto por un miembro de las Agrupaciones de Ayerbe, Tardienta, Fraga, Barbastro y Fonz y tres de Huesca-capital (Jorge Cajal, Alfonso Gaspar y J.ª Ferrer ("Pueblo" 19-23. . III.1935).

(59) La situación del socialismo en Aragón durante la II República la hemos estudiado monográficamente en el libro colectivo Historia del Socialismo en Aragón PSOE-UGT (1879-1936), Zaragoza, 1979, pp. 80-160. Ofrecemos aquí un pequeño resumen de la estructura y práctica de ambas organizaciones durante estos años remitiendo a este estudio todo el aparato crítico utilizado para dicha elaboración.

(60) En la Memoria del XII Congreso del PSOE (1932) se contabilizan para junio de ese año en Aragón 1.471 afiliados repartidos en 29 agrupaciones, Huesca cuenta con 5 y 309 afiliados; Zaragoza, 17 y 829; Teruel, 7 y 333.

Las dos principales organizaciones provinciales socialistas (de Zaragoza y Teruel) se titulaban "Federación provincial de Sociedades Obreras" sin que pueda constatarse en Aragón la existencia de organización provincial del PSOE.

(61) Un telegrama del Gobernador de Zaragoza, con fecha 2.VI.1932, al ministro (A.H.N. M^o Gobernación. Serie A. Leg. 3A) le comunicaba: "En la noche última en centro abierto sin autorización en la C/ San Juan y San Pedro nº 5, bajo, fueron sorprendidos ocho jóvenes de filiación comunista que habían violentado el domicilio clausurado (el S. Blas 28, bajo) por la autoridad gubernativa y empleaban muebles extraídos de éste, recogíendoseles documentos y carnets:

Basilio Buil Lázaro, 23 años, mecánico
 Alejandro García Val, 26 años, sastre
 Pedro Mateo Merino, 19 años, albañil
 Julio Tamames Vicente, 16 años, estudiante
 José María Tamames Vicente, estudiante
 Dionisio Laguarda Iguacen, 16 años, niquelador
 Jesús Pitarque Lou, 23 años, calefactor
 José Morales Moreno, 26 años, jornalero
 Angel Leal Juan, 16 años, mecánico

(62) Así, entre los municipios aragoneses con alguna presencia electoral comunista podemos señalar:

- Huesca: en el partido de Jaca (Barbenuta, Biescas y Sabiñánigo), en Sariñena (Robres) y en Tamarite (Tamarite y Estadella).
- Teruel: El principal núcleo, La Ginebrosa (Alcañiz); asimismo, Valderrobres, Caminreal, Segura de Baños y algunos votos en Ojos Negros y Mosqueruela.

-Zaragoza: principalmente en la comarca de Cinco Villas (Ejea, Biota, Sigüés), así como en la ribera del Ebro (Gallur, Luceni), Almunia (Botorrita, Chodes, Almunia), en el partido de Zaragoza (Villanueva de Gállego y la capital) y núcleos aislados como Badules (Daroca) y Pomer.

(63) En diciembre de 1935 había surgido en Zaragoza un nuevo periódico semanal "Vanguardia", que se denominaba portavoz de la juventud marxista, desde su tercer número "marxista-leninista". En su presentación deban cuenta de sus propósitos; "Es primeramente expresión concreta de la unidad de acción establecida entre los jóvenes socialistas y comunistas de Zaragoza..." (previa a un proceso de unificación).

En el mismo artículo y en números posteriores, y acogiéndose a la "bandera victoriosa de Marx, Engels y Lenin (que) es nuestra bandera", definen claramente cuáles son sus objetivos y consignas:

- a. La depuración del PSOE. Contra el reformismo y el centrismo en las filas del partido y en las de la organización sindical.
- b. Por la unificación orgánica del proletariado marxista.
- c. Por la creación de Comités de "Alianzas Obreras y Campesinas" en todos los lugares de trabajo.
- d. Por una sola central sindical.

- e. Por un solo frente juvenil antifascista, tras el inminente proceso de unificación de las JJ.SS. y JJ.CC.

Puede comprobarse cómo el fenómeno de acercamiento a las posiciones comunistas está ya presente.

Sobre el tema vide. mi estudio "El Socialismo en Aragón (1923-1936)" en la obra colectiva Historia del Socialismo en Aragón (1879-1936), 1979.

(64) "H. de A." y "La V. de A." 22.VII.1930

Las Comisiones reorganizativas de los sindicatos cenetistas quedaron constituídas por:

- Ramo de la Construcción: Emilio Pérez, Francisco Franco y Miguel Abós.
- Ramo de la Madera: Miguel Chueca, Domingo Pascual y Agustín Infante.
- Ramo de la Piel: Valentín Lombart, Domingo Nicanor.
- Metalúrgicos: Rafael Artajona, Antonio Ejarque.
- Vestido: Juan Lorente.
- Azucareros; alcoholeros y similares: Valeriano San Agustín, Isidoro Orlean.
- Campesinos: Mariano Monforte.
- Alimentación: Jesús Castillo, Mariano Ramiro.
- Transportes: Nicasio Domingo.
- Artes Gráficas: Alfonso Idiago.

(65) Archivo Histórico Nacional. Ministerio de la Gobernación.
 Serie A. Leg. 5A-6. Telegrama Gobernador a Ministro: "Coincidieron hacer patente su cooperación advenimiento República y manifestaron seguirán defendiéndola en cualquier intentona reaccionaria y mientras se busquen hombres para los cargos y no cargos para los hombres, sentado como reivindicaciones inmediatas a seguir: problema cultural, para forzoso, y el problema de la tierra. Dicen que no admitieron cargos, fieles a sus tradiciones e ideales, aconsejan a los obreros se afilien al sindicato como medio de lograr sus aspiraciones y derribar el régimen capitalista por la acción directa, por entender que la República actual es también un régimen de tipo burgués".
 Dos semanas más tarde, con escasa concurrencia, tuvo lugar en la misma plaza zaragozana un mitin anarquista organizado por la FAI en el que participaron: Germinal Esgleas, José Alberola y Ramón Corts. Victoriano Gracia y V. San Agustín declaraban en "Heraldo de Aragón" en junio (4.VI.1931), rechazando tajantemente la política laboral socialista de los Comités paritarios y pidiendo la dimisión del ministro Largo Caballero: "El problema social no ha variado con la implantación de la República, pues aparte de que el nuevo régimen no entraña, a nuestro modo de ver, más que una cuestión de libertad y aun de un modo muy relativo, al menos por el momento, no podrá nunca resolver las cuestiones sociales, porque éstas no encontrarán mejor dicho, no pueden encontrar solución dentro de un régimen capitalista, llámase monárquico, llámase republicano".

Sobre las distintas épocas de "Cultura y Acción", vide. la síntesis de Carlos Forcadell en Historia de la prensa aragonesa, 1979, pp. 158-163 y 212-213.

(66) "Estuvieron representados 16.000 trabajadores adscritos a 32 organizaciones mediante 43 delegados". "Cultura y Acción" (7.VII.1923). Manuel Buenacasa, id., p. 119, afirma que "la organización regional contaba entonces con 32.000 federados" (en el verano de 1922).

(67) La división del espacio sindical en estos años en Aragón fue esbozada en el capítulo III de esta tesis doctoral.

(68) Parece exagerada la cifra que ofrece "Solidaridad Obrera" (S.O.) (20.IX.1931), en su crónica del Pleno provincial de Sindicatos celebrado en Huesca en septiembre, al que "acudieron delegaciones de casi todos los sindicatos, representando a unos 8.000 trabajadores organizados y afectos a la CNT. Por unanimidad se acordó organizar toda la provincia a base de comarcales: Tardienta, Ayerbe, Jaca, Binéfar, Albalate, Peñalba y Barbastro y la provincial de Huesca. Todos los sindicatos constituidos contribuirán con medios materiales para intensificar una activa propaganda en toda la provincia, de acuerdo con la Regional. Así que en breve plazo, la CNT sumará sus efectivos con los campesinos y productores altoaragoneses en unos 20.000". Por cierto, que en la nota se da noticia de la bronca organizada en un mitin propagandístico socialista sobre el que se ofrece una expresiva opinión: "Han desistido de organizarlos (otros actos en la provincia). Es muy natural, habrían salido a bronca por acto". Sobre Ramón Acín, vide. M. Buenacasa, id. pp. 182-185 y Felipe Albaig. Vida y muerte de R. Acín. 1937.

(69) S.O. 14.VI.1931. Del arraigo cenetista en estos pueblos bajoaragoneses da idea el telegrama cursado, en julio de 1931, por el gobernador civil de Teruel sobre los sucesos ocurridos en Beceite. A.H.N. Gobernación. Serie A. Leg. 39-A. Exp. 18: "Con motivo celebración mitin organizado CNT en el local Casas Consistoriales Beceite con presencia y aprobación alcalde y por haberse proferido públicamente por un propio concejal gritos de Viva la Anarquía ante el público reunido creando con ello en dicho pueblo situación insostenible insubordinación y falta de respeto, he ordenado con esta fecha destitución referido alcalde y concejal y concentración fuerzas citado pueblo, reservándose derechos para proceder vía tribunales contra elementos perturbadores".

(70) Como muestra de la escasa estabilidad de los Comités y de la ausencia de centralismo de su papel, véase la nota de la Federación local zaragozana ("La V. de A." 2.III.1933): "Por no existir desde los últimos sucesos de enero Comité Regional, y siendo imprescindible para la buena marcha de la organización confederal la perfecta estructura de éste, comunicamos a los respectivos Comités, la necesidad de que, con la mayor rapidez, hagan los nombramientos de delegados y comuniquen el resultado".

(71) "La V. de A." 9.VI.1931. Junto al director, encontramos como colaboradores a Alcrudo, Chueca, Gil Bel, Canudo; encargándose Mercadal de la Administración. La redacción está

emplazada en la sede del Comité Regional y de la Federación Local (calle San Jorge, 20).

(72) La sección más importante del Sindicato de la Construcción, la de albañiles, tenía en octubre de 1931 el siguiente Comité directivo: Joaquín Ascaso (presidente), Felipe Orquín (secretario), José Echegaray (vicesecretario), y como vocales Fermín Domingo, José López, Tomás Moreno y Juan Pérez. "La V. de A." (25.X.1931). En 1933, el presidente del Sindicato es J. Santaflorientina; en 1936, Agustín Barrio.

(73) En la ciudad de Zaragoza, en 1931, según CNT existían unos mil parados; la Cámara de Comercio los calculaba en unos dos mil. La difícil coyuntura económica y social acentuará el fenómeno. En 1933 la COCI indicaba cómo "el paro en las principales industrias de Zaragoza puede calcularse sin exageración alguna en un 40%, sobre todo en las industrias que ocupan mayor número de trabajadores". En 1935 el paro obrero, según la COCI, podía calcularse para la capital en unos 7.625, de los que los obreros y peones de la construcción suponían 4.250 (el censo de 1930 de población activa en construcción en la ciudad es de 6.258, 3.000 en metal y 3.000 en textil), 750 metalúrgicos y 750 obreros textiles. En la provincia la cifra de parados estaba cercana a 8.000, de los que 1.700 eran obreros industriales y 6.250 obreros agrícolas (en Cinco Villas unos 2.500). Resumiendo, el total provincial da un 8% de población activa en paro, que asciende en la capital a un preocupante 11,4%.

(74) Zaragoza fue propuesta como sede del Congreso Nacional de la Regional catalana en el Pleno de Regionales celebrado el 13-14 de septiembre de 1931, mientras la Regional castellana propuso Madrid. Vide. Boletín de la CNT, nº 1, octubre de 1931.

(75) "La Antorcha", órgano zaragozano de la denominada Juventud Revolucionaria, aparece en el otoño de 1931. Tras su segundo número en octubre la publicación es suspendida, apareciendo un mes más tarde el tercero. Publicación de corta vida, constaba de 8 páginas, tamaño folio, era dirigida por Miguel Chueca, y su contenido presenta un fuerte radicalismo tanto en la expresión, cuanto en la crítica al régimen y a la política local.

(76) "H. de A." 30.IX.1931.

(77) En el Manifiesto del Pleno de Regionales entre otras cosas se dice: "En España mismo hay regiones como Galicia, Cataluña y Aragón donde no existe el latifundio..." (afirmación no exactamente correcta), urgiéndose a "la expropiación de los grandes latifundios... y pasar a poder de los municipios que lo entregarán a los sindicatos para su trabajo en común". Al Pleno, los delegados de las Regionales presentaron (por la de Aragón, Rioja y Navarra asisten Rubén Pérez -S♀ Piel Zaragoza- y Manuel Ologaray) distintos

informes locales, entre los que no encontramos el de Aragón. En el debate sobre la Reforma Agraria intervienen afirmando que "la solución a este arduo problema es enfrentarse pronto y decididamente contra el capitalismo y el Estado; ya que los campesinos de Aragón, Rioja y Navarra no están dispuestos a pagar esas enormes contribuciones, mediante las cuales todo se lo llevan quienes nada hacen". "Boletín de la CNT", n.º 3, 4.I.1932. En otras ocasiones asistieron como delegados al Pleno de Regionales, Antonio Ejarque (S.º Metalúrgicos Zaragoza) (abril de 1932) y Victoriano Gracia y Rubén Pérez (agosto de 1932).

(78) S.O. 1 y 2.XII.1932. La prensa zaragozana no recoge noticia alguna de este Pleno. El mitin fue presidido por Jesús García (Zaragoza). Tomaron la palabra Cristóbal Camaró (S.º Camareros), Eleuterio Ledesma (S.º Campesinos), J. Subero (Federación Local Logroño), Victoriano Gracia (Federación Local Zaragozana), Miguel Chueca (Comité Regional) y Miguel Terrén (Comité Nacional).

(79) S.O. 9.IV.1936. En el mitin, al que asistieron 15.000 personas, intervinieron, asimismo, Francisco Carreño, Federica Montseny y Manuel Pérez. Junto al rechazo de la Reforma Agraria se leyeron una serie de reivindicaciones (derogación de las leyes represivas, cese de la censura a la prensa confederal, total cumplimiento de la amnistía y un indulto general para los presos comunes...).

(80) Así para Antonio Elorza (La utopía anarquista bajo la II República, 1973, p. 439): "La escisión operada en el interior de la CNT entre 1931 y 1934, que tiene sus expresiones más conocidas en el Manifiesto de los Treinta (agosto de 1931) y en la subsiguiente toma de poder por la FAI y constitución de los expulsados en Sindicatos de Oposición, no podrá explicarse de modo suficiente hasta que se conozca -si las fuentes lo permiten- la problemática de los grupos anarquistas en la Confederación y la crisis de terrorismo".

(81) J. Gómez Casas: Historia de la FAI, 1977, p. 150. La terminología de Gómez Casas -"anarcosindicalismo"- ignora, en todo caso, el importante contingente de trabajadores estrictamente sindicalistas, sin especiales vinculaciones ideológicas libertarias.

(82) Como representantes de este sector, de claras conexiones faístas, podemos señalar a Joaquín Ascaso (en 1933, 32 años), Felipe Orquín (26), Ramón Andrés (29), Antonio Ejarque (28), Joaquín Aznar, M. Chueca (35-40), Benito (Terremoto) Esteban.

(83) El Manifiesto firmado por el Comité Regional (en Zaragoza, mayo de 1933) aparece íntegro de contraportada de "Solidaridad Obrera" (7.VI.1933) como una respuesta "anarquista" al denominado "sector reformista" y va dirigido especialmente a los trabajadores catalanes y levantinos (donde se había producido el foco de la escisión treintista). En él, entre otras cosas, se afirma: "Todos los motivos que creen tener (los treintistas) para pugnar por la división no resisten ningún razonamiento. Todos los defectos, todos los vicios, todos los errores, todas las inmoralidades, todas las trasgresiones de doctrina que según ellos han impuesto los grupos de FAI en el seno de los sindicatos y por cuales causas se han separado de nosotros, no lo estimamos razón suficiente para defender y propagar la división... Todos los errores apuntados en el manifiesto treintista si existen hay que combatirlos en el seno de la propia organización hasta lograr que desaparezcan... Agudizar la lucha cuando una buena parte de los militantes están encarcelados y que su situación no les permite moverse con el mismo desembarazo que los que gozan de libertad lo reputamos perverso o mal intencionado y por lo mismo resulta descaradamente sospechosa la maniobra de dividir las fuerzas confederales, maniobra de la que estamos advertidos y que procuraremos atajarla y reducirla... Salud, hermanos de la FAI. Perteneceís a la CNT y otros componentes de la misma se disponen a defenderos del sospechoso ataque que os dirigen quienes hasta ahora aún los considerábamos hermanos también". *Integra la reproducción en el Anexo Documental*

(84) Así, el portavoz faísta "Tierra y Libertad" (editado en Barcelona), recoge numerosas informaciones sobre la constitución de grupos faístas en Aragón. Es el caso, por ejemplo, del grupo "Acción Directa" (T. y L. 13.V.1932): "En vista de las circunstancias por las que actualmente atravesamos y ante la cruenta represión que el gobierno republicano-burgués viene ejerciendo en contra de nuestras gloriosas organizaciones a CNT y FAI, unos cuanto muchachos que sentimos en nuestro pecho ideales redentores de justicia y paz social nos hemos constituido en grupo revolucionario con el nombre de Acción Directa". Asimismo, se da noticia de otros muchos: Los Sin Patria de Calanda (13.X.1933); "Amor y Vida" y "Los Duendes de Alcañiz", en Alcañiz; "Los Sin Familia", en Zaragoza; "Nueva Vida", en Tormos (Huesca) (27.X.1933); "Vanguardia", en Zaragoza (3.XI.1933); otro grupo en Andorra; Acción Directa, en Alcorisa; "Amor y Trabajo", en Oliete (Teruel) (1.XII.1933); "Lucha sin descanso", en Alcañiz (20.IX.1934). Una crónica de los Plenos de Regionales de la FAI (octubre de 1933 y enero-febrero de 1936) puede seguirse en J. Gómez Casas, id., pp. 157-210.

(85) El corresponsal aragonés de "Solidaridad Obrera", J. Merino, escribía (3.III.1933) sobre la necesidad en Zaragoza de "organizarse (los grupos anarquistas) convenientemente para actuar con eficacia frente al enemigo": "que haya grupos de afinidad, que publiquen notas en los periódicos no quiere decir nada. Hay necesidad de unificar la labor

de esos grupos, local, regional y nacionalmente, para así no hacer movimientos descohesionados que, más que tiempo, nos cuestan víctimas... Debe empezarse a constituirse grupos de afinidad localmente y éstos a formar la Federación Local de grupos, pero que respondan a la realidad. Lo mismo debe de hacerse regionalmente; una vez se cuente con número suficiente, debe celebrarse un Pleno regional donde se estudien las fuerzas y las posibilidades revolucionarias con que contamos... Con la extensión de esta región que abarca Aragón, Rioja y Navarra, se podía tirar un semanario anarquista que recogiera todas las iniciativas".

(86) En 1933 "Zaragoza se había convertido en el centro de las relaciones de la organización confederal a raíz de las persecuciones que sufría Barcelona bajo el gobierno de An-guera de Sojo, y fue asiento del Comité Nacional de la CNT". Diego Abad de Santillán, De Alfonso XIII a Franco, Buenos Aires, 1974, p. 199. En el Congreso de mayo de 1936, por 312 votos contra 275, se acuerda que el Comité Nacional resida en Madrid.

(87) El Informe de la Regional aragonesa de grupos anarquistas en 1936 explicita cómo ésta "se encuentra un tanto abandonada por ser la mayoría de sus militantes al mismo tiempo militantes de la CNT y absorber ésta las mayores actividades. No obstante, toda la región es eminentemente faísta, aún cuando muchísimo pueblos no cuenten con grupos específicos.

La Regional está compuesta por 11 (error, debe decir 14) comarcales y 55 grupos. En la provincia de Huesca existen las comarcales de Huesca, Almudévar, Albalate de Cinca, Monzón y Lanaja. En la provincia de Zaragoza, las comarcales de Zaragoza, Calatayud, Epila y Cinco Villas y Zuera. En la provincia de Teruel, las comarcales de Valderrobles y Alcorisa. En la provincia de Logroño, comarcal de Logroño. En la provincia de Navarra, la comarcal de Sangüesa... El movimiento no está debidamente controlado y los efectivos reales son mucho mayores que los que pueden señalarse a través de nuestras relaciones". J. Gómez Casas, id., p. 192.

(88) En el Anexo Documental recogemos un listado pormenorizado de la actuación cenetista en Aragón durante el período republicano, que publicamos en C.A.E. curso 1979/80 (El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República, pp. 191-213).

(89).- El Ideal de Aragón surge en Graus en junio de 1.930 como periódico regionalista agrario, tri-mensual, dirigido por Gaspar Torrente el cual - va a intentar este año impulsar la creación de un Partido Regionalista Agrario Aragonés, funda- mentado en una Unión de Agricultores, sin que - se llegue a constituir por la desconfianza de - los agricultores. Desde el nº 33, abril de 1931, el periódico pasa a definirse como republicano federal. Desde octubre de este año se editará - ya en Barcelona, hasta el verano de 1.932, en - que se suspende la publicación remitiendo Gas - par Torrente las suscripciones a El Ebro.

(90).- "Rep" (Z) 9-V-1.931. "Regionalismo republicano contra pseudoregionalismo reaccionario". Se ca- lificaba a los asistentes a la reunión del S.I. P.A. de "regionalistas procedentes de las más - desacreditadas cavernas del antiguo régimen - "proponiéndose que los partidos republicanos - formularan con rapidez su ponencia (de Estatuto de Aragón).... que el Ayuntamiento de Zaragoza - llevase a la futura Asamblea de Municipios arago- neses".

(91).-Acta sesión ordinaria Diputación provincial de Za- ragoza 7. V. 1.932

(92).- "República" (Teruel), 9-VII-1.931

(93).- El escrito, entre otros periódicos, fue publicado por "La V. de T." (6-VII-1.931) y está firmado por ocho jóvenes. El artículo de Alfaro, la V. de A. (25-IX-1.931).

(94).- "República" (Zaragoza), nº 2, 16-V-1.931, p. 8. El origen de este tipo de propuesta se encuentra en la tradición regionalista economicista impulsada desde 1.913 (reivindicación de la Mancomunidad del Ebro, expresada en el I Congreso de Riegos) por hombres como Manuel Marraco, y que en estos años de la República encuentra su ejemplificación en la propuesta radical de regionalización realizada en 1.933 (**vide.** más adelante). La idea era difundida por otros publicistas. Así, por ejemplo, Manuel Abizanda, en conferencia dada en los locales zaragozanos de Acción Republicana - (La V. de A. 5-III-1.933) sobre "Regionalismo y autonomía de Aragón" rechazaba "las divisiones geográficas actuales, proponiendo para nosotros la región del Ebro que comprende desde Reinosa hasta S. Carlos de la Rápita y el puerto de Valencia, leyendo un interesante proyecto del culto D. Manuel Marín Sancho".

(95).- "República" (Teruel), nº 78, 5-XI-1.931.

- (96).- El Ebro, nº 174 noviembre 1.931, p. 2.
- (97).- "El Ebro", nº 180, junio 1.931, p. 3; "La Voz de Aragón", 24-V-1932.
- (98).- "La Voz de Aragón"; 8-V-1.932
- (99).- La V. de A. (10-15-V-1.932). El día 10 se produjo en la Plaza de la Universidad un enfrentamiento con los guardias de asalto en el que resultaron heridos dos estudiantes y dos guardias (un cabo y un teniente, este último grave).
- (100).- "La Voz de Aragón"; 13-V-1.932
- (101).- "El Ideal de Aragón" (Barcelona), 20-V-1.932. Unos días más tarde un grupo de aragoneses residentes en Barcelona, los primeros firmantes G. Torrente, E. Jover, J. Ubieta; envían sendos telegramas a los diputados aragoneses de izquierda M. Albar, C. Lana y H. de Castro, felicitándoles por haber apoyado el artículo 2º del Estatuto de Cataluña "sobreimponiéndose al fugaz estado pasional (nº 58, 20-VII-32)".
- (102).- "La Voz de Aragón", "Heraldo de Aragón", 28-VI-1.932
- (103).- "La Voz de Aragón"; 19-VII-1.932.

(104).- "La Voz de Aragón"; 27-VIII-1.931

(105).- En la pregunta-artículo de J. García Mercadal "Y Aragón, ¿qué hace?", éste manifiesta su desconfianza y desilusión: "Acompañé campañas de - autonomismo a gentes que hoy va al otro lado de la liza, luchando contra los religionarios de o tras partes que propugnaban para sí aquello que un día hubieron de propugnar para ellos mismos". Juan Moneva le respondía el requerimiento desde las mismas páginas de La V. de A. (8-18-X-1932) con dos artículos: "Lo que hace Aragón", pronunciándose claramente por el Estatuto de Aragón en estos eclécticos tonos: "nuestro triunfo está en que Cataluña ha logrado su Estatuto: si - quiera su primer borrador de Estatuto; y esta - mos en un país de imitación".... Finalizaba el debate nuevamente G^a Mercadal, (26-X-1.932) "Lo que tendrá que hacer Aragón". Todavía el 2 de - noviembre insistía Moneva en la "Necesidad y ur gencia del Estatuto de Aragón". Recordemos cómo *Moneva* unos meses antes (El Noticiero 5. V. 1.932) ha**bia** delimitado su pensamiento sobre "El Estatuto de Aragón".

*centro de la liza
Moneva el 8.2.33*

(106).- El Estatuto de Caspe de 1.936 (recogiéndolo a - vez de las Bases de Gobierno de Aragón presenta das por Unión Aragonesista en la Asamblea regio nalista del Ateneo de 1.919) adopta esta decla ración sobre la personalidad de Aragón: "queda

definida por el hecho histórico y la actualidad de querer ser".

- (107).- La diferencia más notable con el texto de 1.923 radica en que en aquel año Calvo Alfaro se pronunció -erróneamente- más favorablemente por la primera opción: "Realmente en Aragón sólo debiera existir en la actualidad (1.923) un solo partido político, el aragonés. El partido Aragonés dividido en derechas e izquierdas y dispuesto a defender ante todo los intereses de Aragón". - ("El Ebro", 62-VII-1.923, p. 4), Recordemos igualmente la Unión Regionalista Aragonesa, creada en diciembre de 1.919, nunca pasó de ser organizativamente un proyecto de movimiento aragonésista.

Frente a esta posición de Calvo Alfaro - ("El Ebro", X-XII-1.933) se pronunció algunos meses más tarde Gaspar Torrente desde "El Pueblo" (Huesca) (19-IV-1.934) afirmando que "Aragón necesita un partido político" (vide. más adelante nota 22): "Aragón y con él los aragoneses mientras no sepamos formar nuestro partido aragonesista republicano y democrático, no haremos otra cosa que ir dando volteretas como el vulgar artista de varietés".

- (108).- La propuesta organizativa recogida en "El Radical" (23-VII-1.933) y en "La V. de A." (3-VIII-33) manifestaba en este punto:

"Se comprende que una organización administr

trativa concebida según motivos geográficos -entendiendo que la economía es la geografía puesta en acción por el trabajo productor- debiera alcanzar límites más extensos que la actual demarcación de las tres provincias aragonesas. No habría obstáculo alguno por nuestra parte a que esa organización regional comprendiese, desde luego, Aragón con las provincias de Castellón y Valencia, mas hemos de reconocer que en esta última se sienten hoy anhelos de reconstrucción parcial de una región autónoma cuyos intereses no son muy homogéneos. Sea como fuere, y vista la conveniencia de atenerse, en la posible, a la cuenca hidrográfica determinante de las condiciones demográficas, hemos de procurar adscribir a nuestro territorio la provincia de Soria, y de ese modo, sin solución de continuidad, que la Constitución vigente no admite, sería posible que la Rioja castellana, desmebrada de Soria por Espartero, entrase en el cuadro regional aragonés, para unificar así más completamente del dominio del Ebro y afluentes de su derecha, sin más interrupción que la parcial de la ribera de Navarra, que no impide el de los de la izquierda.

En todo caso, Castellón, cuya ^{pros}peridad puede asegurarse por el regadío de su Plana, quien domine el régimen del Ebro, nos sería también muy necesario para alcanzar tránsito al mar por territorio propio.

Sin los interesados apremios de la torpe codicia de los separatistas catalanes; sin la extensión gubernativa tan onerosa como innecesaria que ellos dieran a su organización regional, Aragón podrá así, en el marco de una constitución federativa de base geográfica y con efectos en la descentralización de servicios, disponer de un territorio libre de setenta mil kilómetros cuadrados, poblado por un millón seiscientos mil habitantes y con límite que alcanzan al resto de Europa y al Mediterraneo".

Esta tesis economicista-expansionista, con base en la cuenca hidrográfica, había sido mantenida por Manuel Marraco, desde veinte años antes. Este planteamiento era contestado por los histórico-juristas (Giménez Soler, Moneva, Calvo Alfaro). Así J. Moneva ("El Ebro", 167-IV-31) en su artículo "Regionalismo y Federación" expresaba la clara distinción existente entre las dos concepciones (hemos recogido este interesante texto en la nota 11 del capítulo I de esta tesis doctoral). Por su parte, Calvo Alfaro, en 1.922, en una carta abierta dirigida al republicano Manuel Marraco entre otras cosas le recordaba: "he repetido muchas veces, en mi modesta opinión, que o hemos de orillar el nombre de Aragón como algo fantástico que ya no existe, o hemos de afirmarlo con todas sus consecuencias. Estudiando las distintas orientaciones regionalistas en Aragón, vemos que muchos regiona

listas basan su doctrina en una función exclusivamente geográfica definidora de una creación económica. Y tienen razón, pero no una razón completa, sino fragmentaria. Es preciso tomar de la historia lo necesario y de la economía lo preciso, sin ser soñadores con los números ni con las letras y teniendo como lema una norma, que ni los economistas aragoneses ni los historiadores aragoneses han tenido hasta la fecha en el regionalismo: la acción" (El Ebro, 71, VII 1.922, p. 1). Ya en el verano de 1.931, el anticatalanista diputado radical expondría en la Universidad de Jaca su opinión de conseguir la unidad regional de Aragón y Valencia en su búsqueda de una salida al mar para Aragón, de la que constituiría dorsal el ferrocarril Canfranc-Caminreal-Valencia. La pintoresca reivindicación -de larga tradición por otra parte- de una salida al mar para Aragón fué utilizada por la derecha zaragozana las primeras semanas del alzamiento militar de julio de 1.936. Defendida primero por el exradical M. López de Gera (en esos momentos alcalde de Zaragoza designado por el gobierno militar) en Radio Castilla de Burgos y recogida por Heraldo de Aragón (13-14-VIII-1.936, "Aragón pide justicia"), es patrocinada pocos días después por la Diputación zaragozana a instancias del nuevo presidente M. Allué Salvador, siendo apoyada esta petición "de ampliación del territorio de Aragón a costa de Catalu

ña" por la Diputación de Navarra como pago del apoyo al levantamiento y medio para desintegrar Cataluña. (El tema ha sido estudiado por Juan Benet, "Cataluña bajo el régimen franquista, Barcelona 1979, pp. 133-137).

(109).- El anticatalanismo unido a la agudización de la crisis económica y social va a producir un movimiento de acercamiento de las denominadas "fuerzas vivas" económicas (Cámaras de Comercio, Propiedad urbana, Agrícola; Federación Patronal, Asociación de Labradores, Sindicato Central de Aragón, S.I.P.A., diversas asociaciones gremiales, Unión Aragonesa) en pro del fortalecimiento de las entidades económicas aragonesas en una proyectada Unión Económica Aragonesa. Se establecen contactos con las entidades oscenses y turolenses proponiéndose como instrumento de esta reactivación, la RSEAAP mediante la reorganización de sus estatutos. Vide, capítulo III.

(110).- Una referencia de los trabajos y conclusiones de la I Conferencia los he recogido en mi artículo Estructura económica de Aragón durante la II República (Cuadernos Aragoneses de Economía, 1.979, pp. 163-188). La Conferencia fue publicada en 1.933 en dos tomos por la Sociedad Económica. Vide. asimismo en la G. Enciclopedia Aragonesa, la Voz, "Conferencia Económica aragonesa" donde analizo monográficamente el tema.

(101).- En su manifiesto constituyente se declaraban republicanos de izquierdas. Proceden en su mayor parte de Unión Aragonésista de Barcelona (La V. de A. 12-XII-1.933). Junto a Torrente figuraban en el primer Comité: Emilio Jover (vicepresidente), Luis Porté (secretario); José Pena (tesorero); Jaime Ubieta y Francisco Atrián (vocales) (Vide. J. C. Mainer, El aragonesismo político, Sistema, nº 3, enero 1.975, p. 69). En marzo de 1.936 se elige el nuevo Comité de Estado Aragonés. Junto al presidente Gaspar Torrente, José Pena (vicepresidente), Francisco Arranz (secretario), Teófilo Salillas (tesorero), Emilio Jover (contador), Francisco Atrián y Andrés Ferrando (vocales); como delegado de "Juventudes Almogávares"; Miguel Alcubierre; y delegado de "Renacimiento Aragonés" Jaime Ubieta.

(102).- Así, saliendo al paso de rumores lanzados por cierta prensa zaragozana, en repetidas ocasiones, el secretario de "Los Almogávares" aclaraba: "Se nos dice que estamos al servicio de la Esquer^{ra}, nosotros estamos al servicio de Aragón, si simpatizamos con ese organismo y con los demás de Cataluña es porque ellos luchan por su Estatuto como nosotros luchamos por el nuestro" (Renacimiento Aragonés" R.A., nº 9 15-II-1.936). Un estudio monográfico de esta publicación lo he realizado en Andalán (254, 24-I-1.980), "El aragonesismo en Cataluña. Renacimiento aragonés. (1935

(103).- "R.A." 1-III-1.936. Así el 20 de diciembre de 1935 habían patrocinado la celebración de un homenaje a Lanuza en su monumento zaragozano de la Plaza - Aragón adornándolo de coronas y flores, similar a la tradicional ofrenda en Barcelona al conseller Rafael Casanova (Vide. el artículo Gaspar Torrente sobre este tema en "El Ebro" (nº 184, X-1932).

(104).- En mi artículo El nuevo aragonesismo, que publiqué en la revista Negaciones (nº 3, mayo 1.977 p. - 156), se resaltaba la importante significación - de este hecho: "El movimiento aragonesista de - este primer tercio de siglo tiene un carácter - pequeño burgués, está apoyado principalmente en sectores profesionales y en sectores populares marginales, como es el caso del grupo catalán - (El Ebro) o del federalismo aragonés. Nunca llega a cuajar como movimiento político organizado. 1.936 significó en este sentido, como movimiento asumido y apoyado por las fuerzas políticas del Frente Popular, la primera inserción sólida del aragonesismo en el plano político (Enrolarse en las filas en favor del Estatuto es luchar contra el fascismo y la represión", se dirá en - Caspe).

(105).- Una crónica del acto la recogió la prensa de la época, en Zaragoza especialmente Diario de Aragón. Asimismo, Renacimiento de Aragón y El Ebro. La crónica de este último está inserta en la pu

blicación editada por el Seminario de Estudios Aragoneses, Caspe: Un Estatuto de Autonomía para Aragón (Zaragoza, 1.977). El tema del Congreso de Caspe ha sido tratado por Eloy Fernández Clemente Estudios de Historia Contemporánea de Aragón (Zaragoza, 1.978, pp. 168-190), así como - por Ramón Sainz de Varanda "La Autonomía de Aragón en el período del Frente Popular" editado en el tomo del VII Coloquio de Pau La Crisis del Estado Español (Madrid, 1.979, pp. 517-533). - Carlos Royo Villanova ha recogido en su obra "El regionalismo aragonés" (Zaragoza, 1.978) una crónica del proceso histórico, así como los textos de los Anteproyectos.

(106).- "H. de A." (8-VII-1.936) Editorial, "Comentario a un proyecto (El Estatuto de los cinco). A Aragón no le interesa el Estatuto ni la autonomía política" Días más tarde (16-VII-1.936) editorializaba sobre "Los problemas que interesan a Aragón". *Vide. Apéndice Documental.*

(107).- El Estatuto "de los cinco notables", como es conocido, está firmado por D. Miral, A. Gregorio Rocasolano, A. Giménez Soler, Frco. Bernad y Frco. Palá. El juicio que mereció a los sectores republicanos progresistas queda perfilado en el artículo que F. Bailo escribía en "Diario de Aragón" (9-VII-36): - "Establecen un poder legislativo al margen del sufragio universal y para el ejecutivo crean una camarilla, en la que algunos de sus miembros, en el

ejercicio de su función tendrán carácter vitalicio. Luego surgen una serie de personajes llamados lugartenientes, vergueros, alguaciles, etc. que más parece la restauración del Tribunal de la Inquisición que el gobierno de un país del s. XX."

CAPITULO V

LA DINAMICA HISTORICA DE LA II REPUBLICA. LOS PROCESOS ELECTORALES EN ARAGON

V.1. LA DINAMICA HISTORICA REPUBLICANA EN ARAGON

V.2. ANALISIS DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN ARAGON

DURANTE LA II REPUBLICA

- A. Abril de 1931 en Aragón. Elecciones municipales y proclamación de la II República.
 - B. Junio de 1931. Las elecciones a Cortes Constituyentes en Aragón
 - C. Octubre de 1931. Análisis de los resultados electorales
 - D. Las elecciones de noviembre de 1933 en Aragón
 - E. Las elecciones de febrero de 1936 en Aragón
 - F. *Evolución del comportamiento electoral de los partidos judiciales aragoneses (1931-1936) Tipos de comportamiento.*
- V.3. ALGUNAS APORTACIONES A LA SOCIOLOGIA ELECTORAL DEL ARAGON REPUBLICANO

V.1. LA DINAMICA HISTORICA REPUBLICANA EN ACCION

Cronología (1931-1938). Vida política, economía y
conflictividad social.

V. 1. LA DINAMIÇA REPUBLICANA EN ARAGON

El 12 de abril de 1931, las candidaturas de la Conjunción Republicano-socialista obtuvieron el triunfo en la gran mayoría de las ciudades españolas. De igual modo sucedió en Aragón, tanto en las tres capitales (en Zaragoza, 26 concejales republicanos y 6 socialistas contra 15 monárquicos; en Huesca: trece republicanos y un socialista contra 3 monárquicos; en Teruel: 10 republicanos y 4 socialistas contra 5 monárquicos), como en la mayor parte de las cabeceras de comarca. Alrededor de un 60% de los concejales elegidos en Aragón el 12 de abril respondían a la adscripción estrictamente republicana. En Zaragoza, de 25 a 30.000 personas participaron la mañana del 14 de Abril, jornada de paro general, en la gigantesca manifestación republicana, que desde distintos barrios y zonas de la ciudad confluían en la Plaza de la Constitución, centro de la vida zaragozana. Era un momento de vacío político, el rey a punto de abdicar, por ello apenas hizo acto de presencia la fuerza pública. Este esquema de fiesta ciudadana se repitió en Huesca y en Teruel. Las manifestaciones se dirigieron hacia los ayuntamientos. Allí los concejales electos iban a elegir a los nuevos alcaldes. En Zaragoza, un bando del nuevo alcalde, Sebastián Banzo anunciaba la implantación de la República. Su primer acto de gobierno fue pedir la libertad de los presos políticos. La amplia manifestación ciudadana se repitió con motivo de la Fiesta del Primero de Mayo. Eran las semanas previas a las elecciones a Cortes Constituyentes, a celebrar a finales de junio. Es la hora del republicanismo.

A los comicios electorales del junio concurren en Zaragoza (capital y provincia) los republicanos en conjunción, mientras en Huesca y Teruel, las dos caras del movimiento republicano (conservador y progresista) se presentaron por separado. Las derechas, sólo presentaron candidatura por la minoría en la capital aragonesa, en tanto que los socialistas proclamaron listas propias (con la excepción de Huesca).

En resumen, en junio de 1931, victoria del Partido Radical en las cuatro circunscripciones aragonesas. Entre los 21 diputados aragoneses sólo hay un diputado de derechas frente a 11 radicales, uno del colectivo "Al servicio de la República", 5 radical-socialistas, uno de "Acción Republicana" y dos del PSOE. Ese verano, la actualidad aragonesa va a caracterizarse por dos criticadas noticias: por un lado, el cierre de la Academia General Militar, dentro del plan de reformas militares, hasta ese momento dirigida por el General Franco; por otra parte, la reestructuración y pérdida de autonomía de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que pasa a denominarse Mancomunidad del Ebro, siendo cesado su director el ingeniero Lorenzo Pardo y siendo procesados varios de sus colaboradores. La conflictividad social comienza a manifestarse con dureza. Ahí está el largo conflicto de la Telefónica. Zaragoza conoce el 1 de Septiembre la primera huelga general convocada por la Federación Local de Sindicatos Unicos (CNT), iniciándose una dinámica de agitación que no va a cesar durante el período. Ese otoño se producen duros conatos insurreccionales de inspiración anarcosindicalista en la comarca

altoaragonesa del Bajo Cinca. En diciembre, el día 9, nueva huelga general en Zaragoza de 24 horas; en Huesca el 14, tras los agitados sucesos conmemorativos de la sublevación de Jaca, la CNT declara una huelga general de 48 horas, siendo clausurados los locales sindicales. El levantamiento insurreccional cenetista del Alto Llobregat en enero de 1932 coincide con idénticos movimientos en diversas poblaciones aragonesas especialmente, en esta ocasión, en el Bajo Aragón. Pocos días más tarde, en Zaragoza y Huesca se declara una huelga general en protesta por la deportación de 105 cenetistas. En octubre, tiene lugar en Zaragoza una larga huelga de 38 días en el sector de la Construcción, en pro de la consecución de la semana laboral de 44 horas. En enero de 1933 y un mes más tarde en Zaragoza y Calatayud. Es una escalada terrible de la conflictividad social que va a propiciar un fuerte reagrupamiento de las derechas amenazadas.

Por otra parte, 1932 va a suponer en Aragón, con motivo del debate parlamentario del Estatuto de Cataluña una fuerte polémica de claro tono "antiestatutario". En el mes de mayo tiene lugar en Aragón toda una serie de pronunciamientos contra el Estatuto de Cataluña. La Federación Patronal emite un duro comunicado, así como el Centro Mercantil e Industrial zaragozano. En la universidad se producen algunas acciones estudiantiles contra el estatuto que culmina en un enfrentamiento con la fuerza pública. En otros ámbitos, diversos ayuntamientos, como los de Zaragoza y Calatayud se pronuncian en contra. Surge un colectivo zaragozano, Unión

Aragonesa que va a declararse "antiestatuísta" y partidario de una ley de descentralización administrativa, en el curso de varias asambleas que realizan en los sucesivos meses. Como es lógico, políticamente estas actuaciones contra la política del gobierno azañista son especialmente apoyadas por el Partido Radical y los sectores de derechas. El anticatalanismo, unido a la agudización de la crisis económica y social va a producir un movimiento de acercamiento de las denominadas "fuerzas vivas" (Cámaras de Comercio e Industria, de la Propiedad Urbana, Agrícola, Federación Patronal, Asociación de Labradores, Sindicato Central de Aragón, SIPA, diversas asociaciones gremiales, Unión Aragonesa), en pro del fortalecimiento de las entidades económicas aragonesas en una proyectada Unión Económica Aragonesa. Se establecen contactos con las entidades oscenses y turolenses acordándose que el instrumento de esta actuación habría de ser la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, mediante reorganización de sus Estatutos. La Junta zaragozana organizadora estuvo compuesta por los señores Lasierra y Sinués (de la Caja de Ahorros de Zaragoza), Francisco Blesa (de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza), Baselga (del Banco de Crédito de Zaragoza), Pueyo (Consejero del Banco Urquijo y de Energías e Industrias Aragonesas) y Cativiela (del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón). Organizarán en octubre de 1933, la I Conferencia Económica Aragonesa, desigual en sus aportaciones técnicas pero, sin duda el primer examen de conciencia económica aragonesa (una economía con evidentes

rasgos de colonialismo interior), en una coyuntura claramente en crisis. En las conclusiones, se vuelve a insistir en la necesidad de crear ese organismo "laumatúrgico" asesor y que sirva de "lazo de unión entre las organizaciones productoras" frente al Estado y -aunque no se exprese, se entiende- frente a las organizaciones sindicales. Pero al final, todo queda sobre el papel, sin que se ponga en funcionamiento organismo alguno. Y es que un mes más tarde, la convocatoria de nuevas elecciones generales (a las que por primera vez acude a votar la mujer, y en las que se va a abstener el importante sector de trabajadores influenciados por el sindicalismo cenetista) va a expresar la formidable reconstrucción política de las derechas. En Aragón, las cotas de abstención en la ciudad de Zaragoza y Huesca son de las más altas del país.

El triunfo de las derechas en las cuatro circunscripciones aragonesas, supone que, debido al sistema electoral mayoritario, en esta ocasión, de los 21 escaños aragoneses, las derechas copan 16 puestos, 4 los radicales, y un republicano independiente. En definitiva, en el país se consolida una nueva coalición de centro-derecha, que va a rectificar en sentido contrario la política reformista seguida hasta la fecha.



La respuesta utópica libertaria no se hace esperar: nueva insurrección. En esta ocasión, en la ciudad de Zaragoza, sede del Comité Nacional de CNT se va a instalar un Comité Revolucionario que dirigió el movimiento armado

iniciado el 8 de diciembre en Barbastro formado por (Durruti, Puente, Mera, García Chacón, Casado Ojeda y los zaragozanos Alcrudo, Ejarque, Orquín, Andrés...), que se acompañará de una semana de huelga general en la capital aragonesa, con unos 500 detenidos, así como distintos conatos insurreccionales en Calatayud, Daroca, Zuera y Puendeluna. El movimiento en el Alto Aragón se centra en Huesca, Barbastro, en la comarca del Cinca y en el eje Tardienta-Almudévar-Alcalá de Gurrea, proclamándose el comunismo libertario en Alcalá de Gurrea, Alcampel, Albalate de Cinca y Villanueva de Sigema. En Teruel, lógicamente se centra en el Bajo Aragón, con diversos pueblos ensayando el comunismo libertario, Mas de las Matas, Valderrobles, Becelte, así como fuertes conflictos armados en otros.

Durante el bienio rectificador de centro-derecha van a continuar las líneas generales de la crisis social. Por una parte, la fuerte conflictividad social va a agudizarse especialmente en la ciudad de Zaragoza durante 1934. El cinco de Abril estalla una huelga general patrocinada conjuntamente por CNT-UGT como respuesta a la retirada gubernamental de varios carnets profesionales a unos conductores de transporte público que habían hecho un paro la semana anterior. Al día siguiente, el gobernador declaró la huelga ilegal y radió una nota diciendo que los patronos de tranvías y autobuses quedaban en libertad para contratar

nuevo personal, considerando anulados sus contratos de trabajo. Asimismo la Federación Patronal de Comercio, aprovechando la situación, cursó instrucciones a sus afiliados (en los dos años anteriores hubo fuertes conflictos laborales de la patronal con la dependencia mercantil, afecta a UGT) dejándoles en libertad para contratar nuevo personal. La UGT había recomendado este día la vuelta al trabajo. Ante las nuevas medidas que dejaban en la calle alrededor de 400 dependientes, se reanuda la huelga, convirtiéndose en un largo y duro conflicto social en el que se suceden numerosos atentados y que se prolongará hasta el nueve de mayo, terminando con la readmisión de los tranviarios y autobusistas y la promesa de los patronos comerciantes de no ejercer represalias, al tiempo que son puestos en libertad los numerosos presos gubernativos. Este largo conflicto, reflejo de las durísimas tensiones en la vida social zaragozana, supuso el endeudamiento y en muchos casos el cierre de numerosos pequeños comercios y talleres.

No queda aquí la conflictividad. 1934 es el año de la ofensiva socialista. En junio, el sindicato de los trabajadores de la tierra, la FNNT, largocaballerista, es protagonista de una huelga general en todo el país que se extiende a más de 1500 municipios, y que va a suponer un fracaso y casi el total desmantelamiento de la primera organización campesina. En Aragón (la FNNT que contaba con más de diez mil afiliados, más de la mitad en la provincia de Zaragoza), la mayor incidencia se va a localizar en la

zona de mayor implantación ugetista, las Cinco Villas, en donde van a realizarse paros y movilizaciones durante una semana. Es el preludio discordante de la principal movilización que los socialistas van a propiciar y dirigir en octubre de este año, ante el anuncio del ascenso de la CEDA al gobierno, apoyándose en las recién creadas Alianzas Obreras, y que en Aragón -como en el resto del país a excepción de Asturias- va a encontrar la oposición de CNT, calificándolo de "movimiento político". Así, el paro en la ciudad de Zaragoza es minoritario, produciéndose en los sectores controlados por la UGT (tranviarios, espectáculos, artes gráficas-sólo se editará El Noticiero). Los sucesos más graves tienen lugar en la provincia, especialmente en la comarca de las Cinco Villas, donde numerosos alcaldes son socialistas. En varias localidades -Uncastillo, Tauste y Ejea, a los que hay que añadir Mallén- es ocupado el Ayuntamiento y colocada la bandera roja en el balcón siendo pregonado en bando el nuevo poder. En otras poblaciones (Gailur, Magallón, Caspe...) se declara un paro general. Igual sucede en Teruel y, especialmente, en la cuenca minera. Los concejales socialistas son destituidos y numerosos, detenidos; entre ellos se encontraba Bernardo Aladrén. Asimismo es clausurado en Zaragoza el Centro de Izquierda Republicana, siendo detenido alguno de sus líderes, es el caso de Venancio Sarría.

1935 es un año pues en que se sigue agudizando en Zaragoza la crisis económica. Ya hemos visto cómo el paro llega a alcanzar en la capital en este año un 11% de la población activa con un prioritario sector de la construcción en plena bancarrota, y con graves problemas en la comercialización de los principales productos agrarios aragoneses. Por otro lado, asistimos a un doble fenómeno, un reflujo en la actividad de las organizaciones sindicales de clase frente a la creciente consolidación de las organizaciones empresariales. Así, la Federación Patronal (fundada en 1912) aumenta sus efectivos (1931, 869 afiliados; 1933, 1209; 1935, 2000 asociados en 19 sociedades). En este último aumento, destaca la movilización empresarial de los dos sectores de mayor conflictividad: por un lado es la masiva incorporación a la Federación de los patronos del ramo de la construcción (1934, 135 afiliados; 1935, 360) que se convierten en la Sociedad más numerosa; el otro nuevo sector es la Agrupación Mercantil que incorpora 215 asociados. Este año se constituye independientemente la Federación Mercantil, integrada por nueve asociaciones y 407 afiliados. Al mismo tiempo, las fuerzas políticas contrarrevolucionarias intentan incidir en el sindicalismo impulsando a finales de este año la Confederación Española de Sindicatos Obreros. La Confederación Riojano-Aragonesa, con todo, tendrá un carácter minoritario (unos cinco mil afiliados frente a los más de 60.000 de las organizaciones de clase). En esta coyuntura surge la crisis gubernamental y la nueva convocatoria

de elecciones. El pacto Azaña-Prieto propiciador del Frente Popular va a enfrentarse a la contrarrevolucionaria CEDA. En esta ocasión CNT se manifiesta neutral en la contienda dejando a sus afiliados en libertad de votar. Ello posibilitará el triunfo de las candidaturas frentepopulistas en la ciudad de Zaragoza y en Huesca, triunfando las de CEDA en las circunscripciones provinciales de Zaragoza y Teruel. En total, un tradicionalista, y 9 de CEDA frente a uno de Unión Republicana; 7 de Izquierda Republicana; 2 PSOE y 1 sindicalista independiente. El espacio central ocupado por el Partido Radical ha desaparecido.



Se abre un período hasta el estallido de la sublevación militar, -según la Cámara de Comercio de Zaragoza- en el que el paro "aumentó notablemente en los primeros meses del año 1936", al tiempo que se produce un fuerte auge huelguístico, declarándose en la provincia -hasta julio- dos huelgas generales y 70 parciales, gran número de las cuales a cargo de campesinos (en este período, son asentados por el Instituto de Reforma Agraria en esta provincia, por vez primera, 546 campesinos que ocupan 5.455 Has.).

A finales de marzo se inician en el Ayuntamiento de Zaragoza varias reuniones de las fuerzas productoras zaragozanas para intentar paliar el grave problema del paro. La banca zaragozana concede al Ayuntamiento un crédito de diez millones de pesetas para realizar un plan de obras, que se unirán al préstamo de doce millones que concede la Caja Nacional de Previsión y a la aportación de 45 millones que el gobierno entrega a la Confederación Hidrográfica del Ebro; medidas todas

en los medios sindicales locales.

Son meses de gran actividad política, especialmente mayo, que se inicia con un importante mitin en el teatro Principal de Zaragoza, el día primero, en el que se llama a la unidad de acción de todos los trabajadores. Se iniciaba asimismo en esa fecha en esta ciudad el importante Congreso de la CNT en el Iris Park que se clausuró el día diez en la plaza de Toros mediante un impresionante mitin. En Caspe, se celebró en esos días el Congreso pro-Estatuto de Autonomía de Aragón propiciado fundamentalmente por los republicanos de izquierda y organizado por el colectivo aragonés emigrante en Cataluña, Estado Aragonés dirigido por Gaspar Torrente. En las divididas filas socialistas, mitin de Prieto en Ejea, y de Largo Caballero (PSOE), Carrillo (JSU) y José Díaz (PCE) en la rebotante plaza de Toros de Zaragoza. Estas demostraciones públicas de la capacidad de movilización frentepopulistas no se van a refrenar en las trágicas horas del 18 y 19 de julio en que la V División Orgánica, al mando del general Cabanellas proclamó esa madrugada el estado de guerra implantando la Ley Marcial.

Abril
12. Elecciones municipales.

Mayo

1. Primero de mayo. Entre 25-30.000 personas en la manifestación obrera de Z.

Junio

Primera semana. Crisis municipal. Retirada de los concejales socialistas zaragozanos del Ayuntamiento. Retornan el día 12.
28. Elecciones generales constituyentes.

Julio

1. Decreto de disolución de la Academia General Militar de Z.

Septiembre

13. H. Mítin socialista en el Teatro Principal interrumpido por los sindicatos canaristas.

Octubre

4. Elecciones parciales en Huesca y Zaragoza.

Noviembre

El catequético R. Royo Villanova es confinado seis meses en un pueblo de Granada por verter públicamente conceptos contra la República. Conflictos estudiantiles promovidos por los católicos en apoyo de Royo Villanova, con varios heridos.

12. Es elegido alcalde de Huesca el concejal republicano Jesús Abad.

Diciembre

15. Conmemoración en Jaca y Huesca de la sublevación de Galán y García Hernández. Desordenes públicos en Huesca, la CNT declara la huelga general de 48 horas.

Mayo

1. 2. Mítin de CNT en la Plaza de Toros. Alrededor de 8.000 personas.

Junio

9. 2. Conferencia regional de la CNT.

24. Decreto del Ministerio de Fomento transformando la Confederación Hidrográfica del Ebro en Mancomunidad del Ebro. Cese posterior de N. Lorenzo Pardo (26.VIII).

Julio

12. 2. Nueva asamblea en defensa de la Confederación Hidrográfica de Ebro y de la Academia General Militar.

19. H. Asamblea en defensa de la Mancomunidad del Ebro.

Agosto

26. 2. Asamblea de fuerzas vivas aragonesas.

Septiembre

1-3. Primera Huelga general en Zaragoza del periodo republicano. segunda quincena. Huelga general de 48 horas en Tardienta y su comarca por los trabajadores de las obras de Riegos del Alto Aragón.
2. II Pleno Regional de CNT.

Octubre

Bajo Cinca (H). Movimientos revolucionarios anarcosindicalistas.
14. Mítin de CNT en Huesca, presidido por Ramón Aclín.

Diciembre

9. 2. Huelga general de 24 horas en la ciudad.

27. Huelga de los azucareros de CNT. Crisis posterior del sindicato

Enero

- 3. Z. Asamblea pueblos Incomunicados de la provincia de Diputación.
- 10. Z. Asamblea anual de Acción Nacional Agraria. Elección de Comité.

Febrero

- 7. Graus (H). Comemoración del día de Costa.
- 13. Z. Movimiento de protesta de derechas por haberse retirado la imagen de la Virgen del Pilar del Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Marzo

- 18. Z. Refriega en un mitin de J.J.SS. en los locales de la Diputación.
- 21. Montañán (T). Asesinato del presidente del Sindicato Minero turonense, Daniel Villa.
- 22. Z. Mitin radical en el Teatro Principal de Diego Martínez Barrios.

Abril

- 28. Z. Conferencia de J.M. Gil Robles.
- 28. H. Dimisión del alcalde de Huesca, Jesús Abad.

Mayo

- 8. Z. Protesta escolar universitaria contra el Estatuto de Cataluña.
- 10 y ss. Universidad. Enfrentamientos de estudiantes con la fuerza pública.
- 17. Constitución en Zaragoza de las JAP.
- 17. H. As elegido alcalde de Huesca el republicano Manuel Sender.

Junio

- 2-5. Presentan la dimisión los alcaldes de Teruel (Sr. Borrero) y Zaragoza (Sr. Ramo).
- 16. Z. Nuevo alcalde (Sr. Pérez Lizano).

Julio

- 2-7. Z. Conferencias contra el Estatuto de Cataluña (Antonio Royo Vilanova, Emiliano Iglesias) en el Centro Mercantil.
- 15. Z. Mitin en la Plaza de Toros de Alejandro Larroux y posterior batalla que le ofrecen las "Fuerzas productoras".
- 19. Z. Asamblea antiautonomista de Unión Aragonesa.
- 29. Z. Mitin de Condón Ordax en la Lonja zaragozana.

Octubre

- 11. Z. As. de los concejales del Ayuntamiento.

Enero

- 3. Epila (Z). 2 muertos y 7 heridos por la Guardia Civil en el azucarero.
- 24. T. Movimiento insurreccional en diversos pueblos del Bajo Aragón.

Febrero

- 15-17. Zaragoza bajo la Huelga general. Clausura centros de CNT.
- 18. Huelga general en Huesca.

Marzo

- 4. Z. Huelga de dependientes de comercio (UGT) a la que se suman diversas sociedades gestoras (huelga de 12 días).
- T. Se cierran las masas de ojos Negros. Alrededor de 500 paredes.

Abril

- 3. Conflicto laboral en EIASA (Sabiñánigo). Atentado contra el S. de España (entran la Guardia Civil).
- 5. Constitución Azucareras Libres del H. de España (entran la Guardia Civil).

Mayo

- 1. Acto de afirmación sindical CNT en la Plaza de Toros de Zaragoza.
- 21. Z. Asamblea en pro de la unificación de las entidades económicas gonesas bajo la RSTAMP.

Junio

- 2. Huelga general en Alcañiz.
- 3. Sabiñánigo. Atentado contra la fábrica de Aluminio. Clausura CNT.

Julio

- 1. T. Manifestación de protesta (3.000 personas) por la paralización de las obras del ferrocarril.
- 21. Z. Asamblea Federación Provincial UGT.

Agosto

- 26. Mitin de la CNT en la plaza de Toros (4.000 asistentes).

Septiembre

- 9. Detención de 24 sindicalistas en Zaragoza.

Octubre

- 10. Z. 28 días continuados de huelga general de la construcción en las 44 zonas seminales (hasta el 16 de noviembre).

Diciembre

- 11. H. Asamblea sobre pueblos incommunicados.
- 14. H. Mitin del Bloque de Izquierdas Altoaragonesas en el Teatro Olim-
pia.

reunión en Teruel.

- 26. Catalunya: huelga general promovida por los trabajadores agr

Diciembre

- 22. H. Una serie del Gordo de Lotería ha tocado en Huesca capital

Zaragoza

- 1. Asamblea Asambleas Agrupación Femenina Aragonesa.
- 2. Mitin en la Plaza de República Radical Socialista con Secretas, Ordo y Guesst y Botella Asensi.

Sept

Elecciones municipales.

Mayo

12. Federico Marfinez Andrés, alcalde electo de Zaragoza.

Junio

20. 2. Mitin tradicionalista en el Prontón aragonés. Agresiones y tiros a la salida.

Julio

- 1. 2. Clausura de centros extremistas (sindicalistas, comunistas, tradicionalistas y la directiva de la Agrupación al Servicio de España).
- 3. Constitución del Comité Regional del P.R. Radical. Presidente, Manuel Marraco.

Agosto

2. H. "La Tierra" pasa a ser propiedad de la CEDA.

Septiembre

- 3. Elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales. Triunfo Radical (Gil y Gil y J. Bernad (1063 y 1055 votos)) frente a la candidatura gubernamental, V. Sarría y Pco. Nieto (851 y 837 votos).
- 21. 2. Constitución del P.R. de Izda. Radical-socialista. Preside el mismo bro del Comité Nacional Salnz de Medrano.

Octubre

10. 2. El P.R. Radical-Socialista de Zaragoza se declara autónomo respecto del sector oficialista (García Ojalá).

Noviembre

16. Elecciones generales.

Diciembre

8. Insurrección anarquista iniciada en Barbastro.

Zaragoza

- 1. Insurrección del ferrocarril Cantarero-Zaragoza. Asambleas de vación de la CSDAP.
- 2. Son detenidos 115 sindicalistas de CNT en Zaragoza.
- 19. H. Incidentes entre anarcosindicalistas y Guardia Civil en varios pueblos.

Enero

- 9. Asamblea de remolacheros del Bajo Aragón en la Puebla de Hija.
- 12. Dimite el alcalde de Zaragoza N. Pérez Lizano.
- 24. H. Huelga general de construcción.
- 28. Asamblea en Plaza de Toros de Zaragoza de más de 2.000 remolacheros.

Abril

20. 2. Asamblea triguera en Prontón aragonés. 2.500 personas.

Mayo

- 3. Huelga de dependientes de comercio en Zaragoza. Continuará hasta el 10.
- 9-10. Huelga general en Zaragoza.

Junio

11. Asamblea vitícola de Curteana.

Julio

- 2. 2. Reapertura de los sindicatos clausurados.
- 11. 2. Constitución de la Junta provincial de Reforma agraria.

Agosto

- 11. Comunicado de las azucareras libres a los remolacheros aragoneses 29-30. Mitin de la construcción en la Plaza de Toros. "La crisis - Abós - afecta a unos 6.000 trabajadores" (Interguerras, del sector).

Octubre

- 3. Nueva asamblea en la Plaza de Toros de CNT contra el puro, apr dose importantes conclusiones.
- 8. J.M. Hueso es nombrado vocal del Consejo Superior de Trabajo presentacón de los patronos agrícolas y ganaderos.
- 15-22. I Conferencia Económica Aragonesa.

1934

AGENCIAS Y GOBIERNOS

3. Llegó alcalde de la capital Miguel López de Gera.

25. 2. Unos jóvenes penetran en el despacho del juez que instruye los sumarios de los sucesos revolucionarios de diciembre pasado y roban los documentos. El gobernador asegura que de todos existen copias.

26. 2. Conflictos estudiantiles universitarios al suspender el rectorado la representación de FUS y reponerla el Ministerio. Se crea el Bloque anti-FUS, que va a impedir entrar a clase el día 30. Un herido de bala. Se suspenden las clases hasta el 16 de febrero. Conflictos en otros centros estudiantiles. Nuevo conflicto FUS-ABT el 9 de marzo. Suspensión de clases en Derecho.

Febrero

10. 2. Se constituye en Zaragoza el PS. Agrario. El día 25 celebra su Asamblea provincial.

Marzo

5. 3. Carrasco, ministro de Hacienda.

15. 3. Clamorado de locales de PS de los JONS.

20. 3. Señala una bomba en la c/onzano. 3 muertos. Detenidos. Se inicia un paro general de protesta. Ante la retirada gubernamental de los camiones profesionales a unos conductores del transporte se inicia una huelga general el día 4 de abril que va a durar 36 días, hasta el 9 de mayo.

Enero

10. 1. Asambleas del PS. Radical-Socialista Autónomo. Acuerda entrar en 1ª. República.
10-27. Constitución de las agrupaciones locales de Izda. Republicana en Huesca y Zaragoza.

Junio

20. 6. Disuelve el PS. Republicano Conservador en Zaragoza.

Septiembre

15. 9. Misión no aceptada del alcalde de Zaragoza, M. López de Gera. Nuevo movimiento en el Ayuntamiento de la coalición monárquico-republicana.

Diciembre

1. 12. Movimiento socialista. En Aragón incidentes localizados especialmente en las Cinco Villas.

Referencias

Relación de las 19 vueltas en el Ayuntamiento zaragozano; 9 referencias, p. 200 y p. 201.
20. 2. El alcalde es republicano.

Enero

9. Reunión de la Unión de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra el Sindicato Central con los diputados de derecha.

24. Asamblea remolachera de Aragón, Rioja y Navarra. Se constituye Comisión.

Febrero

11. Sarcifera (H). Asamblea pro-riegos del Alto-Aragón, presidida por el alcalde de Huesca H. Sender.

Mayo

17. 5. Ignacio Gasca, nuevo presidente de la Federación Patronal. Consejo de Ministros aprueba la construcción de la Ciudad Universitaria de Zaragoza.

Junio

Huelga general campesina promovida por la FRTT (UGT).

Julio

11. 7. Huelga general, de 48 horas, de tranviarios.

Agosto

7. 8. Asambleas triguera en la Diputación provincial de Zaragoza.

Septiembre

9. 9. Asambleas triguera en Zaragoza.

29. 9. Asamblea de la RSCAF. Propuesta de constituir el Instituto de Gomas de Estudios económicos.

1. 10. Huelga de la construcción en la capital.
2. 10. VII semana social dedicada a estudiar las posibilidades económicas.
10-10-1934. Tercera sesión de gobierno en Zaragoza.

7-8. 10. Huelga general de CNT en protesta por la producción de los nos de muerte. Clausura de locales. Hacerosos despidos.

Diciembre

4. 12. Se inicia la campaña de asistencia social de acción popular.
10-26. 12. Paro general en el metal zaragozano.

1935

Zaragoza

- 1. Se constituye en Zaragoza el "Bloque Nacional" formado por Derecha -- Aragonesa y los tradicionalistas. Se crea en Zaragoza "Unión Republicana".
- 17. Z. En la crisis de PS de las JONS de los tres miembros del triunvirato local de la antigua JONS acaban la Jefatura de José Antonio -- primo de Rivera.

Palencia

- 17. Conferencia de J.A. Primo de Rivera en el Ateneo de Zaragoza.

Madrid

- 10. Z. Constituido en Zaragoza el PE. Sindicalista.
- 12. Z. Mitin de Gili Robles en el Frontón Cinema.
- 19. Z. Mitin de V. Pradera y Calvo Sotelo. Mitin de Gordón Ordax, "Democracia y Fascismo" en el Teatro Principal. Se inician los Consejos -- de Guerra contra los acusados de los sucesos de octubre de 1934 en -- los frentes de Cinco Villas-Sarja (Uncastrillo, Ejea, Tauste).

Abril

- 26. Z. Suspensión gubernativa de un acto de las JAP en Veruela (Z).

Mayo

- 31. H. Mitin de PS de las JONS en Huesca.

Junio

- 2. Z. Mitin socialista en el Frontón Aragónés.

Septiembre

- 03. Mitin de PS de las JONS en Alcañiz suspendido gubernativamente.

Noviembre

- 24. Conferencia de Colicochea en Zaragoza.

Diciembre

- 18. H. Constitución del Comité provincial de Unión Republicana.
- 20. Z. Mitin de Martínez Barrio y Pedro Rico en el Frontón Aragónés.

1935

Abril

- 14. Z. Asamblea remolachera en el Cine Monumental.

Mayo

- 9. Z. Creación del Instituto de Economía Aragonesa.
- 30. Z. Se vuelven a abrir los centros ugetistas de la provincia.

Junio

- 15. Z. Constitución de la Unión de Remolacheros de Aragón.
- 22. Z. Elecciones de Sindicatos de la CHZ.

Julio

- 5. Z. Asamblea constituyente de la Federación Mercantil.
- 16. Z. Asamblea de Sindicatos de la CHZ bajo la presidencia del Mitin de Obras Fáblicas, H. Marraco.

Septiembre

- 9. Asamblea en Ejea (Z) en pro de la realización del puerto de del Canal de Bardemas.

Noviembre

- 12. Protesta contra la prohibición del Comité Triguero de Barceña entrada de cereales no catalanes. El 22 ya está levantada la -- bición.
- 19. Asambleas nacional de remolacheros en Zaragoza.

Diciembre

- 1. Z. Homenaje a la permanente de la Comisión Remolachera y a los lamentarios aragoneses de derechas.

Mayo

1. Ante el nuevo gobierno portaba los concejales gubernativos reducidos a sus concejales.

2. Mitin en la Plaza de los Toros en Alcañiz con J.A. Prieto de Rivera y Ruiz de Ariza. Protestaciones incidentes en el local de la Guardia Republicana.

3. Asentamiento de los comités políticos y sindicatos clausurados.

Junio

1. Protestaciones generadas. Triunfo del Frente Popular.

17-18. Z. Martín General en Zaragoza debido a los sucesos postelectorales reclamando la dimisión de los que resultó un muerto y dos heridos, declarados el estado de guerra hasta el día 22.

21. Son liberados en Zaragoza 235 presos políticos y sociales, siendo reintegrados los concejales socialistas suspendidos. Elección de Federico Martínez Barrio como nuevo alcalde. Igual sucede en el Ayuntamiento de Huesca con Manuel Sender. Nuevo presidente de la Diputación zaragozana, E. Pérez Lizaso; en Huesca (13.II), J. M. Via.

23. Valentín García, nombrado delegado de la CNT.

Agosto

23. Constitución del "Fe. Republicano Aragonés". Elecciones a compromisos para elegir al presidente de la República.

Septiembre

1. Congreso pro Estatuto de Autonomía de Aragón en Caspe. Mitin obrero en el Teatro Principal.

14. Discurso de Indalecio Prieto en Ejea.

31. Mitin en la Plaza de Toros de Zaragoza de Largo Caballero y José Díaz y Santiago Casanovi.

Octubre

7. Reunión de los presidentes de las tres gestoras aragonesas para cambiar impresiones sobre la redacción del Estatuto de Autonomía y aprobación por sus corporaciones.

14. Campaña en Aragón contra la pretensión de que las obras y servicios de la CNT en Cataluña pasen a depender de la Generalidad.

Julio

17. Z. Sublevación militar de la V División orgánica se sujeta al cuartelamiento.

Mayo

1. E. Mitin en la Plaza de Toros, de CNT, contra el paro.

29. Z. Reunión de las Ferreas productoras zaragozanas para reivindicar el paro obrero, en el Ayuntamiento.

Agosto

5. Z. Nueva asamblea de Ferreas productoras. La banca zaragozana de un crédito de diez millones para un plan de obras. La Caja del Ferrocarril concede otro préstamo de doce millones. A su vez el gobierno habría liberado 4,5 millones a la Confederación Nacional del Ubo para realizar obras.

9. Z. Asamblea cenetista sobre las propuestas contra el paro.

21. Asamblea vitícola en Carriena.

Septiembre

2. Congreso Nacional de CNT. Mitin en Plaza de Toros el día 10.

19. Asamblea interprovincial de viticultores en la Facultad de Heald de Zaragoza.

29. Asamblea triquera en el Centro Mercantil de Zaragoza.

V.2. ANALISIS DE LOS PROCESOS ELECTORAL EN EN ARAGON

DURANTE LA II REPUBLICA

- A. Abril de 1931 en Aragón. Elecciones municipales y proclamación de la II República.
- B. Junio de 1931. Elecciones a Cortes Constituyentes en Aragón
- C. Octubre de 1931. Análisis de los resultados electorales
- D. Las elecciones de noviembre de 1933 en Aragón.
- E. Las elecciones de febrero de 1936 en Aragón

A. ABRIL 1931 EN ARAGON: ELECCIONES MUNICIPALES Y PROCLAMACION DE LA II REPUBLICA.

La coyuntura política en Aragón a principios de 1931.

Resultados electorales en abril de 1931

14 de abril. Proclamación de la República en las capitales aragonesas

Los resultados electorales del 12 de Abril de 1.931 supusieron en el país el inicio del desencadenamiento de una corta crisis política que, al acarrear la dimisión del impopular Alfonso XIII, implicaba la instauración de un nuevo régimen: la República.

A la altura del primer trimestre de 1.931 - el viejo sistema de partidos de la Restauración, está totalmente desguazado. La crisis se había agudizado con el "lapsus" parlamentario de 7 años protagonizado por el general Miguel Primo de Rivera.

El intento del general Berenguer de propiciar desde su "gobierno neutro" unas elecciones generales cae en el vacío. A mediados de febrero de 1.931 se suspende la convocatoria ante la abstención de la oposición y el general presenta su dimisión. Su sustituto el almirante Aznar convoca elecciones municipales, dejando para el segundo trimestre las generales. En esas condiciones la oposición aceptó participar.

Decíamos que los viejos partidos monárquicos estaban en esta coyuntura desmantelados. No solo eso, junto a la fragmentación política de la derecha asistimos a su distanciamiento de la Monarquía. Son escasos los apoyos con que ésta cuenta (Romanones, de la Cierva, ...). De ahí que ante las nuevas expectativas sean diversas las propuestas de reagrupamiento de las fuerzas monárquicas

constituyentes, esto es, partidarias de la reforma constitucional. Los dos proyectos de reforma más importantes son encabezados respectivamente por Sánchez Guerra y por Cambó. El primero de ellos logra aglutinar en un denominado Bloque constitucional a sus afines, junto con los liberales de Villanueva y un reformista converso al "accidentalismo" Melquiades Alvarez. Rondando el colectivo aunque sin llegar a integrarse durante su escaso periodo de actuación, Santiago Alba. El segundo proyecto, auspiciado por Cambó, aglutinaba a la Lliga Regionalista con el maurismo en un nuevo Partido de Centro Constitucional, constituido el 3 de marzo de 1.931 en el Hotel Ritz de Madrid. Objetivamente, parecía claro que los intentos renovadores tendían a configurar un nuevo sistema de partidos monárquicos liberal/conservador. El proyecto quedaría en germen sin poder desarrollarse. La consolidación de la gangrena que aquejaba al viejo edificio no permitía ya restaurar éste. El 12 de Abril quedaba fijado como fecha de su demolición. Dos días más tarde un nuevo régimen nacía.

¿Quiénes eran los protagonistas emergentes de la nueva situación? El republicanismo, un movimiento político representante de las clases medias urbanas muy dividido en diversos colectivos. El más antiguo el P. Radical de Alejandro Lerroux propiciador ya en 1.926 de una Alianza Republicana, junto al Partido Republicano Catalán de Marcelino Domingo y el pequeño grupo federal. Tres años más tarde se desgajó de la Alianza un sector encabezado por Domingo y Albornoz que culmina en la fundación a finales de 1.929 del Partido Republicano Radical Socialista. En 1.930, se integra en la Alianza un nuevo colectivo republicano, representado por el "ateneísta" Manuel Azaña. En marzo de este año, un sector de exmonárquicos pasados a la opción republicana (N. Alcalá Zamora, Miguel Maura,...) crean un nuevo grupo, Derecha Liberal Republicana. Estos grupos, junto a distintos colectivos regionales republicanos (Galicia, Orga; Cataluña, Esquerra; País Valenciano, la URA) son los protagonistas de la alternativa republicana, que cobra cuerpo en el verano de 1.930, en el conocido Pacto de San Sebastián. A ellos se unirían con su respaldo moral, en vísperas de las elecciones un grupo de intelectuales movilizados bajo la denominación de "Agrupación al Servicio de la República".

La conjunción del republicanismo y del P. Socialista barrerán el 12 de Abril, y no sólo en las capitales del país derrotando ampliamente a

- COYUNTURA POLITICA EN ARAGON A PRINCIPIOS DE
1.930

En Aragón, los sucesos de Jaca de diciembre de 1.930 supusieron que el nuevo año amaneciera con el estado de guerra declarado, situación ésta que va a continuar hasta los primeros días de febrero. Este hecho coincide con la presentación de candidatos a las elecciones generales convocadas por Berenguer, que van a ser suspendidas días más tarde, ante la ausencia de participación de la oposición (1).

Febrero y marzo van a ser meses de gran animación política. Los dos grupos constitucionalistas, los centristas y el Bloque van a incidir en Aragón.

Por un lado este primer colectivo dirigido por Cambó, celebra una comida el 21 de febrero a la que asisten unos 20 candidatos electorales centristas de los que siete son candidatos por distritos aragoneses, recibiendo asimismo las adhesiones de otros tres (2). Mauristas y regionalistas se unían así en la constitución oficial del partido centrista el 3 de marzo. A mediados de marzo quedaba constituido en Zaragoza el Comité organizador del Partido Centrista, acordándose crear una Secretaría técnica, así como un Centro de Estudios aragonesistas "con el objeto de proceder al estudio de los problemas que afectan a la región aragonesa, ya que el partido más que de ca

rácter político ha de serlo de carácter económico y aragonesista" (3).

El Bloque Constitucional contará para su impulsión en Aragón con la figura del exdiputado osense Piniés. Los primeros días de marzo Piniés visitó Zaragoza durante unos días, en los que pronuncia una conferencia, manteniendo conversaciones con el exalcalde de Zaragoza Basilio Ferrández jefe de los conservadores zaragozanos sánchezguerristas.

Son días ya de preparación de candidaturas para las elecciones municipales convocadas por el almirante Aznar. En Zaragoza como en el resto de la región, los grupos monárquicos por un lado, y republicanos y socialistas por otro celebraron sendas reuniones a la búsqueda del pacto electoral.

En el caso de los primeros a las reuniones para la constitución de un Bloque Monárquico asisten representantes de los distintos colectivos de esta significación (4). Finalmente constituyen una coalición en la que no llegan a entrar los conservadores sánchezguerristas que van a presentar candidatura autónoma (5).

El republicanismo, nucleado alrededor de la Alianza Republicana (junto al P. Radical, restos del P. R^o Autónomo, la Derecha Liberal y el grupo al servicio de la República) (6) y en el P. Radical-socialista, llega pronto a un acuerdo con los socialistas. A mediados de marzo se forma la candidatura de Conjunción: la mitad de los puestos -

(16) son para la Alianza; mientras que del resto otros 10 son para los radicales socialistas y 6 - para los socialistas.

Son, por ello, tres las listas que se presentan para la elección de la Corporación zaragozana.

En Huesca van a ser asimismo tres las listas La conjunción republicano-socialista incorpora en la suya (14 candidatos) un candidato socialista, obrero tipógrafo. Los monárquicos liberales se presentan asimismo con otros 14 candidatos; y apare - ce una tercera lista denominada "administrativa" en la que están incluidos conocidos miembros de la Unión Patriótica altoaragonesa del periodo ante - rior (ej. J. M^a Lacasa, secretario del Comité pro - vincial).

En Teruel capital son dos las candidaturas. La republicano-socialista y la monárquica. Aquí la incidencia socialista es mayor: de los 12 puestos proclamados el domingo anterior a las elecciones 8 son republicanos (de ellos dos de la A.S.R. y uno de D.L.R.) y 4 socialistas; frente a los - candidatos monárquicos.

Para los casos de Zaragoza y Huesca disponemos de listados de las profesiones de las respectivas candidaturas (7). Así, en Zaragoza destaca: por un lado, la incorporación a la candidatura republicano-socialista de seis obreros socialistas frente a la casi total ausencia de este sector en las restantes listas. Así mientras en la lista de la coalición monárquica sobresalen notables indus

triales, abogados y propietarios, en la republicana proliferan junto a los obreros socialistas, - los médicos (núcleo profesional en los años treinta más progresista globalmente que el de los juristas), y en menor medida, industriales-comerciantes y propietarios(8).

El republicanismo ha arraigado pues a estas alturas con gran fuerza dentro de la sociedad civil no sólo entre los profesionales sino en diversos sectores medios de las "clases productoras". En Huesca, con escasa incidencia socialista, la incorporación obrera en las listas es casi simbólica con un obrero tipógrafo. La clasificación socioprofesional ofrece, en líneas generales, pocas variaciones entre las distintas listas; en este caso la presencia de agricultores es más notable, en algunos casos son potentados apellidos, - como el monárquico Susín Gabarre.

La candidatura monárquica turolense está igualmente formada por "algunos profesionales, y los más industriales y labradores" (9).

- RESULTADOS ELECTORALES EN ABRIL DE 1.931

El 12 de abril el voto republicano barría electoralmente no solo en las capitales del país sino en gran número de pequeñas poblaciones. Para Aragón, los resultados oficiales que se elaboraron un año más tarde podían ser así resumidos:

	% pirados Voto por art. 29	% abstención	Nº conce- jales. Monarqui- cos	Nº conceja- les Repu- blicanos.	Nº conceja- les Socie- listas	Nº con- cejales comu- nistas.	Otros.	Total.
HUESCA	44,1	16,5	218	1485	15	5	752	2475
TERUEL	45,8	19,2	325	1220	76	-	276	1897
ZARAGOZA	25,7	20,7	333	1448	201	2	436	2420
Nº total			876	4153	292	7	1464	6792
%			12,9%	61,1%	4,3%	-	21,5%	100

Fuente: Anuario estadístico de España

La Conjunción republicano-socialista triunfaba en las tres capitales aragonesas y en la mayor parte de las más importantes poblaciones. Alrededor de un 60 % del total de concejales elegidos en Aragón respon-
dían a la adscripción estrictamente republicana.

RESULTADOS ELECCIONES MUNICIPALES (12-IV-1931) EN ARAGON

(Cabeceras de partido judicial y poblaciones con más de 3000 habitantes).

I. PROVINCIA DE HUESCA										
	Población	Nº Elect.	Nº Votantes	% Partic.	Nº Votos Monárquicos.	Nº Votos Republi. canos	I.O.V.	Nº Concejales Monárquicos	Rep. Soc.	S. Otros
ALMUDEVAR	3533	887	457	51,5	95	357	3,8	4	7	
BARBASTRO	6601	1755	1193	68,0	392	805	2,1	4	10	
BINEFAR	3238	s.d	s.d	s.d.	273	176	0,6	7	4	
FRAGA	7397		1296		409	652	1,6	6	9	
GRAUS	3295	873	647	74,1	526	139	0,3	8	3	
HUESCA	14632	2850	2199	77,2	613	1250	2,0	4	13-1	2 ad
JACA	7056	1122	859	76,6	141	701	5,0	4	7-3	
MONZON	4352	1108	901	81,3	254	541	2,1	-	8	4 * *
SARIÑENA	3061	690	583	84,5	s.d	s.d	--	11		
TAMARITE	5093	1277	632	49,5			--	4	9	
BENABARRE	1577	443	372	84,0	254	110	0,4	9		
BOLTAÑA	1233	322	280	87,0	152	125	0,8	6	3	

I.O.V. Índice de orientación del Voto
% Votos Izda. (Republ.-Soci)
% Votos Decha. (Monárquicos)

* * Centro Constitucional, regionalistas

Fuente: Actas de escrutinio. Junta electoral provincia de Huesca.

RESULTADOS ELECTORALES MUNICIPALES EN ARAGON (12-IV-1.931)

(Cabeceras de partido judicial y poblaciones con más de
3.000 habitantes)

II.- PROVINCIA		DE		TERUEL			Otros.
	Nº Habitantes	Nº de votos		Nº de concejales			
		Monarq.	Republic.	Monarq.	Rep.	Soc.	
ALBALATE	4519	-art. 29-		10	--	2	--
ALCAÑIZ	8823	278/852		3*	--	--	13**
ALCORISA	3605	-art. 29-		1	6	--	
ANDORRA	3117	s.d	s.d	3	3	1	4**
CALANDA	4280	-art. 29-		5*	1	--	6**
CELLA	3616	s.d	s.d		11	--	
HIJAR	3719	-art. 29-		12	--	--	
MONREAL	3247	s.d	s.d	6	--	--	5
TERUEL	13584	675	1371	5	10	4	
VALDERROB.	3114	s.d	s.d		11	--	
ALIAGA	1001	-art. 29-		s.d	s.d	s.d	s.d
ALBARRACIN	1576	s.d	s.d	2	1	--	6
CALAMOCHA	2250	s.d	s.d	9	1	--	
MONTALBAN	2154	s.d	s.d	4	6	--	
MORA	2653	-art. 29-		8	3	--	

S.d. : Sin datos

* : Bloque constitucional

* * : Centro constitucional, regionalistas

I.O.V. : (Teruel-cap.): 2,02

Fuente : "El Mañana". "Adelante". "La Voz de Teruel."

(Prensa)

"El Mañana de Teruel". "Voz de Aragón". "El Noticiero"

RESULTADOS ELECTORALES MUNICIPALES EN ARAGON (12-IV-31
 (Cabeceras de partido judicial y poblaciones con más
 de 3.000 habitantes)

III.- PROVINCIA DE ZARAGOZA									
	Población	Censo electoral	Nº de Monarq.	Votos. Republ.	I.O.V.	Nº de Monarq.	Concejales Rep. - Soc.		Otros.
ALAGON	5213	1263	12	493	41,1	--	7	5	1 Anul.
ALMUNIA	4230	976	446	117	0,3	12	-	-	-
ARIZA	3022	673	s.d	s.d	--	--	8	2	-
ATECA	3110	709	art.29	Art.29	--	(8)	4	3	4
BELCHITE	3812	862	s.d	s.d	--	9	1	1	-
BORJA	5013	1318	s.d	s.d	--	4	8	1	-
CALATAY.	15168	3232	1074	1443	1,3	6	11	2	-
CALATOR.	3461		s.d	s.d	--	6	5	-	-
CARIÑENA	3121	769	284	262	0,9	7	4	-	-
CASPE	9924	2292	426	985	2,3	4	12	-	1**
EJEA	7800	1720	705	726	1,0	8	4	3	-
DAROCA	3873	936	262	515	2,0	4	4	3	-
EPILA	5680	1384	676	185	0,3	12*	1	-	-
GALLUR	3864	879	Art.29	Art.29	--	--	5	7	-
MAELLA	3455	937	Art.29	Art.29	--	1	6	-	4
MALLEN	3002	682	Art.29	Art.29	--	-	10	1	-
MEQUINA	3139	728	436	162	0,4	-	1	1	8**
SOS	3393	870	327	137	0,4	11	-	-	-
TARAZONA	9605	2087	624	1250	2,0	5	10	2	-
TAUSTE	6182	1444	170	727	4,3		5	5	4**
UNCASTI.	3708	838	328	403	1,2	4	-7-	-	-
ZARAGOZA	173987	33850	6629	18246	2,8	15	26	6	-
ZUERA	4406	963	Art.29	Art.29	--	4	6	2	-

(§) : Heraldo de Aragón informa por su parte de que en total son 9 concejales monárquicos los elegtos por el art. 29

* : Bloque Constitucional

* * : Centro Constitucional, regionalistas.

Fuente : "La Voz de Aragón."

(pensar) "Heraldo de Aragón."

"El Noticiero"

Así, del total de cincuenta cabeceras aragonesas y municipios con población superior a 3.000 habitantes, e 27 de ellas son derrotadas las candidaturas monárquicas

	Nº DE MUNICIPIOS	
	MONARQUICOS	REPUBLICANOS
HUESCA	5	7
TERUEL	9	5
ZARAGOZA	9	15
Total ARAGON	23	27

Elaboración propia

En aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral, según el cual donde solo se presentase una candidatura ésta era proclamada automáticamente, había privado en esta ocasión de emitir voto a un importante porcentaje de electores, especialmente en las provincias de Huesca y Teruel (10).

	% Electores	% Población
HUESCA	44,1	41,1
TERUEL	45,8	45,9
ZARAGOZA	25,7	22,2
ZARAGOZA (menos la capital)	35,6	32,9

Elaboración propia

- 14 de ABRIL: PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN LAS
CAPITALES ARAGONESAS (11).

La abdicación del Monarca el 14 de abril va a lanzar a las calles a miles de ciudadanos que de esta manera festejaban la instauración de la República. En una Zaragoza, en paro laboral y con los comercios cerrados, se constituyeron numerosos grupos desde primeras horas de la mañana formándose una imponente manifestación -que algún medio de prensa cuantificó entre 25 y 30 mil personas- la cual recorrió las principales calles de la ciudad. Por la tarde la llegada de la noticia de la proclamación de la República supuso que en el centro de la Alianza Republicana se acordase la constitución inmediata del nuevo Ayuntamiento. Los miles de reunidos en la Plaza de la Constitución acompañaron a los nuevos concejales al Ayuntamiento. Reunidos en el Salón de la Alcaldía decidieron éstos que fuese elegido alcalde Sebastián Banzo, siendo proclamado. La Federación Local de sindicatos cenetista y la UGT, por su parte prorrogaron el paro general de 24 horas hasta el día siguiente. El gobierno civil de la provincia era asumido por el presidente de la Audiencia Territorial, a instancias del Ministro de Gobernación. El Capitán general Fernández de Heredia era relevado del cargo siendo sustituido por el gobernador militar de Zaragoza, general Gómez Morato. Esa tarde la bandera de la República fué izada desde los balcones del Gobierno civil y de Capitanía General. En Teruel, la noticia de la proclamación de la Repú -

blica supuso asimismo la formación de una amplia manifestación de varios miles de personas, "que desfilaron a los compases de la marsellesa" que se dirigió hacia el Ayuntamiento, desde cuyos balcones se izó la bandera tricolor. Reunidos en el despacho de la alcaldía como gobierno provisional de la provincia, los representantes de los partidos de la Conjunción republicano-socialista, acordaron nombrar gobernador de la provincia al Dr. Vicente Iranzo, alcalde de la ciudad al Dr. José Borrajo y presidente de la Diputación al catedrático socialista Pedro Diéz Pérez.

En Huesca, la manifestación ciudadana formada asimismo desde la mañana, ante las noticias sobre la abdicación del rey, se dirigió al Ayuntamiento desde donde se izó la bandera republicana, al igual que en la Diputación y en el gobierno civil, asimismo la Junta Directiva de la Agrupación Republicana la responsabilidad de éste último, pese a las protestas del gobernador; y siendo nombrado nuevo gobernador provisional al catedrático Gómez Vinuesa, haciéndolo poco más tarde el presidente de la Audiencia. Se constituyó asimismo el nuevo Ayuntamiento republicano con el nombramiento de Sixto Coll como alcalde, al igual que la Diputación provincial presidida por el Sr. Gascón de Gotor. La manifestación republicana esa tarde no olvidó dirigirse a los Cementerios civil y católico de la capital para colocar flores en las tumbas de Galán y García Hernández.

B. JUNIO 1931: LAS ELECCIONES A CORTES CONSTITUYENTES EN ARAGON.

I. FORMACION DE LAS CANDIDATURAS

1. Las candidaturas de las derechas
2. El republicanismo
3. Las candidaturas obreras

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

1. Analisis de los resultados de las candidaturas
2. La participación electoral
3. Analisis de los escrutinios aragoneses por circunscripciones
4. Orientación del voto aragonés en VI.1931

1. POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS

2. LAS CANDIDATURAS DE LOS DEPARTAMENTOS

HUESCA

La ruptura republicana ha dejado desorganizado el espacio de las derechas ocupado por los partidos monárquicos pocos meses antes. En Huesca varios políticos de viejo gusto van a presentarse por su cuenta a los comicios de junio. Entre ellos destaca el exdiputado conservador Vicente de Piniés, que en esta ocasión se presenta como independiente. Asimismo, el abogado Celso Joaquinet, como republicano independiente. Otros nombres son: Luis Hyman, de Baybastro, como republicano agrario, Miguel Sánchez de Castro que se califica como "candidato por la escuela" (12).

TERUEL

En Teruel se produce similar fenómeno, siendo incluso más numerosa la lista de candidatos independientes que aspira a escaño. Exdiputados monárquicos como son los casos del conservador Javier Corbantes (Alcañiz), y los liberales Carlos R. Roda (Valderrobles) y Fernando Ruano (Albercañal). Este último recidiva en republicanismo y ahora se presentan, los dos primeros, como independientes. Junto a ellos con esta descripción el candidato de José Torán de la Roda, el vicario de Casó, que con-

didato liberal demócrata (Salvador Alvarado) se presenta Joaquín Ruiz Casero.

ZARAGOZA

En Zaragoza el Centro Electoral de las Derechas católicas va a dar los primeros pasos en pro de la necesaria reorganización de las derechas confesionales. El Centro electoral integrado además del núcleo católico, por jainistas, integristas, conservadores y liberales (menos los albistas) eligió a finales de mayo un Comité ejecutivo presidido por Andrés Izuzquiza. A mediados de junio el Centro Electoral acuerda: " 1º Aceptar el programa lanzado por Acción Nacional"; 2º Presentar candidaturas en las próximas elecciones para optar a los puestos de las minorías; 3º Designar como candidato por la ciudad a D. Santiago Gualter, canónigo de Zaragoza; 4º Realizar gestiones con determinadas personalidades para ultimar la candidatura de los pueblos", sin que finalmente lleguen a presentar candidaturas por la provincia (6)

El domingo 14 había tenido lugar en Zaragoza una reunión de las fuerzas vivas económicas en los locales de la Asociación de Labradores de Zaragoza. El encuentro propiciado por los presidentes de la A.L.S., Francisco Borras; de la OCE, Pedro Ma y de la Asociación de Ganaderos Jorge Jordana, trataba de

configurar una candidatura de las fuerzas económicas zaragozanas, comprometida en las Cortes en "defensa de los derechos de la propiedad". Quedaron en convocar otra reunión para el día 19 a la que invitarían al Sindicato Central de Aragón, a la Unión de Remolacheros, a la Federación Vitícola Aragonesa, a la Federación Patronal y al término de Regantes de la Almozara y de otros diversos pueblos. Antes de que ésta llegase a celebrarse, el día 17 tenía lugar una reunión interna de la COCI zaragozana, en la que acordaron retirar el apoyo a una candidatura de fuerzas vivas económicas "teniendo en cuenta que el reglamento prohíbe terminantemente que esta entidad se emzcle en ningún género de cuestiones políticas". La prevista reunión corporativa no llegaría a celebrarse.

La provincia de Zaragoza iba a encontrarse por ésta vez sin candidatura de derechas.

2.- EL REPUBLICANISMOHUMSCA

Los primeros días de junio radicales y radicales socialistas escoceses acuerdan ir juntos a las inmediatas elecciones, repartiéndose cada uno la mitad de los cuartos puestos de la candidatura (14). José Salmerón y Mariano Joven (gobernador civil de Madrid), son elegidos candidatos en la Asamblea radical socialista de Huesca pocos días más tarde. Por los radicales, Rafael Ullé y Joaquín Nallo. El pacto no llega a cumplirse finalmente; ambos colectivos presentarán sus respectivas listas por separado (15). Los radicales proclamarán candidato a su jefe Alejandro Lerroux, junto a él figurarán

- Rafael Ullé Altamir (abogado)
- Pío Díaz (propietario de Jaca)
- Joaquín Nallo (industrial, de Huesca).

Mientras, los radical-socialistas optan por presentar a:

- Victoria Real (directora general de Prisiones)
- José Salmerón García, director general de Obras Públicas, Imperiales.
- Casimiro Lara Soriano, químico catedrático de Metalurgia e Industrial (de Sarriena).
- Servando Mariano Rojas, comisario de guerra.

Junto a estas listas "mayoritarias", se proponían un candidato de la P.R.S., Francisco Lorenzo Páez, de Apilón, también coronel de Intendencia y abogado.

TERUEL.

El domingo 24 de mayo, reunió el Comité provincial de la Conjunción Republicana-Socialista de Teruel, eligió de sus miembros una Directiva presidida por José Borrajo (r). Tras breve discusión acordaban los miembros del Comité ir unidos a las elecciones, nombrándose como candidatos a:

- José Borrajo (P. Rad.)
- Gregorio Vilatela (P.R.S.)
- Vicente Irujo (A.S.R.)
- Ramón Peces (P.R.S.)
- un socialista, designado días más tarde - por las agrupaciones de este partido en la provincia, Pedro Díez Pérez (catedrático de la Normal del Magisterio).

La entente cara peca. A instancias del candidato radical Borrajo la Conjunción se rompió, presentando éste una lista en la que figura otro miembro de su partido así como un candidato de la P.R.S., configurando una lista definida estrictamente como de "Conjunción Republicana". En ella figuraban con José Borrajo, a título de delegado de Teruel

- Manuel Lacrota (P. R. N. S.), gobernador civil de Zamora, abogado.
- Enrique Keller de Sada, redactor de "El Sol" que es sustituido finalmente por Antonio de Lersena, abogado, redactor jefe de "La Libertad", que se declara heredero de M. Domingo.
- Agustín Plans (D. L. R.), comandante de Artillería, de Castellote, ingeniero jefe de los laboratorios de Altos Hornos de Vizcaya.

Resulta curioso constatar que, fuera de la candidatura de Conjunción Republicana, encontramos como candidato de Alcalá Zamora (?) (D. L. R.) al exdiputado liberal del distrito de Albaracén, Ramón de Ruano.

Por su parte, los otros tres candidatos republicanos de la primitiva lista (Vilatorrada, Prieto y Feded) -en opinión de los socialistas turolenses- "estimaron que la candidatura suya con el representante socialista no tenía fuerza suficiente para conseguir la mayoría que se buscaba y decidieron sumar a sus nombres el de D. J. Sebastián Sauras", calificado ^{por ellos} como socialista, si bien no le es aceptada esta significación por los socialistas turolenses. Forman pues esta candidatura definida como "republicano-popular" las siguientes personas: (9)

- Gregorio Vilator y Abad (P.R. - 13), abogado.
- Ramón Ocasal Ocasal (P.R. - 14), magistrado de la peripetia.
- Vicente Aranda Berjón (A.S.R.), músico.
- Juan Martín Saura (P.R. - 15), catedrático en Santiago, del Bajo Aragón.

De igual manera encontramos de candidato "por la minoría", Manuel Vilator, colaborador del periódico "República", que se presenta como "republicano popular", y un par de semanas antes manifestaba en la prensa su afiliación en Derecha Libre y Republicana (18), desmentido oficialmente días más tarde.

ZARAGOZA

La coyuntura política previa a las elecciones coincide en Zaragoza con el enfrentamiento de los socialistas de la capital y el Partido Radical (el alcalde y el gobernador con miembros de este partido). De resultado de un enfrentamiento librecel entre militantes comunistas y apolíticos en días recientes, éstos llegan a sufrir agresiones personales y en sus propios hogares por parte de los comunistas sin que, en su opinión, les haya ocurrido nada con la energía que el caso merece. Los comunistas socialistas abren sus puertas para el movimiento a finales de mayo no reintegrándose hasta

dos semanas más tarde, Republicanos y socialistas irán finalmente separados a las elecciones, dado que sólo los ofrecen los republicanos un puesto frente a los tres radicalidades, formando los primeros una candidatura de "Conjunción Republicana", en la que participan tres radicales, tres radical-socialistas, un socialista y uno de la Derecha L. Republicana. La circunscripción de la capital queda con dos radicales (Barraco, Gil y Gil) y un radical socialista (A. de Albornoz), quedando, por tanto, la lista provincial con los restantes componentes.

Los radicales eligieron en asamblea, junto a los candidatos citados para el puesto de la provincia al exdiputado bilbilitano Darío Pérez. A éste se une en la lista, representando a Acción Republicana, el barjano Honorato de Castro.

Los radical-socialistas en su asamblea provincial, celebrada igualmente el domingo día 14, eligieron, mediante votación, candidatos a Venancio Sarría (3.753 votos) y a Antonio Guallar Foz (6.677) quedando los restantes candidatos muy por debajo en el escrutinio (Mariano Joven 1.326, R. Feced, 1.038....) (9).

Derecha L. Republicana, eligió en su asamblea del lunes como candidato por la provincia al abogado regional de Trabajo Agustín Pérez Márquez, discutiéndose la posible incompatibilidad por razón del cargo que éste ejercía y que ocupaba el

mente se confirma.

Ante esta ausencia de candidato en los días siguientes se produce una fuerte pugna entre el sector primitivo del Partido (A. Pérez Lizaso) - que controla el Comité Local y núcleo de antiguos mauristas integrados recientemente (G. Pozo, ...) situados en el Comité provincial. Mientras el primero afirma que la ausencia va a cubrirse con la presentación del propio Alcalá Zamora como candidato por Zaragoza, los otros niegan que esto se haya producido y de acuerdo con un miembro del Comité Nacional del Partido, apoyan la ruptura con la coalición, presentando como candidatos por la minoría al independiente Angel Ossorio y al propio G. Pozo, si bien la vacante en la lista por la mayoría de la "Conjunción Republicana" es ocupada finalmente con N. Alcalá Zamora (20). Así, la candidatura de la Conjunción Republicana zaragozana queda constituida por (21):

- Darío Pérez (P. Radi.), periodista, - exdiputado (Calatayud)
- Honorato de Castro Bonel (A.R.), Director General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- Antonio Gallar Pozo, (P.R.-S.), médico y abogado, delegado del Gobierno en la Confederación N. del Ebro.

- Venancio Sarriá Simón (P.R.-S.), agente comercial.
- Niceto Alcalá Zamora (D.L.R.), abogado y propietario, presidente del Gobierno Provisional de la República Española.

3.- LAS CANDIDATURAS OBRERAS

HUESCA

El Alto Aragón es la provincia aragonesa donde más debilmente han arraigado las organizaciones socialistas. En junio, el PSOE no presentará ninguna candidatura. El espacio electoral de la izquierda va a ser ocupado por una candidatura que intenta recoger la tradición del levantamiento militar de Jaca de medio año antes. Es la candidatura "insurreccional". En ella participan:

- Francisco Galán, hermano de Fermín, excapitán de la Guardia Civil.
- Francisco Cárdenas, ingeniero industrial.
- Luis Salinas.
- Luis Duch, abogado de Jaca.

TERUEL

En Teruel, la ruptura de la Conjunción republicana-socialista, perjudicó fundamentalmente a los socialistas. Su candidato, elegido por unanimidad, el catedrático de la Normal, Pedro Díez Pérez, quedaba aislado. Algunos días más tarde de la ruptura, el domingo 14 de junio en reunión celebrada en la Casa del Pueblo turolense, la Agrupación Socialista y el pleno ~~pleno~~ de sociedades obreras, se acuerda mantener la Conjunción republicana-socialista, aprobándose la siguiente candidatura:

- Francisco Azorín, vocal del Comité Nacional del PSOE, arquitecto, turolense.
- Luis Doperto, miembro del Comité Nacional de Acción Republicana, consejero de Instrucción Pública, director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, abogado y turolense.
- Pedro Díez Pérez, catedrático de la Normal de Teruel, socialista.

Al parecer, otros dos nombres que podrían ser propuestos eran los de Pedro Nuevo Artero (presidente provincial del Magisterio) y el magasino Martín Crespo (s).

A los pocos días Azorín, que había sido previamente presentado candidato socialista por la provincia de Córdoba, renuncia a la propuesta, debido a que "no puede un socialista ser candidato por dos provincias", ante lo que Doperto -comunicaba- acerca enviado a Pedro Díez -entendiendo que era necesario desistirse de pedir

tro propósito", rompiéndose por fin, nuevamente, la candidatura. Esta, finalmente quedará constituida exclusivamente por Pedro Blas Ménez, si bien por el Magisterio provincial se presenta Pedro Pueyo Arturo (de la UGT), acoplándose ambos candidatos (2).

ZARAGOZA

En páginas anteriores indicamos cómo el Partido Socialista abandonó las reuniones zaragozanas del Comité Electoral republicano ante la oferta de éste de un único puesto en las listas conjuntas, sin atender a la petición socialista de tres candidatos (dos por la provincia y uno por la capital). Ello llevó a los socialistas a presentar listas propias por la mayoría tanto en la circunscripción provincial como en la capital. Cuatro días más tarde, el domingo 14, delegaciones del P. Socialista y de la UGT de las organizaciones de la provincia, celebraron una Asamblea en las locales de la Diputación provincial en la que fueron elegidos los siguientes ^{socialistas} Socialistas:

- Manuel Albar (8.197 votos), secretario general del PSOE, periodista.
- Bernardo Aladrós (8.197 v.), secretario de la UGT (provincia), concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, tipógrafo.

- José Algora (6.562 v.), médico,
- Eduardo Conillio, auxiliar de Finanzas, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza,
- Antonio Ruiz (1.399 v.), enfermeriano, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza (24).

La influyente en Zaragoza Confederación Nacional del Trabajo, ante rumores en la prensa de apoyo a las candidaturas republicanas, emitió un día antes de la jornada electoral por medio de la Federación Local de Sindicatos únicos un comunicado en el que "velando por los principios que sustenta, eminentemente apolíticos, sale al paso de ciertos rumores propalados por gente interesada en beneficiarse y perjudicarnos para cuyo fin andan achacándose desde intervencionistas a favor de determinadas candidaturas, cosa que es inadmisible a todas luces. Pedimos en guardia a nuestros representantes ante las especies vertidas para que nadie se deje sorprender" (25).

En la página siguiente, presentamos un cuadro resumen con las candidaturas que se produjeron en Aragón en junio de 1931.

CUADRO SINOPTICO. CANDIDATOS ARAGONESES.

ELECCIONES JUNIO 1.931

Espacio político Circunscripción	DERECHA	CENTRO-DCHA	CENTRO-IZDA	IZQUIERDA
HUESCA (22)	V. Piniés C. Joaquinet Frco. Isarre(?) M. Sánchez	C ^a RADICAL	C ^a RADICAL-SOC.	C ^a INSURRECCION.
TERUEL (44)	José Torán J. Nuñez V. de Cussó J. Cervantes M. Villén C.E. Montañés Fdo. Ruano (?)	CONJ. REPUB.	C ^a REPUB.-POPULAR	PSOE-UGT
ZARAGO-PROV. (50)		C ^a Presidente de D.L.R.	CONJUNCION REPUBLICANA	PSOE
ZARAGO-CAP. (50-13)	ACCION NACIONAL	CONJUNCION REPUBLICANA	CONJUNCION REPUBLICANA	PSOE Fdo. Aragón

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

El triunfo electoral que el republicanismo alcanzó en las elecciones de abril va a corroborarse en junio. Ya hemos visto en el capítulo anterior, como la campaña electoral en cuanto a la formación de candidaturas en las circunscripciones aragonesas se caracterizaba por :

- a).- Ruptura de la conjunción republicano-socialista, que lleva a los socialistas a presentar listas propias.
- b).- Ruptura en Huesca y Teruel de la Conjunción Republicana, enfrentándose listas radicales con sus alternativas radical-socialistas.
- c).- Desorganización de las derechas, que salvo algún candidato por la minoría, llegan en el caso de la circunscripción provincial zaragozana a no presentar candidatura alguna.

El claro triunfo del republicanismo va a reflejarse en las dos circunscripciones zaragozanas donde triunfa abrumadoramente la unitaria Conjunción Republicana. Los puestos para la minoría (2 por la provincia, uno por la capital) son ganados por los socialistas en una circunscripción provincial ausente de competidores de derechas; mientras el escaño minoritario de la capital se lo consigue arrebatarse a los socialistas el candidato del Centro electoral de Derechas. En Huesca y Teruel todos los puestos -

son para los republicanos. En el primer caso, triunfo de los radicales (4 radicales y 1 radical socialista); en el segundo caso la victoria radical socialista queda amortiguada por los dos puestos que consiguen los radicales.

El total de los escaños aragoneses queda finalmente:

REPARTO ESCAÑOS POR ESPACIOS POLITICOS. ARAGON, JUNIO 1931

	DERECH	CENTRO-DERE.	CENTRO-IZ.	IZQUI.
Huesca	---	4. Pº Rad.	1 Pº R-S	---
Teruel	---	2 Pº Rad.	2 Pº R-S 1 A.S.R.	---
Zaragoza. Prev.	---	1 Pº Rad. 1 D.L.R.	2 Pº R-S 1 A.R.	2 PSOE
Zarag. Cap.	1 A.N.	2 Pº Rad.	1 Pº R-S	
Total Aragón	1 A.N. (1)	9 Pº Rad. 1 D.L.R. (10)	6 Pº R-S 1 A.S.R. 1 A.R. (8)	2 PSOE (2)
Miles de votos obt. en Aragón	54,5	322,8	292,7	141,3

Triunfo global pues del P. Radical y de las opciones de centro derecha, si bien muy igualado (11 escaños frente a 10), que no refleja en la misma proporción la mayor acumulación de votos obtenidos por el total de candidatos de centro izquierda e izquierda. Así el porcentaje total de votos de éstos supone un 55,66 % frente al 44,34 del restante ámbito lo que nos da una orientación de voto progresista, estimada en 1,2. [Este índice lo obtenemos dividiendo el % votos de la izquierda (en sentido amplio) por el de la derecha. En nuestro caso, al tratarse de un sistema mayoritario con listas abiertas, el concepto "nº de votos" está algo distorsionado respecto de los sistemas electorales proporcionales con listas cerradas. Vide. al final de éste capítulo] -
Ofrecemos a continuación, los resultados obtenidos en cada circunscripción por las distintas candidaturas:

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION HUESCA (22)

Nº Electores: 71.876
 Nº Votantes: 54.704
 % Participación: 76,11

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
CANDIDATURA RADICAL	23.789	33,1	43,5

1.-Alejandro Lerroux *	27.442	38,2	50,2
2.-Rafael Ullé *	24.897	34,6	45,5
3.-Joaquín Mallo *	20.045	27,9	36,6
4.-Pío Díaz *	22.774	31,7	41,6
CANDID. RAD-SOCIAL.	19.208	26,7	35,1

5.-José Salmerón *	20.831	29,0	38,1
6.-Victoria Kent	18.119	25,2	33,1
7.-Casimiro Lana	18.972	26,4	34,7
8.-Servando Marengo	18.910	26,3	34,6
CANDID. INSURRECCIONAL	4.967	6,9	9,1

9.-Francisco Galán	5.450	7,6	10,0
10.-Luis Salinas	5.025	7,0	9,2
11.-Francisco Cárdenas	4.823	6,7	8,8
12.-Luis Duch	4.571	6,4	8,4
<u>OTROS</u>			
13.-Vicente Piniés	9.016	12,5	16,5
14.-Celso Joaquiné	2.303	3,2	4,2
15.-Francisco Isarre	4.000	5,6	7,3
16.-Miguel Sanchez	1.813	2,5	3,3

* : Candidato electo

- Para el escrutinio de cada candidatura utilizamos el nº medio de votos que ha obtenido (nº Vm).

- % E: Porcentaje del número de votos (y del nº Vm) sobre el total de electores (E).

- % V: Porcentaje del nº de votos (y del nº Vm) sobre el total de votantes (V).

ELECCIONES GENERALES JUNIO 1931

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION TERUEL (44)

Nº Electores	70.171
Nº Votantes	53.917
% Participación	76,84

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
<u>CONJUNCION REPUBLICANA</u>	16.417	23,4	30,4

1.-José Borrajo *	19.901	28,4	36,9
2.-Manuel Lorente *	21.351	30,4	39,6
3.-Agustín Plana	15.636	22,3	29,0
4.-Antonio de Lezama	8.778	12,5	16,3

<u>Cª REPUBLICANA POPULAR</u>	21.216	30,2	39,3
-------------------------------	--------	------	------

5.-Gregorio Vilatela *	22.635	32,3	42,0
6.-Ramón Feced *	22.371	31,9	41,5
7.-Vicente Iranzo *	21.470	30,6	39,8
8.-J. Martín Sauras	18.387	26,2	34,1

<u>PSOE - UGT</u>	8.403	11,5	15,6
-------------------	-------	------	------

9.-Pedro Díez Pérez	10.143	14,5	18,8
10.-Pedro Pueyo	6.663	9,5	12,4

OTROS

11.-José Torán	16.136	23,0	29,9
12.-Joaquín Nuñez	1.398	2,0	2,6
13.-Vizconde de Cussó	1.096	1,6	2,0
14.-Javier Cervantes	5.751	8,2	10,7
15.-Fernando Ruano	3.847	5,5	7,1
16.-Manuel Villen	622	0,9	1,2
17.-Carlos E. Montañés	487	0,7	0,9

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION ZARAG-PROVINCIA.

(50)

Nº Electores	90.876
Nº Votantes	66.621
% Participación	73,31

	<u>Nº Vot.</u>	<u>% E.</u>	<u>% V.</u>
<u>CONJUNCION REPUBLICANA</u>	38.520	42,4	57,8

1.-Darío Pérez *	40.883	45,0	61,4
2.-Honorato de Castro *	40.947	45,1	61,5
3.-Antonio Guallar *	34.898	38,4	52,4
4.-Venancio Sarria *	33.724	37,1	50,6
5.-Niceto Alcalá Zamora *	42.150	46,4	63,3
<u>Cª disidente de DERECHA</u>			
<u>L. REPUBLICANA</u>	15.735	17,3	23,6

6.-Genaro Poza	15.888	17,5	23,8
7.-Angel Ossorio Gallardo	15.581	17,1	23,4
<u>PSOE</u>	16.722	18,4	25,2

8.-Manuel Albar *	17.376	19,1	26,1
9.-Bernardo Aladren	16.850	18,5	25,3
10.-José Algora *	17.399	19,1	26,1
11.-Eduardo Castillo	16.669	18,3	25,0
12.-Antonio Ruiz	15.317	16,9	23,0

ELECCIONES GENERALES JUNIO 1931

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION ZARAG-CAPIT.
(50-13)

Nº Electores 44.934
 Nº Votantes 35.089
 % Participación 78,1

Nº Vot. % E. % V.

ACCION NACIONAL

1.-Santiago Guallar 8.324 18,5 23,7

CONJUNCION REPUBLICANA 21.709 48,3 61,9

2.-Manuel Marraco 18.814 41,9 53,6

3.-Gil Gil y Gil 24.074 53,6 68,6

4.-Alvaro de Albornoz 22.239 49,5 63,4

PSOE 5.004 11,1 14,3

5.-José Gaos 5.639 12,5 16,1

6.-Isidoro Achón 5.203 11,6 14,8

7.-Francisco Albiñana 4.170 9,3 11,8

INDEPENDIENTE

8.-Fernando Aragón 3.845 8,6 11,0

ELECCIONES GENERALES, JUNIO 1931. ARAGON.
 RESULTADOS ELECTORALES DE LAS CANDIDATURAS

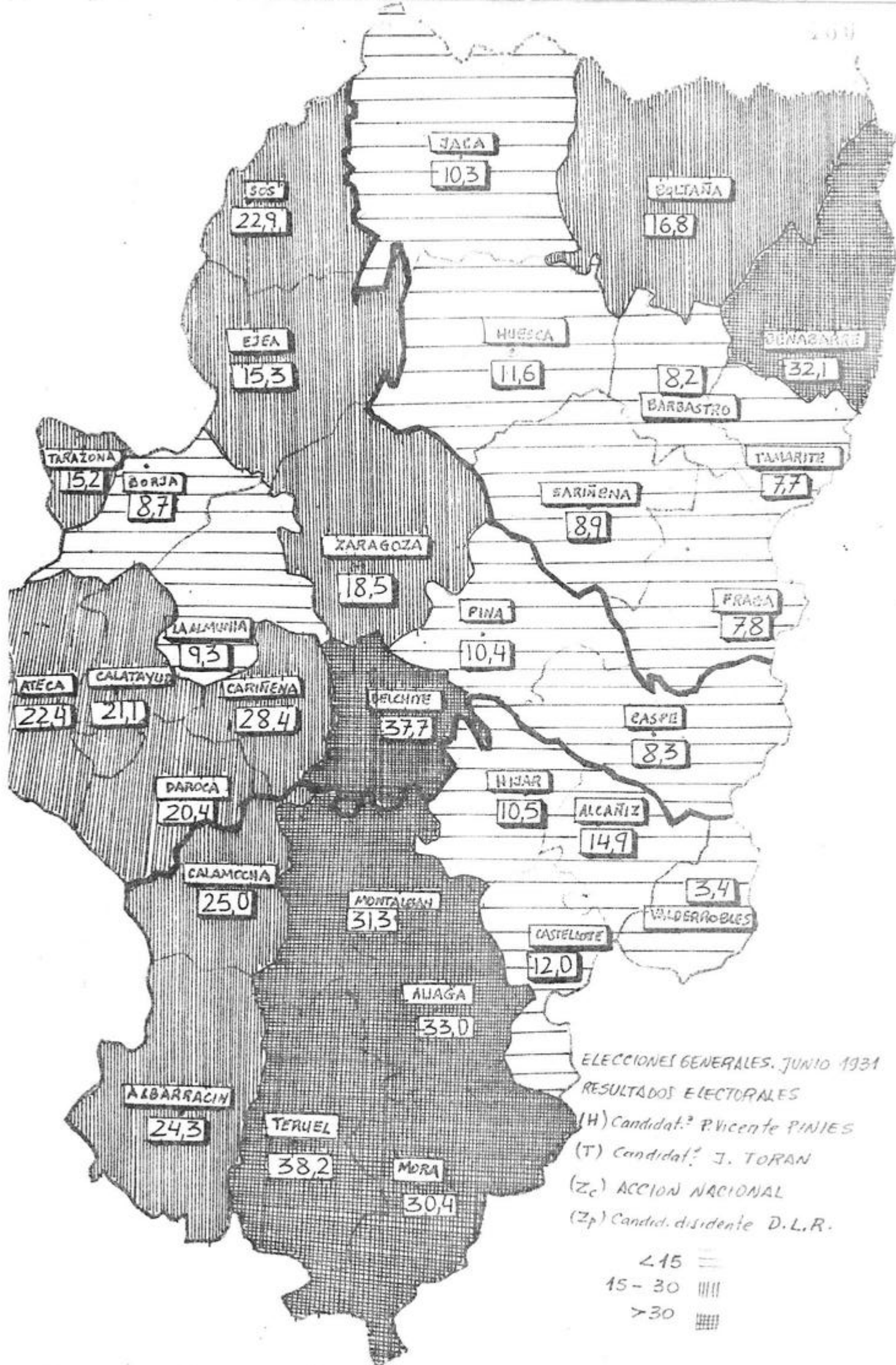
	% Participación	CANDIDATURAS ORDENADAS POR ESPACIOS ELECTORALES			
		DERECHA	CTRO- DCHA.	CTRO- IZDA	IZQUIERDA
HUESCA	74,8	12,3 (Piniés)	33,3 P. Rad.	28,2 P. Rad. Sec.	7,8 C ^a Ins.
TERUEL	76,8	23,0 (Torán)	23,4 Conj. Rep.	30,2 C ^a Rep. popular	11,5 PSOE
ZARAG. PROV.	73,3	—	17,3 (DLR Disi) 42, 2 Conj. Republic.		18,4 PSOE
ZARAG. CAPIT.	78,1	18,5 (Guallar)	48,3 Conj. Repub.		11,1 PSOE

* Utilizamos el % sobre el total de electores (E) del número medio de votos (nº Vm) obtenido por cada candidatura.

* * Las candidaturas que sólo compiten por la minoría, entre paréntesis.

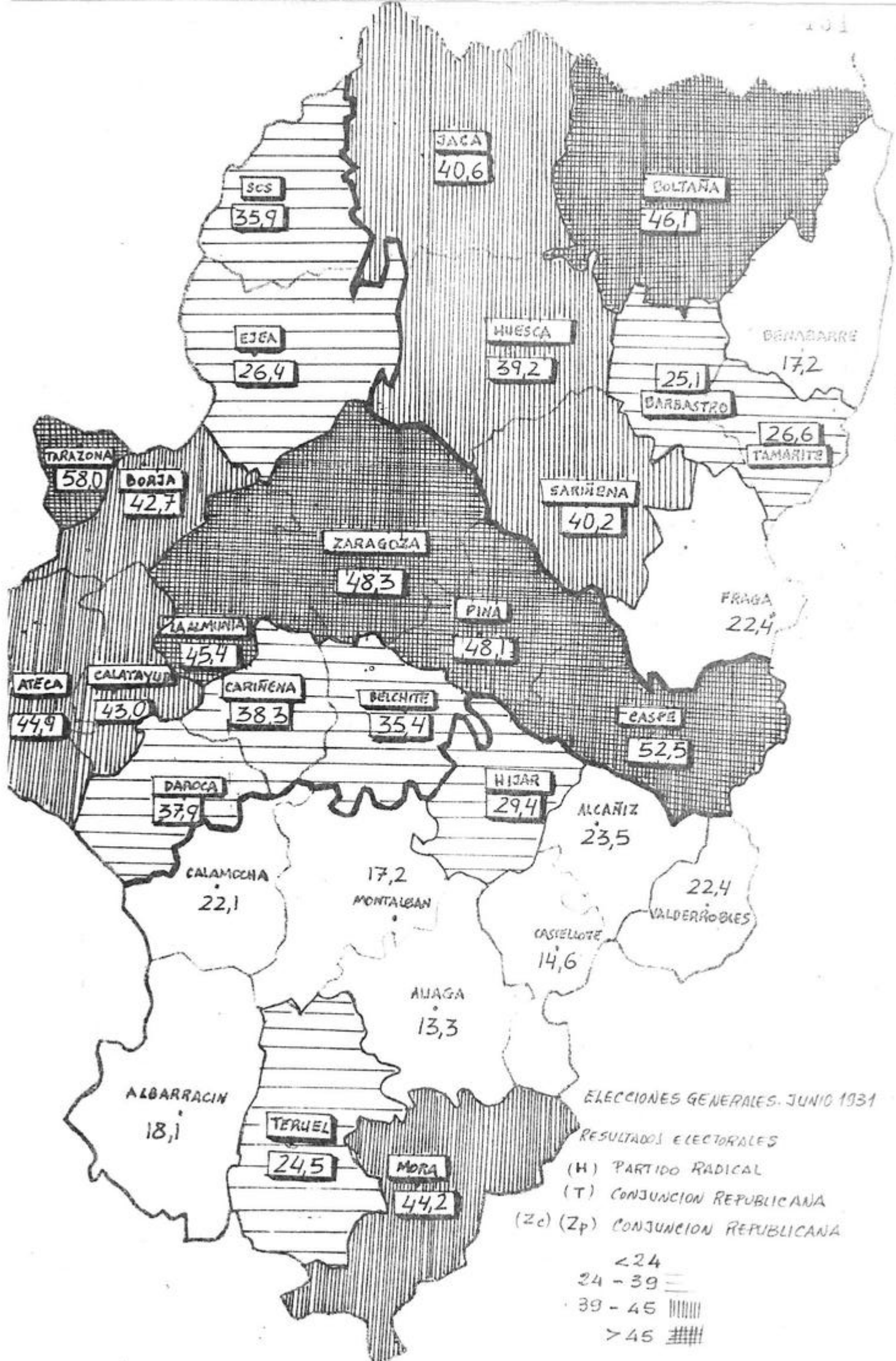
4. El cuadro anterior nos resume la situación global de las candidaturas ordenadas por espacios políticos.

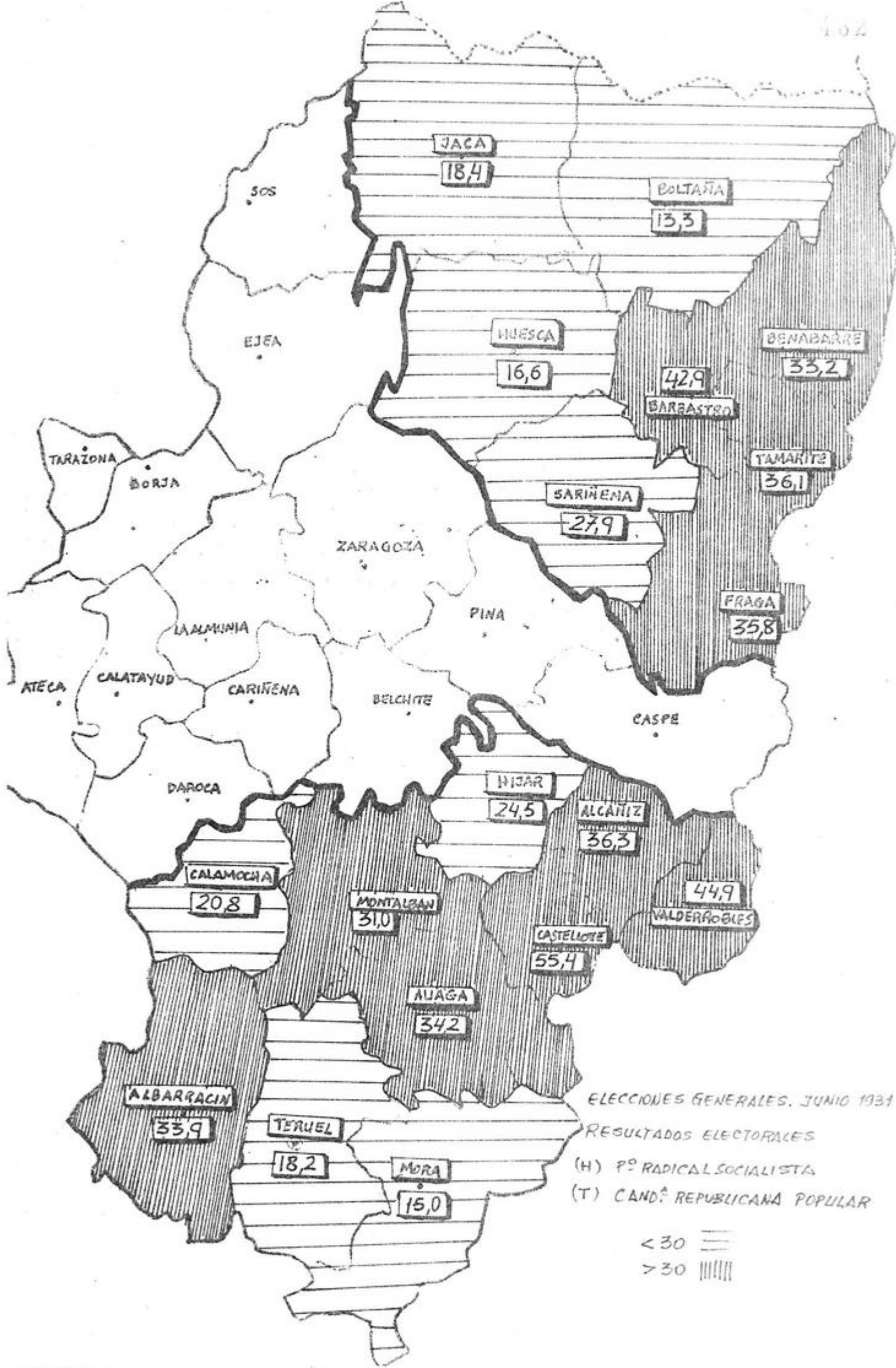
- Una derecha desorganizada, con presencias individuales en pro de escaños minoritarios y presentando, por ello, escasa incidencia electoral.
- Un partido radical, que consolida su presencia electoral en las tres provincias, especialmente en la zona occidental oscense.
- Un partido radical-socialista, que conoce en Aragón un similar peso electoral que los radicales y que está especialmente implantado electoralmente en las zonas orientales de las provincias de Huesca y Teruel, zonas por cierto de predominio cenetista, en las que pudiera haber existido cierta correlación en su comportamiento de voto. Ello pudiera haber sucedido con mayor facilidad en el turolense Bajo Aragón, dado que en la oscense zona del Cinca los radical-socialistas compiten su espacio con la candidatura insurreccional.
- Un partido socialista, sin presencia electoral en Huesca, su espacio electoral es ocupado por la ya citada candidatura insurreccional, -algunos de cuyos miembros con vinculaciones comunistas y bien relacionados con sectores radicales sindicalistas-. El PSOE refleja una buena implantación electoral en la zona noroccidental de la provincia de Zaragoza así como en la parte occiden-





ELECCIONES GENERALES. JUNIO 1931
 RESULTADOS ELECTORALES
 (H) Candidat.^o P. VICENTE PINIES
 (T) Candidat.^o J. TORAN
 (Zc) ACCION NACIONAL
 (Zp) Candid. disidente D.L.R.

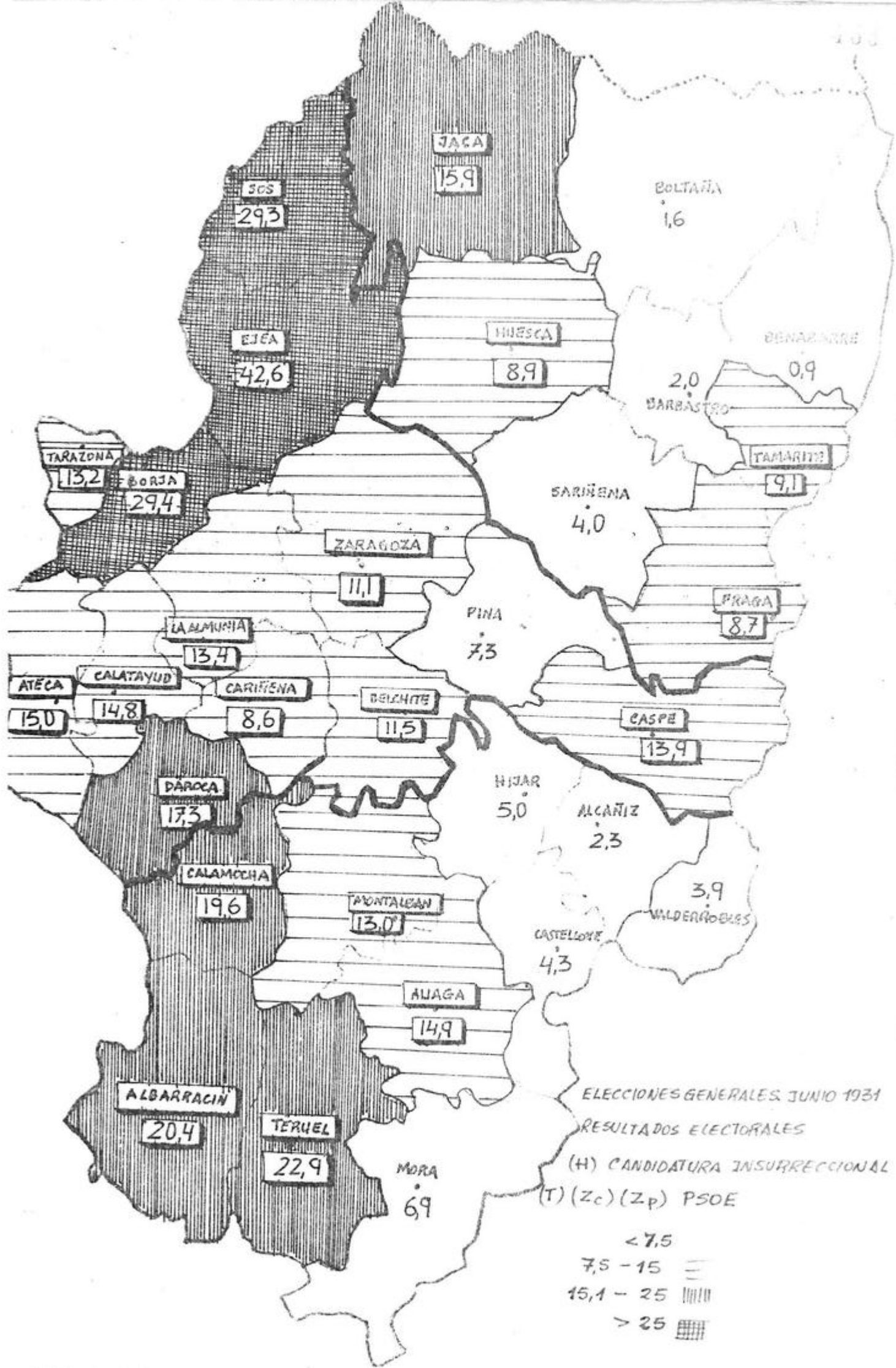
<15 =
 15 - 30 ||||
 >30 |||||





ELECCIONES GENERALES. JUNIO 1931
 RESULTADOS ELECTORALES
 (H) Pº RADICAL SOCIALISTA
 (T) CANDª REPUBLICANA POPULAR

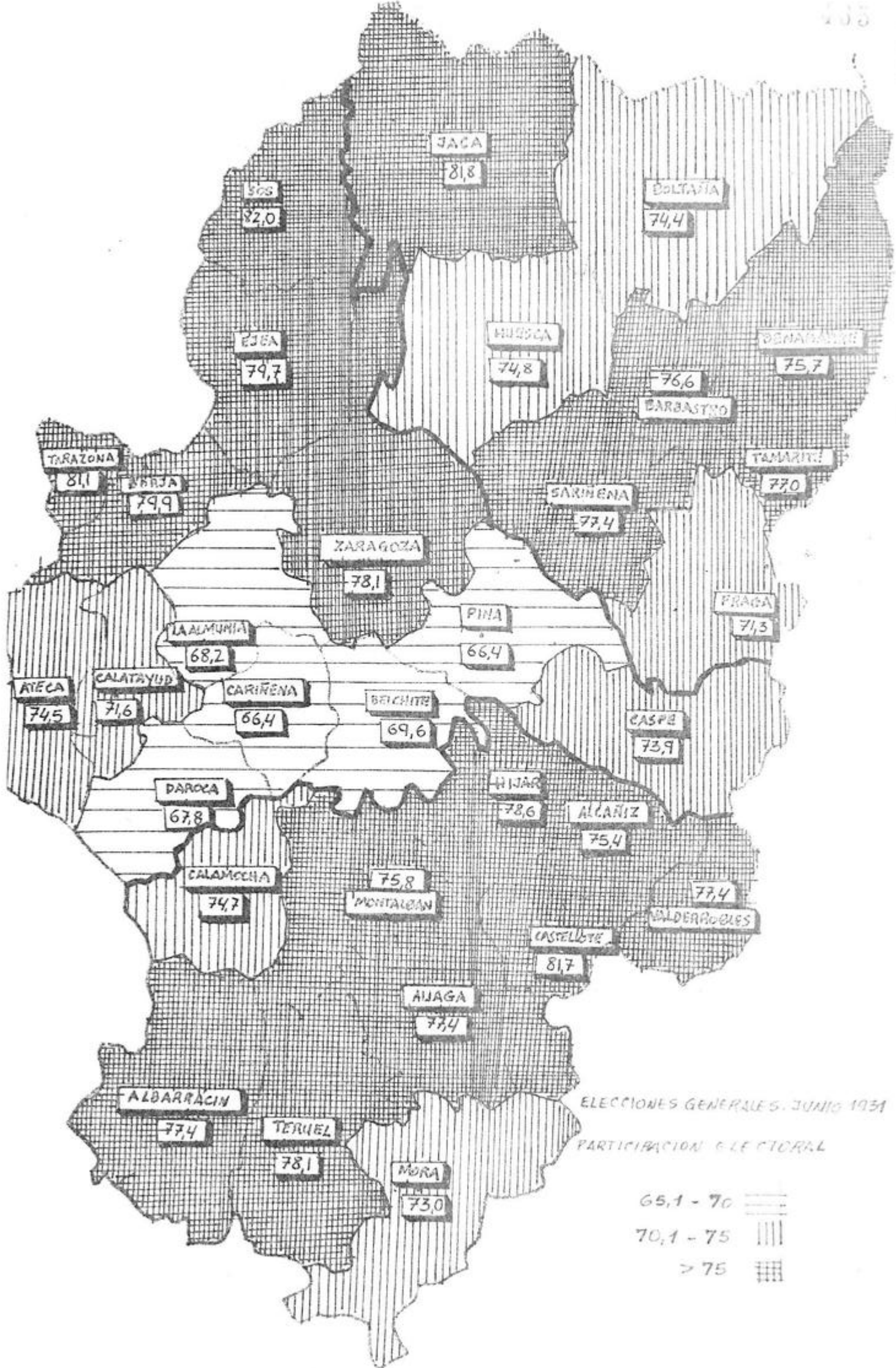
< 30 
 > 30 



2.- La participación electoral aragonesa en junio de 1931 puede calificarse como alta. Para una media estatal de un 70, 14 % los resultados en las cuatro circunscripciones ofrecen cifras superiores, con un porcentaje global aragonés del 75,35%, destacando la alta participación de la circunscripción de la capital, mientras que los menores porcentajes los ofrece la provincia de Zaragoza, que observa internamente un comportamiento dual, como puede descubrirse en el mapa adjunto: altos porcentajes en Moncayo y Cinco Villas, frente a unos relativamente bajos porcentajes en el centro-sur de la provincia. Junto a Zaragoza-capital, la provincia de Teruel expresa en esta ocasión una alta participación que se refleja en la casi totalidad de sus partidos judiciales. Parecido, aunque en inferior medida, es el caso de la provincia de Huesca, con su menor porcentaje en el partido de Fraga, y una especial fuerte participación en el de Jaca . . . Si comparamos este nivel de participación junto con el de 1936, comprobamos cómo se repite el alto nivel de participación electoral del núcleo zaragozano Moncayo, Cinco Villas-capital, frente al bajo nivel de participación de distritos periféricos como Mora (T), Daroca (Z), Fraga (H), Cariñena.

3 - Análisis de los escrutinios aragoneses por circunscripciones

En el Alto Aragón, a pesar del triunfo global de la lista radical, son las dos candidaturas estrictamente republicanas (radical y radical-socialistas) quienes se reparten el espacio político de la provincia. Por un lado, los radicales son vencedores -



ELECCIONES GENERALES. JUNIO 1931

PARTICIPACION ELECTORAL

- 65,1 - 70
- 70,1 - 75
- > 75

en los distritos occidentales: Boltaña, Jaca, Huesca y Sariñena; mientras que los radicalesocialistas triunfan en la zona oriental (Barbastro, Benabarre, Tamarite y Fraga). La candidatura insurreccional, - con su "fase de operaciones" en una Jaca movilizada electoralmente obtiene apreciables resultados además en el partido de la capital (Huesca) y en la comarca del Cinca (Fraga y Tamarite) en contraste con una casi nula presencia en el resto de la provincia. Entre las restantes candidaturas de independientes de derechas, sólo destaca la del exdiputado conservador Vicente Piniés al que no va a beneficiar en absoluto el paso de la circunscripción uninominal a la provincial plurinominal, pues si bien consigue apreciables escrutinios en su distrito de Benabarre y un notable nivel medio provincial, no tiene nada que hacer ante el impacto electoral global de las - organizaciones republicanas oscenses.

En Teruel, la candidatura republicano-popular (propiciada por los radicalesocialistas), que consigue tres escaños, logra sus mejores escrutinios, curiosamente en el Bajo Aragón (Castellote, Valderrobles y Alcañíz) junto con los de Montalbán, Aliaga y Albarracín, estos dos últimos distritos natales - de los candidatos exministros ~~F~~aced e Iranzo. La falta de homogeneidad en los escrutinios de sus componentes posibilita el triunfo de un segundo candidato radical. Como en el caso oscense, aquéllos reparten con la candidatura radical el espacio electoral provincial, Los radicales obtienen sus mejores

resultados en los restantes partidos: Teruel, Mora, Híjar y Calamocha. Los socialistas, a pesar de contar con unos pujantes núcleos orgánicos en la parte de la provincia, son todavía una fuerza electoral secundaria, presentando muy flojos escrutinios en todo el Bajo Aragón y Mora que no pueden compensar los notables porcentajes restantes. Entre las candidaturas independientes de derechas, merece citarse por sus resultados la de José Torán, que, al igual que comentábamos del oscense V. Piniés, a pesar de sacar un importante resultado que lo aproximaba a los conseguidos por los candidatos radicales no puede alcanzar a éstos, situación que está motivada en gran medida por el escaso porcentaje obtenido en algún distrito (en la Tierra Baja obtiene sus resultados más pobres, especialmente en Valderrobles). Similar caso es el del exdiputado conservador por Alcañiz J. Cervantes que a pesar de obtener un buen resultado parcial en Híjar (23,7 % E.) ofrece resultados muy pobres en el resto.

La circunscripción de Zaragoza-provincia no cuenta con muchas candidaturas en litigio. Solamente la candidatura unitaria de Conjunción Republicana frente a la Socialista, a los que finalmente se suma la disidente de la D.L.R. que aspira a conseguir los dos puestos de la minoría. El triunfo de la Conjunción es arrollador en casi todos los distritos zaragozanos (destacando especialmente el partido de Tarazona) salvo en la plaza fuerte socialista (Ejea) y en Belchite (D.L.R.), obteniendo la can

didatura de la D.L.R. unos notables porcentajes que a punto están de alcanzar los de la lista socialista. Los resultados de la Conjunción y de D.L.R. (disidente) se complementan. Los distritos en que saca aquélla escrutinios menos altos (Belchite-Cariñena Daroca-Sos) son los mejor situados de la lista disidente; mientras que, curiosamente, los miembros de esta lista, Poza y Ossorio obtienen sus peores resultados en aquellos distritos, junto con Borja, que durante años representarán en el parlamento (Almunia y Caspe....). Por su parte, los socialistas obtienen sus mejores porcentajes especialmente en Cinco Villas y partido de Borja.

La circunscripción de Zaragoza-capital repite el esquema de la provincia con una importante variante. Aquí sí que existe candidato de derechas, aspirante al puesto de la minoría. El triunfo abrumador republicano es el más importante conseguido por candidatura alguna en Aragón; el candidato de Acción Nacional logra superar fácilmente a la lista socialista, organización obrera, poco consolidada en el medio urbano zaragozano hegemónico por el sindicalismo cenetista. Dos meses después de la ruptura monárquica, el núcleo zaragozano de las derechas empezaba a consolidarse.

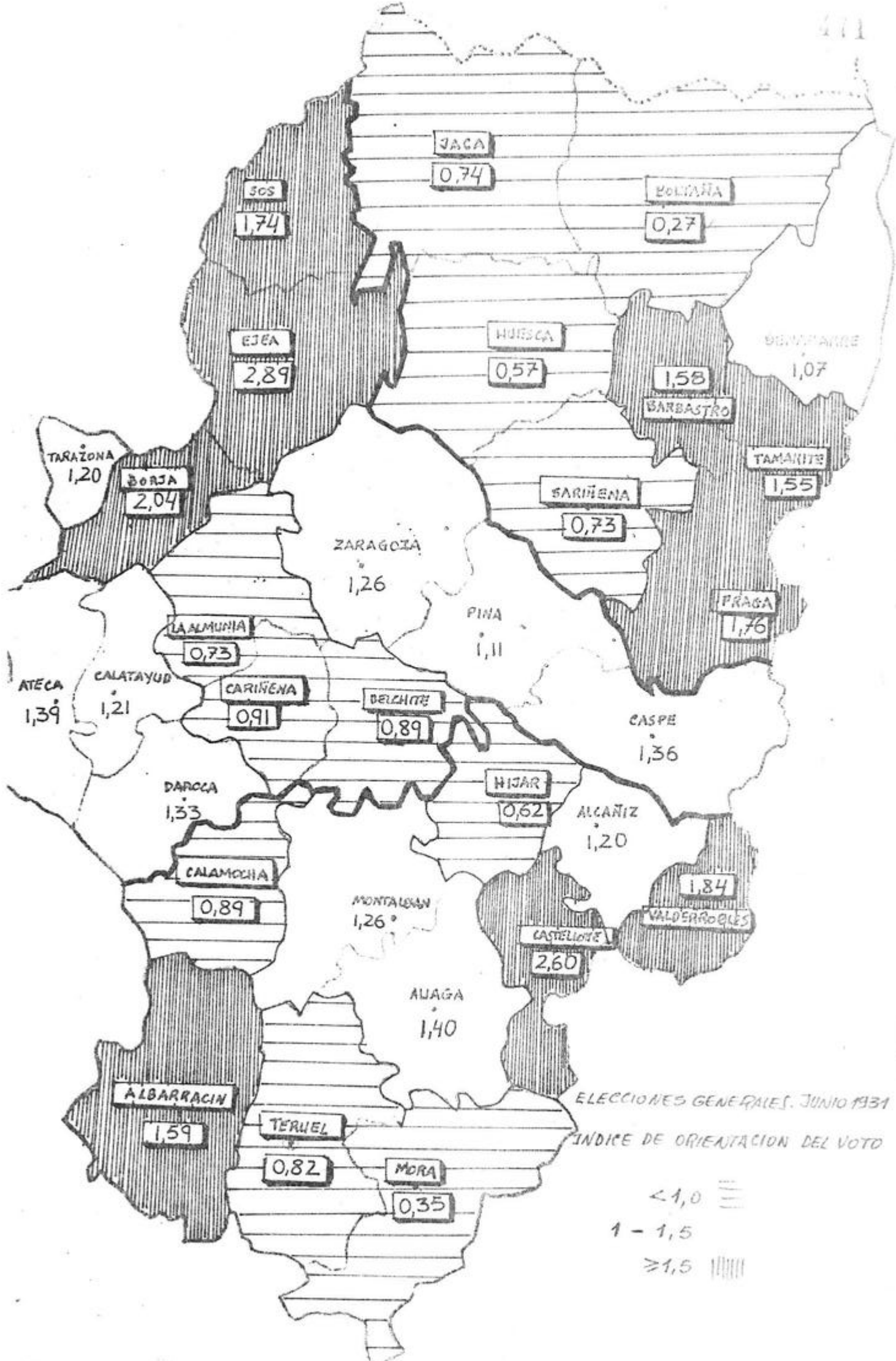
4.- Orientación del voto aragonés en junio de 1931.

Podemos finalizar este análisis de los resultados electorales de los comicios de junio de 1931 - con la presentación del siguiente mapa que nos refleja la orientación de voto en los distintos partidos judiciales. Si bien, dado que en las circunscripciones zaragozanas la Conjunción Republicana abarca el centro político hemos procedido a seccionar en dos partes iguales su porcentaje, el índice nos refleja la diversidad de situaciones que se producen en los distintos partidos judiciales. Al estar confeccionado este índice según la fórmula (Claude Leleu, Geographie des elections francaises depuis 1936, PUF, 1971, pp. 9-10) :




$$\frac{\% \text{ votos de izquierda}}{\% \text{ votos de derecha}}$$

un cociente superior a 1 nos ofrece una orientación progresista, y si es menor a la unidad la orientación es en sentido contrario. Así, de las cuatro circunscripciones aragonesas, Zaragoza-provincia^(*) refleja una mayor orientación de voto a la izquierda.

	Indice orient. de voto
Huesca	0,86
Teruel	1,07
Zaragoza provincia..	1,33
Zaragoza cap...	1,26



ELECCIONES GENERALES. JUNIO 1931
 INDICE DE ORIENTACION DEL VOTO

$< 1,0$ 
 1 - 1,5 
 $\geq 1,5$ 

Si descendemos al análisis por partidos judiciales en la provincia de Huesca destacan como zonas más progresistas, netamente de izquierdas, Fraga-Tamarite-Barbastro; en la de Zaragoza el núcleo de Cinco Villas-Borja^(*) y en Teruel la zona del Bajo Aragón especialmente Valderrobles y Castellote.

(*) Insistimos que en el caso de Zaragoza - provincia este índice es poco orientativo en estos comarcas

C. OCTUBRE 1931. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

1. La participación electoral
2. Análisis de los resultados electorales de las candidaturas
3. Análisis de los resultados electorales por circunscripciones
4. Índice de orientación del voto

ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

Las elecciones parciales de octubre de 1.931 en las tres circunscripciones aragonesas que se realizan (las dos zaragozanas y la de Huesca) vienen caracterizadas, respecto de las candidaturas presentadas por:

- A.- La todavía inexistente reorganización de las derechas aragonesas, que sólo presentan un candidato por Zaragoza-capital.
- B.- La ruptura de la Conjunción Republicana de junio en las dos circunscripciones zaragozanas, lo que supone la presentación de sendas candidaturas radicales y radical-socialistas.
- C.- La presencia electoral de los socialistas en la circunscripción de Huesca, a pesar de su escaso arraigo en la provincia. Igualmente el PCE presenta en Zaragoza-capital, por vez primera un candidato.

Los tres escaños, uno por circunscripción son obtenidos en medio de un fuerte aumento de la abstención, por la lista mayoritaria, en los tres casos - el Partido Radical, que de esta manera pasa a tener 11 diputados en Aragón, frente a los 5 radical-socialistas. En Huesca, la sustitución del radical Lerroux es en favor de otro radical, Peiré; en Zaragoza-provincia el nuevo escaño radical (R. Paraiso) es a cos

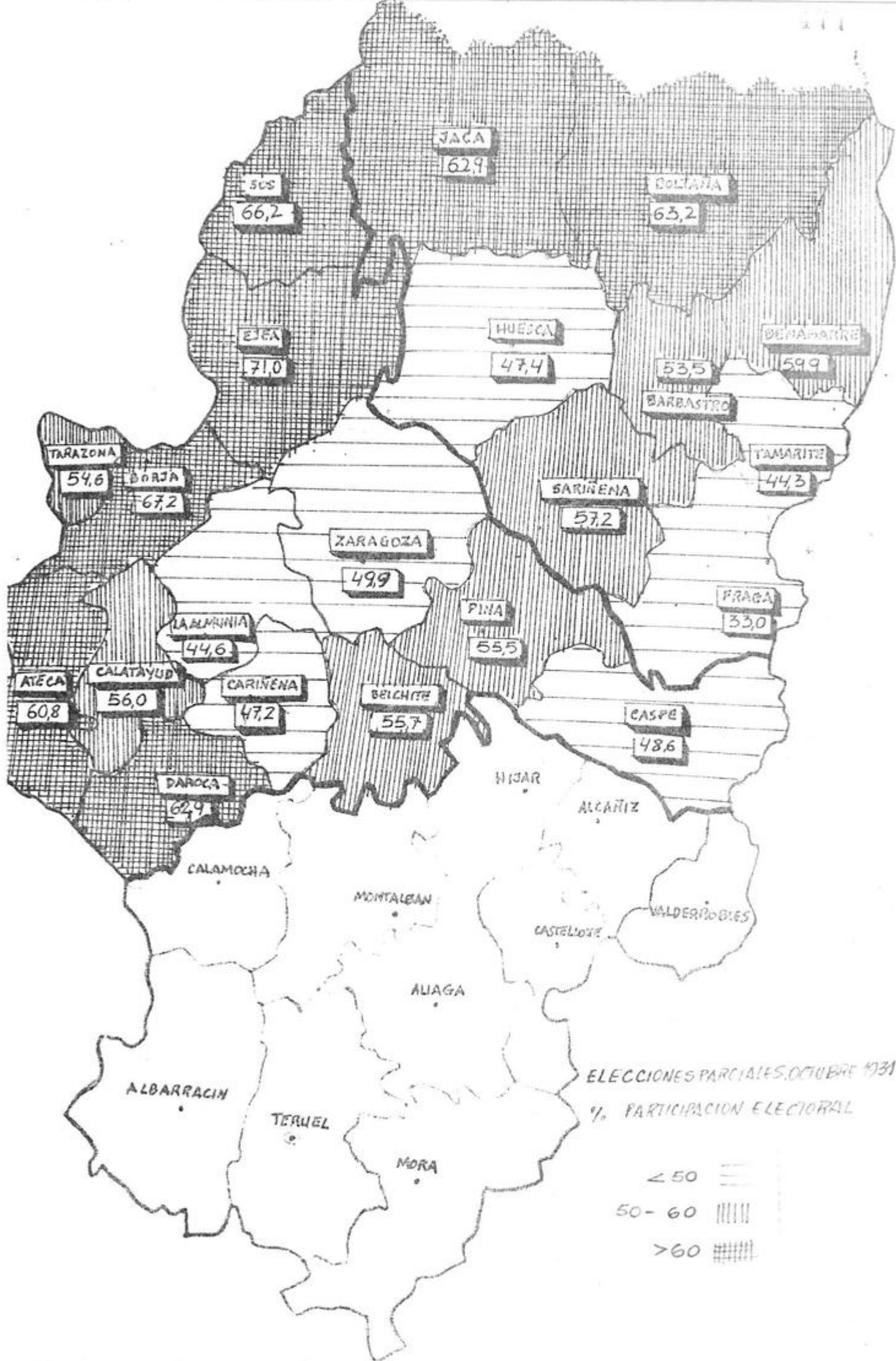
ta de la sustitución de N. Alcalá Zamora (D.L.R.); -
mientras que en la capital la sustitución de A. de -
Albornoz por el alcalde radical Sebastián Banzo ha -
perjudicado al Partido Radical Socialista, y deja -
los tres escaños capitalinos en posesión radical.

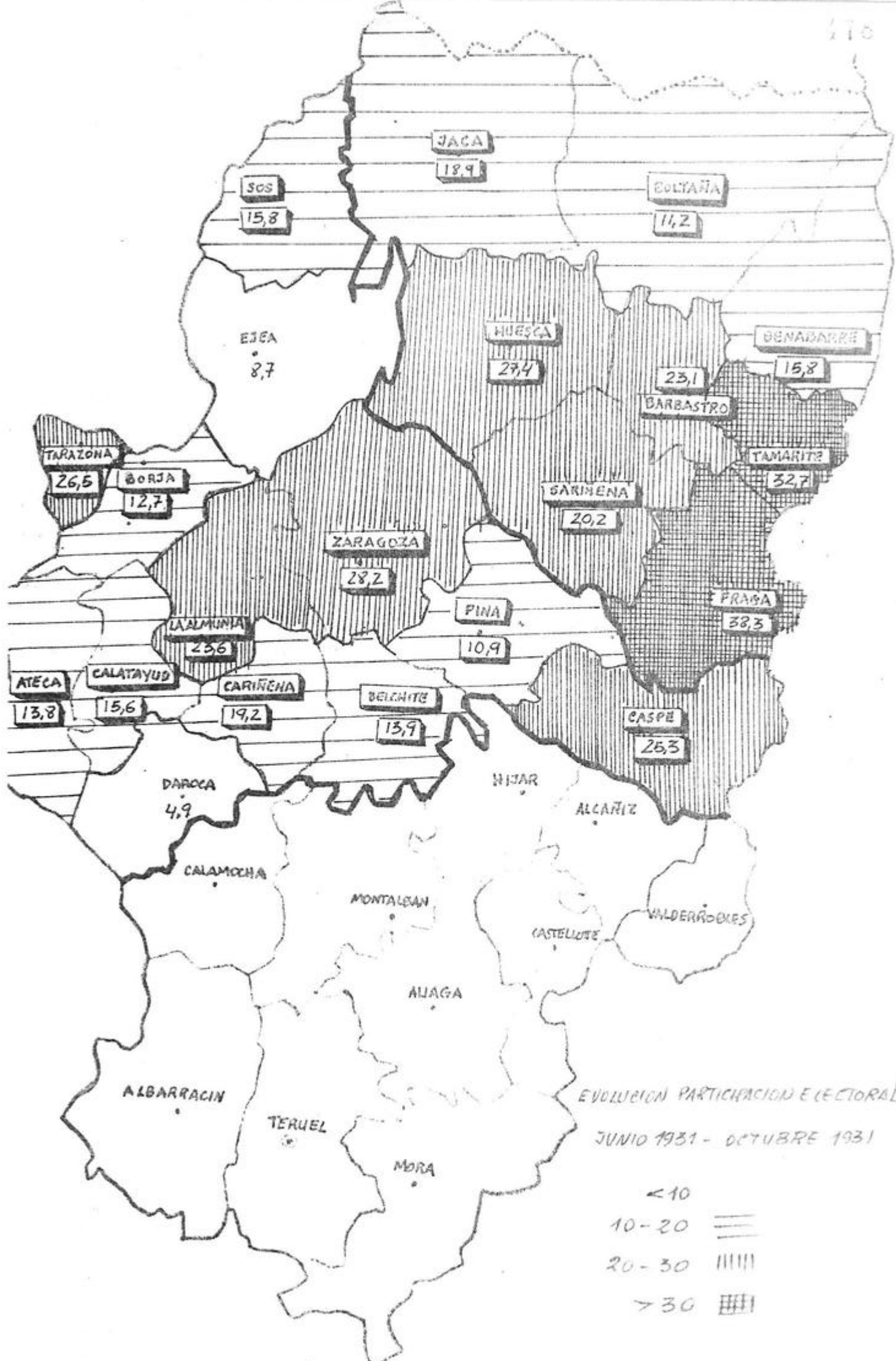
4. La participación electoral ha descendido muy notablemente especialmente en Huesca y Zaragoza-capital debido, en gran parte, a la abstención de influencia cenetista.

	X-1931	Δ VI - X. 1.931	Δ VI.1931 - XI.1933
Huesca	52,3	- 22,5	- 24,5
Zarag-capi.	49,9	- 28,2	23,0
Zarag-prov.	57,3	- 16,0	8,7

Los núcleos participativos más notables se sitúan en las zonas zaragozanas de mayor incidencia socialista: Cinco Villas y Borja, si bien en este caso llama la atención el fuerte reflujo participativo que experimenta el partido de Tarazona.

En sentido opuesto, el notable incremento de la abstención se centra en la mayor parte de la provincia de Huesca, salvo la zona pirenaica y en Zaragoza-capital (sendos núcleos abstencionistas dos años más tarde, en noviembre de 1.933; Vide. Mapa "Evolución participación electoral entre noviembre 1.933 y junio 1.931"), así como en Tarazona, Caspe y La Almuñia.





EVOLUCION PARTICIPACION ELECTORAL

JUNIO 1931 - OCTUBRE 1931

- < 10
- 10 - 20
- 20 - 30
- > 30

2.- Análisis resultados electorales de las candidaturas

El cuadro posterior nos evidencia, cómo este aumento de la abstención ha incidido lógicamente en el descenso del peso electoral de la mayor parte de las opciones. Si comparamos con el similar cuadro para junio de 1.931, nos muestra que:

RESULTADOS ELECTORALES DE LAS CANDIDATURAS POR ESPACIOS POLITICOS (X.1931).

	Participación	DCHA. (A.Nal.)	CTRo-DCHA (Part.Rad.)	CTRo-IZDA. (P.Rad.-Soc.)	IZDA. (PSOE - PCE)
HUESCA	52,3	—	24,5	21,9	4,1
ZARAG-PR	57,3	—	27,5	11,3	17,3
ZARAG-Ca	49,9	12,7	24,5	9,2	PSOE — PCE 0,8

% Electores

A. - La Candidatura zaragozana de derechas, por un lado, ha sufrido un cierto reflujo de su electorado.

B. - Los partidos republicanos han rebajado asimismo su peso electoral en las tres circunscripciones respecto de junio. El equilibrio entre el espacio radical y el radical-socialista se mantiene, ^{en Huesca} mienen

tras que en la provincia de Zaragoza se explicita ahora la hegemonía electoral de los primeros.

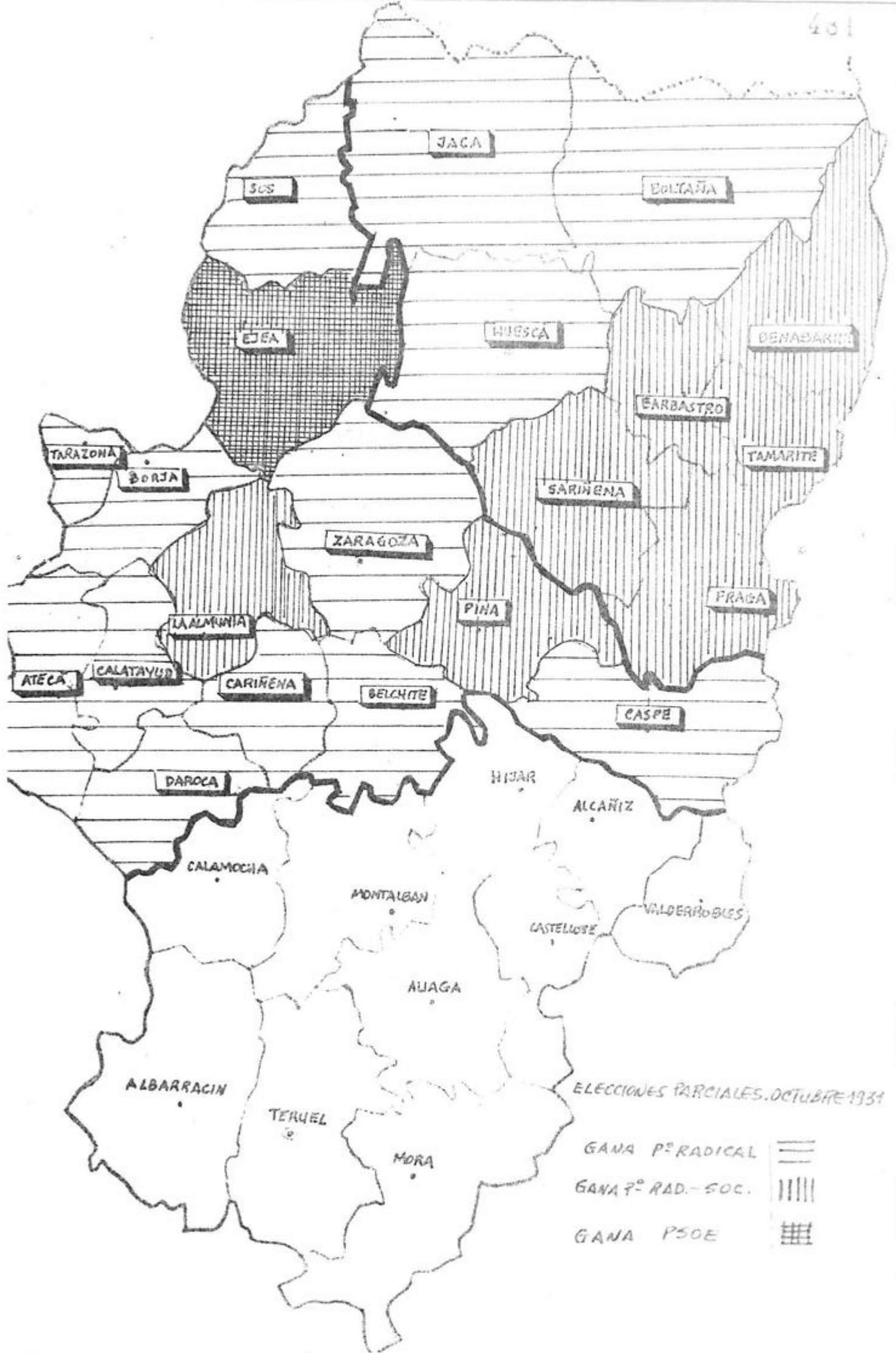
RELACION ENTRE EL VOTO RADICAL Y EL RADICALSOCIALISTA
EN 1.931

	Junio 1.931	Octubre 1.931
Huesca	1,2	1,1
Zaragoza-Prov.	---	2,4
Zaragoza-Cap.	---	2,7


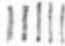

Nº votos P. Radical
Nº votos P. Rad. Soc.

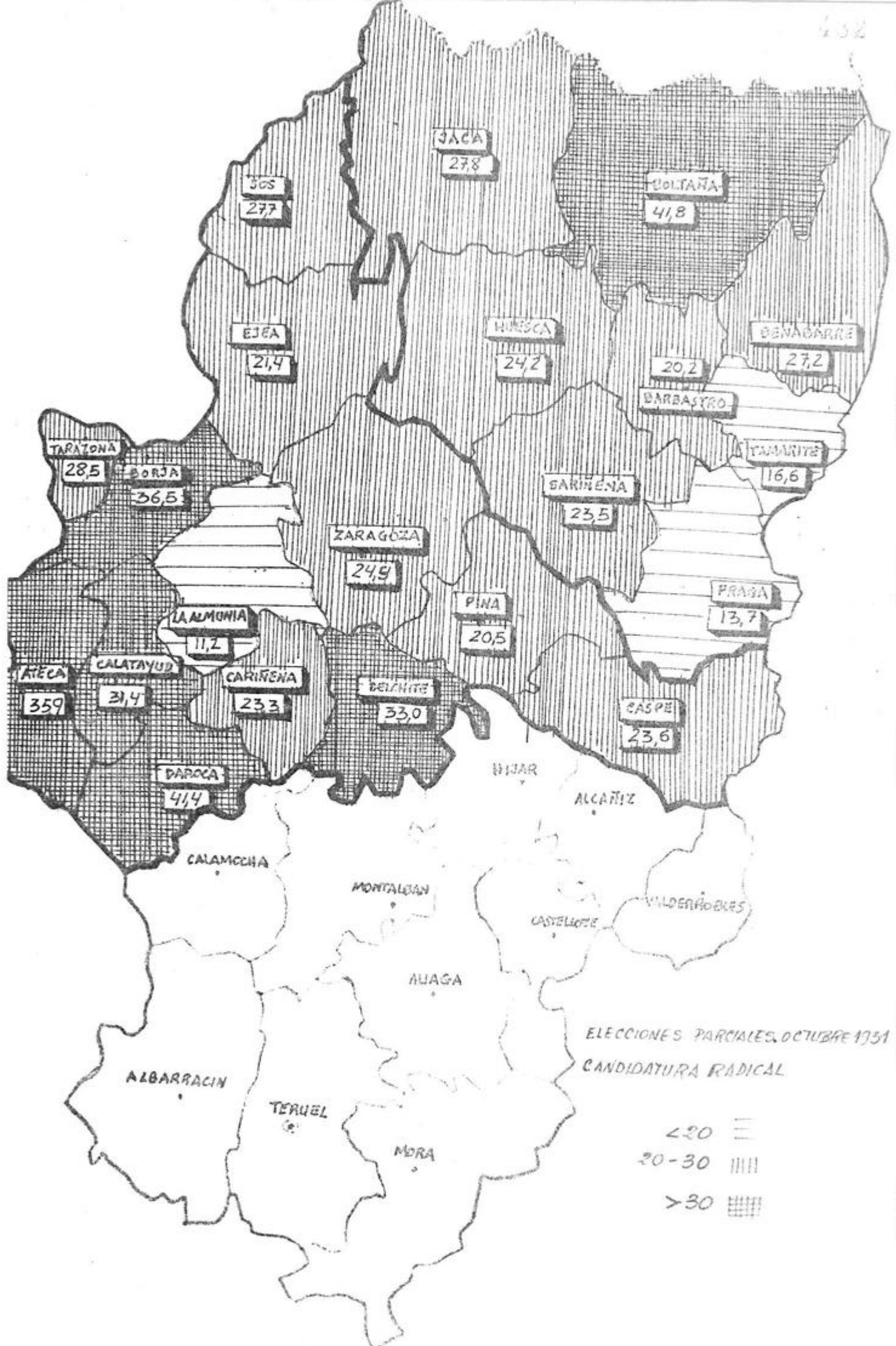
C.- El PSOE, que no presenta candidatura por Zaragoza-capital donde es fuerza política secundaria (haciéndolo en su lugar un testimonial PCE que obtiene escasa repercusión), se vuelca en cambio en la provincia donde mantiene su posición global de junio. Su presentación en Huesca refleja su escasa incidencia en esta provincia salvo en su zona de implantación, la comarca de Jaca.

3. Ofrecemos a continuación los escrutinios electorales de las tres circunscripciones aragonesas donde



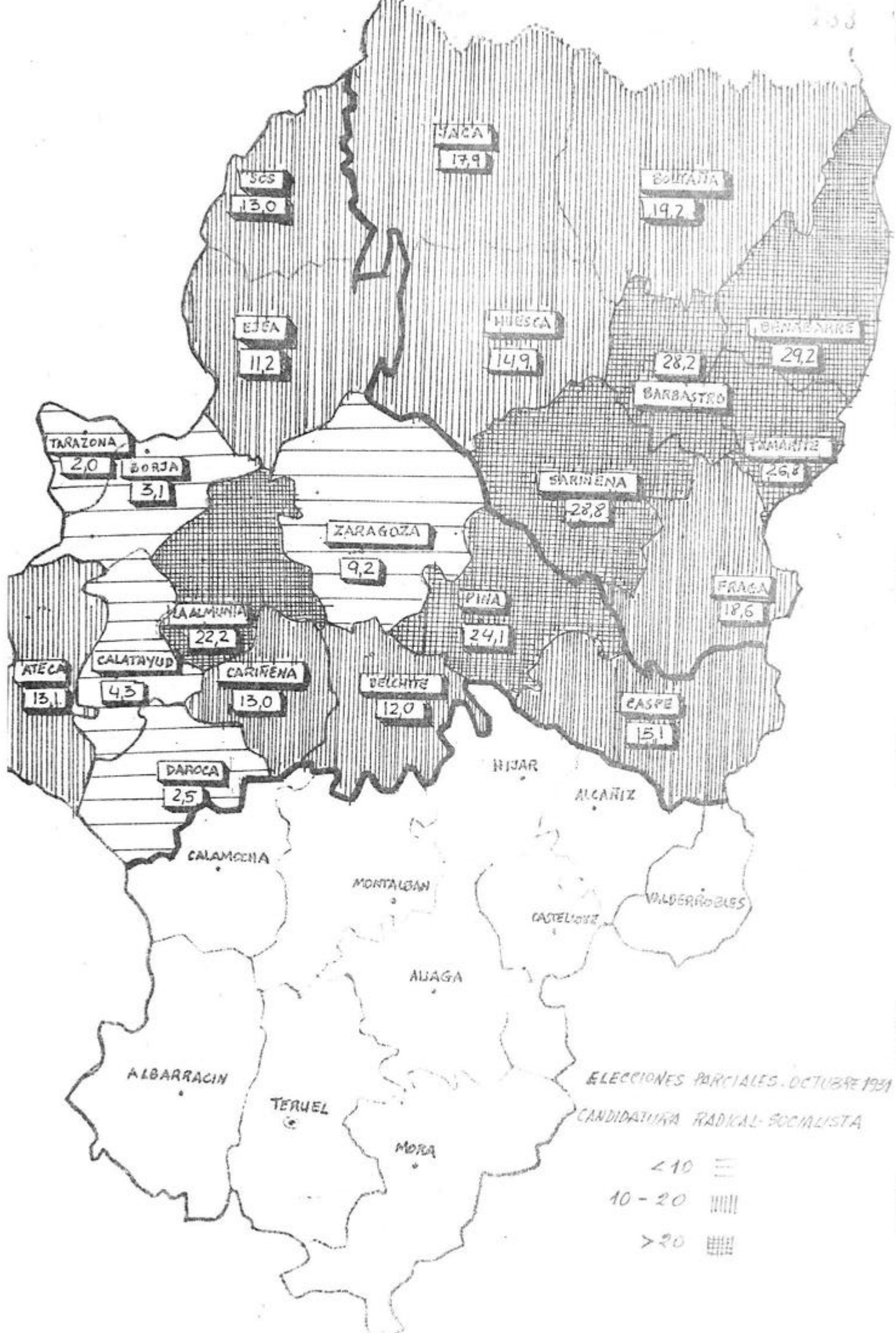
ELECCIONES PARCIALES. OCTUBRE 1931

- GANA Pº RADICAL 
- GANA Pº RAD.-SOC. 
- GANA P5OE 

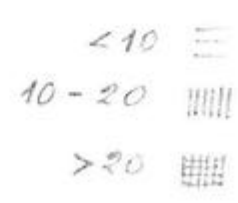


ELECCIONES PARCIALES, OCTUBRE 1931
 CANDIDATURA RADICAL

- < 20 ▬
- 20-30 ▮▮▮
- > 30 ▩▩▩



ELECCIONES PARCIALES. OCTUBRE 1931
 CANDIDATURA RADICAL-SOCIALISTA



Se realizan estas elecciones parciales:

ELECCIONES PARCIALES		OCTUBRE 1.931		
RESULTADOS ELECTORALES		CIRCUNSCRIPCION HUMSCA		
Nº Electores	...	71.798		
Nº Votantes	...	37.579		
% Participación	...	52,34		
		<u>Nº Votos</u>	<u>% E.</u>	<u>% V.</u>
<u>CANDIDATURA RADICAL</u>				
1. Tomás Peiré		17.603	24,52	46,84
<u>CANDIDATURA RADICALSOCIALISTA</u>				
1. Casimiro Lana		15.722	21,90	41,84
<u>CANDIDATURA SOCIALISTA</u>				
- Juan Valdivia		2.964	4,13	7,88
En blanco		1.055	1,47	2,81

ELECCIONES PARCIALES. OCTUBRE 1.931
 RESULTADOS ELECTORALES, CIRCUNSCRIPCION ZARAG-CAPITAL

Nº Electores ... 44.934
 Nº Votantes ... 22.432
 % Participación ... 49,92

	<u>Nº Votos</u>	<u>% E.</u>	<u>% V.</u>
<u>ACCION NACIONAL</u>			
R. Serrano Súñer ...	5.717	12,72	25,49
<u>PARTIDO RADICAL</u>			
S. Banzo 	11.001	24,48	49,08
<u>Pº RADICALSOCIALISTA</u>			
Fco. Merino 	4.128	9,19	18,40
<u>Pº COMUNISTA</u>			
M. Adame 	349	0,78	1,56
<u>INDEPENDIENTES</u>			
J. Jiménez Sanz 	143	0,32	0,64
Fdo. Aragón 	121	0,27	0,54
En Blanco 	897	1,99	4,00

ELECCIONES PARCIALES. OCTUBRE 1.931

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION ZARAG-PROV.

Nº Electores 33.928
 Nº Votantes 50.981
 % Participación 57,33

	<u>Nº Votos</u>	<u>% E.</u>	<u>% V.</u>
<u>CANDIDATURA RADICAL</u>			
- Basilio Paraíso ...	24.436	27,5	47,9
<u>CANDIDATURA RADICALSOCIALISTA</u>			
- J. Mª González Gamonal	10.085	11,3	19,8
<u>CANDIDATURA SOCIALISTA</u>			
- Bernardo Aladrén ..	15.440	17,3	30,2
En Blanco	798	0,9	1,6

La provincia de Huesca ofrece una abultada abstención electoral, especialmente fuerte en las zonas de influencia anarco-sindicalista. Destaca en este sentido la mínima participación de la comarca del Bajo Cinca y Tamarite (comarcas en las que se está desarrollando durante este verano y otoño una fuerte conflictividad social). Junto a este hecho, el fuerte reflujó del voto republicano perjudica de modo similar tanto a radicales como a radicalesocialistas (ya hemos visto cómo la relación entre ambos se mantiene) y se sigue manteniendo la estructura territorial del voto: mayoría radical en los distritos occidentales (Jaca, Boltaña y Huesca) y predominio radicalesocialista en el resto. La presencia socialista sólo es significativa para el partido de Jaca.

En la circunscripción de Zaragoza-provincia, con menor descenso de participación, se reduce igualmente, aunque en menor medida que en Huesca, el voto republicano. El mayor peso electoral radical (2, 4 veces el P^º Radical-Socialista) se explicita en el hecho de ser el partido mayoritario en la mayor parte de las comarcas zaragozanas: de los doce partidos judiciales de la provincia nueve son radicales (en este sentido destaca, especialmente, Daroca) y solo dos radicalesocialistas (La Almunia y Pina). La comarca restante, Ejea, es el bastión electoral socialista, partido que, si bien, sus comarcas más fuertes pierden algunos puntos a nivel provincial mantiene su porcentaje, reequilibrando en el interior de la

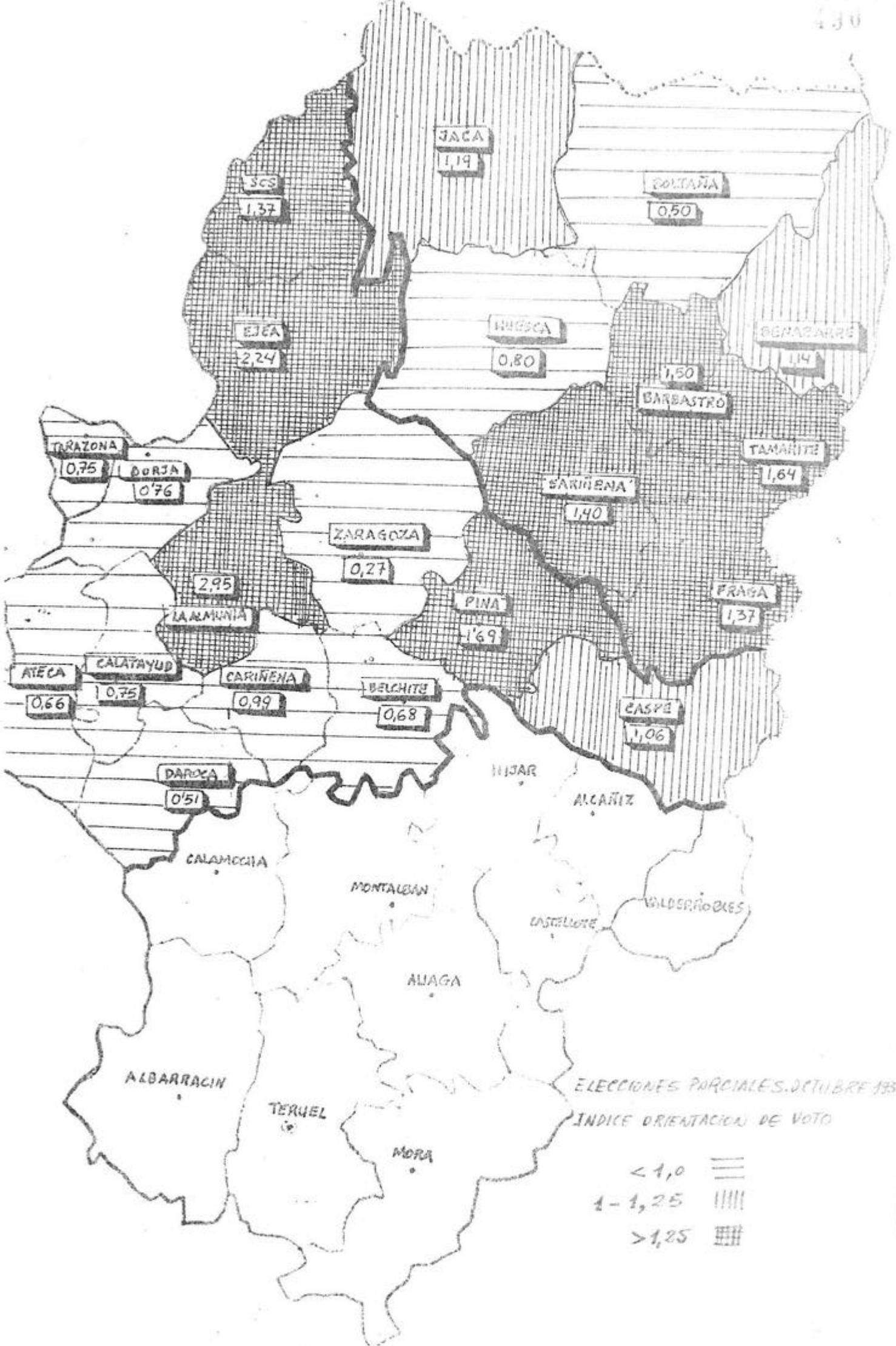
provincia su peso electoral.

En Zaragoza-capital, el conflictivo final del verano (en septiembre se declaraba ya en la ciudad - la primera huelga general del periodo republicano) - ha supuesto un fuerte incremento de la abstención - propiciado principalmente por el sindicalismo cene - tista que preludia el boicot electoral de noviembre de 1.933, superándose en octubre, incluso, la absten - ción de esa posterior fecha. En este sentido hay que recordar que los socialistas tampoco presentaron can - didatura.

La *desanimación* electoral se expresa en la pérdida de porcentajes de todos los grupos. Es, por un lado, la reducción de casi un tercio de los votos de las derechas; otro tanto sucede con las candidatu - ras republicanas. En este caso la hegemonia radical sobre el radicalsocialismo (de escaso peso electoral) es mayor incluso que en la provincia; y la pionera - presencia electoral comunista es meramente testimo - nial. En esta ocasión, además, el porcentaje que alcanzan los votos en blanco es notable.

4.- Índice de Orientación de voto

La orientación de voto se sitúa en índices - muy cercanos a la unidad en las provincias de Huesca y Zaragoza y claramente se perfila hacia la derecha en el caso de la capital. En estos casos, la inter - pretación real de este indicador para explicar el - comportamiento electoral debe hacerse con prudencia,



JACA
1,19

SCS
1,37

BOLTAÑA
0,50

EJCA
2,24

NUSSCA
0,80

BENAZARRE
1,14

BARBASTRO
1,50

TARAZONA
0,75

DORJA
0,76

SARINENA
1,40

TAMARITE
1,64

ZARAGOZA
0,27

LA ALMUNIA
2,95

PINA
1,69

FRAGA
1,37

ATECA
0,66

CALATAYUD
1,075

CARINENA
0,99

BELCHITE
0,68

CASPE
1,06

DAROCA
0,51

HIJAR

ALCAÑIZ

CALAMOCIA

MONTALBAN

CASTELLOTE

VALDEARROCES

ALAGA




ALBARRACIN

TERUEL

MORA

ELECCIONES PARCIALES. OCTUBRE 1933.

INDICE ORIENTACION DE VOTO

- $< 1,0$ 
- $1 - 1,25$ 
- $> 1,25$ 

al encontrarnos en una coyuntura de excepcional abstención obrera, en gran medida propiciada por el ceñetismo; y la no existencia, por otro lado de candidaturas de derechas.

Huesca	1,06
Zaragoza-Prov.	1,04
Zaragoza-Capi.	0,27

Por partidos judiciales, a pesar de la fuerte abstención electoral en esos distritos, destacan por su progresismo en la provincia de Huesca los partidos de Tamarite-Fraga-Barbastro y Sariñena. En la provincia de Zaragoza los índices más altos los consiguen los partidos judiciales con hegemonía radical-socialista (La Almunia y Pina) y socialista (Cinco Villas).

La fuerte abstención electoral obrera zaragozana otorga a la capital el menor índice.

D. LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 1933 EN ARAGÓN

I. FORMACION DE LAS CANDIDATURAS

1. Candidaturas de la derecha
2. Candidaturas de centro
3. Candidaturas de izquierda
4. Candidaturas independientes

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

1. La participación electoral
2. Resultados electorales por candidaturas
3. Resultados electorales por circunscripción
4. Índice de orientación del voto
5. Proclamación por Zaragoza-provincia como último diputado a D. Darío Pérez en sustitución de E. Montes (incapacitado).

I. FORMACION DE LAS CANDIDATURAS

Los grupos políticos comenzaron los preparativos electorales. Examinemos su distinta actuación.

4.- CANDIDATURAS DE LA DERECHA

La Derecha católica ha logrado por estas fechas un alto nivel organizativo.

ZARAGOZA

Heraldo de Aragón (H. de A.) ofrece noticias, el día 24 de Octubre, de la designación de una posible candidatura de Derechas. En ella formarían: M. Azpeitia, Jesús Comín, Emilio Laguna, J.M. Aranz y Francisco Cavero.

Pero parece que existieron problemas. Tres días más tarde H. de A. daba unos datos: "Se estudian de nuevo los acoplamientos" al no aceptar algunos de los designados la candidatura. Esta, por fin, quedó ultimada con los siguientes nombres:

- Manuel Sierra Pomares, juez de instrucción excedente, Presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas (Borja).
- Mateo Azpeitia, Notario, Propagandista agrario, (natural de Caspe).
- Jesús Comín Sagüés, abogado, Tradicionalista.
- Mariano Lahoz Saldaña, ingeniero, Ex-director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, independiente (?) (Calatayud)
- Javier Ramírez Sinués, agricultor (26), (Taus)

este).

HUESCA

Comenzó rápidamente su organización. En las primeras semanas de octubre se constituyó "Acción Agraria Altoaragonesa" (A.A.A.), surgida del núcleo de 200 jóvenes de derechas creado en octubre de 1931 y llamado "Agrupación de Defensa Social" (27). En una asamblea celebrada el día veinte de octubre, es nombrado un Comité al que se le otorgó un voto de confianza (28).

La primera candidatura que elabora tuvo corta vida: Domingo Miral, Lorenzo Vidal, Manuel Banzo, José Moncasí. El primero se excusó de participar por enfermedad (29).

La candidatura definitiva quedó perfilada la noche del 28 de Octubre (30). Sus nombres:

- Antonio Royo Villanova. Exdiputado. Catedrático de Derecho Administrativo (Valladolid).
- Lorenzo Vidal Tolosana. Abogado y propietario. (Huesca).
- José Moncasí Sangenís. Catedrático, abogado y gran propietario. (Albelda).
- José Romero Radigales. Abogado y propietario. (Graus).

Fueron presentados oficialmente como una candidatura donde "predomina..... un espíritu conservador constructivo que aspira al mejoramiento social de todos los individuos en un ambiente de paz y de orden, -

fundamentos de todo progreso, e inspirado en un alto espíritu liberal que es racial a todos los altos ragonenses". Ellos llegaban en unos "momentos trascendentes en la vida de nuestra Patria, de los que depende el porvenir inmediato, en peligro todos nuestros valores, espirituales y materiales....." (31).

TERUEL cuenta también con su organización de Derechas. Su promotor provincial, y presidente, es el activo abogado turolense Joaquín Julián. Recordemos cómo en junio de 1.932 se presentó "Acción Popular Agraria", en la provincia; en la Tierra Baja se constituyó en Torrecilla en un acto organizado por el cura Izquierdo Molins en el que participaron Sancho Izquierdo y J. A. Cremades (32). El acto oficial de fundación provincial, según Monge Bernal, fue el 21 de diciembre de 1.932 (33).

En Alcañiz, existe un Comité de Derechas que solicita a Teruel poder designar dos puestos de la candidatura por la Tierra Baja. Los candidatos de Acción Popular Agraria son:

- D.M. Sancho Izquierdo, de Calanda, catedrático de Derecho Natural (Zaragoza) propuesto por la Agrupación Femenina de A.P.
- D. Casto Simón^{Castillo,} de Molinos, médico municipal de Barcelona.

Mientras, "Acción Popular Agraria" y el "Bloque Agrario Turolense" habían llegado

a un acuerdo, creando la "Unión de Derechas Agrarias" (34). De ahí la designación de los otros dos candidatos.

- D. J. M^º Julián, médico psiquiatra, hermano de Joaquín Julián, organizador de Acción Popular en Teruel, que no puede ser presentado por incompatibilidades de cargos (era Magistrado suplente) (Albarracín).
- D. Leopoldo Igual, agrario, patrocinador del "Bloque Agrario Turolense", terrateniente de la zona de Mora de Rubielos, fundador del periódico derechista turolense "Acción". Representante de los agricultores de la provincia en la Junta Provincial de Reforma Agraria y en el Jurado Mixto de la propiedad rústica - (35).

Parece que no se consultó a otras fuerzas de Derecha. Así, por ejemplo, "El Lunes", órgano del Tradicionalismo en la región comentaba la formación de la candidatura en los siguientes términos: "Vaya por delante nuestra protesta contra el proceder de esos señores que en Teruel se han asignado caprichosamente la organización de la candidatura derechista. Y nuestra afirmación de que nosotros no consideramos la tal candidatura de Unión de Derechas" (36); aunque, a la postre, aconsejen votar la candidatura completa de las Derechas (37).

2.- CANDIDATURAS DE CENTRO:

ZARAGOZA. El Partido Radical intentó establecer coaliciones con otras fuerzas de Centro. Se negoció - presentar candidatura unitaria con los Republicanos Conservadores. Pero las negociaciones se rompen dando que el Partido Conservador no admitió que su candidato tuviera que ser obligatoriamente aragonés. Al final, la candidatura radical sin coaliciones - queda así fijada:

- Darío Pérez García, exdiputado a Cortes, publicista (Calatayud).
- Ernesto Montes Azcona, expresidente de la Diputación de Zaragoza, propietario (Tarazona).
- Mariano Gaspar Lausín, exgobernador civil, exdiputado provincial, propietario, industrial. Calatayud.
- José Valenzuela Soler, exdiputado a Cortes, catedrático.
- Francisco Vives Noaín (38), farmacéutico, exgobernador civil, exdiputado provincial.

En los dos últimos casos se trata de nuevas inscripciones del Partido, el primero vinculado a Santiago Alba y al profesor Gascón y Marín el segundo (39).

Por su parte, se reunió la Junta Directiva - del Partido Republicano Conservador acordándose presentar dos candidatos por la provincia (40).

- D. Manuel Pardo Urdapilleta, abogado, exgobernador civil de Zaragoza,.....
- D. Luis Legaz Lacambra, profesor universitario.

El Partido Republicano Progresista presentó también sus candidaturas pero "ante la imposibilidad de una inteligencia electoral" optó por retirarlas (41).

Sus candidatos eran:

- Manuel García Rodrigo, abogado y exgobernador.
- Tomás Ruiz Marco, industrial.

HUESCA elige como candidatos del partido radical por la provincia en una Junta General a (42):

- Rafael Ulled Altamir, exdiputado.
- Joaquín Mallo, exdiputado.
- José Estadella, Director Gral. de Sanidad.
- Manuel Lorenzo Pardo, Director General de Obras Públicas.

Este último renuncia por carta, y es sustituido por D. Pío Díaz, exdiputado (43).

En TERUEL se intenta lograr una coalición de fuerzas. En primer momento se ofrece como candidatura radical la integrada por:

- D. Pompeyo Gimeno Alonso, gobernador de Guadalupe.
- D. Fausto Vicente Gella, letrado del Consejo.

jo de Estado (44).

El día 2 de Noviembre H. de A. recoge ya la noticia de una posible agregación de dos nuevos candidatos a la primitiva candidatura radical: Es la creada - candidatura "republicana popular" formada por:

- Vicente Iranzo Enguita, médico, ministro de la Guerra, dirigente turolense del disuelto grupo "Al Servicio de la República". (Orta)
- Ramón Feced Gresa, registrador de la propiedad, exministro de Agricultura, radical-socialista (grupo Gordón-Ordax). (Alaga).

Los cuatro componen una candidatura "netamente republicana" (45).

El Partido Conservador presenta un solo candidato por la provincia. Se trata de Enrique Mullor Quesada, redactor de "El Sol" (46).

3.- CANDIDATURAS DE IZQUIERDA:

ZARAGOZA. La crisis interna del Radical Socialismo va a condicionar la formación de candidaturas unitarias. La organización zaragozana también se encuentra dividida. El grupo Gordon domina el Comité Ejecutivo Provincial (47). Por otra parte la Juventud Radical-Socialista acuerda seguir, por unanimidad, las orientaciones de los Independientes de Marcelino Domingo (48).

El día 29 de Octubre se celebra una Asamblea

Provincial Radical-Socialista en la que acuerdan presentarse todos las facciones radical-socialistas. Se nombró una Comisión para que realice gestiones acerca de los partidos socialista y Acción Republicana, con objeto de formar una coalición (49).

Los problemas se plantean a la hora de presentar candidatos.

El Comité Provincial presenta a: Mariano Joven, Antonio Guallar y José Buil, en réplica a la elección de candidatos patrocinada por la Comisión: Mariano Joven, Venancio Sarría, J. M^a González Gamonal (50), candidatura ésta en la que, según el Comité Ejecutivo Provincial "no figuraban radicales socialistas afectos al ideario nacional del Partido" (Gordon) (51).

No puede llegarse a la unidad y son los segundos los que se unen a Acción Republicana, manteniéndose en ambos casos los socialistas al margen de alianzas con republicanos. Los candidatos de Acción Republicana son:

-A. D. Honorato de Castro, catedrático, y ex-director general de estadística, exdiputado.

-B. D. J. M^a Lamana Serrate, industrial, abogado y gobernador civil.

A ellos se unen (debido a la abstención de Venancio Sarría de participar en ninguna de las dos candidaturas):

-C. Mariano Joven, exgobernador de Madrid, agente comercial.

-D. J. M^a González Gamonal, exgobernador y registrador de la propiedad.

-E. M. Román Hernández, industrial, presidente de A. R^a.R.S. (52).

Por su parte, la facción "oficial" encuentra grandes dificultades para encontrar una candidatura definitiva. Para remediar este problema un comunicado anuncia que "se acoplarán nombres cuya designación se hará de acuerdo con el Comité Ejecutivo Nacional" (53). La candidatura aparece por fin con los nombres siguientes (54):

- M. Menor Poblador, industrial, exgobernador civil, presidente provincial del P^o R.-S.
- Antonio Guallar Peza, abogado y médico, exdiputado a Cortes.
- J. Buil Rotellar, maestro nacional, presidente local del P^o R.-S.
- S. García Sánchez, industrial, exdiputado provincial, republicano independiente.
- Fdo. Valero Aparicio, abogado, exdiputado a Cortes, exdirector gral. de Agricultura.

Un pequeño grupo, el P^o Democrático Federal de Aragón, que en un primer momento pensaba ofrecer candidatos, a última hora se abstiene, recomendando votar por los republicanos "de auténtico carácter izquierdista" (55).

HUESCA. El órgano de expresión de los "republicanos nuevos" de Huesca es el diario "El Pueblo". Desgraciadamente no hemos encontrado el mes de noviembre de 1.933.

El 22 de octubre tuvo lugar una asamblea provincial del Partido Radical-socialista en Barbastro (56). La mayoría de los grupos de militantes, al parecer, ya se habían pronunciado por la postura de Marcelino Domingo. (Radical-Socialista Independiente). Presentaron como candidatos a:

- A.- D. Casimiro Lana Serrate, exdiputado a Cortes. (Sariñena).
- B.- D. Francisco Villanueva, director de "El Liberal".

esperando formar candidatura con grupos políticos afines. Estos no serán las otras fracciones en que se ha dividido el Partido (Izquierda Radical-Socialista, Grupo Gordón-Ordax), sino Acción Republicana y PSOE que serán representados, respectivamente, por:

- C.- D. Mariano Ruiz Funes. (A.R.), portavoz minoría parlamentaria de A.P.
- D.- D. Arsenio Gimeno Velilla (PSOE), secretario de la FAAS.

(Durante unos días se rumoreó el nombre de Agustín Viñuales, exministro de Hacienda como candidato de Acción Republicana. todos los cuales formaron una candidatura que se presenta como "Unión de Izquierdas").

La candidatura estrictamente Radical-Socialis

ta estará integrada por las otras facciones radical-socialista (57). Ya la Izquierda Radical-Socialista había presentado como candidatos a:

- D. J. Botella Asensi, ministro de Justicia
- D. Mariano López Lucas.

Al final la candidatura queda compuesta por:

- D. Ricardo Monreal Sus, médico republicano de 1.873 (Ayerbe).
- D. Servando Marengo Reja, Comisario de Guerra.
- D. Lauro Castrillo Santos, abogado.
- D. Marino López Lucas, abogado.

TERUEL. El mismo problema que ha existido en las otras dos provincias aragonesas para unificar la candidatura radical-socialista se presenta en Teruel. Ante la escisión de un ala del Partido la Agrupación Radical Socialista turolense acordó por unanimidad entrar en el recién nacido P^o Radical-Socialista Independiente al igual que la mayor parte de las organizaciones de la provincia.

Se lleva a cabo la formación de una candidatura de alianza de Izquierda. En ella se integran los radical-socialistas independientes con un socialista y un candidato de A. Republicana.

- Marcelino Domingo (Radical-Socialista-Independiente).
- Gregorio Vilatela (Radical-Socialista-Independiente).

- Pedro Díez Pérez (Socialista)
- Luis Doporto (Acción Republicana).

El minúculo grupo "oficial" del Radical-Socialismo, representado por R. Feced, como ya dijimos entra en coalición con la candidatura radical.

ZARAGOZA. El Partido Socialista se va a presentar sólo a las elecciones, desoyendo los requerimientos a la unidad que le ofrecen algunos grupos republicanos (Acción Republicana y Radical-Socialista-Independiente). En una asamblea celebrada el domingo 22 en la Casa del Pueblo, de la c/ Estebanes, de las Agrupaciones Socialistas y la UGT, se celebraron las votaciones para elegir los candidatos resultando - (58):

- Manuel Albar, publicista, exsecretario federal PSOE.
- Eduardo Castillo, auxiliar de farmacia, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Antonio Ruiz, exferroviario, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Luis Palacios (Mallén), campesino.
- Francisco Nieto (Calatayud).

Por otra parte el pequeño núcleo PCE presenta también candidaturas. El día 1 de Noviembre celebró el ~~partido~~ "Radio Comunista de Zaragoza" una asamblea en su local social, en la c/ Echeandía, nº 6 - bajos (59). Los candidatos son:

- Cipriano Muñoz, campesino, afiliado a UGT.

- Francisco Galán, publicista.
- Basilio Buil, obrero metalúrgico.
- J. M^a Marsella, herrero.
- Victoriano Acín, zapatero.

En Huesca el PCE presentó candidatura:

- Francisco Galán, publicista.
- Encarnación Fuyola, maestra.
- Emilio Maza, campesino.
- Maximino Sánchez, metalúrgico.

En TERUEL la candidatura del PCE fué la siguiente:

- Francisco Galán, hermano del Capitán Galán
- D. Alejandro García Val, viajante.
- D. Manuel Saura, maestra nacional. Al fi -
nal sustituido por Cipriano Muñoz, campesi
no.
- D. Manuel Carazo, albañil.

4.- INDEPENDIENTES:

Sabido es que la Ley electoral beneficiaba en gran medida las coaliciones políticas. Es por ello que el papel de los políticos que se presentaron como independientes a las elecciones fué escaso, presentando en algún caso caracteres pintorescos.

El caso más relevante es el de José Algora -

Gorbea, socialista independiente, separado del PSOE, que presentó candidatura por Zaragoza capital y provincia, consiguiendo -como veremos- notables resultados.

Como candidato radical independiente se presentó Santiago García Sánchez (60) que, en días posteriores, aparece incorporado a la candidatura radical socialista (Gordón Ordax).

Como integrantes de un "Partido Español Lati-fundista anticatalán" se presentan Federico Alvaro Vigil (Republicano Federal) y Carlos Cuartero Camo (Republicano Independiente). Al final, el segundo no se presenta y aparece (¿en coalición con el primero?) un tal Federico Lajaima Antorán.

Por HUESCA, aparece una candidatura que no llega a cuajar. Es la de Marcelino Benedet integrante de una "Joven España Antifascista" que desiste de presentarse con vista a una organización provincial del grupo (61).

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

La campaña electoral muestra en Aragón un panorama similar al resto del Estado. Podemos caracterizarlo:

- a.- Auge reorganizativo y político de la C.E.D.A., que en las circunscripciones aragonesas aplica una política de candidaturas de "Unión de Derechas", a las que se incorporan candidatos agrarios y tradicionalistas.
- b.- Desunión en el seno del republicanismo. Por un lado, las listas del Partido Radical que incorporan en Teruel a dos turolenses ministros no radicales. Por otro lado, la crisis del radical-socialismo es hegemonizada aquí por el sector escisionista de Marcelino Domingo que propicia candidaturas unitarias de los grupos republicanos de izquierda a las que se incorporan en Huesca y Teruel los socialistas, no así en Zaragoza donde presentan listas propias. Por su parte, los comunistas presentan candidaturas testimoniales.
- c.- Llamamiento antielectoral de la CNT al abstencionismo. Dada su implantación especial en Huesca, Zaragoza-capital y Bajo Aragón el hecho tendrá claras repercusiones.
- d.- Participación de la mujer por vez primera en los comicios electorales de nuestro país.

Las previsiones van a cumplirse. Triunfo general de las derechas en las cuatro circuns-

cripciones apoyado en una fuerte baja de la participación electoral: 59,52 % en Aragón frente al 67,46 % español. El hecho va a suponer un vuelco de la representación parlamentaria aragonesa que queda sí, sin ninguna representación de izquierdas, debido al carácter mayoritario del sistema electoral:

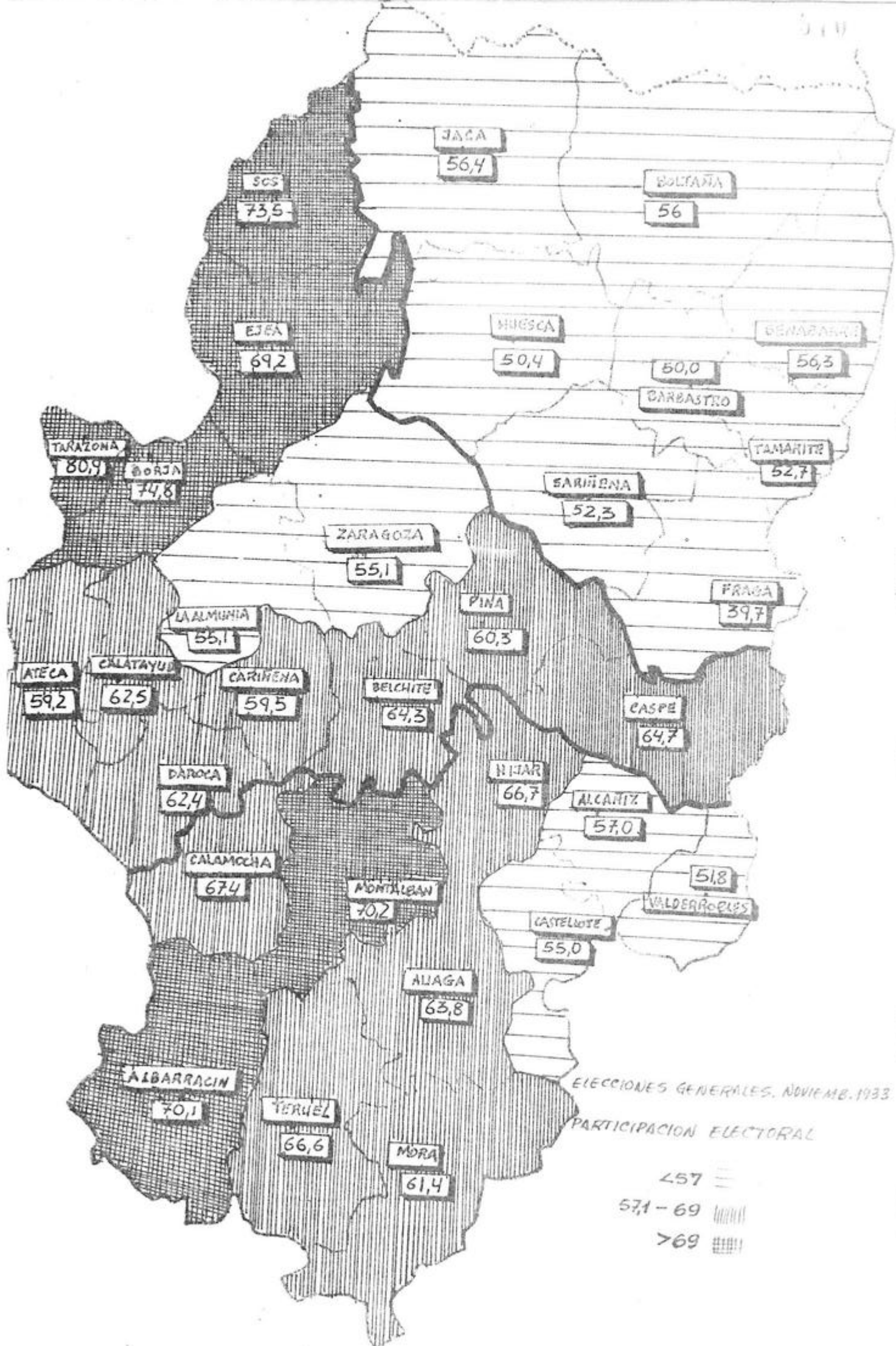
REPARTO ESCAÑOS POR ESPACIOS POLITICOS. ARAGON. NOVIEMBRE 1933.

	<u>DERECHA</u>	<u>Cent.DCHA</u>	<u>Cent.Iz.</u>	<u>IZDA</u>
HUESCA	3 Agrar. 1 CEDA	1 Rad.	—	—
TERUEL	3 CEDA 1 Agrar.	1 Rep. Ind.	—	—
ZARAG-C.	3 CEDA	1 Rad.	—	—
ZARAG-P.	2 CEDA 1 Independ. 2 Trad.	2 Rad.	—	—
Total ARAGON	9 CEDA 4 Agrar. 1 Trad. 1 Independ. 16	4 Rad. 1 Rep. Ind. 5	—	—

1. La participación electoral ha sufrido un reflujo de 15,83 puntos, siendo más significativa, insistimos en aquellas circunscripciones con fuer
 EVOLUCION DE LA PARTICIPACION ELECTORAL ENTRE 1933-1931.

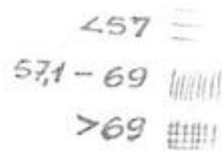
	Jun-31	Nov-33	△ P33-P31
Huesca	76,11	51,59	24,52
Teruel	76,84	63,73	13,11
Zarag-C.	78,10	55,12	22,97
Zarag-P.	73,31	64,63	8,68
Aragón	75,35	59,52	15,83

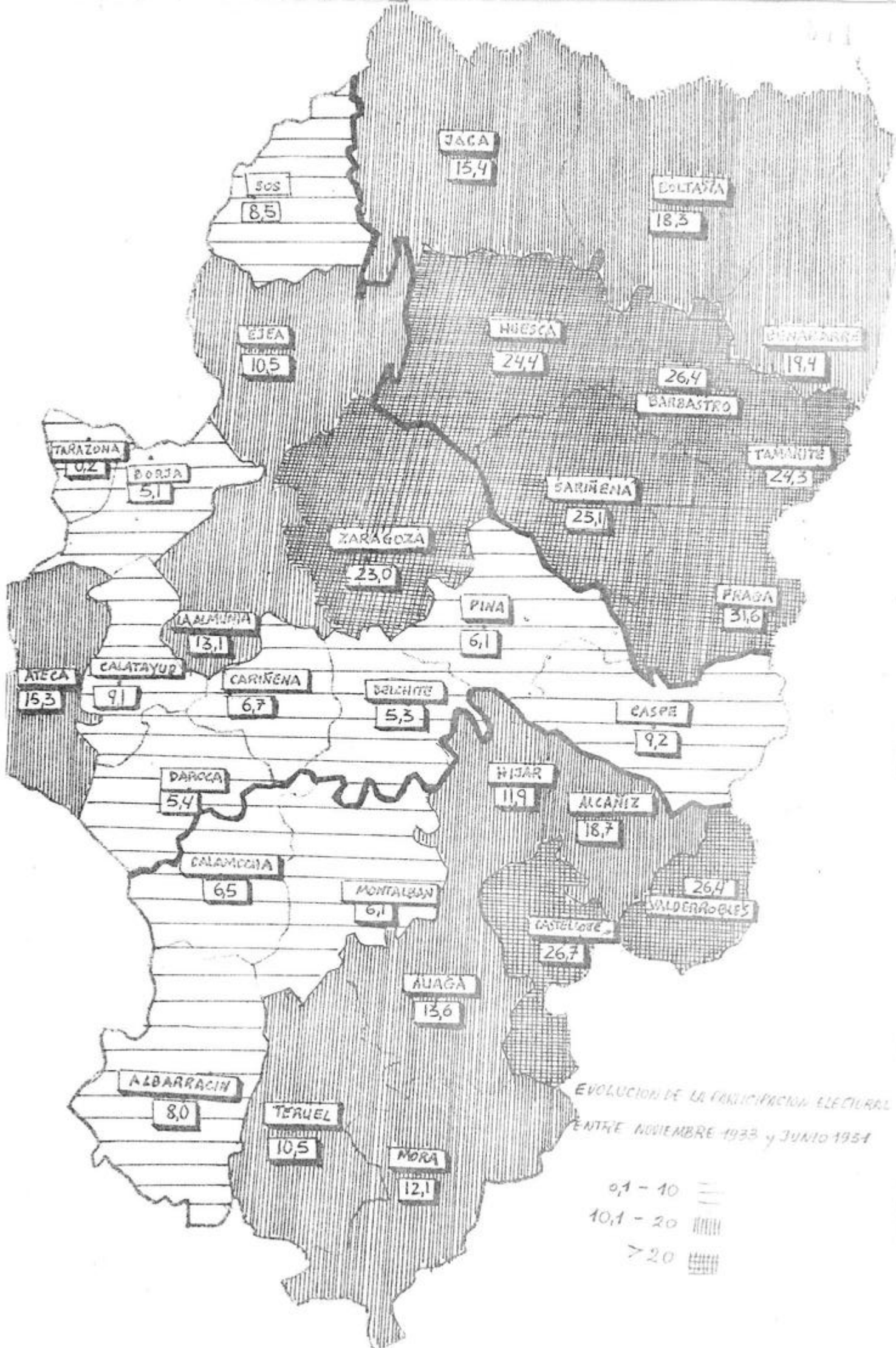
te influencia cenetista como son Huesca (especialmente en el sur de la provincia) y la capital zaragozana, a los que habría que añadir el núcleo del Bajo Aragón turolense, sobre todo Valderrobles así como Castellote. Son éstas las zonas, si añadimos La Almunia (E), con menor porcentaje de participación electoral en Aragón. En contraste, el mapa nos muestra las zonas que siguen manteniendo una mayor participación electoral: el núcleo zaragozano del Moncayo-Cinco Villas (a pesar de los diez puntos de auge del abstencionismo en Ejea); así como, en Teruel, el partido de Albarracín (que representa el mayor nivel de participación durante el periodo en la provincia) y el de Montalbán.



ELECCIONES GENERALES. NOVIEMBRE. 1933

PARTICIPACION ELECTORAL





CUADRO SINOPTICO. CANDIDATOS ARAGONESES. ELECCIONES NOVIEMBRE 1933

CIRCUNSCRIPCION	% Participación	DERECHA	CENTRO-DECHA	CENTRO-IZDA	IZQUIERDA
HUESCA (22)	51,59	UNIÓN-DCHAS. 21,9	Ps RADICAL 15,2	Ps RAD.-SOC. 1,0	PCE 0,2
				UNION DE IZQUIERDAS 12,5	
TERUEL (44)	63,73	UNIÓN-DCHAS. 31,7	Cand³-Ps PUBLIC. 20,0 (Ps Cons.) 0,4	ALIANZA DE IZDAS 10,4	PCE 0,1
ZARAGOZA PROVINCIA (50)	64,63	UNIÓN-DCHAS. 29,4	Ps RADICAL 13,1 (Ps Cons.) 0,4	Ps RADIC-SOC. 1,7 CONJ. REPUBL. 6,4	P SOE 11,1 PCE 0,2 (J. Alg.) 5,4
ZARAGOZA Cap. (50-13)	55,12	UNIÓN-DCHAS. 27,2	Ps RADICAL 13,2	(Conj. Republ.) 5,8	P SOE 5,7 PCE 0,5 (J. Alg.) 9,4

2.- Resultados electorales aragoneses por candidaturas

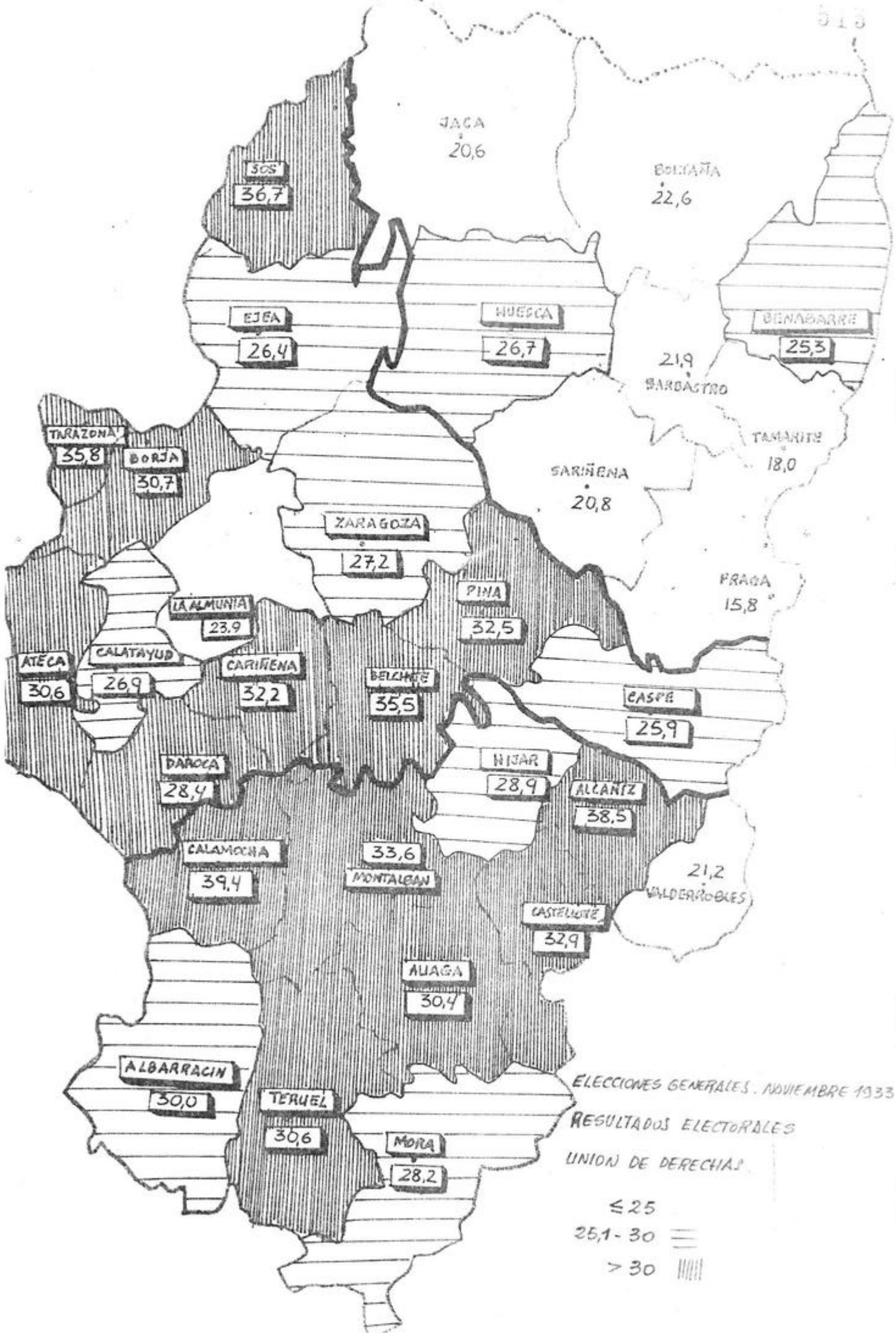
El cuadro anterior nos resume, los resultados electorales aragoneses de las candidaturas ordenadas por espacios políticos. Junto al ya citado importante aumento de la abstención, hay que resaltar:

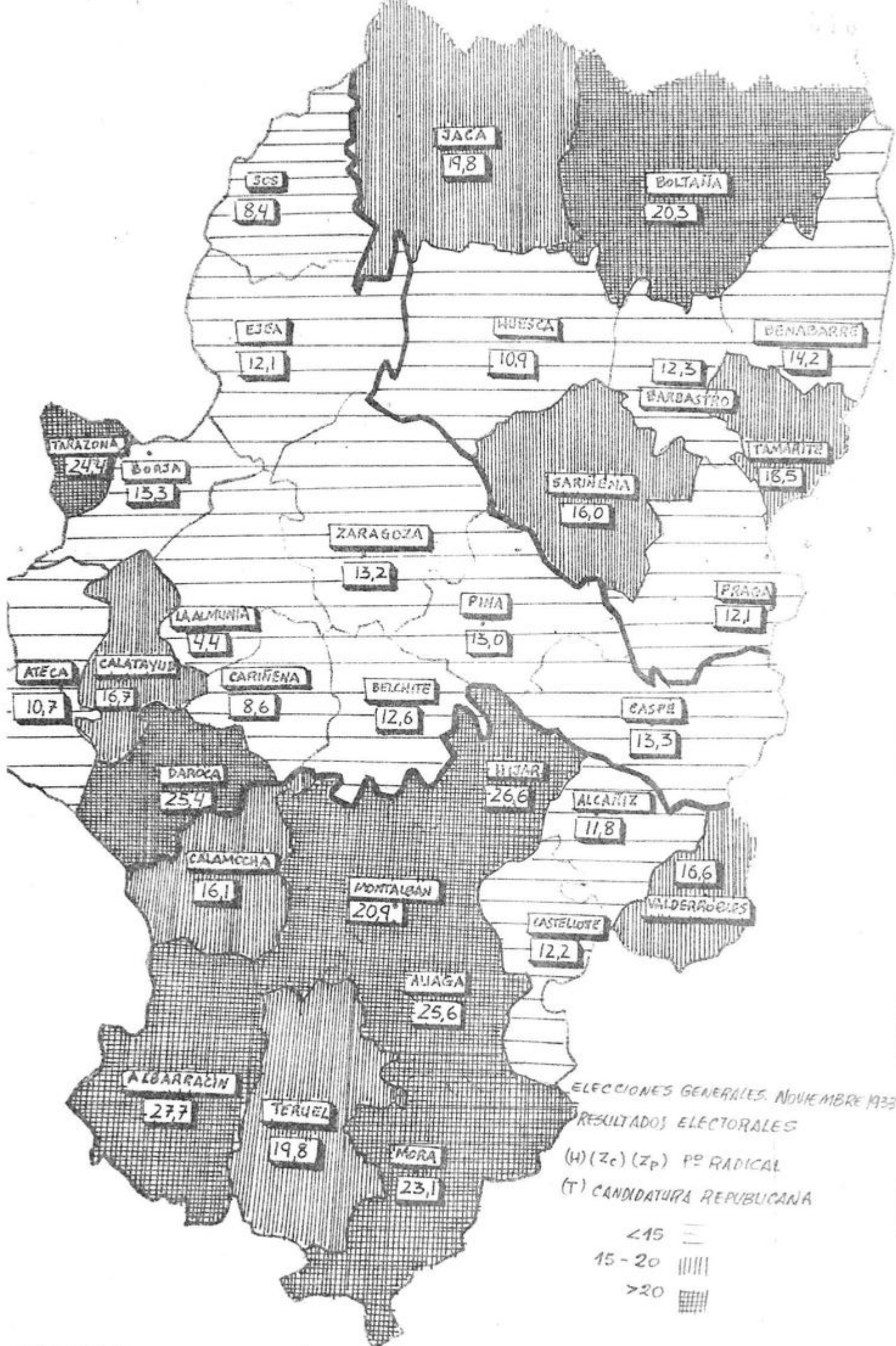
- I.- Consolidación como primera fuerza político-electoral aragonesa de los católicos-sociales de Acción Popular, especialmente arraigados en Teruel y en una gran parte de Zaragoza-provincia.

- II.- Fuerte retroceso electoral del Partido Radical en las tres provincias (más notable en el caso de Zaragoza-provincia), que siguiendo la tendencia iniciada en las elecciones parciales de octubre de 1.931 (en Huesca y Zaragoza) sigue rebajando su espacio electoral, en beneficio del electorado de las derechas. El republicanismo de izquierda, de menor peso electoral, asiste a idéntico reflujo, del que es responsable en gran medida el aumento de la abstención electoral promovida por CNT.

- III.- El Partido Socialista -muy centrado en Zaragoza-provincia, Jaca y en parte de

Teruel- experimenta igualmente en sus in
fluyentes distritos zaragozanos una re-
ducción de su electorado de 1.931, zo -
nas en las que comienza a incidir, si -
bien solo relativa y testimonialmente
un incipiente PCE.

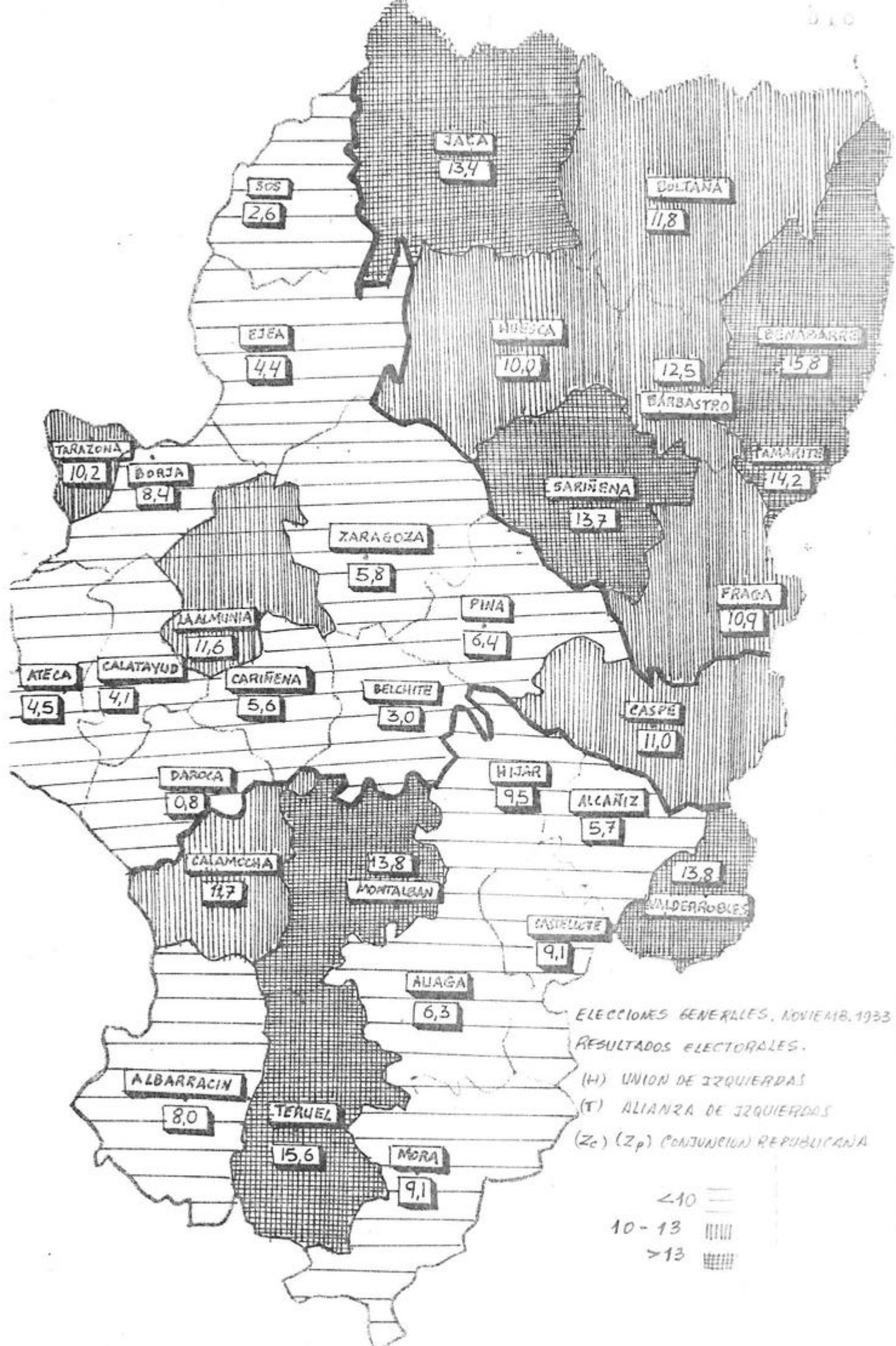






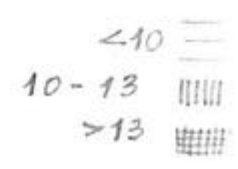
ELECCIONES GENERALES. NOVIEM. 1935
 Pº RADICAL SOCIALISTA (G. ORDAX)

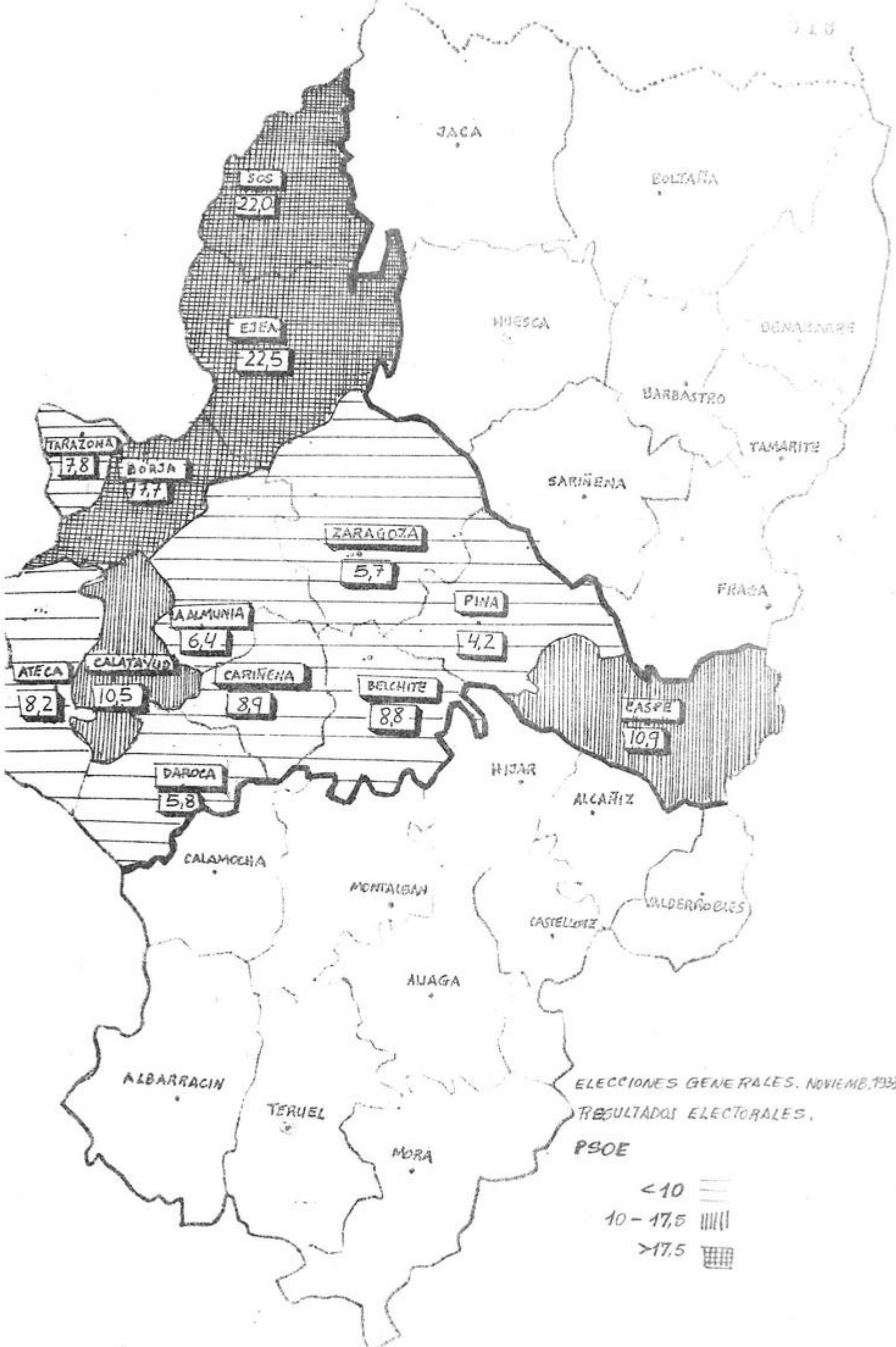
< 2 —
 > 2 |||

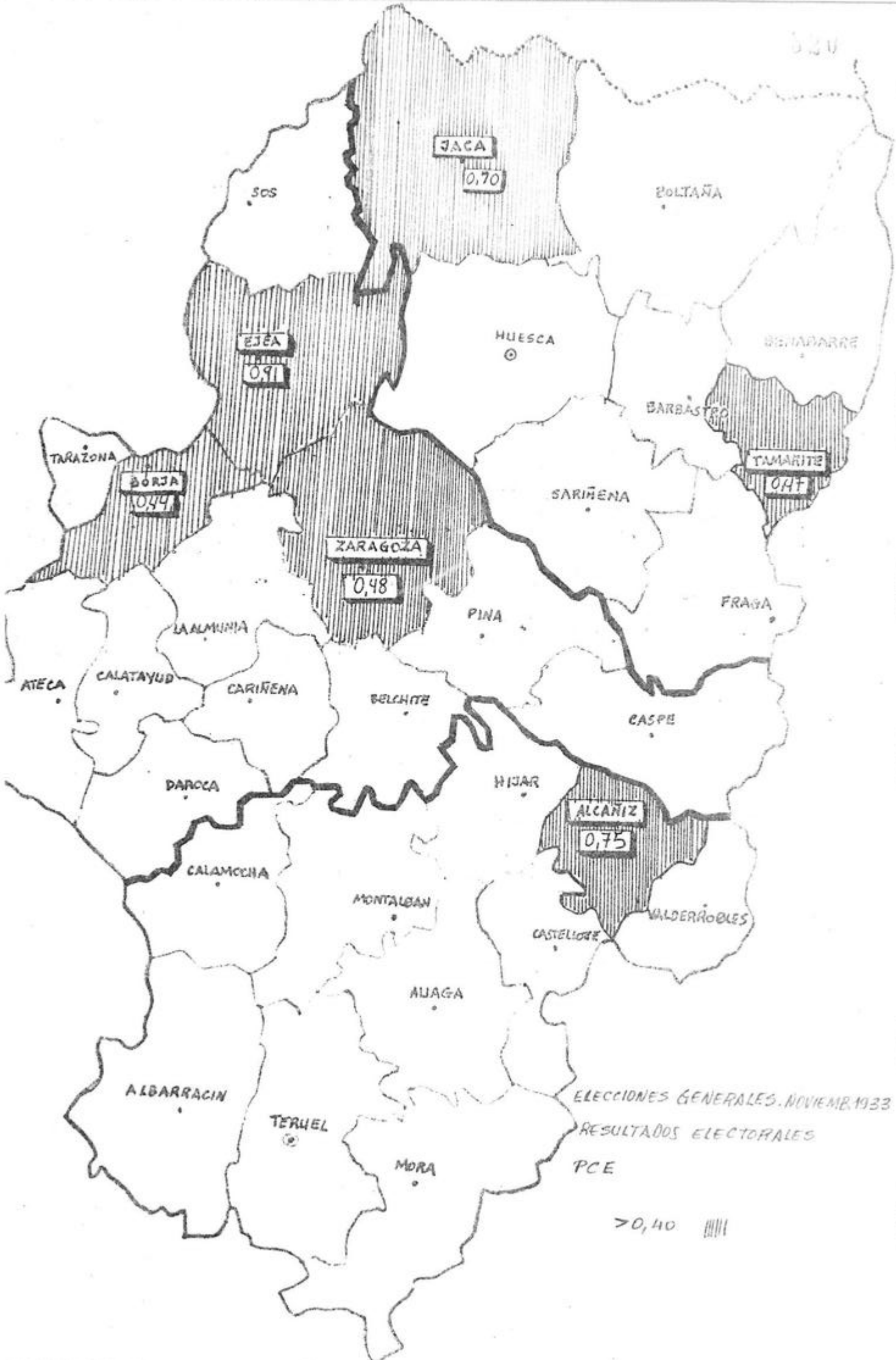


ELECCIONES GENERALES, NOVIEMBRE, 1933
 RESULTADOS ELECTORALES.

(H) UNION DE IZQUIERDAS
 (T) ALIANZA DE IZQUIERDAS
 (Zc) (Zp) CONJUNCIÓN REPUBLICANA







ELECCIONES GENERALES. NOVIEMBRE. 1933
 RESULTADOS ELECTORALES
 PCE

>0,40 ||||

3. A continuación ofrecemos los resultados por circunscripción, obtenidos tanto por los candidatos como por las candidaturas completas

ELECCIONES GENERALES. NOVIEMBRE 1933
RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION HUESCA (22)

Nº Electores : 141.264
Nº Votantes : 72.875
% Participación: 51,59

	<u>Nº Vot.</u>	<u>% E.</u>	<u>% V.</u>
UNION DE DERECHAS	30.935	21,9	42,4

1.-Antonio Royo Villanova *	28.331	20,1	38,9
2.-Lorenzo Vidal Tolosana *	33.276	23,6	45,7
3.-José Moncasi Sangenis *	31.308	22,2	43,0
4.-José Romero Radigales *	30.823	21,8	42,3
Pº RADICAL	21.404	15,2	29,4

5.-Rafael Ulled Altemir	21.532	15,2	29,5
6.-Joaquín Mallo *	23.071	16,3	31,7
7.-J. Estadella	20.723	14,7	28,4
8.-Pío Díaz	20.290	14,4	27,8

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
UNION DE IZQUIERDAS	17.589	12,5	24,1

9.-Casimiro Lana Serrate	20.836	14,7	28,6
10.-Fco. Villanueva	17.130	12,1	23,5
11.-Mariano Ruiz Funes	16.434	11,6	22,6
12.-Arsenio Jimeno	15.954	11,3	21,9
Pº RADICAL SOCIALISTA	1.465	1,0	2,0

13.-Ricardo Monreal Sus	1.528	1,1	2,1
14.-Servando Marengo	1.785	1,3	2,4
15.-Lauro Castrillo	1.692	1,2	2,3
16.-Mariano López Lucas	853	0,6	1,2
PCE	259	0,2	0,4

17.-Francisco Galán	327	0,2	0,4
18.-Encarnación Fuyola	222	0,2	0,3
19.-Emilio Maza	195	0,1	0,3
20.-Maximino Sánchez	291	0,2	0,4

ELECCIONES GENERALES, NOVIEMBRE 1933

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION TERUEL (44)

Nº Electores : 147.162
 Nº Votantes : 93.693
 % Participación : 63,67

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
UNION DE DERECHAS	46.626	31,68	49,76

1.-Miguel Sancho Izquierdo *	49.361	33,54	52,68
2.-Castro Simón *	40.713	27,67	43,45
3.-J. Mº Julián *	51.714	35,14	55,20
4.-Leopoldo Igual *	44.714	30,38	47,72

CANDIDATURA REPUBLICANA	29.455	20,02	31,44

5.-Pompeyo Gimeno	23.229	15,78	24,79
6.-F. Vicente G. ella	29.514	20,06	31,50
7.-V. Iranzo Enguita *	34.481	23,43	36,80
8.-R. Feced Grassa	30.595	20,79	32,65

Pº CONSERVADOR			

9.- Enrique Mullor Quesada	617	0,42	0,66

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
ALIANZA DE IZQUIERDA	15.337	10,42	16,37

10.-Marcelino Domingo	10.858	7,38	11,59
11.-Gregorio Vilatela	18.935	12,87	20,21
12.-Pedro Díez Pérez	17.047	11,58	18,19
13.-Luis Doportó	14.508	9,86	15,48
PCE	215	0,15	0,23

14.-Francisco Galán	462	0,31	0,49
15.-Alejandro García	222	0,15	0,24
16.-Manuel Saura	208	0,14	0,22
17.-Manuel Caraso	168	0,11	0,18

Nº Electores : 190.553
 Nº Votantes : 123.147
 % Participación : 64,53

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
UNION DE DERECHAS	55.971	29,4	45,5

1.-Manuel Sierra Pomares *	56.925	29,9	46,2
2.-Mateo Azpeitia *	57.257	30,0	46,5
3.-Jesús Comín *	54.155	28,4	44,0
4.-Mariano Lahoz *	56.140	29,5	45,6
5.-Javier Ramírez *	55.378	29,1	45,0

Pº RADICAL	24.873	13,1	20,2

6.-Darío Pérez *	25.854	13,6	21,0
7.-Ernesto Montes *	27.014	14,2	21,9
8.-Mariano Gaspar ⁽¹⁾	25.960	13,6	21,1
9.-J. Valenzuela Soler	23.463	12,3	19,1
10.-Fco. Vives Nuñ	22.072	11,6	17,9

Pº Rº CONSERVADOR	706	0,4	0,6

11.-M. Pardo Urdapilleta	705	0,4	0,6
12.-Luis Legaz Lacambra	706	0,4	0,6
CONJUNCION REPUBLICANA	12.182	6,4	9,9

(1) Anulada su elección por incapacidad.

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
15.-Mariano Joven	14.253	7,5	11,6
16.-J. M ^a González Gamonal	11.108	5,8	9,0
17.-Román Hernandez	8,282	4,3	6,7
C ^a RADICAL-SOCIALISTA	3.305	1,7	2,7

18.-Mariano Menor	3.895	2,0	3,2
19.-Antonio Guallar	5.356	2,8	4,3
20.-José Buil	3.461	1,8	2,8
21.-S. García Sánchez	1.775	0,9	1,4
22.-F. Valera Aparicio	2,037	1,1	1,7

PSOE	21.170	11,1	17,2
------	--------	------	------

23.-Manuel Albar	22.465	11,8	18,2
24.-Eduardo Castillo	22.174	11,6	18,0
25.-Antonio Ruiz	19.903	10,4	16,2
26.-Luis Palacios	19.684	10,3	16,0
27.-Fco. Nieto	21.623	11,3	17,6

PCE	429	0,2	0,4
-----	-----	-----	-----

28.-Cipriano Muñoz	462	0,2	0,4
29.-Fco. Galán	570	0,3	0,5
30.-Basilio Buil	329	0,2	0,3
31.-J. M ^a Marsella	290	0,2	0,2
32.-Victorino Acín	494	0,3	0,4

INDEPENDIENTE

33.-José Algora	10.301	5,4	8,4
34.-Fdco. Alvaro Vigil	91	---	---
35.-Fdco. Lajaima	24	---	---

ELECCIONES GENERALES. NOVIEMBRE 1933

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION. ZARAG-CAPIT.

(50-13)

Nº Electores : 106.503
 Nº Votantes : 58.702
 % Participación : 55,12

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
PSOE	6.062	5,7	10,3

1.-Antonio Garulo Sancho	5.359	5,0	9,1
2.-Ernesto Marcén López	6.295	5,9	10,7
3.-Luis Viesca Hernandez	6.533	6,1	11,1

Pº RADICAL	14.048	13,2	23,9

4.-Manuel Marraco Ramón	14.478	13,6	24,7
5.-Basilio Paraiso Labad *	16.067	15,1	27,4
6.-Sebastián Banzo Urrea	11.598	10,9	19,8

UNION DE DERECHAS	28.931	27,2	49,3

7.-Ramón Serrano Súñer *	28.144	26,4	47,9
8.-SantiagoGuallar Poza *	28.861	27,1	49,2
9.-Rafael Benjumea *	29.788	28,0	50,7

	<u>Nº</u> <u>Vot.</u>	<u>%</u> <u>E.</u>	<u>%</u> <u>V.</u>
INDEPENDIENTE			

10.-José Algora	9.994	9,4	17,0
Pº CONSERVADOR			

11.-Ramón García Navarro	1.449	1,4	2,5
CONJUNCION REPUBLICANA			

12.-Mariano Tejero	6.158	5,8	10,5
INDEPENDIENTE			

13.-Enrique Manresa	36	---	---
PCE			

14.-Benigno Santamaría	528	0,5	0,9
15.-Encarnación Fuyola	502	0,5	0,9
16.-Victorino Acín	502	0,5	0,9
En blanco	429	0,4	0,7

En la provincia de Huesca dos son los protagonistas del 11 de noviembre: por un lado el 21,9 % E. que obtienen las derechas; y el 23,2 % E. de aumento de la abstención respecto a junio de 1931. Está claro que ambos "paquetes" se forman a costa de "pagadores" complementarios. Así el aumento de las derechas no puede entenderse sin el recorte o retroceso en 18 puntos de los radicales. De igual modo, el aumento de la abstención se centra fundamentalmente en sectores que votaron en junio de 1.931 a opciones de centro izquierda: los republicanos de izquierda, unidos en esta ocasión a los socialistas, pierden más de 15 puntos, sin contar los casi 8 puntos de la fenecida **Candidatura Insurreccional**. La realidad sin duda, es más compleja que el mecánico modelo que hemos presentado, pero estas líneas generales nos delimitan el diseño general del cambio de orientación interna en el comportamiento del electorado altoaragonés,

Año	Dcha	Ctr-Dcha	C-Izda	IZA	Δ P33-31
1931	(restos) ≤ 6	33	28	8	---
1933	22	15	13,5		23

% Vm E.

Los distritos radicales con un mayor peso electoral relativo, se sitúan como en 1.931 en la parte occidental de la provincia con dos novedades : fuerte descalabro radical en la zona de Huesca en beneficio de las derechas y sostenimiento del voto en Tamarite, con triunfo radical frente a las derechas.

La derecha agraria consigue, en esta provincia, respecto de las restantes circunscripciones aragonesas su resultado más bajo, si bien triunfa sobre el resto de las candidaturas en todos los distritos altoaragoneses, salvo en Tamarite, los mejores porcentajes los obtiene en el distrito de la capital y en Benabarre, obteniendo resultados muy bajos en la zona este: comarca del Bajo Cinca (Fraga) y en Tamarite.

La Unión de Izquierdas consigue un escuálido 12,5 %, que se reparte de una forma relativamente homogénea por la provincia, con leves mejores porcentajes en los distritos de Benabarre y Tamarite.

En Teruel se produce un fuerte desplazamiento del voto a las posiciones de derecha. Las derechas agrarias con un 31,7 % de los votos y la candidatura Republicana de centro-derecha con el 20% suponen más de la mitad del electorado y más del 80 % de los votantes, lo que quintuplica la "Alianza" unitaria de centro-izquierda (con los republicanos de izquierda y socialistas).

Resaltemos, por último la notable abstención centrada en el Bajo Aragón y Castellote.

Las derechas agrarias triunfan en todos los partidos judiciales especialmente en Calamocha y - Alcañiz, mientras que obtiene un porcentaje muy inferior en Valderrobles.

La Candidatura Republicana sigue teniendo como distritos más fuertes, muy mermados, los radicales de 1.931, Híjar y Mora, a los que ahora se suman como bagage electoral los distritos de los dos candidatos independientes, exministros, Iranzo y Feced, naturales respectivamente de Cella (Albarra^ucín) y Aliaga; partidos judiciales que se orientaron igualmente en 1.931 en la opción "popular" a la que se adscribieron sus representantes.

Los menguados resultados de la Alianza de - Izquierdas hablan de la decadencia electoral de radicalesocialistas y de los propios socialistas. Destacan ligeramente sobre la débil media, Teruel, - Valderrobles y Montalbán.

En la provincia de Zaragoza, la barrida electoral de las derechas se produce en todos los partidos judiciales. En esta circunscripción se produce la mayor participación electoral de la región: solamente baja respecto de junio de 1.931 en 8,7 - puntos y puede afirmarse que, en este caso, ^{en} este aumento de la abstención no tiene tanta incidencia la acción antielectoral de las poco numerosas organizaciones cenetistas de la provincia, -
como la desmovilización que se

produce en diversos partidos judiciales zaragozanos con gran incidencia socialista, en esos momentos con fuerte crisis: resalta entre otros el caso de Ejea.

El triunfo de las derechas es especialmente relevante en gran parte del núcleo votado a DLR, en 1.931 (Belchite-Cariñena, Sos) a los que se añade el fuerte trasvase a la derecha en los partidos de Tarazona y Pina.

El descalabro republicano es considerable, pérdida de la mitad de su potente electorado (más de 20 puntos), que bascula hacia las derechas. Como núcleos radicales importantes solo se mantienen en la provincia Tarazona y Daroca. Dentro del republicanismo de izquierdas, entre sus menguados efectivos siguen destacando relativamente algo los, importantes en 1.931, núcleos republicanos de Caspe y Tarazona, a los que se une ahora el de la Almunia.

Los socialistas son los segundos grandes derrotados. La desmovilización y abstención de parte de su electorado reducido en una tercera parte, manteniéndose el eje Cinco Villas-Borja como el foco de mayor arraigo socialista; si bien el fuerte descenso expresa una grave crisis de la que se aprovecha en cierta medida el PCE que consigue en Ejea los porcentajes más fuertes de la región (porcentaje comunista que es notable también en el otro núcleo socialista zaragozano, Borja).

En Zaragoza-capital el hecho más notable lo supone el incremento en 23 puntos de la abstención. Responsable principal de este aumento es -

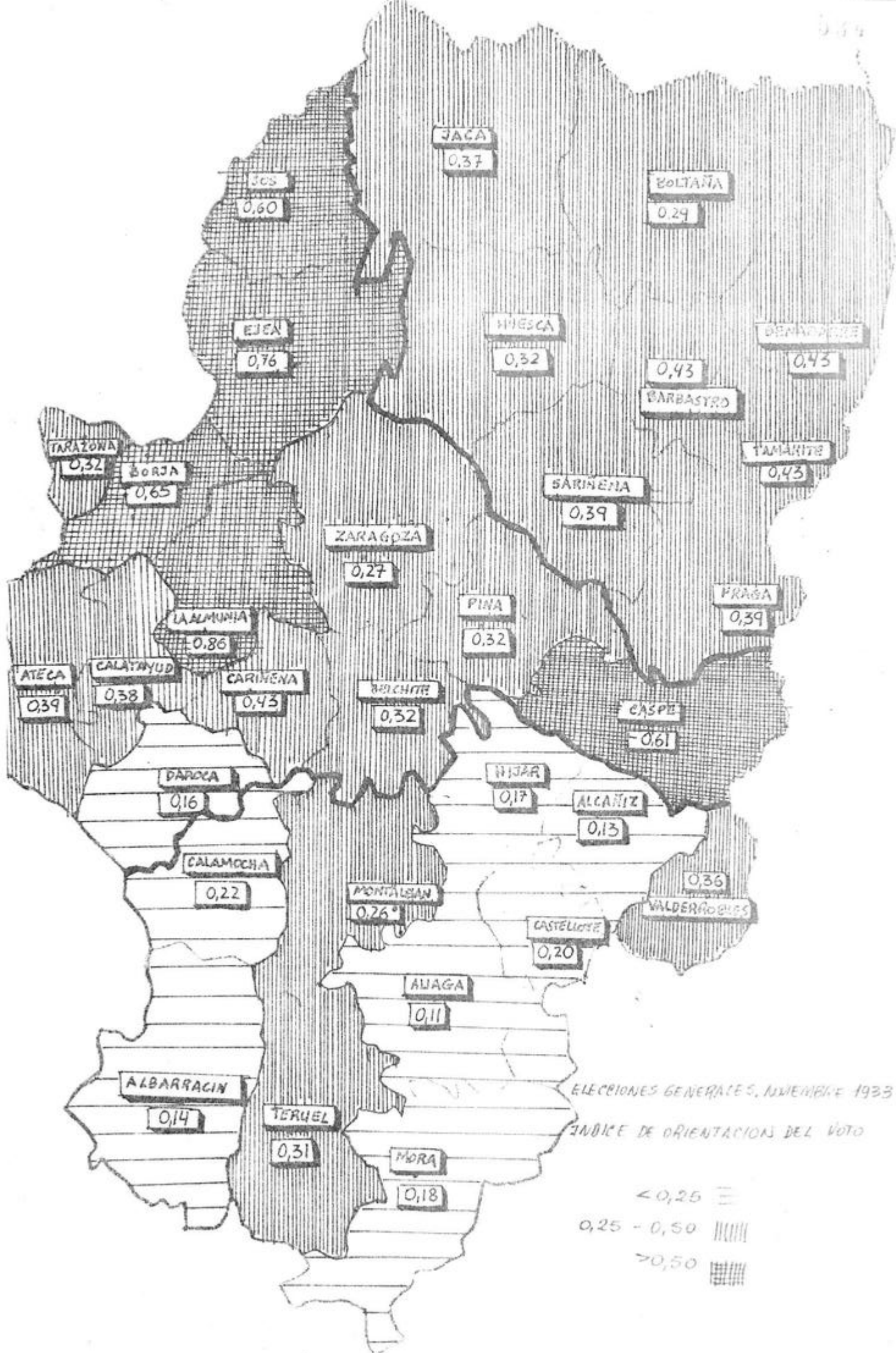
el sindicalismo cenetista muy arraigado en la capital, así como un pequeño núcleo abstencionista en el electorado socialista*) El abstencionismo de los cenetistas unido a un desplazamiento del voto republicano hacia la derecha reduce a menos de su tercera parte el voto republicano de la capital, y vuelca la hegemonía electoral en la capital hacia las derechas, respaldadas por algo más de la cuarta parte del electorado.

4. El índice de orientación del voto refleja este cambio de comportamiento electoral en noviembre de 1.933.

INDICE DE ORIENTACION DEL VOTO (1.933)

HUESCA	0,37
TERUEL	0,20
ZARAGOZA-CAPITAL	0,27
ZARAGOZA-PROVINC.	0,48
ARAGON	0,35

(*) En cualquier caso, el principal responsable de la reducción en la mitad del electorado socialista de la capital es la candidatura



El fuerte aumento de la abstención y el auge de las candidaturas derechistas auponen no solo una orientación clara en las cuatro circunscripciones globalmente hacia la derecha, sino de la totalidad de los partidos judiciales aragoneses. Los índices más bajos - más a la derecha- se obtienen dentro de la provincia de Teruel, y los más altos, en la de Zaragoza - Cinco Villas, Borja, Almunia y Caspe -, mientras que el resto de la provincia (salvo Daroca), la capital y la provincia de Huesca (en estos dos últimos casos , insistimos en que la orientación a la derecha está motivada por la abstención) se sitúan relativamente en posición intermedia.

5.- Proclamación por Zaragoza-provincia como último diputado a D. Dario Pérez en sustitución de E. Montes (incapacitado).

La lectura del "Diario de Sesiones de Cortes" (11. I. 1.934, Apéndice 10 al número 9, pp. 423, - 435), nos ilustra de la discusión planteada en el Parlamento en relación con el dictamen de la Comisión de actas proponiendo la validez de la elección en esta circunscripción y proclamando candidatos declarados electos por la Junta de escrutinio, *todos los propuestos* salvo la exclusión del último puesto, D. Ernesto Montes Azcona, al considerarse incluida su incapacidad "en alguno de los casos que determina el párrafo tercero del artículo 7º de la Ley Electoral vigente" (como diputado provincial y presidente de la Comisión gestora zaragozana hasta abril de 1932) En dicha sesión, se aprobó por estrecho margen - (123 votos contra 120), el voto particular del diputado agrario A. Royo Villanova, en el sentido de que, declarada la incapacidad del Sr. Montes, "procede la proclamación como diputado de D. Dario Pérez que es el de mayor votación entre los derrotados" y del mismo partido que el excluido, no teniendo que realizarse, por consiguiente una nueva elección parcial.

E. LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936 EN ARAGÓN

I. FORMACION DE LAS CANDIDATURAS

1. Frente antirrevolucionario. Dificil colección de las candidaturas
2. La debilidad del centro-derecho en Aragón
3. Frente Popular. Mayoritaria presencia electoral de Izquierda Republicana.

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

1. Incremento de la participación electoral
2. Análisis de los resultados electorales de las candidaturas
3. Análisis de los resultados electorales por circunscripción
4. Aprbación en el Parlamento del acta de Zaragoza-provincia
5. Orientación del voto

I. FORMACION DE LAS CANDIDATURAS

Las elecciones generales de febrero de 1.936 vienen marcadas en Aragón, al igual que en el resto del país, por una notable bipolarización política protagonizada por las candidaturas del Frente Popular y las "antirrevolucionarias" impulsadas por CEDA. El intento de promoción desde el gobierno de una opinión centrista no llega a germinar. Los comités electorales centrales de ambos bloques diseñaron desde la capital del Estado las líneas en que debía circunscribirse la Composición de las candidaturas y la campaña electoral en provincias.

1.- FRENTE ANTIRREVOLUCIONARIO: DIFICIL CONFECCION DE CANDIDATURAS EN ARAGON

En ZARAGOZA la constitución de la candidatura unitaria de las derechas va a contar con los problemas típicos del acoplamiento de puestos entre las formaciones dispuestas a impulsar el "frente antirrevolucionario". A mediados de enero viajaban desde Zaragoza hacia Madrid, a tal fin, los Secretarios provinciales de Acción Popular (E. Bas Suso) y de Derecha Aragonesa-Renovación Española (R. Homo Alcorta). Junto con estas formaciones estaban presentes en Zaragoza los tradicionalistas, grupo incorporado ya en noviembre de 1.933 en las listas de A.P.A. El influyente diario "Heraldo de Aragón" apoyaba decididamente desde sus páginas en estas -

vísperas electorales ^{la constitución} de este frente "con sus postulados básicos: religión, familia, orden social, - trabajo, saneamiento económico, unidad nacional", que suponía una "cruzada por España" (62).

Paralelamente se están produciendo por parte de los radicales zaragozanos intentos de participar en las listas de Acción Popular, si bien las gestiones fracasan tempranamente tanto en Madrid - como en Zaragoza (63).

La postura fuerte de Acción Popular concediendo un solo puesto en sus listas zaragozanas tanto a tradicionalistas como a Derecha Aragonesa (R.E.) va a suponer toda una serie de conflictos. El acuerdo suscrito por el jefe de aquéllos, Jesús Comín, aceptando el puesto, inicia una protesta dentro de la Comunidad Tradicionalista zaragozana que va a llevar a Comín a dimitir (64).

En similar actitud crítica se posiciona Derecha Aragonesa (R.E.) frente al ofrecimiento de los socialcatólicos renunciando de entrada al puesto ofrecido, al que califica de "limosna" (65). Acción Popular respondía a estos últimos justificando cómo "para vencer la revolución definitivamente..... para salvar a España, se precisa de una inmediata acción desde el Poder, que sólo se puede exigir íntegro con votos parlamentarios situados dentro de la órbita del régimen constituido. Por ello -aún lamentándolo mucho- no podíamos aceptar la pretensión de ceder la mitad de las candidaturas a los elementos afines situados al margen de aquella órbi

ta" (66).

El intento de buscar un acuerdo en la candidatura de derechas consistente "en la aceptación - por R.E. y tradicionalistas de un puesto para cada grupo, el que se les ofreció desde un principio y la designación por aquellos partidos y el de Acción Popular de un tercer candidato independiente, derechista", no va a encontrar eco ante la fuerte postura que mantendrá en todo momento Acción Popular, que el día 28 ofrecía ya sus candidatos a la opinión pública dejando los dos huecos señalados, actitud criticada tanto por dichos colectivos como por algún importante diario(67).

La candidatura se configura pues al día siguiente con los siguientes nombres:

- capital : R. *Serrano* Suñer (CEDA)
S. Guallar Poza (CEDA)
G. Claramunt Pastor (R.E.)
- provincia: J. M^a Sánchez Ventura (CEDA)
J.A. Cremades Royo (CEDA)
M. Blasco Roncal (CEDA)
D. Pérez Viana (CEDA)
Jesús Comín (C. Tradición.)

Por su parte el P^o Agrario zaragozano, no se presenta a la contienda electoral(68).

El domingo de la proclamación de candidatos se presentaron asimismo, en ZARAGOZA, por la mino-

ria provincial, con la denominación de "Aragonesistas independientes" los exdiputados Mateo Azpeitia (A.P.) y Mariano Gaspar (P. Rad.) si bien dos días más tarde retiraban su candidatura (69).

En HUESCA la candidatura del "Frente antirrevolucionario" patrocinada por Acción Popular Altoaragonesa se configura en un primer momento alrededor de dos miembros de CEDA y otros dos miembros - (70):

- Lorenzo Vidal Tolosana (CEDA), exdiputado
- José Moncasi Sangenis (CEDA), exdiputado
- José Romero Radigales (Agrario), exdiputado
- Fco. Isarre Bescós (D.L.R.).

Al día siguiente "Diario de Huesca" publicaba (en nota pagada) la protesta de un sector de la Junta directiva de A.A.A. formada por cuatro de sus miembros en la que afirmaban que "esa candidatura no es la del frente antirrevolucionario porque no se ha contado para formarla con muchísimos elementos de la capital y de la provincia, que son indiscutiblemente antirrevolucionarios. Y no es la candidatura de Acción Agraria Altoaragonesa porque no la han designado ni el Consejo al que no se ha oído, ni siquiera la Junta Directiva, pues tal candidatura se ha forjado antirreglamentaria por una fracción de aquélla, con la abierta oposición del resto....." (71).

Francisco Isarre saldrá de las listas antirrevolucionarias siendo su puesto ocupado por el abogado de Estado Cirilo Martín Retortillo. Esta designación dió lugar a la presentación de una candidatura "rebelde" a cargo de Manuel Banzo Echenique que a los pocos días insistía en su presentación: "no voy contra nadie, pues con todos considero que puede colaborar para tan noble causa, a la que no perjudica mi candidatura que aspira a un puesto" (72). Desde las páginas de "Diario de Huesca" Banzo establecerá una dura polémica con la candidatura de derechas, muy especialmente con Martín Retortillo (73).

Otro candidato inesperado de derechas que queda proclamado por la circunscripción de Huesca es el de Falange Española, presente en su jefe nacional J.A. Primo (igualmente en Zaragoza-capital lo hace Julio Ruiz de Alda), si bien el periódico católico oscense "La Tierra" anunciaba interesadamente el día anterior a las elecciones su retirada.

En TERUEL, idéntica pugna que en Zaragoza se plantea a la hora de designar al único candidato que Acción Popular cedía a los restantes grupos de rechistas de la provincia (agrarios, tradicionalistas, Renovación Española), tema sobre el que estos partidos no logran un acuerdo. A finales de enero, A.P. de Teruel realizó una asamblea para designar el cuarto candidato, intentando la mayoría de los asistentes cubrirlo con otro miembro de CEDA. Finalmente se acordó enviar a Madrid una comisión a

consultar con la dirección.

Las discrepancias electorales en el seno de A.P. dará lugar a la dimisión del vicepresidente - del partido en Teruel Sr. Marina Martín (74). A la postre, la candidatura se deja abierta, con un - puesto libre, proclamándose solamente tres candidatos cedistas del "frente antirrevolucionario":

- J. M^a Julián Gil
- B. Estevan Mata
- Miguel Sancho Izquierdo

Como candidaturas derechistas turolenses por la mi noría (un puesto) se presentan:

- Leopoldo Igual Padilla (P^o Agrario)
- M^a Rosa Urraca Pastor (Tradicionalista)
- Rogerio Sánchez (Renovación Española)
- Carlos Montañés (independiente)

2.- LA DEBILIDAD DEL CENTRO DERECHA EN ARAGON

El tradicional espacio del centro derecha republicano ocupado por el Partido Radical ha quedado desguarnecido a la altura de 1.936 ante la crisis y desguace de este Partido. Desde el gobierno se van a promover algunos proyectos de creación de candidaturas centristas si bien finalmente todo - queda en proyectos. Fracasadas las propuestas radi-

cales de formar parte de las listas contrarrevolucionarias se suceden los intentos de constituir una candidatura propia o bien unida a otros grupos centristas, todo ello dentro de la grave crisis orgánica. Así, en ZARAGOZA, en la reunión del 21 de enero del Comité provincial presidido por M. Marra- co éste no es elegido candidato dimitiendo de la presidencia y acabando la asamblea "entre reproches mutuos" (75). Francisco Vives (16 votos de 21 asistentes) y J. Valenzuela Soler (14 votos) son elegidos candidatos radicales oficiales. Por su parte, la Agrupación Local zaragozana radical acordó dos días más tarde que "el Comité y una Comisión nombrada al efecto estudien la posibilidad de pactar una alianza" (76). Hay contactos con los Partidos Progresistas, Conservador y Agrario que no llegan a cuajar. El Pº Progresista zaragozano intentará promover, sin confirmarlo posteriormente, la candidatura propia, presentando dos nombres:

- Félix Robledo Velate, médico
- Antonio Marcén, de Zuera.

La grave crisis zaragozana radical no se va a resolver. Por un lado, se está intentando anular los dos "nombramientos de los candidatos proclamados, por vicio de origen", argumentando la existencia de una carta de Lerroux al Comité Local en tal sentido. - Y por otra parte el Comité provincial ratifica a los dos candidatos propuestos (77).

Finalmente, a nivel provincial, serán dos los candidatos presentados, si bien Francisco Vives no lo hace, en favor del candidato ministerial J. M^a Lamana Lizarbe; presentando asimismo por la capital al radical zaragozano Francisco Oliver Rubio.

En el caso de HUESCA, ante la ausencia de posible alianza con las derechas (se rumoreó -recordaba Diario de Huesca- la inclusión de un radical, Francisco Castanera, en sustitución de Isarre en la lista de derechas) y la no plasmación de una lista gubernamental centrista con la que pactar (nombres citados en tal sentido fueron los de Miguel Moya y Fernández Castillejos) conducen a la presentación de única candidatura radical, por la minoría, en la persona del exdiputado Rafael Ulled.

La situación débil, en TERUEL del P^o Radical supone que su espacio electoral sea nuevamente ocupado por el republicano independiente, exministro turolense, Vicente Iranzo.

3.- FRENTE POPULAR: MAYORITARIA PRESENCIA ELECTORAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La constitución de las candidaturas frente populistas en Aragón van a verse con menores dificultades que las de derechas, si bien en Zaragoza se van a presentar algunos problemas. Así, se producen fricciones en el seno del Comité electoral za-

ragozano frentepopulista al ser notificado que en Madrid el Comité adjudicaba cuatro puestos a I.R. uno a U.R., dos al PSOE y un puesto a persona próxima a los sindicalistas. Dado que los socialistas aspiraban a tres puestos (uno por la capital y dos por la provincia) y Unión Republicana a dos, representantes de ambos grupos viajaban a Madrid a reivindicar dichos puestos si bien finalmente las posiciones del órgano central se mantendrán inflexibles (78).

En la Asamblea local de ZARAGOZA de I.R. del 26 de enero se perfilaron dos tendencias en pro, - respectivamente, de M. Joven y de M. Tejero, con conflicto que puede solventarse al pronunciarse éste en favor del primero, elegido candidato. En la asamblea provincial, reanudada el lunes por la tarde, salieron triunfantes en el escrutinio, los exdiputados:

- Honorato de Castro
- Mariano Tejero

quedando empatados para el tercer puesto los Sres. Lamana y González Gamonal, concluyendo de un modo agitado la reunión, y debiendo decidir el empate a la postre, el Comité Nacional del Partido, optando en favor de J. María Lamana Ullate.

La candidatura zaragozana de Unión Republicana que en un primer momento parecía iba a cubrirse por el conocido exdiputado Antonio Guallar Poza, su

pone el retraso en la definitiva constitución de la candidatura frente-populista provincial, al renunciar Guallar y tener que verificarse una nueva asamblea de U.R., en la que es designado Pedro Sánchez Márquez.

Los socialistas eligen en asamblea conjunta de la FAAS y UGT como candidatos por la provincia al exdiputado Manuel Albar y a Eduardo Castillo, figurando finalmente sólo el primero en la lista provincial y pasando el segundo a la lista de la capital (79). Lista, la de la capital, que es completada con la figura del abogado laboralista independiente Benito Pabón (80).

En HUESCA la candidatura frentepopulista se constituye sin problemas con los dos miembros de I.R., uno de U.R. y un cuarto socialista:

- Casimiro Lana Serrate (I.R.)
- Ildefonso Beltrán (I.R.)
- Joaquín Mallo (U.R.)
- Julián Borderas (PSOE).

Es igual el caso de la circunscripción de TERUEL. Aquí el reparto se establece entre 3 republicanos de izquierda y un socialista (81).

- Gregorio Vilatela (I.R.)
- Ramón Segura (I.R.)
- José Pardo Gayoso (I.R.)
- Pedro Díez Pérez (PSOE)

En total, pues, en Aragón, de los 16 candidatos - frentepopulistas, nueve son de Izquierda Republicana, dos de U.R., cuatro del PSOE y un independiente.

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

Las elecciones de febrero de 1.936 hemos visto que vienen caracterizadas por una clara bipolarización política entre la opción frentepopulista y la patrocinada por la "antirrevolucionaria" C.E.D.A. pugna que tiene su marco en una apasionada campaña electoral. Como es bien conocido, el 16 de febrero, las urnas daban el triunfo a la conjunción frentepopulista. En esa primera vuelta eran elegidos 257 diputados frentepopulistas, 139 de derechas y 57 de centro. Viraje político evidente en el conjunto del país. También en las circunscripciones aragonesas - el nuevo comportamiento electoral suponía un reparto político de la representación con leve triunfo global frentepopulista.

Triunfo del Frente Popular en las circunscripciones de Huesca y Zaragoza-capital frente al de C.E.D.A. en esta provincia y en Teruel. El total de escaños se repartía de la siguiente forma:

REPARTO DE ESCAÑOS POR ESPACIOS POLITICOS EN ARAGON
(1.936)

	DERECHA	CENT-DCHA.	CENT-IZDA-IZDA
Huesca	1 CEDA	—	2 I.R. 1 U.R. 1 P.S.O.E.
Teruel	3 CEDA	—	2 I.R.
Zarag-Prov.	4 CEDA 1 Tradic.	—	2 I.R.
Zarag-Cap.	1 CEDA	—	1 I.R. 1 P.S.O.E. 1 Independiente
Total Arag.	9 CEDA 1 Tradic. (10)	—	7 I.R. 2 P.S.O.E. 1 U.R. (11) 1 Independiente

Nuevo vuelco en la representación parlamentaria aragonesa, apoyado en el carácter mayoritario del sistema electoral. Once diputados frentepopulistas contra diez de las derechas quedando el centro derecha sin representación. En el caso de Teruel, al haber dejado C.E.D.A. una vacante en su lista electoral, ante

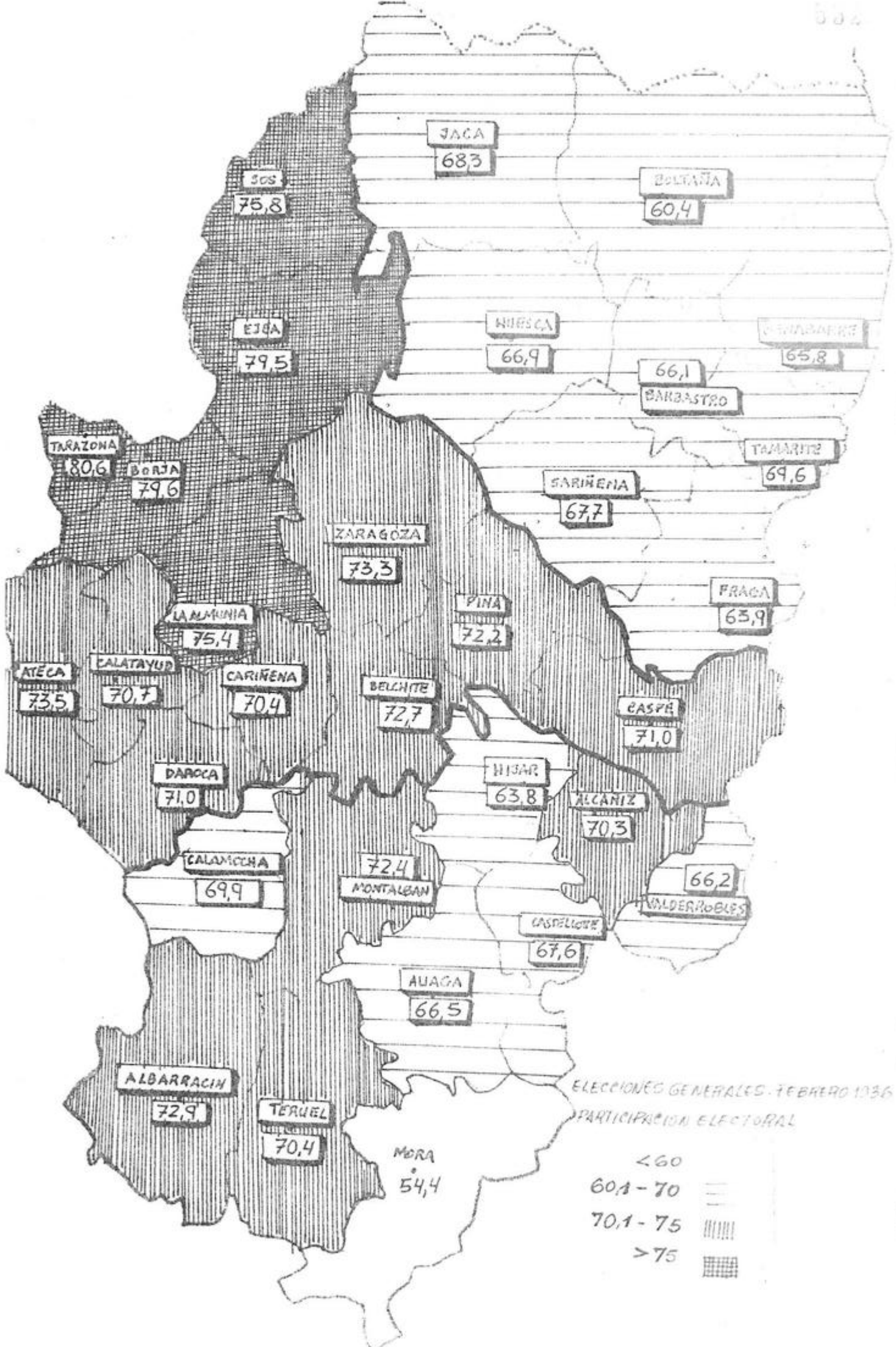
la falta de acuerdo con los restantes grupos de derecha, le ha supuesto la pérdida de un escaño.

1.- Incremento de la participación electoral

En febrero de 1.936, la participación electoral aragonesa aún siendo alta fué inferior a la media estatal. Frente al 72% de participación media española, la aragonesa se sitúa en 70,5, si bien las dos circunscripciones zaragozanas superan la media española (82).

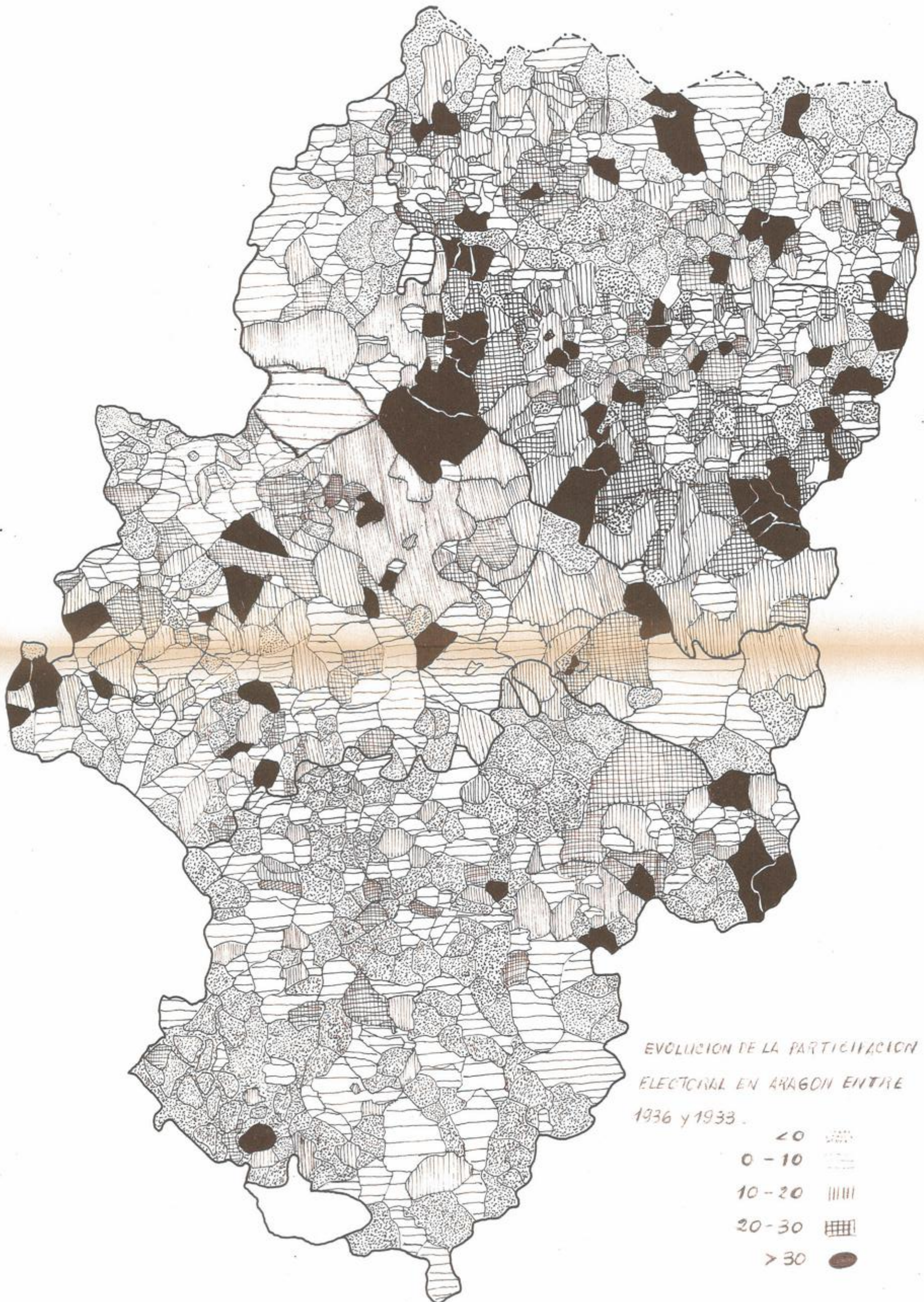
% PARTICIPACION ELECTORAL ARAGON (1.933-1.936)

	II-36	XI-1933	△ 1936-1933
Huesca	66,17	51,59	14,58
Teruel	67,73	63,73	4,00
Zarag-Prov.	74,39	64,63	9,76
Zarago-Cap.	73,29	55,12	18,17
Aragón	70,55	59,51	11,04
España	72,0	67,46	4,5



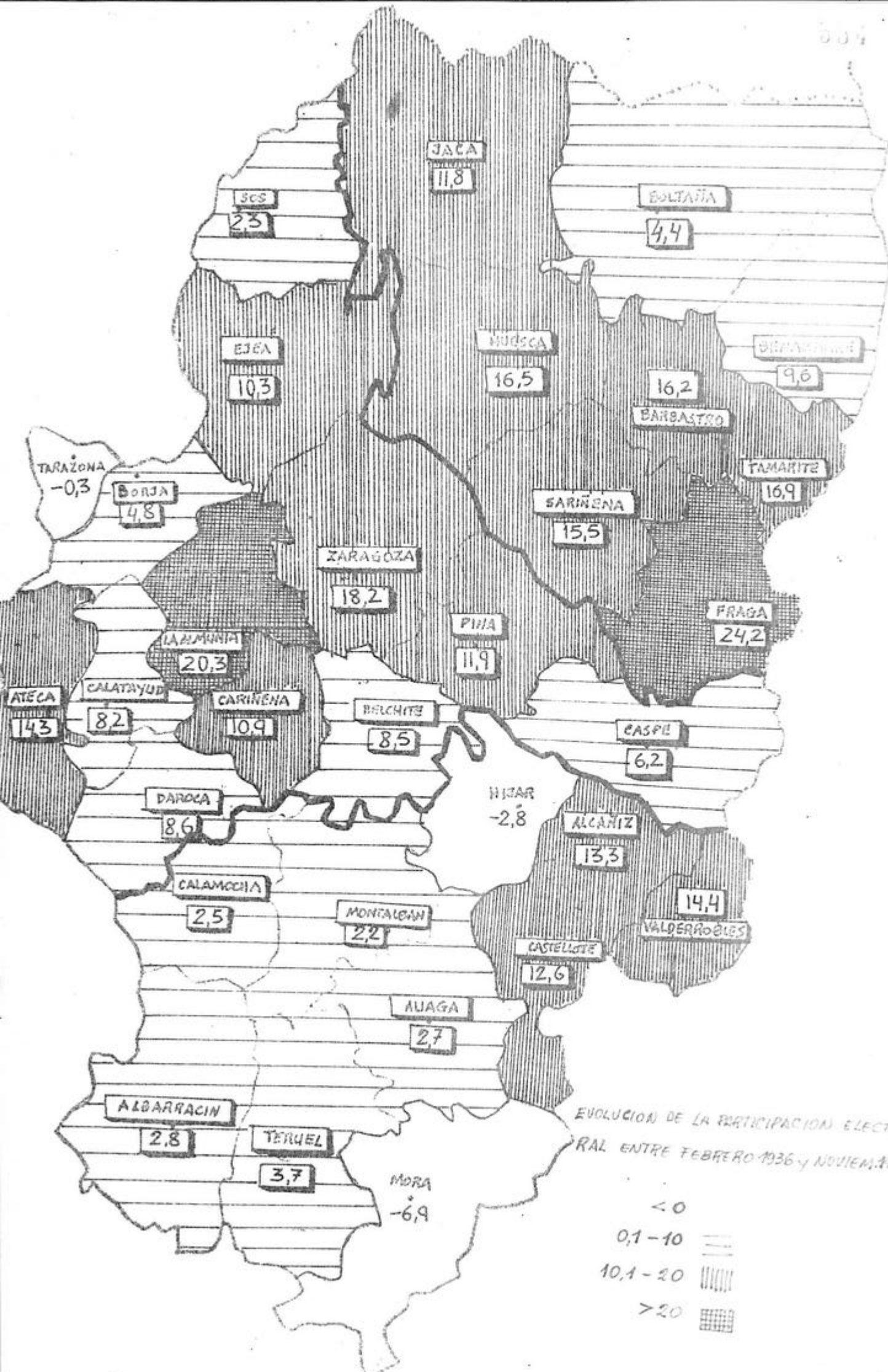
ELECCIONES GENERALES FEBRERO 1936
PARTICIPACION ELECTORAL

- <60
- 60.1 - 70
- 70.1 - 75
- >75



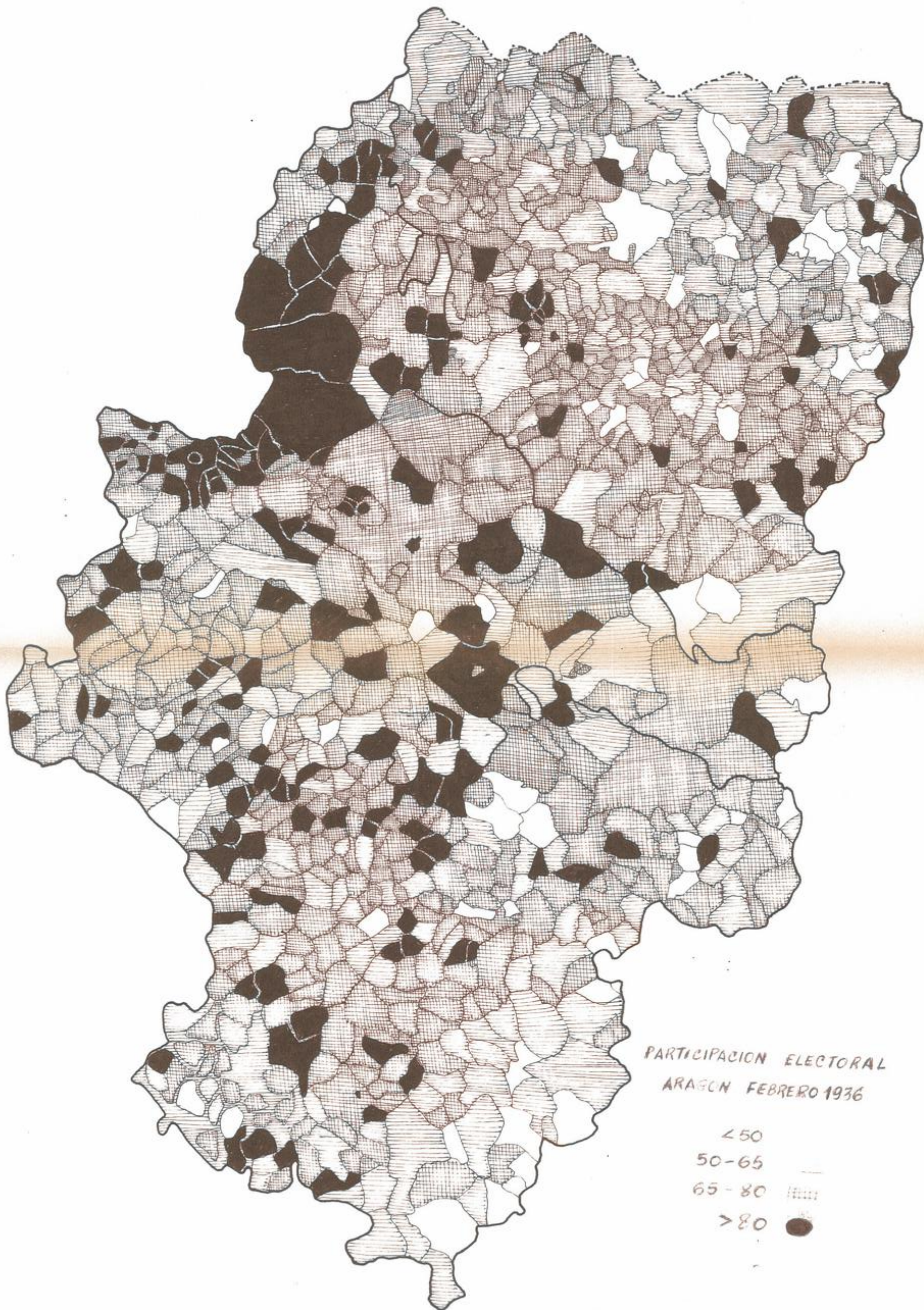
EVOLUCION DE LA PARTICIPACION ELECTORAL EN ARAGON ENTRE 1936 y 1933.

- < 10
- 0 - 10
- 10 - 20
- 20 - 30
- > 30



EVOLUCION DE LA PARTICIPACION ELECTORAL ENTRE FEBRERO 1936 y NOVIEMBRE 1935

- < 0
- 0,1 - 10
- 10,1 - 20
- > 20



PARTICIPACION ELECTORAL
ARAGON FEBRERO 1936

- <math>< 50</math>
- 50-65
- 65-80
- > 80

Observando el mapa adjunto constatamos cómo los -
 mayores porcentajes de participación se producen
 dentro de la provincia de Zaragoza en la zona de
 Cinco Villas-Moncayo-Almunia, frente a los meno -
 res niveles participativos de Huesca y la mayor
 parte de la provincia de Teruel, si bien el incre -
 mento de participación respecto de 1.933 en Hues -
 ca (en Zaragoza capital y en el Bajo Aragón turo -
 lense, zonas de arraigo anarcosindicalistas) ha
 sido muy notable.

En líneas generales, podemos afirmar cómo
 el incremento de la participación respecto de -
 1.933 supone un apoyo a las candidaturas del Fren -
 te Popular; mientras que la ruptura del espacio
 electoral del Partido Radical (o de la Candidatu -
 ra Republicana turolense de 1.933) supone el re -
 parto de sus votantes entre ambas opciones contra -
 puestas (C.E.D.A. y F.P.), sin que pueda hablarse
 de un vuelco global de éstos hacia la derecha.

Así, en el caso de Huesca y en el de Zara -
 goza capital, el amplio voto abstencionista ahora
 movilizado, es elemento fundamental en el triunfo
 frentepopulista.

CUADRO SINOPTICO. CANDIDATOS ARAGONESES. ELECCIONES FEBRERO 1.936

CIRCUNSCRIPCION	% Particip.	DERECHA	CENTRO-DERECHA	CENTRO-IZQUIERDA	IZQUIERDA
HUESCA (22)	66,17	CEDA 29,5 M.Ban. 4,1 F.E. . 0,2	Pº Radical 2,4	FRENTE POPULAR	33,5
TERUEL (44)	67,73	CEDA 37,6 Pº Ag. 17,2 Tradic. 15,3 Ren. Esp. 3,9	V. Iranzo 13,2	FRENTE POPULAR	25,2
ZARAGOZA PROVINCIA (50)	74,39	CEDA 36,5	Pº Radical 7,5	FRENTE POPULAR	33,9
ZARAGOZA-Cap. (50-13)	73,29	CEDA 33,2 F. E. 0,6	Pº Radical 2,7	FRENTE POPULAR	38,4




2. El espacio político en Aragón, al igual que en el resto del país se perfila en dos grandes bloques. Por un lado el Frente Popular, conjunción electoral republicano-socialista, que triunfa en la mayor parte de los partidos judiciales oscenses (salvo Boltaña y Benabarre) y en los zaragozanos de Ejea, Caspe, Almunia y la capital. Constituye el núcleo del Aragón progresista. En gran medida este espacio aragonés progresista se superpone con el Aragón rústico con mayor concentración de riqueza (Vide. Mapa II.9).

Por otra parte, el triunfo de las derechas es patente en los restantes distritos. Este se asienta especialmente (Vide. Mapa de orientación de Voto) en la casi totalidad de la provincia de Teruel, en menor medida en Valderrobles y en la capital, y en la franja zaragozana suroeste colindante con esta provincia, zona a la que debe añadirse el movilizado núcleo episcopal de Tarazona.

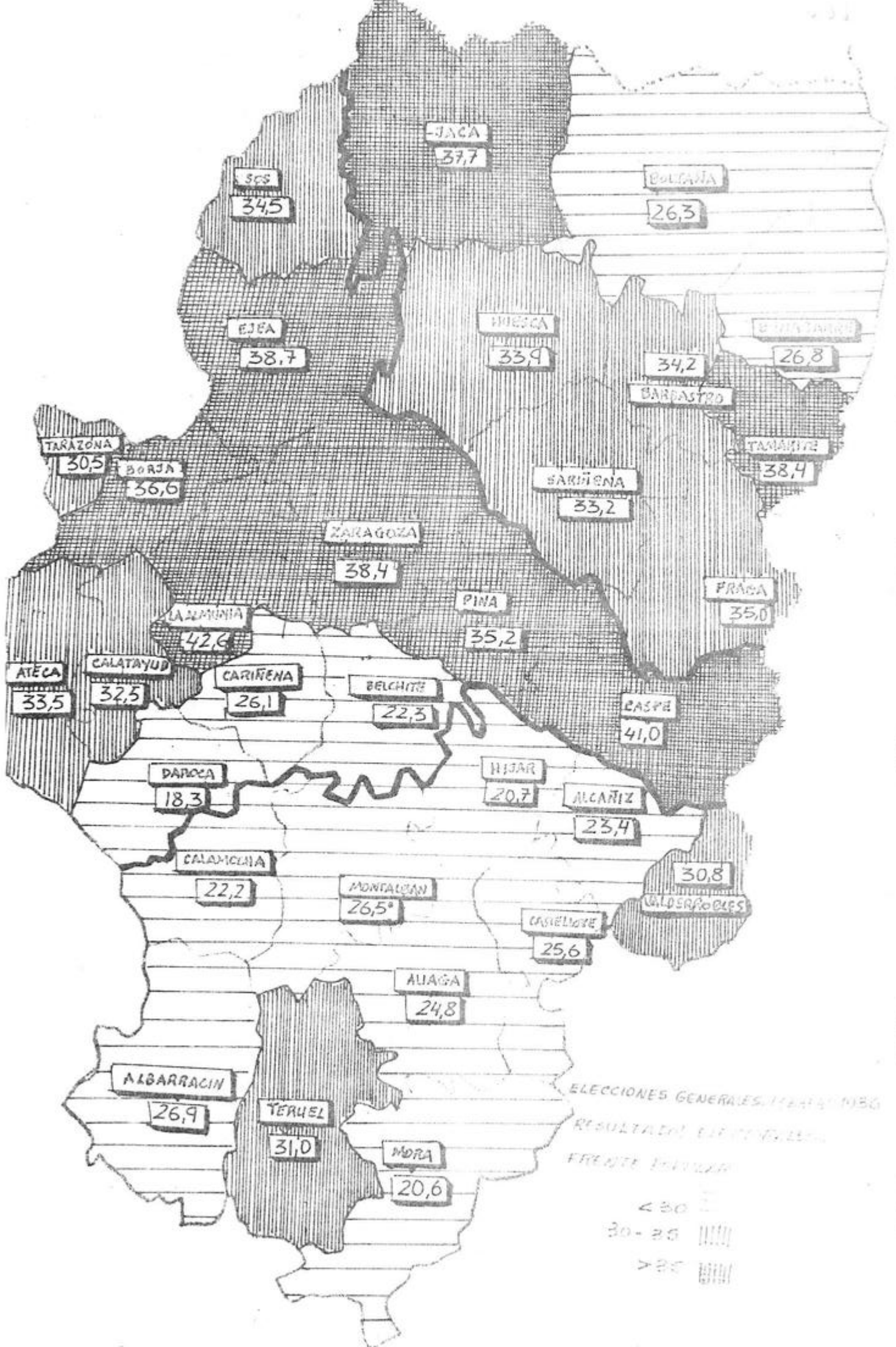
La presencia electoral de las candidaturas radicales es insignificante en el caso de Huesca y la mayor parte de la provincia de Zaragoza (incluida la capital) salvando el partido de Daroca y, en todo caso en los de Belchite y Tarazona. En la circunscripción turolense -donde el desmantelado Partido Radical no presenta candidatura- el candidato centrista Iranzo aunque obtiene un digno porcentaje no le posibilita el escaño.



ELECCIONES GENERALES. FEBRERO 1936
 CANDIDATURA GANADORA POR PARTIDOS JUDIC.

- GANA FRENTE POPULAR 
- GANA FRENTE ANTI-REVOLUCION 
- GANA P. RADICAL 



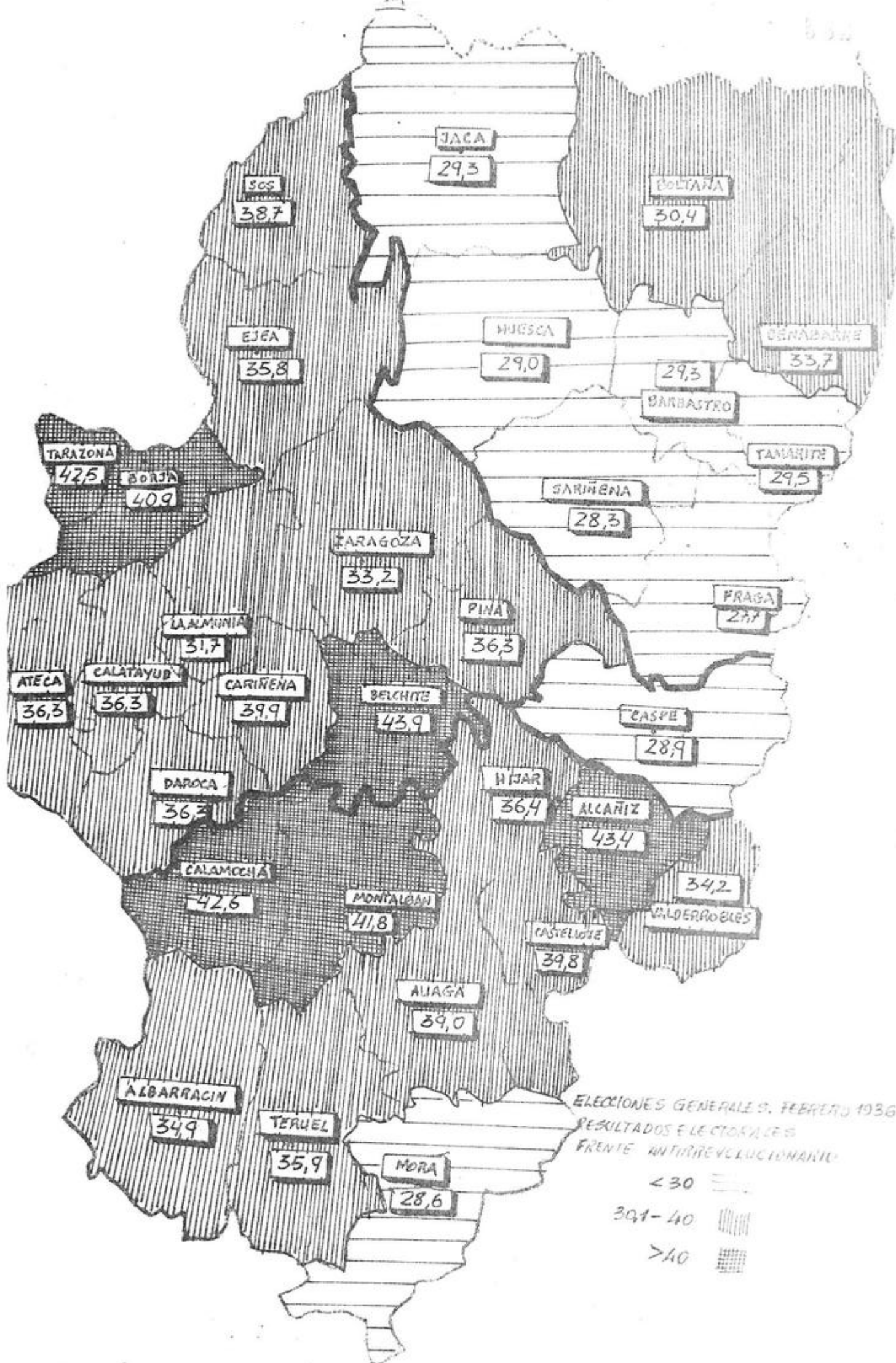


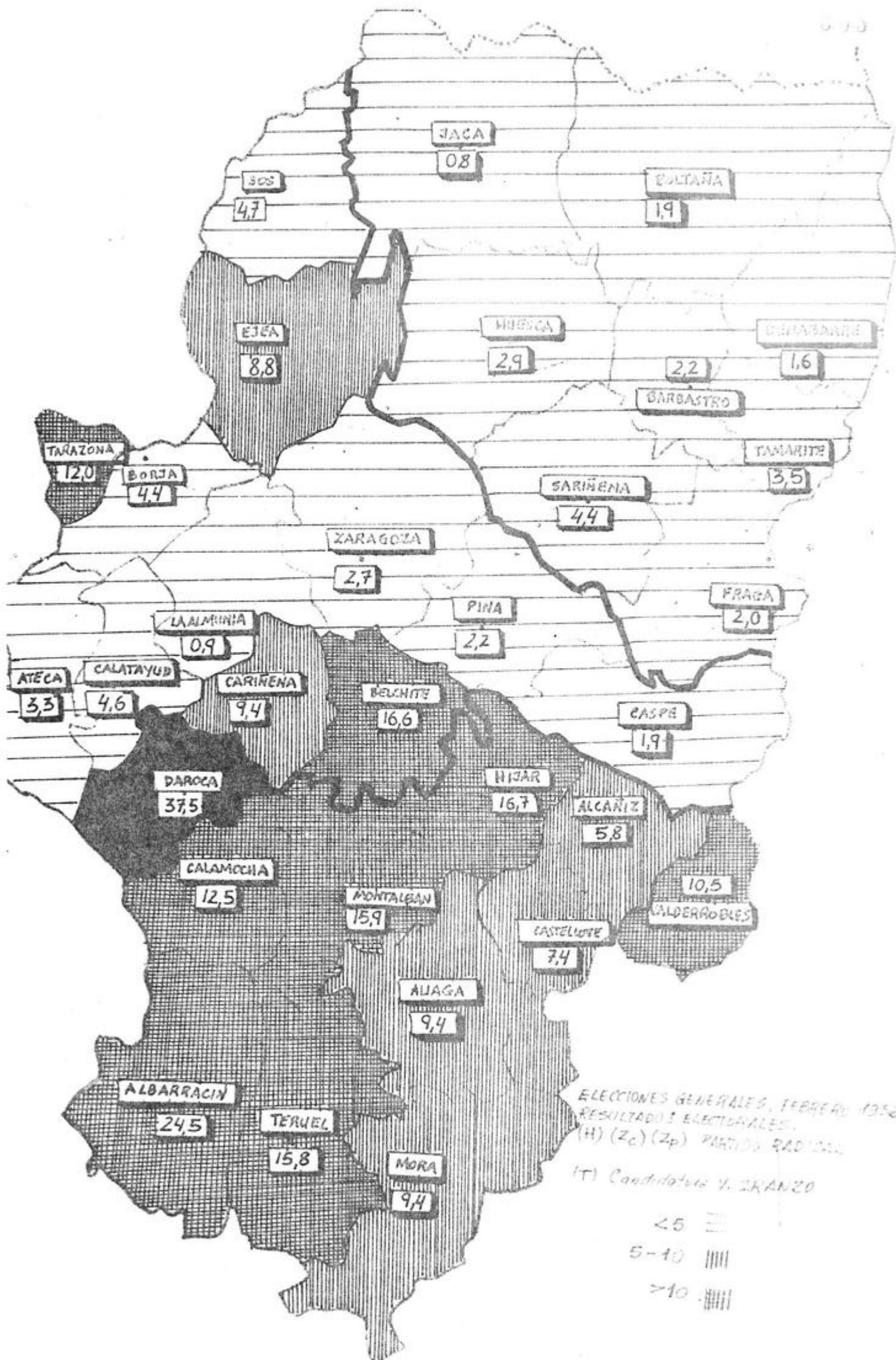
ELECCIONES GENERALES 1936

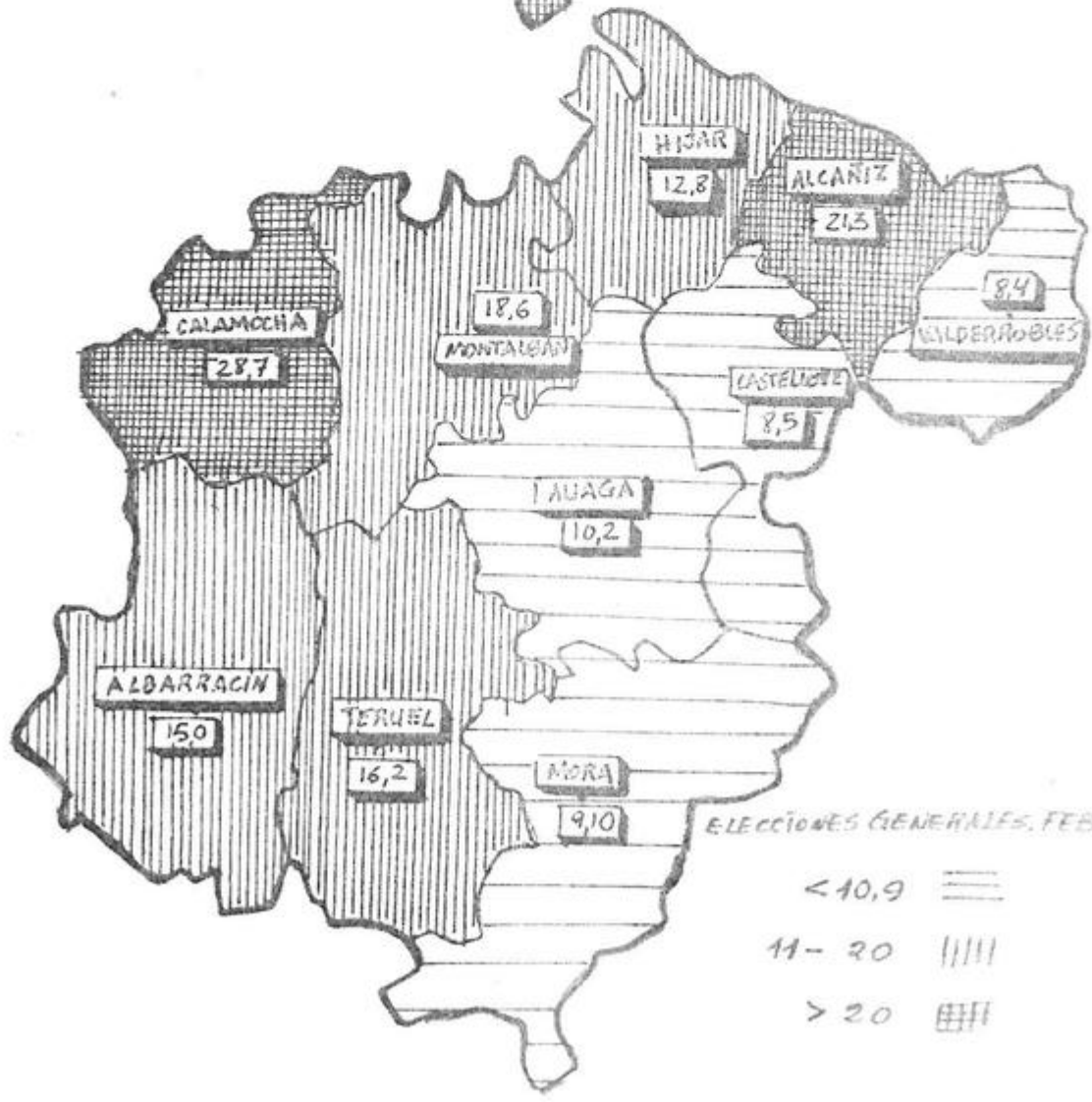
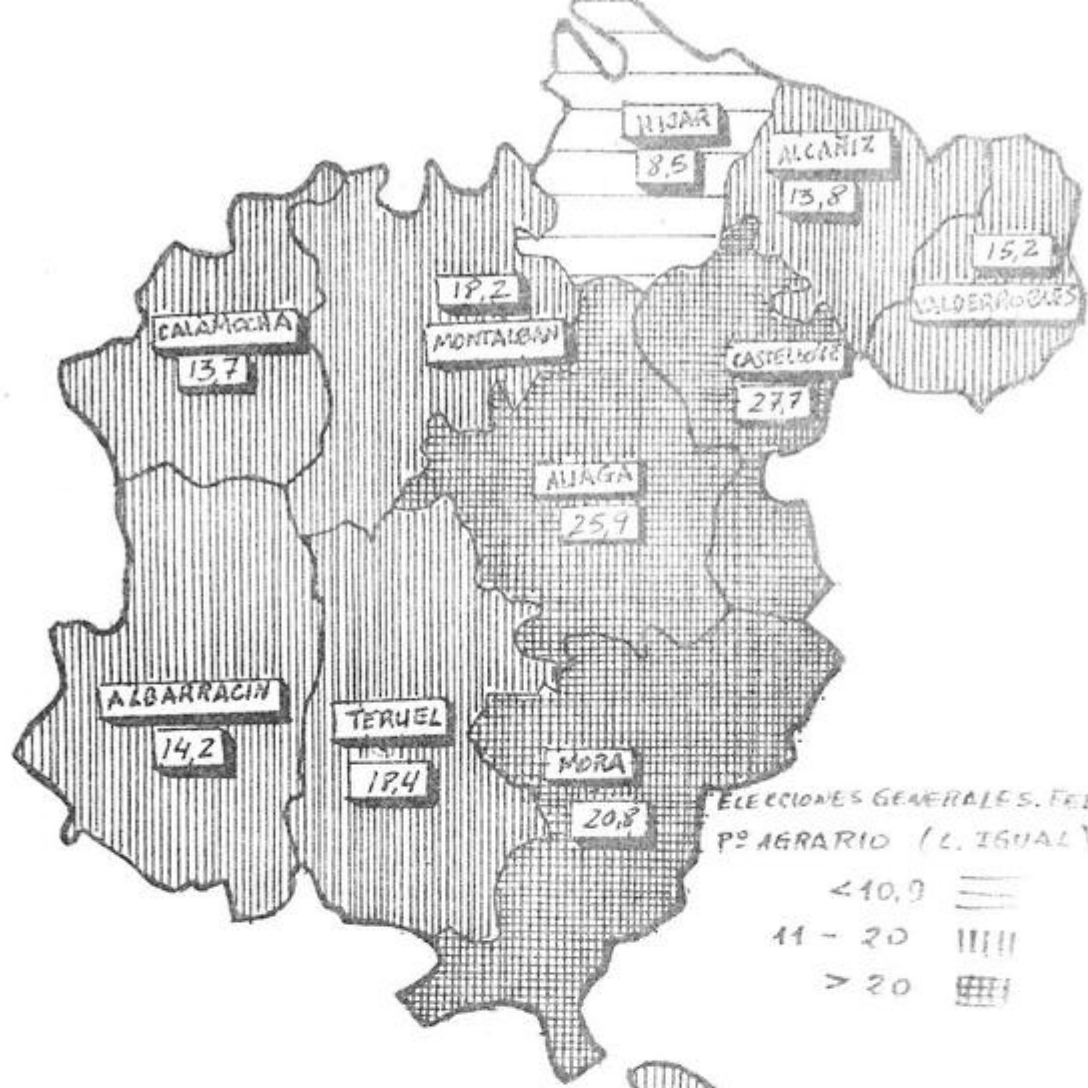
RESULTADOS ELECTORALES

FRENTE POPULAR

< 30 % ▨
 30-35 % ▤
 > 35 % ▥







3. Ofrecemos a continuación los escrutinios de las -
cuatro circunscripciones aragonesas:

ELECCIONES GENERALES. FEBRERO 1936.

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCIÓN HUESCA (22)

Nº. Electores: 147.634

Nº. Votantes: 97.695

% participación: 66,17

	Nº. Votos	% V.	% V.
CEDA. FRENTE ANTIRREVOLUCIONARIO.	48.199	50,3	46,6
1. José Moncasi Sangenis (*).....	49.830	31,9	46,8
2. José Romero Radiceles.....	44.678	30,3	45,7
3. Lorenzo Vidal Tolosa.....	47.775	29,0	43,8
4. Cirilo Martín Retortillo.....	41.262	27,9	42,2
FRENTE POPULAR	49.400	23,8	50,6
5. Joaquín Mallo Castán (*).....	52.055	35,3	53,3
6. Casimiro Lana Serrate (*).....	49.964	33,8	51,1
7. Ildefonso Beltrán Puryo (*)..	48.611	32,9	49,8
8. Julián Borderas Palleruelo(*)	47.001	31,8	48,1
P. RADICAL			
9. Rafael Ulled.....	3.496	2,4	3,6
OTROS			
10. Manuel Benzo.....	6.113	4,1	6,3
11. J. Antonio Primo de Rivera...	322	0,2	0,3

ELECCIONES GENERALES. FEBRERO 1936.

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCIÓN TERUEL (4A)

Nº. Electores: 147.108
 Nº. Votantes: 99.639
 % participación: 67,73

	Nº. Votos	% E.	% V.
CEDA. FRENTE ANTIRREVOLUCIONARIO	55.381	37,6	55,6
1. Julián Gil, J. M. (*)	57.154	38,9	57,4
2. Esteban Mata, E. (*)	55.536	37,8	55,7
3. M. Sancho Izquierdo (*)	53.453	36,3	53,6
P. AGRARIO			
4. L. Igual Padilla	25.364	17,2	25,5
Rº. INDEPENDIENTE			
5. V. Iranzo	19.435	13,2	19,5
TRADICIONALISTA			
6. Urraca Pastor	22.478	15,3	22,6
RENOVACION ESPAÑOLA			
7. Rogerio Sánchez	5.798	3,9	5,8
FRENTE POPULAR			
8. J. Pardo Gayoso (*)	37.462	25,5	37,6
9. G. Vilatela (*)	37.285	25,3	37,4
10. R. Segura Ferrer	36.398	24,7	36,5
11. P. Díez Pérez	37.186	25,3	37,3
OTROS			
12. Montañés	1.558	1,1	1,6
13. Gómez de la Serna	353	0,2	0,4

ELECCIONES GENERALES, FEBRERO 1936.

RESULTADOS ELECTORALES, CIRCUNSCRIPCIÓN DE MADRID (50)

Nº. Electores: 192.752
 Nº. Votantes: 143.387
 % participación: 74,39

	Nº. Votantes	% E.	% V.
CEDA. FRENTE ANTIRREVOLUCIONARIO.	70.428	36,5	49,1
<hr/>			
1. José A. Cremades Royo (*).....	69.489	36,1	48,8
2. J.Mª. Sánchez Ventura (*).....	68.855	35,6	47,8
3. Miguel Blasco Roncal (*).....	72.140	37,4	50,2
4. Dionisio Pérez Viana (*).....	71.582	37,1	49,9
5. Jesús Comín Saqués (*).....	70.426	36,5	49,1
FRENTE POPULAR	68.339	35,9	48,6
<hr/>			
6. Mariano Tejero (*).....	55.615	34,8	45,8
7. Honorato de Castro Bonel (*).....	66.357	34,4	46,3
8. J.Mª. Lamana Ullate.....	65.320	33,9	45,6
9. Pedro Sánchez Márquez.....	64.906	33,7	45,3
10. Manuel Alber.....	64.497	33,5	45,0
P. RADICAL	14.500	7,9	10,1
<hr/>			
11. José Valenzuela Solar.....	15.984	8,3	11,1
12. Luis Lamana Lizarbe.....	13.616	6,8	9,1

ELECCIONES GENERALES. FERRERO 1936.

RESULTADOS ELECTORALES. CIRCUNSCRIPCION ZARAGOZA-CAP. (50-13)

Nº. Electores: 116.217
 Nº. Votantes: 85.178
 % participación: 73,29

	Nº. Votos	% E.	% V.
CEDA. FRENTE ANTIRREVOLUCIONARIO	38.526	33,2	45,2
1. Santiago Guallar Poza.....	38.528	33,2	45,2
2. Ramón Serrano Súñer (*).....	39.244	33,8	46,1
3. Gumersindo Claramunt Pastor....	37.806	32,5	44,4
FRENTE POPULAR	44.648	38,4	52,4
4. Mariano Joven Hernández (*)....	44.859	38,6	52,7
5. Eduardo Castillo Blesco (*)....	44.541	38,3	52,3
6. Benito Pabón (*).....	44.545	38,3	52,3
P. RADICAL			
7. Francisco Oliver Rubio.....	3.137	2,7	3,7
FE. Y JONS			
8. Julio Ruiz de Alda.....	678	0,6	0,8
INDEPENDIENTE			
9. Pedro García Cariñena.....	11	0,0	0,0
(Se retira antes del día electoral)			

En Huesca se perfilan dos zonas en la provincia; por una parte la mayoritaria frentepopulista y, por otro lado, los dos partidos pirenaicos (Boltaña y Benabarre) con predominio de las derechas. Destacan entre los primeros, el núcleo -con incidencia socialista- de Jaca y, al este de la provincia, los de Tamarite y Fraga. La opción radical ha quedado reducida a dimensiones mínimas. Igualmente testimonial ~~el~~ ha sido el débil escrutinio de la candidatura -"rebelde" de derechas, Manuel Banzo, recogiendo algo más del 4% del electorado (con regulares resultados sólo en los distritos de Huesca y Boltaña) que evidentemente no suponía, como afirmaba días más tarde el periódico de las derechas oscenses "La Tierra", que la derrota de éstas radicase en esos votos huidos. Los algo más de tres centenares de votos recogidos por J. A. Primo de Rivera suponían un insignificante 0,2 %.

En Teruel, el triunfo de las derechas en la totalidad de distritos es especialmente notable en los distritos de Calamocha-Montalbán y en Alcañiz, mientras que este peso es mucho menor en Mora (feudo de L. Igual, candidato agrario, que obtiene aquí -y en Aliaga- sus mejores resultados). El Frente Popular, obtiene sus mejores resultados en el distrito de la capital y en el de Valderrobles (partido judicial más progresista de la provincia). La candidatura única centrista del republicano independiente Iranzo obtiene un digno segundo plano (13,2 % provincial, destacando el escrutinio de "su" distrito, Alba

rracín), similar al obtenido por los candidatos "rebeldes" de derechas, el agrario L. Igual (17,2 %, - su mejor distrito Mora), y la tradicionalista U. - Pastor (15,3 % provincial, su distrito destacado Ca- lamocha). El candidato de Renovación Española obtie- ne un resultado muy inferior (3,9 %, destacando só- lo un notable escrutinio en el partido de Híjar).

Ello posibilitó, como enunciábamos al inicio del capítulo, la consecución de dos puestos para la candidatura frentepopulista al contar la candidatu- ra triunfadora cedista con sólo tres candidatos.

En Zaragoza-provincia, el triunfo de las de- rechas fue muy ajustado e, incluso, discutido en el Parlamento, acusando el Frente Popular, por boca del diputado Eduardo Castillo, al gobernador civil de - falsear los datos en las actas de 78 pueblos (vide. al final del capítulo). El Frente Popular obtiene - sus mejores resultados en Almunia, Caspe, Ejea y - Borja, mientras que los más bajos se sitúan en la - franja sur provincial (Daroca-Cariñena-Belchite). - El bloque antirrevolucionario consigue sus mejores cifras en el núcleo del Moncayo y en la zona Belchi- te-Cariñena, frente a los mínimos de Caspe y Almunia. La opción centrista obtiene un débil resultado con el extrañamente abultado porcentaje conseguido en - el partido de Daroca (12 puntos de incremento so - bre 1.933), hecho al que no se le extraña la presencia como candidato centrista a J. Valenzuela Jofre, natural de esta comarca.

En el caso de Zaragoza-capital, la diferencia de algo más de cinco puntos entre ambas candidaturas da un claro triunfo al Frente Popular, apoyado -como

ya se ha indicado, en el auge participativo del electorado obrero- La opción radical queda reducida al mínimo, y el 0,6 % del candidato falangista Ruiz de Alda es testimonio del inexistente arraigo de esta organización en estos momentos.

4.- Aprobación en el Parlamento del acta de Zaragoza provincia.

La discusión en el Congreso sobre la validez de las actas electorales de Zaragoza-provincia se desarrolló en medio de la crisis parlamentaria originada por la salida del hemiciclo de la minoría de C.E.D.A. para protestar de la actuación de la Comisión parlamentaria de Actas. El 31 de marzo (83), tras la lectura del dictamen de esta Comisión favorable a la validez de las actas de la circunscripción provincial zaragozana, el diputado frentepopulista por la capital, E. Castillo intervino en un turno para "protestar por la forma en que se hicieron las elecciones en la provincia de Zaragoza", atacando duramente al gobernador civil centrista actuante durante esas fechas en Zaragoza, Sr. Pérez Morales: "Las elecciones de Zaragoza tienen vicio de nulidad, porque en partidos como los de Daroca y Sos el gobierno no dejó que tuviéramos intervención alguna. Nuestros apoderados en ellos fueron enviados, por orden gubernativa, a Zaragoza,... En esos partidos judiciales.... hay actas de 78 pueblos que llegaron al gobernador civil en blanco y el goberna

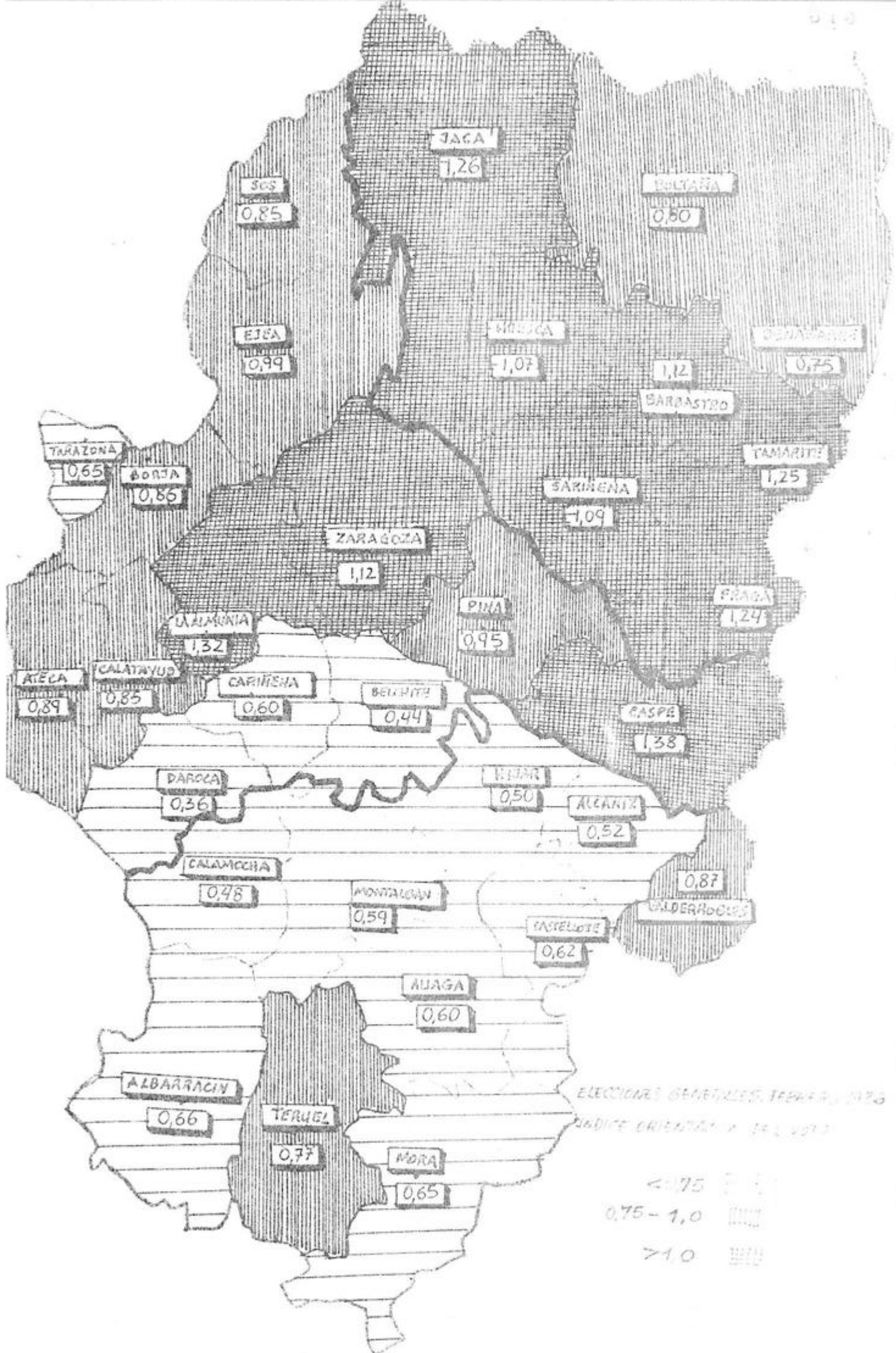
dor civil puso los resultados que le convenían para dar el triunfo a las candidaturas integradas por los partidos centristas y de la C.E.D.A.". El Sr. Bugada, portavoz de la Comisión le contestó: "tenemos nosotros la convicción moral; tenemos la convicción de que el gobernador ha realizado toda esa serie de tropelías. A los delegados de las izquierdas con una habilidad del más puro caciquismo del viejo estilo, los nombró delegados gubernativos y los llevó al extremo contrario de la provincia", si bien al no poderse alegar estos hechos "con una acta notarial, con una protesta en el acto del escrutinio local.... nos resignamos a aprobar las actas de Zaragoza (provincia)".

5.- Orientación del voto en Aragón (1.936)

El mapa conque finalizamos este capítulo, nos ofreció un cuadro de la orientación de voto en Aragón

INDICE DE ORIENTACION DE VOTO (1.936)

HUESCA	1,10
TERUEL	0,62
ZARAGOZA-CAPITAL	1,12
ZARAGOZA-PROVIN.	0,86



Orientación global a la izquierda de la provincia de Huesca y de Zaragoza-capital. Por partidos judiciales, en la provincia de Huesca -salvo Boltaña y Benabarre-predominio del voto de izquierda, siendo los partidos con un mayor comportamiento progresista los de Jaca y el núcleo de Tamarite-Fraga. En la provincia de Zaragoza frente a los núcleos progresistas (la capital, Caspe y La Almunia) se sitúan los distritos más a la derecha: la franja sureña Daroca-Cariñena-Belchite y Tarazona. La generalizada orientación a la derecha de la provincia de Teruel sólo está algo amortiguada en el caso del partido de Valderrobles y el de la capital. En conjunto, una orientación de voto global aragonesa levemente orientada a la derecha.

F. EVOLUCION DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LOS
PARTIDOS JUDICIALES ARAGONESES (1931-1936).
TIPOS DE COMPORTAMIENTO.

Los dos cuadros y el mapa que a continuación siguen, reflejan los resultados electorales en los 31 partidos judiciales durante los cuatro comicios electorales realizados durante el período republicano. En ellos nos basamos para caracterizar el distinto comportamiento electoral que ofrecen los diversos distritos aragoneses (*).

- Distritos orientados a la izquierda (5)

En la provincia de Huesca, se sitúan en la zona oriental de la provincia: Tamarite, Fraga y Barbastro, comportamiento basado en el predominio de los republicanos de izquierda apoyado por un sector de voto trabajador de influencia anarcosindicalista.

En la provincia de Zaragoza, La Almunia y Caspe; en el primer caso, predominio de los republicanos de izquierda y notable apoyo obrero cenetista; en el caso de Caspe, predominio global progresista plural (republicanos de izquierda + socialistas + cenetistas).

(*) Respecto de las series de "Índices de Orientación del Voto" (I.O.V.) conviene que previamente precisemos, críticamente, la significación real de estos datos. Por un lado, los I.O.V. obtenidos en noviembre de 1933 son escasamente significativos para nuestros análisis dadas las situaciones excepcionales que en esta coyuntura concurren (especialmente, el abstencionismo electoral...). Asimismo, nos parecen poco significativos los I.O.V. de junio de 1931 aplicados a las circunscripciones de Teruel y Zaragoza-provincia. En el primer caso, creemos que este indicador aparece muy sesgado a la izquierda (>1) dado los notables y extraños resultados que obtiene la candidatura "republicano popular" que asignamos por su composición política en el centro-izquierda. En el caso de Zaragoza nos parece asimismo poco significativo (nos ofrece mayor credibilidad el I.O.V. de octubre de 1931) dado que el peso electoral de la "Conjunción Republicana" (P. Radical + P. Radical Socialista...) lo repartimos equitativamente entre ambos en dos mitades iguales, siendo que en octubre se muestra el mayor peso de la izquierda.

- Distritos que evolucionan su orientación de izquierda a la derecha (4)

En Huesca, Benabarre, distrito oriental altoaragonés con escaso peso radical y notable reconstrucción de las derechas.

En la provincia de Zaragoza, Ejea, Sos y Pina. Presentaban hegemonía progresista en 1931, con predominio socialista en Ejea y Sos y radical-socialista en Pina. El desgaste del PSOE en aquellas dos comarcas (especialmente en Ejea) y del republicanismo de izquierda en éste, así como la fuerte reconstrucción de las derechas en Sos y Pina, son responsables de la decadencia de la izquierda en estas comarcas.

- Distritos orientados permanentemente a la derecha (18)

En Huesca, Boltaña, partido con notable arraigo durante el primer bienio del P. Radical. En la provincia de Teruel puede decirse que toda ella se orienta en esta posición, dado que es verdaderamente difícil considerar representativo el I.O.V. de esta provincia en junio de 1931 (los altos porcentajes que obtiene la candidatura "republicano popular" no tienen una explicación razonable).

En la provincia de Zaragoza responden a este comportamiento los distritos localizados al sur y oeste de la provincia: Belchite-Cariñena-Daroca, Calatayud-Ateca, Tarazona-Borja. El predominio que expresaba en todos ellos el P. Radical en 1931 es sustituido por el de la "Unión de Derechas" (salvo el excepcional y coyuntural caso de Daroca).

- Distritos que evolucionan su orientación de derecha e izquierda (4)

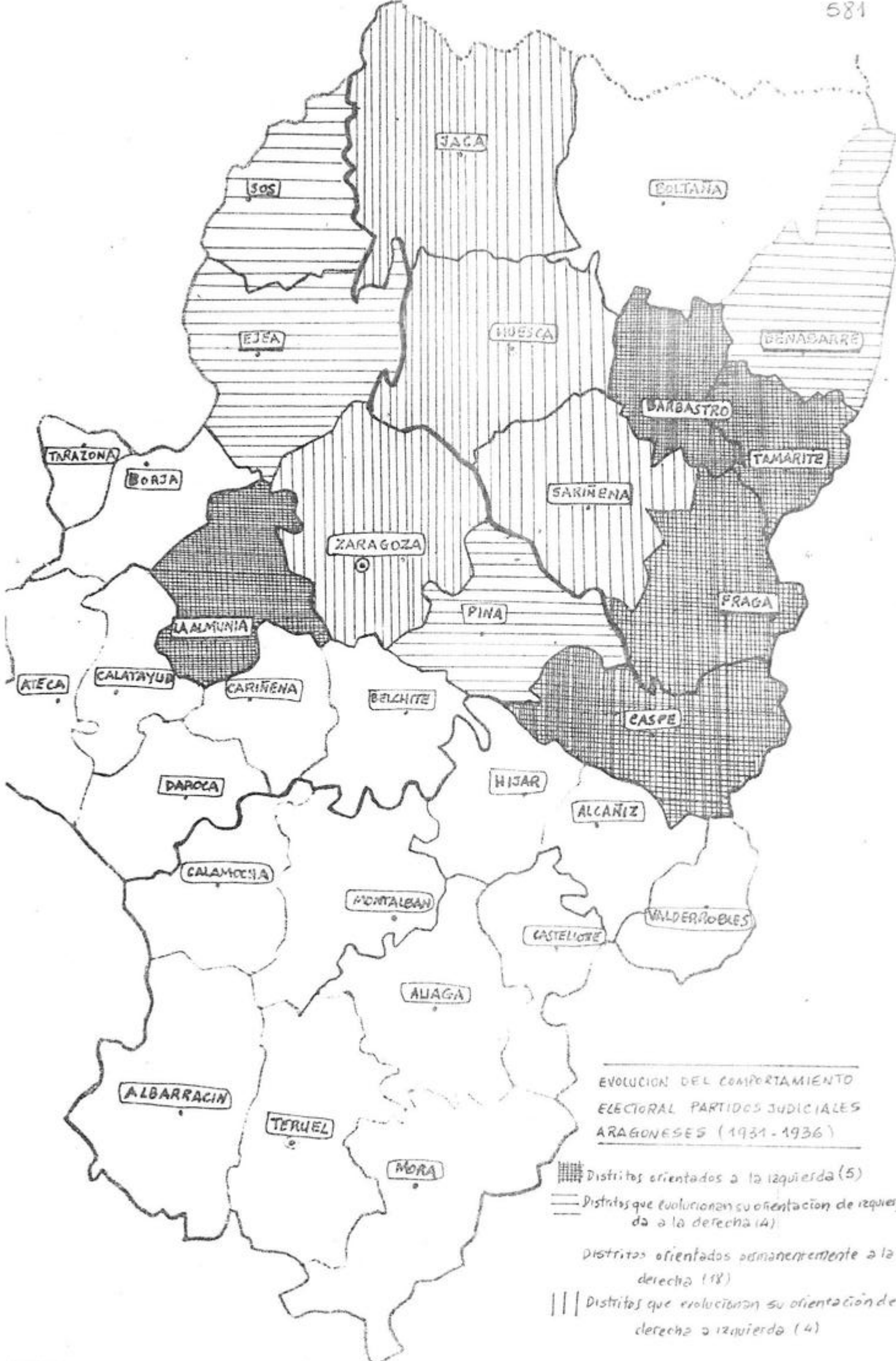
En la provincia de Huesca: Jaca, Sarriena y Huesca, y en la de Zaragoza, Zaragoza-capital. Con predominio primero de voto radical (y posterior auge de las derechas, sobre todo en los dos últimos), finalmente, presentan similar orientación hacia la izquierda, al evolucionar un notable sector del electorado centrista hacia posiciones frentepopulistas.

INDICE DE ORIENTACION DEL VOTO DISTRITOS ARAGONESES (1931-1933-1936)

	JUNIO 1931	OCT. 1931	NOV. 1933	FEB. 1936	CALIFIC ELECTOR
.01. BARBASTRO	1,58	1,50	0,43	1,12	I
.02. BENABARRE	1,07	1,14	0,43	0,75	I→D
.03. BOLTAÑA	0,27	0,50	0,29	0,80	D
.04. FRAGA	1,76	1,37	0,32	1,24	I
.05. HUESCA	0,57	0,80	0,32	1,07	D→I
.06. JACA	0,74	1,19	0,37	1,26	D→I
.07. SARIÑENA	0,73	1,40	0,39	1,09	D→I
.08. TAMARITE	1,55	1,64	0,43	1,25	I
.01. ALBARRACIN	1,59		0,14	0,66	D
.02. ALCAÑIZ	1,20		0,13	0,52	D
.03. ALIAGA	1,40		0,11	0,60	D
.04. CALAMOCHA	0,89		0,22	0,48	D
.05. CASTELLOTE	2,60		0,20	0,62	D
.06. HIJAR	0,62		0,17	0,50	D
.07. MONTALBAN	1,26		0,26	0,59	D
.08. MORA	0,35		0,18	0,65	D
.09. TERUEL	0,82		0,31	0,77	D
.10. VALDERROBRES	1,84		0,36	0,87	D
.01. ALMUNIA		2,95	0,86	1,32	I
.02. ATECA		0,66	0,39	0,89	D
.03. BELCHITE	0,89	0,68	0,32	0,44	D
.04. BORJA		0,76	0,65	0,86	D
.05. CALATAYUD		0,75	0,38	0,85	D
.06. CARIÑENA	0,91	0,99	0,43	0,60	D
.07. CASPE	1,36	1,06	0,61	1,38	I
.08. DAROCA		0,51	0,16	0,36	D
.09. EJEJA	2,89	2,24	0,76	0,99	I→D
.10. PINA		1,69	0,32	0,95	I→D
.11. SOS		1,37	0,60	0,85	I→D
.12. TARAZONA		0,75	0,32	0,65	D
.13. ZARAGOZA.CAP.		0,27	0,27	1,12	D→I

CONDICIONES ELECTORALES PREDOMINANTE EN LOS DISTRITOS ARAGONESES (1931-1933-1936)

	JUNIO 1931	OCTUBRE 1931	NOVIEM. 1933	FEBR. 1936
.01. <u>BARBASTRO</u>	RAD-SOC.	RAD-SOC.	U. DCHAS.	F. P.
.02. BENABARRE	RAD-SOC.	RAD-SOC.	U. DCHAS.	DCHAS.
.03. BOLTAÑA	RAD.	RAD.	U. DCHAS.	DCHAS.
.04. <u>FRAGA</u>	RAD-SOC.	RAD-SOC.	U. DCHAS.	F. P.
.05. <u>HUESCA</u>	RAD.	RAD.	U. DCHAS.	F. P.
.06. <u>JACA</u>	RAD.	RAD.	U. DCHAS.	F. P.
.07. <u>SARIÑENA</u>	RAD.	RAD-SOC.	U. DCHAS.	F. P.
.08. <u>TAMARITE</u>	RAD-SOC.	RAD-SOC.	RAD.	F. P.
.01. ALBARRACIN	C. R. (T)		U. DCHAS.	DCHAS.
.02. ALCAÑIZ	REP. POP.		U. DCHAS.	DCHAS.
.03. ALIAGA	REP. POP.		U. DCHAS.	DCHAS.
.04. CALAMOCHA	REP. POP.		U. DCHAS.	DCHAS.
.05. CASTELLOTE	REP. POP.		U. DCHAS.	DCHAS.
.06. HIJAR	C. R.		U. DCHAS.	DCHAS.
.07. MONTALBAN	REP. POP. (T)		U. DCHAS.	DCHAS.
.08. MORA	C. R.		U. DCHAS.	DCHAS.
.09. TERUEL	C. R. (T)		U. DCHAS.	DCHAS.
.10. VALDERROBRES	REP. POP.		U. DCHAS.	DCHAS.
.01. <u>ALMUNIA</u>	C. R.	RAD-SOC.	U. DCHAS.	F. P.
.02. ATECA	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	DCHAS.
.03. BELCHITE	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	DCHAS.
.04. <u>BORJA</u>	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	DCHAS.
.05. <u>CALATAYUD</u>	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	DCHAS.
.06. <u>CARIÑENA</u>	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	DCHAS.
.07. CASPE	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	F. P.
.08. DAROCA	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	RAD.
.09. <u>EJEA</u>	PSOE	PSOE	U. DCHAS.	F. P.
.10. PINA	C. R.	RAD. SOC.	U. DCHAS.	DCHAS.
.11. SOS	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	DCHAS.
.12. TARAZONA	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	DCHAS.
.13. <u>ZARAGOZA. CAP.</u>	C. R.	RAD.	U. DCHAS.	F. P.



EVOLUCION DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL PARTIDOS JUDICIALES ARAGONESES (1931-1936)

- ▨▨▨▨ Distritos orientados a la izquierda (5)
- ▧▧▧▧ Distritos que evolucionan su orientación de izquierda a la derecha (14)
- Distritos orientados permanentemente a la derecha (18)
- ▩▩▩▩ Distritos que evolucionan su orientación de derecha a izquierda (4)

V.3. ALGUNAS APORTACIONES A LA SOCIOLOGIA ELECTORAL
DEL ARAGON REPUBLICANO

- A. Correlación entre los diversos espacios políticos
- B. Orientación del voto y concentración de la riqueza rústica
- C. Orientación del voto e industrialización
- D. Participación electoral, orientación del voto y tamaño de municipio

V. 3. ALGUNAS APORTACIONES A LA SOCIOLOGIA ELECTORAL DEL ARAGON REPUBLICANO

En este subcapítulo vamos a proceder al estudio de la correlación existente entre los diversos elementos que han sido objeto de nuestro análisis. Por un lado, dentro del nivel político electoral; y por otra parte, estudio de la relación existente entre dichos comportamientos políticos y determinadas variables socioeconómicas.

A.- CORRELACION ENTRE LOS DIVERSOS ESPACIOS POLITICOS

Para realizar este estudio vamos a descifrar la información que nos ofrecen los cuadros de las tres páginas siguientes en los que se expresa la correlación positiva, negativa, indiferente o incorrelación existente entre cada espacio político con los restantes (84).

Cada cuadro está compuesto de dos triángulos simétricos separados por una diagonal de números 0,100, dado que se correlaciona una serie de datos consigo misma. Así, una correlación positiva ($\geq 0,700$) entre el espacio A y el B significa que aquellos municipios que votaron mucho al espacio A lo hicieron igualmente por el B e inversamente. Pasemos a analizar el comportamiento en las tres coyunturas electorales dentro de las tres provincias aragonesas.

RESUMEN DE CONPLICACION EN LAS CANDIDATURAS

PROVINCIA DE

1.971
 1.972
 1.973

	ARSTN.	ORCHA.	C.OCHA	C.IZGA	IZORCA	ARSTN.	ORCHA.	C.OCHA	C.IZGA	IZORCA	ARSTN.	ORCHA.	C.OCHA	C.IZGA	IZORCA
120	.072-	.263-	.944-	.944-	1.000	.095-	.101-	.101-	.395-	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
C.I	.050-	.072-	1.000	1.000	.944-	.101-	.056-	1.000	.395-	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
C.F	.000-	.072-	1.000	1.000	.944-	.055	.056-	1.000	.395-	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
ECR	.000	1.000	.072-	.072-	.063-	.027-	1.000	.056-	.053-	.057-	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
AS.	1.000	.023	.053-	.050-	.072-	1.000	.073	.100-	.003-	.095-	1.000	.027-	.085	.101-	.101-

EFICIENCIAS DE CORRELACION ENTRE CANDIDATURAS

PROVINCIA DE

1.931

ASSTN. DUCHA. C.DCHA C.IZDA IZQDA ASSTN. DUCHA. C.DCHA C.IZDA IZQDA ASSTN. DUCHA. C.DCHA C.IZDA IZQDA ASSTN. DUCHA. C.DCHA C.IZDA IZQDA

1.933

1.935

48.	1.000	.081-	.072	.093-	.000	1.000	.025-	1.000	.037	.029-	.003	1.000	.026	.037-	.027-	.027-
49.	.081-	1.000	.039	.442-	.179-	.025-	1.000	.760-	.760-	.435-	.027-	.036	1.000	.209-	.905-	.960-
50.	.072	.079	1.000	.705-	.232-	.037	.760-	1.000	.209-	.209-	.042-	.037-	.209-	1.000	.071-	.071-
51.	.442-	.442-	.705-	1.000	.260-	.026-	.435-	.209-	1.000	.034-	.034-	.027-	.960-	.071-	1.000	1.000-
52.	.025-	.129-	.222-	.260-	1.000	.027	.027-	.042-	.034-	.034-	1.000	.027-	.960-	.071-	1.000	1.000-

En 1931 la principal pugna se estableció en Huesca y Teruel entre las candidaturas de Centro Derecha (C.D.) y Centro Izquierda (C.I.), ante la ausencia de una importante fuerza de derechas. Recordemos cómo el Partido Radical (C.D.) y el P. Radical Socialista (C.I.) protagonizaron en Huesca la contienda electoral, en tanto que en Teruel se planteó idéntico duelo entre la "Coalición Republicana" patrocinada por los radicales y la "Candidatura Republicana Popular" de inspiración radical socialista.

En Zaragoza la alianza electoral de los dos sectores del republicanismo en "Conjunción Republicana" frente al PSOE (espacio de izquierda, I.) plantea una diferente situación. Los coeficientes de correlación de 1931 reflejan mediante una significativa correlación negativa la pugna existente entre C.D. y C.I. en Huesca (-0,775) y en Teruel (-0,705). De igual modo la correlación negativa es más fuerte entre el centro republicano (C.D. + C.I.) y la izquierda zaragozana protagonizada por el PSOE (-0,944): donde se vota mucho en "republicano", se vota poco en "socialista", e inversamente. Respecto de la abstención, señalemos que solamente es significativa la correlación positiva con la derecha, que expresa en el partido judicial de Zaragoza-capital (+0,766).

En noviembre de 1933 la situación es muy diferente de la analizada para junio de 1931. El reagrupamiento de las derechas y el aumento del abstencionismo suponen que la mayor competencia electoral en esta ocasión fue establecida especialmente entre la derecha y el centro derecha. La correlación negativa existente entre D. y C.D. es poco significativa en Huesca (-0,568), si bien en Teruel (-0,780) es muy clara, siendo muy poco signi-

ficativa la de Zaragoza (-0,497). Asimismo en Huesca se constata una correlación casi positiva entre el espacio de I. y C.I. (+0,652). En la provincia de Zaragoza los espacios políticos parecen expresar globalmente relaciones indiferentes entre sí (85).

En Febrero de 1936 la bipolarización entre derechas (CEDA) y C.I. e I. (Frente Popular) se expresa en una fortísima correlación negativa entre ambas posiciones. En Huesca (-0,899), en Teruel (-0,960) y en Zaragoza (-0,853) se alcanzan altos coeficientes de correlación superiores a -700 en 30 de los 31 partidos judiciales aragoneses (86).

B. ORIENTACION DEL VOTO Y CONCENTRACION DE LA RIQUEZA RUSTICA

El estudio sociológico de la correlación existente entre estas dos variables: concentración de la riqueza rústica e índice de orientación de voto no muestra resultados significativos si tomamos como unidad de análisis de ambas variables el municipio. Así, a modo de ejemplo, el índice de correlación de ambas variables a nivel provincial y regional nos ofrece coeficientes indiferentes:

	r
22. HUESCA	0,009
44. TERUEL.....	0,047
50. ZARAGOZA	0,117
ARAGON	0,086

Mucho más significativa es esta correlación si partimos de unidades agregadas que muestran una notable homogeneidad. Así, por un lado, las agrupaciones de municipios por tamaño de población; y por otro, las agrupaciones municipales territoriales en partidos judiciales.

En el primer caso, un rápido repaso al cuadro adjunto nos sugiere la existencia de tal vinculación.

	INDICE DE CONCENTRACION RIQUEZA RUSTICA	INDICE DE ORIENTACION VOTO (1936)
HUESCA		
22-1	19,59	0,85
22-2	21,38	0,95
22-3	23,62	1,40
22-4	22,35	1,23
TERUEL		
44-1	12,16	0,39
44-2	12,32	0,53
44-3	14,01	0,68
44-4	20,36	0,83
ZARAGOZA		
50-1	17,14	0,38
50-2	18,82	0,71
50-3	19,44	0,89
50-4	21,95	1,11

El cuadro nos muestra, por un lado, cómo a medida que aumenta el tamaño municipal aumenta la concentración de la riqueza rústica; salvo una excepción en el nivel de municipios "entre 1-3000 habitantes" de Huesca, que posee el más alto nivel de concentración de la riqueza rústica. De igual sentido, es la progresiva orientación

de voto (a la izquierda) a medida que aumenta la dimensión poblacional de los municipios en claro paralelismo con el grado de concentración de la riqueza rústica. Así, el mayor índice progresista que expresan los municipios oscenses "entre 1-3000 habitantes" se explica a partir de la fuerte concentración de la riqueza rústica.

Se perfila pues una fuerte correlación positiva entre ambos índices. El alto índice de correlación obtenido entre ambas series ($r = 0,8639$) nos lo refleja.

Estudiamos a continuación, tomando como unidad de análisis el partido judicial, la correlación existente entre la concentración de la riqueza rústica y la orientación del voto para el conjunto de los 31 partidos judiciales aragoneses. El índice de correlación existente $r = 0,6289$ nos muestra asimismo una cierta correlación positiva entre ambas series.

PARTIDO JUDICIAL	I.G.R.R.	I.O.V. (1936)	
22.01	BARBASTRO	0,217	1,12
22.02	BENABARRE	0,177	0,75
22.03	BOLTAÑA	0,166	0,80
22.04	FRAGA	0,242	1,24
22.05	HUESCA	0,259	1,07
22.06	JACA	0,188	1,26
22.07	SARIÑENA	0,244	1,08
22.08	TAMARITE	0,203	1,25
44.01	ALBARRACIN	0,135	0,65
44.02	ALCAÑIZ	0,168	0,51
44.03	ALIAGA	0,135	0,60
44.04	CALAMOCHA	0,147	0,47
44.05	CASTELLOTE	0,118	0,61
44.06	HIJAR	0,154	0,49
44.07	MONTALBAN	0,113	0,58
44.08	MORA	0,153	0,65
44.09	TERUEL	0,126	0,77
44.10	VALDERROBRES	0,120	0,87
50.01	ALMUNIA, LA	0,233	1,31
50.02	ATECA	0,172	0,89
50.03	BELCHITE	0,180	0,44
50.04	BORJA	0,188	0,85
50.05	CALATAYUD	0,178	0,85
50.06	CARIÑENA	0,188	0,59
50.07	CASPE	0,175	1,38
50.08	DAROCA	0,165	0,35
50.09	EJEA	0,235	0,98
50.10	PINA	0,211	0,94
50.11	SOS	0,220	0,85
50.12	TARAZONA	0,178	0,64
50.13	ZARAGOZA	0,235	1,12

C. ORIENTACION DEL VOTO E INDUSTRIALIZACION

El cuadro adjunto nos refleja el comportamiento político de los núcleos industriales de las provincias aragonesas. En este sentido, incluimos aquellos municipios que cuentan con una gran fábrica, caso de las industrias azucarero-alcoholeras; los núcleos mineros y los restantes casos de Sabiñánigo, (factorías de aluminio y energías), Tarazona -con sus dos factorías textiles y la fosforera- y la capital, Zaragoza.

Los índices de 1931 y 1936 (el de 1933 es relativamente significativo dado que la mayor parte del cambio brusco en la orientación del voto es achacable al comportamiento antielectoral propiciado por CNT) nos muestran la clara orientación hacia la izquierda en estos municipios. De los ocho núcleos azucareros solamente en Terrer se da una orientación electoral hacia la derecha. De igual modo, en los seis núcleos mineros aragoneses solo es perceptible este comportamiento en Libros. En el tercer grupo, ~~solo~~ Tarazona (con un activo núcleo episcopal) ofrece esta orientación a la derecha.

I. <u>NUCLEOS AZUCAREROS</u>	1931	1933	1936
I.1. (22.223) MONZON	6,32	2,13	2,43
I.2. (44.202) PUEBLA DE HIJAR	1,05	1,15	1,00
I.3. (44.221) SANTA EULALIA	1,67	0,16	3,07
I.4. (50.8) ALAGON	1,87	2,49	4,43
I.5. (50.67) CALATAYUD	1,56	0,36	1,27
I.6. (50.100) EPILA	1,87	0,37	1,23
I.7. (50.149) LUCENI	7,89	1,66	1,65
I.8. (50.257) TERRER	2,96	0,75	0,57
II. <u>NUCLEOS MINEROS</u>			
II.9 (44.142) LIBROS	4,02	0,23	0,29
II.10 (44.178) OJOS NEGROS	11,96	0,14	7,97
II.12 (44.251) UTRILLAS	1,36	1,61	1,24
II.11 (44.163) MONTALBAN	5,36	0,78	1,78
II.14 (50.167) MEQUINENZA	10,44	3,52	7,85
II.13 (50.107) FAYON	1,00	0,14	1,34
III. <u>OTROS NUCLEOS INDUSTRIALES</u>			
III.15 (22.281) SABIÑANIGO	5,89	0,68	2,42
III.16 (50.255) TARAZONA	1,32	0,38	0,88
III.17 (50.304) ZARAGOZA	1,18	0,25	1,13

D. PARTICIPACION ELECTORAL, ORIENTACION DEL VOTO Y
TAMAÑO DEL MUNICIPIO

Nos queda por analizar en este capítulo, el comportamiento electoral observado en los distintos niveles de municipios según su tamaño de población, respecto de:

- la participación electoral
- de las formaciones políticas electorales más importantes, protagonistas de los diversos espacios políticos.
 - * las derechas
 - * el Partido Radical
 - * el Partido Radical Socialista
 - * el Partido Socialista Obrero Español
 - * el Frente Popular
- el global índice de orientación del voto.

2. Las derechas

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		
	1933	1936	1933	1936	1931 (D.L.R)*	1933	1936
< 500	25,6	33,3	39,2	32,8	25,4	34,4	45,6
500-1000	22,5	30,0	31,0	28,7	29,4	39,4	17,4
1000-3000	16,5	26,0	29,9	27,0	28,3	36,0	18,0
> 3000	22,6	28,2	29,5	26,2	29,3	32,8	13,9

* Candidatura disidente de Derecha Liberal Republicana

La mayor incidencia electoral de las derechas en Aragón se sitúa en los municipios más pequeños (<500 habitantes), va disminuyendo a medida que aumenta el tamaño del municipio, siendo los municipios mayores de 3000 habitantes donde en general consiguen porcentajes más bajos. En el caso de la provincia de Huesca el nivel "1000-3000 habitantes" -notablemente orientado a la izquierda- supera a los de aquel nivel.

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA			
	1931 junio	1931 octubre	1933	1931 (C.R.)*	1933 (C.R.)*	1931 junio(CR)*	1931 octub.	1936
<500	43,4	36,1	22,7	22,5	20,7	50,9	46,7	20,3
500-1000	33,3	24,4	13,3	23,7	21,8	50,5	33,7	6,1
1000-3000	27,3	18,8	12,4	24,9	18,1	41,6	25,1	6,2
>3000	26,9	15,6	10,9	20,8	21,4	35,6	20,3	6,6

En Teruel: (1931) "Conjunción Republicana", (1933) "Candidatura Republicana"

En Zaragoza: (1931, junio), en la "Conjunción Republicana" (P.Rad., Pº R.S., d.L.R., A.R.) tiene predominio el voto radical.

La orientación del voto radical refleja unas características similares al voto de las derechas: máxima incidencia en los ínfimos municipios (menores de 500 habitantes) y progresivo descenso de sus porcentajes a medida que aumenta el tamaño de municipio, siendo en los mayores de 3000 habitantes donde obtienen menores resultados (la especial característica de las candidaturas turolenses -no estrictamente radicales- parecen alterar el esquema en esta provincia).

4. El Partido Radical Socialista

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	1931 junio	1931 octubre	1933 (C.R.P)	1933 A.I.	1931 octubre	1933
< 500	19,7	21,4	29,7	7,5	7,9	4,6
500-1000	34,4	28,4	29,3	9,6	12,3	7,8
1000-3000	27,0	22,6	28,5	11,5	12,5	9,1
> 3000	27,8	14,8	35,5	11,8	10,3	8,1

La orientación del voto radical socialista en Aragón según el tamaño de los municipios refleja -frente al típico comportamiento de los partidos estrictos de derecha/izquierda- un mayor peso electoral en los municipios de nivel intermedio (en Huesca, los situados "entre 500-1000 habitantes; en Zaragoza, "entre 1000 y 3000 habitantes). La candidatura turolense republicana popular es un conglomerado político de centro-izquierda; en 1933 la débil candidatura turolense "Alianza de Izquierdas" (PSOE junto con radical-socialistas) prelude el modelo de comportamiento frentepopulista.

	HUESCA 1931 octubre	TERUEL 1931 junio	ZARAGOZA 1931 junio	1933 octubre
< 500	4,9	14,2	9,0	5,5
500-1000	2,8	13,4	10,2	8,7
1000-3000	5,3	11,3	19,0	10,6
>3000	3,2	9,6	25,7	15,0
				19,8

El PSOE como fuerza política y electoral apenas esta arraigado en la provincia de Huesca (sólo en Jaca); en la de Teruel sólo influye medianamente en una parte de la provincia (comarcas de Albarracín, Teruel, Híjar y Calamocha). Eso hace que no sea significativo, en ambos casos el estudio de su comportamiento electoral según los tamaños de municipios. En la provincia de Zaragoza, su comportamiento es el propio del modelo de los partidos de izquierda: aumento progresivo de su peso electoral a medida que aumenta el tamaño de municipio.

6. El Frente Popular (1936)

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
< 500	29,7	19,2	20,6
500-1000	29,7	22,0	29,8
1000-3000	38,6	25,9	34,2
> 3000	36,6	32,7	39,1

Las candidaturas frentepopulistas ejemplificadan idéntico comportamiento. Aumento de su peso electoral a medida que aumenta el tamaño del municipio, lo que supone máximos porcentajes en el nivel de "municipios mayores de 3000 habitantes", sólo superado en el caso de Huesca por el progresista nivel inferior (1000-3000 habitantes).

	HUESCA			TERUEL			ZARAGOZA		
	1931	1933	1936	1931	1933	1936	1931	1933	1936
500	$\frac{31,4}{68,6} = 0,46$	$\frac{21,4}{78,7} = 0,27$	$\frac{45,8}{54,2} = 0,85$	$\frac{49,7}{50,3} = 0,99$	$\frac{11,3}{88,7} = 0,13$	$\frac{28,3}{71,7} = 0,39$	$\frac{34,2}{65,8} = 0,52$	$\frac{17,8}{82,2} = 0,22$	$\frac{27,7}{72,3} = 0,38$
000	$\frac{48}{52} = 0,92$	$\frac{28,5}{71,5} = 0,40$	$\frac{48,6}{51,4} = 0,95$	$\frac{51,5}{48,5} = 1,06$	$\frac{16,0}{84,0} = 0,19$	$\frac{34,7}{65,3} = 0,53$	$\frac{37,0}{63,0} = 0,59$	$\frac{29,7}{70,3} = 0,42$	$\frac{41,6}{58,4} = 0,71$
000	$\frac{56,3}{43,1} = 1,29$	$\frac{31,4}{68,6} = 0,46$	$\frac{58,3}{41,7} = 1,40$	$\frac{50,2}{49,8} = 1,01$	$\frac{19,5}{80,5} = 0,24$	$\frac{40,4}{59,6} = 0,68$	$\frac{46}{54} = 0,85$	$\frac{33,9}{66,1} = 0,51$	$\frac{47,0}{53,0} = 0,89$
000	$\frac{53,7}{46,3} = 1,16$	$\frac{28,7}{71,3} = 0,40$	$\frac{55,1}{44,9} = 1,23$	$\frac{57,0}{43,0} = 1,33$	$\frac{18,9}{81,1} = 0,23$	$\frac{45,4}{54,6} = 0,83$	$\frac{54,2}{45,8} = 1,18$	$\frac{37,4}{62,6} = 0,60$	$\frac{52,5}{47,5} = 1,11$

Progresiva orientación hacia la izquierda a medida que aumenta el tamaño del municipio. Los municipios "mayores" de 3000 habitantes" dan los índices más progresistas de sus provincias, si bien en la de Huesca este hecho se añade el más intenso voto a la izquierda que expresan en las tres elecciones los municipios entre " 1-3000 habitantes".

Pueden considerarse orientados a la izquierda (la elección de 1933 no debe considerarse indicativa a estos efectos dado que el fuerte abstencionismo obrero distorsiona la verdadera orientación del voto):

- en la provincia de Huesca: el núcleo de municipios situados "entre 1-3000 habitantes" y los "mayores de 3000 habitantes"

- en la provincia de Teruel: predominio de la derecha en todos los niveles (los resultados excesivamente progresistas de 1931 no se consolidaron).

- en la provincia de Zaragoza: el nivel de municipios "mayores de 3000 habitantes".

NOTAS (V.2.A.)

(1).- Así en Zaragoza se presentaban candidatos por los distritos siguientes (L. V. de A. 4-II-31 y ss).

Zaragoza-Borja

- Gumersindo Claramunt, liberal romanonista.
- Luis Jordana de Pozas, Unión de Derechas.
- Miguel Allué Salvador, Unión Monárquica Nacional.
- José Sancho Arroyo, conservador ciervista.

La Almunia

- Javier Bordiú, independiente.
- Nicolás García Fandos, conservador.
- Duque de Híjar, agrario.
- Emilio Bas y Suso, Unión Monárquica Nacional.

Caspe-Pina

- Manuel Albareda.
- Rafael Bosque, liberal.
- Ignacio Monserrat, conservador.

Calatayud

- Darío Pérez, republicano reformista (?).
- Fernando Hueso, industrial.

Ejea-Sos

- José Gascón y Marín, liberal.

Daroca

- José Valenzuela Soler, liberal.
- Un candidato de Unión de Derechas.

Belchite-Cariñena

- Emilio Laguna Azorín, conservador
- Manuel Lozano Pardo, agrario (se retirará en favor del liberal Duque de Canalejas).

Tarazona

- Sr. Aranz de Robles, Unión Monárquica Nacional.
- Enrique Isábal, liberal

Para senadores se citan los nombres: Manuel Escoriaza, Santiago Baselga Ramírez, Juan Moneva y Puyol, Miguel Rived,.....

(2).- Sus nombres: Emilio Díaz Ferrer (Alcañiz), Rogerio Sánchez (Albarracín), Agustín Vicente Gella (Montalbán), C. Simón (Valderrobles), José Moncasi (Benabarre), Pedro Sainz Rodríguez (Jaca), F. Bastos Ansart (Boltaña) Los adheridos (Mora de Rubielos); Blas Sorribas (Barbastro), Marqués de Embid (Caspe). La lista fué publicada por El Debate (22-II-1.931) y es recogida por I. Molas, El catalanismo hegemónico..... p. 10-11. Según Cambó, Aragón se presentaba dentro de la zona donde esperaba un triunfo, "con la penetración de Bastos en Boltaña, con el aragonesismo más o menos difuso y arraigado, el maurismo de Zaragoza y, en especial, los cambonistas aragoneses: Manuel Albareda, José Mon

casi, Antonio Bernad, Miguel Sancho, Emilio Díaz Ferrer, etc" I. Molas, id., p. 27.

- (3).- El Debate, La V. de A. 14-III-1.931.
- (4).- La V. de A. (17-III-1.931) recoge los nombres de Nicolás García Fandos (por los Bugallistas), Mariano de Pano (Acción Social Católica), S. Sa_lla (Sánchezguerristas), S. Rivas (Unión Monárquica Nacional), S. Claramunt (Romanonistas), Ricardo Horno (Centro Constitucional), y Legaz (Jainistas).
- (5).- Un listado con los nombres de los 22 candidatos sánchezguerristas y sus profesiones lo ofrece La V. de A. (22-III-1.931). Los días 25 y 28 ofrece sendos listados de la candidatura de coalición Monárquica y de la Conjunción Republicano socialista. Candidaturas que reproducimos en el Anexo Documental.
- (6).- A mediados de febrero se había preparado la Asamblea Local constituyente de la D.L.R., zaragozana.

(7).- En síntesis, las candidaturas zaragozanas ofrecen el siguiente cuadro socioprofesional:

COALICION DCHA-MONAR.	SANCHEZ- GUERRIST.	CONJUNCION REPUBL.-SOCIALIS.
12 industriales	6 industriales	8 médicos
6 abogados	5 médicos	6 obreros
5 propietarios	2 propietarios	4 industriales
2 médicos	2 agricultores	3 comerciantes
2 catedráticos	2 comerciantes	3 propietarios
2 empleados	(5) catedrático	2 catedráticos
(3) ingeniero	.abogado	2 abogados
.comerciante	.farmacéutico	(4) agricultor
.obrero	.químico	.contratista
	.empleado	.agent. comer- cial
		.contable

Puede encontrarse un listado de las profesiones de los candidatos oscenses en la V. de A. de 7-IV-1.931, (reproducido en el Anexo Documental). Una síntesis ordenada de este listado queda así:

C ^a MONARQUICA	C ^a ADMTVA	CONJUNCION REPUBLIC.-SOCIALISTA
4 industriales	4 abogados (3)	5 industriales
3 comerciantes	3 agricultores ⁽³⁾	2 médicos
2 agricultores	2 comerciantes ⁽³⁾	2 propietarios
2 médicos	3 industriales ⁽²⁾	(5) abogado
2 propietarios	(2) médico ⁽⁴⁾	.catedrático
1 corr ^o .comercio	.propietario ⁽⁴⁾	.comerciante
	.catedrático ⁽⁴⁾	.labrador
		.obrero

(8).- Un análisis fiscal -muy complejo de poder realizar- de las distintas contribuciones de las candidaturas podría, para un grupo más amplio que el que estudiamos aquí, descubrir niveles de renta distinta, a pesar de agregarse sectorialmente con igual denominación.

A modo de ejemplo, reconocemos en la lista monárquica zaragozana conocidos apellidos de la más notable burguesía local (basta para ello con revisar las listas de empresarios zaragozanos elaboradas en el capítulo II de esta tesis docto

Ignacio Bosqued, Gonzalo Calamita, J. M^e Vera.

(9).- La Voz de Teruel (6-IV-1.931)

(10).- En el Anexo Documental incorporamos los listados con los pueblos de Huesca y Zaragoza que aplicaron el art. 29. También hemos encontrado un similar listado para Teruel ^{que inscribió}. Así, en la provincia de Huesca:

POBLACION PROVINCIA HUESCA PRIVADA DE VOTO POR ART. 29 (ABRIL 1.931).

	Total Poblac.	Población privada de voto por el art. 29	%
<u>Barbastro</u>	27.969	11.574	41,38
<u>Benabarre</u>	23.019	10.270	44,62
<u>Boltaña</u>	27.413	17.800	64,93
Fraga	27.725	10.843	39,11
Huesca	51.959	20.110	38,70
Jaca	36.977	12.361	33,43
<u>Sariñena</u>	23.358	12.097	51,79
Tamarite	24.538	4.779	19,48
Total			
Huesca	242.958	99.834	41,09

Elaboración propia

Destacan , por un lado, los distritos de Boltaña, Sarriñena; y Tamarite, por el otro. Para la provincia de Zaragoza y la de Teruel :

	Total Poblac.	Población privada de voto por el art. 29	%
Zaragoza-Prov.	535.816	118.986	22,21
Zaragoza(p) menos la capital	361.829	118.936	32,88
Teruel	252.785	116.019	45,90

(11).- Sigo la descripción general facilitada por la prensa de los días siguientes inmediatos (16-IV-1.931), especialmente La V. de A. y Heraldo de Aragón.

NOTAS (V.2.B.)

- (12) Los tres primeros candidatos son calificados como "no republicanos" por la todavía no disuelta Agrupación Republicana de Huesca. D. de H. 25.VI.1931
- (13) El N. 17.VI.1931
- (14) D. de H. 6.VI.1931 y H. de A. 11.VI.1931
- (15) D. de H. 16.VI.1931
- (16) "Adelante" 30.V.1931; "Rep" 26.V.1931
- (17) "Adelante" 13.VI.1931; "Rep" 13.VI.1931. Una explicación de la constitución de la candidatura la ofrece "Rep" 13.VI.1931
- (18) La V. de T. 10.VI.1931 y "El Turia" 19.VI.1931
- (19) La V. de A. 11 y 16.VI.1931
- (20) H. de A. y La V. de A. reproducen el duro intercambio epistolar entre Pérez Lizano y G. Poza que finaliza diplomáticamente el 25 de junio por parte del último
- (21) La V. de A. 23.VI.1931
- (22) "Adelante" 16.VI.1931
- (23) "Adelante" 20.VI.1931
- (24) V.N. 20.VI.1931. Como ya hemos indicado en otro estudio (Historia del Socialismo en Aragón, 1879-1931 p. 102) en la elección de los candidatos socialistas a las elecciones generales participaban juntos los sindicalistas de UGT con los militantes de las Agrupaciones del Partido.
- (25) H. de A. 28.VI.1931

NOTAS (V.2.D.)

- (26) H. de A., 27 octubre 1933
- (27) Robinson, R. "Orígenes de la España de Franco", pag. 517 .
- (28) "La T." 24 octubre 1933. Ya ofrecimos un análisis del Comité en el cap. IV. 1.
- (29) V. de A., 25 octubre 1933; Dº. H. 28 octubre 1933.
- (30) Dº. de H., 29 octubre 1933; V. de A. 31 octubre 1933.
- (31) La T., 31 octubre 1933
- (32) Conversaciones con Sancho Izquierdo.
- (33) Robinson, R.- "Orígenes de la E. de Franco". pag. 518.
- (34) Acción, 29 octubre 1933
- (35) H. de A., 24 octubre 1933; El N., 24 octubre 1933; V. de A., 25 octubre 1933
- (36) El L., 6 noviembre 1933

(32) Acción, 17 noviembre 1933. La Comunión Tradic
ionalista hace costar en primer término su más
 enérgica protesta por la desconsideración de
 que ha sido objeto al negársele participación
 en la candidatura de Derechas confeccionada pa
 ra esta provincia.... por haber figurado siem
 pre en la vanguardia contra todo liberalismo..
 Pero.... aconsejamos a todos nuestros ami
 gos y simpatizantes que, olvidando agravios,
 cumplan como católicos el deber ineludible de
 votar y votar la candidatura de derechas agra
 rias sin sustituir ni eliminar nombres de la
 lista en la seguridad de que este mero sacrifi
 cio será un homenaje más que nuestra Comunión
 rinde al primero de los lemas de nuestra bande
 ra".

(38) H. de A., 24 octubre 1933, 29 octubre 1933

(39) H. de A., 3 noviembre 1933."El lunes" (6 de no
 viembre 1933), da la noticia de estos dos can
 didatos radicales. Francisco Vives, afecto a
 Santiago Alba, farmacéutico, diputado provin -
 cial por Cinco Villas hasta la Dictadura y go
 bernador Civil de Logroño con el Gobierno Az -
 nar. J. Valenzuela Soler, vinculado a Gascón y
 Marín (también afecto al albismo), catedrático
 diputado a Cortes por Daroca. Candidato a las

elecciones, con Berenguer.

- (40) H. de A., 27 octubre 1933.
- (41) H. de A., 15 noviembre 1933.
- (42) D^o. de H., 26/28 octubre 1933.
- (43) M. Lorenzo Pardo figurará como Republicano Conservador con carácter independiente por Logroño. H. de A. 15 noviembre 1933.
- (44) H. de A., 24 octubre 1933. Si Fausto no se hubiese presentado como Radical, Agustín se hubiese presentado por Acción Popular (era monárquico alfonsino). Conversaciones con M. Sancho Izquierdo.
- (45) El Faro, 7 noviembre 1933
- (46) H. de A., 14 noviembre 1933. Acción, 9 noviembre 1933. El Sr. Maura llevó a cabo gestiones con algunas personalidades turolenses, sin éxito. "Lo más probable es que no llegue a cuajar el intento, ya que ni el Sr. Maura tiene aquí organizaciones, ni podría contar el partido conservador republicano con otros dementos que aquellos que procedentes del campo monárquico se han enrolado ya en las filas del partido radical y al parecer ocupan en él los primeros puestos".
- (47) V. de A., 3 noviembre 1933
- (48) H. de A., 14 noviembre 1933
- (49) H. de A., 24 octubre 1933
- (50) V. de A., 31 octubre 1933
- (51) H. de A., 3 noviembre 1933
- (52) V. de A., 31 octubre 1933

- (53) H. de A., 1 noviembre 1933
- (54) H. de A. 14 noviembre 1933
- (55) H. de A., 15 noviembre 1933
- (56) D^o. de H., 24 octubre 1933; El P., 27 octubre 1933; V. de A., 25 octubre 1933.
- (57) D^o. de H., 26 octubre 1933; 14 noviembre 1933
- (58) H. de A., 24 octubre 1933
- (59) H. de A., 1 noviembre 1933
- (60) V. de A., 31 octubre 1933
- (61) D^o. de H., 15 noviembre 1933.

NOTAS (V.Z.E.)

- (62).- H. de A. (14-15, I. 1936) Editoriales "Pa -
triotismo y Sacrificio", "Cruzada por España".
- (63).- Para H. de A. (15,I) la cosa estaba clara res -
pecto del rechazo^a la incorporación del radi -
cal M. Marraco a la lista: "Además por su fra -
caso de ministro múltiple, Hacienda, Industria
y Comercio y Obras públicas, y su desdichada
gestión para los intereses de Aragón y Zarago -
za, consistiría un lastre peligroso la candi -
datura del Sr. Marraco que hubiese despertado
en la provincia amplia hostilidad en las zo -
nas vinícolas y en otras como Cinco Villas -
por la paralización de las obras del Pantano
de Yesa".
- (64).- H. de A. 22-I-1.936
- (65).- En su manifiesto declaraba (H. de A. 22-I-36)
Derecha Aragonesa "que une sus fuerzas con to -
do entusiasmo y toda lealtad al llamado fren -
te antirrevolucionario; pone a su absoluta -
disposición su organización, sus hombres y sus
medios; pero no acepta lugar alguno en la can -
didatura pues el servicio no puede pagarse
con una limosna. España necesita sacrificios
efectivos y no retóricos: hechos y no palabras
Vaya nuestro sacrificio por delante".
- (66).- H. de A. 23-I-1.936
- (67).- H. de A. 29-I-36. En su Editorial "Ante las -

elecciones", critica la candidatura de Acción Popular que, sin embargo, "es el refugio de la gran masa heterogénea de la cruzada contra la revolución". Por su parte Derecha Aragonesa expresaba de esta forma su nueva asunción del puesto: "Hoy nos enteramos por la prensa y más tarde de modo oficial, que a pesar de nuestra negativa y a pesar de nuestra leal colaboración, la candidatura antirrevolucionaria ya formada y publicada, ha dejado un hueco para nosotros porque sin nosotros, por lo visto, no se puede decir que se representa a las derechas zaragozanas y como no queremos que se nos achaque por ningún concepto la causa de un fracaso posible; y como deseamos el triunfo del partido que promete salvar a España; y como al no ocupar el puesto que a pesar de nuestra negativa se nos destina pudiera presentarnos ante el país como desertores de esta lucha, a ella vamos donde se nos quiera llevar para que mañana, al rendir cuantas del fruto de esta campaña, no pueda alcanzarnos la menor responsabilidad".

(68).-En nota de su secretario, Mariano Amada, se indicaba cómo el Pº Agrario solicitó su inclusión en el Bloque antirrevolucionario que se preparaba en esta provincia.... y considerando que una división entre los grupos políticos antirrevolucionarios podría comprometer el triunfo de todas las candidaturas de este matiz....

renunciamos a presentarnos en esta lucha electoral". H. de A. 9-II-1.936

(69).- En el H. de A. (12-II-1.936) declaraban cómo "en los momentos actuales tan críticos para el porvenir de España, no puede compensarnos la satisfacción moral de una votación honrosa, que pueda mermar o dividir las fuerzas electorales contrarrevolucionarias".

(70).- "La Tierra", 18-I-1.936

(71).- D. de H. (19-I-1936). Firman la nota el vicepresidente de A.A.A., José M^a Lacasa, el secretario Francisco Franco y los vocales Fco. Oliván y Daniel Ferrando.

(72).- D. de H. 2-II-1.936

(73).- Así el 14-II, D. de H. comunicaba a la opinión que los tradicionalistas oscenses proponían que se votara la candidatura de A.A.A. sin Martín Retortillo y con Banzo Echenique. Dos días más tarde D. de H. (16-II-1936) calificaba a Martín Retortillo como "incapaz, republicano independiente y portelista". Banzo le achacaba asimismo ese día en este periódico su incompatibilidad para poder aspirar al Parlamento ("Si votáis al candidato Sr. Retortillo, perdereis los votos lamentablemente, ya que dicho Sr. Retortillo no puede ser diputado por esta provincia por comprenderle dos incapacidades legales que no pueden ser dispensadas"), Martín Retortillo, respondía desde "La Tierra" (11-II-1936) afirmando no tener incapacidad

para ser diputado.

- (74).-- H. de A. (30-I-1.936) y (4-II-1.936)
- (75).-- H. de A. (22-I-1.936)
- (76).-- H. de A. (24-I-1.936)
- (77).-- H. de A. (31-I-1.936) y (8-II-1.936)
- (78).-- H. de A. (26-I-1.936)
- (79).-- VN. (25-I-1936)
- (80).-- En carta remitida a los medios de comunicación B. Pabón, saliendo al paso de algunos rumores declaraba: " no he sido nunca sindicalista ni lo soy. Me presento con carácter absolutamente independiente, dentro de la coalición de izquierda" H. de A. (8-II-1.936).
- (81).-- No existe prensa turolense en la Hemeroteca provincial turolense referida a este periodo electoral frentepopulista. En el caso de Huesca, la colección de "Pueblo" diario oscense - portavoz del republicanismo progresista no está completa (finaliza con 1.935) y las referencias en la prensa de derecha o independiente son muy escasas. La información de H. de A. al respecto, es asimismo muy pobre y confusa en algún caso.

(82).- Los cálculos de J. Tusell (Elecciones del Frente Popular, Madrid 1.969 pp 16-17) referentes a participación electoral presentan una fuerte desviación especialmente para el caso de las circunscripciones zaragozanas:

	Huesca	Teruel	Zarag-Cap.	Zara-Pr.
Tusell	65,8	67,7	85,7	69,3
L.G.Z.	66,2	67,7	73,3	74,4

(83).- Vide. "Diario Sesiones de Cortes" 31-III-1936

NOTAS (V. 3.)

(84) Correlación positiva, significa que donde se votó mucho el espacio A se voto también mucho el B, y donde se votó poco el A se voto poco el B.

Correlación negativa, significa lo contrario, donde se votó mucho a A se votó poco a B y viceversa.

Correlación nula, quiere decir que los resultados del espacio A no se correlacionan ni positiva ni negativamente con los del espacio B.

Cada uno de los datos es un coeficiente de correlación, que se mueve entre +0,100 y -0,100, pudiendo considerar correlación positiva la que se mueve a partir de 0,700 y negativa desde -0,700.

Una descripción del coeficiente de correlación utilizado puede verse en:

Calot, G. Curso de Estadística descriptiva, Ed. Paraninfo, Madrid, 1970, cap. 62, p.p. 322-332.

(85) En 1933, el partido judicial de Fraga (22.04) indica asimismo una cierta correlación negativa de la abstención con el C.I. (-0,629) que señala cómo los municipios más abstencionistas votan muy poco a este espacio electoral. Asimismo en el Partido de Sariñena (22.07) se produce una correlación negativa (-0,701) entre Derecha e Izquierda.

En la provincia de Teruel, en Calamocha (44.04) se observa además de la típica oposición C.D. - D., otra correlación negativa (-0,731) entre C.I. y D.

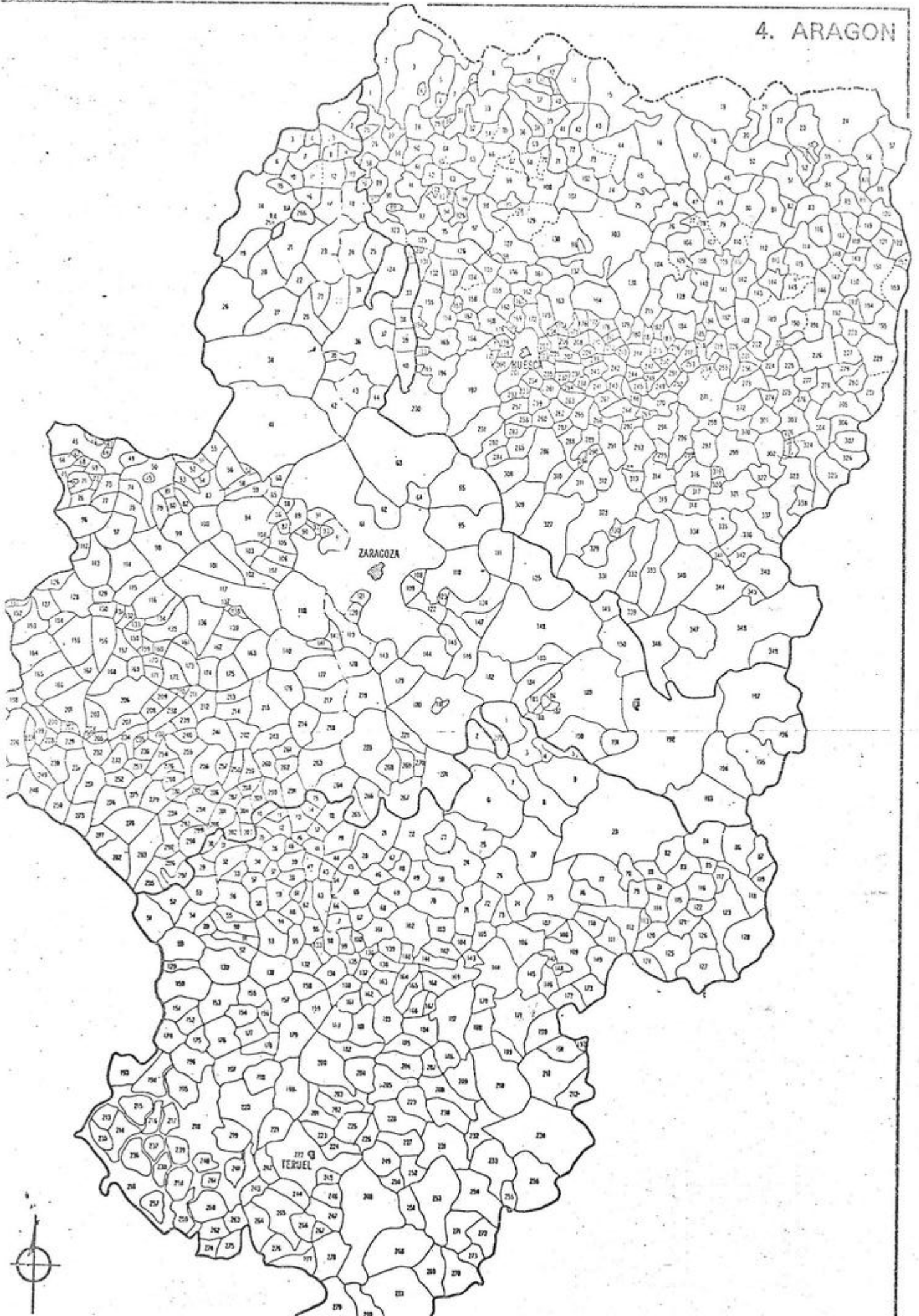
En la de Zaragoza, en Caspe (50.07) existe una fuerte correlación negativa entre la I. y la D. (-0,775); así como entre el C.D. y el C.I. (-0,691).

(86) Vide. en el Anexo Estadístico estos coeficientes de correlación para los distintos partidos judiciales aragoneses, durante las tres coyunturas electorales.

ANEXO

MAPA Y NOMENCLATOR DE LOS MUNICIPIOS ARAGONESES.
CORRESPONDENCIA DE LA NUMERACION DEL MAPA CON LA
NUMERACION POR ORDEN ALFABETICO.

4. ARAGON



Número en el mapa	MUNICIPIOS PROV. de HUESCA (22)	Número por orden alfabético	Número en el mapa	MUNICIPIOS	Nº por orden alfabético
1	Fago	152	58	Martes	215
2	Ansó	34	59	Santa Engracia	294
3	Hecho	172	60	Javierregay	184
4	Urdúes	342	61	Santa Cilia de Jaca	292
5	Jasa	183	62	Santa Cruz de la Serós	293
6	Aragües del Puerto	41	63	Atarés	50
7	Aisa	12	B) 64	Banaguás (Abay)	1
8	Cañfranc	107	B) 65	Jaca	182
9	Sallent de Gállego	288	F) 66	Guasa	168
10	Tramacastilla de Tena	340	F) 67	Espuëndolas	146
11	Escarrilla de Tena	141	C) 68	Cartirana	111
12	Lanuzá	195	D) 69	Escuer	142
13	Pueyo de Jaca (El)	269	C) 70	Senegüe y Sorripas	311
14	Panticosa	245	71	Oliván	233
15	Torla	331	72	Barbenuta	64
16	Fanlo	153	E) 73	Bergua-Basarán	76
17	Puértolas	266	74	Fiscal	156
18	Tella	327	75	Albella y Jánovas	16
19	Bielsa	81	76	Sieste	318
20	Sin y Salinas	321	G) 77	Guaso	169
20	Tella-Sin	327	G) 78	Ainsa	11
21	Gistaín	164	G) 79	Gerbe y Griebal	162
22	San Juan de Plan	291	H) 80	Toledo de Lanata	329
23	Sahún	282	80	La Fueba (110, 112)	-
24	Benasque	71	81	Foradada de Toscar	158
25	Villarreal de la Canal	354	82	Campo	104
26	Berdún	75	83	Valle de Bardagi	345
27	Biniés	86	84	Bisaurri	87
28	Embún	138	85	Espés	143
29	Sinués	320	86	Laspaúles	202
30	Esposa	145	87	Neril	229
31	Boráu	94	88	Montanuy	221
32	Castiello de Jaca	120	89	Larués	197
33	Villanúa	352	90	Bailo	56
34	Bescós de Garcipollera	78	91	Arbués	44
35	Acín	5	92	Ena	139
36	Acumuer	6	93	Botaya	95
37	Piedrafita de Jaca	253	94	Osia	239
38	Aso de Sobremonte	49	95	Anzánigo	36
39	Biescas	83	B) 96	Bernués	77
40	Hoz de Jaca	174	97	Javierrelatre	185
41	Gaví	161	I) 98	Latre	205
42	Yésero	356	F) 99	Navasa	228
43	Linas de Broto	208	C) 100	Sabiánigo	281
44	Broto	96	101	Yebra de Basa	355
45	Burgasé	98	102	Cortillas	128
46	Boltaña	91	103	Laguarta (Secorín)	307
47	Labuerda	189	R) 104	Sarta de Surta	302
48	Laspuña	203	R) 105	Arcusa	45
49	Pueyo de Araguás	267	105	Alto Sobrarbe (101, 140)	-
50	Plan	257	106	Santa María de Buín	298
51	Seira	308	G) 107	Coscojuela de Sobrarbe	130
52	Chía	136	108	Castejón de Sobrarbe	117
53	Villanova	351	109	Mediano	216
54	Sesué	316	H) 110	Muro de Roda	226
55	Castejón de Sos	118	111	Palo	242
56	Castaneña	114	H) 112	Morillo de Monclús	224
57	Bono	93	112	Santa Liestra y San Quiles	297

HUESCA

Número en el mapa	MUNICIPIOS	Nº por orden alfabético	Número en el mapa	MUNICIPIOS	Numero por orden alfabético
114	Merli	217	170	Banastás	60
115	Torruella de Aragón	140	171	Chinillas	137
116	Valle de Lierp	346	172	Apiés	37
117	Torre de la Ribera	334	173	Barluenga	68
118	Beranuy	73	174	Sipan	322
119	Calvera	102	175	Coscollano	131
120	Bonansa	92	176	Aguas	8
121	Betesa	80	177	Labata	188
122	Santoréns	299	178	Morrano	225
123	Salinas de Jaca	287	179	Castilsabás	122
123	Las Peñas de Riglos (125, 131)	—	180	Bierge	82
124	Agüero	9	181	Alberuela de Liena	19
125	Triste	341	182	Radiquer	274
126	Rasal	275	183	Alquezar	31
127	Aquilué	38	184	Colungo	126
128	Orna de Gállego	237	O) 185	Salinas de Hoz	286
129	Jabarrella	181	186	Naval	227
130	Gésera	163	187	Mipanas	218
131	Riglos	276	188	Secastilla	306
132	Sarsamarcuello	303	J) 189	Graus	167
133	Loarre	209	P) 190	Capella	110
134	Aniés	33	P) 191	Laguarres	190
135	Bentué y Rasal	72	192	Lascuarre	201
136	Arguís	48	193	Castigaleu	121
137	Nocito	230	194	Monesma de Benabarre	219
138	Rodellar	279	195	Puente de Montañana	222
139	Barcabo	67	196	Alcalá de Urrea	21
140	Olsón	234	197	Almudévar	28
141	Abizanda	4	198	Alerre	26
142	Clamosa	125	199	Banariés	59
143	Panillo	244	200	Cuarte	134
144	Perarrúa	251	201	HUESCA	177
145	Puebla de Fantova (La)	264	202	Quincena	272
146	Güel	170	203	Tierz	328
147	Roda de Isábena	278	204	Sasa del Abadiado	305
148	Puebla de Roda	265	205	Loporzano	210
148	Sábena (147)	—	206	Bandaliés	61
149	Serraduy	314	207	Siétamo	319
150	Eajigar	99	208	Arbaniés	43
151	Cornudella de Baliera	127	209	Liesa	207
152	Sopeira	323	210	Ibieca	178
153	Arén	46	211	Sieso de Huesca	317
154	Biscarrués	88	212	Casbas de Huesca	112
155	Ayerbe	51	213	Junzano	186
156	Loscorrales	211	214	Abiego	3
157	Quinzano	273	215	Adahuesca	7
158	Bolea	90	216	Buera	97
159	Lierta	206	217	Salas Altas	283
160	Arascués	42	218	Hoz de Barbastro	173
161	Sabayés	280	219	Coscojuela de Fantova	129
162	Nueno	232	220	Grado (El)	165
163	Santa Eulalia-la Mayor	295	221	Olvén	235
164	Panzano	246	222	Puebla de Castro	263
165	Ortilla	238	223	Torres del Obispo	338
166	Lupiñén	212	224	Aguiñalú	10

Número del mapa	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético	Número en el mapa	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético
228	Lazás	213	286	Granién	166
229	Viacamp y Litera (161)	349	287	Tramaced (<i>segregado de Usón, 289</i>)	-
230	Garrea de Gállego	171	288	Marcén	214
231	Tardienta	326	289	Usón	343
232	Vicién	350	290	Alberuela de Tubo	20
233	Tabernas de Isuela	324	291	Huerto	176
234	Lascasas	199	292	Torres de Alcanadre	336
235	Monflorite	220	293	Peralta de Alcofea	248
236	Fañanás	154	294	Berbegal	74
237	Alcalá de Obispo	22	295	Lagunarrota	191
238	Pueyo de Fañanás (El)	268	296	Ilche	180
239	Velillas	348	297	Selgua	309
240	Torres de Montes	339	298	Castejón del Puert	115
241	Blecua	89	299	Monzón	223
242	Angüés	32	300	Almunia de San Juan (La)	29
243	Bespón	79	301	Azanuy	52
244	Lascellas	200	302	San Esteban de Litera	289
245	Ponzano	261	303	Peralta de la Sal	249
246	Barbuñales	66	304	Baells	55
247	Azlor	54	305	Estopiñán	151
248	Azara	53	306	Camporells	105
249	Peraltila	250	307	Baldellou	57
250	Huerta de Vero	175	308	Robres	277
251	Pozán de Vero	262	309	Alcubierre	25
252	Castillazuelo	123	310	Poleñino	259
253	Salas Bajas	284	311	Lalieza	193
254	Creganzán	133	312	Capdesaso	109
255	Costeán	132	313	Lastanosa	204
256	Estada	148	314	Tornillo (El)	332
257	Sangarrén	290	315	Castellflorite	119
258	Barbués	65	316	Pomar	260
259	Albero Bajo	18	317	Estiche	150
260	Callén	103	318	Santa Lecina	296
261	Albero Alto	17	319	Pueyo de Santa Cruz	270
262	Piracés	256	320	Alfantega	358
263	Novales	231	321	Binaced	84
264	Argavieso	47	322	Binéfar	85
265	Sesa	315	323	Tamarite de Litera	325
266	Salillas	285	324	Alcampel	23
267	Antillón	35	325	Albelda	15
268	Pertusa	252	326	Castillonroy	124
269	Laperdiguera	196	327	Lanaja	194
270	Laluenga	192	328	Sariñena	301
271	Barbastro	63	329	Pallaruelo de Monegros	243
272	Fonz	157	330	Albalatillo	14
273	Estadilla	149	331	Castejón de Monegros	116
274	Alins de Monte	27	332	Sena	310
275	Calasanz	101	333	Villanueva de Sigena	353
276	Gabasa	160	334	Alcolea del Cinca	24
277	Purroy de la Solana	271	335	Albalate de Cinca	13
278	Pilzán	255	336	Belver	69
279	Caladrones	100	337	Esplús	144
280	Caseras del Castillo	113	338	Altorrincón (<i>Tamarite, 325</i>)	359
281	Fet	155	339	Valfarta	344
282	Torralba de Aragón	333	340	Ontiñena	236
283	Torres de Barbués	337	341	Chalamera	135
284	Sanis de Alcubierre	312	342	Oso	240

en el mapa		alfabético								
344	Ballobar	58								
345	Velilla del Cinca	347								
346	Peñalba	247								
347	Candasnos	106								
348	Fraga	159								
349	Torrente de Cinca	335								

6:

NOTAS:

- A) El municipio núm. 18 (TELLA) y el núm. 20 (SIN Y SALINAS) se unen, formando un nuevo municipio, llamado TELLASIN.
- B) El municipio núm. 34 (BESCOS DE GARCIPOLLERA), el núm. 35 (ACIN), el núm. 64 (BANAGUAS) y el núm. 96 (BERNUES) están unidos al núm. 65 (JACA), formando un solo municipio.
- C) El municipio núm. 36 (ACUMUER), el núm. 68 (CARTIRANA), el núm. 70 (SENEGUE Y SORRIPAS), el núm. 123 (ORNA DE GALLEGOS), el núm. 129 (JABARRELLA) y el núm. 130 (GESERA) están unidos al núm. 100 (SABIÑANIGO), formando un solo municipio.
- D) El núm. 69 (ESCUER) se une al núm. 39 (BIESCAS), formando un solo municipio.
- E) El núm. 73 (BERGUA-BASARAN) está unido al núm. 44 (BROTO), formando un solo municipio.
- F) El núm. 67 (ESPUENDOLAS) y el núm. 99 (NAVASA) están unidos al núm. 66 (GUASA), formando un solo municipio.
- G) El núm. 77 (GUASO), el núm. 79 (GERBE Y GRIEBAL) y el núm. 107 (COSCOJUELA DE SOBRARBE) están unidos al núm. 78 (AINSA), formando un solo municipio.
- H) El núm. 80 (TOLEDO DE LA NATA), el núm. 110 (MURO DE RODA) y el núm. 112 (MORILLO DE MONCLUS) están unidos, formando un nuevo municipio, llamado LA FUEBA.
- I) El núm. 98 (LATRE) está unido al núm. 127 (AQUILUE), formando un solo municipio.
- J) El núm. 115 (TORRUELLA DE ARAGON), el núm. 143 (PANILLO) y el núm. 145 (PUEBLA DE FANTOVA) están unidos al núm. 189 (GRAUS), formando un solo municipio.
- K) El núm. 123 (SALINAS DE JACA), el núm. 125 (TRISTE) y el núm. 131 (RIGLOS) se unen y forman un nuevo municipio, llamado LAS PEÑAS DE RIGLOS.
- L) El núm. 134 (ANIES) está unido al núm. 158 (BOLEA), formando un solo municipio.
- M) El municipio núm. 148 (PUEBLA DE RODA) y el núm. 147 (RODA DE ISABENA) se unen y forman un nuevo municipio, llamado SABENA.
- N) El municipio núm. 151 (CORNUDELLA DE BALTERA) está unido al núm. 153 (AREN), formando un solo municipio.
- O) El municipio núm. 185 (SALINAS DE HOZ) y el núm. 254 (GRECENZAN) están unidos al núm. 271 (BARBASTRO), formando un solo municipio.
- P) El municipio núm. 191 (LAGUARRES) está unido al núm. 190 (CAPELLA), formando un solo municipio.
- Q) El municipio núm. 281 (PET) está unido al núm. 229 (VIACAMP Y LITERA), formando un solo municipio.
- R) Los municipios núm. 104 (SARSA DE SURTA), el núm. 105 (ARCUSA) y el núm. 140 (OLSON) se unen y forman un nuevo municipio, llamado ALTO SOBRARBE.

U E L

PA	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético	Número en el mapa	MUNICIPIOS PROV. de TERUEL (44)	Nº por orden alfabético
	Cutanda	99	1	Azaila	31
	Barrachina	85	2	Vinaceite	279
	Nucros	175	3	Puebla de Híjar (La)	202
	Codos	124	4	Jatiel	135
	Torrecilla del Rebollar	236	5	Castelnou	67
	Salcedillo	215	6	Albalate del Arzobispo	8
	Segura de los Baños	224	7	Urrea de Gaén	250
	Villanueva del Rebollar	270	8	Híjar	128
	Vivel del Río Martín	281	9	Samper de Calanda	217
	Armillas	30	10	Villahermosa del Campo	266
	Hoz de la Vieja	130	11	Lanzuela	140
	Obón	176	12	Cucalón	92
	Estercuel	105	13	Bádenas	32
	Crivillén	89	14	Santa Cruz de Nogueras	220
	Mata de los Olmos (La)	153	15	Nogueras	173
	Olmos (Los)	182	16	Colladico (El)	82
	Alcorisa	14	17	Mezquita de Loscos	156
	Foz Calanda	112	18	Loscos	145
	Calanda	51	19	Monforte de Moyuela	160
	Castelseras	68	20	Huesa del Común	131
	Torrevelilla	244	21	Blesa	43
	Torrecilla de Alcañiz	235	22	Muniesa	170
	Codoñera (La)	81	23	Alacón	6
	Valdeargorfa	254	24	Oliete	181
	Valjunquera	261	25	Ariño	29
	Mazaleón	154	26	Alloza	22
	Valdeltormo	259	27	Andorra	25
	Calaceite	49	28	Alcañiz	13
	Arens de Lledó	27	29	Castejón de Tornos	65
	Blancas	42	30	San Martín del Río	219
	Villalba de los Morales	269	31	Báguena	33
	Fuentesclaras	117	32	Burbáguena	47
	Caminreal	56	33	Luco de Jiloca	147
	Torrijo del Campo	246	34	Cuencabuena	93
	Bañón	34	35	Ferreruela de Huerva	106
	Villarejo (El)	273	36	Lagueruela	139
	Cosa	97	37	Valverde	262
	Torre de los Negros	241	38	Olalla	179
	Fuenferrada	115	39	Collados	83
	Portalrubio	197	40	Bea	36
	Cuevas de Portalrubio	97	41	Piedrahita	193
	Rambla de Martín (La)	206	42	Fonfría	107
	Martín del Río	151	43	Allueva	23
	Montalbán	163	44	Rudilla	214
	Torre de las Arcas	240	45	Anadón	24
	Cañizar del Olivar	63	46	Maicas	149
	Gargallo	121	47	Plou	195
	Molinos	159	48	Cortes de Aragón	86
	Berge	40	49	Josa	137
	Seno	225	50	Alcaine	11
	Castellote	71	51	Odón	177
	Mas de las Matas	152	52	Bello	39
	Aguaviva	4	53	Tornos	232
	Ginebrosa (La)	123	54	Torralba de los Sisonos	234
	Cañada de Verich (La)	61	55	Poyo (El)	199

úmero el mapa	MUNICIPIOS	Numero por orden alfabético	Número en el mapa	MUNICIPIOS	Numero por orden alfabético
117	Torre del Compte	238	175	Almohaja	18
118	Cretas	88	176	Alba	7
119	Lledó	148	177	Torre la Cárcel	239
120	Cerollera	77	178	Torremocha de Jiloca	242
121	Ráfales	205	179	Camañas	53
122	Portellada (La)	198	180	Perales de Alfambra	192
123	Valderrobres	260	181	Villalba Alta	267
124	Torre de Arcas	237	182	Orrios	184
125	Monroyo	162	183	Galve	120
126	Fuentespalda	119	184	Camarillas	55
127	Peñarroya de Tastavins	189	185	Aguilar de Alfambra	5
128	Beceite	37	186	Miravete	158
129	Pozuel del Campo	201	187	Aliaga	17
130	Monreal del Campo	161	188	Pitarque	194
131	Rubielos de la Cérda	212	189	Cañada de Benatanduz	60
132	Corbatón	85	190	Tronchón	249
133	Alpeñes	20	191	Mirambel	157
134	Pancrudo	186	192	Cuba (La)	90
135	Cervera del Rincón	78	193	Orihuela del Tremedal	183
136	Parras de Martín (Las)	188	194	Bronchales	45
137	Son del Puerto	227	195	Monterde Albarracín	165
138	Valdeconejos	256	196	Pozondón	200
139	Utrillas	251	197	Santa Eulalia	221
140	Escucha	104	198	Villarquemado	275
141	Palomar de Arroyos	185	199	Celadas	75
142	Castel de Cabra	66	200	Alfambra	16
143	Zoma (La)	285	201	Villalba Baja	268
144	Ejulve	101	202	Cuevas Labradas	98
145	Cuevas de Cañari (La)	96	203	Paralejos	191
146	Ladruñán	138	204	Escorihuela	102
147	Dos Torres de Mercader	100	205	Pobo (El)	196
148	Santolea	222	206	Ababuj	1
149	Parras de Castellote (Las)	187	207	Jorcas	136
150	Ojos Negros	178	208	Allepuz	21
151	Villar del Salz	272	209	Villarroya de los Pinares	276
152	Paracense	190	210	Fortanete	111
153	Villafranca del Campo	265	211	Cantavieja	59
154	Singra	226	212	Iglesuela del Cid (La)	130
155	Bucña	46	213	Griegos	125
156	Aguatón	3	214	Villar del Cobo	271
157	Argente	28	215	Noguera	172
158	Lidón	143	216	Tramacastilla	248
159	Visiedo	280	217	Torres de Albarracín	243
160	Rillo	207	218	Albarracín	9
161	Fuentes Calientes	116	219	Gea de Albarracín	122
162	Cañada Vellida	62	220	Cella	76
163	Mezquita de Jarque	155	221	Caudé	73
164	Cuevas de Almudén	95	222	TERUEL	228
165	Jarque de la Val	134	223	Tortajada	233
166	Hinojosa de Jarque	129	224	Valdecebro	255
167	Cobatillas	80	225	Corbalán	84
168	Campos	58	226	Eseriche	103
169	Cirujeda	79	227	Castellar (El)	70
170	Montoro de Mezquita	166	228	Cedrillas	74
171	Villarluengo	274	229	Monteagudo del Castillo	164
172	Bordón	44	230	Gúdar	127
173	Luco de Borbón	146	231	Alcalá de la Selva	12
174	Ródenas	209	232	Valdelinares	258

Número en el mapa	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético						
233	Linares de Mora	144						
234	Mosqueruela	169						
235	Guadalaviar	126						
236	Frías de Albarracín	114						
237	Calomarde	52						
238	Moscardón	168						
239	Royuela	210						
240	Saldón	216						
241	Bezas	41						
242	Campillo	57						
243	Rubiales	211						
244	Villastar	277						
245	Castralvo	72						
246	Aldehuela	15						
247	Cubla	91						
248	Puebla de Valverde (La)	203						
249	Formiche Alto	108						
250	Formiche Bajo	109						
251	Valbona	253						
252	Cabra de Mora	48						
253	Mora de Rubielos	167						
254	Nogueruelas	174						
255	Castelvispal	69						
256	Puertomingalvo	204						
257	Vallecillo (El)	263						
258	Terriente	229						
259	Toril y Masegoso	230						
260	Jabaloyas	133						
261	Valdecuena	257						
262	Alobras	19						
263	Tormón	231						
264	Tramacastiel	247						
265	Villel	278						
266	Cascante del Río	64						
267	Valacloche	252						
268	Sarrión	223						
269	Albentosa	10						
270	San Agustín	218						
271	Rubielos de Mora	213						
272	Fuentes de Rubielos	118						
273	Olba	180						
274	Veguillas de la Sierra	264						
275	Cuervo (El)	94						
276	Libros	142						
277	Ríodeva	208						
278	Camarena de la Sierra	54						
279	Arcos de Salinas	26						
280	Torrijas	245						
281	Manzanera	150						
282	Abejuela	2						

MUNICIPIOS	Número por orden alfabético	Número en el mapa	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético
Salvatierra de Esca	236	58	Boquiñeni	53
Lorbes	147	59	Luceni	149
Tiermas	259	60	Remolinos	226
Escó	103	61	ZARAGOZA	304
Sigües	249	62	Villanueva de Gállego	295
Undués de Lerda	274	63	Zuera	305
Ruesta	233	64	San Mateo de Gállego	239
Artieda	35	65	Leciñena	139
Mianos	170	66	Los Fayos	108
Urriés	277	67	Torrellas	267
Los Pintanos	-	68	Santa Cruz de Moncayo	241
Undués-Pintano	275	69	Grisel	124
Pintano	212	70	San Martín de la Virgen del Moncayo	238
Bagüés	41	71	Lituénigo	-
Sos del Rey Católico	252	72	Trasmoz	143
Navardún	188	73	Vera de Moncayo	271
Isuerre	130	74	Bulbuenta	287
Lobera de Onsella	144	75	Bulbuenta	60
Longás	146	76	Maleján	158
Castiliscar	78	77	Litago	142
Layana	137	78	Alcalá de Moncayo	14
Uncastillo	273	79	Ambel	27
Malpica de Arba	160	80	Ainzón	6
Luesia	150	81	Bureta	61
Biel	49	82	Albeta	11
Fuencalderas	114	83	Alberite de San Juan	10
Sádaba	234	84	Magallón	155
Biota	51	85	Pedrola	206
Farasdués	105	86	Alcalá de Ebro	13
Asín	36	87	Figueruelas	109
Orés	199	88	Grisén	125
El Frago	111	89	Cabañas de Ebro	64
Murillo de Gállego	187	90	Alagón	8
Santa Eulalia de Gállego	242	91	Pinseque	211
Ejea de los Caballeros	96	92	Torres de Berrellén	268
Erla	101	93	La Joyosa	134
Luna	153	94	Sobradiel	251
Valpalmas	283	95	Utebo	279
Ardisa	33	96	Perdiguera	208
Puendeluna	222	97	Añón de Moncayo	30
Piedrabajada	209	98	Talamontes	254
Tauste	256	99	Tabuena	253
Castejón de Valdejasa	77	100	Fuendejalón	115
Sierra de Luna	248	101	Pozuelo de Aragón	218
Las Pedrosas	207	102	Lumpiaque	152
Tarazona	255	103	Rueda de Jalón	231
Novallas	192	104	Plasencia de Jalón	213
Malón	159	105	Pleitas	214
Vierlas	288	106	Bárboles	43
El Buste	63	107	Bardallur	44
Borja	55	108	Urrea de Jalón	276
Mallén	162	109	Puebla de Alfindén	221
Fréscano	113	110	Pastriz	205
Agón	3	111	Alfajarín	17
Bisimbre	52	112	Farlete	106
Novillas	193	113	Purujoza	223
Gallur	120	114	Calcena	69
Pradilla de Ebro	219		Trasabares	272

Número el mapa	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético	Número en el mapa	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético
115	Ti erga	258	173	Morata de Jalón	177
116	Mesones de Isuela	168	174	Alpartir	26
117	Epila	100	175	Almonacid de la Sierra	24
118	La Muela	184	176	Longares	145
119	María de Huerva	165	177	Mezalocha	169
120	Cadrete	66	178	Jaulín	133
121	Cuarte de Huerva	89	179	Puebla de Albornón	220
122	Burgo de Ebro (El)	62	180	Belchite	45
123	Nuez de Ebro	195	181	Codo	85
124	Villafranca de Ebro	292	182	Quinto	225
125	Monegrillo	173	183	Gelsa	121
126	Pomer	216	184	Velilla de Ebro	285
127	Malanquilla	157	185	Alforque	19
128	Aranda de Moncayo	31	186	Cinco Olivas	83
129	Oseja	200	187	Alborge	12
130	Jarque	132	188	Zaida (La)	303
131	Gotor	123	189	Sástago	244
132	Illueca	128	190	Escatrón	102
133	Brea de Aragón	57	191	Chiprana	93
134	Nigüella	189	192	Caspe	74
135	Arándiga	32	193	Maella	154
136	Ricla	228	194	Fabara	104
137	Salillas de Jalón	235	195	Nonaspe	191
138	Lucena de Jalón	148	196	Fayón	107
139	Calatorao	68	197	Mequinenza	167
140	Muel	183	198	Embid de Ariza	97
141	Mozota	182	199	Alhama de Aragón	20
142	Botorríta	56	200	Bubierca	58
143	Val de Madrid	282	201	Ateca	38
144	Mediana	166	202	Castejón de las Armas	76
145	Rodén	229	203	Terrer	257
146	Fuentes de Ebro	117	204	Valtorres	284
147	Osera	201	205	Vilueña (La)	289
148	Pina de Ebro	210	206	Calatayud	67
149	La Almolida	22	207	Paracuellos de Jiloca	203
150	Bujaraloz	59	208	Villalba de Perejil	293
151	Torrelapaja	266	209	Sediles	246
152	Berdejo	47	210	Inogés	129
153	Bijuesca	50	211	Santa Cruz de Frío	240
154	Clarés de Ribota	84	212	Tobed	260
155	Villarroya de la Sierra	300	213	Cosuenda	88
156	Aniñón	29	214	Aguarón	4
157	Viver de la Sierra	302	215	Cariñena	73
158	Sestrica	247	216	Tojos	270
159	Morés	179	217	Villanueva de Huerva	297
160	Purroy	224	218	Aguilón	5
161	Chodes	94	219	Fuendetodos	116
162	Almudía de Doña Godina (La)	25	220	Aznara	39
163	Alfanén	18	221	Almonacid de la Cuba	23
164	Torrijo	269	222	Bordalba	54
165	Villalengua	294	223	Pozuel de Ariza	217
166	Moros	180	224	Monreal de Ariza	174
167	Cervera de la Cañada	79	225	Ariza	34
168	Torralba de Ribota	262	226	Cetina	81
169	Embid de la Ribera	98	227	Contamina	87
170	Saviñán	245	228	Godojos	122
171	Paracuellos de la Ribera	204	229	Carenas	72
172	Frasno (El)	112	230	Ibdes	127

Número en el mapa	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético	Número en el mapa	MUNICIPIOS	Número por orden alfabético
231	Nuévalos	194	289	Badules	40
232	Munébrega	185	290	Fombuena	110
233	Olvés	196	291	Luesma	151
234	Maluenda	161	292	Santed	243
235	Velilla de Jiloca	286	293	Balconchán	42
236	Morata de Jiloca	178	294	Daroca	95
237	Mara	164	295	Cuerlas (Las)	91
238	Belmonte de Calatayud	46	296	Gallocanta	119
239	Orera	198	297	Berrueco	48
240	Ruesca	232	298	Val de San Martín	281
241	Codos	86	299	Valdehorna	280
242	Encinacorba	99	300	Villanueva de Jiloca	296
243	Paniza	202	301	Nombrevilla	190
244	Torrehermosa	265	302	Anento	28
245	Alconchel de Ariza	15	303	Lechón	140
246	Cabolafuente	65	304	Romanos	230
247	Sisamón	250			
248	Calmarza	70			
249	Jaraba	131			
250	Campillo de Aragón	71			
251	Monterde	175			
252	Castejón de Alarba	75			
253	Alarba	9			
254	Fuentes de Jiloca	118			
255	Miedes	171			
256	Langa del Castillo	136			
257	Torrallbilla	263			
258	Mainar	156			
259	Villarreal de Huerva	299			
260	Cerveruela	80			
261	Aladrén	7			
262	Vistabella	301			
263	Herrera de los Navarros	126			
264	Villar de los Navarros	298			
265	Plenos	215			
266	Moyuela	181			
267	Moneva	173			
268	Samper del Salz	237			
269	Lagata	135			
270	Letux	141			
271	Lécera	138			
272	Almochuel	21			
273	Cimballa	82			
274	Abanto	1			
275	Acered	2			
276	Montón	176			
277	Aldehuela de Liestos	16			
278	Cubel	90			
279	Atea	37			
280	Villafeliche	291			
281	Murero	186			
282	Torralba de los Frailes	261			
283	Used	278			
284	Orcajo	197			
285	Manchones	163			
286	Retascón	227			
287	Villarroya del Campo	—			
288	Villadoz	290			

Índice de siglas

- A.N. — Acción Nacional.
 A.P. — Acción Popular.
 A.R. — Alianza Republicana.
 A.S.R. — Agrupación al Servicio de la República.
 A.T. (P.C.) — Agrupación Tradicionalista (Partido Carlista).
 C.E.D.A. — Confederación Española de Derechas Autónomas.
 C.G.T.U. — Confederación del Trabajo Unitaria.
 C.N.T. — Confederación Nacional de Trabajo.
 D.L.R. — Derecha Liberal Republicana.
 F.A.A.S. — Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas (PSOE).
 F.A.I. — Federación Anarquista Ibérica.
 F.E. — Falange Española.
 F.P.A. — Frente Popular Antifascista.
 I.C. — Internacional Comunista (III).
 I.R. — Izquierda Republicana.
 J.C. — Juventudes Comunistas.
 J.S. — Juventudes Socialistas.
 J.S.U. — Juventudes Socialistas Unificadas.
 O.R.G.A. — Organización Republicana Gallega Autonomista.
 P.A. — Partido Agrario.
 P.C.E. — Partido Comunista de España.
 P.F. — Partido Federal.
 P.R.A.A. — Partido Republicano Autónomo de Aragón.
 P.R.R. — Partido Republicano Radical.
 P.R.R.-S. — Partido Republicano Radical-Socialista.
 P.R.R.-S.I. — Partido Republicano Radical-Socialista Independiente.
 PSOE. — Partido Socialista Obrero Español.
 R.E. — Renovación Española.
 R.E. (D.A.) — Renovación Española (Derecha Aragonesa).
 U.G.T. — Unión General de Trabajadores.
 U.M. — Unión Monárquica.
 U.P. — Unión Patriótica.
 U.R. — Unión Republicana.